

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

2 - 2002

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
Excma. Diputación de Zaragoza

PALAEOHISPANICA

2

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

Consejo de Redacción:

- Director:* Dr. Francisco Beltrán Lloris, Universidad de Zaragoza
Secretario: Dr. Carlos Jordán Cólera, Universidad de Zaragoza
Vocales: Dr. Xaverio Ballester, Universidad de Valencia
Dr. Francisco Marco Simón, Universidad de Zaragoza
Ayudante: Ldo. Borja Díaz Ariño, Universidad de Zaragoza

Consejo Científico:

- Dr. Martín Almagro Gorbea, Universidad Complutense de Madrid*
Dr. Antonio Beltrán Martínez, Universidad de Zaragoza
Dr. Miguel Beltrán Lloris, Museo de Zaragoza
Dr. José María Blázquez Martínez, Universidad Complutense de Madrid
Dr. Francisco Burillo Mozota, Universidad de Zaragoza
Dr. José Antonio Correa Rodríguez, Universidad de Sevilla
Dr. Jose D'Encarnação, Universidad de Coimbra, Portugal
Dr. Javier De Hoz Bravo, Universidad Complutense de Madrid
Dr. Guillermo Fatás Cabeza, Universidad de Zaragoza
Dra. M^a Paz García-Bellido, Centro de Estudios Históricos, C.S.I.C.
Dr. Joaquín Gorrochategui Churrua, Universidad del País Vasco
Dr. Pierre-Yves Lambert, Directeur de recherches au CNRS, París, Francia
Dr. Kjm McCone, St. Patrick's College, Irlanda
Dr. Wolfgang Meid, Universidad de Innsbruck, Austria
Dr. Aldo Luigi Prosdócimi, Universidad de Padua, Italia
Dr. Manuel Salinas de Frías, Universidad de Salamanca
Dr. Karl Horst Schmidt, Universidad de Bonn, Alemania
Dr. Jaime Siles, Universidad de Valencia
Dr. Jürgen Untermann, Universidad de Colonia, Alemania
Dr. Javier Velaza Frías, Universidad de Barcelona
Dr. Francisco Villar Liébana, Universidad de Salamanca

La correspondencia y toda la relación con la revista puede dirigirse a:

Revista Palaeohispanica
Institución "Fernando el Católico"
Excm. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, nº 2
50071 - Zaragoza (ESPAÑA)

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

2

2002



*Institución "Fernando el Católico" (C.S.I.C.)
Excm. Diputación Provincial*

Zaragoza, 2002

Publicación número 2.306
de la
Institución «Fernando el Católico»
(Excma. Diputación de Zaragoza)
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza (España)
Tff.: [34] 976 28 88 78/79 - Fax: [34] 976 28 88 69
ifc@dpz.es
<http://ifc.dpz.es>

FICHA CATALOGRÁFICA

PALAEOHISPANICA: revista sobre lenguas y culturas de Hispania Antigua /Institución «Fernando el Católico».—N.º 1 (2001)- .-Zaragoza:
Institución «Fernando el Católico», 2001- 407 p.—24 cm.

Anual

I.S.S.N.: 1578-5386

I. Institución «Fernando el Católico», ed.
930.8 (365)

© Los editores y los autores.

©De la presente edición: Institución «Fernando el Católico».

I.S.S.N.: 1578-5386

Depósito legal: Z. 3.450 - 2001

Impresión: Sdad. Coop. Librería General. Pedro Cerbuna, 23 • 50009 Zaragoza

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

2
2002

ÍNDICE

ESTUDIOS

- Juan Manuel ABASCAL
Téseras y monedas. Iconografía zoomorfa y formas jurídicas de la Celtiberia 9-35
- Martín ALMAGRO-GORBEA
Una probable divinidad tartésica identificada: NIETHOS/NETOS 37-70
- Xaverio BALLESTER
Sobre el origen anindoeuropeo de los ástures y maragatos 71-87
- Patrizia DE BERNARDO STEMPEL
Centro y áreas laterales: formación del celtibérico sobre el fondo del celta peninsular hispano 89-132
- José A. CORREA
La distribución de las oclusivas orales en la toponimia prerromana de la Bética..... 133-139
- Joseph F. ESKA
Symptoms of nasal effacement in Hispano-celtic..... 141-158
- Javier DE HOZ
El complejo sufijal -(e)sken de la lengua ibérica 159-168
- Francisco MARCO SIMÓN
VOTA OMNIA FINIBVS. La tésera de Herrera de Pisuerga y la ritualización de los pactos en la Hispania indoeuropea..... 169-188
- Marcos MAYER
El proceso de adopción de la fórmula onomástica romana..... 189-200

Francisco PINA y Silvia ALFAYÉ <i>Propuesta de ubicación de los Volcianos en el área pirenaica</i>	201-211
Blanca PRÓSPER <i>La gran inscripción rupestre celtibérica de Peñalba de Villastar</i>	213-226
Gabriel SOPEÑA y Vicente RAMÓN <i>Claudio Eliano y el funeral descarnatorio en Celtiberia: Reflexiones críticas a propósito de Sobre la naturaleza de los animales X, 22</i>	227-269
Javier VELAZA <i>Ibérico -te</i>	271-275
Francisco VILLAR <i>Los topónimos con *up- (*op-) “agua, río” en la toponimia prerromana hispana</i>	277-291
NOVEDADES EPIGRÁFICAS	
Francisco BELTRÁN y Esperanza ORTIZ <i>Burdo Medugeno munus dedit. Sobre una coticula inscrita del Museo de Zaragoza</i>	295-325
Monserrat COMAS, Pepita PADRÓS y Javier VELAZA <i>Un plomo con doble inscripción ibérica localizado en Baetulo (Badalona)</i>	327-331
M ^a Isabel PANOSA <i>Inscripción ibérica procedente de la Joncosa (Jorba, Barcelona)</i>	333-353
Jürgen UNTERMANN <i>Dos nuevos textos ibéricos del sur de Francia</i>	355-361
Juana VALLADOLID <i>Revisión de seis inscripciones sobre cerámica procedentes de Azaila (Teruel)</i>	363-378
CHRONICA EPIGRAPHICA	
Francisco Beltrán <i>El cuarto bronce de Botorrita</i>	381-405
José A. Correa <i>Crónica epigráfica del sudoeste</i>	407-409
Javier Velaza <i>Chronica Epigraphica Iberica IV (2001)</i>	411-414
RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS	417-422
NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES A <i>PALAEOHIS- PANICA</i>	423-425

ESTUDIOS

TÉSERAS Y MONEDAS. ICONOGRAFÍA ZOOMORFA Y FORMAS JURÍDICAS DE LA CELTIBERIA

Juan Manuel Abascal

1. INTRODUCCIÓN¹

En las monedas acuñadas en la Celtiberia entre los siglos II y I a.C. destaca por su frecuencia un tipo que presenta en el anverso un rostro masculino de perfil hacia la derecha, y un jinete con lanza o con palma en el reverso. No es un modelo exclusivo de la región, pues se repite también en algunas zonas ibéricas próximas, pero aquí adquiere una serie de peculiaridades propias.

En algunas de estas monedas, delante o detrás del rostro masculino del anverso, se encuentran imágenes de delfines, que en esta posición son propios de la Celtiberia y sus proximidades; a lo largo del siglo I a.C., algunas monedas incorporarán a su repertorio iconográfico otros modelos faunísticos, entre los que podríamos citar el jabalí o el lobo, que aparecerán también en los reversos. El análisis iconográfico de la moneda indígena de estas zonas centrales de Hispania permite tanto una lectura plana, desprovista de significado, como una interpretación de los motivos a la luz de las relaciones jurídicas y sociales de estas poblaciones y bajo el prisma de su vida religiosa.

Al mismo tiempo, un gran número de documentos epigráficos de naturaleza jurídica, las llamadas téseras de hospitalidad, adquieren con frecuencia formas zoomorfas que recuerdan el repertorio presente en las monedas. La relación entre uno y otro ámbito está aún por concretar, y de ello nos ocuparemos en este trabajo, que constituye sólo un análisis inicial del fenómeno y una propuesta de discusión.

¹ Agradezco la lectura previa del manuscrito y sus útiles observaciones a los Dres. Géza Alföldy, Francisco Beltrán, Pere Pau Ripollès y Juan Carlos Olivares, aunque los errores que puedan subsistir son de mi exclusiva responsabilidad.

2. SIGNIFICADO POLÍTICO Y RELIGIOSO DE LA ICONOGRAFÍA MONETARIA DE LA CELTIBERIA

2.1. El modelo mediterráneo

Desde finales del siglo III a.C., en las monedas hispanas se adoptó una distribución formal de anverso y reverso que derivaba de la tradición mediterránea, con precedentes inmediatos en las acuñaciones griegas y romanas. Según ese modelo, el anverso fue ocupado normalmente por una cabeza de perfil, casi siempre masculina pero con muchas excepciones, mientras en el reverso se establecerían una serie de patrones regionales muy diversos, que se particularizaron en cada ceca hasta crear imágenes genuinas para cada una de ellas.

En esa tradición greco-latina de la que dependen las monedas indígenas de Hispania, la figura del anverso fue, con frecuencia, la imagen de una divinidad; podríamos exceptuar esta costumbre en gran parte del monetario de época helenística, en el que el anverso comenzó a emplearse para introducir las imágenes de la monarquía. Pero si recurrimos al patrón monetario itálico, es fácil observar esta presencia de divinidades en los anversos, tanto en el sistema del bronce como en la plata. Las imágenes de Jano en los ases, Saturno en los semises, Minerva en los trientes y Hércules en los cuadrantes fueron patrones establecidos en la amonedación de bronce desde finales del siglo III a.C., mientras que la cabeza galeada de Roma se popularizó en los anversos de los denarios.

Al otro lado del Mediterráneo, en su costa meridional, Cartago haría lo propio con sus monedas, y la figura de *Tanit* alcanzó una extraordinaria difusión como anverso del monetario de bronce. Ni en Italia ni en el mundo púnico esta selección del ámbito de la imagen divina fue una creación propia; ya lo había ensayado el mundo griego dos siglos antes.

En los reversos es fácil establecer también una relación semejante. En la moneda romana, este espacio de las piezas de bronce asumió como tipo casi único la proa de barco,² fijándose una imagen estandarizada que iba asociada a la nueva forma de entender la política exterior romana desde la Segunda Guerra Púnica, con la firme apuesta por la guerra exterior y la colonización mediterránea; esa proa era, por lo tanto, un símbolo ciudadano que daba naturaleza propia a la emisión y que permitía identificar al emisor sin necesidad de recurrir a la leyenda del exergo. En el reverso de la moneda de plata romana también se repitieron tipos como los dioscuros a caballo o las escenas de cuádrigas cuyo conductor era coronado por una victoriola, pero con frecuencia ese espacio sirvió a la historia y a la tradición legendaria de Roma, de forma que por esos reversos desfilaron desde el mito de la huida de Eneas de Troya hasta las victorias militares de las grandes familias romanas; ese espacio se convirtió poco a poco es un ámbito de auto-representación de la *nobilitas* romana, y alcanzó su apogeo con las emisiones augusteas en las que aparece la corona de laurel que el Senado mandó colocar en la casa de Octaviano tras los sucesos de enero del año 27 a.C.

² Zehnacker 1975, 182.

Algo similar habían hecho las ciudades griegas, que recurrieron a lo que Lacroix llama los “tipos parlantes”,³ es decir, una sucesión de imágenes de objetos y animales que se asociaron a cada ciudad a partir de retazos de su historia y sus mitos, de forma que su propia presencia constituía un signo de identidad de cada polis.

En el paisaje monetario de Grecia y Roma, precedentes inmediatos de la amonedación hispana de época republicana, el reverso fue por tanto un espacio de iconografía doméstica, propio del centro emisor y destinado a una identificación formal de la ciudad y de sus élites, que constituía el salvoconducto para la circulación y el uso comercial de las piezas. La leyenda con el topónimo formaba parte de esta escenografía.

2.2. El esquema de composición en las primeras emisiones hispanas

En las primeras dracmas emporitanas de fines del siglo IV comienzos del siglo III a.C., la primera moneda propiamente hispana tras la emisión de las fraccionarias del siglo V a.C. que imitaban modelos griegos, aparece en el anverso una cabeza femenina de perfil de modelo griego y un caballo parado en el reverso de préstamo púnico; la imagen del anverso, caracterizada por las espigas del cabello, se ha identificado ocasionalmente con Perséfone en función de sus atributos, y en todo caso de trata de una representación divina. En las siguientes series, la figura femenina del anverso aparece rodeada por tres delfines y ha sido identificada con *Aretusa* y, con más probabilidad, con *Artemis*,⁴ pero en todo caso con una divinidad femenina, siguiendo así el modelo de muchas monedas griegas de época clásica; el reverso de estas dracmas presenta la figura de Pegaso y la inscripción griega *emporiton*, un modelo que se repite en sus divisores pero prescindiendo de la leyenda.

Estas dracmas emporitanas trasladaron a la tradición monetaria peninsular la fórmula de reservar el anverso para una figura divina no exclusiva del panteón de la ceca y particularizar el reverso con la leyenda y con las imágenes que servirían para identificar al centro emisor; el mismo camino seguirían las acuñaciones de *Rhode* a lo largo del siglo III a.C., y el modelo serviría desde finales de esa centuria para las imitaciones ibéricas de las dracmas emporitanas.

En el sur peninsular, se repite una situación muy similar en las monedas hispano-cartaginesas. En el último tercio del siglo III a.C. el shekel de la clase II de Villaronga⁵ presenta en el anverso la cabeza diademada de *Melqart-Heracles*; en el dishekel esa cabeza está barbada y aparece la clava sobre el hombro que asegura la identificación;⁶ *Tanit* se reconoce con más frecuencia en las emisiones posteriores, como pueden ser el shekel de la clase VII⁷ y las unidades de bronce de las clases VIII⁸

³ Lacroix 1975, 155.

⁴ Campo, en Alfaro *et alii* 1997, 31, con resumen de la cuestión.

⁵ CNH, p. 64; Villaronga, 1973, clase II.

⁶ CNH, p. 65; Villaronga, 1973, clase III.

⁷ CNH, p. 66; Villaronga, 1973, clase VII.

⁸ CNH, p. 68; Villaronga, 1973, clase VIII.

y IX,⁹ entre otras; aún antes del 206 a.C. en las monedas de la clase XI¹⁰ vuelve a aparecer en anverso la cabeza de *Melqart*.

Las acuñaciones locales de modelo púnico presenta también un esquema compositivo muy semejante: los anversos fueron empleados para representaciones de divinidades principales, normalmente *Baal Hammon*, *Tanit* y *Melqart*, pero también de otras divinidades menores¹¹ como ocurre con *Bes* en *Ebusus*;¹² los reversos de estas monedas hispanas de influjo púnico incluyen imágenes tomadas del mundo animal y de la naturaleza vegetal, que deberían guardar relación con el ámbito local de cada centro y con la figura del anverso, aunque no necesariamente como indicadores de su actividad económica, sino probablemente como símbolos de la riqueza y de la posición social de los grupos dirigentes; sobre ello volveremos más adelante.

Esa tradición de situar una imagen divina en el anverso de una gran parte del numerario se mantuvo en un buen número de cecas latinas de la Ulterior durante los siglos II y I a.C.; en *Carteia* el anverso de las monedas empleó con frecuencia el tipo de Júpiter-Saturno como divinidad principal de la ciudad;¹³ *Carmo* introdujo la figura de Mercurio, Apolo apareció en *Carbula* y en *Obulco* se repitió hasta la saciedad un modelo de retrato femenino que habría que identificar también con una divinidad.

En la Hispania citerior no faltan tampoco estos usos de imágenes divinas para el anverso; aunque con frecuencia falta una identificación precisa de cada retrato, baste citar a modo de ejemplo el uso de la imagen de Hércules en *Arse*, en donde se personaliza el retrato con la clava.¹⁴

3. EL MODELO ICONOGRÁFICO EN LAS MONEDAS DE LA CELTIBERIA

Llegados a este punto, es preciso referirse específicamente a las monedas de la Meseta y valle del Ebro, incluyendo aquellos territorios comúnmente definidos como la Celtiberia nuclear.

La moneda de bronce de la Celtiberia adopta comúnmente en el anverso un retrato masculino, de perfil y mirando a derecha; en la mayor parte de los casos esta imagen se puede considerar únicamente la representación de una cabeza, no un busto, rematada en su parte inferior por una línea recta u ondulada, que sólo es una solución técnica para limitar el retrato. En las monedas de plata, es más corriente encontrar un retrato masculino barbado y en la misma posición, que ocasionalmente presenta torques o collar en el cuello y arranque de hombro, por lo que propiamente debe tratarse de un busto.

Sin embargo, a la luz de la tradición compositiva de las monedas de las cecas peninsulares y de su dependencia greco-latina, como hemos visto más arriba, esta imagen debería ser la de una divinidad masculina.

⁹ CNH, pp. 70-71; Villaronga, 1973, clase IX.

¹⁰ CNH, pp. 71-72; Villaronga, 1973, clase XI.

¹¹ Alfaro, en Alfaro *et alii* 1997, 72-79.

¹² Campo 1976, 23.

¹³ Chaves 1979, 18.

¹⁴ Villaronga 1967, 43.

La identidad de esta divinidad representada en el anverso ha sido objeto de algunas consideraciones en la bibliografía precedente; pese a las dificultades para decantarse por una determinada opción,¹⁵ en general se viene aceptando que se trata de una imagen de Hércules¹⁶ tomada en préstamo de las costas occidentales de Italia¹⁷ o incluso de una imagen del Hércules tirio.¹⁸

Una de las propuestas más sugerentes, formulada en fechas recientes por Almagro Gorbea, es que el retrato masculino de las monedas indígenas de la Meseta y del valle del Ebro pueda corresponder a una divinidad local, y que ocasionalmente haya servido como imagen de un héroe fundador.¹⁹ Una y otra opción son consecuencia de una nueva forma de entender las formas de comportamiento y las estructuras sociales de las etnias prerromanas de Hispania, y permiten trasladar el problema a un nuevo sistema de coordenadas acorde con lo que sabemos por el resto de las fuentes antiguas de la Península Ibérica y, además, acorde con el esquema compositivo que conocemos para las monedas del mundo mediterráneo.

Esta nueva perspectiva, plantea dos temas paralelos de enorme importancia que necesitan de una discusión minuciosa. El primero de ellos es el de la posible existencia de héroes epónimos en las ciudades indígenas del área indoeuropea de la Península, que justificarían la existencia de un linaje aristocrático y guerrero sustentado no sólo por su vigor comercial y militar, sino por una tradición aristocrática mítica de gusto clásico; el segundo es el relacionado con la identidad de esa divinidad de los anversos de las monedas de la Celtiberia y zonas próximas a la luz de los atributos que aparecen sobre los distintos ejemplares. De ambas cuestiones nos ocupamos a continuación (§ 3.1 y 3.2).

3.1. ¿Héroes míticos? Los topónimos en *-briga*, la onomástica personal y los reversos monetarios

Uno de los lugares comunes en los estudios lingüísticos de la Hispania antigua es el referido a la presencia de los topónimos en *-briga*, que salen a colación tanto cuando se habla de áreas lingüísticas como cuando se tratan temas específicos de toponimia y de religión.

Aunque el tema fue tratado con anterioridad, un buen punto de partida en la historiografía puede ser la obra de Rix,²⁰ que identificó este tipo de topónimos como parte de una capa muy antigua de la toponimia celta en la Península Ibérica, lo que justificaba su extensión hacia el oeste y suroeste sin tener que recurrir a las noticias tardías de desplazamientos humanos recogidas en Plinio.²¹ Por resumir la cuestión, y en-

¹⁵ Domínguez Arranz 1979, 202.

¹⁶ Gil Farrés 1979.

¹⁷ Delgado 1876/1971, vol. III, 153.

¹⁸ Guadán 1969, 44.

¹⁹ Almagro Gorbea 1995a, 240; *id.*, 1999, 49.

²⁰ Rix 1954, 99-107.

²¹ Rix 1954, 105 ss., con los comentarios de Untermann 2001, 197.

tre un cúmulo de referencias, baste aludir aquí a los comentarios más o menos extensos sobre el tema en trabajos de Untermann,²² Faust,²³ Koch,²⁴ De Hoz²⁵ o Villar.²⁶ Aunque “-*briga* como elemento que designa lugares de habitación”²⁷ es evidencia de una unidad lingüística que abarca todas las zonas de la Hispania indoeuropea,²⁸ a partir de los trabajos de Villar sabemos ahora que la extensión de este tipo de topónimos no permite distinguir lo indoeuropeo de lo que no lo es,²⁹ aunque sigue siendo una pista importante para caracterizar una región de la Hispania céltica.

Un trabajo póstumo de Lourdes Albertos es el único estudio de detalle sobre los topónimos en -*briga* en Hispania;³⁰ a partir de una primera interpretación cartográfica de Untermann,³¹ Albertos realizó un inventario exhaustivo de este tipo de topónimos, discutiendo su ubicación y realizando una valoración de las evidencias. A su lista hay que añadir algunos testimonios nuevos que, sustancialmente, no obligan a variar sus conclusiones sino que las refuerzan.

Para los que somos profanos en lingüística, antigua y de todos los tiempos, estos topónimos en -*briga* parecen sugerir una lectura histórica desde los repertorios de la onomástica personal; sin embargo, tras las jocosas y justas advertencias de Villar sobre los ensayos toponímicos no profesionales,³² sólo plantearémos el tema a la espera de que los especialistas determinen si lo que más abajo se propone puede tener fundamento lingüístico.

Los topónimos en -*briga* se encuentran fundamentalmente en Hispania, pero también en menor medida en Galia y en Germania;³³ la vinculación de este tipo de topónimos con nombres personales y familiares parece probada a uno y otro lado de los Pirineos con ejemplos como *litanokum* y el topónimo *Litanobriga*, sobre cuya relación ha llamado la atención Untermann;³⁴ en este caso parece que estaríamos ante un nombre personal (**Litanos*?), a partir del cual se habría formado un nombre familiar y un topónimo.

²² Untermann 1961 = 1963, 165-192; id. 2001, 192-197.

²³ Faust 1976, 183-184 y mapa 1, de Untermann.

²⁴ Koch 1979, 406-408.

²⁵ De Hoz 1995, 11-44.

²⁶ Villar 1995, 153-188; id. 1996, 470, 486-487, 504 (mapa); id. 2000, 33, 45 y 435, principalmente. Los topónimos en -*bre* como derivación de -*briga* han sido tratados también en diversos trabajos; cf. principalmente Moralejo 1977, 64 (con resumen de la cuestión), seguido por Villar 2000, 33 y la argumentación contraria de Untermann 2001, 192-197.

²⁷ Villar 1996, 115; id. 2000, 435, con resumen de la cuestión.

²⁸ Untermann 2001, 195.

²⁹ Cf. la advertencia en Villar 2001, 281.

³⁰ Albertos 1990, 131-146.

³¹ Untermann 1961, 13 ss. y mapa 3.

³² Villar 2000, 28-32.

³³ Resumen de la cuestión en Untermann 2001, 193, que cita ejemplos como *Boudobriga*, *Litanobriga* y *Magetobriga*.

³⁴ Untermann 2001, 194.

Esa relación entre onomástica personal y toponimia en *-briga* parece incuestionable en las composiciones nominales híbridas de fecha avanzada como *Flaviobriga*, *Iuliobriga*, etc., pero fuera del ejemplo propuesto por Untermann no ha sido un argumento esgrimido ni por lingüistas ni por historiadores para justificar la naturaleza y origen de los topónimos antiguos de esta serie. Ni siquiera Albertos, que tan bien conocía los repertorios de antropónimos hispanos, formuló esta hipótesis excepto para los ejemplos en que claramente existía una composición a partir de un elemento puramente latino, generalmente derivado de una titulación imperial.

La mayor parte de los antropónimos en la antigua Hispania registrados hasta ahora son formas latinas de las que en muchas ocasiones desconocemos incluso las formas de nominativo por proceder de filiaciones. La tardía generalización del hábito epigráfico latino en contextos funerarios, no antes de la época julio-claudia para gran parte del interior peninsular, hace que el repertorio de nombres personales que conocemos incluya un gran número de derivaciones de una misma forma indígena, que con toda probabilidad corresponden a diferentes horizontes temporales pero que conviven en los contextos de comienzos del Principado. En casos como *Arco*, *Arcius*, *Arconius*, etc. es fácil suponer cuál es la forma indígena, pero resulta más complicado hacerlo en series como *Lonceia*, *Longeia*, *Longus*, *Longinus*, *Longani* (gen.), etc.

En estas condiciones resulta prácticamente imposible establecer una relación directa y fiable entre los radicales de topónimos y antropónimos, pero en muchos casos los topónimos traen sin dificultad a la memoria algunos nombres indígenas a los que podrían vincularse, sin perjuicio de esta relación deba quedar supeditada a la valoración lingüística de los especialistas.

Recogemos a continuación una relación de estos casos, omitiendo aquellos topónimos recogidos por Albertos de fuentes medievales o intuitivos a partir de toponimia moderna, para referirnos únicamente a los que aparecen atestiguados en las fuentes antiguas de Hispania. Los números arábigos hacen referencia al catálogo de Albertos de 1990; los números romanos son testimonios que no figuran en su trabajo; las referencias bibliográficas se han simplificado al máximo para no recargar lo que sólo es una exposición de evidencias sobradamente conocidas:

1. *Adrobrica* / *Ardobrica* / *Adobriga*: *Adri*, gen., de Hinojosa del Duero (Salamanca. Palomar 1957, 24; Albertos 1977, 34, como dudoso); *Adronus Caturoni f.* (Albertos 1966, 8; Abascal 1994, 258), con varios ejemplos; *Ardunnus Comini f.* (Palomar 1957, 39; Abascal 1994, 284) en Fundao.
- I. *Aiobrigia*: *Aia*, *Aiio*, *Aio*, *Aius* (Albertos 1966, 12-13; Albertos 1977, 39; Untermann 1965, 45; Abascal 1994, 262-263), etc.
- II. *Aiobrigiaeco* (Arias-Le Roux-Tranoy 1979, nº 55): cf. *Aiobrigia*.
8. *Arabriga*: *Araus* (*Araui*, gen. Albertos 1966, 31; ead. 1977, 40; Abascal 1994, 283), con ejemplos en Villalcampo (Zamora), Valtezana (Cantabria), provincia de León, Astorga, Soto de Cangas (Asturias) y un caso a añadir en HEp 5, 658, de Vega de Ria-

- cos (Palencia); *Arai*, gen. (CIL II 2952, de Contrasta, Álava). Numerosos testimonios también de *Aravus* (Albertos 1964, 223; Untermann 1965, 60; Abascal 1994, 283; proceden de Monte Cildá, Lloraza en Asturias, Crémenes y Valmartino en León y de Ávila) y *Aravius* (Abascal 1994, 283, con ejemplos de Rebordaos y Braga; añádase AE 1996, 891 de Villaverde, Asturias).
- 9-11. *Arcobriga*: *Arcius*, *Arco*, *Arconius*, etc. (Palomar 1957, 39; Albertos 1964, 223; *ead.* 1966, 32; *ead.* 1977, 40; Untermann 1965, 58; Abascal 1994, 284; *Arcobriga*: cf. G. Alföldy, ZPE 163, 2001, 239-250). Numerosos testimonios.
- 12-13. *Augustobriga*: deriva de un nombre imperial.
14. *Aviliobris*: *Abilyx* (*nobilis hispanus* según Livio); *Avelius* (Albertos 1966, 44; Abascal 1994, 291), bien repartido en la provincia de Cáceres y en Idanha; *Avilia* (Albertos 1966, 45; Abascal 1994, 292), en Picote (Bragança); *Abili*, gen. (Untermann 1965, 41; Albertos 1966, 3; Abascal 1994, 255), en Crémenes (León) y Madridanos (Zamora); *Abil[---]* (Untermann 1965, 41; Albertos 1966, 3; Abascal 1994, 255) en Anciles (León); *Avelea* (Albertos 1964, 227; *ead.* 1977, 35; Abascal 1994, 291), con cuatro casos en Idanha y en la provincia de Cáceres.
15. *Aviobriga* / *Ablobriga*: *Avia Cra[---]Junicum* (CIL II 5862/5867 en Avila); *Ablo* (Abascal 1994, 255) en la *Tabula Contrebiensis*; *Ablonius* y *Abloni*, gen. (Albertos 1966, 4; Albertos 1979, 135; Abascal 1994, 255), en cuatro ejemplos de la provincia de Álava; *Ablonus* (Palomar 1957, 37; Albertos 1966, 4; Abascal 1994, 256), en Armada (León); *Ablo[---]Jus* (HEp 6, 700, de Baños de Cerrato, Palencia).
20. *Brutobriga*: deriva de un nombre romano.
21. *Burrulobriga* (IRCP 566, de Elvas): *Burri*, gen. (Palomar 1957, 52; Albertos 1966, 64; Abascal 1994, 306) de Nava de Ricomalillo (Toledo) y *Burr[---]* en dos textos de San Vicente de Alcántara y Avila; *Burria*, en Fortios (Portalegre) y Ávila; *Burra* (?) (Palomar 1957, 52; Albertos 1966, 64; Abascal 1994, 306) en Talavera de la Reina y Vila Nova (Bragança).
22. *Caesarobriga*: deriva de un nombre imperial.
- 24: *Caecilobriga*: Cf. 31: *Caeliobriga*, aunque no necesariamente sean el mismo topónimo (cf. Villar – Pedrero 2001, 265)
- 28-29. *Calubriga*: *Calus* (AE 1995, 872 en San Esteban de Gormaz; AE 1991, 979 en Villamesías; HEp 6, 193 en Alcuéscar).
31. *Coeliobriga* / *Caeliobriga*: Varios nombres con la raíz *Cael-* (Albertos 1964, 233; *ead.* 1966, 68; *ead.* 1977, 42; Untermann 1965, 77; Abascal 1994, 307-308) pueden ser asociados a este topónimo; cf. *Caelio*, en Liegos (León) y Herrera de Pisuerga (Palencia), *Caelia* en Lara de los Infantes, *Caelius Auciecu(m)* en Talavera de la Reina, *Caelius Clouti (f.)* en *Clunia*, etc.; la primera variante del topónimo recuerda nombres como *Coela* (Villamesías y Conimbriga), *Coelea* (dos textos de Idanha) *Coeleas* (Trujillo) y *Coelius* (HEp 5, 604, de Aguilar de Codes, Navarra).

34. *Cottaobrigo*: Albertos relaciona este topónimo de Ptolomeo con el nombre de uno de los *Aurelii Cottae*; cf. ahora J.L. García Alonso 2001, 390, que muestra la posible derivación del nombre céltico **cotto*, en lo que sigue a Evans 1967, 186-187, sin citar a Albertos.
38. *Dessobrigo*: Sólo presenta relación con *Dessica* y *Desica*, formas exclusivas de Lara de los Infantes (Albertos 1966, 105; ead. 1972, 287; Abascal 1994, 343).
39. *Eberobrigo* / *Eburobrittium*: Diversos nombres con radical *Ebur-* (Albertos 1964, 246; ead. 1979, 142; Abascal 1994, 349) como *Ebura* en Cidadela (Coruña), *Eburus* en Fundao, Astorga y Cañamero (Cáceres), *Eburancus* en Siruela (Badajoz), *Ebureinius* en el Raso de Candeleda), *Ebureinus* en Berzocana (Cáceres); *Eburenus* en Belorado y Bárcena de los Montes (Burgos) y *Eburianus* en Duratón.
40. *Elaeneobrigo*: *Elano*, *Elanio*, *Elanus*, *Elanius* y derivaciones (Albertos 1966, 113; Abascal 1994, 350).
43. *Flaviobrigo*: deriva de un nombre imperial.
45. *Iuliobrigo*: deriva de un nombre imperial.
- 46-47. *Lacobrigo* / *Lac(c)obrigo*: *Laca* (Albertos 1966, 127; Abascal 1994, 394), en Crémenes (León); *Lac-* es un elemento muy común en la toponimia peninsular (Villar 2000, 261).
49. *Langobrigo*: *Lancia*, *Lancius* (Palomar 1957, 76; Albertos 1966, 128; ead. 1972, 294; ead. 1977, 37; Abascal 1994, 396); *Langari*, gen. (HEp 5, 962, de Montemor-o-Novo, Evora); *Langonus* (AE 1982, 478, de Povoia de Atalaia, Castelo Branco).
54. *Longobrigo*: Cf. *Lonceia*, *Longeia*, *Longus*, *Longinus*, *Longani* (gen.), etc. (Palomar 1957, 78; Albertos 1977, 37; Abascal 1994, 401).
56. *Meidubrigo*: Cf. *Meiduenia*, *Meiduenus*, *Meidugenus*, etc. (Albertos 1966, 154; ead. 1965, 113; Untermann 1965, 134; Abascal 1994, 426).
- 67-68: *Nertobrigo*: En Hispania sólo conocemos una forma *Nertomarus* (CIL II²/5, 209, en Martos), pero cf. los ejemplos *Nerti-/Nerto-* en nombres personales de la Galia (Evans 1967, 237).
- 70-71. *Segobrigo*: Cf. *Segeius*, *Segius*, *Seggeius*, *Seggues*, *Segilus*, etc. (Untermann 1965, 157; Albertos 1966, 202; ead. 1977, 49; Abascal 1994, 501-502), sin excluir una posibilidad *seg-* + *-brigo*. Sobre los nombres en *Seg-*, cf. Fernández-Galiano 1973 y Untermann 2001, 202.
- 77-78. *Talabrigo* / *Talabrigo*: Cf. *Talabus*, *Talaburus* (Palomar 1957, 100; Untermann 1965, 168; Albertos 1966, 217; ead. 1972, 312; ead. 1977, 38; Abascal 1994, 520-521).
- 83-85: *Tongobrigo* / *Tuntobrigo*: Cf. *Tongius*, *Toncius*, *Tonginus*, *Tongeta*, etc. (Palomar 1957, 104-105; Untermann 1965, 173; Albertos 1966, 230; ead. 1965, 128; Abascal 1994, 530-531).
86. *Tureobrigo*: Cf. *Turobrigo*.
87. *Turibrigo* / *Turobrigo* / *Turibrigo*: Cf. *Turea*, *Tureon*, *Tureius*, *Tureus*, etc. (Palomar 1957, 108; Untermann 1965, 177; Albertos 1965, 131-132; ead. 1983, 872; Abascal 1994, 534).

Por el contrario, no es posible por el momento establecer la relación entre topónimo y nombres personales para los siguientes testimonios: 2. *Aetiobriga* (Albertos: *Aetobriga*; Rivas: *Nemetobriga*); 4: *Amallobriga* / *Abulobriga*; 16-17: *Avobriga* / *Abobriga* / *Aobriga* (que Albertos considera variantes de un mismo nombre); 19: *Blaniobris* (?); III. *Brigaecium* / *Brigeco*; IV. *Brigantium*; 23: *Caetobriga* / *Catobriga* / *Cetobriga*; 30: *Centobriga*; 32-33: *Conimbriga*; V: *Contobris*; 35-37: *Deobriga* / *Deobrigula*; 41: *Ercoriobris* (?); 42: *Etobriga* (?); 44: *Ierabriga* / *Lerabriga*; 48: *Lambriga* / *Lambris* / *Lambriaca*; 50: *Lansbriga* (Albertos: *Lanobriga*); 51: *Letiobris*; 52: *Londobris* / *Lanobris*; 55: *Lubriga*; 57-58. *Meobriga*; 59-63: *Mirobriga*; 64: *Montobriga*; VI: *Nemetobriga*; VII: *Paemeiobriga* (Bronce de Bembibre); 79: *Tameobriga*; 81: *Tenobrica*; 88: *Valabriga* / *Volobriga*; 89: *Verubriga*.

La relación propuesta presenta una cierta supremacía de testimonios a favor de la vinculación entre toponimia y antroponimia; sin embargo, debe tenerse en cuenta la presencia en la primera serie de siete topónimos de época romana, formados a partir de nombres imperiales o de personajes de la vida romana; se trata de *Augustobriga* (2 testimonios), *Brutobriga*, *Caesarobriga*, *Flaviobriga* y *Iuliobriga*.

Estos testimonios de época romana, y de segura formación posterior al resto de la serie, proceden de puntos geográficos tan distantes como el sur de Lusitania, el norte del *conventus Cluniensis* o el extremo oriental del *conventus Emeritensis*, en contextos culturales y administrativos muy diferentes pero siempre dentro del área indoeuropea de Hispania.

Su creación o adopción sólo pudo deberse a la existencia de una costumbre de asociar nombres personales al sufijo *-briga* para la formación de topónimos, que formaría parte de la tradición cultural de cada territorio. El nuevo paisaje jurídico de las ciudades de Hispania desde época cesariana y augustea pudo dar lugar a la formación de topónimos nuevos como *Caesarobriga*, *Iuliobriga*, etc., que sin duda suplantaron a otros previamente existentes de marcado gusto indígena.

En esta nueva serie de época romana afloró una costumbre ancestral de vincular el nombre de las ciudades a determinados personajes que habían tenido una especial presencia en su historia reciente o en sus mitos; y si esta costumbre se observa para fechas recientes es porque la tradición propia de cada territorio permitía esta formación, sin que la lejanía de los núcleos permita hablar de contaminación de costumbres de unas zonas sobre otras.

De esta forma, un topónimo como *Tongobriga* podría hacer referencia a un personaje mítico o histórico de nombre *Tongius/Toncius*; *Caeliobriga* haría referencia a *Caelio*; *Arcobriga* se referiría a *Arco/Arcius*, etc.

Lo más interesante de todo esto es que la serie onomástica que podemos vincular a cada topónimo tiene una clara presencia en el territorio, de forma que existe una concordancia geográfica plena en casi todos los casos entre topónimos y antropónimos vinculados.

Subsiste una serie importante de topónimos en *-briga* para los que no es posible establecer paralelos onomásticos; sin duda, ello no es impedimento suficiente para la propuesta hecha más arriba, máxime cuando se trata de registros de datos en plena fase de extinción en el momento

en que hace su aparición la epigrafía latina, por lo que muchos testimonios pudieron haberse perdido para siempre antes de la generalización del hábito epigráfico en cada territorio; por otra parte, debe contemplarse la posibilidad de que algunas de estas formaciones nominales en *-briga* pudieran tener otro origen.

De lo dicho puede desprenderse que las ciudades y núcleos menores de hábitat del área indoeuropea de Hispania pudieron haber tenido en sus historias y leyendas el recuerdo de personajes especialmente vinculados con su formación, con su asentamiento o con sus relaciones externas, cuya presencia se hizo permanente en la historia de cada núcleo a través de la toponimia. Ello significa que las ciudades que acuñaron moneda en los territorios en que se había extendido esa costumbre, pudieron disponer de un registro mítico ancestral del que hacer uso en los anversos de las emisiones monetarias; esto no significa necesariamente que el retrato monetario deba identificarse con uno de estos personajes.

Por el contrario, ese paisaje de tradiciones ancestrales y de recuerdos ligados al origen de una *civitas* encuentra un mayor sentido en las representaciones del reverso de las monedas, en las que los jinetes a caballo³⁵ han sido justamente relacionados con la presencia de élites ecuestres urbanas,³⁶ con la existencia de héroes míticos identificables con el fundador de la ciudad o del grupo,³⁷ y con la existencia de una heroización en la que el caballo constituye un “elemento de jerarquización e idealización aristocrática”.³⁸

3.2. La imagen divina (?) del anverso monetario. Delfines, atributos monetales y téseras

Un buen número de monedas de las cecas indígenas de la Citerior con retrato masculino en anverso, normalmente con jinete en reverso, presentan objetos y elementos zoomorfos que singularizan el retrato. En un buen número de casos se trata de delfines, que aparecen delante y detrás de la cabeza del anverso aparentemente sin una pauta de distribución estable,³⁹ y que sólo se trasladan ocasionalmente como motivo principal al reverso (*Arse* y *Saetabi*),⁴⁰ al igual que ocurre en algunas acuñaciones béticas como las de *Carteia*,⁴¹ a las que no haremos aquí referencia, pues su universo iconográfico tiene más de préstamo mediterráneo

³⁵ Villaronga 1967, 56-57; Domínguez Arranz 1979, 206-212; Beltrán Martínez 1993, 185-199; Almagro Gorbea 1995a, 242-247, con resumen de la cuestión y bibliografía.

³⁶ Almagro Gorbea 1995, 53-64; id. 1995a, 235-266; Almagro Gorbea – Torres 1999, *passim*; Almagro Gorbea 1999, 35-55. Ya Villaronga 1967, 56, descartó que el tipo derivara de las monedas de Hierón de Siracusa, como habían querido Schulten y Vives.

³⁷ Almagro Gorbea 1999, 48.

³⁸ Marco 1999, 485.

³⁹ Delfines en las monedas indígenas: Domínguez Arranz 1979, 220-221.

⁴⁰ *CNH*, 309-311; Vives, lám. XIX, 9, 20 y *CNH*, 315, nº 6.

⁴¹ Chaves 1979, 26, alude a que en la presencia de delfines en las monedas de *Carteia* hay “una fusión entre el sentimiento antiguo de lo púnico y el culto que al parecer se rindiera a Neptuno”, pero lo sitúa siempre en un contexto iconográfico propio de áreas costeras. Sobre la presencia del delfín en las acuñaciones mediterráneas, *cf.* la extensa explicación de Chaves 1979, 25-26 y nota 31, con la bibliografía.

que de creación propia, y en *Dertosa*, en donde la presencia de un timón asociado al delfín parece tener claramente connotaciones marinas.⁴²

En las cecas interiores de la Citerior, los delfines jalonando el retrato se extienden de Oeste a Este desde *Sekobirikes* a *Arse*, y de Norte a Sur desde *Barskunes* a *Ikalesken*, con una especial presencia en el valle del Ebro debido a la concentración de cecas; los delfines están ausentes en las monedas de *Toleto* y *Saitabi* y en las emisiones ibéricas de los siglos II-I a.C. en el extremo nororiental peninsular, lo que puede dar una cierta idea de la dispersión de este elemento.

Metal	Posición delfines	Cecas
AR	1 delante	<i>Arse, Arsaos</i>
AR	1 detrás	<i>Kelse ?</i>
AR	3 rodeando	<i>Itirta</i>
AE	1 delante	<i>Arkailikos, Arsaos, Barskunes, Belaiskom, Bentian, Bilbilis, Borneskon, Bursau, Clounioq, Ekualakos, Erkauica, Iaka, Ikalesken, Kaisesa, Konbouto, Konterbia Belaiska, Konterbia Karbika, Karaues, Konbouto, Kueliokos, Lakine, Letaisama, Olkairun, Roturkon, Segobriga (latina), Sekaisa, Sekisanos, Sekobirikes, Sekotias, Tabaniu, Tamaniu, Titiakos, Titum, Turiasu, Uarakos, Uarkas, Usamus</i>
AE	1 detrás	<i>Arekorata, Arketurki, Ausesken, Bolskan, Eustibaikula, Kalakoricos, Ikalesken, Ituro, Kelin, Kelse, Konterbia Karbika, Metuainum, Ontikes, Orosis, Sekia, Sesars, Turiasu, Uarakos, Urkesken</i>
AE	1 delante-1 detrás	<i>Arekorata, Arkailikos, Belaiskom, Ekualakos, Karalus, Kueliokos, Letaisama, Lutiakos, Metuainum, Nertobis, Okalakom, Orosis, Samala, Sekaisa, Tabaniu, Tanusia, Terkakom</i>
AE	2 delante	<i>Arketurki, Belaiskom, Bilbilis, Eso, Kelse, Seteisken Tamaniu, Turiasu</i>
AE	2 detrás	<i>Sekia</i>
AE	3 rodeando	<i>Alaun, Arketurki, Borneskon, Itirta, Iltukoi-ke, Kelse, Lakine, Orosis, Otobesken, Sal- tuie, Seteisken, Terkakom, Turiasu</i>

Tabla 1. Cecas de la Citerior que emiten monedas con delfines en anverso, jalonando el retrato

⁴² *RPC* 206 y 209. En contextos mediterráneos el delfín se suele asociar a la figura de Apolo Delfinios, como patrono de la navegación y de las actividades comerciales (Cf. Villaronga 1967, 52-53, que recuerda y comenta el pasaje estraboniano sobre el culto del delfín en Massalia).

El delfín es un atributo excepcional de los retratos en la moneda de plata, sólo presente en emisiones de *Arse* e *Iltirta*, quizá en un ejemplar de *Kelse* y en algunas dracmas ibéricas en las que alcanzó gran popularidad, mientras que su uso asociado a los retratos de anverso se generaliza en el bronce, siguiendo un modelo que ya había aparecido en *Emporion* (Tabla 1). En esta aleación, el modelo más corriente es que presenta un delfín delante de la cabeza, dejando libre la parte posterior o reservando este espacio para la presencia de otros motivos figurados o de signos silábicos; esta circunstancia se repite en 37 cecas repartidas por todo el territorio, que incluyen las primeras emisiones latinas en *Segobriga*; en 19 se reconoce únicamente un delfín tras la cabeza; otras 17 cecas emplean dos delfines, situados delante y detrás del retrato; 8 emplean dos delfines delante del rostro y sólo *Sekia* hace lo mismo pero detrás de la cabeza; un grupo de 13 cecas emplea, finalmente, tres delfines, dos de ellos delante de la cabeza y uno detrás; merece destacarse el ejemplo de *Kelse*, en donde los tres delfines se convierten en dos cuando hace falta la parte de detrás de la cabeza para colocar la leyenda latina CEL en las emisiones de época cesariana (Vives, lám. LXII, 9-11). Este motivo de delfín caracterizando el retrato sólo aparece fuera de la zona citada en un ejemplar de *Castulo* y en otro de *Carmo*, aunque asociados evidentemente a otro tipo de figuras y con reversos ajenos a la serie que comentamos.

En la misma zona en que se acuñan las monedas con presencia de delfines junto a los retratos conocemos un buen número de téseras de hospitalidad que adoptan precisamente la forma de delfín, que en dos casos burgaleses y en uno cacereño se convierten en peces en perspectiva cenital.⁴³ Los ejemplos de que disponemos son los siguientes:

1. K.0.9. Proced. desconocida (Celtiberia ?).⁴⁴ Escritura celtibérica y trazos de líneas. Contiene el antropónimo *retukeno*, lo que puede indicar su ámbito geográfico, por tratarse de un nombre propio de la Celtiberia.
2. K.7.3. *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza).⁴⁵ Escritura latina y trazos punteados.
3. Fuentes Claras (Teruel).⁴⁶ Escritura latina.
4. Paredes de Nava (Palencia).⁴⁷ Escritura latina y trazos punteados.

⁴³ La discusión formal y el catálogo progresivamente actualizado puede verse, principalmente, en Tovar 1948, 75-91 (= 1949, 169-183); García y Bellido 1966, 149-166; Etienne – Le Roux – Tranoy 1987, 323-336; Dopico 1988, 67-72; Villar 1996, 490-493; Jordán 1998, 141-172 y 201-205; De Hoz 1999, 433-470; Castellano – Gimeno 1999, 359-374; Beltrán Lloris 2001, 35-62; Abascal 2002 (en prensa), con el resto de la bibliografía.

⁴⁴ Col. particular. Untermann, *MLH* IV, 551, K.0.9, con el resto de la bibliografía: *retukeno.uisalikum*.

⁴⁵ Perdida. Foto en Museo Cerralbo, Madrid. Tovar 1948, 83-84; García y Bellido 1966, 162, nº 23; Curchin 1994, 229-230; Untermann, *MLH* IV, 660.661, K.7.3, con el resto de la bibliografía; Castellano – Gimeno 1999, 370, nº 7: *IKAR Arcobrig(-)/GO CI ANDO O GIDOSQ*.

⁴⁶ *HEp* 1, 653; Burillo 1978, 12-16; Castillo 1985, 211-212; *ead.* 1986, 368, nº 7; Fatás 1989, 231-233 (= *HEp* 3, 373); Gorrochategui 1990, 299, nota 17 (= *HEp* 5, 776); Untermann *MLH* IV, 377; Castellano – Gimeno 1999, 370, nº 2; F. Beltrán Lloris 2001, 40-41, nº 3: *quom Metellineis tessera*.

5. Procedencia desconocida (Museo de Cáceres).⁴⁸ Escritura latina y trazos punteados.
6. Villasviejas de Tamuja (Botija, Cáceres).⁴⁹ Escritura latina y trazos punteados. Perspectiva cenital de un pez o delfín.
7. K.14.2. Sasamón (Burgos).⁵⁰ Escritura latina y trazos punteados. Perspectiva cenital de un pez o delfín.
8. K.24.1. Belorado (Burgos).⁵¹ Escritura celtibérica y trazos de líneas. Perspectiva cenital de un pez o delfín.

Si en algunos casos se ha querido explicar la presencia de este tipo de animales en las monedas a partir del préstamo mediterráneo filtrado por las dracmas ampuritanas del siglo IV,⁵² el empleo de esta serie morfológica para las téseras no puede sujetarse a este mismo argumento.

Más aún, el uso compartido de la imagen del delfín en el conjunto de téseras citado y su presencia junto al retrato masculino de las monedas propias del territorio sólo puede explicarse por su capacidad de referir al usuario un universo histórico, étnico o religioso de fácil comprensión.

En otras palabras, en este contexto mixto de monedas y téseras la imagen del delfín debe tener un significado específico, común para ambas series de objetos, que debe explicarse desde las tradiciones locales, desde los elementos propios de la cultura del territorio y desde la filiación étnica.

Si en el paisaje mediterráneo y en el resto de la amonedación peninsular anterior a Augusto, las imágenes masculinas y femeninas de los anversos se identifican con dioses es porque conocemos bien sus atributos y disponemos de un sistema de referencias iconográficas que nos permiten realizar estas atribuciones; las dudas que subyacen en el modelo de la Celtiberia y, en general, en las cecas interiores de la Citerior, sólo son consecuencia de nuestro desconocimiento del universo iconográfico de estos territorios.

Pero si aplicamos a esta zona peninsular el mismo modelo de caracterización de retratos que nadie duda en emplear para el resto del mundo mediterráneo, habría que suponer que en los anversos monetarios nos encontramos ante imágenes de divinidades que no necesariamente hay que situar en los patrones meridionales o costeros de un Hércules ajeno culturalmente a estas gentes que acuñaron tales monedas.

⁴⁷ Col. particular. Castellano – Gimeno 1999, 361 y fig. 3: *arcailica car*, con corrección de lectura de F. Beltran Lloris 2001, 50.

⁴⁸ Perdida. CIL P 2825; AE 1931, 71; Tovar 1948, 81; García y Bellido 1966, 163, nº 29, fig. 16; *CPILCáceres* 141; Salinas 1995, 284; Gorrochategui 1990 (= HEP 5, 192); Untermann *MLH* IV, 377; Castellano – Gimeno 1999, 370, nº 13; Beltran Lloris 2001, 40, nº 2: *h(ospitium) f(ecit) quom*

⁴⁹ Col. particular. Pellicer 1995, 71 y 76; Castellano–Gimeno 1999, 371, nº 14 bis; F. Beltran Lloris 2001, 42, nº 4: *hospitium q[---] / queterocu[---] / si posterisqu[---]*.

⁵⁰ Perdida. Tovar 1948, 82; García y Bellido 1966, 162, nº 27, fig. 15; Untermann, *MLH* IV, 689-690, K.14.2, con el resto de la bibliografía: *Tridoniecu Cara / ca Dessuaeona / Nemaio-so*; A. Castellano y H. Gimeno 1999, 370, nº 6.

⁵¹ Museo Arqueológico de Burgos. Untermann, *MLH* IV, 712-713, K.24.1, con el resto de la bibliografía: *sekeeios. sailetiikoo. metaama*.

⁵² Cf. Domínguez Arranz 1979, 220, con resumen de la cuestión.

Si en las acuñaciones itálicas, púnicas o ibéricas del sur de Hispania no dudamos en personalizar los retratos divinos en función de sus atributos, no hay impedimento tampoco para hacerlo en contextos del interior peninsular, salvando la enorme distancia que nos separa del conocimiento iconográfico de estos territorios.

La repetición de un patrón emisor generalizado por toda la cuenca mediterránea sin duda llevó a la Celtiberia la costumbre de incluir en el anverso una imagen de divina; pero, ¿de qué divinidad?; evidentemente esa identidad debió buscarse en el contexto regional, en lo propio, en un panteón fácilmente reconocible, en las divinidades del grupo o de la etnia, en el universo religioso cercano que tutelaba al grupo emisor.

Debería tratarse, por lo tanto, de una divinidad céltica o pancéltica, una de aquellas divinidades que en el contexto de la Celtiberia pudieron manifestarse a través de determinados animales, como ha recordado recientemente F. Marco.⁵³

Un buen punto de arranque podría ser la presencia junto a los retratos masculinos de las cecas del centro y norte de la Citerior de los delfines a los que hemos hecho referencia más arriba; estas imágenes zoomorfas, bastante uniformes en general y raramente particularizadas, se repiten de forma permanente en las acuñaciones con una forma sinuosa característica y con las aletas muy marcadas; podría traerse a colación su relación con *Lug* como divinidad pancéltica⁵⁴ que en contextos iconográficos al norte de los Pirineos y en la tradición mítica está relacionado con la metamorfosis de Apolo,⁵⁵ pero no hay necesidad de personalizar hasta ese extremo el retrato con tan pocos argumentos; debe tratarse de una divinidad, pero serán los estudiosos del mundo de la religión quienes deban abordar la cuestión de su identidad, algo que ahora no interesa a nuestro discurso.

Lo verdaderamente curioso de estas tipologías zoomorfas que aparecen en las monedas es su presencia en las téseras que refieren pactos de hospitalidad. Podríamos obviar la presencia de toros, carneros o caballos, que aparecen en el registro formal de estos objetos y que por su enorme difusión no permiten una caracterización regional ni étnica; pero llama la atención el carácter mayoritario de las téseras con forma de delfines y de jabalíes, que desde el punto de vista iconográfico poseen un ámbito de distribución más reducido.

La elección de la forma de la tésera celtibérica debió estar condicionada por varios factores, entre los que hay que considerar la cantidad de texto que debía figurar en el soporte; en algunas téseras el texto es tan breve que cualquier soporte sería suficiente,⁵⁶ mientras que el jabalí de la tésera uxamense prácticamente era el único soporte posible para contener tal cantidad de texto.

⁵³ Marco 1993, 38.

⁵⁴ Sobre este carácter, cf. Marco 1986, 731-759.

⁵⁵ Cf. Sergent 1995, 88-89.

⁵⁶ Un análisis formal minucioso puede verse en F. Beltrán LLoris 2001, 35-62; evaluaciones previas en De Hoz 1986, 66-67 y Untermann, *MLH IV*, 375 ss.; Abascal 2002 (en prensa).

Si ponemos en relación la forma de las téseras con su contenido, el resultado puede ser el que aparece en la Tabla 2, en donde se han diferenciado tres grupos de piezas en función del sistema de escritura empleado.

<i>Tesserae hospitii</i> y piezas vinculadas	Lengua y escritura celtibérica	Escritura latina y lengua celtibérica	Lengua y escritura latina	TOTAL
Cabeza humana	1			1
Cuadradas	1			1
Geométricas	5		1	6
Manos	1	2	1	4
Zoomorfa (ave)	1			1
Zoomorfa (caballo)	1			1
Zoomorfa (cabeza de carnero)	1			1
Zoomorfa (cabeza de toro)	1	1		2
Zoomorfa (delfín y peces)	2	3	3	8
Zoomorfa (cerdo/jabalí)	6		1	7
Zoomorfa (no det.)		2		2
Zoomorfa (toro)	3			3
Zoomorfa cenital (oso)	1			1
Rectangulares	4		2	6
TOTAL	28	8	8	44

Tabla 2. Distribución formal de las téseras hispanas

Aunque el intervalo temporal que abarca el conjunto es muy reducido, estos tres niveles de construcción⁵⁷ podrían traducir un cierto escalonamiento cronológico en la ejecución, de modo que los textos puramente latinos deberían ser *a priori* más modernos que aquellos que tienen grafía y construcción celtibérica, aunque podría haber excepciones a esta regla dentro del conjunto. Si combinamos este dato con las variantes morfológicas que presentan las téseras es fácil descubrir que algunos modelos formales debieron estar vigentes durante más de un siglo, como ocurre con las téseras en forma de pez o delfín, jabalí, manos unidas o perspectivas cenitales; en el caso de las piezas en forma de jabalí o en las que tienen forma geométrica, la mayor parte de los testimonios presentan lengua y escritura celtibérica, por lo que deberían considerarse tipos antiguos que sobrevivieron hasta la generalización del latín en los contextos epigráficos; por el contrario, modelos como el delfín o las manos unidas, presentan un cierto escalonamiento entre los tres grupos, por lo que se deberían considerar modelos vigentes durante más tiempo.

⁵⁷ Untermann, *MLH* IV, 375.

El modelo de manos unidas, que en contextos monetarios romano-republicanos alude a la concordia de los triunviros (*RRC* 494, 42 a.C.) y que más tarde simbolizará la *iunctio* de los magistrados urbanos (*RPC* 187-188), debió tener un origen itálico ajeno al contexto de la Celtiberia, y la cronología de su presencia numismática sirve bien como referente para ejemplares como el de Castillo (Teruel).⁵⁸

Un condicionante importante para la elección del modelo debió ser el área geográfica en que se redactó cada tésera, pues los motivos zoomorfos empleados guardan una estrecha relación con la iconografía de cada una de las zonas de la Celtiberia de las que proceden los ejemplos.

Un conocido pasaje de Apiano, recientemente invocado por F. Marco, ha permitido a este autor recalcar la importancia de los dioses como garantes de los pactos en la Celtiberia;⁵⁹ en efecto, los pactos que se expresan referencialmente a través del breve texto de las téseras, parecen tener una sanción religiosa en contextos sociales del interior peninsular; esa sanción, probablemente invocada en el momento de constituir el acuerdo, es garantía del pacto contraído, de modo que la forma de la tésera pudo ser un referente iconográfico a la divinidad que lo tutelaba.

El delfín que se emplea como soporte para una buena parte de estas téseras pudo ser el símbolo de la divinidad que aparece identificada por el mismo animal en las monedas de todos estos territorios, máxime si se trataba como parece de un principio divino de conocimiento común que por su preeminencia en el contexto social de la Celtiberia podía ser garantía suficiente para todos los firmantes del acuerdo.

3.3. Las téseras en forma de jabalí

Una perspectiva similar permite el análisis de los modelos de téseras que adoptan formas de suido, probablemente jabalí (**sus*).⁶⁰ Ya hemos visto en la Tabla 2 que pertenecen a este grupo un total de siete téseras, seis en signario ibérico y una en alfabeto latino.

Estas téseras proceden de los siguientes lugares:

1. K.18.1. La Custodia (Viana, Navarra).⁶¹ Texto celtibérico punteado.
2. K.7.2. *Arcobriga* (Monreal de Ariza, Zaragoza).⁶² Texto celtibérico.
3. K.23.2. *Vxama* (Burgo de Osma, Soria).⁶³ Texto celtibérico.
4. Herrera de Pisuerga (Palencia).⁶⁴ Texto latino del año 14 d.C.

⁵⁸ Museo Arqueológico Nacional. *CIL* P 3465; *AE* 1956, 153; *HAE* 1054/1594; García y Bellido 1966, 162, n° 25; Navarro 1994, n° 128; Castellano-Gimeno 1999, 370, n° 9; F. Beltran Lloris 2001, 39-40, n° 1: *tessera hospitalis cum ...*

⁵⁹ Marco 1996, 47-49, a partir de Apiano, *Iber.* 52, referido a *Cauca*.

⁶⁰ Villar 1996, 45, diferenciando el término del empleado para el cerdo doméstico (**porkos*).

⁶¹ Museo de Navarra. Untermann, *MLH* IV, 697-698, K.18.1, con el resto de la bibliografía: *berkuakum. sakas*.

⁶² Perdida. Untermann, *MLH* IV, 659, K.7.2, con el resto de la bibliografía: *uentanaka.kar*.

⁶³ Col. particular. Untermann, *MLH* IV, 708-710, K.23.2, con el resto de la bibliografía: *karuotureka. tureibo / eskeinis. kortika / usama. antos / saikios. baisai / kaltaikikos*; la corrección *boruotureka* en vez de *karuotureka* está anunciada en Untermann 2001, 198.

⁶⁴ Col. Fontaneda. García y Bellido 1966, 149-166 (= *AE* 1967, 239; *HAE* 2452); Castellano - Gimeno 1999, 371, n° 14; F. Beltran Lloris 2001, 45-47, n° 8: *hospitium fecit cum ...*

5. K.0.6. Procedencia desconocida.⁶⁵ Texto celtibérico.
6. Procedencia desconocida.⁶⁶ Texto celtibérico.
7. Procedencia desconocida.⁶⁷ Texto celtibérico.

En contextos monetarios no falta la imagen del jabalí. Las referencias más antiguas parecen proceder del cuadrante nororiental de la Península. El jabalí como elemento principal de anversos o reversos se encuentra ya en fraccionarias ampuritanas (CNH, 7, nº 36) y en dracmas ibéricas (CNH, 45, nº 55) y se vuelve a encontrar en *Iltirta* (CNH, 176, nº 3); en los reversos, un jabalí aparece también a los pies de un caballo alado en el reverso de una dracma ampuritana⁶⁸ y se repite en una dracma ibérica (CNH, 44, nº 54). Al mismo territorio pertenecen las referencias de un jabalí asociado al retrato de anverso: es el caso de las monedas con inscripción ibérica *arketurki*, quizá ubicada en los límites entre Zaragoza y Lérida,⁶⁹ y de las de *Ausesken*,⁷⁰ *Eusti*⁷¹ e *Ilturo*.⁷² Fuera de este territorio,⁷³ aún en alfabeto indígena, el jabalí reaparece en *Ikalesken* y ya asociado a escritura latina en *Lepida*.

En el sur de Hispania, el jabalí aparece en monedas de un buen número de cecas, puntualmente asociado a escritura ibérica (*Asido* y *Castulo*), pero principalmente en contextos de escritura latina (*Castulo*, *Celtitan*, *Halos*, *Lascuta*, *Lastigi*, *Ostur*, *Sisapo* y quizá *Obulco*),⁷⁴ en lo que parece un fenómeno regional que no parece guardar relación con la iconografía del norte de Hispania.

Dejando de lado estos testimonios meridionales que forman parte de un contexto iconográfico diferente, el jabalí como motivo decorativo de las monedas se circunscribe principalmente a las series catalanas más tempranas.

En una etapa siguiente, ya en época tiberiana, el jabalí reaparece mucho más al oeste, como motivo principal de los semises de *Clunia* (RPC 453, 455, 458), en donde el tipo aparece ya dotado de todas las características formales propias de este animal, lejos de la indefinición de los ejemplares de época prerromana. Es precisamente en esta ceca

⁶⁵ Perdida o Col. particular. Untermann, *MLH* IV, 546-547, K.0.6, con el resto de la bibliografía: *atulikum*.

⁶⁶ Col. Daehnhardt. Faria 1998, 119-122: *kamasiosuei / ikenionke / setantunos*; Jordán 2001, 372-375.

⁶⁷ Col. Daehnhardt. Faria 1998, 119-122: *kailaunika / kar*; Jordán 2001, 375-376.

⁶⁸ Vives, lám. IV, 17; CNH, 30, nº 89.

⁶⁹ Vives, lám. XXV, 1-2 y 4; CNH, 182-183.

⁷⁰ Vives, lám. XXII, 3 y 6; CNH, 185-187. No siempre es posible determinar la presencia del jabalí frente a otras opciones en el resto de la serie.

⁷¹ Vives, lám. XXIII, 1-2 y 5; CNH, 187-189.

⁷² Vives, lám. XXIV, 1; CNH, 193.

⁷³ Probablemente no es un jabalí el animal que figura en una moneda de Sekaisa y que aparece como tal en CNH, 235, nº 26; otro tanto cabe decir de Vives, lám. XVI, 15 (CNH, 145, nº 26) de Untikesken.

⁷⁴ Es dudosa la identificación; cf. CNH, 351, nº 72.

donde se popularizan dos contramarcas, una en forma de jabalí a derecha conteniendo sobre el lomo las letras *CLV* y otra de cabeza de jabalí.⁷⁵

La elección de la forma del jabalí no es ni mucho menos gratuita, como muestra la enorme dispersión de objetos y elementos de adorno con esta misma morfología que se extienden por la mitad norte de Hispania en contextos indígenas de raíz indoeuropea. Dos trabajos recientes han servido para mostrar la importancia numérica de las representaciones de jabalíes en la Hispania céltica, la significación de su caza en los mitos iniciáticos y la importancia religiosa de su sacrificio;⁷⁶ el elevado número de fíbulas y broches de cinturón en forma de jabalí, así como la frecuencia de su representación en otro tipo de soportes, permiten observar que la aparición en monedas primero en el área catalana, y más tarde en el centro de la Meseta, es un fenómeno fácilmente vinculable al empleo de este motivo para las téseras.

La figura del jabalí aparece asociada a un buen número de ritos en el mundo itálico, en la tradición céltica y en la Hispania prerromana;⁷⁷ convertido en uno de los símbolos de la clase sacerdotal céltica,⁷⁸ su caza aparece relacionada con el culto de Apolo.⁷⁹ Su importancia en la caza mítica⁸⁰ puede recordarse con un precioso testimonio raramente traído a colación a este respecto, que se manifiesta en el relato contenido en el gran altar dedicado a Diana en León por *Q. Tullius Maximus*,⁸¹ legado de la *legio VII Gemina Felix* hacia los años 162-166; el epígrafe contiene una hermosa narración poética sobre la caza, plagada de resonancias literarias⁸² y en él se dedican a Diana los dientes de los jabalíes cazados y las cornamentas de los ciervos.

En el contexto de la epigrafía militar del noroeste, el jabalí representado en la estela funeraria de León trae a la memoria inmediatamente los *aprunculi* que constituían las insignias de la *cohors I Gallica*, que forma parte de las *vexillationes* de la *legio VII Gemina* en Villalís entre los años 166 y 191 d.C. E inmediatamente recuerda también una estela funeraria descubierta en León en 1863,⁸³ que consagra la memoria del *armorum custos Lucretius Proculus*, de su hijo homónimo y de su mujer *Valeria Amma*; en la parte inferior del monumento aparecen caminando

⁷⁵ *RPC*, p. 809, nº 1 y 2, sobre *RPC* 452, 454, 456 y 457.

⁷⁶ Sobre la figura del jabalí en la Hispania prerromana, cf. Cerdeño – Cabanes 1994, 103-119. Análisis e interpretación de los testimonios y de su significación social y religiosa, con amplio número de paralelos extrapeninsulares en Almagro Gorbea – Torres 1999, 70-72 y fig. 29.

⁷⁷ Almagro Gorbea – Torres 1999, 70-72, con la mayor parte de las referencias.

⁷⁸ Sergent 1995, 85, citando a F. Le Roux, *La religion des Celtes*, en H.C. Puech (ed.), *Histoire des religions*, vol. 1, Paris 1968, 790.

⁷⁹ Sergent 1995, 82-85.

⁸⁰ Almagro Gorbea 1999, 49, sitúa al jabalí como elemento asociado a la caza de la *nobilitas* ecuestre de los *oppida*, del mismo modo que el caballo formaría parte de su simbología guerrera.

⁸¹ Museo de León (inv. nº 3.066) y Museo Arqueológico Nacional (inv. nº 16.501). *CIL* II 2660a-d (= *ILS* 3259) y 2660e (= *ILS* 3260); *CLE* 1526.

⁸² Mariner 1952, 27-28.

⁸³ *CIL* II 2668 (= *ILER* 5674); Le Roux 1982, 235, nº 223.

un jabalí, un cervatillo y una cierva adulta⁸⁴ (i.e. sin cornamenta), cuyas proporciones cuidó el autor del relieve; no es nueva la interpretación de la escena como una alusión directa a los tres difuntos⁸⁵ en el marco de las representaciones de animales que conocemos en algunas zonas de los *conventus Asturum* y *Bracaraugustanus*,⁸⁶ pero no debe ser casual la elección de los motivos, que deben tener claramente un valor simbólico.

En *Clunia*, en donde hemos visto la insistencia con que aparece la figura del jabalí en las monedas de época tiberiana, este animal aparece como un referente iconográfico de la ciudad; sin embargo, esa relación entre el animal y esta ciudad debió transgredir los límites geográficos de su *territorium*, pues no en vano se labraron en el lomo del suido las letras *CLV*, para personalizar esta señal frente a otras posibles presencias del jabalí en relación con otras ciudades.

Algo más al oeste, en Herrera de Pisuerga (Palencia), en aquellos mismos años (14 d.C.) se selló el acuerdo que figura sobre la placa en forma de jabalí, en donde aún se reconocen comunidades indígenas estipiendiarías haciendo uso de los sistemas de relación jurídica que se encuentran habitualmente en las téseras.

No es posible con las evidencias disponibles circunscribir a las imágenes de jabalí un área geográfica propia ni separar claramente su ámbito de los de su periferia, pero sí parece claro que, en menor medida que en el caso de los delfines, las imágenes de jabalíes tuvieron una extensión regional en todo tipo de soportes, que es muy antigua en el cuadrante nororiental de la Península y algo más tardía en el centro de la Meseta.

Ciertamente cuesta explicar desde esta perspectiva los modelos antiguos del área catalana; sin embargo, la presencia del jabalí en las fraccionarias ampuritanas y su posterior generalización en las regiones cercanas podría ser evidencia de una lectura iconográfica propia, ajena por completo al área arévaca y vaccea en la que aparece más tarde este animal.

Igualmente, aunque el jabalí aparece igualmente en contextos monetarios de la Hispania meridional, no siempre se puede hacer una lectura uniforme de su significado, pues formaba y forma parte del paisaje boscoso de muchas regiones. Desde el punto de vista iconográfico, no cabe duda de que no se trata de un referente de contexto mediterráneo, y que si aparece en la Bética debe serlo en el marco de las representaciones asociadas a los campos y a las producciones pesqueras que encontramos en las monedas latinas de la Ulterior, es decir, como parte del contexto económico regional y, probablemente, sin significación religiosa.

Los ejemplos de *Clunia* y la de Herrera de Pisuerga son evidencia de un reconocimiento simbólico de la figura del jabalí en un contexto regional situado del centro-norte de la Meseta; curiosamente, en esta región, los delfines apenas tienen presencia en las emisiones de *Clounioq.* (i.e. *Clunia*) y en *Sekobirikes*, y desaparecen más hacia el occidente, estando ausentes ya en la zona de Herrera de Pisuerga.

⁸⁴ Sobre el tema de la cierva en las epigrafía hispánica, cf. la serie de testimonios recogidos por Martín Valls 1982, 214-217; sobre el jabalí, cf. nota 76.

⁸⁵ Diego Santos 1985, nº 146.

⁸⁶ Le Roux 1982, 235.

Si los clunienses emplearon su imagen para las monedas, si llegaron a personalizarla y aún más al oeste reaparece como soporte de téseras, es fácil que podamos suponer que se trata de la referencia a una divinidad cuya identidad se nos escapa. A este respecto, y como pista no probatoria, sólo cabe invocar una inscripción del santuario de *Endovellico* de Terena (Alandroal, Évora), en la que puede leerse *Deo Endovellico ... merito hunc deum sibi propitiatum*, y que presenta en el reverso justamente la imagen de un jabalí.⁸⁷

En los territorios centrales y septentrionales de la Meseta, el jabalí forma parte de un sistema de referencias ligado directamente con la tradición étnica de filiación céltica, y no en vano del norte de los Pirineos proceden nuestros mejores paralelos. Recuérdese aquí la existencia en la Galia de ejemplares exentos en metal y de grandes proporciones, raramente citados en la bibliografía española, como el de Soulac-sur-Mer, en la Gironde,⁸⁸ o los dos de Neuvy-en-Sullias.⁸⁹ Los editores de la primera de las piezas ya se han ocupado de rastrear la iconografía de este animal en el mundo galo; en contexto territorial hispano no hay duda de que piezas como aquellas son las que aparecen citadas como los *aprunculi* que constituían las insignias de la *cohors I Gallica* en el territorio leonés, aunque esto ya es harina de otro costal.

Este mundo de referencias iconográficas en téseras, que parecen guardar relación con referencias a divinidades, no se circunscribe únicamente a delfines y jabalíes, aunque para otros modelos falten casi por completo las referencias. A modo de ejemplo de lo que puede ser una evidencia en el futuro, recuérdese que la tésera en forma de ave de Palenzuela⁹⁰ es exactamente similar a la que aparece rematando algunos probables *signa equitum* de la cultura de Miraveche,⁹¹ y que justamente es esa imagen de ave la que se extenderá en las cerámicas pintadas que populariza *Clunia* en el área arévaca y vaccea.

4. VALORACIÓN FINAL

El conjunto de las téseras de hospitalidad de la Celtiberia, tomando este concepto en el sentido amplio que le dieron los escritores antiguos, muestra un repertorio formal en el que encontramos con frecuencia imágenes animales que deben guardar una relación directa con las divinidades que tutelaban los pactos que allí se refieren. En este aún reducido grupo de documentos, destacan por su presencia las téseras en forma de delfín y de jabalí, que se extienden por áreas geográficas distintas; mientras el delfín es más popular en el valle del Ebro y sus proximidades, el jabalí parece tener una mayor presencia en el centro-norte de la Meseta en fechas iniciales del Principado.

⁸⁷ CIL II 5201 (= 140) + p. 1029 (ILER 847); IRCP 527.

⁸⁸ Moreau *et alii* 1995, fig. 3.

⁸⁹ Moreau *et alii* 1995, fig. 9-10.

⁹⁰ Perdida (?). Untermann, *MLH* IV, 713-714, K.25.1, con el resto de la bibliografía: *uirouia-ka.kar*.

⁹¹ Ilustrados en Almagro Gorbea – Torres 1999, 228, fig. 32, con la bibliografía.

Por otra parte, las monedas indígenas de la Citerior norte no costera, caracterizadas por el retrato masculino en el anverso y el jinete en el reverso, presentan asociaciones iconográficas que repiten los mismos modelos que aparecen en las téseras. Estas imágenes zoomorfas aparecen con frecuencia caracterizando el retrato masculino del anverso, y deberían ser evidencia de la identidad divina de esas figuras, con lo que la Celtiberia se habría limitado a importar un modelo monetario común en toda la cuenca mediterránea, pero lo habría adaptado a su propio panteón, prescindiendo de la presencia habitual del Hércules-Melqart que domina el panorama costero y que es ajena culturalmente a este territorio.

Esa adaptación del modelo habría dado entrada en el repertorio monetario a las divinidades del panteón céltico peninsular, de modo que los retratos masculinos del anverso serían las imágenes de los dioses cuyo nombre desconocemos aunque podamos suponer que entre ellos figure *Lug* como divinidad pancéltica.

Las téseras, cuyas formas reproducen los modelos animales que en la moneda caracterizan los retratos divinos, habrían adoptado los tipos animales que encarnaban a esos mismos dioses protectores y garantes de los pactos.

Ambas circunstancias, la caracterización de los retratos divinos en las monedas y la presencia de esas mismas divinidades en el contexto de los pactos de hospitalidad son sólo una traslación de modelos ya establecidos en el mundo mediterráneo, pero adaptados a la realidad religiosa de la Celtiberia.

Por otra parte, los conocidos topónimos en *-briga*, tan extendidos por gran parte de la mitad norte peninsular y por algunos puntos occidentales y meridionales, podrían ser en muchos casos formaciones nominales a partir de la onomástica personal de héroes míticos o fundadores de *oppida*, de modo que antes de que se iniciara la amonedación en la Celtiberia, dispondríamos de una evidencia tangible de élites que se consideraban descendientes de aquellos personajes; estas élites ecuestres, representadas en los reversos monetarios, harían de este espacio de la moneda su ámbito de figuración.

De este modo, la moneda de la Celtiberia aparece perfectamente ajustada a los patrones formales y de composición del mundo grecolatino y por extensión de la cuenca mediterránea anterior a Augusto; es decir, el anverso habría sido un espacio reservado a la representación de divinidades identificadas con atributos o con animales, mientras el reverso se habría constituido en el espacio de representación política, de narración histórica y de ámbito local.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal 1994 = J.M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994.
- Abascal 2001 = J.M. Abascal, “La recepción de la cultura epigráfica romana en Hispania”, en *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Alicante-Soria 2002 (en prensa).
- Albertos 1964 = M^a L. Albertos, “Nuevos antropónimos hispánicos”, *Emerita* 32, 1964, 209-252.
- Albertos 1965 = M^a L. Albertos, “Nuevos antropónimos hispánicos (continuación)”, *Emerita* 33.1, 1965, 109-143
- Albertos 1966 = M^a L. Albertos, *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, Salamanca 1966.
- Albertos 1972 = M^a L. Albertos, “Nuevos antropónimos hispánicos”, *Emerita* 40.2, 1972, 287-318.
- Albertos 1977 = M^a L. Albertos, “Correcciones a los trabajos sobre onomástica personal indígena de M. Palomar Lapesa y M^a Lourdes Albertos Firmat”, *Emerita* 45, 1977, 33-54.
- Albertos 1979 = M^a L. Albertos, “La onomástica de la Celtiberia”, en *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica. Tübingen 1976*, Salamanca 1979, 131-167
- Albertos 1983 = M^a L. Albertos, “Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine”, *ANRW* II.29.2, 1983, 853-892.
- Albertos 1990 = M^a L. Albertos, “Los topónimos en -briga en Hispania”, *Veleia* 7, 1990, 131-146.
- Alfaro *et alii* 1997 = C. Alfaro *et alii*, *Historia monetaria de Hispania antigua*, Madrid 1997.
- Almagro Gorbea 1995 = M. Almagro Gorbea, “Iconografía numismática hispánica: jinete y cabeza varonil”. *La moneda hispánica. Ciudad y Territorio. Anejos AEspA* 14, Madrid 1995, 53-64.
- Almagro Gorbea 1995a = M. Almagro Gorbea, “La moneda hispánica con jinete y cabeza varonil: ¿tradicción indígena o creación romana?”, *Zephyrus* 48, 1995, 235-266.
- Almagro Gorbea 1999 = M. Almagro Gorbea, “Estructura socioideológica de los oppida celtibéricos”, en F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas. Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997*, Salamanca 1999, 35-55.
- Almagro Gorbea – Torres 1999 = M. Almagro Gorbea y M. Torres, *Las fibulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*, Zaragoza 1999.
- Arias–Le Roux–Tranoy 1979 = F. Arias Vilas, P. Le Roux y A. Tranoy, *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, Paris 1979.
- Beltrán Lloris 2001 = F. Beltrán Lloris, “La hospitalidad celtibérica. Una aproximación desde la epigrafía latina”, *Palaeohispanica* 1, 2001, 35-62.

- Beltrán Martínez 1993 = A. Beltrán Martínez, “Notas sobre el ‘vogelreiter’ de las monedas de Segaisa: planteamiento histórico”, *Home-natge al Dr. Leandre Villaronga*, Barcelona 1993, 185-199.
- Burillo 1978 = F. Burillo, “Una nueva tésera de hospitalidad hallada en Fuentes Claras (Teruel)”, *Boletín Informativo de la Excma. Diputación Provincial de Teruel* 52, 1978, 12-16.
- Campo 1976 = M. Campo, *Las monedas de Ebusus*, Barcelona 1976.
- Castellano-Gimeno 1999 = A. Castellano y H. Gimeno, “Tres documentos de hospitium inéditos”, en F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas. Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997*, Salamanca 1999, 359-374.
- Castillo 1985 = C. Castillo, “El progreso de la epigrafía romana de Hispania (1977-1982)”, *Emerita* 53.2, 1985, 205-248.
- Cerdeño – Cabanes 1994 = M^a L. Cerdeño y E. Cabanes, “El simbolismo del jabalí en el ámbito celta peninsular”, *Trabajos de Prehistoria* 51.2, 1994, 103-119.
- Chaves 1979 = F. Chaves, *Las monedas hispano-romanas de Carteia*, Barcelona 1979.
- CNH = Villaronga 1994.
- CPIL Cáceres = Hurtado 1977.
- Curchin 1994 = L.A. Curchin, “The Celtiberian vocable ‘kar’ in two inscriptions from central Spain”, *ZPE* 103, 1994, 229 ss.
- De Hoz 1995 = J. de Hoz, “Áreas lingüísticas y lenguas vehiculares en el Mediterráneo”, en *L'Italia e il Mediterraneo*, 1995, 11-44.
- De Hoz 1999 = J. de Hoz, “Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce”, en F. Villar – F. Beltrán Lloris (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas. Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997*, Salamanca 1999, 433-470.
- Delgado 1876/1971 = A. Delgado, *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla 1876, 3 vol. (1971).
- D'Encarnaçõ 1984 = J. D'Encarnaçõ, *Inscrições romanas do conventus Pacensis*, Coimbra 1984.
- Diego 1985 = F. Diego Santos, *Inscripciones romanas de la provincia de León*. León 1985.
- Domínguez Arranz 1979 = A. Domínguez Arranz, *Las cecas ibéricas del valle del Ebro*, Zaragoza 1979.
- Dopico 1988 = M^a D. Dopico, *La Tabula Lougeiorum. Estudios sobre la implantación romana en Hispania. Anejos de Veleia* 5, Vitoria 1988.
- Etienne-Le Roux-Tranoy 1987 = R. Etienne, P. Le Roux y A. Tranoy, “La tessera hospitalis, instrument de sociabilité et de romanisation dans la Péninsule Ibérique”, en *Sociabilité, pouvoirs et société. Colloque de Rouen 1983*, Rouen 1987, 323-336.
- Evans 1967 = D.R. Evans, *Gaulish Personal Names*, Oxford 1967.

- Faria 1998 = A. Marques de Faria, “Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 2, 1988, 119-122.
- Fatás 1989 = G. Fatás, “Breve crónica de novedades de epigrafía jurídica romano-republicana de Hispania (1976-1986)”, en C. Castillo (ed.), *Novedades de Epigrafía jurídica romana en el último decenio. Actas del Coloquio Internacional de la A.I.E.G.L., Pamplona 911 de abril de 1987*, Pamplona 1989, 229-242.
- Faust 1976 = M. Faust, “Cuestiones generales de toponimia prerromana”, en *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica. Salamanca, 27-31 de mayo de 1974*, Salamanca 1976, 165-189.
- Fernández-Galiano 1973 = M. Fernández-Galiano, *Sobre el nombre de Sigüenza*, Madrid 1973.
- García Alonso 2001 = J.L. García Alonso, “Lenguas prerromanas en el territorio de los Vettones a partir de la toponimia”, en *Religión, Lengua y Cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica. Salamanca 1999*, Salamanca 2001, 389-406.
- García y Bellido 1966 = A. García y Bellido, “Tessera hospitalis del año 14 de la era hallada en Herrera de Pisuerga”, *BRAH* 159, 1966, 149-166.
- Gil Farrés 1966 = O. Gil Farrés, *La moneda hispánica en la edad antigua*, Madrid 1966.
- Gorrochategui 1990 = J. Gorrochategui, “Consideraciones sobre la fórmula onomástica y la expresión del origen en algunos textos celtibéricos menores”, en *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Vitoria 1990, 291-312.
- Guadán 1969 = M. de Guadán, *Numismática ibérica e ibero-romana*, Madrid 1969.
- Koch 1979 = M. Koch, “Die Keltiberer und ihr historischer Kontext”, en *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica. Tübingen 1976*, Salamanca 1979, 387-419.
- Hurtado 1977 = I. Hurtado, *Corpus provincial de inscripciones latinas. Cáceres*, Cáceres 1977.
- IRCP = D'Encarnaçao 1984.
- Jordán 1998 = C. Jordán Cólera, *Introducción al celtibérico*, Zaragoza 1998.
- Jordán 2001 = C. Jordán Cólera, “Chronica Epigraphica Celtiberica I: *Novedades en epigrafía celtibérica*”, *Palaeohispanica* 1, 369-395.
- Lacroix 1975 = L. Lacroix, “Les types des monnaies grecques”, en J.-M. Dentzer – Ph. Gauthier – T. Hacken (eds.), *Numismatique antique. Problèmes et méthodes. Actes du colloque organisé à Nancy du 27 septembre au 2 octobre 1971 par l'Université de Nancy II et l'Université Catholique de Louvain*, Nancy-Louvain 1975, 153-163.
- Le Roux 1982 = P. Le Roux, *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, Paris 1982.

- Marco 1986 = F. Marco Simón, “El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar”, *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza 1986, 731-759.
- Marco 1993 = F. Marco Simón, “Reflexiones sobre el hecho religioso en el contexto social de la Celtiberia”, en *Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica*, Vitoria 1993, 35-50.
- Marco 1999 = F. Marco Simón, “Deus Equenu(bo)”, en F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas. Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997*, Salamanca 1999, 481-490.
- Mariner 1952 = S. Mariner, *Inscripciones hispanas en verso*, Barcelona 1952.
- Martín Valls 1982 = R. Martín Valls, “Estela romana de Villar de la Yegua (Salamanca)”, *Zephyrus* 34-35, 1982, 213-217.
- Moralejo 1977 = A. Moralejo, *Toponimia gallega y leonesa*, Santiago 1977.
- Moreau *et alii* 1995 = J. Moreau *et alii*, *Le sanglier-enseigne gaulois de Soulac-sur-Mer (Gironde)*, s/a, s/l.
- Navarro 1994 = M. Navarro, *La epigrafía romana de Teruel*. Teruel 1994.
- Palomar 1957 = M. Palomar, *La onomástica personal primitiva de la antigua Lusitania*, Salamanca 1957.
- Pellicer 1995 = J. Pellicer, “Monedas con epígrafe celtíbero Tanusia-Tamusia y la tésera latina con inscripción taimuciensis car”, *Gaceta Numismática* 119, 67-76.
- Rix 1954 = H. Rix, “Zur Verbreitung und Chronologie einiger keltischer Orstnamentypen”, en *Festschrift für Peter Gössler*, Stuttgart 1954, 99-107.
- RPC = A. Burnett, M. Amandry, P. P. Ripollès, *Roman Provincial Coinage I. From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69). Part I. Introduction and Catalogue*, London – Paris 1992.
- Salinas 1995 = M. Salinas de Frías, “Los inicios de la epigrafía en Lusitania oriental”, en F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente. Actas del Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente Mediterráneo. Zaragoza, 4 a 6 de noviembre de 1992*. Zaragoza 1995, 281-292.
- Sergent 1995 = B. Sergent, *Lug et Apollon*, Bruxelles 1995.
- Tovar 1948 = A. Tovar, “El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas”, *Emerita* 16, 1948, 75-91 (= *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires 1949, 169-183).
- Untermann 1961 = J. Untermann, *Sprachräume und Sprachbewegungen im vörrömischen Hispanien*, Wiesbaden 1961 (traducción castellana en Untermann 1963).
- Untermann 1963 = J. Untermann, “Estudio sobre las áreas lingüísticas prerromanas de la Península Ibérica”, *Archivo de Prehistoria Levantina* 10, 1963, 165-192.

- Untermann 1965 = J. Untermann, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid 1965.
- Untermann 2001 = J. Untermann, “La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-célticas”, *Palaeohispanica* 1, 2001, 187-218.
- Villar 1995 = F. Villar, *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca 1995.
- Villar 1996 = F. Villar, *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid 1996, 2ª ed.
- Villar 2000 = F. Villar, *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca 2000.
- Villar 2001 = F. Villar, “Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Península Ibérica”, en *Religión, Lengua y Cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica. Salamanca 1999*, Salamanca 2001, 257 ss.
- Villar-Pedrero 2001 = F. Villar y R. Pedrero, “Arroyo de la Luz III”, *Palaeohispanica* 1, 2001, 235-274.
- Villaronga 1967 = L. Villaronga, *Las monedas de Arse-Saguntum*, Barcelona 1967.
- Villaronga 1973 = L. Villaronga, *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona 1973.
- Villaronga 1994 = L. Villaronga, *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid 1994.
- Zehnacker 1975 = H. Zehnacker, “Les types des monnaies romaines”, en J.-M. Dentzer – Ph. Gauthier – T. Hacken (eds.), *Numismatique antique. Problèmes et méthodes. Actes du colloque organisé à Nancy du 27 septembre au 2 octobre 1971 par l'Université de Nancy II et l'Université Catholique de Louvain*, Nancy-Louvain 1975, 181-186.

Juan Manuel Abascal
Universidad de Alicante
e-mail: juan.abascal@ua.es

UNA PROBABLE DIVINIDAD TARTÉSICA IDENTIFICADA: *NIETHOS/NETOS*

Martín Almagro-Gorbea
*a Bertha Untermann,
in memoriam*

INTRODUCCIÓN¹

En 1985, J. Fernández Jurado y R. Olmos (1985) dieron a conocer una inscripción griega arcaica hallada en Huelva en 1983, inscripción que fue de nuevo publicada en 1989 por Jesús Fernández Jurado (1989,1: 252 s.) y recientemente recogida por Blech (2000: 320, fig. 138). Se trata de un grafito con signos del alfabeto griego arcaico grabados sobre un vaso griego, lo que permitió a Fernández Jurado, junto a otro más problemático hallado en la misma zona, ubicarlos en su periodo Tartésico Final II, que queda relativamente bien fechado entre el 590 y el 570/560 a.C. por numerosas importaciones de cerámicas griegas (Fernández Jurado 1989,1: 251), correspondiendo su cronología, en cualquier caso, a la primera mitad del siglo VI a.C. (Id., 1985: 108).

El grafito más interesante de Huelva, publicado ahora hace ya más de 15 años (Fernández Jurado 1989,1: 252 s.; Fernández Jurado y Olmos 1985), plantea la posible identificación de una divinidad indígena prerromana, *Netos*, que a juzgar por el contexto arqueológico en el que apareció, debe considerarse tartésica. Este hecho, al que ya hemos aludido en otra ocasión (Almagro-Gorbea – Moneo 2000: 153), ha pasado desapercibido, por lo que, dado el interés de dicha lectura por las conclusiones que de ella se derivan, nos parece oportuno exponer más ampliamente las consideraciones que reogemos a continuación, en memoria de Bertha Untermann.

EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

El grafito que aquí nos ocupa apareció en 1983 al pie de la vertiente meridional del desaparecido cerro del Molino de Viento, en la calle del

¹ Quiero agradecer la lectura de una primera redacción de este artículo al Prof. Jürgen Untermann, cuyas correcciones y ricas sugerencias hemos utilizado, aunque, como autor, nos hacemos responsable de todos los errores e interpretaciones del artículo. Igualmente, agradecemos al Dr. Alfredo Mederos y al Dr. Mariano Torres la lectura y comentario del artículo.

Puerto 9, en una zona situada entre dicho cerro y el antiguo borde de la ría que debía servir de puerto natural a la ciudad de *Onuba* (Fernández Jurado y Olmos 1989,1: fig. 9), zona donde se concentran los hallazgos de materiales griegos (Ortega 1999: 269, fig. 1C a 3).

En dicho lugar se realizó una cuadrícula de 6,50 x 4,80 m. en un solar en construcción que alcanzó hasta 5,70 m. de profundidad, aunque el nivel arqueológico proseguía hasta los 8 m. según constató un sondeo mecánico, pues la presencia de agua freática que inundaba la excavación obligó a su abandono (Fernández Jurado y Olmos 1985: 105). La escasa superficie excavada no debió permitir determinar la funcionalidad de las estructuras constructivas, pues sólo se documenta un muro recto (Fernández Jurado 1989,1: 145, fig. 30), aunque sí se pudo apreciar una buena estratigrafía (Id., figs. 31 y 32), que ofrece una rápida e interesante evolución de las numerosas importaciones griegas en Huelva entre fines del siglo VII y mediados del VI a.C.

La excavación, realizada en cortes horizontales, permitió documentar tres niveles. El nivel I o inferior ofrecía un 22% de cerámicas de barniz rojo seguidas de un 20% de cerámicas de pasta oxidante y de hasta un 16,9% de cerámicas griegas, en su mayoría de la Grecia del Este, entre las que había *bucchero* gris eolio, cuencos y copas jonias de tipo B-1 y B-2; además, también aparecieron 2 fragmentos áticos de copas de comastas, 1 fragmento de *bucchero nero* etrusco, un 13% de ánforas de saco y un 10% de cerámica a mano y grises a torno locales.

El Nivel IIa situado encima ofrecía un 21% de cerámicas de barniz rojo seguidas de un 15% de cerámicas oxidantes y de un todavía más destacado 21,6% de cerámicas griegas, entre las que había *bucchero* gris eolio, cuencos y copas jonias de tipo B-1, B-2, B-3 y A-2, cerámicas corintias, laconias, samias y numerosas ánforas jonias. Sobre el anterior, el Nivel IIb ofrecía un 17,5% de cerámicas de barniz rojo, un 14% de cerámicas de pasta oxidante y hasta un 27,8% de cerámicas griegas, además de un 6,8% de ánforas y un 10% de cerámica a mano y un 15% de gris a torno local. Entre las cerámicas griegas destacan las de la Grecia del Este, en especial copas de tipo B-2 y B-3, pero también había cerámicas áticas, corintias y quiotas.

Por último, sobrepuesto a los anteriores, en el Nivel III, subdividido en IIIa, IIIb y IIIc, las cerámicas griegas disminuyen del 17 al 10,7%, las cerámicas de barniz rojo pasan del 25 al 24%, las cerámicas oxidantes del 27 al 38,2%, las grises del 13,6 al 9,6%, las a mano del 6,7 al 6,3% y las ánforas, del 5,5 al 11%. Entre las cerámicas griegas aumentan las áticas, aunque siguen predominando los productos de la Grecia del Este con copas B-2 y B-3, copas áticas de Siana y un fragmento del círculo del Pintor de la Gorgona en el Nivel IIIa; en el IIIb, la composición es semejante, aunque aparecen copas de Siana y de bandas y en el IIIc, las cerámicas áticas pasan a ser predominantes, apareciendo junto a productos masaliotas.

Aunque ni la publicación de 1989 ni tampoco la de 1985 indican expresamente el nivel en que apareció este grafito, el tipo de cerámica milesia sobre el que se ha realizado llevó a considerarlo del Nivel II, ya

que, en todo caso, se ha fechado en el Tartésico Final II, ca. 590 – 570/560 a.C. (Fernández Jurado 1989,1: 253).

El contexto funcional del ambiente arqueológico en que aparecieron estas piezas resulta prácticamente desconocido dado que la superficie de excavación no tenía la suficiente amplitud. Sólo cabe destacar que, además de esta pieza, en la excavación de dicho solar de la calle del Puerto 9 igualmente se han recogido algunos otros grafitos breves con marcas tartésicas dados a conocer por Fernández Jurado y Correa (1989) y estudiados posteriormente por Mederos y Ruiz Cabrero (2001: 105). Del nivel IIa proceden los grafitos 5 y 6, fechados en el Tartésico Final II (590 – 570/560 a.C.), mientras que el grafito 7 procede del nivel IIIc, ya del Tartésico Final III (570/560 – 540/530 a.C.). De la Calle del Puerto 10, en un ambiente de hornos de fundición metalúrgica, procede otro grafito más (Garrido - Orta 1994: fig. 96,H). Todo ello denota un ambiente de relativa difusión de la escritura, al menos a nivel de marcas de comerciantes o de propiedad, cosa frecuente en ambientes portuarios, como Gravisca (Gori - Pierini 2001), y en ámbitos urbanos tartésicos, como Medellín (Almagro-Gorbea 1977: 268 s.; de Hoz 1989). Pero, además, en las proximidades del lugar de hallazgo de estos grafitos, en la calle del Puerto 9, se halló otro más en la calle Botica 10-12, que presumiblemente constaba de más de 10 signos, al parecer griegos, grabados sobre la parte superior del hombro de una copa jonia B-2, aunque resultan por desgracia casi ilegibles. Sin embargo, parece lógico pensar que pudo tratarse de una dedicatoria como el grafito que aquí nos ocupa, quizás con el nombre del donante y de la divinidad, a juzgar por el elevado número de signos que ofrecía. Ello reforzaría la idea de que en las proximidades de donde se hallaron estos grafitos, bien sobre el desaparecido cerro del Molino de Viento o bien a sus pies en la ladera meridional y junto a la propia Ría del Odiel, pudo haber existido un pequeño santuario de carácter portuario, frecuentes en asentamientos de tipo empórico, como en Naucratis (Petrie 1886; Johnston 1978; Bresson 1980) o el más próximo de Gravisca (Torelli 1977), tipo de santuario del que existen diversos indicios en la Península Ibérica (Almagro-Gorbea – Moneo 2000: 153 s.; *vid. infra*). A esta hipótesis apunta algún otro hallazgo de esa zona, como una terracota con una figura femenina desnuda con los brazos cruzados sobre el pecho aparecida en la calle del Puerto 9 en un contexto de inicios del siglo VI a.C. y que Olmos (1994: 258-259), al publicarla, ya relacionó, no sin dudas, con un posible ambiente de santuario portuario a *Astart*, divinidad protectora del comercio (Olmos 1986: 596), cuya iconografía de diosa desnuda es de claro origen oriental (Böhm 1990: 125 s.) y está bien documentada en Chipre (Karageorghis 1977; Sophocleous 1985: lam. 23 s.).

En resumen, el grafito de la calle del Puerto 9 proceder de un contexto de la *Onuba* tartésica que, aunque no muy bien precisado por las excavaciones arqueológicas, parece corresponder a un ambiente portuario que, conjeturalmente, pudiera estar próximo a un santuario característico de dichos ambientes empóritanos. Además, queda bien fechado entre el 590 – 570/560 a.C. y, en cualquier caso, está estrechamente relacionado con el comercio greco-oriental de Huelva.

EL VASO

El grafito griego de Puerto 9, según las publicaciones iniciales (Fernández Jurado 1985: 108; id. 1989,1: 252, fig. 46), “está realizada en el exterior de una pieza milesia que consideramos tuvo uso como tapadera, tal como es frecuente en la propia Mileto” (Voigländer 1982: 85, fig. lám. 40, n° 252-257). En efecto, el fragmento con el grafito mide 6,9 cm. de largo por 7 cm. de altura. Corresponde al borde y a la pared de un vaso en forma de casquete esférico, de 25 cm. de diámetro por más de 4,5 cm. de altura en la parte conservada, pues le falta totalmente el pie, mientras que el grosor de la pared es de 0,7 cm. Su borde es ligeramente aristado al exterior y ligeramente engrosado al interior; la pasta es amarillenta, con desgrasantes muy finos entre los que abunda la mica y numerosos puntos de cal, mientras que las superficies están cubiertas de un fino engobe del mismo color que la pasta y aparecen bien cuidadas, especialmente la exterior, donde ofrece dos finas líneas incisas hechas a torno.

Este fragmento, a juzgar por su forma, puede considerarse como perteneciente a un cuenco, de los que se usaban utilizados tanto de recipiente como de tapadera. Fernández Jurado (1985: 108) se inclina a considerarlo, no sin dudas, como una tapadera, “dado el mejor tratamiento de la superficie externa” y “el lugar donde se realizó la inscripción”, aunque señala, acertadamente, “que las cerámicas de este tipo pueden ser usadas indistintamente como cuencos o como tapaderas”. Esta última interpretación es la que recientemente ha seguido Blech (2000: 320, fig. 138), pues el uso de este tipo de formas está perfectamente documentado en necrópolis orientalistas, como la de Medellín, tanto como tapadera de urnas (Almagro-Gorbea 1977: 299 s.) como en su función normal de cuencos (id., fig. 150, etc.; Lorrío 1989), tal como ha sido posteriormente interpretado (Domínguez – Sánchez 2001: 7). En este caso, la disposición de la inscripción paralela al borde y escrita con la parte superior de las letras dando hacia el borde del vaso obliga a pensar, frente a otras opiniones ya citadas, que este vaso fue utilizado como cuenco, al menos en el momento de grabarse el grafito que ofrece, pues la inscripción se hubiera dispuesto en sentido inverso de haber sido usado como tapadera.

Por tanto, puede concluirse que el vaso sobre el que se trazó el grafito de la calle del Puerto 9 se trata de un cuenco milesio, más que una tapadera, de cerámica semifina, lo que deja suponer que lo que realmente se ofrecería sería su contenido.

EL GRAFITO Y SU LECTURA

El grafito aparecido en la calle Puerto 9 ofrece un especial interés, por lo que parece oportuno dedicarle la debida atención (Fernández Jurado 1989,1: 142 s.). Está grabado con un objeto puntiagudo metálico sobre la superficie exterior del cuenco, casi a 1 cm. del borde exterior y paralelo a éste. Los signos actualmente conservados son 8, aunque las roturas laterales del fragmento impiden saber el número total de signos originarios. De todas formas, en el extremo izquierdo, que corresponde al inicio de la inscripción y que está bastante alterado, al parecer faltar

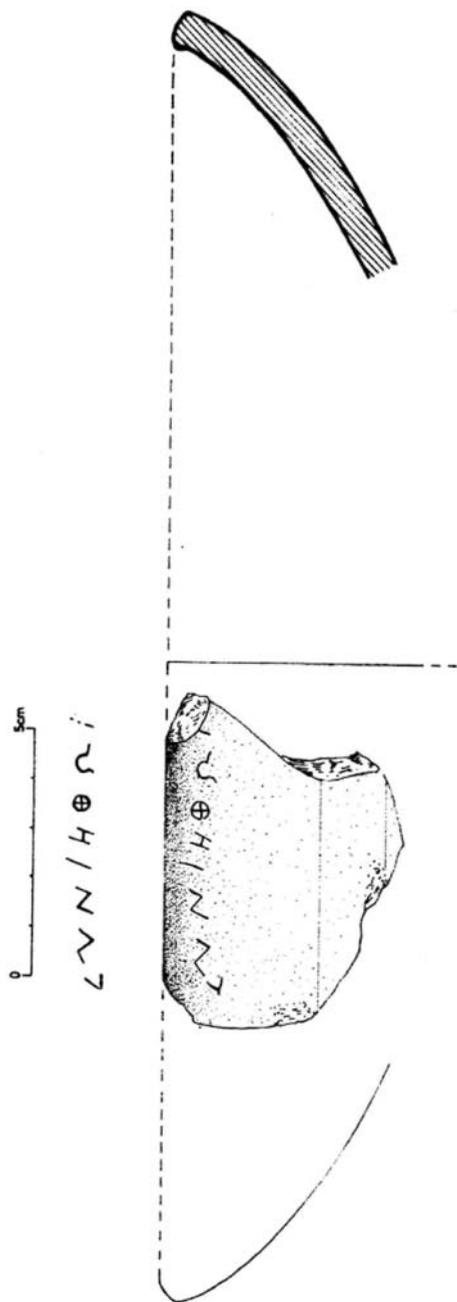


Fig. 1.- Cuenco samio hallado en Huelva con el grafito ...IN NIHΘOI.

signos, mientras que por el lado contrario, en el lado derecho, puede que se haya conservado hasta el último signo de la inscripción, aunque sea de forma fragmentaria.

Olmos (1985) realizó en su momento un buen estudio de esta inscripción, que seguimos en sus detalles, salvo indicación de lo contrario. Los dos signos iniciales resultan más difícilmente interpretables, aunque no parecen meros ensayos fallidos al iniciar la inscripción del grafito, sino, tal como indica Olmos (1985: 109), pueden corresponder al final de la parte inicial de la inscripción, que, tras un signo muy dudoso, parece ofrecer una N.

Los 6 signos restantes ofrecen, por el contrario, una lectura de izquierda a derecha sin ninguna dificultad, ΝΙΗΘΩΙ, salvo el último signo de lectura dudosa por estar fragmentado. La lectura es clara y las letras ofrecen un trazado seguro y realizado con evidente soltura, aunque no son del todo regulares, ya que muestran una cierta tendencia cursiva que ya señaló Olmos y que evidencia la práctica en la escritura de quien lo trazó, sin lugar a dudas un jonio.

Olmos (1985: 109) acertadamente consideró el alfabeto jonio arcaico y lo transcribió como *J. νιηδωι* [que debe tratarse de una errata por *J. νιηθωι*], a juzgar por las referencias ulteriores, *ibidem*, p. 110). Posteriormente, Fernández Jurado (1989,1: 252) lo ha publicado como *NIETHOS* y el *SEG* (1989: n° 954) recoge la errónea lectura --]. ννιηδωι[--, siguiendo la errata de la publicación previa (Olmos 1985: 109), aunque advierte de la diferencia entre la lectura dada, [ὁ δείνα ἀνέθηκε]ν ο ἔδωκε]ν Νιηδωι, con el comentario de que el editor da Νιηθωι, señalando también que el “editor hesitatingly suggest that this may be a dedication or offering made by a Greek for a local chief”. Posteriormente, M^a Paz de Hoz (1997: 74), siguiendo a Olmos, lo recoge de nuevo correctamente como (ὁ δεινας) [ἀνέθηκε]ν Νιηθωι, aunque indica que también puede suplirse [ἔδωκε]ν y señala que “el nombre, que no parece griego, podría ser un nombre local helenizado”. En fechas más recientes también Blech (2000: 320) y Domínguez y Sánchez (2001: 7) lo han leído como ...] ΝΙΗΘΩΙ... lectura que parece incompleta, pues se aprecia el final de la I del dativo.

El signo 1º, aunque pudiera tratarse de una Y, parece ser más bien un N, a juzgar por su semejanza con el 2º signo, como confirmarían los restos de un primer trazo, prácticamente no conservado. Además, esta interpretación se ajusta a su probable correspondencia con la letra final de un verbo de tipo [ἔδωκε]ν o [ἀνέθηκε]ν.

El signo 2º es una N de trazos inclinados, tipo N2 de Jeffery (1961: 325), que la considera propia del siglo VI a.C.

El signo 3º es una I, signo habitual y común en todos los alfabetos, cuya lectura no ofrece problemas, pero tampoco precisiones paleográficas.

El signo 4º es una H de trazos perpendiculares y extremos abiertos. Corresponde al tipo H2 de Jeffery (1961: 325) y 2º de Guarducci (1967: 259). Guarducci (*ibidem*: 269) señala su documentación en Quíos ya a fines del siglo VII a.C., frente a Jeffery (1961), quien la más antigua que recoge es un grafito de Abu Simbel, fechado hacia el 591 a.C., con el nombre de un mercenario de Teos (*id.*, 344, n° 56); después su uso está

testimoniado en Samos hacia el 570-560 a.C. en la estatua dedicada por *Cheramyas* en el *Heraion* (id., 341, nº 4) y en Éfeso a mediados del siglo VI a.C. en una placa del *Artemision* (id., 344, nº 53), pasando a ser la grafía habitual de esta letra a partir de entonces. En Náucratis, la H abierta es general con una sola excepción (Gardner 1886: 58), y lo mismo ocurre en Gravisca, lo que se corresponde a la fecha de los grafitos en ella hallados a partir de la segunda mitad del siglo VI a.C. (Johnston 2000: lám. 1.3).

El signo 5º es una Θ de forma circular con dos trazos internos casi en cruz, más que en aspa: \otimes . Corresponde al tipo $\Theta 2$ más que al $\Theta 1$ de Jeffery (1961: 325; id. 1990) y al 2º de Guarducci (1967: 259), que lo fecha antes de mediados del siglo VI a.C., pues estas variantes parecen coexistir hasta ser sustituidas por la forma de círculo con punto central, que se generaliza a partir de la segunda mitad del siglo VI a.C. En Gravisca, la Θ con trazos cruzados sólo se documenta 2 veces (Johnston 2000: 24, nº 6 y 57), pues predomina el tipo de punto central, lo que se corresponde con una fecha de la segunda mitad del siglo VI a.C., lo que contrasta con las cerámicas quiotas de Náucratis (Cook – Woodhead 1952: 160), teóricamente de la primera mitad del siglo VI a.C., donde es el tipo habitual con una sola excepción (Gardner 1886: 58).

El signo 6º es una Ω de trazos algo cursivos, pues el trazo inicial es casi vertical, lo que supone antigüedad (Guarducci 1961: 260). Corresponde al tipo $\Omega 1$ de Jeffery (1961: 325), quien lo considera propio del siglo VI a.C. y lo documenta en la estela de *Demandros* de Samos, del 600-575 a.C. (id., 341, nº 2), en Mileto hacia las mismas fechas en la dedicatoria del hijo de *Python* en el santuario de Apolo *Didymos* (id., 341, nº 22) y en Quíos en una estela del 575-550 a.C. (id., 341, nº 41) y en cerámicas quiotas de Náucratis (Cook – Woodhead 1952: 160, lám. 47,33; Wachter 2001: lám. Nau 1,6), por lo que esta forma de omega parece corresponder todavía a la primera mitad del siglo VI a.C.

El signo 7º es un trazo casi vertical, aunque está incompleto, pues sólo se conserva su mitad inferior, lo que impide asegurar la forma de la letra. Podría tratarse de una N y, menos probablemente, de una T, pero lo más probable es que sea una I, a juzgar por su ubicación en la inscripción, pues indicaría el dativo del personaje al que se dedica el vaso, hecho muy frecuente en este tipo de inscripciones (Johnston 2000: láms. 1-3).

Por ello, el análisis de Olmos (1985: 110) parece correcto, así como su datación “en la primera mitad del siglo VI a.C., tal vez en el segundo cuarto del siglo VI a.C. coincidiendo, pues, con el esplendor del comercio griego en Tarteso” y, por supuesto, con la fecha proporcionada por el vaso y su contexto arqueológico, pues ambos se fechan hacia el 590-560 a.C.

La ubicación de la inscripción junto al borde o labio del vaso que lleva la inscripción puede considerarse habitual pues la documentan numerosos ejemplos, como dos copas jónicas dedicadas a Hera (Petrie 1886: lám. 32,162) y los numerosos cálices quiotas de Náucratis (Cook – Woodhead 1952) y de Egina (Williams 1983: 169-178), el *rhyton* de bronce dedicado por *Diágoras* a la Hera de Samos (Kyrieleis 1981: 20, fig. 8) y los numerosos grafitos de Gravisca (Johnson 2000: 17 s.), pues dicha ubicación facilitaba su lectura, siendo de interés que todos estos

ejemplos “son dedicaciones de ofrendas a los dioses”, según observa acertadamente Olmos (*op. cit.*, 110).

Olmos (*ibidem*), declara que la interpretación del fragmento es difícil y “... no debe dejar de ser conjetural”. Partiendo de una lectura de izquierda a derecha, por carecer de lógica la contraria, propone “conjeturalmente la interpretación: [ὁ δείνας ἀνέθηκε]ν Νιηθωι o bien [ὁ δείνας ἔδωκε]ν Νιηθωι, que traduce como “... me dedicó (me dio) a Nieto”, interpretando ΝΙΗΘΩΙ como dativo de un nombre propio de un personaje masculino, seguramente local, morfologizado dentro de la declinación temática griega, y la Ν anterior como la consonante efelcística de la tercera persona en singular de un aoristo”, siendo preferible la fórmula con ἀνέθηκεν citada en primer lugar pues es la más habitual en santuarios emporitanos como Naucratis (Cook – Woodhead 1952; Wachter 2001) o Gravisca (Johnston 2000).

Para Olmos, el nombre NIETHOS “no parece ser griego, tanto por la carencia de descripción parlante, habitual en los nombres arcaicos, como por la extraña ... secuencia fonética”. En consecuencia, “queda, pues, la opción para interpretarlo como un antropónimo local, pero también en este caso la carencia de datos sobre el polo indígena nos impide cualquier contrastación”. Esta misma interpretación como un posible nombre NIETHOS es la que siguen Fernández Jurado (1989,1: 252), el SEG (1989: nº 954) y M^aP. de Hoz (1997: 74), quienes consideran que corresponde a un nombre tartésico, helenizado, de un personaje masculino al que se hace la dedicatoria o regalo, y también Blech (2000: 320) y Domínguez y Sánchez (2001: 7) consideran el texto igualmente como una dedicatoria a un indígena.

En resumen, el grafito de la calle del Puerto 9 fue seguramente escrito por un greco-oriental hacia el segundo cuarto del siglo VI a.C., fecha que coincide con la del vaso en el que está escrito y con el contexto arqueológico en el que apareció. Su inscripción es de un tipo habitual en ambientes portuarios y sacros del arcaísmo griego. En ella puede leerse con gran probabilidad un dativo, ΝΙΗΘΩΙ, que probablemente iría precedido de un verbo en aoristo para indicar la idea de donación, del que parece conservarse la Ν final.

NIETHOS, UNA DIVINIDAD TARTÉSICA

El análisis realizado de la inscripción permite concluir, como ya hizo Olmos (1985) y cuantos le han seguido (*vid. supra*), que se trata de una dedicación en dativo, seguramente precedida del verbo con sentido de donar o dedicar.

Sin embargo, la lectura e interpretación hasta ahora propuestas parecían agotarse ante la falta de referentes indígenas para el nombre propuesto, *Niethos*, del que se carece de referencias en el ámbito prerromano tartésico (Untermann 1997: 177 s.), aunque de todos modos pudieran existir en el céltico y en el ibérico (Palomar 1957; Albertos 1966; Untermann 1965; id. 1990: 195 s.; id. 1997: 448 s.; Abascal 1994; *vid. infra*).

Pero esta interpretación como antropónimo debe revisarse, ya que, de acuerdo con los paralelos epigráficos conocidos, parece que dicha palabra más bien debe interpretarse como un teónimo, frente a lo hasta ahora supuesto. En efecto, este tipo de dedicaciones en vasos arcaicos generalmente se hacían a divinidades y el contexto en el que apareció el grafito de Puerto 9, que pudiera relacionarse con algún santuario portuario, no contradice esta hipótesis, sino que más bien la refuerza.

Entre los ejemplos que cita Olmos (1985: 110), en todos los casos se trata de dedicaciones a divinidades, entre las que destaca la más conocida de un cuenco rodio dedicado a Afrodita en Náucratis, ΣΩΣΤΡΑΤΟΣ ΜΑΝΕΘΗΚΕΝ ΤΗΦΡΟΔΙΤΗΙ (Johnston 1978) o la del *rhyton* de bronce dedicado a la Hera de Samos por *Diágoras* (Kyrieleis 1981: fig. 8), a los que cabe añadir otros, como las numerosas dedicaciones a Apolo, Afrodita, Hera y a otras divinidades en Náucratis, ΤΩΠΩΛΛΩΝ, ΑΦΡΟΔΙΤΗΙ, ΗΡΗΙ, etc. (Cook – Woodhead 1952; Wachter 2001: 214 s.). Otros muchos ejemplos de dedicaciones de este tipo cabe señalar en Gravisca, algunos ya recogidos por Torelli en sus publicaciones iniciales (1977) y que en su mayor parte se fechan entre el 550 y el 475 a.C. (Johnston 2000: 23), especialmente entre el 550 y el 525 a.C. (Torelli 1977), por tanto no alejadas ni cultural ni cronológicamente del grafito de Huelva.

La mayoría de estas dedicatorias, escritas en jonio, ofrecen el mismo tipo de fórmula: autor de la donación + ἀνέθηκεν + el nombre del receptor en dativo (Cook – Woodhead 1952; Johnston 2000: 17 s.; Wachter 2001: 214 s.), aunque también hay alguno en genitivo + εἰμι, pudiéndose haberse omitido el verbo en muchos casos y quedar la inscripción de ofrenda reducida al dativo. Sólo en casos muy aislados el dativo se escribe sin la I final (Johnston 2000: 23-24). En concreto, en Gravisca, a Hera, en dativo, se dedican 43 inscripciones sobre vasos, en casi todos los ejemplos atestiguados con el dativo ΗΡΗΙ (Johnston 2000: 17-19). A Afrodita, se dedican 6 inscripciones cerámicas, igualmente en dativo en los casos documentados: ΑΦΡΟΔΙΤΗΙ. Otras 2 inscripciones se dedican a Apolo, ΑΠΩΛΛΩΙ (*ibidem*, 19, láms. 1-3) y el mismo sistema se observa en Náucratis (Cook – Woodhead 1952; Wachter 2001: 214 s.).

Como Olmos señala, el dativo, generalmente expresado por una característica I final, indica de modo sintético el nombre del dios al que se hace la donación y, en consecuencia, al que pertenece ya el don, siempre una divinidad en todos los casos comentados. Por ello, es lógico suponer que también en este caso el nombre del grafito de la calle del Puerto 9 corresponda probablemente a una divinidad. Pero dicho teónimo resulta del todo extraño al panteón helénico, por lo que hay que deducir que debe tratarse de una divinidad indígena o, al menos, de un teónimo indígena, que por el contexto cultural al que corresponde, cabría suponer que se tratara de una divinidad tartésica.

Además, es interesante recordar que entre los grafitos recogidos en un ambiente de santuario portuario visitado por mercaderes jonios como el de Gravisca aparecen bien documentadas divinidades indígenas etruscas, a las que también se dirigían este tipo de inscripciones (Cristofani 1985: 134). Entre los numerosos grafitos hallados en Gravisca, uno es

una dedicatoria a *Uni* y 13, a *Turan* (Pandolfini 2000: 71), si bien estos grafitos están escritos en caracteres etruscos, lo que hace suponer que sus donantes serían etruscos. Por el contrario, en el grafito de Huelva la inscripción parece más bien tratarse de una ofrenda realizada por un jonio a una divinidad tartésica, salvo que un jonio hubiera hecho la inscripción a un indígena para una divinidad tartésica, interpretación que parece más rebuscada y difícil de probar.

En resumen, el grafito de la calle del Puerto 9, aunque parece escrito por un jonio a juzgar por la práctica que muestra en dicha escritura, la divinidad a la que se dedicó el vaso y/o su contenido parece haber sido una divinidad indígena, verosímelmente tartésica, cuyo nombre, *Niethoi*, documentado en dativo, resultaría ser el primer teónimo tartésico conocido.

NIETHOS, EL DIOS NETO, NEITO Y NEITIN

La reinterpretación del grafito onubense *Niethoi* como el posible teónimo de una divinidad tartésica abre una serie de perspectivas que, aunque a nivel de hipótesis de trabajo, aumentan su interés.

En primer lugar, de aceptarse la lógica hipótesis propuesta, *Niethos* pasaría a ser el primer teónimo tartésico epigráficamente documentado. Sin embargo, poco más se puede decir en principio de esta supuesta divinidad, salvo que, al parecer, debió tener un santuario en la zona portuaria de *Onuba*, lo que permite conjeturar una imprecisa relación con ámbitos portuarios y, quizás, con el comercio colonial, pues la ofrenda en cuestión parece haber sido hecha por un jonio.

Pero, por otra parte, la lectura del dativo *Niethoi* obliga a suponer un nominativo *Niethos*. Este teónimo, aunque no aparece atestiguado en tartésico ni se aproxima a ninguna palabra tartésica conocida (Untermann 1997: 181), resulta, sorprendentemente, bastante próximo a otros teónimos documentados o posibles de la Hispania prerromana cuyas formas, si bien no resultan del todo iguales, por su proximidad obligan a ser tenidas en cuenta:

- 1) *Neton*, documentado en un texto de Macrobio y quizás en diversos epígrafes latinos
- 2) *neito*, palabra celtibérica documentada en Botorrita
- 3) *neitin*, palabra documentada en diversas inscripciones ibéricas y hasta ahora considerada, con dudas, como un posible nombre personal.

1) *Neton*. La principal y más segura referencia del teónimo *Neton* es la que ofrece Macrobio en sus *Saturnalia* (I,19,5). Este autor, utiliza su erudición anticuaria para señalar las similitudes de *Liber Pater* con Marte como divinidades solares y, a continuación, recoge la noticia de que los Accitanos tenían una divinidad solar indígena, *Neton*, asimilada a Marte. En esta conocida referencia generalmente sólo se hace referencia a la existencia de esta divinidad entre los Accitanos y a su relación con Marte, pero es importante valorar todo el contexto, normalmente no publicado, para comprender algo mejor el carácter de la divinidad: *cum*

Martem solem esse quis dubitet? Accitani etiam, Hispana gens, simulacrum Martiis radii ornatum máxima religione celebrant, Neton vocantes.

También existen tres epígrafes romanos de lectura más o menos discutida cuyas inscripciones confirmarían la existencia de esta divinidad en el panteón de la *Hispania prerromana*. Un ara hoy perdida, hallada en 1815 junto a la muralla de *Conimbriga* (*CIL* II, 365; Leite de Vasconcelos 1905: 308 s.; Toutain 1920: 136; Tovar 1950: 183; id. 1957: 279; Blázquez 1962: 94; Encarnação, 1975: 248; Etienne *et al.* 1976: 35-36; Curchin 1985: 330, n° 3; García 1991: 341-342, n° 175; Le Roux 1993: 153), ofrecía la leyenda: [*Deo Marti?*]Neto[ni]? / *Valerius Avit(us)* / *M. Turranius Sulpici(anus)* o (*filius*) / *de vico Baedoro* / *gentis Pinton(um?)*. La segunda, también perdida, es otro ara procedente de Trujillo, la antigua *Turgalium* (*CIL* II, 5278; Rodríguez 1878; Leite de Vasconcelos 1905: 308-309; Blázquez 1962: 94; Hurtado 1997: 238, n° 554) que ofrecía la leyenda: *Netoni Deo* / *Caelius* / *V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)*. El tercer caso aducible, aunque está incompleto, es otra inscripción aparecida en Guadix en 1623 y actualmente conservada en el Museo Arqueológico de Sevilla. Se trata de un interesante pedestal de estatua de caliza marmórea con una inscripción que alude a una rica y suntuosa ofrenda de *ornamenta* a Isis, cuya descripción se enumera pormenorizadamente: *Isidi pue[lar]i* / *iussu Dei Net[onis?]* / *Favia L(ucii) F(ilia)* /... (*CIL* II, 3386; Pastor - Mendoza 1987: 129 s.). Hübner (*op. cit.*), no sin dudas, propuso en su día como más probable la lectura *Netonis*, de la que se hacen eco Schulten (1945: 216, n. 4) y prácticamente todas las enciclopedias especializadas (*vid. infra*), lectura que también prefieren Pastor y Mendoza (1987: n° 63, 129-131). Pero Blázquez (1962: 94) más bien se inclina por desecharla, siguiendo a Leite de Vasconcelos (1905: 308) y a Balil (1956: 220), quien propuso como alternativa la lectura *dei Nilotici*. Más recientemente, Alföldy (1983: 11), además de aceptar por buenas las desaparecidas inscripciones lusitanas (*vid. infra*), ha interpretado la inscripción de *Acci* como una dedicatoria a *Iside puell[arum] iussu Dei Ne[tis]*, que sería “testimonio de un culto indígena”, aunque Canto (1995: 112, n° 351) se inclina por interpretar *Dei N[eton(is)]*, indicando que el nombre de la divinidad aparece martillado y roto a propósito².

En consecuencia, si se aceptan las discutibles evidencias epigráficas, se podría deducir que este teónimo ofreció variantes diversas incluso en su declinación (Toutain 1917: 136). El texto de Macrobio (I,19,5) es un acusativo singular extraño, *Neton*, declinado al modo griego, probablemente por haberse tomado la noticia de una fuente en esa lengua (Bevilacqua 1973: 105 s.), mientras que la forma *Neto* de la inscripción

² Agradezco a Jürgen Untermann (comunicación personal, 23.1.2002) y a Helena Gimeno estas referencias. J. Untermann hace la interesante advertencia de que “Es gibt bis heute keine einzige lateinische (oder griechische) Weihinschrift aus dem iberischen Sprachgebiet, die einem einheimischen Gott mit irne einheimischen Namen nennt: es erscheinen nur griechische oder römische Theonyme, die entweder importiert oder durch *interpretatio romana* an die Stelle einheimischer Namen getreten sein können. Der *deus N[---]* in Acci wäre also der erste epigraphische Beleg für einen einheimischen Namen im iberischen Sprachraum, - und das neben Isis und neben anderen Indizen, die auf Import aus Orient hinweisen!”.

de Trujillo correspondería a un dativo complemento o a una abreviación de *Neto(ni)* (Alföldy: 1983: 11); a su vez, la inscripción *Neto* de *Conimbriga* hace pensar en un dativo de la 2ª declinación, *Netus/i*, mientras que la de *Acci* pudo ser de la 3ª declinación, *Neto(n)/-nis* (Canto 1995: 112, nº 351) o *Netis*, con un nominativo *Netis* de forma particular equivalente a la forma *Netus* de *Conimbriga* (Alföldy 1983: 11). En todo caso, estas variaciones morfológicas podrían interpretarse como indicio de una amplia y antigua difusión, coherente con la amplitud geográfica que ofrecen las escasas referencias existentes sobre este teónimo, aunque como ninguna de ellas hoy día se conserva, obliga a la prudencia.

En efecto, tanto la inscripción de *Conimbriga* como la de Trujillo se trata de inscripciones desaparecidas desde el siglo XIX, cuya lectura resulta cada día más discutida. Ni García (1991: 341-342, nº 175), ni Le Roux (1992: 153, nº 3) consideran seguro el texto de *Conimbriga*, que también ha puesto recientemente en duda Olivares (2002), al menos en lo que al teónimo se refiere. Respecto a la inscripción de Trujillo, dicho autor (*ibidem*) resalta la rareza de la fórmula y sugiere que pudiera ser una mala lectura de un epíteto como *Netoniceo*³, lo que hace que estos paralelos epigráficos deban considerarse con cautela, tanto más por la larga tradición de falsificaciones de inscripciones dedicadas a *Neton*.

En efecto, seguramente ha sido el texto de Macrobio el que explica una curiosa tradición de falsificar inscripciones a esta divinidad documentada en España desde la primera mitad del siglo XVIII. En un manuscrito de la Real Academia de la Historia falsamente atribuido al licenciado Fernández Franco (RAH, Nº Reg. 9/2210/75), se recoge una inscripción supuestamente de Málaga con el texto: “*Ἰωλιος Ουέρριος ΝΕΤΤΟΝΙ ἀνεθήκε. Julio Nerrio / le consagrò à Netion: deste Neton / habla Macrobio*”. Esta inscripción también la recoge hacia 1752 el Marqués de Valdefloros en diversas de sus notas manuscritas (RAH, Nº Reg. 9/4155/100/3-1, 9/4155/102/4, 9/4155/2.3-31, 9/2210/75): Ἰ·ΟΥΕΡΡΙΟC / NEITON / ANEΘ, una de las cuales (RAH, Nº Reg. 9/4151/1) precisa: *En un vaso de oro, hallado cerca de Malaga, / que tenía el Duque de Alcalà. Mss. Petri de Valera / que la vio, i copió*. También otra supuesta inscripción a *Neton* (RAH, Nº Reg. 9/2210/24-25) procedería de Baeza según el citado pseudo Fernández Franco, en cuya segunda palabra se lee NEITON. Otra se supone que procedería de Almería (RAH, Nº Reg. 9/2210/4), con la leyenda: Θ ΔΑΙΜ / ΑΡΕΤΟΦΥΛ / ΑΒΔΗΡΕΙΤ / ΦΗΜΙ[/ ΝΕΤΩ[ΕΤΩ[/ ΕΣ Γ[, en la que es evidente que se pretendía tener una inscripción dedicada a los Dioses y Daímones por alguien denominado Aretophilo de Abdera (Abdereitano) o, más probablemente, por los Abdereitanos devotos de Ares (Aretófilos) al dios Neto (sobre esta inscripción falsa, cf. Hübner 1862, p. 267; IG XIV, p. 35*, nº 376*).

2) *neito*. Más problemática resulta la posible relación del teónimo *Niethoi* con la palabra celtibérica *neito*, documentada en la cara A, línea

³ También J. Untermann (comunicación personal, 23.1.2002) observa que *Neto* no corresponde a un texto votivo en la inscripción de *Conimbriga* y, como va seguido del gentilicio *Valerio*, sería más bien un antropónimo, quizás incompleto.

6, del Bronce de Botorrita I (Beltrán – Tovar 1982: 37, fig. VII). En todo caso, esta palabra celtibérica ha sido relacionada por la mayoría de los autores con el nombre de la citada divinidad accitana. El primero en señalar dicha relación fue Lejeune (1973: 644), quien interpreta *NeiTo-* como *neito-*, citando a Vendryes (1959: N-15), por lo que se relacionaría con el teónimo *Neto*, con el nombre masculino irlandés *nia* y con el antropónimo documentado en escritura ogámica NET(T)A-. La misma etimología siguen de Hoz y Michelena (1974: 49), que consideran *neto-* en relación con el Celta *nēto-* en composición, en ogámico NET(T)A-, siguiendo a Vendryes (s.v. *nia*). Nada añade a ello Gil (1977: 167, 72, n. 2), aunque señaló la posible separación de *neito* de la palabra siguiente, como se confirmaría tras la restauración.

A su vez, Tovar, que ya había relacionado la divinidad astigitana con las inscripciones romanas citadas (1957: 279), —en lo que le siguió Blázquez (1975: 132), quien por ello se inclina a considerar que este Marte hispánico tuviera carácter astral como el Marte galo (Hatt 1989: 150 s.)—, posteriormente, al comentar el *neito* de Botorrita (1982: 71), lo relacionó con el Genitivo ogámico *Neta* y *Net(t)a-*, que aparece en irlandés como *nia*, “guerrero”, “campeón”, siguiendo también a Vendryes (1959: N-17, s.v. *níth*) y Pokorny (1959: 760) y, además, señala la posible relación con los nombres ibéricos *Neintinbeles* y *Neintin* (Albertos 1966: 167). Eska (1989: 78-79), más explícito, lo considera un Genitivo del nombre de una divinidad, **neiTo* < **neiToś'* < del Céltico **neyto-* < **ney-* “guía”, siguiendo a Pokorny (1959: 760), que en antiguo irlandés dio *nia*, “guerrero”, utilizado también como antropónimo (Vendryes 1959: N-15; *DIL* N-43); además, existe un dios irlandés, *Néit*, sólo documentado en glosarios (Vendryes 1959: N-7; *DIL* N-26), que pudiera estar igualmente relacionado. Por otra parte, dentro del contexto de la inscripción, considera que *Neton* podría ser un Marte defensor de la casa, los campos y las propiedades, así como de la salud, siguiendo el texto de Catón (*Agr.* 141,2) sobre el antiguo Marte romano, que tantos trazos comunes parece tener con algunos Martes celtas (*vid. infra*).

La misma línea siguen Eichner (1990: 39) y Marco (1994: 338), mientras que Meid (1993: 100) también lo considera un Genitivo singular, **neiToś'*, de *niath*, “guerrero”, “héroe” (“Held”), del indoeuropeo **neitos*, de la raíz **nei*, “guiar, conducir”, documentado en Indio antiguo como *nī*, *naiati* (IEW 760), formas interesantes porque parecen proceder de una misma raíz con *i* que *Niethoi*, y también señala que el diptongo *ei* se conoce en Celtibérico, pero que en el resto de los testimonios hispánicos se documenta como *ē*. Esta interpretación, sin mayor aportación, ha seguido Orel (1995: 303) y también siguen esta tendencia Gorrochategui (1991: 6) y Schmidt (1995: 237), quien reconoce que *Neitos* sería un teónimo en Genitivo. Por el contrario, no son de esta opinión ni Fleuriot (1979: 173) ni Rodríguez Adrados (1976: 40), quien la considera un imperativo del verbo “ir”, argumentos que rechaza Eska (1989: 78), aunque Villar (1989: 202-203) de nuevo ha insistido en que debe tratarse del imperativo de un verbo de movimiento. Posteriormente Untermann (1997: 573), sin entrar a fondo en el tema, plantea el problema de la dis-

tancia geográfica entre Guadix y Botorrita⁴. En fechas más recientes, Wodtko (2000: 273-275), tras analizar todas las interpretaciones previas, recoge que el teónimo *Neto(n)* puede ser una monoptonguización de **neito(n)*, precisando que la palabra irlandesa *nía* se relaciona con NETA-, cuya formación procedería de **nei-t-s*, **nei-t-os*, cuya raíz sería **neiH-*, con el sentido de “regir”, “conducir”, (Rix (ed.) 1998: 406), o **neiH-*, con el sentido de brillar (Pokorny 1959: 760,1), pero esta interpretación no la considera segura (Wodtko 2000: 274), pues esta autora no excluye que pueda tratarse de una forma verbal de un verbo negativo.

De todas formas, es interesante señalar que la mayoría de los autores están de acuerdo con que la etimología del nombre de esta divinidad se debe relacionar con **net-*, guerrero en celta. En ello siguen a Holder (1904: 738), quien indica, siguiendo a su vez a d’Arbois de Jubainville, que *Nēto-s*, procede de la raíz **nēt*, = **neit*, cuyo nominativo sería *nēt-s*, **nēs*, y cuyo genitivo sería **nēt-os*. En Irlandés se documenta en el nombre masculino *nía*, en genitivo *-niath*, *niad*, que significa “héroe”, comparable al gótico *nanōjan*, al antiguo Alemán *-nindan* y al antiguo Inglés, *nēdan*. Igualmente incluye la referencia de Macrobio (*Sat.* 1,16,5) y las inscripciones romanas ya referidas (*vid. supra*), indicando que *Neto(n)* era un apelativo de Marte entre los Accitanos. También recoge *Netta-* (*ibidem*) y palabras derivadas, como ...*Nettace* y *Nettasagru*. Esta interpretación etimológica la precisa Pokorny (1957: 760), quien indica una doble raíz: una sería *nei-*, *neiə-*, *nī*, con sentido de “dirigir”, documentado en Indio antiguo como *náyati*, participio *nīta-*, y como nombre *nayeiti*, “guía”, en antiguo Irlandés *nītho-* “conductor”, en *nīa*, “guerrero”, etc., interpretación que recientemente ha seguido Rix (1998: 406), en el sentido de **neiH*, “conducir”, “guiar”.

Otra interpretación de Pokorny (*ibidem*) sería *nei-*, *neiə-*, *nī*, con sentido de “brillar”, relacionada con *noi-bho-*, “bueno”, “santo” y con el celta-germano *nei-to-*, “furor”. Esta segunda raíz se relacionaría con el Latín *nītēo*, “brillar”, “resplandecer” y **nei-bho-*, “vitalidad”, “fuerza vital”; con **nei-to*, en cimerio, *nwyd*, “furor” con el que se relacionaría el teónimo hispano *Neto* y nombres personales irlandeses como *Nīall*, en genitivo *Nēill*, derivado de **neit-s-lo-s* y, quizás también relacionado con el irlandés *nīa*, “héroe”, de la raíz anterior, relacionada con el germano *nīða*, en gótico *neið*, “combate”, “lucha”, raíz a la que también pertenecería el antiguo irlandés *nīth*, del indoeuropeo **nītu*, “combate”. En este sentido, *Niethoi* también se relaciona con *nīt-īð-*, *neid*, “combate”, “lucha” recogido por Holder (1904: 750), raíz relacionada con el antiguo Irlandés, *nīth*, comparable al gótico *-neið* y a la raíz germánica *-nīða*, *-nīðan*, antiguo Inglés *-nīð*, raíz que ha dado antropónimos en el antiguo Alemán como *Nīdbald*, *Nīdbert*, etc., e incluso etnónimos, como

⁴ J. Untermann (comunicación personal, 23.1.2002) precisa que “*neito* in Botorrita I, A-6, kann der Genitiv eines Götternamens *neitos* sein. Im Kontext *tiris matus tinbituś, neito tirikantam eni oisatuś*, ist es sogar wahrscheinlich, dass *neito* Attribut von *tirikantam* ist, das auch als erstes Wort der ganzen Inschrift belegt ist; die Bedeutung von *tirikantam* ist aber immer noch unbekannt, und deshalb bleibt auch die Deutung von *neito* als Göttername ohne überzeugende Stütze”.

Nitio-brög-es, “aptos para el combate”, “potentes” y topónimos como *Nitio-genna* (id., 750-751).

Vendryes (1956: N17), con una visión más sintética, indica que la raíz *níth*, cuyo genitivo singular es *nítho*, es un nombre neutro? y masculino que significa “combate”, “ardor guerrero”, “cólera” y que se relaciona con la raíz *nia* (*ibidem*, N-15), que significa “campeón”, “héroe”, cuyo genitivo es *niad* y el dativo, *niaid*, formas que se aproximan mucho a la raíz **nieth-* del grafito onubense. Una raíz aparentemente relacionada se documenta en inscripciones ogámicas en genitivo donde forma nombres compuestos con *neta-* o *netta-*, como *Netacunas* y *Nettacunas*, *Netasegamonas*, *Nettasagri*, *Nettaslogi*, etc., raíz atestiguada posteriormente en nombres propios como *Neth*, *Niath* o *Nioth*. Tras señalar como galo (*sic*) el teónimo accitano *Neto*, Vendryes (*ibidem*, N-20) añade que del sentido de “campeón” de *nia* puede derivar **nei-t-s*, genitivo **nei-t-os* y remontarse a la raíz **nei*, presente quizás en el sánscrito *náyati*, “él conduce”, raíz que expresa la fuerza activa, en *níth*, destello luminoso, en su forma *nei-m* relacionada con *niam*, “brillo”, “destello”, “belleza”, relacionada a su vez con la raíz latina de *ni-t-ēre* “brillar”, *ni-t-idus* “brillante” y con la idea de inspiración sagrada bajo la forma **nei-bh-*, de la que deriva el adjetivo *noib*, “santo”, “sagrado”.

Cualquiera de ambas etimologías resulta muy adecuada para *Neton*, dado su carácter guerrero por su equivalencia a Marte y el aparecer *radiis ornatum* “adornado con rayos”, según la citada referencia de Macrobio (I,16,5) y, en consecuencia, para la divinidad de Huelva documentada en dativo como *Niethoi*.

3) *neitin*. Esta palabra ibérica ha sido generalmente considerada como un nombre personal formado por un solo elemento, hasta fechas recientes documentado sólo en tres ocasiones (Siles 1985: 270, n° 1178-1179; Untermann 1990: 228, n° 89^N), pero en estos últimos años sus testimonios se han más que doblado de forma espectacular (Untermann 2001: 617-619)⁵.

3.1. En el conocido *rython* de Ullastret, que parece evidente que se trata de un objeto ritual aparecido en el relleno del torreón principal y que se ha fechado hacia el siglo III a.C. (Pericay – Maluquer 1963: 108, 117 s.; Maluquer 1968: 119, n° 107; Untermann 1990: 50-52), *neitin* inicia la inscripción de la posible dedicatoria de esta llamativa pieza ritual asociado a *iunstir* (Siles 1985: 251-252, n° 1071-1075; Untermann 1990: 189), que quizás sea la fórmula verbal de donación, aunque también ha sido considerado como segundo elemento de un posible antropónimo, *neitin-iunstir* (Untermann 1990: C.2.8).

3.2. También aparece *neitin* al final de la parte conservada de la estela llamada de Binéfar o, más propiamente, de Vispesa (Tamarite, Huesca), donde Untermann (1990: 175, D.12.1; id. 2001: 620) considera “posible, pero no demostrable” que *neitin*[... sea la primera parte de un antropónimo compuesto, pero A. Beltrán (1969: 521-522) y Marco

⁵ Agradezco a J. Untermann (comunicación personal, 23.1.2002) la noticia y observaciones sobre los testimonios más recientes.

(1994: 338; id. 1998: 391, n. 21)⁶ lo han considerado como nombre de una divinidad relacionada con *Neto*.

3.3. También se documenta en una inscripción latina de Tarrasa (*CIL* II, n° 6144; Albertos 1966: 167; Untermann 1990: 228, n° 89^N-3; Abascal 1994: 437) como *M·Licinius·Neitinbeles / Titinia·Bastogaunini / coniugi*. En este caso, es evidente que forma parte de un antropónimo, *Neitinbeles*, de estructura habitual entre los antropónimos ibéricos (Untermann 1989).

3.4. El “Plomo Marsal”, publicado en 1998 (Untermann 1998; id., 2001: 617-618), hallado, al parecer, en la región de Granada, aunque por su paleografía puede relacionarse con la zona valenciana, en especial con los plomos de Yátova, ofrece dos leyendas, una sobrescrita sobre la otra, aunque escritas tal vez por la misma mano, que comienzan por *neitin* como la del *rython* de Ullastret. La línea Aa1 ofrece *neitin:iunstir:*, con ambas palabras claramente separadas por una interpunción; por el contrario, la línea Ab1 ofrece *neitiniunstir:*, con ambas palabras unidas al carecer de interpunción (id., 1998: 9-10).

3.5. También en el plomo de Ampurias III, publicado hace años (Sanmartí 1988: RANar 21, 95-113), aunque roto en su inicio, Untermann (2001: 619) sugiere que debe reconstruirse como *nei]tin : iunstir : tau[...*, lo que sería otro ejemplo a sumar a los anteriores.

3.6. Un grueso bloque de piedra hallado en las proximidades del *oppidum* de Ensérune ofrece la inscripción: *iubebarete / neitiniunstir : kule/sare : arkiteibase*, que vendría a confirmar la asociación *neitin-iunstir* ya señalada (Untermann 2001: 618-619).

3.7. Otro caso más dudoso es el identificado por Untermann (1990: 1,122; id., 2001: 620) en la cara A-I del plomo de Yátova III: *atuneitin*, que podría equivaler a **atun-neitin*, teniendo en cuenta que en ibérico no se reduplican las letras.

3.8. Igualmente, Unterman (2001: 620) ha propuesto que la palabra *neitekeŕu* de la cara A-3 del plomo de Ullastret I (id. 1990: C.2.3, 41 s.), pueda ser una variante morfológica de *neitin* y *ker.e*.

3.9. En fechas más recientes, ha aparecido en Guissona, Lérida, una inscripción con la leyenda: *neintinke / subake.e.i.tako*, que Velaza (2001: 655) y Untermann (2001: 620, n. 20) interpretan como una estela funeraria de *neintinke* (*Neitincus*), hijo de *subake* (tal vez *Symmacus*?), pudiendo relacionarse *tako* con el paradigma *aretake*, quizás equivalente a *hic situs est* (id. III,1, 194).

Sin embargo y a pesar del número relativamente elevado de ejemplos conocidos, la interpretación de *neintin* sigue siendo muy dudosa. Unos lo han considerado como antropónimo (Siles 1985: 270, n° 1178-1179; Abascal 1994: 437) y, en concreto, Untermann (1990: 228, n° 89^N; id. 2001: 620) lo incluía hasta ahora entre los *Kurznamen* o nombres ibéricos breves. Frente a esta visión, A. Beltrán (1969: 521-522) consideró que, en la estela de Vispesa, este nombre correspondía a una divinidad, relacionándolo con *Neto*, interpretación que también extendió al

⁶ Agradezco a F. Marco (comunicación personal, 27.3.2002) esta última referencia, así como sus interesantes observaciones y comentarios sobre este tema.

citado *rython* de Ullastret y que no puede ser completamente desechada, puesto que, además, posteriormente ha sido aceptada por algún otro especialista, como Marco (1994: 338; id., 1998: 391, n. 21). También su frecuente asociación a *iunstir* ha sido recientemente analizada por Untermann (2001: 619-620); *iunstir* es una de las palabras más frecuentes en plomos e inscripciones ibéricas, por lo que ha atraído diversos ensayos de interpretación, generalmente como apelativo o forma verbal, como los de Siles (1985: 251 s.), Velaza (1989: 80-83) y Fletcher (1995; Silgo 1995). En el Bronce de Botorrita III (Beltrán – de Hoz – Untermann 1996), Untermann (1995: 137; id., 1997: K.1.3, I-49) ha identificado recientemente *iunstibas* entre los antropónimos no celtibéricos de la inscripción, que podría interpretarse como *iunsti-tibas* (id., 2001: 619-620), lo que confirmaría su uso como elemento de un antropónimo.

Pero en fecha reciente Untermann (2001: 621), a quien seguimos puntualmente, ha vuelto a retomar el tema ofreciendo una buena síntesis del mismo. Para él, en el estado actual de la cuestión, *neitin* es un antropónimo seguro en *Neitinbeles*, como parecía un antropónimo compuesto el *neitin-iunstir* de Ullastret, al aparecer su segundo elemento en el antropónimo *iunstibas* de Botorrita III. Pero los últimos hallazgos, de Marsal, Ensèrune y con reservas el de Ampurias III, han descartado esta hipótesis al ofrecer claramente un signo de separación entre los dos elementos *neitin-iunstir*. Además, este término aparece asociado en dichas inscripciones a otros antropónimos seguros y a ello se añade que su creciente reiteración parece excluir un uso como simple antropónimo, siendo más lógico considerarlo “un elemento apelativo del formulario” o “el título que denomina al portador de un cargo oficial o al representante de una cierta profesión” (*ibidem*). Por ello, concluye Untermann, que “tanto *iunstir* como *neitin* tienen que ser integrados en el grupo de los lexemas ibéricos para los que se puede contar con la función doble,... normal en todos los sistemas antropónimos que hacen uso de la composición nominal: los componentes de nombres de persona siempre son apelativos de la lengua dentro de la cual se habían creado...”, existiendo otros ejemplos en ibérico como *iltir*, *iltun*, *keltibeles* (*ibidem*).

Respecto a la etimología poco más cabe señalar: está compuesto de una raíz **neit-*, que quizás se pudiera relacionar con la similar documentada en celtibérico (*vid. supra*) y, quizás también, con la divinidad aludida por Macrobio, aunque no haya en ello ninguna seguridad. Respecto al sufijo *-in* que la sigue, Untermann (1990,2: 165, 204-205) lo considera indicador de nombre femenino, pero esto no parece seguro para el caso de *neitin*, dado el contexto del *rython* de Ullastret, de la inscripción de Vispesa y de su asociación a un nombre masculino, *M · Licinius · Neitinbeles*, en la inscripción de Tarrasa (*vid. supra*).

En conclusión, la cada vez más frecuente aparición de *neitin* en inscripciones ibéricas parece apuntar a un apelativo o un cargo. Aunque su relación con el teónimo *Neton* de Macrobio es puramente especulativa, cabría plantearse si no pudiéramos encontrarnos ante una palabra con diversos usos interrelacionados:

- a) Un apelativo, como “guerrero”, “héroe” o “brillante”, ejemplos tomados en la supuesta etimología celta (*vid. supra*), aunque ésta no sea completamente segura ni todavía menos esté demostrado que haya pasado al léxico ibérico, hecho que tampoco es imposible.
- b) Un teónimo basado en dicho apelativo utilizado para denominar a una divinidad, *Netos*, “el Guerrero”, “el Héroe”, “El Conductor supremo” o, quizás, “el Resplandeciente”, “el Brillante” a juzgar por su iconografía y sus posibles paralelos en el mundo céltico, donde es frecuentes el uso de este tipo de apelativos para teónimos como *Belenus*, *Lucetius*, *Belatucadrus* o el mismo *Lug* (Sergent 1995: 5 s.; *vid. infra*), todos ellos referentes al carácter “brillante” del dios, lo que coincide con la expresión *radiis ornatum* “adornado con rayos”, a la que hace referencia Macrobio (I,16,5).
- c) Como apelativo o, más probablemente, como teónimo pudo también ser utilizado para formar antropónimos, hecho frecuente tanto en la antroponimia del mundo céltico (*vid. supra*), del fenicio-púnico (Benz 1972) como del griego (*Herakles*, *Apolodoros*, *Poseidonios*, etc.), por lo que esta idea resulta perfectamente asumible en el mundo ibérico.

La posible equivalencia de la forma *Niethoi* del grafito de Huelva con *Neton*, *neito* y *neitin* presenta de todos modos algunas diferencias lingüísticas. El posible teónimo onubense ofrece una diptongación *ie* relativamente extraña a las lenguas hispanas prerromanas, aunque se documenta en las inscripciones tartésicas del Sur de Portugal (Untermann 1997: J.23.1, J.18.1), en las que aparecen algunos antropónimos de probable origen celta (*id.*, 168; Correa 1989: 244 s.), por lo que se podría incluir entre dichos ejemplos. Pero, en cualquier caso, la forma *ie*, documentada en *Niethoi* y en dichas inscripciones tartésicas, por ejemplo, en *lielao* o *Ki(i)elao* (*ibidem*, 251), contrasta con la forma *e* o *ei* que ofrecen las otras formas señaladas, aunque tanto el diptongo *ie* como *ei* podrían explicar la *ē* de *Nēton*, que sería resultado de su monoptonguización, lo que es coherente con la etimología céltica propuesta para dicho teónimo desde Arbois de Jubainville (*vid. supra*), ya que procedería de una raíz **neiH-* (Pokorny 1959: 760; Rix (ed.) 1998: 406; *vid. supra*). Pero dicha raíz ofrece cierta alternancia entre *ē*, *ei*, *ie* e incluso *i*, por ejemplo en **nith*, conducir, brillar (Holder 1904: 750), por lo que no presentan dificultad las diferencias señaladas e, incluso la forma *Niethos* podría considerarse como indicio de su arcaísmo.

Otra diferencia es que *Niethoi* está escrito con una dental fricativa, *th*, en vez de la sorda *t*. Este hecho podría explicarse por una fricativización de dicha letra intervocálica, pero parece más lógico pensar que se ha ensordecido la dental fricativa de la raíz originaria, pues tal fenómeno se documenta en el único antropónimo tartésico conocido, transmitido precisamente a través del griego: Ἀργαυθῶνιος. Herodoto (I, 163 y 165), Apiano (*Iber.* VI,7,267), Estrabón (II,3,14) y Suda (s.v. Ἀγαθῶνιος) dan la grafía Ἀργαυθῶνιος y también se documenta el antropóni-

mo ΑΡΓΑΝΘΟΝΙΟΣ en un grafito sobre un asa de una copa ática de barniz negro de mediados del siglo V a.C. hallada en las excavaciones de la ciudad calcídica de Sindos (Tiverios 1998: 78-79; Blech 2000: 311⁷). A su vez, los escritores romanos lo transcriben como *Arganthonios* (Val. Max. VIII,12; Plin. *N.h.* VII,154 y 156; Silio III,396), si bien dicho antropónimo aparece ya escrito ARGANT(ONIVS) en una inscripción romana de Alconétar, Cáceres (Palomar 1957: 40 y 145; Albertos 1966: 33; *HAE* n° 1804; Abascal 2000: 285) y en otros antropónimos y gentilicios relacionados con la raíz **arganton-* que confirman la evolución *th>t*, como *Arganta*, en Valdenebro de los Valles, Valladolid; *Arganto* (Nom. o Dat.), en Riba de Sahelices, Guadalajara; el genitivo de plural *Argantioq(um)*, en Palencia; *Arganticaeni*, un etnónimo o gentilicio, en Asturias y el topónimo Argandoña, de Álava (Albertos 1979: 138). Por último, el teónimo *Netoni* de la inscripción de Trujillo, si se aceptara su validez, correspondería a una declinación latina de tema en *-n-* que no aparece en el teónimo onubense, aunque, al parecer, tampoco en *Conimbriga* y dudosamente en *Acci* y en el texto de Macrobio, por lo que dicha variante, que presenta serias dudas (*vid. supra*), indicaría, en todo caso, que el teónimo ofrecía una evidente variabilidad.

Respecto a la divinidad *Neton*, las enciclopedias especializadas apenas hacen otra cosa que recoger su existencia. Roscher (1908: 302, s.v. *Netos* (*Neton*)), indica que es el nombre del dios de la guerra (Marte) entre los accitanos de España, citando a Macrobio (I,19,5) y las inscripciones del *CIL* II, n° 3386 y 365 y II,2, n° 5278. La misma información ofrece Mielentz (1936: 146-147) en la *Real-Encyklopedie* (XVII,1, p. 141-142), recogida posteriormente en el *Kleine Pauly* (Mielentz 1972: 83-84), cuya edición de 1953 indica que *Neton* es un dios quizás con nombre céltico, equiparado a Marte por los Accitanos de España, mientras que en la *Neue Pauly Enzyklopädie der Antike* (2000: 868 s.) ni siquiera aparece *Netos*.

Neto fue una divinidad bien conocida por la tradición anticuarria hispana, lo que explica que existan las antiguas falsificaciones señaladas con el nombre de esta divinidad (*vid. supra*). A ella alude Menéndez y Pelayo en su *Historia de los heterodoxos españoles* (8: 279) e incluso aparece recogida en el diccionario *Espasa-Calpe* (1919, 1979²: 303, s.v. *Netón*), que reenvía a *Necis* (*ibidem*, p. 9): “nombre con el cual adoraban los antiguos iberos al dios Marte, considerado como poder de destrucción”.

Grosse recoge el texto de Macrobio en las *Fontes Hispania Antiquae* VIII (1959: 407, *Neton*), que, sin embargo, no aparece en los *Testimonia Hispaniae Antiquae* IIB (Mangas y Plácido (eds.) 1999: 902-904). Para Toutain (1917: 137), *Netus* o *Neto* era un dios solar y de las batallas, cuya iconografía procedería del *Mars* greco-romano. Para Grosse (1959: 407) *Netos* o *Neton* era un dios ibero de la guerra o “según sus emblemas (rayos) dios del sol”, llegando a proponer que “parece que se trata de una mezcla del dios Marte, el cual no se le representa coronado de rayos, y del dios sol” (Schulten 1944: 216, n. 4) y cita como paralelo en Irlanda un dios de la guerra *Neid* cuya mujer era *Nemon* (id. 1944: 27,

⁷ Agradezco al Dr. M. Blech la amable referencia a esta pieza.

n. 3), seguramente siguiendo a Arbois de Jubainville. Blázquez (1975: 132) considera que *Neto* era una divinidad indígena asimilada a Marte que Macrobio (*Saturnalia* I,19,5) indica que era adorada por los Accitanos y casi lo mismo dicen Pastor y Mendoza (1987: 131), para quienes *Neton* era un dios de la guerra identificado con Marte, y Marco (1994: 328) señala que era un Marte indígena de carácter solar. Tampoco puede añadir mucho más Olmos (2000: 393)⁸, quien resalta su carácter astral dado que estaba *radiis ornatum* y añade que Macrobio tendió a identificar todas las divinidades con el Sol (*Ibidem*, n. 2) y, en este sentido, valora la iconografía de cabeza radiada del *Melkart* de algunas acuñaciones gaditanas (Villaronga 1994: 85-88). En realidad, el texto de Macrobio en sí resulta muy escueto y descontextualizado para una interpretación más profunda de esta deidad a pesar del indudable interés que presenta.

En resumen, no es posible asegurar que el grafito *Niethoi* de Huelva se relacione con la divinidad *Neton* documentada por Macrobio y con algunas dudosas inscripciones romanas, ni tampoco que *Neton* se relacione con la palabra *neito*, atestiguada en celtibérico pero cuya interpretación es discutida, ni con la de *neitin* ibérica, utilizada en ocasiones como antropónimo pero considerada también un apelativo o, incluso, un cargo. Pero tampoco se puede desechar la atractiva hipótesis de que se trate de un apelativo que constituyera un nombre de divinidad y que, a su vez, se hubiera empleado para formar topónimos, como está bien documentado por otros ejemplos de la lengua celta. Y, en cualquier caso, se debe tener muy en cuenta la alta posibilidad, desde un punto de vista cultural, de préstamos desde el mundo céltico al tartésico y de éste al ibérico en el campo religioso y en el ideológico en general, hecho probado a pesar de su aparente dificultad (Almagro-Gorbea 1996).

La proximidad existente entre todos estos términos no es óbice para que existan diferencias evidentes, que quizás puedan explicarse como consecuencia de la diversidad de escrituras y por la distancia cronológica de más de 500 años entre el supuesto teónimo tartésico y los posibles paralelos documentados prácticamente ya en época romana. Además, también se podrían valorar una posible mala captación del teónimo indígena por un oído griego no habituado a la lengua tartésica, el cual pudo entender como *ie* una *e* larga de la primera sílaba y como *th* la dental intervocálica pronunciada de forma ligeramente fricativada, aunque también cabría considerar la hipótesis de que se hubiera producido una metástasis del raro diptongo *ie* en *ei*, incluso debido a un error de escritura, que pudo monoptongarse posteriormente para dar *Neto*, aunque la explicación más lógica sería que *Niethos* todavía conservara una raíz **nieth-*originaria.

En todo caso, llama la atención que *Neto* o *Neton* resulta ser una de las escasas divinidades indígenas documentadas en la Hispania prerromana, precisamente en las áreas meridionales y, quizás en el Occidente, áreas en teoría relacionadas con el ámbito de irradiación cultural de Tar-

⁸ Agradezco al Dr. Ricardo Olmos la amable referencia a esta cita.

tessos; además, también pudo serlo en ámbitos mucho más amplios si los posibles pero discutidos paralelos celtibéricos e ibéricos fueran válidos.

NIETHOS COMO DIVINIDAD TARTÉSICA

A pesar de las dificultades e incertidumbres que ofrece relacionar el supuesto teónimo *Niethos* con *Neton* y las todavía mayores para hacerlo con *neito* y *neitin*, la alta probabilidad de que se trate de un teónimo tartésico aconseja intentar precisar dicha hipótesis, aunque de todos modos sea muy escaso lo que se pueda saber de esta divinidad.

Niethos debió ser una divinidad de relativa importancia, como para que un extranjero llegado de Jonia le dedicara una ofrenda, aunque sea modesta, en un santuario que debió estar situado en el ámbito del puerto de *Onuba* y cerca del lugar utilizado en él por los mercaderes jonios (Garrido – Ortega 1995; Ortega 1999).

La hipotética relación de *Niethos* con una posible divinidad céltica como *Neton* debe también analizarse en el marco del discutido celtismo de Tartessos. A este respecto, el primer dato a tener en cuenta es el del nombre del famoso semimítico rey de Tartessos, *Arganthonios* (Herod. I, 163 y 165; Ap., *Iber.* VI,7,267; Strab. II,3,14). Aunque se ha considerado en ocasiones un antropónimo helenizado, su estructura, *arg-a-nt-onio-s* (Palomar 1957: 40 y 145; Albertos 1966: 33, 268, 291, 294, 305; id. 1976: 57-86; id. 1977: 35) y su etimología relacionada con **arg-ant-*, “blanco, brillante, plata” (Albertos 1966: 33) parecen confirmar que se trata de un nombre indígena de origen céltico, tal como indicaría la pervivencia del nombre *Argent(onius)* hasta época romana (id., 1979: 138; *HAE* 1965: 3, nº 1804; Abascal 2000: 285). Por ello, no parece casualidad la aparente relación semántica que ofrecería el nombre de *Arganthonios* con *Niethos-Neton*, asociación confirmada de nuevo, siglos después, en el caso de *Olyndicus*, “el guerrero de la lanza de plata” (Flor., *epit.*, 1,33,13: *hastam argenteam... quasi caelo missam*), dotado de poderes sobrenaturales otorgados, sin duda, por una deidad guerrera y mágica del tipo de las aquí analizadas. En este sentido, la posible relación de *Niethos* con una posible divinidad céltica como *Netos* no sólo no plantea problema alguno, sino que abundaría en dicha línea.

También se debe valorar el interés que ofrece el posible celtismo de *Niethos* para precisar las vagas noticias que el propio Herodoto (II,33,3; IV,49,3) da sobre los Celtas como habitantes del extremo Occidente, por lo tanto en relación con el ámbito geográfico de Tartessos (Fischer 1972). En este aspecto, el teónimo *Niethos* no solamente viene a confirmar dichas noticias, sino que ofrece un marco cronológico preciso y bastante más antiguo para la presencia de Celtas en el extremo Occidente, ya en la primera mitad del siglo VI a.C. Este dato parece corroborar también la validez de una cronología del siglo VI a.C. para las inciertas fuentes de donde se han obtenido las referencias recogidas en la *Ora Maritima* de Avieno sobre gentes Celtas, como *Cempsí*, *Cynetes*, *Dragani*, *Sefes* (*OM* 180, 195-201, 205, 223, 257, 301) e, incluso, sobre *Ligures* (*OM* 196, 284), hasta ahora muy incierta por falta de documentos

fiables (Schulten 1955: 34 s.; Tovar 1976: 193-196; id., 1984: 32; Mangas – Plácido (eds.) 1994: 76 s. 85 y 91).

En consecuencia, sin entrar a fondo en este complejo problema, es evidente que refuerza la idea de que la presencia de Celtas en dichas zonas muy anterior a la de los *Celtici* del Suroeste (Berrocal 1992: 70 s.) documentados por Plinio (*N.H.* III,13-14) e, incluso, es también claramente anterior al Hallstatt D en Centroeuropa (Parzinger 1988: 123 s.) y, en consecuencia, muy anterior al inicio de La Tène, períodos en los que han intentado colocar, siempre sin precisión, la llegada de los Celtas a *Hispania* desde Centroeuropa aquellos autores, como Sangmeister (1960: 82 s.) o Lernerz – de Wilde (1991: 206, 218; etc.), que no relacionan su venida con la Cultura de los Campos de Urnas, tal como pensaban Bosch Gimpera (1932: 453 s.; 1944: 123 s.) y Almagro (1952).

En este mismo sentido, el posible celtismo de *Niethos* también confirmaría el descubrimiento de antropónimos celtas en las inscripciones del Suroeste (Correa 1989), sin excluir otros elementos celtas que parecen identificarse en la epigrafía tartésica (Untermann 1997: 165 s.) y que se relacionarían con los datos que ofrece la *Ora Maritima* (*vid. supra*). Aunque no parece oportuno profundizar más en este complejo problema, no cabe duda que este grafito aporta luz a la discusión general sobre una muy temprana presencia de Celtas en el Suroeste de la Península Ibérica, pues confirmaría su presencia desde tiempos muy antiguos. Dada la dificultad de hacerlos proceder de Centroeuropa en fechas cuanto menos de inicios del I milenio a.C., parece más lógico relacionarlos con los elementos del substrato “proto-celta” del Bronce Final del Occidente peninsular (Almagro-Gorbea 1992), cuya extensión abarcaría hasta la actual provincia de Cádiz (id., 2001: 96, 98 s.) y cuyos orígenes en el Bronce Atlántico (Almagro-Gorbea 1995) ayudarían a explicar la posible relación entre el *Niethos-Neton* documentado entre los Celtas de *Hispania* y el mundo irlandés, cuya lengua conservó el sentido semántico del teónimo (*vid. supra*).

Por otra parte, no conviene olvidar que, al margen de su posible carácter celta, *Niethos* aparece en un contexto cultural tartésico claramente orientalizante. Por ello, resulta tentadora la hipótesis de relacionar el carácter guerrero y solar de *Neto* recogido por Macrobio con las figuras de *smiting god* (Collon 1972; Negbi 1976; Seeden 1980) o divinidades en actitud guerrera generalizadas por el ámbito tartésico orientalizador desde el mundo colonial fenicio (Almagro 1980; Bisi 1986). Estas figuras bien pudieran representar la iconografía de *Niethos* como divinidad tartésica, quizás equiparada a divinidades dinásticas orientales (Almagro-Gorbea 1996: 71 s.), como *Baal*, *Reshef* o *Melkart*. El carácter solar y guerrero de *Reshef* es evidente. Respecto a *Melkart*, es el símbolo de la realeza sacra, pues era, a la vez, un rey divinizado y un dios-rey, por ser el héroe divinizado creador de la monarquía (Bonnet 1988: 112, 417 s.), el “rey de la ciudad”, como indica su nombre (id., 430 s.) y, como *Baal* (Lipinski (ed.), 1995: 79 s.), garante de los pactos y titular de santuarios con derecho de asilo (id., 226 s., 231). Por ello cabe recordar que en el pacto entre Aníbal y Filipo V de Macedonia, bajo el nombre de *Ares* se ha identificado a *Baal Hadad* (Baré 1983: 82 s.), dios de la gue-

rra y la tormenta, cuya iconografía es la de un *smiting god*, con una maza en una mano y el rayo en la otra, pero como esta divinidad también era el vencedor del dios del mar, *Yam*, pasó a ser el dios de la navegación.

En todo caso, la divinidad masculina generalizada en el ámbito tartésico orientalizante como *smiting god* parece proceder de los “baales” fenicios, probablemente adoptada por las elites tartésicas dominantes, que se identificarían dinásticamente con dicha divinidad por su carácter guerrero (Almagro-Gorbea 1996), lo que resulta aún más lógico si tales características ya les detentaba alguna divinidad indígena (*vid. supra*). En Tartessos, como en Oriente, *Melkart* pudo tener un carácter solar derivado de su explicación mítica, además de carácter guerrero para la defensa del territorio y de la stirpe. Además, esta iconografía y funciones de *Niethos* no deben considerarse alejadas las de *Melkart-Herakles*, cuyo carácter guerrero y solar al mismo tiempo conocemos precisamente por otra referencia que también ofrece poco después Macrobio en sus *Saturnalia* (I,20,12), por lo que pudieran ambas proceder de idéntica fuente; en ella Macrobio se refiere a un supuesto enfrentamiento contra Cádiz del rey *Theron*, generalmente considerado raso tartesio (*contra*, Alvar 1986), mito al que parecen aludir también Justino (44,5, 2-4) y Polibio (2,1,5), pues ambos refieren enfrentamientos entre Tartessos y Cádiz, defendida por los púnicos de Cartago, lugar de donde cabría suponer la fuente de ambas referencias, carácter solar que confirma la iconografía de su cabeza radiada en las monedas de *Gades* (Olmos 2000).

Esta asociación a la guerra y a la fecundidad e, incluso, a la salud, es la que también ofrece en Italia el *Mars Italicus* (Scholz 1979), cuya iconografía, generalizada a partir del Periodo Orientalizante, es la de un *smiting god*, concepto totalmente de acuerdo con sus características. En todo caso, conviene recordar aquí que el Marte itálico era la divinidad masculina de la fecundidad y de la defensa de los campos, asociado con el lucero de la tarde, lo que explica su estrecha relación iconográfica, ideológica y funcional con los *smiting gods* orientalizantes documentados en Tartessos, todos los cuales pueden interpretarse como divinidades tutelares del rey como representante de la divinidad (Almagro-Gorbea 1996).

Este significado concreto es el que ofrece en Roma el Marte de la *Regia*, pues tanto *Mars* como *Ops Consiva* pertenecerían originariamente al culto privado gentilicio del *rex* (Ampolo 1971; Brown 1975; Dumézil 1977: 162-164; Torelli 1985: 32). En este sentido, *Niethos* pudo haber sido una divinidad de carácter tutelar en *Onuba*, verosíblemente contaminada por el *Melkart-Herakles* fenicio, pero originaria del substrato celta y relacionada, probablemente, con la propia dinastía reinante, por lo que sería venerada en el santuario de la ciudad, quizás dotado de derechos de acogida como era frecuente en los santuarios de ciudades portuarias, lo que explicaría que a ella se dirigiera la ofrenda de un jonio llegado hasta aquellas lejanas tierras del extremo Occidente.

En todo caso, el grafito de la calle del Puerto 9 de Huelva confirma más si cabe el carácter emporitano de esta población y de la presencia griega en la misma (Garrido – Ortega 1994: 56; Ortega 1999: 271). En concreto, parece confirmar otros testimonios (*vid. supra*) y reforzar la idea de la presencia de un posible santuario con carácter portuario en

Huelva, en el que un navegante jonio hizo un grafito para dedicar una ofrenda a una divinidad local, *Niethos*, que hasta ahora había pasado desapercibida (Almagro-Gorbea – Moneo 2000: 153). Este contexto está muy bien documentado en otros ambientes emporitanos, como Náucratis (Petrie 1886; Johnston 1978) o en el más próximo de Gravisca (Torelli 1977; Johnston – Pandolfini 2000).

Como hemos señalado recientemente (Almagro-Gorbea – Moneo 2000: 153), este tipo de santuario empórico es de seguro origen oriental, pues constituyen un elemento esencial de la más antigua expansión colonial fenicia por el Egeo y el Mediterráneo desde inicios del I milenio a.C. (Bunnens 1979), lo que explica el origen del famoso *Herakleion* gaditano (García Bellido 1963; Berchem 1967: 63 s., 307 s.), cuya divinidad debió influir fuertemente en el mundo indígena (*vid. supra*). Al mismo tipo de santuario portuario cabría asociar otros, como el de La Algaida en la desembocadura del Guadalquivir (Belén 2000: 296) y, probablemente, ese mismo origen deben tener los santuarios en lugares marítimos que conocemos por referencias (Marín Cevallos 1978), como el de la isla de San Sebastián de Cádiz consagrado a *Venus marina* (OM 315-317; Plin., *NH*, IV,120), la isla consagrada a *Noctiluca* frente a *Mallaka* (OM 315) y otros puntos de la costa dedicados a Venus (OM 437) o el *fanum Infernae Deae* (OM 241-242), etc. A éstos se podrán añadir otros documentados por restos arqueológicos, como la isla consagrada a Heracles (*Melkart*) frente a *Onoba*, que parece identificarse con la isla de Saltés (Belén 2000: 295) o el de Coria del Río, que se ha relacionado con *Baal Saphon* (*id.*, 297).

En la Grecia arcaica, aparte del de *Herakles* en Tasos de legendaria fundación fenicia (Bergquist 1973: 35 s.), se conocen ejemplos como el *emporion* de Quíos (Boardman 1967: 62) o el famoso de Náucratis (Petrie 1886; Bresson 1980: 297 s.) o el propio *Artemision* de Efesos, situado bajo la ciudad y no lejos del puerto (Bammer 1991; *id.* 1996; Polignac 1994: 6). Este modelo es el que posteriormente usaron los focenses en la Península Ibérica, pues Artemisa Efesia, según recoge Estrabón (IV,1,4), era una divinidad de culto oracular relacionado con la navegación, lo que explica la existencia de santuarios en *Emporion*, Ampurias (Str. III,4,8), en *Hemeroscopeion*, Denia (Str. III,4,6) ; IV,1,5) y en Sagunto (Plin. *N.H.* 33,96). Este último, del que parece haberse conservado el *podium* (García Bellido 1963b: 305), estaba situado no en la acrópolis, sino junto al río Palancia, lo que indicaría su origen portuario (Almagro-Gorbea – Moneo 2000: 153). A estos ejemplos se debería sumar el santuario tartésico de *Onuba*, situado junto a la ría del Odiel al pie de la Colina del Viento, hasta ahora mal documentado (Garrido, Ortega 1994: 56; *vid. supra*), pero cuyo carácter portuario parece confirmar este grafito dedicado al dios *Niethos* (Almagro-Gorbea 1996a: 130; Almagro-Gorbea – Moneo 2000: 153).

Estos santuarios empóricos están también bien documentados en el mundo colonial de Italia. Como ejemplos, cabe hacer referencia en Etruria al citado de Gravisca (Torelli 1977), puerto de la ciudad de Tarquinia dedicado a Afrodita, protectora de la navegación, a cuyo culto se unieron, en la segunda mitad del siglo VI a.C., los de Hera y Demeter (Tore-

lli 1977: 448 s.); los de Pyrgi, a 100 m. de un pequeño asentamiento portuario de Caere (Pallotino 1979; Torelli 1984: 130; Colonna 1996: 19 s.), mientras que el de Punta della Vipera corresponde al puerto exterior de Caere (Stopponi, Colonna 1985:150) y el santuario de Portonaccio en Veio, situado en la puerta Suroeste sobre la vía que lleva a la desembocadura del río (Colonna *et al.* 1985: 99). En el Lacio, el mejor ejemplo es el *Ara Maxima* de Roma, a los pies del Aventino y junto al Foro Boario, que sería el santuario del *emporium* o puerto tiberino de la ciudad (Torelli 1984: 208) visitado por los mercaderes de Oriente (Berchem 1967: 323 s.) y que estaba bajo la protección de Hércules-*Herakles-Melkart*, deidad que garantizaba las transacciones, las medidas y los juramentos sancionadores de los contratos, por lo que resulta particularmente esclarecedor del caso de Huelva. Pero otro ejemplo lo proporciona el *Aphrodisium* de la Madonnella, en la desembocadura del río Numico, a 300 m. de Lavinio (Torelli 1984: 15), con un culto relacionado con Afrodita. Igualmente tendría connotaciones empóricas el santuario de Deméter *Malophoros* de Selinunte, en Sicilia, relacionado con el antiguo puerto fluvial (Coarelli - Torelli 1984: 97; Domínguez 1989: 379).

Estos santuarios, surgidos del mundo colonial y relacionados con cultos originarios del Oriente del Mediterráneo, fenicios y, después griegos, podían en muchos casos estar vinculados a divinidades locales, como hemos visto ocurre en Etruria en Pyrgi, donde se adoraba a *Thesan* (Colonna 1985), y en Gravisca, donde está atestiguado el culto a *Thesan, Turan* y *Uni* (Torelli 1977; Johnston - Pandolfini 2000). Tenían como función que la presencia divina garantizara los intercambios y la seguridad personal de los que intervenían en ellos (Berchem 1967: 324, Bunnens 1979: 284) y de todo el *emporion* (Torelli 1977: 446), por lo que eran un instrumento sacro-jurídico esencial para las transacciones, aunque su propia posición marginal respecto a la población refleja la marginación de los extranjeros, en su mayoría mercaderes, integrados en la estructura productiva pero sin los derechos de los habitantes de la población.

Junto a su carácter ritual para garantizar las transacciones, estos santuarios portuarios también introdujeron dentro de la estructura socio-religiosa del emporio los ritos relacionados con *Astarte*-Afrodita como diosa protectora de la navegación y de la prostitución sagrada (Torelli 1977: 429, 448). Este último elemento es característico de la religión oriental (Haussig 1965: 85, 231, 246 y 372; Grotanelli 1981: 129), pero en el mundo itálico se documentada en Gravisca, donde ha aparecido una figura de hieródula o hetera desnuda y arrodillada (Torelli 1977: 428), en Pyrgi (Colonna 1996: 15) y en el *Ara Maxima* del Foro Boario a juzgar por el mito de la prostituta *Acca Laurentia* (Dumézil 1987: 73), estando igualmente documentado en Segesta, Sicilia (Diodoro IV, 78 y 83; Coarelli - Torelli 1984: 56 ss.) y, en la Península Ibérica, en Cádiz (Blázquez 1988, Olmos 1991: 103 ss.) y, muy probablemente, en este santuario portuario del *Onuba*, a juzgar por la terracota de una figura femenina desnuda en él aparecidas (Olmos 1994, *vid. supra*).

Por ello, estos ambientes de los santuarios emporitanos constituyen el mejor paralelo y explicación para el *emporion* focense en *Onuba*, donde la inscripción de la calle del Puerto 9 atestigua el culto a una di-

vinidad tartésica denominada *Niethos*, lo que, a parte del interés de este hecho en sí, viene a confirmar el carácter empórico del emplazamiento colonial de dicha ciudad.

En resumen, el teónimo *Niethos* documentado en la *Onuba* tartésica parece relacionarse con *Netos*, divinidad celta solar y de la guerra. Pero las características de dicha divinidad también hacen pensar en el *smiting god* oriental, fruto de una posible asimilación de *Niethos* con *Melkart*, *Baal Hadad* o alguna otra divinidad semejante del ámbito colonial, donde sería garante de los intercambios, mientras que, en el mundo tartésico, pudo pasar a representar también a las divinidades dinásticas de los monarcas orientalistas. Por ello, el grafito *NIHΘΩI* documentaría una ofrenda a dicha divinidad en un santuario portuario de tipo empórico situado junto a la ría del Odiel, en la antigua *Onuba*, lo que supone una nueva información sobre este yacimiento tan importante del mundo tartésico.

CONCLUSIÓN

El interesante grafito de la calle del Puerto 9 procede de un ambiente portuario de la ciudad tartésica de *Onuba*, cuyo contexto no quedó muy bien precisado por las excavaciones arqueológicas, pero que ha sido fechado hacia el 590 – 570/560 a.C. por aparecer asociado a abundantes materiales del posible *emporion* greco-oriental de Huelva, en el que cabe suponer que debió haber un santuario de tipo portuario.

El grafito se trazó en el borde de un cuenco milesio de cerámica semifina y fue seguramente escrito por un greco-oriental hacia el segundo cuarto del siglo VI a.C., fecha que coincide con la del vaso en el que está escrito y con el contexto arqueológico en que apareció. Su inscripción, habitual en ambientes portuarios y sacros del arcaísmo griego, ofrece un dativo, *NIHΘΩI*, que iría precedido del verbo en aoristo para indicar la donación. Aunque parece escrito por un jonio a juzgar por la soltura que evidencia la escritura, se dedicó a una divinidad indígena, verosíblemente tartésica, cuyo nombre, *Niethos*, sería entonces el primer teónimo tartésico conocido.

Niethos podría relacionarse con *Neton*, divinidad solar y guerrera de los accitanos documentada por Macrobio (I,19,5) y, quizás, por algunas dudosas inscripciones romanas. Este teónimo pudiera también relacionarse con la palabra celtibérica *neito*, de interpretación discutida, y con la ibérica *neitin*, considerada un antropónimo o un apelativo, que no excluye su uso como antropónimo o, incluso, como teónimo. La proximidad entre estos términos es discutible pero llamativa, pues la raíz indoeuropea, bien documentada en Celta, **nith-*, **neith-*, significa “guerreiro”, “brillar” e, incluso, “santo”, pudiendo explicarse las diferencias lingüísticas por la diversidad de escrituras y la distancia cronológica de más de 500 años entre el teónimo tartésico y los paralelos señalados.

Si *Niethos* se relacionase con *Neton*, divinidad celta del sol y de la guerra, supondría un nuevo argumento sobre la discutida presencia de Celtas en Tartessos. *Neton* es una de las escasas divinidades prerromanas documentadas en la Hispania prerromana, precisamente en *Acci* (Guadix, Granada), área relacionada con el ámbito orientalista de Tartessos,

cuyas características también hacen pensar en un *smiting god* oriental, como los documentados en el ámbito colonial donde tendrían, entre otras funciones, la de ser garantes de los intercambios, y en el mundo tartésico, donde debieron tener la función de divinidades dinásticas de los monarcas orientalizantes.

En todo caso, el interesante grafito *Niethoi* documenta la primera divinidad tartésica de nombre conocido, probablemente de tipo celta, precisando el carácter empórico de la antigua *Onuba*, población donde un navegante jonio, antes de mediados del siglo VI a.C., debió hacer una ofrenda a dicha divinidad en un santuario, probablemente portuario, situado junto a la ría del Odiel.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- ALBERTOS, M^a. L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética (Acta Salmanticensia 13)*, Salamanca 1966.
- (1977): “Correcciones a los trabajos sobre onomástica personal indígena de M. Palomar Lapesa y M^a Lourdes Albertos Firmat”, *Emerita* 45: 33-54.
- (1979): “La onomástica de la Celtiberia”, *II Coloquio de Lenguas y Culturas Prerromanas, Tübingen 1976*, Salamanca: 131-167.
- (1983): “Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine”, *ANRW II*, 29, 2: 852-892.
- ALFÖLDY, G. (1983): “Tarraco y la Hispania romana”, *Religio deorum*, Sabadell: 7-26.
- ALMAGRO, M. (1952): “La invasión céltica en España”. R. Menéndez Pidal (ed.), *Historia de España I, 2*, Madrid: 1-278.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1992): “El origen de los celtas en la Península Ibérica. Protoceltas y celtas”. *Polis* 4: 5-31.
- (1995): “Ireland and Spain in the Bronze Age”. *Ireland in the Bronze Age*. Dublin: 136-148.
- (1996): *Ideología y poder en Tartessos y el mundo ibérico*, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. – MONEO, T. (2000): *Santuarios urbanos en el mundo ibérico (Bibliotheca Archaeologica Hispana 4)*, Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1980): “Un tipo de exvoto ibérico de origen orientalizante”, *Trabajos de Prehistoria* 37: 247-308.
- ALVAR, J. (1986): “Theron, rex Hispaniae Citerioris (Macr. Sat. I, 20, 12)”, *Gerión* 4: 161-175.
- AMPOLO, C. (1971): Analogie e rapporti fra Atene e Roma arcaica. Osservazioni sulla Regia, sul Rex sacrorum e sul culto di Vesta, *La Parola del Passato* 26: 441-460.
- BALIL, A. (1956): “El culto de Isis en Hispania”, *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma* 8: 213-224.
- BARÉ, M. L. (1983): *The God-list in the Treaty between Hannibal and Philip V of Macedonia: A Study in Light of the Ancient Near East Treaty Tradition*, Baltimore.
- BELÉN, M^a (2000): “Santuarios y comercio fenicio en Tartessos”, *Intercambio y Comercio Preclásico en el Mediterráneo (Actas I coloquio CEFYP)*, Madrid: 293-312.
- BELTRÁN, A. (1970): “La inscripción ibérica de Binéfar en el Museo de Huesca”, *XI Congreso Nacional de Arqueología. Mérida, 1968*, Zaragoza: 518-522.
- BELTRÁN, A. – TOVAR, A. (1982): *Contrebia Belaisca (Botorríta, Zaragoza) I. El bronce con alfabeto “ibérico” de Botorríta*, Zaragoza.
- BELTRÁN, F. – DE HOZ, J. – UNTERMANN, J. (1996): *El tercer bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- BENZ, F.L. (1972): *Personal Names in the Phoenician and Punic Inscriptions: A Catalog, Grammatical Study and Glossary of Elements*, Roma.

- BERCHEM, D. van, (1960): "Hercule-Melqart à l'Ara Máxima", *Rendiconti della Pontificia Accademia di Archeologia* 32: 61-68.
- (1967): "Sanctuaires d'Hercule-Melqart. Contribution à l'étude de l'expansion phénicienne en Méditerranée", *Syria* 44: 73-109; 307-338.
- BERGQUIST, B. (1973): *Herakles on Tasos. The Archaeological, Literary and Epigraphic Evidence for his Sanctuary, Status and Cult Re-considered*. Upsala.
- BEVILACQUA, M. (1973): *Introduzione a Macrobio*, Lecce.
- BEROCAL, L. (1992): *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica (Complutum Extra 2)*, Madrid.
- BISI, A.M. (1986): "Le «Smiting-God» dans les milieux phéniciens d'Occident", *Studia Phoenicia* 4 : 169-187.
- BLAZQUEZ, J. M^a. (1975): *Religiones Primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid.
- (1975): *Diccionario de las Religiones Prerromanas de Hispania*, Madrid.
- BLECH, M. (2000): "Tartessos", en T. Ulbert (ed.), *Hispania Antiqua. Denkmäler der Frühzeit*, Mainz: 305-348.
- BOARDMAN, J. (1967): *Excavations in Chios 1952-1955. The Greek Emporio (The British School of Archaeology at Athens, Supl. 6)*. London.
- BÖHM, S. (1990): *Die "Nake Göttin". Zur Ikonographie und Deutung unbekleideter weiblicher Figuren in der frühgriechischen Kunst*, Mainz.
- BONNET, J. (1988): *Melqart. Cultes et mythes de l'Héraclès tyrien en Méditerranée (Studia Phoenicia 8)*, Leuven.
- BOSCH GIMPERA, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona.
- (1944): *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*, México.
- BRESSON, A. (1980): "Rhodes, l'Hellenion et le statut de Naucratis", *Dialogues d'Histoire Ancienne* 6 : 291-349.
- BROWN, F.E. (1975): "La protostoria della Regia", *Rendiconti Pontificia Accademia di Archeologia* 47: 15 s.
- BUNNENS, G. (1979): *L'expansion phénicienne en Méditerranée. Essai d'interprétation fondé sur une analyse des traditions littéraires*. Bruxelles.
- CANTO, A. (1995): "Guadix, nº 351", *Hispania Epigraphica* 5: 112.
- COLLON, D. (1972): "The Smiting God", *Levant* 4: 111-134
- COLONNA, G. (1985): "Novita sui culti di Pyrgi", *Rendiconti della Pontificia Accademia di Archeologia* 77: 57-88.
- CORREA, J. A. (1989): "Posibles antropónimos en las inscripciones en escritura del SO. (o tartesia)", *Veleia* 6: 243-251.
- CRISTOFANI, M. (1985): "Il "dono" nell'Etruria arcaica", *La Parola del Passato* 140: 132-152.
- CURCHIN, L. A. (1985): "Vicis and pagi in Roman Spain", *Revue d'Études Anciens* 87,3-4: 327-343.
- DOMÍNGUEZ, A. J. – GARCÍA, C. (2001): *Greek Pottery from the Iberian Peninsula. Archaic and Classical Periods*. Leiden.
- DUMÉZIL, G. (1977): *La religione romana arcaica*, Milano.
- DUCAL, P. M. (1976): *Les dieux de la Gaule*, Paris.

- EICHNER, H. (1990): "Damals und heute. Probleme der Erschliessung des Altkeltischen zu Zeussens Zeit und in der Gegenwart". *Erlangen Gedenkfeier für Johann Kaspar Zeuss*, Erlangen: 9-56.
- ENCARNAÇÃO, J. d' (1975): *Divinidades indígenas sob o dominio romano em Portugal*, Lisboa.
- ESKA, J. F. (1989): *Towards a Interpretation of the Hispano-Celtic Inscription of Botorrita (Innsbrucker Beiträge zur Sprachwissenschaft 59)*, Innsbruck.
- ETIENNE, R., – FABRE, G. – LEVEQUE, M. (1976): *Fouilles de Conimbriga II. Épigraphie et sculpture*, Paris.
- EVEN, A. (1956): "Notes sur le Mercure celtique III: Le dieu celtique Lugus", *Ogam* 8: 81-110.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1989): *Tartessos y Huelva (Huelva Arqueológica X-XI,1-3)*, Huelva.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. – OLMOS, R. (1985): "Una inscripción jonia arcaica en Huelva", *Lucentum* 4: 107-113.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. y CORREA, J. A. (1989): "Nuevos grafitos hallados en Huelva", *Tartessos y Huelva, Anexos (Huelva Arqueológica X-XI, 3)*: 121-143.
- FISCHER, F. (1972): "Die Kelten bei Herodot", *Madriider Mitteilungen* 13: 109-124.
- FLETCHER, D. (1995): "Iunstir, palabra ibérica", *Arse* 28-29: 155-170.
- FLEURIOT, L. (1979): "La grande inscription Celtibère de Botorrita. État actuel du déchiffrement", *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica, Tübingen 1976*, Salamanca: 169-184.
- GARCÍA, J. M. (1991): *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações as "Religiões da Lusitania" de J. Leite de Vascondelos*, Lisboa.
- GARCÍA BELLIDO, A. (1963): "Hercules Gaditanus", *Archivo Español de Arqueología* 36: 70-154.
- GARDNER, E. (1886): "The Inscriptions", en F. Petrie 1886: 54-63.
- GARRIDO, J. P. – ORTA, E. (1994): *El habitat antiguo de Huelva (Periodo Orientalizante y Arcaico). La primera excavación arqueológica en la Calle del Puerto (Excavaciones Arqueológicas en España 171)*, Madrid.
- GARRIDO, J. P. – ORTEGA, J. (1995): "A propósito de unos recientes hallazgos cerámicos griegos arcaicos y orientalizantes en Huelva", *Huelva Arqueológica* 13-1: 51-66.
- GIL, J. (1977): "Notas sobre los bronce de Botorrita y Luzaga", *Habis* 8: 161-174.
- GORI, B. – PIERINI, T. (2001): *La ceramica comune II. Ceramica comune di argilla figulina (Gravisca. Scavi nel santuario greco, 12,2)*, Bari.
- GORROCHATÉGUI, J. (1991): "Descripción y posición lingüística del Celtibérico", *L. Mitxelena magistri sacrum*, San Sebastián: 3-32.
- GROSSE, R. (1959): *Las Fuentes desde César hasta el siglo V d. de J.C. (Fontes Hispania Antiquae VIII)*, Barcelona.
- GREEN, M. J. (1992): *Dictionary of Celtic Mythology and Legend*, London.
- GUARDUCCI, M. (1967): *Epigrafia greca I*, Roma.

- HATT, J.-J. (1989): *Mythes et dieux de la Gaule*, Paris.
- HAE 1965: *Hispania Antiqua Epigraphica* 12-16 (1961-1965), Madrid.
- HOLDER, A. (1904): *Alt-Celtischer Sprachschatz*, Leipzig.
- HOZ, J. de (1989): “El desarrollo de la escritura y las lenguas en la zona meridional”, G. del Olmo y M^a. E. Aubet (eds.), *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Sabadell: 523-587.
- HOZ, J. de – MICHELENA, K. (1974): *La inscripción celtibérica de Botorrita*, Salamanca.
- HOZ, M^a.P. de (1997): “Epigrafía griega en Hispania”, *Epigraphica* 69, 1997, pp. 29-96.
- HÜBNER, E. (1862): “Inschriften von Carmona, Trigueros und Franco, zwei spanische Inschriftensammler”, *Rheinischer Mitteilungen* 17: 228-268.
- HURTADO, R. (1997): *Corpus provincial de inscripciones latinas. Cáceres*, Cáceres.
- JEFFERY, L. H. (1961): *The Local Scripts of Archaic Greece*, Oxford.
- (1990): *The Local Scripts of Archaic Greece*², Oxford.
- JOHNSTON, A. (1978): *Pottery from Naucratis*, London.
- JOHNSTON, A. – PANDOLFINI, M. (2000): *Le iscrizioni (Gravisca. Scavi nel santuario greco, 15)*, Bari.
- KARAGEORGHIS, J. (1977): *La grande déesse de Chypre et son culte à travers l'iconographie de l'époque néolithique au VI^{ème} s. a. C.*, Lyon.
- KYRIELEIS, H. (1981): *Führer durch das Heraion vom Samos*, Athens.
- LE ROUX, P. (1993): “*Vicus et castellum* en Lusitanie sous l'empire”, *Studia Historica (Historia Antiqua)* 10-11: 151-160.
- LEITE DE VASCONCELOS, J. (1892-1913): *Religiões da Lusitania*, Lisboa.
- LEJEUNE, M. (1973): “La grande inscription celtibère de Botorrita (Sargosse)”, *Comptes Rendues des séances de l'Académie des inscriptions et belles-lettres*: 622-647.
- LENERZ – DE WILDE, M. (1991): *Iberia Celtica*, Stuttgart.
- LIPINSKI, E. (ed.), (1992): *Dictionnaire de la civilisation phénicienne et punique*, Brepols, s.l.
- (ed.), (1995): *Dieux et déesses de l'univers phénicien et punique (Studia Phoenicia XIV)*, Leuven.
- LORRIO, A. (1989): “Cerámica gris orientalizante de la necrópolis de Medellín (Badajoz)”, *Zephyrus* 41-42: 283-314.
- MANGAS, J. - PLÁCIDO, D. (eds.) (1994): *Avieno. (Testimonia Hispaniae Antiquae I)*, Madrid.
- MANGAS, J. - PLÁCIDO, D. (eds.) (1999): *La Península Ibérica Prerromana de Éforo a Eustacio (Testimonia Hispaniae Antiquae IIB)*, Madrid.
- MARCO, F. (1983): “El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar”, *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán*, Zaragoza: 731-759.
- (1994): “La religión indígena en la Hispania indoeuropea”, *Historia de las religiones de la Europa antigua*, Madrid: 313-400.

- (1998): “Texto e imagen, ethos y creencias en la Hispania indoeuropea de época republicana”, en J. Mangas (ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la república Romana*, Madrid: 387-402.
- MARIN CEBALLOS, M. C. (1978): “Documents pour l'étude de la religion phénico-punique dans la Péninsule Ibérique: Astarté”, *II Congrès International d'Études des cultures de la Méditerranée Occidentale II*, Alger: 21-32.
- MEDEROS, A. – RUIZ CABRERO, L. (2001): “Los inicios de la escritura en la Península Ibérica. Grafitos en cerámicas del Bronce Final III y fenicias”, *Complutum* 12: 97-112.
- MEID, W. (1993): *Die erste Botorrita-Inschrift. Interpretation eines keltiberischen Sprachdenkmals (Innsbrucker Beiträge zur Sprachwissenschaft 76)*, Innsbruck.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1911): *Historia de los heterodoxos españoles*², I. Madrid.
- MIELENTZ, (1936): s. v. “Netos (Neton)”, *Paulys Real-Encyclopädie der Classische Altertumwissenschaft* XVII,1, Stuttgart: 146-147.
- (1972): s. v. “Netos (Neton)”, *Der kleine Pauly. Lexikon der Antike*, 4, München: 83-84.
- NEGBI, O. (1976): *Canaanite Gods in Metal*, Tel Aviv, 1976.
- OLMOS, R. (1985): “Lectura e interpretación de la inscripción”, *Lucentum* 4, pp. 109-112.
- (1986): “Los griegos en Tarteso: replanteamiento histórico-arqueológico del problema”. *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Sevilla: 585-600.
- (1994): “Una Estatuilla antropomorfa de terracota en Huelva”, en Garrido – Orta 1994: 258-259.
- (2000): “Helios en Ibérie. Note pour une recherche”, *ἀγαθός δαίμων. Mythes et Cultes. Études d'iconographie en l'honneur de Lily Kahil (Bulletin de Correspondance Hellénique. Supplément 38)*, Paris: 393-401.
- OLIVARES, J. C. (2002): *Divinidades indígenas de la Hispania romana (Biblioteca Archaeologica Hispana, 15)*, Madrid.
- OREL, V. (1995): “Notes on the inscription of Botorrita”, *Studia Celtica* 29: 301-304.
- ORTEGA, J. (1999): “Poblamiento y población en la *Onuba* prerromana”, *Complutum* 10: 267-277.
- PALLOTTINO, M. (1979): “Scavi nel santuario etrusco de Pyrgi”, *Saggi di Antichità*, Roma: 624-676.
- PALOMAR LAPESA, M. (1957): *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania*, Salamanca.
- PARZINGER, H. (1988): *Chronologie der Späthallstatt- und Frühlatène-Zeit (Acta humaniora 4)*. Weinheim.
- PASTOR, M. – MENDOZA, A. (1987): *Inscripciones latinas de la Provincia de Granada*, Granada.
- Pauly, Der neue -. Enzyklopädie der Antike*, 8, Stuttgart 2000.
- PETRI, W. M. F. (1886): *Excavations at Naucratis*, I. London.
- POKORNY, J. (1959): *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Bern-München.

- RIX, H. (ed.) (1998): *Lexikon der indogermanischen Verben. Die Wurzeln und ihre Primärstammbildungen*, Wiesbaden.
- RODRÍGUEZ, J. (1878): “La Vettonia. Monumentos e inscripciones romanas”, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* 5: 146-147.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F. (1976): “Aportaciones a la interpretación del bronce de Botorrita”, *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica, Salamanca 1974*, Salamanca: 25-47.
- ROSCHER, W.H. (1908): *Ausführliches Lexikon der griechischen und römischen Mythologie* 3,1, Leipzig.
- SANGMEISTER, E. (1960): “Die Kelten in Spanien“, *Madridische Mitteilungen* 1: 75-100.
- SCHMIDT, K. H. (1995): “Zur historisch-sprachvergleichenden Analyse des keltiberischen / hispanokeltischen Lexikons“, *Veleia* 12: 235-241.
- SCHOLZ, U.W. (1979): *Studien zum altitalischen und altrömischen Marskult und Marsmythos*, Heidelberg.
- SCHULTEN, A. (1945): *Tartessos*², Madrid.
- SCHULTEN, A. (1955): *Avieno, Ora Maritima*², Barcelona.
- SEEDEN, H. (1980): *The Standing Armed Figurines in the Levant*, München.
- SEG 1989: *Supplementum epigraphicum Graecum XXXVI-1986*, Amsterdam.
- SILES, J. (1985): *Léxico de inscripciones ibéricas*, Madrid.
- SILGO, L. (1995): “Nota adicional”, en Fletcher 1995: 171-173.
- SOPHOCLEOUS, S. (1985): *Atlas des Répresentations Chypro-Archaïques des Divinités*, Göteborg.
- STOPPONI, S. – COLONNA, G. (1985): “Il santuario di Punta della Vipera”, en G. Colonna (ed.), *Santuari d’Etruria*, Milano: 149-154.
- TASSEL GRAVES, E. van, (1965): “Lugus, the comercial traveller”, *Ogam* 17: 167-171.
- TIVERIOS, M.A. (1998): “Hallazgos tartésicos en el Hereo de Samos”, *Los Griegos en España. Tras las huellas de Heracles*, Madrid: 66-84.
- TORELLI, M. (1977): “Il santuario greco di Gravisca”, *La Parola del Passato* 1977: 398-458.
- (1984): *Lavinio e Roma*, Roma.
- (1985): “Introduzione”, en Stopponi (ed.), *Case e palazzi d’Etruria*, Firenze: 21-32.
- TOUTAIN, J. (1920): *Les cultes païens dans l’Empire romain* I,3, Paris.
- TOVAR, A. (1957): “Ilirios en Hispania“, *Beiträge zu Namenforschung* 7: 278-280.
- (1982): “Revisión del bronce de Botorrita después de su lavado y restauración”, en A. Beltrán y A. Tovar, 1982: 59 s.
- TOVAR, A. – NAVASCUÉS, J. (1950): “Algunas consideraciones sobre los nombres de divinidades del oeste peninsular“, *Miscelânea... à memória de Francisco Adolfo Coelho II*, Lisboa: 178-191.
- UNTERMANN, J. (1965): *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua (Bibliotheca Praehistorica Hispana VII)*, Madrid.
- (1989): “Repertorio antroponímico ibérico”, *Archivo de Prehistoria Levantina* 17, 289-318.

- (1990): *Die iberischen Inschriften aus Spanien, 1-2 (Monumenta Linguarum Hispanicarum III)*. Wiesbaden.
- (1995): El tercer bronce de Botorríta y la antroponimia ibérica, *Arse* 28-29: 135-145
- (1997): *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften (Monumenta Linguarum Hispanicarum IV)*, Wiesbaden.
- (1998): “Comentario sobre una lámina de plomo con inscripción ibérica de la colección D. Ricardo Marsal, Madrid”, *Habis* 29: 7-22.
- (2001): “Algunas novedades sobre la lengua de los plomos ibéricos”, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania (Actas VIII Coloquio Internacional de Lenguas y Culturas Prerromanas, Salamanca 1999)*, Salamanca: 613-627.
- VELAZA, J. (1991): *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989), (Aurea Saecula 4)*. Barcelona.
- (2001): “*Crónica Epigraphica Iberica II: Novedades y revisiones de Epigrafía Ibérica (1995-1999)*”, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania (Actas VIII Coloquio Internacional de Lenguas y Culturas Prerromanas, Salamanca 1999)*, Salamanca: 639-662.
- VENDRYES, J. (1959): *Lexique étymologique de l'Irlandais ancien, I-II*. Dublin-Paris.
- VILLAR, F. (1989): “Tratamiento de -o- en sílaba final. Algunas posibles formas de imperativo en celtibérico”. *Veleia* 6: 199-205.
- VILLARONGA, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Barcelona.
- VOIGLÄNDER, W. (1982): “Funde aus der Insula westlich des Buleuterion in Milet”, *Istambuler Mitteilungen* 32: 30-173.
- WACHTER, R. (2001): *Non-Attic Greek Vase Inscriptions*, Oxford.
- WILLIAMS, D. (1983): “Aegina. Aphaia-Tempel”, V. The Pottery from Chios”, *Archäologischer Anzeiger*: 155-186.
- WODTKO, D. S. (2000): *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften (Monumenta Linguarum Hispanicarum V,1)*, Wiesbaden.

Martín Almagro-Gorbea
Universidad Complutense de Madrid
e-mail: anticuario.rah.@insde.es

SOBRE EL ORIGEN ANINDOEUROPEO DE LOS ÁSTURES (Y MARAGATOS)

Xaverio Ballester

Que un tercer grupo, junto a iberos y antiguos aquitanos, de indígenas hablantes de alguna lengua no indoeuropea haya existido en el cuadrante nordoccidental de la Península Ibérica parece una propuesta casi inevitable por una convergencia de argumentos. Constituirá precisamente esta circunstancia el fundamental sostén de la propuesta, ya que aun en el caso de que individualmente cada uno de estos argumentos resultara explicable sin recurrir a la —denominémosla provisionalmente— *hipótesis anindoeuropea*, en su conjunto tal convergencia testimonial resultaría difícilmente explicable sin tener en cuenta esta la posibilidad más obvia y sencilla.

En apoyo de un componente anindoeuropeo en aquella zona estarían, en primer lugar, las noticias de los autores antiguos que, de una manera u otra, apuntan a la existencia allí de pueblos, cuando menos, diferentes de los de su entorno. Así ESTRABÓN (3,3,7), al hablarnos de los pueblos de los “galaicos, ástures¹ y cántabros hasta los vascones y los Pirineos” y para los que emplea el término genérico y común de “montañeses” (ibidem: οἱ ὄρειοι τῶν ὀρείων), afirma dudar si debe extenderse con otros nombres “huyendo de la escritura desagradable” de unos nombres con significados tan oscuros y de los que cita tres ejemplos.² MELA (3,1,15), por su parte, en referencia a pueblos y ríos de los cántabros nos dice literalmente que “sus nombres no puede nuestra boca pronunciarlos”.³ También PLINIO (*nat.* 3,4,28) contrapone en el convento lucense los nombres de los célticos y los lemavos a aquellos nombres bárbaros de nada menos que dieciséis pueblos apenas conocidos.⁴ Aun-

¹ No *astures*, como bien notara ya hace años MORALEJO (1977).

² Καλλικῶς καὶ Ἄστουρας καὶ Καντάβρους μέχρι Οὐασκῶνων καὶ τῆς Πυρήνης· ὁμοειδεῖς γὰρ ἀπάντων οἱ βῖοι. ὀκνῶ δὲ τοῖς ὀνόμασι πλεονάζειν, φεύγων τὸ ἀηδὲς τῆς γραφῆς, εἰ μὴ τιμὴ πρὸς ἡδονῆς ἔστιν ἀκούειν Πλευτάρους καὶ Βαρδυήτας καὶ Ἄλλοτριγας καὶ ἄλλα χεῖρω καὶ ἀσημότερα τοῦτων ὀνόματα.

³ *quorum nomina nostro ore concipi nequeant.*

⁴ *Lucensis conuentus populorum est sedecim, praeter Celticos et Lemauos, ignobilium ac barbara appellationis.*

que mucho más dudosamente también una referencia de SILIO (3,345s) a los galaicos podría aludir, siquiera sea por la expresión *ululantem*, a la especial barbarie de algunas lenguas de esa zona: “la rica Calecia mandó su juventud / vociferando bárbaras canciones en sus lenguas nativas”.⁵ Detalle eventualmente de alguna importancia es, como vemos, la regular alusión, directa o indirecta, al carácter no céltico de estos pueblos en contraposición a sus vecinos, pero es que, aunque no tuviéramos a veces explícitamente sancionada la no celticidad de estos pueblos, la antigua familiaridad de los romanos con las lenguas célticas haría poco viable esa interpretación, pues incluso para el verso el celtibérico MARCIAL (4,55,9s) consigue domesticar los nombres nativos (celtibéricos): “los más duros nombres de nuestra tierra / no nos avergüence poner en grácil verso”.⁶ Así podía ya reconocer GORROCHATAGUI (1998: 20): “non deben ser precisamente linguas célticas, coas que os romanos adquiriran xa unha familiaridade notable no seu contacto secular con celtíberos e outra xente céltica das provincias occidentais do imperio”. Este y otro tipo de detalles alejan la posibilidad de ver en estas alusiones a la *barbarie* de tales nombres un mero tópico historiográfico. Detalle también de importancia es, por tanto, la legítima conclusión de que tal tipo de descripción difícilmente sería aplicable en general a lenguas indoeuropeas o a lenguas no indoeuropeas pero, como el cartaginés, de antiguo ya familiares a los grecorromanos.

En segundo lugar en apoyo de la hipótesis anindoeuropea estaría una serie de elementos lingüísticos insólitos o incluso anómalos para lenguas indoeuropeas y que encontramos documentada también aproximadamente en esa misma zona en aquella época o posteriormente. Son elementos de muy diverso valor y —se insistirá otra vez— aunque con probabilidad no sea decisivo ninguno de ellos individualmente, si considerados en conjunto todos, reforzarían la hipótesis. Veamos:

— Podría citarse, en primer lugar, la presencia de la aspiración ya en documentos de época romana. Así, la existencia de teónimos galaicos como los lucenses *LAHO* en la capital o *COHVETENE* en Friol (y *CVHVE[TENE]*⁷ en Paradela), formas “que coa súa estraña –h– intervocálica presentan un aspecto pouco compatible co céltico” (GORROCHATAGUI 1998: 34), ya que, en efecto, en el material hoy disponible esa <H> falta en el mundo hispanocéltico, mientras que en el ámbito indígena hispánico la encontramos como elemento muy característico del aquitano, tal como lo seguirá siendo también de las connexas y posteriores hablas vascónicas. En cualquier caso, ambos teónimos no parecen conciliables con el céltico peninsular, por lo demás ciertamente bien documentable en esa misma zona. El nombre con aspiración *Panchates* de un caballo ástur en SILIO (16,348) podría tratarse simplemente

⁵ *misit diues Callaecia pubem/ barbara nunc patriis ululantem carmina linguis.*

⁶ *nostrae nomina duriora terra/ grato non pudeat referre uersu.*

⁷ La forma lleva un epíteto *BERRALOGECV* comparable a un *ELAESVRAEGA[E]* —epíteto de *NAVIAE*, en una inscripción orensana— por la presencia de <RR>, secuencia en general rara en el material hispanocéltico, pero que se repite en esa misma zona (*Gigurri*, Σεουρρών; *uide infra*) y que resulta bastante común en la documentación aquitana.

de una creación del poeta, como también un nombre *Larus* para un cántabro en ese mismo autor (16,47), pero si no fuera así, habría que indicar que el último andrónimo guarda cierta similitud con las formas aquitanas *LARR-* (*LARRASONI*, *ΛAPPAZONI*) y *LAVR-* (*LAVRCO*, *LAVREIA*, *LAVRINAE*) y con el segmento antroponímico **lauř-** en ibérico (**lauř**, **lauřbeton**, **lauřiskeř**, **lauro**, **lauřto**, **ořkeikelauř**...), mientras que, *nisi fallimur*, no se da en la *Hispania* céltica.

— Parece también indudable la existencia de un núcleo betacista o, más exactamente, anti-[w] antevocálica en el cuadrante nordoccidental de nuestra Península, pues por betacismo entendemos aquí, en efecto, la reluctancia al elemento [w] antevocálico y su frecuente conversión en [b], [β] o [v] o bien su desaparición. Ya PRÓSPER (1997: 147): “Con todas las reservas que exige nuestra reducida documentación, parece lógico pensar que pudo haber tal betacismo en la zona lucense y astúrica”. Probablemente el ejemplo más seguro sea el nombre de la deidad *NAVIA* que aparece frecuentemente como *NABIA*, pero habría también posible betacismo en la zona en casos como⁸ *Arabica* en Astorga frente a *Arauca*, *ENOBOLICO* en Alandroal frente a *ENDOVOLLICO*, *Turobius* en Chaves frente a *Turouius*, *BOCONTIVS* en León frente a *VOCONTIVS*, o quizá, con desaparición, *REO* en Lugo frente *REVE*, relación esta última rechazada por PRÓSPER (1997: 148s). Sin embargo, la misma autora (1997: 149) propone un caso de [wV > 0V] para un dios galaico-lusitano *AERNO*, que habría entonces que relacionar con el infernal lago *Auernus* latino, siendo precisamente el dedicante de una de estas inscripciones un *ORDO ZOELARVM*, uno de los componentes, según PLINIO (*nat.* 3,4,28), de los ástures y como tales, concluye la estudiosa, “procederán de una zona betacista, y por tanto es posible pensar que habrían interpretado una secuencia fónica [awe]- como [ae]-”. El hecho es que la desaparición de [w] intervocálica está igualmente bien documentada, así en antroponímicos de la región septentrional como *DOVIDERVS* – *DOIDERVS* y *DOVIDENA* – *DOIDENA* (ALBERTOS 1983: 865). Además tendríamos *Auobriga* – *AOBRIGENSES* (*CIL* 2,2477). Ha de notarse que, mientras que [wV] es aparentemente estable en celtibérico (*VELSAM*, *UEITuI*, *UEIZOS*, *UEIZUI*, *UELA*, *VERAMOM*, *VERAMOS*, *UERTaI*, *UERTaToSUE*, *UERZAIZOCuM*, *URZONITi*, *UICaNOCuM*, *UIRIASCuM*, *UIROCu*, *UIROUIACa*, *VIROS*, *UISAL/ICuM*, *UISCiCuM*, *UIZUSCiCuM*... por citar sólo los más seguros casos con [w-] inicial), el aquitano (así *BOCONTIAE* frente al galo *VOCONTIVS*; GORROCHATEGUI 1984: 164, 168s) y, por cuanto parece, el ibérico son anti-[wV] (QUINTANILLA 1998: 36).

— Fenómeno fónico antiguo que parece muy propio de toda la zona occidental es el de la sonorización, sobre todo intervocálica, pero no faltan en la región otro tipo de sonorizaciones menos comunes y sin parangón en el (restante) mundo céltico peninsular, como la sonorización de la dental [t] en la tan característica secuencia indoeuropea [nt]. Así un *TOVDOPALANDAIGAE* (Cáceres) resulta en principio fácilmente segmentable en un *TOVDO-*, probablemente del común término

⁸ Ejemplos y ubicaciones tomados de PRÓSPER (1997: 147s).

indoeuropeo **tauta* ‘pueblo, gente’, y en un *PALANDAIGAE*, que cabría relacionar con formas como el posible teónimo vetón *PALANTICVS*, lo que supondría la sonorización de la postnasal (*-/palant- > -paland-). En esa misma línea tal vez también podrían explicarse, como sugiere UNTERMANN (1985: 354), los *cand-* galaico-lusitanos (*CANDAMIVS*, *CANDAMVS* en Cantabria, *CANDEBERONIO*, *CANDIEDO...*), para relacionarlos con los conocidos *cant-* célticos (‘piedra’ o algo similar) tan abundantes en la toponimia hispánica (*Cantalapiedra*, *Cantavieja*, *Gallocanta...*). Por otra parte, ha de notarse que el paso [nt > nd] está documentado en la historia del vascuence (lat. *uoluntatem* ‘voluntad’ => *borondate*; *Antonio* => *Andoni*) y que la secuencia [nt] es muy rara en ibérico, pues habría quizá sólo un *iuntegen*. Con esta forma podrían estar relacionadas las formas *iunte* o *iuntibilose*, pero también el frecuentísimo *iunstir-* (QUINTANILLA 1998: 274 n 63), lo que sugiere la posibilidad de que el contacto entre ambas consonantes fuera en realidad reciente ([nst > nt]) y que la frecuentísima secuencia *-nd-* (*andinue*, Ἀνδοβάλες, *asgandis*, *Indigetes*) sea la norma en ibérico.

— Ya en época más reciente cabría mencionar la desaparición de [n] intervocálica en algunas hablas actuales de la zona, concretamente en gallego-portugués (vg. gallego *lúa* ‘luna’ del lat. *luna*, o *area* ‘arena’ del lat. *arena*). Se notará que tal pérdida parece fenómeno de origen septentrional, casi lucense para algunos (*u.* PÉREZ 1983: 202, 207 n 21). Se trata, en todo caso, de un cambio tipológicamente bastante raro, aunque documentado en un área próxima, concretamente en gascón (*bir* ‘venir’, *lìo* ‘luna’) y vascuence (*area* ‘arena’, *katea* ‘cadena’), es decir, para hablas que, en menor o mayor medida, relacionamos con el antiguo aquitano.⁹

— Abandonando ahora el terreno de la fonología, encontramos un posible elemento morfológico, o al menos léxico, de naturaleza extraña para la zona en la secuencia *-sc-*. Así, tras la referencia de MELA (3,1,15) a aquellos nombres que “no pueden pronunciarlos nuestra boca”, viene la mención de unos *Orgenomescos* —la lección estaría garantizada por PTOLOMEO (*geogr.* 2,6,50: Ἀργενόμεσκον)— con un elemento *-sc-* que es raro en los etnónimos hispanocélticos pero que aparece asociado a bases etnonímicas en ibérico (y *nota bene* no en su versión latina o griega) con alguna frecuencia: **auśesken** (A.33) – *Ausetani*, **iltirkesken** (A.19) – *Ilergetes*, **laieśken** (A.13) – *Laietani*, **otobeśken** (A.23) – *Otobesani*,¹⁰ **seteisken** (A.25) – *Sedetani*, **untikesken** (A.6) – *Indigetes* (Strab. 3,4,8: Ἰνδικητῶν) o **urkesken** (A.96) – *Urcitani* (cf. también la localidad de *Menosca* en territorio de los várdulos; Plin. *nat.* 4,4,110; Μηρόσκα Ptol. *geogr.* 2,6,9). Para *Orgenomescos* el parecido con el aquitano *ORGOANNO* (*CIL* 13,80) es demasiado vago, como tam-

⁹ GORROCHATEGUI (1998: 18): “se en gascón a desaparición do *-n-* intervocálico [...] pódese achacar a unha influencia de substrato da lingua aquitana, é porque sabemos que no mesmo territorio en que se fala o gascón falábase unha lingua prerromana de estirpe basca, que denominamos aquitano, e porque o mesmo fenómeno existe en tódolos dialectos da lingua basca”.

¹⁰ Cf. *OTOBESANVS* (*CIL* II 3794) de una ciudad *Otobesa* (Caes. *ciu.* 1,61,4: *Octogesa*).

bién resultaría precaria la tradicional equiparación¹¹ de Ἰρία Φλαουία (Ptol. *geogr.* 2,6,23) en territorio lucense con *iri-* ‘ciudad’ en vascuence o con el segmento ibérico *iltir-* o afines, probablemente ‘ciudad’ (u ‘*op-pidum*’ así PÉREZ 2001: 21–40).

— Un cierto componente léxico de la zona presenta ciertamente singularidades que no pueden ser calificadas ni de célticas ni en general de indoeuropeas. Procederemos alfabéticamente. En relación a galaicos–ástures y vasco–aquitanos ya escribía CARO (1981: I 372s): “Hay algo común, sin embargo, entre los habitantes de un extremo y los de otros cuyo valor general es difícil determinar. Por ejemplo [...] el nombre de *arrugia* con que se designaba en las mismas regiones a un trabajo de minería con canales¹² se ha conservado en el vasco *arragua*, usada en la técnica de minería en el siglo XVIII”. Partidario de la equiparación es también GALMÉS, quien apunta (1996: 34): “*arrugia* ‘galería de mina’, de donde vasco *arroila* ‘canal’, gascón *arrouvio*, español *arroyo*. Pero, esta palabra se encuentra, de otra parte, en todos los Alpes: en Piamonte y Tesino *rugia* ‘conducto de agua, canal’, en Trentino *rogia*, en nombres de lugar vénetos, etc. Todas estas formas remontan a una base *rugia*. Los dos grupos (el de Iberia y el de los Alpes) se distinguen, pues, por el hecho de que las formas ibero–vascas tienen un prefijo *a-*. Esto concuerda exactamente con una peculiaridad fonética del vasco, que no tolera ni la *r-* ni la *f-* iniciales”. De ser esto cierto, quedaría en todo caso la afinidad en la renuencia a [r-] inicial y el empleo epentético de [a-] en ambos casos.

— Ya que las lecciones manuscritas presentan siempre algún grado de inseguridad, la siguiente afinidad podría ser sólo casual, pero lo cierto es que el alias del río Miño ofrecido por ESTRABÓN (3,3,4: “Benis, Miño le dicen otros”),¹³ Βαῖνις, no sólo no ofrece un aspecto demasiado indoeuropeo, sino que podría presentar el común elemento *bai-* ibérico asociado a los hidrónimos (cf. *Baetis*; el *Baetulo* es clasificado entre los pequeños ríos por MELA);¹⁴ por su parte APIANO (*Iber.* 301)¹⁵ da un ibérrimo Βαίτης para un río de la zona, quizá el Miño¹⁶ (si bien en *Iber.* 72: Νίμιος). Incluso en la hipótesis de que se tratara de una mera deformación —aunque bastante insólita— de Μίμιος, aquella forma podría ser al límite un testimonio de la confusión entre [b] y [m], fenómeno característico del aquitano y continuadores (GORROCHATEGUI: 75, 176, 236s; MICHELENA 1990: 268–71) y del ibérico (GARCÍA 1989: 294 y 1990: 62–5). Todo ello teniendo siempre presente la posible iberización de algunos nombres debido al fenómeno de intermediación del ibérico

¹¹ Así CARO 1981: I 369 n100.

¹² Cf. Plin. *nat.* 33, 21,70: *cuniculis per magna spatia actis cauantur montes lucernarum ad lumina [...] arrugias id genus uocant siduntque rimae subito et opprimunt operatos.*

¹³ Βαῖνις, οἱ δὲ Μίνιόν φασι.

¹⁴ 2,5,90: *parua flumina: Baetulo...*

¹⁵ Τάγος τε καὶ Λήθης καὶ Δόριος καὶ Βαίτης.

¹⁶ Sobre los testimonios ibéricos de *bain-* y *bait-* SILGO 1994: 57s.

—la lengua de cultura de la época— entre las lenguas indígenas y los griego y latín.¹⁷

— Sería tentador también relacionar el antropónimo más bien ástur *BALAESUS* (ALBERTOS 1983: 868) con los conocidos elementos antropónimos **beles** (*BELES*, *—BELES*, *—MELES*, *—PELES*) ibérico y *BELEX* aquitano (o incluso celtibérico: *PeLAISCaZ*, *BALAISSCA*...).

— Una inscripción procedente de Astorga, fechable en el 27 a.D. y conteniendo un pacto de hospitalidad (*CIL* 2,2633), menciona una ciudad *CVRVND*A, con esa secuencia [nd], que vimos como posible adaptación de la indoeuropeísimas [nt], más un segmento radical *CVRV—* de apariencia también menos indoeuropea. La secuencia, sin embargo, guarda cierta similitud con idéntica o afin secuencia en ibérico, así un **cuŋu cuŋuatin** en una leyenda monetaria y que ya SILES (1985: 180) relacionaba con los nombres cantábricos *COROCVS*, *COROCAVCVS* (*CIL* 2,2462),¹⁸ a comparar también con otras posibles ocurrencias en ibérico como **gorotigi**, un antropónimo **koroiekers** (VELAZA 1991: 93) o el posible componente antropónimo **kofo** (QUINTANILLA 1998: 116). De hecho, para el territorio de los cántabros “sólo contamos con inscripciones latinas en las que figura cierto número de nombres propios indígenas. En su mayoría pertenecen a los mismos tipos que encontramos en Celtiberia y en Lusitania, mayoritariamente indoeuropeos, pero con algunos elementos extraños y difícilmente clasificables” (DE HOZ 1981: 34).

— Un ya aludido pasaje de PLINIO (*nat.* 3,4,28)¹⁹ recoge el nombre de los *Gigurri* entre los únicamente cuatro *populi* mencionados de los ástures. El término, garantizado por PTOLOMEO (*geogr.* 2,6,37: Γιγουρρῶν; cf. también ibídem 28: Γίγια en la Ἄστουρία, y unos *seurros* cerca de esa zona, ibídem 27: Σεουρρῶν), ofrece un aspecto poco indoeuropeo y comparable, en cambio, en su terminación a la *Graccurris* de los vascos (Liu. frag. 91: *Graccurritanorum*; Plin. *nat.* 3,4,24: *Graccurritanos*; Fest. 86,5: *Gracchurris*...; Ptol. *geogr.* 2,6,66: Γρακουρίς), amén de la secuencia *—rr—* tan característica del mundo aquitano (*ARSERRIS*, *DERRO*, *GARRE*, *HANARRO*, *ILVRBERRIXO*, *LARRASONI*, *ORGVARRAE*, *SEMPERRVS*, *—TARRIS*, *VLVCIRRIS*...). Al respecto nótese también la presencia de *—rr—* en los *Susarri* del bronce de Bembibre, León (*SVSARRORVM*, *SVSARRIS*; amén de un *SVSARRVS* en la *tabula hospitalis* de El Caurel, Lugo).

— Ya al menos CARO llamó la atención sobre el parecido del nombre en vascoence del caballo *zaldi* y los *thieldones* de los ástures (y eventualmente de los galaicos), una singular raza caballar criada, según

¹⁷ Aspecto del que nos hemos ocupado en otro lugar. Tal en este ámbito podría ser el caso de Βαρδυήτας (Strab. 3,3,7), que aparentemente cabría interpretar como la versión iberizada (nótese [b] por [w] y el sufijo probablemente etnonímico *—ητα—*) de *Vardulli* (Mela 3,1,15; Plin. *nat.* 3,26; cf. también Βαρδύλλος en Strab. 3,4,12).

¹⁸ ALBERTOS (1983: 867) cita también, sin más precisar, un *COROTVRES* en su sección dedicada a los *Callaeci Lucenses* y *Bracarenses* y *Astures Augustales*.

¹⁹ *in iis sunt Gigurri, Paesici, Lancienses, Zoelae.*

PLINIO (*nat.* 8,67,166),²⁰ por estos y cuya variante más pequeña era a su vez denominada *asturcón*, término garantizado por MARCIAL (14,199).²¹ Escribía CARO (1981: I 372): “el nombre de «*thieldones*» que da Plinio a ciertos caballos de Galicia y Asturias puede estar en relación con el nombre vasco del caballo, *zaldi*”. En todo caso, el término *thieldones* no presenta parangón en el mundo indoeuropeo.

— Citemos también el caso de los ya mencionados *Zoelae*, quienes se presentan en un pacto de hospitalidad como una *gens* (*EX GENTE ZOELARVM*) y dividida al menos en dos gentilidades (*DESONCORVM*, *TRIDIAVORVM*) en aquella también mencionada inscripción procedente de Astorga y fechable en el 27 a.D. (*CIL* 2,2633), todo ello en un contexto onomástico por lo demás bien reconocible como hispanocéltico (*DESONCORVM*, *CLOVTI*, *MAGILO...*), *gens* que reaparece en otra inscripción —en realidad en la otra cara de la *tabula*— del 152 a.D. (*CIL* 2,2633: *ZOELAS*) en contexto igualmente hispanocéltico (*DESONCORVM*, *AVOLVIGORVM*, *VISALIGORVM*, *ARQVIVM...*). El problema es que el gra-fema inicial <Z> resulta totalmente inusual en la epigrafía indígena prelatina y, por tanto, presumiblemente pretende representar un elemento fonemático especial. La presencia de *-a-* excluye, desde luego, que se trate de una adaptación del andrónimo griego Ζωίλος, y además está el explícito testimonio ya aludido de PLINIO (*nat.* 3,4,28),²² quien enumera a los *Zoelae* como uno de los veintidós *populi* en los que están divididos los ástures con Astorga como *magnifica urbe*.

— Por último, la relación de aquella zona con la *Hispania* ibero-aquitana podría ser no tan sólo léxica. Hay que mencionar así, por decirlo con la prudencia de UNTERMANN (1985: 354s), “varios teónimos que parecen relacionar la región lusitano-gallega con el valle superior del río Garona bien conocido por su onomástica curiosa que muestra rasgos vascoides muy marcados”. Aunque UNTERMANN (1985: 355) sea escéptico ante la posible relación, reconoce que los nombres más semejantes serían los teónimos *LAHO* (*IRLugo* 5) lucense y *LAHE* (*CIL* 13,142 y 147) del Alto Garona, resultando también tentadoras la comparación de un galaico *ANDERON* (*CIL* 2,2598) con un aquitano *ANDEREXO* (*CIL* 13,23), probablemente un diminutivo conformando uno de los muchos derivados de una voz aquitana **andere* ‘mujer’ (GORROCHATEGUI 1984: 130–2), o la comparación del teónimo *ILVRBEDAE* (Salamanca y Beira Litoral) lusitano con los *ILVRONI* (*CIL* 13,154) e *ILVRBERIXO* (*CIL* 13,23 y 231) en monumentos votivos aquitanos, teónimo también este último para GORROCHATEGUI (1984: 336s), quien, como cabía esperar,

²⁰ *In eadem Hispania Gallaica gens est Asturica. Equini generis —hi sunt quos thieldones uocamus, minore forma appellatos asturcones— gignunt* o “En la misma Hispania están los pueblos galaicos y astúricos. Crian una raza caballar —esa que llamamos *thieldones* o *asturcones* si son de apariencia menor”.

²¹ *ASTVRCO: Hic breuis ad numeros rapidum qui colligit unguem, uenit ab auriferis gentibus Astur equus* o “ASTURCÓN: Este pequeño caballo ástur que con su rápida pezuña / el ritmo mantiene, desde pueblos en oro ricos acá llegó”.

²² *Asturum XXII populi diuisi [...] Asturica urbe magnifica: in iis sunt Gigurri, Paesici, Lancienses, Zoelae.*

compara a su vez esas formas con el común elemento ibérico **iltur** (también hay **iltur̄**; y aun **iltu– iltun**).

Es hora de recapitular. Los diversos testimonios disponibles para el cuadrante nordoccidental de la Península Ibérica, especialmente en la zona cantábrica, permitirían aislar —de manera dispersa y como manchas de leopardo entre rasgos célticos o al menos, desde luego, indoeuropeos— una serie de elementos aparentemente anindoeuropeos, los cuales, en cambio, presentarían alguna afinidad con el conjunto anindoeuropeo geográficamente más próximo, con el aquitano e ibérico, para cuya afinidad hemos propuesto en otro lugar la explicación de una originaria contigüidad en la zona pirenaica, por lo que provisionalmente podría hablarse de un complejo lingüístico pirenaico incluyendo tanto las hablas del continuo aquitano como las ibéricas. Así pues, por el momento se nos permitirá insistir en tres puntos. En primer lugar, en la contraposición entre estos anindoeuropeos cantábricos y los hablantes de lenguas célticas, hasta hoy los únicos indoeuropeos cuya presencia en la *Hispania* indígena puede considerarse demostrada. Ya de la expresión del mismo MELA (3,1,13, con la puntuación pertinente): “allí están primero los ártabros, todavía de raza céltica, después los ástires”²³ se deduciría al menos la no-celticidad de los ástures. En segundo lugar, en la posible afinidad de esas bolsas anindoeuropeas con el complejo pirenaico. Y en tercer lugar, en la situación compleja de toda la zona, como, aunque referido sólo a la antigua *Gallaecia*, ya GORROCHATEGUI (1998: 17) notara: “en Gallaecia non todo é celta, senón que os datos, aínda que escasos e difíciles de valorar, apuntan a unha riqueza lingüística maior e a unha situación máis complexa”.

Estos tres puntos pueden recibir una explicación satisfactoria, nos parece, si atendemos al literalmente vital factor ecológico de las lenguas, es decir, a su capacidad de adaptación al entorno como requisito imprescindible para desempeñar su función. Este modelo explicativo incide, pues, en el capital fenómeno de la convergencia —capital porque no debe olvidarse que la función primaria de las lenguas es la comunicación más universal posible y no la marcación étnica más excluyente, lo que, en todo caso, sería sólo un producto derivado—²⁴ como factor que condiciona incluso la herencia lingüística, que, en realidad, no es más una convergencia vertical, intergeneracional. Todo ello comporta la idea de que, en definitiva, los grupos lingüísticos se conforman no por herencias de sangre ni componentes genéticos (aunque a la larga puedan ayudar a propiciarlos) sino por el continuado contacto en condiciones de estabilidad. De manera que, por decirlo en términos más habituales, la *familia* lingüística no es más que una liga lingüística, un *Sprachbund* mucho más completo y, por tanto, normalmente con bastante más edad, con bastantes más milenios. De modo natural la aplicación de esta concep-

²³ *in ea primum Artabri sunt, etiamnum Celticae gentis, deinde Astyres*. El doblete *astur – astyr* es frecuente en la Antigüedad (Lucan. 4,298: *Astyrici*, Sil. 3,334: *Astyr – Sil.* 16,348: *Astur*).

²⁴ Factor este que, por ejemplo, en el ámbito arqueoibérico algunos ideólogos de “*eticidades*” parecen no haber comprendido.

ción supone, por ejemplo, que siempre esperaremos mayores amplitud y homogeneidad lingüísticas en zonas planas, por lo general de fácil acceso y con amplias y buenas comunicaciones, que en zonas montañas, donde por lo general la comunicación verbal está lógicamente más limitada. Así, de modo regular los conjuntos lingüísticos montañoses son más reducidos y aparecen más fragmentados que los extendidos por planicies o costas. Ejemplo señero sería la situación lingüística del Cáucaso con presencia en un reducido territorio de al menos cuatro grupos lingüísticos, indoeuropeo, túrcico y otros dos (o tres) que suponemos *autóctonos* —esto es conformados en esa misma zona— por ser exclusivos de la región. Tal concepción justifica, pues, la no necesidad de esperar una homogeneidad total en un grupo conformado en zonas de montaña. Aquella concepción predice también la lógica mayor afinidad en las zonas de mayor contacto, lo que está en la base misma de sus postulados. De modo que, como se habrá intuido ya, todas estas condiciones sumadas a los factores, características y elementos antes enumerados sugieren poderosamente una relación entre los elementos anindoeuropeos de la zona estudiada y las hablas aquitanas, el grupo más cercano, y secundariamente con el ibérico, conformando así aquellos un tercer componente, probablemente más autónomo, de aquel complejo pirenaico que ahora cabría redefinir, atendiendo a su ubicación probablemente más antigua, como *cantabro-pirenaico*.

La dispersión de aquellas hablas explicaría además el hecho de que, sin clara demarcación, elementos lingüísticos anindoeuropeos se asignen ya en la Antigüedad a un conjunto de tres pueblos diferentes en muchos otros aspectos: galaicos, ástures y cántabros. Mientras que el modelo tradicional, al poner todo el énfasis en la divergencia (las ramas de un árbol, a modo de líneas paralelas, nunca volverán a juntarse), obliga maniqueamente a asignar indoeuropeidad o anindoeuropeidad a cada uno de los tres pueblos. El modelo ecoglotológico permite descripciones más complejas y matizadas, como por ejemplo, la participación en la indoeuropeidad en medida diferente de cada uno de aquellos pueblos y el reconocimiento de elementos lingüísticos diferentes dentro de un mismo pueblo, nación o etnia. Ya bien URÍA (1989: 32): “los Astures y Galaicos, dispersos en territorios más extensos que los Cántabros, debían englobar grupos diversos en cuanto a la raza [...] y al mismo tiempo, menos unificados en cuanto a las costumbres, la religión, la organización social y política, que los Cántabros y los Vaceos”, o CARO (1981: I 371): “es incluso probable que bajo el nombre de cántabro, várdulo, etc., se comprendiera a pueblos de distinto origen y filiación lingüística”. El modelo tradicional es también el responsable de esos simplones mapas lingüísticos —de los que tan a menudo se abusa políticamente— que no detectan fenómenos tan comunes y naturales como plurilingüismos y diglosias, siendo incapaces asimismo de identificar elementos lingüísticos diferentes de pequeña escala, de modo que homogeneizando barrios, aldeas, pueblos y hasta comarcas en zonas rodeadas de otro dominio lingüístico, pueden producir imágenes tan distorsionadas como la de unas actuales Bretaña o Cataluña donde sólo se hablaría bretón y catalán respectivamente, o de una Iberomérica donde prácticamente sólo se

hablarían portugués y español. También con frecuencia el modelo tradicional es incapaz de reflejar las comunes hablas de transición y, por el contrario, su establecer rígidas fronteras entre las lenguas, como si fueran modernos estados, tiende a promover la impresión de abruptos cambios de registro donde a menudo sólo encontramos concatenación de dialectos y transicionalidad, concatenación y transicionalidad.

Detalle, pues, también de importancia al respecto es la ubicación de aquellas bolsas lingüísticas anindoeuropeas que definíamos como *manchas de leopardo* y para las que no podíamos fijar fronteras precisas, una característica otra vez de los grupos lingüísticos montanos; pues bien, la tal ubicación tiene una directa interpretación desde una perspectiva glotoecológica, a saber: por lo regular en esos casos la lengua dispersa es la antigua, ya que como abrupto vestigio ha ido separándose y visto reducido su territorio ante la penetración de otras hablas; las lenguas munda respecto a las dravídicas, o las lenguas dravídicas respecto a las indoeuropeas podrían constituir en el subcontinente indio dos preclaros ejemplos. Todo lo cual ha de conducirnos a postular la presencia más antigua en la zona de estos *aquitano*s occidentales, quienes se habrían ido indoeuropeizando o, más concretamente, celticizando primero y latinizando después.

Por último, el modelo de convergencia y la perspectiva glotoecológica asumen que esencialmente —y tanto más cuanto más antigua sea la época— un mismo continuo lingüístico en un territorio es reflejo de un mismo continuo *cultural*, entendido este último adjetivo en su acepción más amplia de ‘humano, social, económico, tecnológico...’. También desde ese punto de vista resultaría casi inevitable la propuesta de una comunidad lingüística prohistórica para los Montes Pirineos y la Cordillera Cantábrica, secuencia orográfica que, aun no disponiendo de un nombre común, en realidad constituye, como advierten los geógrafos, un mismo ecosistema y donde uno constituye la continuidad del otro. Y esa, aunque forzosamente abrupta y difícil, continuidad espacial tuvo también su correlato cultural. Al respecto es menester aducir la comunidad cultural prohistórica en toda la zona, una comunidad —una comunicación— manifestada con grande fuerza en época paleolítica con características tan vistosas como el arte rupestre (GÓMEZ 1980: 65–72, 347–91; RAMOS 1999: 329s), manifestada, pues, en unas fechas que, aunque seguirán escandalizando a algunos, son las esperables para quienes pensamos que todos (o al menos casi todos) los grandes conjuntos lingüísticos se conformaron en época paleolítica, la época ideal para ello dadas la existencia de milenarios períodos culturalmente estabilísimos como nunca después en la historia de la humanidad, la baja demografía y su movilidad y otras diversas causas, dadas, en fin, las condiciones óptimas para la convergencia lingüística a gran escala.

Para concluir y a mayor abundamiento del carácter anindoeuropeo de algunos pueblos de esta zona, quizá sería oportuno introducir un elemento extralingüístico que, por su rareza en el mundo indoeuropeo, remitiría en principio a pueblos de otro dominio lingüístico, nos referimos en concreto a la práctica de la covada, práctica que explícitamente estaría confirmada por una noticia de ESTRABÓN (3,4,17), quien en un con-

texto genéricamente referido a los cántabros, comenta: “De las faenas del campo se encargan ellas, paren y se ponen a servir a sus maridos, a quienes hacen acostarse en vez de ellas; muchas veces en pleno trabajo, en cuclillas junto a algún riachuelo, <dan a luz> lavando a sus recién nacidos y poniéndoles los pañales”,²⁵ Además, la sólita asociación de la covada a otros distintivos culturales —como la baja incidencia de la agricultura y, consecuentemente, su tratamiento básicamente femenino como relicto y continuación de una época de recolección y, consecuentemente, la presencia de elementos matriarcales— que también encontramos en la zona, refrendarían, extralingüísticamente, la hipótesis anindoeuropea. Tal baja incidencia de la agricultura estaría explícitamente sancionada por algunas noticias de ESTRABÓN (3,3,7), quien dice que los montañeses (οἱ ὄρειοι) comían básicamente carne de cabra, sacrificaban a su Ares (*id est*, a su dios de la guerra) un cabrón y durante dos tercios del año vivían de las bellotas, haciendo con ellas una especie de pan.²⁶ CARO (1981: I 348) extrae las debidas conclusiones de todos estos datos: “Esto revela un sistema de cultivo muy rudimentario, pues sabido es que ya en aquellos grupos étnicos que se dedican a la horticultura intensiva son los hombres los que trabajan, sobre todo, el campo [...] las tierras cultivadas [...] serían de pequeña extensión [...] Ahora podemos explicarnos muy bien las incursiones de los cántabros y astures a los territorios de [...] los vacceos, donde el colectivismo había producido gran desarrollo de la agricultura [...] los romanos [...] intentaron cambiar su sistema de vida, haciendo que los hombres intervinieran en los trabajos del campo y en la minería, ordenándoles bajar de las alturas en que vivían a las llanuras”. También, según ESTRABÓN (3,4,18) entre los cántabros el hombre dotaba a la mujer, las hijas heredaban y concedían esposa a sus hermanos.²⁷

En la Antigüedad la covada se daría también, entre los tibarenos del Ponto, en Asia Menor, según APOLONIO EL RODIO (1011–4): “aquí cuando las mujeres paren los hijos de sus maridos, / son ellos lo que se se ponen a gemir tras meterse en la cama / con las cabezas vendadas, mientras ellas les procuran alimento / y preparan baños de parturienta”,²⁸ y según DIODORO EL SÍCULO (5,14,2) entre los corsos: “pues cuando la mujer va a dar a luz, no recibe la más mínima atención, sino que es su marido el que, acostado como si estuviera enfermo, se pone de parto durante unos días preestablecidos, como si fuera su cuerpo el que estu-

²⁵ Γεωργοῦσιν αὐταί, τεκοῦσαι τε διακονοῦσι τοῖς ἀνδράσιν, ἐκείνους ἀνθ' ἑαυτῶν κατακλίναςαι· ἔν τε τοῖς ἔργοις πολλακίς αὐταὶ <ἀπολύονται> καὶ λούουσι καὶ σπαργανοῦσιν, ἀποκλίναςαι πρὸς τι ῥεῖθρον.

²⁶ Τραγοφαγοῦσι δὲ μάλιστα, καὶ τῷ Ἄρει τράγον θύουσ[...]. τὰ δύο μέρη τοῦ ἔτους δρυοβαλάνῳ χρῶνται [...] ἀρτοποιησάμενοι.

²⁷ παρὰ τοῖς Καντάβροις τοὺς ἀνδρας διδόναι ταῖς γυναίξιν προῖκα, το <τε> τὰς θυγατέρας κληρονόμους ἀπολείπεσθαι, τοὺς τε ἀδελφοὺς ὑπὸ τούτων ἐκδίδοσθαι γυναίξιν.

²⁸ ἔθ' ἔπει ἄρ κε τέκωνται ὑπ' ἀνδράσι τέκνα γυναῖκες, / αὐτοὶ μὲν στενάχουσιν ἐνὶ λεχέεσσι πεσόντες, / κράατα δησάμενοι· ταὶ δ' εὖ κομέουσιν ἐδωδῆ / ἀνέρας, ἡδὲ λοετρὰ λεχώια τοῖσι πένονται.

viera sufriendo”.²⁹ No sería esta la única —e inquietante— noticia relacionando en la Antigüedad a corsos y genéricos *cántabros*.

En efecto, ya SÉNECA (*dial.* 12,7,9) alude al parecido de ciertas palabras de la Córcega de su época con las de los *cántabros*, amén de otras afinidades en el vestuario (gorro y calzado),³⁰ sin que podamos excluir que el término de *cántabros* englobe aquí a ástures, vascos y aquitanos, o bien a pirenaico-cantábricos en general. La noticia es bastante sorprendente por cuanto el hispano SÉNECA debía de tener un conocimiento relativamente bueno de Córcega, donde estuvo exiliado (41–48 d.C.), y, aunque bético, podía tener un conocimiento relativamente bueno de la *Hispania* septentrional. No faltan, por otra parte, indicios de otras afinidades, lingüísticas y de otra índole, de pirenaico-cantábricos con corsos o sardos, especialmente con estos últimos. Así se ha podido señalar el parecido entre vascuence *gorosti* ‘santo’ y sardo *colostri*, *golóst(r)i*, *golóstru* ‘santo’ (TRASK 1995: 70; LAKARRA 1995: 194 n5). También el sistema vocálico de vascuence y sardo (= logudorés) coincidirían en su preferencia por el timbre y en su insensibilidad ante la cantidad,³¹ siendo afectados ambos, en diverso grado, por fenómenos de metafonía o influencia de la vocal de la sílaba siguiente, fenómenos ambos —cierto es— relativamente comunes, pero en general insólitos en el ámbito románico. Hay que mencionar aquí el hecho de que algunas hablas asturianas presenten también metafonía, así, por ejemplo, en bable central encontramos *guetu* ‘gato’ frente al plural *gatos*, *pirru* ‘perro’ frente a *perra* ‘perra’ o *pletu* ‘plato’ frente a plural *platos*.³² Las antiguas copias latinas del vascuence (*biku* ‘higo’, *lupu* ‘lobo’, *tipula* ‘cebolla’...) por su fidelidad tímbrica ofrecerían en la Romania un aspecto prácticamente sólo comparable a formas sardas. La inestabilidad de la consonante inicial en vascuence presenta también alguna similitud con el caso sardo,³³ ya que en esta lengua algunas consonantes, si precedidas en la cadena hablada por vocal, experimentan una suerte de lenición: *su pane* [su βane] ‘el pan’, *sa terra* [sa ðerra] ‘la tierra’ (PITTAU 1991: 53).³⁴ En las actuales hablas sardas algunos creen haber detectado elementos anindoeuropeos, sobre todo en nombres de flora y fauna, así como en topó-

²⁹ ὅταν γὰρ ἡ γυνὴ τέκη, ταύτης μὲν οὐδεμία γίνεται περὶ τὴν λοχείαν ἐπιμέλεια, ὁ δ’ ἀνὴρ αὐτῆς ἀναπεσὼν ὡς νοσῶν λοχεύεται τακτὰς ἡμέρας, ὡς τοῦ σώματος αὐτῶ κακοπαθοῦντος.

³⁰ *in eam* (scilicet *Corsicam*) *transierunt et Hispani, quod ex similitudine ritus apparet: eadem enim tegmenta capitum idemque genus calciamenti quod Cantabris est et uerba quaedam, nam totus sermo conuersatione Graecorum Ligurumque a patrio desciiit.*

³¹ MICHELENA (1995: 142): “The failure of Basque ears to perceive differences in quantity led, in the earliest loan words, to a vowel system of the Sardinian type”.

³² Debo estos ejemplos al colega JAVIER URÍA VARELA, a quien agradezco asimismo otras observaciones sobre el presente trabajo y diversas aportaciones bibliográficas.

³³ MICHELENA (1995: 153): “word-initial position is in Basque the position in which consonants are most likely to be lost [...] the results are reminiscent on this point of the situation in Sardinian, but the causes can scarcely be the same”.

³⁴ Aunque a título anecdótico no deja de resultar pasmosa la afinidad de la fiesta euscárica de los *tunturres* de Ituren con otra en Cerdeña y en la cual también unos festeros vestidos con pieles hacen sonar al andar enormes cencerros colgando de sus cinturas.

nimos (MCCALL–FLEMING 1999: 234). Aún cabrían analogías muy variadas entre el mundo astúrico y el tirrénico en general, como serían, según algunos, la existencia de un caballero etrusco *Astyr* en VIRGILIO (AEN. 10,180 y 181) con un segmento *ast-* además bien documentada en etrusco (*astnei*), la de un río e isla fluvial *Astura* en el *ager Laurens* en el Lacio y al lado dos *Astyra* minorasiáticas, en la Tróade y en Misia (*uide ROLDÁN 1970/1: 235*).

Pero retomando el tema de la covada, si esta nos valía como indicador de un posible elemento anindoeuropeo en la Antigüedad, debería hoy también valernos para lo mismo, pues resulta que la práctica ha venido verificándose hasta hoy en esa misma zona. Anotaba ya CARO (1981: II 117): “parece que la «covada» en Asturias ha tenido vigencia hasta época más moderna que en otras regiones”, aunque, como resulta sabido, es sobre todo en la Maragatería, cuyo centro es Astorga, es decir, la antigua *Asturica*, donde el fenómeno tiene especial pujanza. También aquí se encontraría otra afinidad pertinente con Asturias en el papel desempeñado por la mujer maragata en el trabajo agrícola. “La colaboración de la mujer con el hombre en casi todos los trabajos del campo es grande en Asturias” (CARO 1981: II 117) y “a comienzos del siglo XIX [...] entre los maragatos las mujeres eran las que llevaban el peso de la agricultura, sembrando trigo, centeno y otros cereales [...] mientras las mujeres quedan en los pueblos, incluso hoy día, los hombres que no pueden, como los astures de la Antigüedad, dedicarse al merodeo, se dedican al comercio” (CARO 1981: II 138s). Casi, pues, como aquellos (galaicos–ástures–)cántabros de ESTRABÓN (3,4,17: “De las faenas del campo se encargan ellas...”).

Argumentábamos antes la idea de que los tres pueblos formarían una especie de conglomerado montaños, una suerte de —al menos— triple entente, tal como quedaría por lo demás bien establecido en los autores antiguos, ya que en estos es frecuente la asociación de los ástures con al menos galaicos y cántabros (Strab. 3,3,7: “galaicos, ástures y cántabros [...] parecidas, en efecto, las vidas de todos ellos”),³⁵ lo que probablemente debiera de corresponder a una cierta interrelación entre ellos. Las interferencias, desde luego, son comunes entre uno y otro, así MARCIAL (10,17,3) puede decir: “recibe cuanto cava el ástur en los labrantíos calaicos”.³⁶ Ahora bien, al menos en lo relativo a su anindoeuropeidad todos los indicios apuntan a que el papel más relevante como componente central —y *central* no sólo geográficamente— de aquel conglomerado montaños debe ser asignado a los ástures. Mencionábamos antes el carácter tópicamente más conservador de las zonas de montaña frente a llanos o aun frente a valles en lo lingüístico así como en otros atributos culturales, pues bien, son sobre todo los ástures aquellos a quienes mejor cuadraría el calificativo de montañoses. En efecto, es el astúrico el pueblo que en las fuentes antiguas más se asocia a las montañas y a las más altas, FLORO (*ep. bell. omn.* 2,33) comenta: “para entonces una tropa impresionante de ástures había ya bajado de las nevadas

³⁵ Καλλιαίκοις καὶ Ἄστουρας καὶ Καντάβρους [...] ὁμοιοεῖς γὰρ ἀπάντων οἱ βίοι.

³⁶ *accipe quidquid Callaicis fodit Astur in aruis.*

montañas”.³⁷ Sobre los ástures ya URÍA (1989: 36s): “su extensión era muy amplia, comprendiendo la mayor parte de las provincias de Asturias y León actuales, un rincón de la de Valladolid, parte de la de Zamora, internándose también algo en el NE de Portugal y Orense [...] No necesitaré recordar que a excepción de algunas comarcas de la meseta de León y de la tierra de Campos, este territorio está cruzado en varias direcciones por numerosas cordilleras, pudiendo considerarse como la unidad más montañosa de cuantas podemos reconocer entre los pueblos peninsulares indígenas”. La importancia de las montañas para estos pueblos puede desprenderse también de una noticia de ESTRABÓN (3,3,7), según la cual los montañeses lapidarían a los parricidas lejos de los ríos y de las montañas,³⁸ lo que sugiere un posible carácter sacro de ambos elementos de la naturaleza para estos pueblos. Ástures deben, pues, de ser la —anticipemos ya— descendencia moderna de aquellas gentes, los maragatos de *Asturica*, como ya viera CARO (1981: I 142): “hay grandes indicios de que se trata de una antigua unidad social astur con tendencias muy conservadoras”. Como elemento identificativo de la anindoeuropeidad en aquel conglomerado, *ástures* parece además —y siquiera sea estipulativamente— la mejor denominación, ya que lingüísticamente y *Gallaici* y *Cantabri* son fácilmente reducibles a lo céltico. En cuanto a *Astures* la forma presenta a veces un doblete *Astyres* (Mela 1,1,12; Lucan. 4,298: *Astyrici*) que resultaría en principio explicable por helenización, con eventual asimilación mitográfica a un real o fingido *Astyr*, auriga de Memnon, así al menos en SILIO (3,3349): “Ástyr, el desdichado escudero de Memnon, hijo de Eo”.³⁹ La forma *astur* en singular presenta una final en consonante —sin vocal temática— más un grupo *ast-* que reencontraríamos otra vez en el complejo pirenaico, siendo, en efecto, muchas más las posibles correspondencias que para *astur* podrían señalarse en el mundo pirenaico que en el indoeuropeo o supuestamente indoeuropeo,⁴⁰ así tenemos, al margen de un *ASTERDVMAE* (*CIL* 2,5840) en Ribagorza y que podría ser céltico (*uide* GORROCHATEGUI 1984: 146s) y de diversas formas ibéricas como **astebeike** (F.6.1), **aštabal** (SILES 1981: 71s), *ASTEDVMAE*, (EE 8,175), **ašti** (F.9.7), **astua** (SILES 1981: 72), unos aquitanos antropónimo *AXTOVRI* (*CIL* 13,371) y teónimo *ASTOILVNNO* (*CIL* 13,31), con la (adicional) presencia de un hipotético elemento *asto-*, ‘asno’ (GORROCHATEGUI 1984: 152, 310) que remitiría, pues, al mundo animal, algo frecuente no sólo en la onomástica aquitana sino en general en la onomástica primitiva, dada la común y originaria vinculación al totemismo de tantas culturas de cazadores y recolectoras. Se notará eventualmente que los ástures son habitualmente caracterizados como pueblos con grande experiencia en temas hípicas, de modo que crían un tipo de caballo denominado, sea como

³⁷ *Astures per id tempus ingenti agmine a montibus niueis descenderant.*

³⁸ τούς δὲ πατραλοίας ἔξω τῶν ὀρών ἢ τῶν πωταμῶν καταλεύουσι.

³⁹ *armiger Eoi non felix Memnonis Astyr.*

⁴⁰ Como *ASTINVS* (*CIL* 2,2980), *ΑΣΤΟΛΠΑΣ*, suegro de Viriato (Diodor. 33,7,4) o unas localidades Ἄστα y Ἀστιγίς entre los turdetanos (Ptol. *geogr.* 2,4,10).

causa sea como consecuencia, *asturcón* (cf. el citado testimonio de Plin. *nat.* 8,67,166).

Ahora bien, la existencia en la región de un río *Astura* ofrece una vinculación más sencilla con el nombre de los ástures, pues, en efecto, no es infrecuente que los nombres de los pueblos tengan su origen en los nombres de los ríos. El *Astura* aparece específicamente asociado a los ástures, así FLORO (*ep. bell. omn.* 2,33): “los ástures [...] tras acampar junto al Ástura”⁴¹ (prácticamente lo mismo Oros. *hist.* 6,21,9: “pero los ástures tras acampar junto al Ástura”).⁴² Más explícito SAN ISIDORO (*or.* 9,2,112): “Los ástures, pueblo de Hispania, llamados así por que cerca del río Astura [...] habitan”.⁴³ El río ha sido tradicionalmente identificado con el actual Esla. El carácter *vasco-ibérico* de *Astura* fue defendido ya por W. VON HUMBOLDT y refrendado por MORALEJO, quienes lo relacionan con el vascuence *ast-* ‘peña’ y *ur-* ‘agua’, que sería descriptivamente muy apropiado para el Esla (MORALEJO 1977: 187, 191, 193). Aun para MORALEJO (1977: 188) el hidrónimo del cercano Órbigo, *Urbicus*, sería también explicable desde el vascuence *ur* ‘agua’ y *bi* ‘dos’ más el *-ko* de procedencia. La históricamente tan probable resolución actual, *Esla*, presenta lingüísticamente, sin embargo, algún problema, ya que en teoría una forma como *Astra* (o eventualmente *Estra*) sería más esperable. Ello y la intolerancia latina a secuencias como *sr* y *sl* (*slav-* => *sclav-*, *Visla* => *Vistula*...) apuntarían a la posibilidad de que el nombre indígena fuera distinto: *Asra* o *Asla*, lo que de nuevo ofrece un aspecto poco indoeuropeo, por lo que la motivación en *Astura* para *Astures* se habría verificado quizá como un proceso exclusivamente latino. Sea cual sea la respuesta correcta, la conclusión sería momentáneamente la misma que para todos los otros casos: allí donde la pista indoeuropea se pierde, el camino sólo parece reencontrarse en la dirección pirenaica. Toda esa convergencia difícilmente podría resultar pura coincidencia.

⁴¹ *Astures [...] positis castris apud Asturam flumen.*

⁴² *Astures uero positis castris apud Asturam flumen.*

⁴³ *Astures, gens Hispaniae, uocati eo, quod circa Asturam flumen [...] inhabitent.*

BIBLIOGRAFÍA

- M.L. ALBERTOS FIRMAT, “Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine”, *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, II 29.2 (1983) 853–92.
- J. CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, Madrid 1981, II vol.
- J. DE HOZ, “El euskera y las lenguas vecinas antes de la romanización”, *Euskal Linguistika eta Literatura: Bide Berriak*, Bilbao 1981, 27–56.
- Á. GALMÉS DE FUENTES, *Toponimia: Mito e Historia* (Discurso de recepción en la R. Academia de la Historia), Madrid 1996.
- L.A. GARCÍA MORENO, “Turdetanos, túrdulos y tartessios. Una hipótesis”, *Estudios sobre la Antigüedad en Homenaje al Prof. S. Montero Díaz*, Madrid 1989, 289–94.
- “Mastienos y bastetanos: un problema de la etnología hispana prerromana”, *Polis* 2 (1990) 53–65 (= *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Córdoba 1993, 201–11).
- J.M. GÓMEZ TABANERA, *La Caza en la Prehistoria*, Madrid 1980.
- J. GORROCHATAGUI, *Onomástica Indígena de Aquitania*, Bilbao 1984.
- “Gallaecia e as linguas prerromanas da Península Ibérica”, en AA.VV., *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego*, s.l. 1998, 15–49.
- J. LAKARRA, “Reconstructing the Pre-Proto-Basque Root”, *Towards a History of the Basque Language*, Amsterdam/Philadelphia 1995, 189–206.
- D. MCCALL–H.C. FLEMING, “The pre-Classical circum-Mediterranean world: who spoke which languages?”, *Archaeology and Language III. Artefacts, languages and texts*, Londres–N. York 1999, 231–48.
- L. MICHELENA, *Fonética Histórica Vasca*, San Sebastián 1990 (= 1977₂).
- “The Latin and Romance Element in Basque”, *Towards a History of the Basque Language*, Amsterdam/Philadelphia 1995, 137–69.
- J.L. MORALEJO, “Ni «astur» ni «astures», sino «ástur» y «ástures»”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 90/1 (1977) 363–71.
- A. MORALEJO LASSO, *Toponimia Gallega y Leonesa*, Santiago de Compostela 1977.
- J.I. PÉREZ, “Observaciones en torno a la desaparición de la -N- intervocálica en gallego”, *Verba* 9 (1982) 201–13.
- A. PÉREZ ALMOGUERA, “*iltir/iltur* = *oppidum*. Los nombres de lugar y la ciudad en el mundo ibérico”, *Faventia* 23/1 (2001) 21–40.
- M. PITTAU, *Grammatica della lingua sarda. Varietà logudorese*, Sassari 1991.
- B. PRÓSPER, “El nombre de la diosa lusitana Nabia y el problema del betacismo en las lenguas indígenas del Occidente Peninsular”, *Ilu* 2 (1997) 141–149.
- A. QUINTANILLA, *Estudios de Fonología Ibérica*, Vitoria 1998.
- J. RAMOS MUÑOZ, *Europa Prehistórica. Cazadores y Recolectores*, Madrid 1999.
- J.M. ROLDÁN HERVÁS, “Fuentes Antiguas sobre los Astures. I. Fuentes Literarias”, *Zephyrus* 21/2 (1970/1) 171–241.

Sobre el origen anindoeuropeo de los Ástures (y Maragatos)

- J. SILES, *Léxico de inscripciones ibéricas*, Madrid 1985.
L. SILGO, *Léxico Ibérico*, Valencia 1994.
R.L. TRASK, “Origin and Relatives of the Basque Language: Review of the evidence”, *Towards a History of the Basque Language*, Amsterdam/Philadelphia 1995, 65–99.
J. UNTERMANN, “Los teónimos de la región lusitano–gallega como fuente de las lenguas indígenas”, *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca 1985, 343–63.
J. URÍA RÍU, *Estudios de Historia de Asturias*, Gijón 1989.
J. VELAZA, *Léxico de inscripciones ibéricas (1976–1989)*, Barcelona 1991.

Xaverio Ballester
Universidad de Valencia
e-mail: xaverio.ballester@uv.es

CENTRO Y ÁREAS LATERALES: LA FORMACIÓN DEL CELTIBÉRICO SOBRE EL FONDO DEL CELTA PENINSULAR HISPANO¹

Patrizia de Bernardo Stempel

I. LENGUA(S) CÉLTICA(S) EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

A) *La evidencia histórica.* Que la Península Ibérica en la antigüedad hospedó a gentes de habla céltica no sólo en el territorio de la antigua Celtiberia es archisabido. Además de los grupos de población que segura o posiblemente constituían la Celtiberia propiamente dicha, Estrabón y sus fuentes más antiguas nos dicen que había Celtas en la mayor parte de la península y que en particular los Κελτοί que vivían cerca del río Anas estaban relacionados con los Κελτικοί asentados más al norte, cerca de los —también celtas— Ártabros en el extremo noroeste (*Geogr.* 3,1,6; 3,3,5).

De particular interés resultará para nuestro asunto la observación de Estrabón de que los que en un principio fueron simplemente Κελτοί, en los momentos que él escribía —es decir al comienzo de nuestra era— habían pasado a llamarse Κελτίβηρες y Βήρωνες.²

B) *El corpus lingüístico.* En concreto, la documentación escrita del celta hispano la constituyen

¹ El artículo —escrito durante mi estancia del curso 2000-01 como Visiting Fellow del Department of Welsh de la University of Wales Aberystwyth gracias a una dotación del Leverhulme Trust— refleja las conclusiones de la ponencia leída el 27 de julio de 2000 bajo el título “Las lenguas célticas en la Península Ibérica” en el marco de un curso de verano de arqueología de la Fundación Duques de Soria. Agradezco la invitación a los organizadores G. Ruiz Zapatero y A. Jimeno Martínez y a todos los colegas participantes, entre ellos a los arqueólogos José Luis Maya, de quien lamentamos la tan prematura pérdida, y J. A. Arenas Esteban una discusión muy estimulante. En particular recuerdo la exhortación de este último a asumir “una actitud menos acrítica a la hora de equiparar a Celtas y Celtíberos” (Arenas Esteban [1998/99a], p. 9), y espero que mi contribución constituya también un aporte en este sentido. A M^a Cruz González Rodríguez, Joaquín Gorrochategui y José M^a Vallejo van mis más sentidas gracias por la revisión del texto y unos comentarios.

² *Geogr.* 3,4,5: Κελτοῖς, οἱ νῦν Κελτίβηρες καὶ Βήρωνες καλοῦνται. Quizá esta afirmación pueda ayudar también a entender correctamente a Plinio (*N.H.* 3, 13) cuando nos dice que los *Celticis, qui Lusitaniam attingunt [...] a Celtiberis ex Lusitania advenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum vocabulis [...]* (de otra forma: Villar [1999], p. 64).

- 1) leyendas monetales e inscripciones en signario epicórico y lengua céltica procedentes de la Celtiberia;
- 2) inscripciones en alfabeto latino y lengua céltica procedentes de la Celtiberia;
- 3) nombres célticos contenidos en inscripciones ibéricas:³ cf. para los antropónimos Correa (1993), a cuyo *katulatie-n*⁴ se pueden añadir más al sur, entre otros, las formas *SeKenius* y *SelKinius* (← célt. **Selg-in-io-s* ‘cazador’, cf. los británicos Σελγοῦσαι) en F.9.5 y F. 9.7, la agrupación de los *Abilicorum*, o sea el nom. pl. **Abilicōs*, en Αβιλικερ (G. 1.7),⁵ y el probable teóforo *Belenos* en E.1.318 y E.1.319,⁶ mientras que “la intrusión de una deidad céltica en ámbito ibérico” está documentada por *Neitin* en Huesca.⁷

Dignos de notar son además los posibles híbridos *iltuRATIN* en el sello E.1.1, el *iltiRATIN* que aparece —igual que *bo.ti.l.ko.s*, *BODILCOS*, nombre céltico de magistrado— como una de las leyendas complementarias en las monedas de Obulco, al este de Córdoba (hoy en día Porcuna / Jaén: A.100-12 y resp. 10, 11, 17), donde el céltico *ratin* estaría especificado por su equivalente ibérico *iltu*, al cual se atribuye⁸ “el significado aproximado de ‘ciudad’”, según el tipo muy frecuente de topónimos compuestos

³ En inscripciones ibéricas se atestiguan también los primeros nombres célticos en territorio galo, cf. de Hoz (1997/99), p. 219: “le témoignage gaulois le plus ancien que je connaisse dans la zone est constitué par un bol attique de vernis noir d’Enserune avec une inscription *osiobarenYi* (MLH B.1.59) [...] qui semble contenir un NP gaulois, *Oxiobarros* ou *Oxiomaros*. Le support est semble-t-il daté de 320-325”. Aún más antiguo sería el *bikilako* que aparece en Enserune como primer propietario de una pátera datada en torno a 375/350 a.C. (Die Iberer, n° 90, p. 284) si representara el gen.sing. céltico antiguo /brigilako/ de un NInd **Brigilākos* paralelo al célt. **Seg-il-ākos*.

Como advierte de Hoz (1991/92), p. 231, “it is necessary [...] to study carefully the date of Iberian inscriptions with Celtic PNN”, en unos casos incluso reconsiderando la datación de los soportes (l.c. nota 72).

⁴ Aparecido en Ampurias (l.c. p. 116) sobre un plomo de c. 200 a.C. “perteneciente o relativo a *Katulatios*”: de Hoz (1996/97), pp.61s. Los otros nombres personales estudiados por Correa (1993), pp. 103ss., proceden en su mayoría del territorio ibérico más septentrional y pertenecen a diferentes tipos morfológicos, cf. compuestos como *diuiš*, *lituriš* y *eskinge*, *katubare* junto a derivados como *kanio* y *kasike*, *anaioš* / *anaie*, *gabirilo*, *alauca*. Hay que reseñar, al margen, que en estos nombres célticos en contexto ibérico “s representa casi siempre la africada dental gala” (Correa [1993], p. 105, con ejj. como *asedile* / *asetil* y *tesile*), lo que parece confirmar una de las tres fuentes etimológicas del cib. s /z/ postuladas por DBSt 1999/01, p. 330 y n. 88.

⁵ No obstante el “Kein Anschluß” de Untermann (MLH III/2 pp. 289s.); cf. idem en Beltrán et al. (1996), pp. 121s.

⁶ Nótese que Untermann (MLH III/2 l.c.) se muestra reacio a aceptar la presencia de algo céltico, pero sin sustituir una hipótesis hermenéutica igualmente satisfactoria, e incluso enmendando los hallazgos hasta obtener un ibérico ***beleennes* “Am nächsten vergleichbar [...], zusammengesetzt aus *beles* und *-nes* [...] *nos* ist allerdings sonst nicht als PN.-Element nachweisbar”.

⁷ Marco Simón (1994), p. 41.

⁸ En las palabras de Velaza Frías (1996), p. 54.

- originados de la traducción de una lengua a otra, como en el siciliano *Linguaglossa*;⁹
- 4) nombres célticos contenidos en inscripciones en lengua “tartésica”;¹⁰
 - 5) nombres célticos (sobre todo teónimos¹¹) en inscripciones en lengua lusitana y en inscripciones latinas procedentes de Lusitania;¹²

⁹ Se trata en este caso de una leyenda que se ha interpretado hasta ahora tradicionalmente como nombre personal (cf. MLH I/1, p. 337 con bibliografía), y que, sin embargo, parece confirmar, una vez más, las estrechas relaciones culturales existentes entre celtíberos e iberos (en favor de su valorización cf. Arenas Esteban [1998/99b], pp. 200ss.). Recuérdese que probablemente “el ibérico no fue la lengua coloquial y cotidiana” de la extensa región donde se halla, sino que más bien alcanzó su máxima extensión territorial desde un núcleo originario suoriental como “lengua vehicular y de prestigio”, “de formas diversas y con intensidad diferente”: así de Hoz, p.ej. (1995b), p. 283, en particular “podemos afirmar que la región contestana, más o menos la actual provincia de Alicante, formaba parte del núcleo propiamente ibérico”; cf. también de Hoz (1993), pp. 22s., y ahora Almagro-Gorbea en Almagro et al. (2001), p. 330, donde no obstante J. de Hoz no aparece en la bibliografía.

¹⁰ Como, además del nombre del mismo rey Ἀργανθόμιος, *amb^aat^aia* en J.16.2, el *lok^oob^o* (¿/Logobo/?) de la piedra de Bensafrim (J.1.1, l. 1), *t^oirt^oos* (¿/Tritos/?) en J.1.2, l. 2 o el posible genitivo plural *liirnest^oak^oun* en J.19.1; v. la recapitulación de Untermann en MLH IV, pp. 166-168. Si, pese a la scriptio continua y a los problemas de interpretación que quedan, el análisis de J.A. Correa es correcto —cf. su valoración global (1994/96), p. 73—, la presencia de estos nombres se puede entender mejor teniendo en cuenta que “en las partes occidental y septentrional del área tartésica aparecen topónimos hispano-celtas” (Untermann [2000], p. 69). Además, según Almagro Gorbea en Almagro et al. (2001), pp. 334s., “en las regiones mineras de Huelva se conoce, desde el siglo VI a.C., la penetración de grupos que por sus características culturales podrían considerarse relacionables con las gentes de estirpe céltica que están documentadas por referencias históricas en tiempos posteriores y que ocuparon amplios territorios del suroeste peninsular y de la Andalucía occidental, predominantemente en las zonas montañosas del área tartésica originaria”. Lo que sin embargo no parece verosímil es que pueda tratarse de gente que ya hablase el celta del 4º periodo (v. la terminología en la nota 39), como supone, no obstante, Villar (1999), pp. 66s. y 74, cuando nos habla de “incurSIONES de galos en la Península Ibérica [...] que podría(n) haber comenzado hacia el s. VI a. C., o acaso algo antes”.

¹¹ P.ej. *Icona*, una diosa *Salus* local que aparece en la inscripción en lengua lusitana de Cabeço das Frágoas, “von derselben Basis abgeleitet, die air. *icc* ‘gesund’ [...] fortsetzt” (cf. la discusión en DBSt, ZCP 53). Es también probable que el nombre de la divinidad *Banduis* < **b^hnd^hu-i-s* ‘dios del enlace, de la conexión’ sea lingüísticamente céltico (a corregir sin embargo Martín Bravo [1999], p. 253, porque en lusitano, como se comenta en la nota siguiente, esperaríamos ***Fe/anthu-*); además del desarrollo de las sonoras aspiradas y de la sonante nasal, la formación de la palabra e incluso la desaparición de la *-w-* detrás de dos consonantes que se aprecia —según Pedrero (1997/99), p. 538 — en la provincia de Lusitania frente a la Gallaecia antigua, es decir, en los hallazgos del área que resulta ser dialectalmente más modernizada, corresponden a patrones célticos: cf. hispano-célt. *Mantua* : *Manta*, *Mantaus* y el desarrollo célt. *-CCwV- > -CCV-* (respectivamente Albertos Firmat [1974-76], p. 82, y NWĀI, pp. 218s.). Se trata del mismo fenómeno que se puede apreciar en el NL *DESSobriga* ‘Fortaleza del Sur (?)’ (: air. *dess* ‘dexter; right; south’; cf. NWĀI, pp. 212s., y Albertos Firmat [1990], p. 136 N^o 38) frente al más conservador cib. *DESSUAeona* (K.14.2); a corregir por lo tanto Solana Sainz (1991), p. 37, y MLH V/1, p. 99.

¹² Dado que muchos de estos teónimos se hallan también más al norte en territorio galaico (cf. el mapa 4 en MLH IV, p. 436), se ha hablado al respecto de teonimia occidental (“cultural changes did not take place so quickly [...] in western [...] regions of Hispania [...]”). During the 1st and 2nd centuries and even later, native personal names and theonyms appear frequently in inscriptions, local family structures or institutions continue”, F. Beltrán Lloris [1999], p. 135). Pero a diferencia de muchos de los nombres atestiguados en su territorio o incluso a

- 6) nombres célticos —de varios tipos y cronología— en inscripciones latinas procedentes de cualquiera de las áreas geográficas de la Península Ibérica;¹³
- 7) topónimos célticos atestiguados por fuentes clásicas.¹⁴

C) *El término “hispano-celta” y sus diferentes aplicaciones.* Mientras que el *corpus* de las categorías (1) y (2) se clasifica unánimamente como “celtibérico” (con un término acuñado por Tovar, quien fue el primero en demostrar su celticidad en los años cuarenta del último siglo) y se suele fechar entre el siglo II a.C. y el comienzo de nuestra era,¹⁵ algunos autores defienden la necesidad de distinguir el *corpus* celtibérico, es decir la lengua de los textos epicóricos provenientes de la antigua Celtiberia, del material, básicamente onomástico y más tardío, que procede del conjunto de la Península (sobre todo las categorías 6-7); así de Hoz (1986/88) adopta el término “Hispano-Celtic” específicamente para este último grupo,¹⁶ mientras que su acuñador, D.E. Evans, comprendía en él los dos *corpora*

través de ella, la lengua lusitana no puede considerarse céltica por toda una serie de isoglosas que no coinciden y que en algunos casos son incluso incompatibles con las del grupo lingüístico celta (como el desarrollo fricativo de las sonoras aspiradas indoeuropeas), sino más bien de tipo aparentemente itálico; cf. Schmidt (1980/85) y Gorrochategui (1985/87). Otra bibliografía en Meid (2000), pp. 3s.

¹³ “wenn auch die sprachliche Zuordnung und etymologische Deutung solcher Namen oft diskutabel war und immer noch ist“, Meid (2000), p. 1. Los nombres personales como *Celtius*, evidentemente, se hallan en territorios donde la mayoría de los habitantes no eran de habla céltica, y en particular “los antropónimos de tipo étnico como *Celtiber/-a* [...] contribuyen a definir por exclusión el área propiamente celtibérica” y además “ponen de relieve las zonas de emigración de los Celtiberos”, Ruiz Zapatero y Llorio (1998/99), p. 22.

¹⁴ Así la *Segestica* mencionada por Livio “en la zona catalana, de claro celtismo lingüístico”, Marco Simón (1996), p. 53 (v. más adelante al § VII/2). El tamaño y la tipología de los diferentes *oppida* de la Hispania “Céltica” son analizados por Almagro-Gorbea y Dávila (1995), quienes distinguen tres áreas, la más antigua al sur, “más próxima al mundo turdetano e ibérico” y con “un urbanismo concentrado y denso”, y la más reciente en la Hispania “húmeda” con *oppida* tardíos y de escaso tamaño, mientras que los *oppida* más extensos, de finales del III y II siglo se encuentran entre las dos (p. 215).

¹⁵ Es decir que el período de su transmisión escrita correspondería a las fases que los arqueólogos llaman de “Celtibérico tardío” y de “Celtibero-romano” (“Paradoxically, it is in the phase of early Romanization —and [...] due to it— that texts produced by the native peoples of this area appear for the first time and over a period of barely two centuries”, F. Beltrán Lloris [1999], p. 137): cf. p.ej. la “Síntesis de la periodización del Bronce final y la Edad del Hierro en el sector central del Sistema Ibérico” en Arenas Esteban (1998/99b), p. 193, que propone un período “¿Protoceltibérico?” desde el 700 a.C. al comienzo del “Celtibérico antiguo” hacia el 600 a.C., haciendo empezar el “Celtibérico pleno” en el 1er cuarto del siglo V a.C.; cf. también Ruiz Zapatero & Llorio (1998/99), pp. 23s., y Llorio, por último (2001), p. 185.

¹⁶ “[...] we must distinguish clearly between the Celtiberian language, known by the scarce but nevertheless authentic Celtiberian texts written by Celtiberian speakers, and the other languages known to us only under Roman dominion by onomastic materials grafted on the Latin inscriptions, and written in the Latin alphabet by speakers of Latin.” (p. 196). Cf. también idem (1996/97), p. 57: “podemos utilizar la denominación de hispano-celta para un conjunto de datos lingüísticos célticos atestiguados en la Península Ibérica, pero de los que no nos consta con certeza que sean específicamente celtibéricos”.

indistintamente¹⁷ y Villar (1999), p. 74, llega incluso a considerar los dos términos como “estrictamente equivalentes”.

En otro importante artículo de Hoz (1991/92), p. 232, habla de “various forms of Proto-Hispano-Celtic” para referirse al conjunto de los *corpora* 1-7. Sin embargo —además de distinguir entre los *corpora* celtibérico e hispano-celta *stricto sensu*— es necesario disponer de un tercer término para denominar cualquier tipo de celta como entidad lingüística atestiguada en la Península Ibérica, pero, para evitar ambigüedades, proponemos utilizar como tercera etiqueta la formulación “celta (peninsular) hispano” (“celtique hispanique”, “Hispania’s Celtic”, “das Keltische Hispaniens”) para cuando no estén implícitas distinciones espacio-temporales como las que nos llevan a hablar de “(lengua y *corpus*) celtibérico” y de “(*corpus*) hispano-celta”.

II. LAS EXPLICACIONES PROPUESTAS

Aunque la evidencia lingüística muestra que el celta, en varias formas, fue hablado en amplias áreas de Iberia, podríamos decir con Cunliffe (²1999), p. 138, que hasta ahora ni cuenta con una cronología concreta ni puede ser utilizado como modelo para el movimiento de población.¹⁸ Las explicaciones propuestas, más o menos explícita o incluso conscientemente, se pueden clasificar de la siguiente manera:

A) *¿El celtibérico, origen del hispano-celta?* Es decir el celtibérico visualizado como el celta más antiguo llegado a Hispania,¹⁹ desde el cual procedería cualquier otro testimonio peninsular más tardío, una simplificación implícita hasta ahora en todos los árboles genealógicos propuestos para la rama lingüística céltica, que sólo mencionan el celtibérico.²⁰

¹⁷ Sobre la historia de la cuestión cf. Schmidt (1999/01), p. 599. Nótese que el hispano-celta propiamente dicho no juega sino un papel puramente ocasional en los MLH, mientras que Untermann, p.ej. (2001), p. 8, utiliza el término para indicar el grupo lingüístico que él cree poder reconstruir como etapa anterior al lusitano y al celtibérico.

¹⁸ Cf. también al mismo Almagro-Gorbea (2001), p. 95: “se suelen considerar originarios de Europa Central, pero no se conoce bien su proceso formativo y aún menos cómo y cuándo llegaron a la Península Ibérica, donde ocupaban amplias áreas del centro y del occidente.”

¹⁹ Así p.ej. se habla de “los celtíberos que hablan una lengua paleocelta”, del “proceso de penetración de gentes de Europa en la península y de los celtíberos en concreto” o de “la celtización de las comunidades vettonas [...] bajo la presión del mundo celtibérico” (respectivamente Untermann [2000], p. 73; Gorrochategui [1994], p. 17; Álvarez-Sanchís [1999], p. 319, en la tradición que fue entre otros de Tovar: “Clearly Celtic [...], were the Celtiberians in a strict sense”, [1951], p. 12; los espaciados son míos). Nótese también el uso del término “celtíberos” en pasajes como el siguiente: “aunque no tenemos la completa certeza de si existieron grupos étnicos que se reconocieron como celtíberos en momentos previos a la configuración de la Celtiberia [...], resulta evidente que esos ‘celtíberos antiguos’ [...] constituyen sin duda su precedente inmediato.” (Lorrio [2001], p. 186).

²⁰ “la única [scil. lengua celta] que sin ningún género de duda ha sido identificada como tal en la Península Ibérica”: Ruiz Zapatero y Lorrio (1998/99), p. 26. Más rotundamente que otros, Villar (1999), p. 74, afirma ahora que “el único dialecto celta autóctono de Hispania que por el momento podemos detectar es el celtibérico”. Una rama celtibérica única e independiente es esbozada también por C. Watkins (1999) en su forzado intento de reformar el árbol tradicional, a pesar de sus dudas sobre si el celtibérico sea una rama separada del celta por

Por lo que concierne a su llegada hay que decir que, si, por un lado, los arqueólogos rechazan actualmente “el modelo de Schüle (1969) que explicaba, con las teorías entonces en boga, la aparición de las culturas del Hierro de la Meseta como resultado de la llegada de jinetes procedentes de Centroeuropa”,²¹ por otro, pese a todas las modas actuales²² no se puede pensar que en una sociedad todavía prevalentemente ágrafa una lengua pudiese transmitirse sin hablantes sino simplemente por medio de los objetos intercambiados (no había entonces folletos explicativos...).

B) ¿“*Cumulative Celticity*”? El término, utilizado originariamente por Hawkes (1971/73) para explicar la celtización de las Islas Británicas, se podría aprovechar también —y de hecho ocasionalmente ha sido aprovechado en este sentido— para indicar las diferentes capas de celtohablantes (es decir de celtas que conservaban la labiovelar sorda —como los celtíberos—, a los cuales se superpusieron unos más modernos “*p-celtas*”), distinguidas ya por Pokorny (1936-1940) en el material lingüístico peninsular.

Pero aunque es cierto que la suposición de sendas “oleadas” es lingüísticamente verosímil y que de hecho hubo unas infiltraciones de galohablantes en época histórica (v. más adelante bajo el apartado IV), no hay evidencia material de invasiones dobles o múltiples que apoye el modelo arqueológico desarrollado por Bosch-Gimpera desde el 1918: “Esta teoría explicativa [...], hábil y cuidadosamente trabajada, que tenía su punto débil [...] en la escasez de excavaciones a disposición, tuvo una general aceptación²³ hasta que nuevas excavaciones y nuevos materiales ofrecieron un panorama diferente”.²⁴

C) ¿*Desarrollo desde un “precelta”*? Que el celta peninsular y específicamente el celtibérico se haya desarrollado en la Hispania misma como resultado de un estrato precéltico (unos hablan incluso de un “substrato ‘protocéltico’”²⁵) es una teoría que, propuesta por algunos arqueólogos sin tener suficientemente en cuenta los datos y los

filiación genética (op. cit., p. 539). Una excepción sólo aparente constituye Eska (1994), p. 14, que habla exclusivamente de hispano-celta, pero únicamente por seguir el planteamiento de Evans explicado arriba en el § I (c).

²¹ Así Ruiz Zapatero y Lorrio (1998/99), p. 32.

²² Rechazadas también por de Hoz, p.ej. (1992), p. 3, se pueden resumir con las palabras de Cunliffe (²1999), p. 139: “Invasionist theories are rejected in favour of a model based on the assimilation of selected cultural elements by the indigenous élites”.

²³ Aunque ya en (1950), p. 12, Tovar advertía que era “too early to take a position on the point”. Una visión de conjunto ofrecen Bosch Gimpera 1945 (= ²1995) y sus artículos (1950-1956).

²⁴ Sayas & Lopez (1991), p. 82. Totalmente escéptica es Kalb (1990) que en su detallado resumen de las explicaciones arqueológicas propuestas para los celtas hispanos pone en duda incluso “die Basis der ethnischen Deutung derjenigen archäologischen Hinterlassenschaften in Frage, die seit Bosch-Gimpera/Kraft und Almagro [Basch] für die hispanischen Kelten in Anspruch genommen werden”.

²⁵ Así Almagro Gorbea (2001), p. 100.

mecanismos de la lingüística, lamentablemente se ha puesto de moda en el último decenio.²⁶

A este respecto hay que aclarar las siguientes equivocaciones lingüísticas:²⁷

1) el correcto uso del término ‘sustrato’ hace referencia a una capa lingüística anterior a otra y ya prácticamente desaparecida, o sea que sólo se hablaría correctamente de ‘sustrato PREcéltico’ (para una capa lingüística genéticamente no céltica) y respectivamente de ‘estrato PROTOcelta’ (para una fase lingüística aunque arcaica ya genéticamente céltica, o sea evolucionada desde el celta común);

2) el término “Alteuropäisch” (= Antiguo Europeo) se refiere sólo y únicamente a un tipo particular de onomástica indoeuropea o incluso indoeuropeizada y no constituye de ninguna forma un nudo intermedio en el desarrollo desde el indoeuropeo a las lenguas individuales;²⁸

3) afirmar que la lengua lusitana podría pertenecer a una capa de indoeuropeo precedente al celta, o sea llegada a la Península Ibérica anteriormente al celta, no significa que dicha lengua sea por eso “protocéltica”: de hecho el celta hispano no puede haberse desarrollado desde el lusitano²⁹ más que hubiera podido hacerlo desde el germánico o el griego...

4) Si además se habla de un estrato “PROTOcéltico” en la Península Ibérica (v. la n. 25), evidentemente estos celtas tendrán que haber llegado desde algún otro sitio.

5) Si por el contrario se está hablando en realidad de un “sustrato PREcéltico”,³⁰ las coincidencias lingüísticas existentes entre el celta hispano y las otras lenguas célticas son tantas y de tanto peso que impiden poder ser atribuidas a una simple casualidad, es decir haberse desarrollado independientemente en diferentes sitios. Este hecho constituye un obstáculo insuperable para toda teoría de este tipo.

Nótese, sin embargo, que la “llegada de [...] élites guerreras originarias del mundo céltico extrapirenaico” vuelve a ser parte integrante también de esta misma teoría en sus más recientes presentaciones por Almagro Gorbea.³¹

²⁶ Cf. primero Almagro Gorbea, p.ej. (1991) y (1993), y después otros como Lorrio (1997), pp. 371s. y (2001), p. 187, Peralta Labrador (2000), pp. 39s. etc.

²⁷ Otras dificultades de tipo arqueológico han sido expresadas por Burillo (1998), pp. 109s. y Arenas Esteban (1998/99b), pp. 195s.

²⁸ Por lo tanto el “antiguo europeo” no podría ser una fase preliminar del celta hispano como sugiere p.ej. Peralta Labrador (2000), p. 37, y aparentemente también Ruiz Zapatero (1995), p. 101.

²⁹ Como propone p.ej. Peralta Labrador (2000), p. 39.

³⁰ Así claramente Almagro Gorbea en Almagro et al. (2001), p. 365.

³¹ “impuestas inicialmente como grupo dominante” y “contemporáne[a]s o ligeramente anteriores” a las primeras manifestaciones de la cultura celtibérica: Almagro et al. (2001), p. 365; de forma más explícita idem (2001), p. 102: “sólo la llegada de nuevas gentes parece poder explicar la aparición de la lengua celtibérica, que [...] habría que relacionar con gentes lejanamente vinculadas con los celto-ligures, dado el común origen de los Campos de Urnas del sur de Francia y del noreste de la Península Ibérica”.

D) *¿El celtibérico como desarrollo parcial de un celta más arcaico existente en la Península?* Este escenario, parecido en el fondo al “dialeto celta cuya evolución, incorporando quizá elementos locales diversos pero conservando el esqueleto básico de su gramática heredada, daría lugar más adelante al celtibérico de las inscripciones conocidas” planteado por de Hoz,³² es compatible con las investigaciones arqueológicas más recientes, conciliando la suposición de una capa de celta antiguo con la reivindicación de “la importancia de corrientes culturales alternativas a la ‘céltica’ en la configuración del mundo celtibérico arcaico”.³³

Entre las posibilidades arqueológicas a elegir tenemos actualmente:³⁴

α) la “reliance on an Atlantic Bronze Age ‘protoCeltic’ culture”,³⁵ que puede resultar problemática si pensamos que “los indoeuropeos de finales del II milenio a.C. todavía no eran celtas, y son demasiadas las similitudes que en el siglo II a.C. mantienen los ‘celtas peninsulares’ con los del resto de Europa como para admitir que ambas manifestaciones procedan de un sustrato protocéltico común tan remoto”,³⁶

³² (1995), p. 272, aunque él lo visualice todavía como “un componente lingüístico proto-celtibérico” (el espaciado es mío); “tenemos amplios indicios de grupos célticos fuera y lejos del territorio celtibérico, sin que estemos en condiciones de determinar si su lengua era o no el celtibérico”, “However, it is not necessary to think that all the *Celtici* were related to the Celtiberians, and at all events we know that there were Celts in the Iberian Peninsula that should not be confused with Celtiberians” (de Hoz respectivamente [1994], p. 351, y [1992], p. 10). En la posible coexistencia de sendas lenguas célticas en la Península Ibérica piensan también García Alonso (1999/00), p. 32, Luján (1999/00), p. 56, Prósper (en prensa), y Gorrochategui (2001), p. 207, aunque sin establecer relaciones jerárquicas. Con respecto a la lápida cántabra K.26.1 de Iuliobriga, fundación que parece haber continuado la antigua Brigantia, es, sin embargo, preciso añadir a la discusión en Gorrochategui loc.cit. que la segmentación anterior a la de DBSt en (2000 [2002]) (*Jlicui Amig() monimam*) va en contra de la sintaxis observable en las otras inscripciones con el mismo formulario y, reducible básicamente a {Dat. de NP + *monimam*}, careciendo así de verosimilitud.

³³ Arenas (1998/99b), p. 207; cf. también idem (1998/99a), p. 8, en defensa del “importante papel que los influjos mediterráneos tuvieron en aquel proceso” y Cunliffe (2000), p. 139s. Lingüísticamente, la multiculturalidad de la sociedad celtibérica se trasparenta en los nombres ibéricos y quizá también griegos y latinos que se encuentran en el listado de más de doscientas personas del tercer bronce de Botorrita (cf. Meid [2000], p. 9 vs. F. Beltrán Lloris [1999], p. 145), así como en el carácter muchas veces no céltico de su toponimia (García Alonso, p.ej. [1999/00], p. 41); v. también el mismo Beltrán (1999), pp. 141ss., sobre dos “Iberian inscription(s) in a Roman house inhabited by Celtiberians” y los préstamos *silabur* y *tiaso* (gen.sg.).

³⁴ Es interesante observar que, según Grünewald (2000), pp. 379s., ya las fuentes antiguas discuten si los “Einwanderer (a) sich als eine große, nach außen zunächst relativ geschlossene Gruppe auf der iberischen Halbinsel niedergelassen haben (so bereits Strabo 3,4,5 p.158. Lucan. 4,8ff.) oder (b) als eine relativ kleine Gruppe die einheimische, zahlenmäßig weit überlegene Bevölkerung unterworfen und keltisiert haben (App. Ib. 2,5).”

En favor de “pequeños grupos [porque] pueden pasar por un país extranjero sin dejar la huella de su marcha y de sus estaciones intermedias” Untermann (1991/95), pp. 18ss.

³⁵ En palabras de Cunliffe (2000), p. 139.

³⁶ Así Arenas Esteban (1998/99b), p. 196; otras objeciones en la bibliografía citada arriba en la n. 27.

β) la revaluación del “papel de los Campos de Urnas en la gestación del mundo celtibérico,³⁷ que hoy en día no sólo aparece apoyado por una, aunque escasa, evidencia antropológica,³⁸ sino que también se consigue explicar desde el punto de vista lingüístico, como enseñan los trabajos de de Hoz (1991/92; 1992; 1996/97). En particular, de los dos escenarios visualizados por Arenas & Martínez (1999), p. 20, al objeto de resolver la vieja aporía (“that the Celtiberian zone and the distribution of the Iberian Urnfields were exclusive [...] did much to undermine the traditional view”: Cunliffe [2000], p. 139) el segundo —encajando bien además con lo que ahora sabemos sobre la difusión del ibérico (de Hoz arriba en la n. 9)— resulta especialmente atractivo en el marco de nuestros actuales conocimientos: “[...] podemos pensar que fueron los hablantes de lenguas no indoeuropeas los que se instalaron relativamente tarde en determinados puntos de un territorio en el que las lenguas celtas se extendían desde la Europa central hasta las costas atlánticas, donde impusieron su lengua. Y en pro de esta última posibilidad habla el hecho de que existan indicios de que algunos círculos culturales de Campos de Urnas sí utilizaron una lengua céltica —vid. el caso del grupo de Canegrate [...], lo que deja abierta la posibilidad de que ciertos grupos de Campos de Urnas pudieran haber hablado una lengua céltica que ha sido ‘aniquilada’ a través del tiempo por la sobreexposición a estímulos mediterráneos o, dicho con más propiedad, no indoeuropeos.”

El celtibérico como desarrollo parcial de un celta más arcaico existente en la Península —y específicamente de lo que arriba etiquetamos “celta hispano”— parece ser también el modelo hermenéutico con más verosimilitud lingüística ante las innovaciones detectables en el celtibérico y los arcaísmos detectables en el hispano-celta, discutidos respectivamente en los siguientes apartados III y IV.

III. ARCAÍSMO E INNOVACIONES DEL CELTIBÉRICO

Sobre el carácter conservador del celtibérico —“ein selbständiges altkeltisches Idiom von archaischem Gepräge” (Meid [2000], p. 2)— la mayoría de los autores está de acuerdo, aunque hay diferencias sobre el grado de arcaísmo que se le asigna.³⁹ Así p.ej. creemos que el genitivo en *-o#* de los temas en *-o-* no sea una innovación del lepónico y del celtibérico, sino más bien una isoglosa más de conservación (desde el **-ōd* originario de genitivo/ablativo temático del indoeuropeo arcaico, con

³⁷ Formulación de Ruiz Zapatero y Lorrio (1998/99), p. 34 (el espaciado es mío); cf. también de Hoz (1992), p. 19; Burillo (1998), p. 120; Arenas & Martínez (1999); Villar (2001), p. 120.

³⁸ Cf. Ruiz Zapatero (1995), p. 101, y de la Rúa (1995), p. 306.

³⁹ Un modelo posible es el que en su día presentamos en Clermont y Cork (1998a, § II β, y 1999/e.p., § 2) y que, aunque de forma diferente, llega en cinco etapas a los mismos resultados de Koch (1992): la 1ª es la del celta común, la 2ª ve el celtibérico ya desarrollado frente al resto del celta o “celta del 2º período”, en la 3ª el lepónico que conocemos se distinguiría del celta del 3º período (es decir del conjunto constituido por goidélico, galo y britónico), en la 4ª el goidélico se percibe como separado del celta del 4º período o galobritónico, y con la 5ª el galo se separaría por fin del conjunto britónico.

sucesivo acortamiento analógico en celtibérico⁴⁰), ya que —como subrayamos (2001/e.p.)— encaja perfectamente en el marco de la preservación del sistema declinacional indoeuropeo que se puede apreciar en celta en general y en particular en este dialecto.⁴¹

Otros rasgos de conservación morfológicos son el mantenimiento del pronombre relativo flexivo, de las desinencias secundarias medio-pasivas sin *-r*, del orden sintáctico SOV, mientras que la generalización del tema de demostrativo **so-*, el superlativo en *-samo-/ā*, los ordinales con *-eto-/ā* y la conjunción **yom* ya representan innovaciones del celta, aunque no específicas del celtibérico, como —en el campo del léxico— el empleo de **gén-ti-s* ‘generación’ para ‘hijo’.⁴²

Aún así, se conocen también unas innovaciones específicas como (1) el compuesto *bindis* (<**g^wiəm-dik-s*, DBSt [1996a]), (2) el pronombre indefinido *os-kue-s*, (3) el genitivo de plural con *-ō-* larga generalizada —como ha pasado también en griego, indoiranio o germánico— a los temas consonánticos, (4) la generalización del tema nasal de tipo *-un-* analógico sobre la desinencia *-u#* (< **ō*) del nominativo singular, (5) la labialización vocálica ante labial en el morfema de dat.pl. *-ubos* (< **-o-b^hos*; Eska [1989], p. 141, e idem [1995], p. 12) y posiblemente (6) un infinitivo verbal.

Respecto a la fonética, parece ahora —como se explica en (1999/e.p.), § 10.3, aduciendo el paralelo del grupo itálico— que el desarrollo celtibérico *an* y *am* de las sonantes nasales **ŋ* y **m̥* haya sido independiente de lo que se observa en el celta del cuarto período y, por lo tanto, constituya una innovación particular del celtibérico (7).

Pero el más llamativo de los rasgos vocálicos de innovación del *corpus* celtibérico en sentido estricto es (8) la ley de la anticipación palatal formulada en el congreso de Salamanca de 1999; pese a haber sido malentendida,⁴³ dicha ley explica los casos en los cuales se produjo palatalización detrás de *a* u *o* y antes de una consonante única (y además no labiovelar) por efecto de una semivocal palatal (es decir **y*) que precedía la vocal de la sílaba siguiente y se puede formalizar como sigue: [VCyV > ViCV] / *a/o* – V (con C ≠ *k^w*).

Se trata de la palatalización que se puede apreciar en *a.i.l.a.m.*,⁴⁴ **Ailokos*,⁴⁵ **Againakos*,⁴⁶ *Argailo-/Argailā*,⁴⁷ *ka.i.n.u.*,⁴⁸ *ko.i.tu*⁴⁹ con su

⁴⁰ Cf. DBSt (1992/93), pp. 50s., y (1999/e.p.), § 1.1; más detalladamente ead. (2001/e.p., § 2.1.2.).

⁴¹ Donde p.ej. sigue existiendo la distinción entre sustantivos, con nom.pl. en *-ōs* > *-us*, y pronombres, con nom.pl. en *-oi*, cf. cib. *s.to.te.r.o.i* (Bot. IV, B.7) desde el tema de demostrativo cib. *sto-* (opinión divergente en Villar et al. [2001], pp. 113s., que ofrecen una forzada interpretación ad hoc). Las razones por las que hay que mantener el análisis tradicional de la gramática celtibérica se exponen entre otros en DBSt (1998a) §§ I.10. 4ss.; cf. también ead. (1999/01), p. 323 nota 29, y en Arenas et al. (2001), pp. 9s. y nota 36.

⁴² En cib. *gentis* (v. detalladamente MLH V/1, pp. 179ss.), remodelado en el galo (-)*gentius*, cf. DBSt (1999/01), pp. 319s.

⁴³ Cf. Villar et al. (2001), pp. 135ss., frente a De Bernardo Stempel (1999/01), pp. 324-328 y en partic. 326 con la nota 51.

⁴⁴ Denominación de un edificio de piedra: < **paly-a-m*, cf. air. *ail* ‘roca’ (más detalladamente DBSt [1999/01], p. 326 y nota 53).

⁴⁵ Involucrado en el NFam *a.i.l.o.ki.s.ku.m*, desde un originario **Alyo-ko-s*.

derivado *ko.i.ti.n.a*, *m.e.Tu.a.i.n.u.m*⁵⁰ y en *s.o.i.s.u.m*,⁵¹ en el nombre celtibérico de *Togotis*⁵² y, no de menor importancia, en el nuevo sufijo *-aiko-* desde el conglomerado *-ak(o)+yo-*,⁵³ serie sufijal frecuente en el

⁴⁶ Desde el mismo **Aganyakos* atestiguado en el NL galo *Agniácus* (> *Aigné*), se halla en la forma de dativo plural *a.Ka.i.n.a.Ku.Bo.s*, cf. DBSt (1999/01), p. 325 y nota 47.

⁴⁷ Atestiguado también en el derivado *a.r.ka.i.l.i.ko.s* (nom.plur.) y derivado evidentemente no por medio de un “sufijo **-ailo-*” (así entre otros MLH V/1, p. 40, al cual, sin embargo, se remite para el listado de los diferentes hallazgos), inexistente en indoeuropeo y en celta, sino simplemente por medio de los bien conocidos **(a)lo-* y **yo-*, es decir desde un originario **argalyos*; nótese que la misma serie de sufijos se halla p.ej. en el NInd hispano de tipo galo *Mapalia*: NWÁI, p. 455 y s.

⁴⁸ NInd relacionado con *Caino* / *Caeno* “documentado más de 20 veces entre los Vettones y Lusitanos” (Albertos Firmat [1980/85], pp. 273s., que en [1975], p. 18 n° 209, registra un NF *Caenicorum* sobre un objeto de plomo hallado en Córdoba; Palomar Lapesa [1957], p. 55) y formado con el frecuente sufijo **-yō(n)* de los nomina personalia (NWÁI, pp. 113s.) desde la raíz verbal **kan-*, es decir **kanyō(n)*, el cantor; el paralelo estructural del nombre personal air. *Canu/Cano*, que también aparece con flexión de tema en *-n-* (cf. DIL-C- 65 s.v. ¹*cana* y NWÁI, pp. 110 y 433, para más referencias y análisis), y la existencia del nombre *Canio* en el Nórico (OPEL: II, 31) y en una inscripción británica (RIB n° 1483, dedicada —aunque por parte de un “*Germ()*”— entre otros “*Urse sorori*” y “*Canioni filio*”), contradicen a Villar et al. (2001), p. 137, que hablan en este caso de “etimología meramente hipotética”. Se recordarán además apellidos como los *Cantore*, los *Kantor* y los *Singer*, y, a fin de cuentas, también la etimología discutida ahora —y sin embargo rechazada— en MLH V/1, p.147, nos llevaría a una forma pre-celtibérica de la misma estructura (o sea con **anyo* > *aino*).

⁴⁹ No aparece en la discusión de Villar et al. (2001), l.c., aunque sea idéntico al galo *Cotiō(n)*, ‘el jorobado > el viejo’: así ya DBSt (1999/01), p. 326 y n. 56. El nombre se halla también como *Cotu* en el Nórico, es decir con el morfema simple *-ō(n)*: cf. OPEL, p. 81, Falkner (1948), p. 42 y passim, Lochner v. Hüttenbach (1989), p. 62. Es evidente que una interpretación céltica, además tratándose de una base onomástica tan frecuente y característica en el celta (sobre su origen y desarrollo semántico v. DBSt [1999/00], p. 95), es más indicada que conjeturar con Untermann —en Beltrán et al. (1996), p. 142 y MLH IV, p. 595— la presencia de un nombre griego para explicar los quince (!) hallazgos del cuarto bronce Botorrita.

⁵⁰ Leyenda monetar A. 84 reconducible con Arenas et al. (2001), p. 10, y DBSt (ZCP 53), § 9, a la conocida base **medu-an-* con sufijación en *-yo-*: **medwanyōm*.

⁵¹ < **sosyōm*, genitivo plural masculino del pronombre correspondiente al galo *sosio* (más detalles y paralelos en DBSt [1999/01], p. 326 y nota 54).

⁵² Atestiguado en total cuatro veces en Botorrita I, y en particular dos veces como gen.sg. **togot-yos* > *to.Ko.i.to.s*, o sea de tema en *-i-* con el morfema **-yos*, que —pese a la información recogida en Villar et al. (2001), p. 135— se halla sin embargo también en el goidélico más antiguo, cf. DBSt (1999/00), pp. 103 y 107, y (2001/e.p.), § 1.8. En los otros dos testimonios aparece la forma *to.Ko.i.te.i*, para la cual quedan abiertas dos interpretaciones: (α) dativo singular con desinencia **-yei* analógica sobre la terminación celtibérica de genitivo, aunque no se pueda excluir que se trate de derivación directa desde un tema renovado **Togoit-*; (β) locativo singular regular **togoty-ei* de un derivado adjetival en **-yo-*, en cuyo caso la posposición *e.n.i* (“preposición” en Villar et al. [2001], p. 135) expresaría el sentido de ‘al interior’, cf. el italiano *nel ristorante* frente al existente locativo analítico *al ristorante*. Quedando todavía por demostrar que el corte de la leyenda *Itukoite* tenga que hacerse detrás del *Il-* (así Villar et al. [2001], p. 138) y no detrás de *Iltu-*, no sería ésta la primera vez que tendríamos en ámbito céltico un topónimo de tipo teofórico.

⁵³ Como prueban los bien atestiguados air. *gablach* ‘pujante, vigoroso’ y *gécach* ‘que tiene muchos descendientes’: dos adjetivos en *-ākos* que, ampliados simplemente por medio del sufijo **-yo-*, constituyen las bases —respectivamente **g^hab^hel-āk-yo-s* > **gabelaikos* y **k^hāk-āk-yo-s* > **kankaikos*— de los NFF cib. *ka.be.l.a.i.ki.s.ku.m* y *ka.n.ka.i.ki.s.ku.m*; cf. para más detalles DBSt (1999/01), p. 327 y notas 62s. Otro ejemplo del mismo tipo derivacional lo proporciona el **kalet-āk-yo-s* > **kaletaikos* ‘fuerte, pujante’ involucrado en el

celta y además atestiguada en celtibérico en la variante *-ik-yo-*.⁵⁴ El nombre de *Contrebia Belaisca* desde un más antiguo **kom-treb-yā Belask-yā* con el sentido de “comunidad de los *Belaski* (o sea de ‘los afines/pertenecientes a los *Bel(l)i*’⁵⁵)”, nos hace suponer que *-sk-* haya sido el único nexo consonántico ‘permeable’ a la palatalidad.⁵⁶ Asimismo el hecho de que en celtibérico no aparezcan viejos diptongos ascendentes en *-y-*⁵⁷ y sobre todo que el frecuentísimo sufijo céltico *-yako-* aparezca preservado tan sólo detrás de *i/e/uC* o de nexo consonántico,⁵⁸ hablan en favor de la postulada transposición de la palatalidad.

Por otro lado, el hecho de que la anticipación de la palatalidad no se produzca en unas palabras donde visiblemente había *d* o *s* consonantes (como en *a.n.ki.o.s*, *e.s.a.n.ki.o.s*⁵⁹ y *s.e.Ko.n.ti.a.z*), o de las cuales sabemos que tenían consonante doble (como el NInd */abliu/* o */abniu/*,⁶⁰ */dannioka/*,⁶¹ y también el **toggias* de la inscripción grande de Peñalba⁶²), nos lleva a explicar de la misma manera las demás palabras

NF *ka.l.ta.i.ki.ko.m/s*. Por otro lado, el intento de justificar este tipo de derivados “con la abundancia de adjetivos en *-aiko-* en el Occidente” (Villar et al. l.c.) no resuelve el asunto, siendo los derivados occidentales en *-aiko-* palabras de stock indoeuropeo y muchas veces incluso céltico (v. más abajo el apartado VII/11). Menos claro es el análisis de *ku.s.ta.i.ko.s* —el único derivado de este grupo que es comentado, negativamente, en Villar et al. (2001), p.137— dependiendo del papel sintáctico del “Nutzungsberechtigter” (así Meid, cit. en DBSt [1999/01], p. 326), pensamos ahora que en vez de un original **gust-āk-yo-s* quizá tengamos que reconstruir el genitivo singular **gustā-k-yos* de uno de los frecuentes nomina agentis célticos con tema en *-i-* (cf. p.ej. NWĀI, p. 73), es decir de un nom. **gustā-k-i-s*.

⁵⁴ Sería, por lo tanto, muy llamativo si la variante de esta serie sufijal con ligamento vocálico (“Bindevokal”) *-a-* faltara en celtibérico, como, de hecho, sostienen implícitamente todos los autores reacios a aceptar desarrollos del tipo de *-akyo-* > *-aiko-*. Al revés, para el supuesto diptongo prehistórico **-aiko-* no hay paralelos ni en el indoeuropeo reconstruido ni en las demás lenguas célticas, y tampoco se puede tratar de derivados en *-iko-* de temas en *-ā-*, cf. DBSt (1999/01), p. 325 con nota 46.

⁵⁵ Población de la cual esta *Contrebia* era la capital. El conocido paralelismo entre los sufijos velares *-V-ko-* y *-asko-* (cf. p.ej. *a.l.i.ku.m* : *a.l.a.s.ku.m* en Bot.3, Villar et al. [2001], pp. 186s.) se refleja en los genitivos *be.l.i.ki.o.m* : *be.l.a.i.s.ko.m* (resp. A. 47 y A. 80). Menos probable sería la interpretación del atributo **b^hel-ask-yā* como ‘luminosa’, mientras que Medrano Marqués y Díaz Sanz (2000), pp. 165, operan con datos falsos, lamentablemente repetidos en Villar et al. (2001), pp. 34ss. (el antiguo irlandés *bile* [recte] ‘tree’ no tiene etimológicamente nada que ver con el dios que en galés medio se llama *Beli*, ni éste —por haber tenido en origen necesariamente una sílaba más— con los *Beli*, cf. resp. NWĀI, p. 211, y MacKillop [1998], 35).

⁵⁶ También en antiguo irlandés hay nexos consonánticos permeables y otros, como p.ej. *cht* (cf. GOI, p. 101), que impiden la palatalización.

⁵⁷ Según enseña Ballester 1996, cit. en DBSt (1999/01), pp. 324s.

⁵⁸ Cf. DBSt (1999/01), p. 327, y el listado de testimonios en Villar et al. (2001), p. 172.

⁵⁹ Comentados en DBSt (1999/01), p. 326 nota 51.

⁶⁰ Es decir *a.ba.l.i.u*, o sea más probablemente *Ab^aliu* desde un célt. **abl-yō(n)*, cuya precedente explicación como célt. **abn-yō(n)* en DBSt (1999/01), p. 326 nota 51, ha pasado desapercibida para Villar et al. (2001), pp. 136s.

⁶¹ O sea *Ta.n.i.o.Ka* de Bot. 3, evidente derivado del celta *damno-* ‘juez’, explicación ya ofrecida en DBSt (1999/01), p. 326 nota 51, y no tenida en cuenta por Villar et al. (2001), pp. 136s.

⁶² O sea TOGIAS frente a CAIAS < **kagyas* y en paralelo a OLOCAS por **ollokās*, cf. DBSt (2000 [2002]), p. 189.

con yod postconsonántico y sin palatalización de la vocal *a/o* que precede, como *m.a.Ka.s.i.a.m*, o sea /mak^asyam/,⁶³ exceptuando sin embargo unos nombres evidentemente extranjeros como p.ej. *Slania*⁶⁴ y unos compuestos relativamente tardíos como *os+ias*.⁶⁵

Eso significa —como ya comentamos (1999/01), p. 326 nota 51, y lamentamos que Villar et al. (2001), pp. 136s., no lo hayan visto— suponer que en los otros hallazgos con falta de palatalización en el contexto <*a/o*CyV> la escritura también sobrentienda consonantes dobles o largas. De hecho, la escritura epicórica siempre expresa por medio de una sola consonante tanto las consonantes simples como las largas o dobles; sin embargo, sorprendentemente Villar y Jordán Cólera parecen olvidarse de eso, con la consecuencia de que su listado de supuestos “ejemplos contrarios” (op. cit., pp. 136s.) resulta en realidad nulo, porque consiste simplemente en:

- (a) palabras que por tener una vocal diferente de *a* u *o* antes de *CyV evidentemente no corresponden al contexto establecido para la ley (así *K^olouniok*⁶⁶);
- (b) palabras que por tener más de una sola consonante en el medio no corresponden al contexto establecido para la ley (además de los ejemplos ya explicados eso sería el caso de *b^arazioka*⁶⁷, *m.e.l.m.a.n.i.o.s*,⁶⁸ *Tab^aniu*,⁶⁹ mientras que en lugar de “*otonia*” leeremos con MLH V/1, p. 297, *o.to.n.i*⁷⁰);
- (c) nombres con una sola consonante intermedia pero de procedencia ajena (además del ya mencionado *Slania* los ibéricos *Sanion* y *Tokiosar*⁷¹);
- (d) palabras de composición más reciente que la ley (el ya comentado *oz-ias*);
- (e) palabras que se tendrán que interpretar como las de los tipos b-d o incluso f (*OBIOS*, *r.i.s.a.ti.o.ka*; el genitivo de plural irregular *TRIDONIECU* de Burgos, con prepalatalización en el elemento sufixal *-iecu* <**-iaicum* <**-yak-yōm* pero no en la base⁷²);

⁶³ Así *recte* en DBSt (1991/01), p. 326 nota 51.

⁶⁴ Discutido en DBSt (1999/01), p. 325 nota 44.

⁶⁵ > *o.z.i.a.s*, cf. la explicación en DBSt (1999/01), p. 326 nota 51, también inadvertida por Villar et al. (2001), pp. 136s.

⁶⁶ Correspondiente a la variante CLOVNIOQ (A. 67) y discutido (1999/01), pp. 322s.

⁶⁷ ¿Relacionado con el galés *bras* ‘grande’ y desde un más antiguo **g^wrad-t-ioka*?, cf. DBSt y Wodtko en MLH V/1, p. 61.

⁶⁸ Por la comparación con otras formas hispano-célticas como los genitivos *Melmandi*, *Mermandi* y *Melmandicus* además de cib. *m.e.l.m.a.n.z.o.s* <**Melmandyos* (así [1999/01], p. 330) y *m.e.l.m.a.n.ta.m.a* o sea /melmandama/ v. también más adelante al n° 12/ii.

⁶⁹ Nótese que el doblete <ta.ba.n.i.u>, <ta.m.a.n.i.u> podría recibir una explicación desde la comparación con el desarrollo antiguo irlandés *-bn-* > *-mn-*.

⁷⁰ Se trata del nom.sing. de un NInd que en nuestra opinión representa el conocido tema femenino en *-ī ie*. **potnih₂* (scr. *patnī*, gr. πότηνια), o sea un cib. /ot^oni:/; a revisar por lo tanto DBSt (1993/96), p. 232.

⁷¹ El primero ya explicado tradicionalmente como NInd extranjero y el segundo leíble también como *Tolosar*, cf. resp. MLH V/1, pp. 316 y 405s.

⁷² V. MLH V/1, pp. 413s. No de composición, sino de un acusativo de pronombre *iam* después de la frecuente abreviatura cib. *kar(uo)* se trata en la tésera de La Custodia, discutida

(f) palabras que no pertenecen al *corpus* celtibérico *stricto sensu* (ELANDORIAN).

En relación con el consonantismo, se aprecia la simplificación de los nexos con velar sorda inicial, es decir (9) **kt* > *t* como en cib. *r.e.tu.Ke.n.o.*,⁷³ cuyo primer elemento siempre aparece como *Rectu-* en el resto del celta continental, hispano-celta incluido. El paralelo estructural apreciable en el desarrollo del nexo de velar con sibilante comentado al nº 10 y el paralelo formal del participio cib. *a.ta* < **aǵ-tā* en la tésera de Arecorata (K.0.11)⁷⁴ y del célt. *ambactos*, que también se manifiesta en Hispania como *Ambat-*, aunque exclusivamente en el *corpus* hispano-celta,⁷⁵ nos llevan a suponer que una parte del celta hispano —celtibérico incluido— hubiese cumplido ya, prácticamente, el paso fonético implicado por las grafías galas de tipo *Rex̄tu-*, *dux̄tir* etc.⁷⁶ Y paralelamente también la simplificación de (10) **ks* > *s*, como entre otros en cib. *e.s(-)* ‘ex’, *s.u.e.s* ‘6’ y *N.e.r.To.bi.s* desde un celta común **Nertobrigs*,⁷⁷ y de (11) **ps* > *s* como en cib. *u.s.a.m.a.*⁷⁸

por Jordán Cólera (1998), p. 160. Nótese de hecho que la misma tésera presenta un NF con gen.pl. céltico pero no celtibérico en *-un* (abajo en el apartado VII/4).

⁷³ Además del gen.sing. en la estela K. 12.1, para la cual v. la nueva lectura e interpretación por Arenas et al. (2001), el nombre se halla muchas veces, también al nom. *r.e.tu.Ke.no.s.*, cf. el listado de los hallazgos en MLH V/1, p. 302.

⁷⁴ Como comentamos en (2000 [2002]), p. 187 nota 24, se puede considerar resolutive a este propósito la solución propuesta por Gorrochategui (1990), p. 298 bajo 2; a corregir por lo tanto —entre otros— Untermann (2001), p. 15.

⁷⁵ Cf. IRMN nº 53: *Ambati CELTI* f.; además Lorrío (1997), pp. 48 y 324. El hecho de que *Ambatus* “tal vez relacionado con la clientela militar” (Álvarez-Sanchís [1999], p. 310) no aparezca en los mismos tipos de fórmulas de los demás nombres individuales se explica seguramente por el sentido original del término, así como se seguía todavía apreciando en el galo *ambactus* y como aparece en el préstamo gót. *andbahts*; sobre el desarrollo semántico cf. Campanile (1999), pp. 35s.

⁷⁶ Así ya Schmoll en 1959 (cit. en MLH V/1, p. 303). - Sin embargo, afirmar —como hacen algunos autores— que los hallazgos hispano-celtas del nexo *-ct-* hablen en contra de un desarrollo celtibérico particular, significa volver una vez más a igualar, a priori, a celtas hispanos y celtíberos. Tampoco parece lógico pensar (con Untermann, cit. MLH V/1, l.c.) que una escritura que utiliza vocales gráficas para indicar a veces las continuas y siempre las oclusivas se aleje de su propio sistema cuando los nexos son de dos oclusivas.

⁷⁷ Este desarrollo, conocido también en el lepóntico, no aparece en el nombre del firmante del bronce de Luzaga: pero /Dīvorīks/, escrito <Te.i.u.o.r.e.i.ki.s>, por tener al mismo tiempo grafías ultracorrectas como <ei> por /i:/, no puede ser interpretado como verdadero arcaísmo (a corregir por lo tanto DBSt [1993/96], p. 236), sino representará más bien otra variante del celta hispano, o sea no específicamente celtibérica. Como se sabe desde el “latín” *Rufus* o desde cualquier lengua viva, y como vimos arriba con respecto a *Slania*, el hecho de que un nombre esté atestiguado en el *corpus* propiamente celtibérico no implica que la forma en sí misma o su base onomástica sea necesariamente celtibérica. Así también en el caso de *Perkun-* + célt. *-et-ākā-*, para el cual véase ya DBSt (1993/96), pp. 227s. nota 72: “*pe.r.ku.n.e.ta.k.a.m* läßt sich doch am ehesten als vor- bzw. nichtkeltischer übertommener (heiliger?) Ortsname /PerkUNETAKAM/ zu **perkunia* (vgl. *Hercynia silva* usw.) mit keltischer Suffigierung *-et-aka* interpretieren” (además [1998/a], § 1.10.1 nota 91, y [2000], pp. 411s.).

⁷⁸ A MLH V/1, pp. 463ss., se añadirá NWÄI, pp. 427s., para la formación de palabra. La silbante sonora *-z#* del nominativo plural *u.s.a.m.u.z* es debida —como en las demás leyendas monetales o en la 1ª persona del plural con desinencia secundaria *-muz* < **-mos* - a la asimilación de sonoridad en sílaba final: *-m-s#* > *-m-z#*, cf. DBSt (1999/01) p. 329, bajo 2b.

De los grupos con *n*, el paso **ns > s* (que se aprecia, además de *ti-r-i-s*, en los acusativos plurales cib. *Te.ka.m.e.ti.n.a.s*, *a.r.z.n.a.s*⁷⁹ y *m.a.tu.s*) es ya del celta común. Que una asimilación —aunque en dirección contraria— haya tenido lugar también entre los componentes del nexo consonántico **nd* (12), como ya sugiere la pareja *Melmandios/Melman(n)ios*⁸⁰ y es regular p. ej. en britónico, se puede deducir de dos tipos de indicios:

- I) la realización de nombres que en las demás lenguas célticas continentales presentan un grupo *-nd-* por medio de *-n(n)-* celtibérica. Es éste el caso de la agrupación de los *Ko.n.i.ku.m* (con la probable variante *Ku.n.i.ku.m* y quizá los Κονίσκοι) frente al celta continental *Condus* e hispano-célt. *Condisa*, de un “radical muy frecuente en la onomástica personal celta”,⁸¹ de la agrupación de los *bi.n.i.s.ku.m* en Bot. 3 frente a *bi.n.Ti.s* con el nexo *-nd-* todavía preservado por su utilización como término estrictamente legal en Bot. 1;⁸² y quizá también de unos de los nombres del tipo cib. *A.n.a*, *A.n.u* con la agrupación familiar *Annicum* de *Segilus Lubbi f(i)lius*, *magistratus* de Botorrita 2, si —como parece por ser tan “frecuente en las regiones célticas”— están relacionados con NPP célticos continentales e hispanos como *Ando(n)* y *Andus*, *Andotus*, ANDO[.]O,⁸³
- II) la ultracorrección —apreciable en gran parte del celta hispano (abajo en el § VII/17)— de una **-n-* etimológica como *-nd-*. Se trata de un tipo de ultracorrección que se encuentra también en irlandés antiguo y medio y donde a un originario **nn* se sustituye a veces un ficticio *nd*, p.ej. en air. *cenn* (< **k^wenno* ‘cabeza’) → *cend*, por efecto de *finn* < *find* (< **windo-* ‘blanco’): ella nos explica por fin el origen de los nombres en *-(o)ndo*, cuya formación de palabra sólo se halla en el celta de la Península Ibérica (p.ej. en el NFam *Bolg-ond-iscum* de otro magistrado de Botorrita 2), resultando además problemática desde la

⁷⁹Las ‘partes’ (¿honorarios? ¿parcelas?) < **p_r-snā-ns* (desde la cara A de Bot. I, como las demás formas citadas), cf. la discusión de su etimología (: air. *rann*) en NWÁI, p. 550 nota 36; el paso de **s* a *z* en la forma celtibérica es debido al contexto sonoro entre *r-* y *-n*, v. (1999/01), pp. 328ss. Sobre la asimilación de sonoridad en proximidad de *r/l* cf. ya Siles (1976/79), pp. 89ss., y ahora Popławski (2000), pp. 13ss.

⁸⁰ Para los testimonios en concreto v. arriba en el apartado 8 (b) con la nota 68. Acerca de la asimilación cf. ya Albertos Firmat (1966), pp. 155 y 305.

⁸¹ Albertos Firmat (1966), p. 93; los hallazgos respectivamente en OPEL, p. 72, Abascal Palazón (1994), p. 334, y MLH V/1, pp. 191 y 210.

⁸² Nótese que los seguidores de unas escuelas —como explica la misma Wodtko en MLH V/1, p. 82— son reacios a aceptar la etimología presentada en 1996 simplemente porque no pueden admitir todo ejemplo de **-dV-* que no se desarrolle como ***zV-* (v. a este propósito DBSt [1999/01], pp. 328-331).

⁸³ Cf. Palomar Lapesa (1957), p. 35, quien piensa evidentemente que los nombres latinos de la base *Ann-* funcionen aquí como *Decknamen*, y v. más abajo en la n. 99. Para los hallazgos cf. MLH V/1, pp. 25s. y 29; la edición de Fatás 1980 a la l. 17; OPEL, pp. 108ss. Ejemplos de seguros dobles de este tipo ofrece Gorrochategui (1993), p. 148. Las formas con asimilación del *corpus* extraceltibérico se comentan en el § VII/16.

perspectiva del indoeuropeo reconstruido.⁸⁴ Así en el caso del nombre individual cib. *l.e.to.n.Tu*, gen. *l.e.to.n.Tu.n.o.s* —a lado de *Letondo*, gen. *Letondonis* en el *corpus* hispano-céltico: su forma originaria fue muy probablemente **Letonnō*, o sea una formación de “nomen personale” con tema en nasal sobre una más antigua base **Lēton(n)*- con geminación expresiva, quizá relacionable con el largo listado de nombres en *-onno/-onnā* en Holder: II, 858 y derivada a su vez del adjetivo celta **leito-* ‘gris’ o eventualmente de la base *(p)let- de ‘ancho y llano’.⁸⁵

Característica del celtibérico *stricto sensu* es además (13) la africación del nexa *dy* con la sucesiva reducción de la africada [dz] a fricativa sonora [z],⁸⁶ observable entre otros en *s.e.ti.za* : galo *Sentidius*; *u.s.e.i.z.u*, gen. *u.s.e.i.z.u.n.o.s* : galo *uxedia*; *u.e.i.z.o.s*, dat. *u.e.i.z.u.i* : galo *uedzui*.⁸⁷ También hay evidencia —como explicamos en (1998/b) y en (1999/01), p. 330 con detalles y más ejemplos— del mismo desarrollo (14) [dz] > [z], originado en este caso de la dental sonora geminada, es decir *ðð*, p.ej. en cib. *ko.n.tu.z.o.s* : galo *tuððos*.

Finalmente, en el marco de la lenición probablemente celta común de las sonoras destaca (15) el cambio *m > u* (entre vocal y *n*), es decir *Vmn > Vun*, que representa una innovación con respecto al estadio fonético intermedio [μ] < *m* postulable para todo el celta: así p.ej. en cib. /*dizaunei*/ desde **didyāmnei*, cuyo correspondiente griego δίζημαι nos proporciona un sentido perfectamente paralelo al *disturbato* de la “Lex Ursonensis” (en Botorríta 1 tendríamos por lo tanto ‘Non licet / *nelitom* [...] neve / *nekue* demolitione / *masnai* disturbare / *dizaunei*’).⁸⁸ Se trata de una innovación que —como comentamos (1994a), pp. 295 y 285ss.— fue propuesta para el celtibérico ya en 1974 por de Hoz y Michelena y que resulta fonéticamente sencilla y análoga a la que Lambert en varios trabajos desde la mitad de los años ochenta demostró válida para el galo y el britónico (o sea que se establecerá más adelante,

⁸⁴ Cf. entre otros Albertos Firmat (1966), pp. 287s.

⁸⁵ Para los étimos cf. Billy, pp. 92s., Degavre, p. 273, Delamarre, p. 168, y DBSt (1987), pp. 125s. Para los hallazgos v. MLH V/1, p. 221, aunque la tentativa de Wodtko de reconducir el nombre a una base de participio presente en *-nt-* resulta de la necesidad de la escuela untermanniana de explicar cómo puedan existir palabras con *-ndV-* que no evolucionen a ***-nzV-*; además tropieza con el hecho de que (a) en los ejemplos seguros de *-nt-* (*Segontia*, *Segontius*), la dental no aparece sonorizada; (b) que los “sufijos” *-ndo* no alternan con ***-nto-*; (c) que los sufijos *-ndo* no suelen hallarse adjuntos a bases lexemáticas de tipo participial.

⁸⁶ Cf. Albertos Firmat (1966), p. 304 y DBSt (1999/01), pp. 328-331, como ya (1998/b); además eadem (ZCP 53), n. 67, y Meid (2000), pp. 22 con la nota 30 y p. 23.

⁸⁷ Todos los ejemplos y con más detalles en nuestro trabajo de (1999/01), pp. 329s. Cf. además el cib. *m.e.l.m.a.n.z.o.s* : hisp.-celta **Melmandius* visto arriba en la nota 68. Si el bronce “Res” fuera auténtico, se podría quizá añadir al listado de ejemplos también el gen.pl. de NFam /Agezokum/ - o sea *a.ka.i.z.o.ku.m* - de la base **Agedius* atestiguada en el gen. hisp.-celta *Agedi* (cf. Villar et al. [2001], p. 164), mientras que el nombre de la ciudad de Μεδίολον (García Alonso [1999/00], p. 46) no fue afectado.

⁸⁸ Cf. DBSt (1999/01), p. 330 con la nota 87 y, para la ley, Gorrochategui (1994), p. 21.

en el celta del 4º período), imponiéndose además por razones de reconstrucción morfológica.⁸⁹

IV. MODERNIDAD Y ARCAÍSMOS EN EL *CORPUS* HISPANO-CELTA

A su vez, en el celta hispano de procedencia no específicamente celtibérica se hallan —pese a la atestiguación en general comparativamente reciente de los *corpora* 5-7 bajo el apartado I.B y a la creación de una “homogeneous superstructure in the Indo-European regions of Hispania, that covered the local peculiarities” (de Hoz [1986/88], p. 201)— al mismo tiempo formas modernas y arcaicas.⁹⁰ Indicamos aquí unos pocos ejemplos:

A) Dicha coexistencia entre formas modernas y arcaicas se puede constatar muy sencillamente observando, entre otros, dobles como *Abrunus* > *Aburnus*, *Pistirus* > *Pissirus* > *Pisirus*, *Viro(i)us* > *Verot(i)us*,⁹¹ o *Turobrigensis* > *Turibrigensis*, desde el NL *Turobriga* (con gen.lat. *Turobrigae*) y para el cual —tanto en la función de *origo* como en la modernizada de epíteto— se conoce además la asimilación vocálica de tipo labial *Turubr*.⁹²

No fonética, sino morfológica es la modernidad p.ej. de *Touto*, evidentemente secundario por su formación de palabra con respecto a *Toutonos* ‘jefe/miembro de la *teuta*’, y análogo a *Caturo*, gen. *Caturonis*, hipocorístico con tema en nasal “recortado” del **Katu-rix* original, que en Hispania se preserva en la forma fonéticamente modernizada de *Caturis*; además se formaron desde estos dos las respectivas formas temáticas *Caturus/a* y *Caturonus*.⁹³ Un arcaísmo puede que se preserve en el *Cadarus* occidental, si está relacionado etimológicamente con el *Cadarna* (cf. *cadarn* ‘fuerte’ en británico) hallado cerca de Zaragoza y en Zamora.⁹⁴

B) Unas pocas formas muestran efectivamente rasgos específicos del celta del 4º período y por eso se atribuyen a los galos que llegaron como tropas auxiliares y comerciantes a la Península Ibérica a partir del s. II a.C. y que alrededor del A.D. 100 están atestiguados viviendo en un *pagus Gallorum*.⁹⁵ Entre sus características destaca *p* < **k*^w —en *Epeicus*

⁸⁹ Cf. la argumentación en DBSt (1994a), pp. 295-296, y más detalladamente (1999), pp. 62-64: de las dos no se toma nota en MLH V/1, pp. 249ss., 367s., 384ss.

⁹⁰ Significativa es la observación de Meid en su reciente reseña del estado de la cuestión (2000), p. 25, que el “Hispano-Keltisch im weiteren Sinn vornehmlich durch die Verbreitung keltischer Namen erwiesen wird, die aktuelle sprachliche Situation dabei jedoch weitgehend unklar bleibt”.

⁹¹ Cf. Albertos Firmat (1974/76), pp. 71 y 84, y (1966), pp. 252 y 248; Abascal Palazón (1994) s.vv. A éste se remite también para los demás nombres citados en este apartado, siempre y cuando no se especifique lo contrario.

⁹² Los listados de hallazgos —aún sin explicación lingüística— en Abascal Palazón (1995).

⁹³ Para este último grupo cf. Albertos Firmat (1966), pp. 81s., la bibliografía en Rowland (1994/95) y los n.ºs 10 y 14 resp. bajo los apartados III y VII.

⁹⁴ *Cadarna Vaegium*, Rodríguez Almeida en Mayer et al. (1998), p. 172. V. también más abajo al apartado VII/1.

⁹⁵ Cf. Marco (1996), pp. 53ss., Burillo (1998), pp. 175-178. Además Marco (1996) identifica a los *Volcianos*, asentados en Hispania a finales del siglo III a.C. —según documenta Livio—,

y en *Mapalia*— frente a la conservación de la labiovelar en celtibérico y en general en el celta hispano, como en los nombres de los *Equaesii* y de los *Quarquerni*.⁹⁶ Al mismo grupo pertenecería también el tipo *Pintamosi* derivara —con formación de palabra céltica arcaica— desde “an older Celtic ordinal **k^wenk^wtos* ‘fifth’ (> *penxtos*)”, pero Villar, ante su difusión básicamente circunscrita a la zona noroccidental y occidental, lo supone de stock no céltico.⁹⁷ Evidentemente tardíos son los nombres personales del tipo *Brittus*.

C) Unas veces los diferentes niveles detectables son de tipo lexical, como en el caso del princeps *Albionum* frente al exclusivamente céltico y de consecuencia más moderno *mons Vindius* ‘mons Albus’, los dos en Asturias⁹⁸; o, paralelamente, de ie. *seno-* ‘viejo’ en el hispano-celta *SEN-AC-ian-* frente a lo que se desarrolla como su sinónimo específicamente céltico en cib. *Ko.i.tu* (arriba nota 49). La misma explicación podría por lo tanto tener también el NInd *M.a.r.ko.s* de la agrupación de los *Ka.l.i.s.u.m* (reconducible a un nom.sg. **Kal(l)-is(s/t)-o-s*) en el listado de Botorrita 3, si procediera de célt. *marko-* ‘caballo’ frente al ie. **ekwo-* en los étnicos *E.ku.a.l.a.ko.s* y *Equaesii* de los *corpora* celtibérico e hispano-celta.⁹⁹

D) En ámbito toponímico, corresponde a la capa lingüística más reciente el elemento (-)*dunum*, con unos pocos y controvertidos hallazgos orientales además de uno seguro, *Καλαδουνον* = *Caladunum*, en el noroeste de la Península Ibérica.¹⁰⁰ En cuanto al elemento *-briga* (entre otros en *Arcobriga* ← célt. *arcos* ‘rezo > *Gott*’, cf. (ZCP 53), y los paralelos *Nemetobriga*, *Tongobriga*), estudiado por Albertos Firmat (1990) y generalmente considerado exponente de una celtización más antigua, es preciso subrayar que, aunque se encuentre —como es archisabido— en casi toda la península, la mayoría absoluta de los compuestos atestiguados más antiguamente se halla claramente en el oeste de la Península Ibérica.¹⁰¹

E) Se notará, además, la presencia, específicamente en el territorio noroccidental, de topónimos como el *Aviliobris* estudiado por de Hoz

con los *Volcae* “muy bien atestiguados en el otro lado del Pirineo” (ibid. p. 50, y véase el mapa en Marco [1998], p. 79). Nótese sin embargo que esto no implica necesariamente que su lengua, a la hora de llegar a la península, hubiera participado ya en todas las isoglosas que caracterizan el celta del 4º periodo.

⁹⁶ Un listado en Prósper (en prensa) y ahora en Villar (1999), pp. 71ss.; los étnicos bracarense en Albertos Firmat (1975), pp. 44s.; sobre la divinidad epónima en la inscripción mayor de Peñalba DBSt (ZCP 53), §9 y nota 133.

⁹⁷ Un resumen de la discusión en DBSt (1995), p. 21, y un mapa ya en Albertos Firmat (1974/76), p. 83.

⁹⁸ Albertos Firmat (1975), p. 42.

⁹⁹ Nótese, sin embargo, que la exégesis tradicional lo identifica con el latín *Marcus*: Untermann en Beltrán et al. (1996), pp. 148 y 139. Los dos *Marcus* “*Lougi f(i)lius*” en las inscripciones latinas citadas (ibid. p. 148) hacen pensar en casos de ‘interpretatio Romana’ de onomástica personal indígena (en general sobre este asunto Albertos Firmat [1974/76], p. 65).

¹⁰⁰ Rix (1954), p. 102; Luján (1999/00), pp. 59s.

¹⁰¹ Cf. la repartición en cinco mapas ‘cronológicos’ de Arenas Esteban (*Veleia* 18-19).

(1994) y los del tipo *Letiobri*,¹⁰² es decir compuestos con la forma céltica originaria **brig-s* del lexema para ciudadela¹⁰³, cuya flexión consonántica se conserva —además del irlandés— también en el nombre de la ceca celtibérica de *SEGOBRIS*,¹⁰⁴ su frecuencia en Galicia (cf. el mapa en Búa Carballo & Silva [1994/95], p. 26) resulta aun más llamativa, porque se trata de arcaísmos modernizados fonética (>-*bris*¹⁰⁵ >-*bri* hasta llegar a los actuales en *-bre*¹⁰⁶), morfológica (los topónimos por acabar regularmente en *-is#* se incorporaron a la declinación latina de los temas en *-i-*¹⁰⁷) y a veces incluso lexicalmente (*Avilio-* es un nombre personal latino tardío).

Relacionados con dicha variante toponímica en **-brig-s*, y por lo tanto arcaicos también, quizá sean los étnicos que designan los Artabros y los Cántabros. La existencia de un nominativo de plural **Kanta-briK-es* está implícita en el genitivo plural hispano-célt. *Cantabrequin* (< **Kanta-briK-om* y no ***Kantabr-ek-om*): consecuentemente, las formas del tipo *Artabrī* y *Cantabrī* (con el sing. lat. *Cantaber* < **Kantabris*, p. ej. IRMN n° 44: *Cantabri filius*) podrían representar formaciones retrógradas tempranas, “bien en boca de hablantes de una lengua diferente en la misma zona, bien en la transmisión a las lenguas clásicas”; se recordará que por un procedimiento análogo los étnicos galos llegaron a ser temas en *-ā-* en la tradición clásica. En sus determinantes *Arta-* y *Canta-* es fácil reconocer dos lexemas célticos para piedras y construcciones angulosas: a) galo *artuas* (ac.pl. con *-w-* todavía preservada detrás de *-CC-*, v. arriba § 1 nota 11); air. *art*

¹⁰² Explicados como ablativos de temas en *-i-*, cf. Albertos Firmat (1975), pp. 34 y 65; Búa Carballo & Silva (1994/95), p.13.

¹⁰³ O sea **b^hrīg^h-s*, desde el cual proceden el femenino irlandés *bri* ‘hill’ y quizá unos topónimos italianos, mientras que la forma tematizada **brigā*, típica de galo y británico, no representa un latinismo, sino la forma normal para el celta del 4º período, cf. DBSt (1987), p. 90, y (1996b), p. 116. Nótese que las objeciones presentadas a esta impecable etimología por unos estudiosos de los siglos pasados procedían del entonces escaso conocimiento de la gramática histórica (morfología, fonética) de las lenguas célticas, en general, y del goidélico y celtibérico, en particular, así que hoy en día ya no queda motivo para ir buscando otras explicaciones, además si carecen de apoyo fonético, morfológico y comparativo como la propuesta por Búa Carballo & Silva (1994/95), pp. 38ss.

¹⁰⁴ O sea en la leyenda monetar A.89, donde alterna con el étnico plural *se.Ko.bi.r.i.Ke.z*, es decir /Segobrigez/ (con sonorización de la silbante final detrás de una sílaba atona que empieza con sonora, cf. DBSt [1999/01], p. 329 bajo el apartado ii/b y n. 76, con paralelos); “de *Segobrix-Segobris* procede la forma actual *Segorbe*”: Búa Carballo & Silva (1994/95), p. 35. - Cf. además el cib. *N.e.r.to.bi.s* desde **Nertobriks* en la leyenda monetar A.50 y Καίτὸβριξ (García Alonso [1993/95], pp.115s.).

¹⁰⁵ Que comparte la isoglosa fonética *ks* > *s* del celtibérico clásico, v. arriba bajo el apartado III/9.

¹⁰⁶ “[...] la ecuación morfológica entre el top(ónimo) actual [...] *Lam-bre* y el antiguo ΛΑΜ-ΒΡΙ-Σ de Ptolomeo 2.6.26, etc. no deja lugar a dudas de que se trate del mismo tipo de top(ónimo)”: Búa Carballo & Silva (1994/95), p.14; sobre el topónimo galaico y su análisis cf. en particular García Alonso (1993/95), pp. 283ss.

¹⁰⁷ El hecho de que dicha transposición —parecida a la descrita por Villar *pace* Búa Carballo & Silva (1994/95), p. 33— no haya mantenido “el elemento gutural radical de la forma original” (ibid., p. 35), que sin embargo en el celta hispánico se hallaba sólo en los casos oblicuos, tiene, seguramente, que atribuirse a la opacidad de estos compuestos toponímicos, que ya no se relacionaban con ningún lexema de uso común.

‘piedra’; b) galo *cantalon* “viereckiger Freipfeiler” : cib. *t̄ri-cantam* etc.; por lo tanto tendríamos “los (habitantes) de la/s ciudad/es de piedra” frente a “los de la/s ciudad/es cuadrada/s”, lo cual no carece de verosimilitud arqueológica.¹⁰⁸

V. CENTRO Y ÁREAS LATERALES EN LA TEORÍA LINGÜÍSTICA

A pesar de unas aplicaciones más antiguas por autores como Vendryes y Meillet, el concepto de “área lateral” en el ámbito lingüístico fue codificado formalmente por Matteo Bartoli en el primer tercio del siglo veinte.¹⁰⁹ Su estudio del desarrollo desde el latín a las lenguas románicas le indujo a formular como normas de lo que él llamó “geolinguística” unas regularidades observables en las relaciones entre los diferentes territorios donde se hablan lenguas que pertenecen a una misma familia: “esse [scil. le *norme spaziali*] sono [...] un mezzo per trovare il rapporto cronologico fra due o più di due fasi linguistiche” (Bartoli [1945], p. VIII).

Así la “norma delle *aree laterali*” prevé que la facies lingüística que se halla en dos o más áreas laterales o relativamente periféricas sea más conservadora que la que se documenta en el respectivo territorio central.¹¹⁰ Y de hecho podemos recordar en relación a esto —entre los muchísimos rasgos lingüísticos arcaicos que se pueden hallar en los territorios romances laterales— la conservación de esp. *hermoso* y rum. *frumos* frente a fr. *beau* e it. *bello*, de esp. *mesa* y rum. *masă* frente a fr. *table* e it. *tavola*, o de esp. *entonces* y rum. *atunci* frente a fr. *alors* e it. *allora*.¹¹¹

También un territorio conquistado en época comparativamente más tardía y cualquier territorio más aislado suele preservar la fase lingüística más arcaica, que se presenta en cambio renovada en los centros políticos y en los territorios con mejores comunicaciones.¹¹² Desde la mirada de la Roma antigua pueden ilustrar las dos normas respectivamente el esp. *comer* y *miedo* frente al it. *mangiare* y *paura* y el sardo *mannu* frente a *grande* del italiano.¹¹³ Un ejemplo de la norma del área más reciente en territorios de habla céltica nos lo ofrece la distribución de las variantes del etnónimo **katu-welHna-mnī* (‘los que

¹⁰⁸ Los datos resp. en González Rodríguez (1986), p. 126 n° 81, y Santos & Hoces (1989), p. 219; Holder s.vv.; DBSt (1987), p. 95; ead. (1998), pp. 609s.; la reinterpretación como ἄροτροπέβαι en Strabo (Luján [1999/01], p. 67) procede de paretimología. Las palabras citadas son de de Hoz (1994), p. 354, quien, no obstante, considera “aventurado” proponer etimologías.

¹⁰⁹ Cf. resp. Campanile (1999), p. 14, y Coseriu (1956 = ²1979), donde se puede ver muy sencillamente el material citado en este apartado.

¹¹⁰ “Essa dice: Se di due fasi linguistiche una si trova o si è trovata in aree laterali e l'altra in aree intermedie, la fase delle aree laterali è di norma la più antica.” (Bartoli [1945], p. 214).

¹¹¹ De *illā horā*, que sustituyó el más antiguo *tunc*. Para más ejemplos cf. i.a. Bartoli (1945), pp. 36ss.: “Cap. I: Fasi antiche in aree laterali”.

¹¹² Resp. “la norma dell'area seriore” y “la norma dell'area meno esposta alle comunicazioni”, cf. i.a. Bartoli (1945), p. 72 y 234.

¹¹³ Cf. también las evidencias documentales en Bartoli (1945), pp. 45ss.: “Cap. II: Fasi antiche in area seriore”.

dominan la batalla’): la más moderna, *Catalauni* —a través de **Kat(uw)aláuni*— se halla en el país de procedencia, en este caso la Bélgica, mientras que la forma original, o sea *Catuvellauni*, aparece en el territorio colonizado de Britania.¹¹⁴

Es ahora importante subrayar que, como resulta del material ilustrativo citado, las tres normas de Bartoli evidentemente no implican que las formas lingüísticas no renovadas se queden sin modificar por el simple hecho de que sean arcaísmos: si comparamos en particular el lat. *bellus* con el fr. *beau*, el lat. *comedere* con el esp. *comer*, el lat. *formosus* con el esp. *hermoso*, el lat. *mensa* con el rum. *masă*, el lat. *metus* con el esp. *miedo* y el lat. *tunc* con los adverbios resultantes de composición que lo continúan en español y en rumano, podemos apreciar unos cuantos desarrollos recientes que, sin llegar a sustituir los significantes, los han ido modificando poco a poco.

Para el contexto donde aprovecharemos estas observaciones es también relevante el hecho de que unos de los desarrollos que acabamos de observar sólo se hallan en los territorios laterales (p.ej. la *h* del español frente a la conservación de *f* en los demás territorios) mientras que otros, como la lenición, son compartidos entre periferia y centro (p.ej. de *d* > Ø en esp. *comer* y de *b* > *v* en it. *tavola*).

Efectivamente, con respecto a la Rumania, hoy en día nadie pondría en duda el hecho de que la misma capa de latín “vulgar” dio origen a dos tipos de territorios lingüísticos, los más innovadores al centro y los más conservadores alrededor, como en el caso de la Cerdeña o de Rumanía. Al mismo tiempo es sabido que los territorios periféricos han desarrollado también unas isoglosas particulares, no compartidas por las lenguas habladas en el centro.¹¹⁵

VI. EL MODELO EXPLICATIVO *centro vs. áreas laterales* APLICADO A LA HISPANIA CÉLTICA

La aplicación del modelo interpretativo de Bartoli a la Península Ibérica nos llevaría a suponer:

- 1) que la abigarrada celticidad peninsular hispana proceda originariamente de una *facies* lingüística céltica en esencia unitaria y más antigua y arcaica que el celtibérico;
- 2) que desde este celta hispano, que llamaremos “celta hispano común”,¹¹⁶ se haya desarrollado en el territorio de la Celtiberia, precisamente por ser más central geográfica y políticamente,¹¹⁷ la

¹¹⁴ Cf. Hawkes (1971/73), p. 610; sobre el desarrollo lingüístico DBSt (1994), pp. 289s. con bibliografía.

¹¹⁵ De acuerdo con la “norma dell’*area maggiore*”: Bartoli (1945), p. 217; “Essa dice: Se di due fasi linguistiche una è o è stata molto più diffusa dell’altra, quella è di norma la fase più antica.” (ibid.).

¹¹⁶ Dejando la definición de su relación con el “celta común” en el sentido de “celta de la 1ª fase” para otro trabajo actualmente en preparación.

¹¹⁷ “To the north lay the territory of the Urnfield culture, to the west the loosely linked communities of the Atlantic Bronze Age, while to the east and south, along the Mediterranean fringe, the distinctive Iberian culture was soon to emerge as contacts with the east

forma lingüística un poco más moderna que se suele llamar celtibérico;

- 3) que en los territorios más alejados adonde llegaron los primeros celtohablantes —incluidos también algunos de aquellos celtas de quienes las fuentes antiguas nos dicen que llegaron desde la Celtiberia (v. nota 2)— se preservaron unas formas lingüísticas arcaicas que nos han sido transmitidas en un medio alógeno, es decir lingüísticamente no céltico.

Además puede que en uno o más de los territorios periféricos que acabamos de definir hayan tenido lugar

- 4) desarrollos lingüísticos particulares, es decir célticos periféricos o incluso no célticos (i.e. del superestrato),

mientras que

- 5) en otros se hayan desarrollado unas de las isoglosas compartidas también por el celtibérico;

por último hay

- 6) territorios en los cuales se manifiestan a la vez isoglosas de tipo celtibérico y otras de tipo extraceltibérico.

Con respecto a la arqueología, las ventajas que resultan de la aplicación del modelo “centro vs. áreas laterales” a la celticidad hispana —modelo sin embargo ya esbozado por Schulten, como resulta de Kalb (1990), p. 340— son evidentes:

- a) la llegada de un único núcleo de población celtohablante sería de esta manera suficiente para explicar todas las variedades dialectales que se hallan en la Península, en conformidad con lo que nos dicen hoy en día los arqueólogos, o sea que no hay evidencias claras en favor de migraciones múltiples durante la Edad del Hierro (v. arriba al § II; y al § IV sobre los pocos hablantes del celta del 4º periodo documentados históricamente);
- b) la presencia de celtas en la Península Ibérica podría de esta manera ser más antigua que los celtas que se documentan en la Celtiberia, resolviendo en consecuencia la aporía por la cual, pese al hecho de que el celta hispano sea uno de los dialectos más arcaicos del grupo céltico si no el más arcaico en absoluto,¹¹⁸ la facies celtibérica no se puede atribuir a una fecha muy alta (arriba § I nota 15);
- c) el desarrollo relativamente complejo de la facies arqueológico-cultural celtibérica, en la cual concurren diferentes vectores

Mediterranean states intensified. The Celtiberian zone therefore lay on three periferies and inevitably benefited by absorbing cultural elements from all three.”: Cunliffe (2009), p. 140.

¹¹⁸ Como enseña Tovar (1977), la repartición entre Celtas más y menos antiguos encaja con la distinción clásica entre el uso del término *Kelt-* para los Celtas de Hispania e Italia y de etnónimos procedentes de *Gal-* para los demás; esta distinción resulta aún más exacta de lo que supuso Tovar si se tiene en cuenta que el tipo *Gal-*, además de usarse para los Celtas orientales, de Italia y de Francia, se utiliza también para los Celtas de las Islas Británicas (DBSt [1998], pp. 601ss., sin embargo con otra conclusión ya superada). Sobre los originarios *Καλλαϊκοί* en *Callaecia* v. ahora Moralejo (2001), p. 4.

culturales “hasta el momento infravalorados”,¹¹⁹ coincidiría de esta manera con la reconstrucción de su aspecto lingüístico.

Además —volviendo a la interpretación lingüística del conjunto de los *corpora* hispánicos— el mismo modelo “centro vs. áreas laterales”, al explicar cómo el material lingüístico céltico extraceltibérico puede tener rasgos más arcaicos y más innovadores a la vez (así en el caso del topónimo *Aviliobris* antes citado), consigue resolver la principal aporía a la cual se enfrentaba hasta ahora el estudio del celta peninsular. En cambio, el hecho de suponer que el celta llegara a la Península Ibérica ya en su estadio celtibérico o que el celtibérico fuera de cualquier forma el celta más arcaico que llegara a la Península Ibérica, pese a ser la postura actual de la mayoría de los estudiosos (arriba § II bajo A), dificulta innecesariamente la explicación de todo el material lingüístico que no comparte las innovaciones del celtibérico *stricto sensu*.

VII. LA VARIEDAD LINGÜÍSTICA DE LOS TERRITORIOS FUERA DE LA CELTIBERIA

Pese al hecho de que en este capítulo podemos ofrecer sólo unos pocos ejemplos de la variedad de formas hallada en el celta peninsular hispano —reservando una indagación sistemática para un trabajo futuro—, resulta que con la ayuda de la teoría de las áreas laterales, es decir si asumimos que una primera capa lingüísticamente céltica se extendió hasta los bordes de la península para retraerse después y renovarse en territorios más céntricos, podemos explicar de forma muy sencilla unos cuantos fenómenos de variación lingüística.

Debido a la naturaleza de los *corpora* lingüísticos no celtibéricos de Hispania, disponemos de bastante isoglosas fonéticas, pero solo de unos pocos rasgos morfológicos para clasificar el celta hispano con respecto a su relación con el dialecto o lengua celtibérico, aunque, afortunadamente, los rasgos morfológicos que se hallan no son por eso menos eficaces a la hora de hacer resaltar las diferentes áreas dialectales.

En concreto, el modelo “centro vs. áreas laterales” nos explica sencillamente:

1) que en un mismo territorio fuera de la Celtiberia aparezcan nombres con formación de palabra a la vez más arcaica y más moderna que la que se halla en Celtiberia misma. P.ej. los teónimos célticos de Lusitania *Bor-us* y *Borm-anicus* (resp. desde **b^hor-ó-s* y **b^horm-an-iko-s*) frente al tipo con sufijo **-mo-* (*Bormo*, atestiguado en la Keltiké) contenido en el nombre de agrupación familiar cib. arc. *bo.r.m.e.s.ko.m* y en el NL que constituye la base del cib. /Borvodurika/;¹²⁰ otro ejemplo es el NInd. *Cadius* (: air. *cáid*

¹¹⁹ Cf. Arenas (1998/99a), p.7ss., y (1998/99b).

¹²⁰ Resp. genitivo de plural en la leyenda monetar A.81, cf. DBSt (ZCP 53), § 2 con bibliografía, y la nueva lectura de la tésera de Uxama por García Merino & Untermann (2002). Es evidente que el nexo *-rv-* en *Bo.r.u.o.Tu.r-* representa simplemente la expresión gráfica de la regular lenición céltica de la nasal labial detrás de otra sonante: **/Rm/ > /Rm/*,

‘honrado, noble’) con respecto al *Cadarius* que, además de en *Cadarius*(*o*), aparece - junto con la isoglosa nº 12 (es decir con /z/ de la geminada **đđ* atestiguada en *Caddecun* < **kaddikōm*) —en el *Casarico*(*n*) de Soria y en el cib. *ka.za.r.o.ku.m*, mientras que *Cadarna* parece representar un estrato aun más reciente;¹²¹

2) la preservación de lexemas morfológicamente arcaicos —aunque eventualmente innovados en unos rasgos— en territorios periféricos, como en el caso de los topónimos en *-bris* (*-bri* > *-bre*) y de los étnicos de los *Artabri* y de los *Cantabri* (resp. los que viven en ciudades con construcciones de piedra/cuadradas), según vimos en el apartado IV(e). A este grupo pertenecen —como resulta de la discusión y cronología relativa en NWÄI, pp. 423 nota 3 y 427-430— también los restos de superlativos arcaicos en ie. *-isto- que se hallan en el *corpus* hispano-céltico: cf. el étnico *Caristi*, el teónimo *Baelistus* en Álava y el NL *Segestica* frente a los tipos ya célticos en *-(is)amo-* atestiguados —además del *corpus* hispano-céltico— en celtibérico, como entre otros *Segisama* : *s.e.Ki.s.a.m.o.s* y los ejj. al nº 9 y 15;¹²²

3) el carácter no compositivo de la mayoría de los nombres individuales atestiguados en el *corpus* celtibérico —considerado asombroso por la mayoría de los estudiosos— frente al tipo compositivo característico del indoeuropeo y del celta tradicional que se conserva en los demás *corpora* del celta hispano¹²³ (entre otros el extranjero <Deivoreik¹s>, *Ogrigenus* ex cohorte Aestureru(m) [sic] et Callaecoru(m), *Admata* y *Andamius* en

cf. entre otros *Salmantica* > *Salvantica* y el galo **anmana* > *anvana* (diversamente Untermann op.cit. p. 137s.).

¹²¹ V. el mapa de Albertos Firmat (1974-76), p. 77; eadem (1975), p. 10 nº 11 (*Cadarius*(*o*)); González Rodríguez (1986), pp. n^{os} 65, 66, 88; LEIA-C-9s. y NWÄI, pp. 69, 415, 439 y 527, además 529ss. sobre la relación entre derivaciones con morfema *-i-* y *-ro-* (cf. también el galo *-cadros*); MLH V/1, p. 146; arriba § IV bajo A.

¹²² Cf. respectivamente García Alonso (1999/00), p. 41; la ficha P.E.T.R.A.E. elaborada por la colega Pilar Ciprés —a quien agradezco vivamente su informe del 11 de diciembre de 2001— para el *corpus* de las inscripciones romanas del País Vasco de próxima publicación; DBSt (ZCP 53): **Bel-isto-s* vs. galo *Bel-isama*; la nota 14 al § I; los ejemplos en MLH V/1, pp. 325ss., y Jordán Cólera (1998), p. 86, a integrarse con la reconstrucción en NWÄI II.cc.

¹²³ Cf. Schmidt (1992), p. 47 (el espaciado es mío), quien nos habla de “a) the lack of compounds which reminds us of the L a t i n epigraphy of Gaul where among the Gaulish PNN the one-stem formations outweigh the compounds by far [...]; b) the occurrence of hypocoristic names characterized by consonant-doubling”, “a widespread CC feature”: “Así pues, es clara la preferencia entre los celtiberos por nombres simples formados por derivación o por mera tematización a partir de una única raíz.” (Luján Martínez [1996], p. 215, aunque sin referencia a los trabajos de Schmidt y con una interpretación cronológica contraria a lo que sabemos del indoeuropeo reconstruido). Para la evidencia (con respecto al territorio celtibérico unos autores añaden también *Aliogenus*, sin la isoglosa celtibérica del § III/8 [v. también el nº 11 más adelante], **Belligenes* de la transmisión secundaria, evidente traducción del celta **Katugenos* [KGPN, pp. 146s.], y *Sangenus*, atestiguado sin embargo ahora también en Cáceres), v. arriba la nota 77 al § III/10; Albertos Firmat (1976/79) s.vv.; eadem (1980/85), pp. 288s.; Palomar Lapesa (1957), pp. 23s., 35 y 115; los §§ IV/A y III/9; MLH III/2, p. 370; Hernández Vera & Núñez Marcen (1989); Correa (1989) y MLH IV, p. 168, con más bibliografía. Para los demás nombres citados en todo este apartado, siempre y cuando no se especifique diferentemente, se remite a Abascal Palazón (1994) s.vv.

Lusitania, *Anderca*, *Caturis* y *Rectugenus*, además del elevado porcentaje de nombres de stock céltico compuestos hallado en inscripciones ibéricas, p.ej. *Boduoris* abajo al n° 14, sin olvidar *Lu(g)eikar()* en Graccuris y también compuestos “tartésicos” como *Aiburis*). Evidentemente nombres derivados sin composición como *l.u.bo.s* : *Lubbus* (o *U.s.e.i.z.u* vs. lep. *UFamo-Kozis*) se habían puesto de moda en las áreas más céntricas, donde sólo quedan escasísimos restos del tipo tradicional (específicamente *r.e.tu.Ke.n.o.s* y *m.e.z.u.Ke.n.o.s* en el *corpus* epicórico) y también se hallan nombres de stock no indoeuropeo.

Asimismo el hecho de que un grupo de los antiguos NPP célticos compuestos con *-*geno-s* sea afectado, como entre otros *Catuenus*, *Matuenus*, *Matu[e]niq(um)*,¹²⁴ por la isoglosa n° 21 (caída de -g-intervocálica), y otros como *Matucenus* por la isoglosa n° 22 (ultracorrección M > T) nos confirma que estamos en presencia de territorios lingüísticamente laterales;

4) los varios tipos de genitivo de plural masculino no reconducibles al -*um* desarrollado en celtibérico clásico del más antiguo -*ōm* que aparece todavía atestiguado en el celtibérico arcaico de las leyendas monetales (cf. *a.bu.l.o.ku.m*, *ba.l.a.i.s.o.ku.m* vs. *s.e.Ka.i.z.a.ko.m*, *ko.n.te.ba.ko.m* *ka.r.bi.ko.m* o *e.ku.a.l.a.ko.m*).¹²⁵ Estos genitivos “extraceltibéricos” estudiados sistemáticamente por González Rodríguez (1986) se suelen dividir en tres tipos: los en -*om* (i), los en -*on* (ii) y los en -*un* (iii). No obstante, los ejemplos de -*om* (i) en el *corpus* hispano-celta son más que escasos (cf. ahora *Letondiquom* en Ávila)¹²⁶ y, por proceder de territorios al oeste de la Celtiberia, representarán probablemente restos del tipo en -*ōm* del celtibérico arcaico, es decir, formas residuales de un área que se sustrajo al paso -*ōm* > -*um* del celtibérico clásico. En la mayoría de los casos, estos genitivos plurales con -*o-*, por estar acortados, no se pueden distinguir (como p.ej. los “*Turoco(m)*” frente a los “*Eburanco(n)*”) del tipo, mucho más frecuente, en -*on* (ii), o sea con modernización de la nasal final *-*m* en -*n#*. Claros ejemplos de este segundo tipo

¹²⁴ Nótese que -VgV- se mantuvo —además de en *Magilanicum* también de área vetona— en la indicación de paternidad (*Magilonis*) de la dedicataria *Tritia* de esta misma inscripción procedente de Yecla de Yeltes: por lo tanto, la caída de la -g- intervocálica tiene que ser más antigua y proceder de otra área dialectal; cf. —además de Sánchez Moreno (1996), p. 129— Palomar Lapesa (1957), pp. 61 y 141; Albertos Firmat (1974/76), pp. 66 y 83 con mapa; eadem (1975), pp. 18 y 31; Evans (1976/79), p. 124; Coelho Ferreira (1986), p. 270.

¹²⁵ Resp. en K.0.1, K. 16.1 y A.78, 75 y 63 (con CNH 287). De la última leyenda se conoce también la variante *e.ku.a.l.a.k^u*, acortada conformemente a los módulos de genitivo de plural latinos (es decir como los *CLOUNIOQ* / *k^ulouniok^u* de A.67), según se explica en DBSt (1999/01), p. 322s. (falta en Villar et al. [2001], p. 89). En celtibérico tardío aparece además una forma -*oum*, que se explica como análogica sobre la desinencia de genitivo plural femenino -*aum*: se trata de *VORAMOS EDNOUM* ‘summus avium’ en K.3.7, cf. DBSt (1991), p.41, y (ZCP 53), § 3.

¹²⁶ Gómez-Pantoja (1994/96), p. 83 con bibliografía, aunque la referencia a González se atribuirá *recte* al n° 25(c) p. 84. Los ejemplos más abajo corresponden a los n°s 115s. de González Rodríguez (1986) y a unos additamenta —de Cifuentes, en *HEp* 2/1990, pp. 125-126, n° 415 (*n.v.*)— que agradezco a la misma autora.

son el *Ateroecon* portugués, *Sailciecicon* de Salamanca y *Belvicon* de Burgos,¹²⁷ y, en cuanto a su vocalismo, no sabemos si la desinencia *-on* (α) procede del morfema **-ōm* (o sea de los temas consonánticos, forma que se generalizó p.ej. en el celta del 3º período) o (β) representa el mismo **-ōm* que se continúa en celtibérico, pero sustrayéndose al paso *-ōm* > *-um* del período clásico y quizá incluso desarrollándose como */-ōN/*. En ambos casos el desarrollo que tuvo lugar fue, por lo menos en parte, independiente de lo que pasó en el área central, y eso se puede decir también con respecto al tipo en *-un* (iii), que se halla en territorios más alejados, sobre todo entre los Cántabros, como indica el mismo *Cantabrequn* (arriba en el § IV/E; cf. además *Caddecun* en el § VII/1, *Boddegun* y *Celtigun* con la isoglosa nº 20, así como un *Balatuscun* entre los Arévacos).¹²⁸ Que este tipo no continúa directamente el *-um* del celtibérico clásico con la nasal simplemente remodelada, sino más bien un **-ōN* (sea eso original o intermedio) se deduce, además, del hecho de que aparece ya en el *corpus* epicórico:¹²⁹ cf. la leyenda monetar A. 60 *o.l.k.a.i.r.u.n* < **olkaryōm* ‘de los ciudadanos de *Olca*’ (nom.sg. **olka-r(o)-yo-*); y el genitivo *v.e.n.ia.ku.n* < **venia-kōm* ‘de los familiares’ en la tésera K.18.3;

5) la forma —modernizada respecto al celtibérico— de dativo plural en *-bo*, es decir con desinencia asigmática como la del galo-griego, que aparece ya varias veces en las inscripciones tartésicas (MLH IV, pp.166s., y arriba nota 10) y en la tésera celtibérica de Uxama (*tu.r.e.i.bo*). Además el morfema *-bo* “ist im (nichtkeltiberischen) Westen die geläufige Form des Dativ-Ablativ Plural und erscheint inschriftlich in zahlreichen pluralischen Götternamen”, donde, al lado del tipo *Arabo*, *Arquienobo*, *Lucubo*, se halla también su modernización en *Lucoubu*;¹³⁰

6) los nominativos singulares de temas en nasal en inscripciones ibéricas con la misma retención de la *-ō#* larga final que se aprecia en el nº 4: entre otros *kanio* y *touto*, mientras que para los nombres atestiguados, como *Caturo* (§ IV/A), en inscripciones latinas es muy difícil excluir que se trate de una adaptación al medio latino, como en el caso del *Ablo* con gen. *Ablonis* en el segundo bronce de Botorrita frente a los auténticos *Ab^ulu* con gen. *Ab^ulos* del primero;¹³¹

¹²⁷ Reconducibles el primero a **(p)ater-ok-yōm* y el último a **bellovikōm*; cf. González Rodríguez (1994), p. 171, eadem (1986), nºs 172 y 53, y Sánchez Moreno (1996), p. 131.

¹²⁸ González-Rodríguez (1986), nºs 55s., 91 y 49; Gómez-Pantoja (1994/96), pp. 80 y 82.

¹²⁹ V. *Octavi-olca* (Gorochategui [1999/00], p. 150), el nombre de los *Olca*des, los *Bracari* para la formación de la palabra, con el § III/8 arriba y el nº 11 aquí abajo sobre la prepalatalización. Con respecto a la tésera de la Custodia de la cual procede el segundo hallazgo, el suponer, entre otros con Rubio (1999), p. 141, que el mismo signo ʎ representara dos fonemas diferentes, o sea /n/ y /m/, en la misma inscripción (!), y además cuando en el mismo texto hay una tercera nasal, que es una /m/ expresada —como esperable— por el signo ʎ, es evidentemente una *petitio principii*.

¹³⁰ Meid (2000), pp. 13 y 22 con la nota 34. El probable /Duribo/ resulta ahora de la “Revisión” de García Merino & Untermann (2002), en part. p. 136.

¹³¹ Correa (1993), p. 103 (y 113, 110), y v. arriba § I.B al punto 3; de Hoz (1999), pp. 145s.; DBSt (1998/a), § I.3.2.2.

7) restos de temas en nasal con preservación del morfema oblicuo *-on-* (p.ej. en *Arconicum* y *Caburoniq()*, hallados en territorio vetón) frente a la generalización de la *-u#* del nominativo céltico en celtibérico;¹³²

8) restos de los diptongos antiguos como el *eu* de la *Compleutica* gallega frente al cib. *ko.n.bo.u.to* de A.74 y de *Teuto* frente a *to.u.ti.n.i.ku.m*, aunque el NInd sea relativamente moderno por lo que respecta su formación de palabra (§ IV/A); quizá también unos *ou*, p.ej. de los *Cloutius* y *Toutoniquum* vetones, frente a la monoptongación de otros territorios del celta peninsular como se vislumbra del hapax celtibérico *to.ti.n.i.ku.m* en Bot. 3. Paralelamente *ei* podría representar el diptongo verdadero en la periferia, mientras que grafías ultracorregidas como p.ej. cib. *e.s.u.e.i.ku* (< *eks-wik-ō), *a.r.e.i.te.n.a* y quizá <Letondo> (§ III bajo 11/II) presuponen su monoptongación por lo menos en el territorio más céntrico, monoptongación que aparece entre otros también en la dedicación vetona *Netoni deo*. Además en el *corpus* hispano-céltico se preserva —como en otras áreas periféricas del celta continental— la base *Tauro-* (en variados hallazgos y derivados), mientras que en el *corpus* celtibérico ha aparecido también la forma específicamente céltica TARVODURESCA, es decir con metátesis;¹³³

9) la conservación en un texto comparativamente reciente de la antigua variante *Bletisam(a)*, la cual por su regular desarrollo céltico *VpIV > VbIV fue evidentemente originada en sandhi postvocálico —en este caso probablemente detrás de una preposición que acababa en vocal— a partir del mismo topónimo céltico *pletisama (Ledesma) que en su atestiguación celtibérica sólo aparece en la forma (absoluta) *l.e.ta.i.s.a.m.a*;¹³⁴

10) fenómenos de epéntesis que se manifiestan en el centro, como en el caso de cib. *tu.r.u.m.o.Ku.m*, mientras que las áreas laterales preservan las formas originales, cf. la ciudad de Τούρμογον y el étnico *Turmogi*;¹³⁵

¹³² Cf. Abascal (1999), p. 296, Albertos Firmat (1975), p. 13, y v. al § III/4.

¹³³ Cf. Luján (1999/00), p. 60, y García Alonso (1999/00), p. 33; Albertos Firmat (1966), pp. 225 y 300 § 17; eadem (1974/76), p. 85; Palomar Lapesa (1957), pp. 105s.; Salinas de Frías (²1986), pp. 55, 85 y 90, y Sánchez Moreno (1996), p. 131; DBSt (1999/01), p. 324; ead. (1999/00), p. 90); MLH V/1, resp. pp. 369 y 363s. Véase además \ni *Tarbu* en Albertos Firmat (1975), p. 33 n^o 18. Los casos de *au* en el noroeste —cf. el mapa de los “Derivatives of *teutā (after Albertos)” en de Hoz (1986/88), p. 200— como p.ej. el NP *Tautalos* (Salinas de Frías [²1986], p. 35) se pueden explicar por asimilación a una *a* en la sílaba siguiente (v. abajo al n^o 19), es decir también desde un estadio intermedio con **ou*.

¹³⁴ Cf. DBSt (1987), p. 125, (1993/96), p. 234, y (1994b), p. 236 nota 87 con bibliografía. Un paralelo sería el topónimo galés *Borth* (en Ceredigion), donde también se ha generalizado la variante con lenición inicial (desde *Porth* ← lat. *portus*), original de contextos postvocálicos, como detrás de la preposición y ‘to’. A corregir, por lo tanto, la atribución a un sustrato precéltico por Álvarez-Sanchís (1999), p. 318s.

¹³⁵ Discutidos - junto con casos de epéntesis reales y gráficas en el hispano-celta - por DBSt (1999/01), p. 321, donde “Τούρμων”, *recte* Τούρμογον, es una de las erratas que se quedaron por no haber recibido pruebas.

11) los territorios que esquivan la regla de la anticipación palatal:¹³⁶ la *Salionca* de los Autrigones y NInd como *Coria* y *Coriana*, *Vrocus*, además de dos dedicaciones (*deo*) *Togoti* del área vetona frente al cib. */Togoitei/*; también hay unas áreas adonde se ha entendido el nuevo sufijo *-aico-*, *-eco-*, pero sin que participaran regularmente en la isoglosa de la palatalización (cf. el epíteto *Cariocieco*, mientras que en *Arbariaico* la discrepancia es atribuible a la cronología relativa: **(p)ṛHi-b^her-yāk-yo-s* > **areberyáicos*). De cualquier forma, la anticipación palatal es una isoglosa que puede aparecer también fuera de la Celtiberia, cf. la dedicación *Senaico* realizada por un cántabro (desde un nom. **sen-ākyo-s* “‘alt’ > ‘ehrwürdig’”), el personal *Caldaecus* en León (desde el **kal(e)t-āk-yo-s* que constituye la base del nombre de agrupación familiar cib. *ka.l.ta.i.ki.ko.s*), la agrupación de los *Coironiq(um)* en Ávila (derivado de la conocida base **koryon-* ‘jefe del ejército’) a lado del NInd *Coiralis* o el mismo nombre de los Καλλαικοί desde un precedente **kall-ak-yo-* (sucesivamente objeto de resufijación en *Callaec-ia* y con sonorización inicial secundaria, n° 23).

Unas de las áreas de este segundo tipo son evidentemente laterales por documentarnos contemporáneamente otras isoglosas que excluyen el área central de la Celtiberia, como la sonorización del n° 20 (T > M), p.ej. en el mismo morfema *-aigo-*. Aún en otros territorios se halla, como acabamos de ver, en vez de *-aico-* la variante *-aicio-*, probablemente con resufijación en *-yo-* del mismo conglomerado sufijal **-ākyo-* (cf. en Extremadura el teónimo dat. *Tritiaecio* y la ciudad de Βριγαίκιον entre Astures y Vacceos);

12) la diferente respuesta de los territorios extraceltibéricos a la africación de *dy*:¹³⁷ así frente al tipo celtibérico con fricativa silbante derivada de la simplificación de la africada (*s.e.ka.i.z.a*, o sea */Segeza/* < **Segedza* < **Segedia*) encontramos también la simplificación opuesta, es decir formas en las que de los dos

¹³⁶ V. para todo esto la discusión en el § III bajo el apartado 7. Que estamos efectivamente en presencia de una anticipación de palatalidad resulta además de la variedad de los nuevos “sufijos”, dado que diferentemente tendríamos que reconstruir no sólo un antiguo ***aiko-*, sino también un ***aino-* (para Καύκαινος, Palomar Lapesa [1957], p. 62, más probablemente originado de **Kauk-an-yo-s*, v. también arriba en la nota 50), un ***aito-* (para Κάμβαιτον en Callaecia, Luján [1999/00], p. 65, más bien desde **Kamb-at-yo-m*), un ***ailo-* (para la Αργαίλα de los Arévacos, García Alonso [1999/00], pp. 39s., más bien desde **Arg-al-yā*) etc. Las formas citadas resp. en Solana Sainz (1991), p. 171; Palomar Lapesa (1957), p. 113; Álvarez-Sanchis (1999), p. 311; Coelho Ferreira (1986), p. 290; García Martínez (1997/99), p. 179; Untermann (1985), pp. 350 y 360, DBSt (ZCP 53); MLH V/1, p. 154, y DBSt (1999/01), p. 325; Albertos Firmat (1966), pp. 92 y 95 y el mapa de eadem (1974/76), p. 80; Salinas de Frías (1986), pp. 54 y 84; Moralejo (2001), p. 4; DBSt (ZCP 53) con bibliografía; García Alonso (1993/95), p. 302s. Es interesante constatar que uno de los étnicos de la Irlanda primitiva es el de los Κοριονδοί, más arcaico del *Coironiq* comentado en el texto, aunque con la ultracorrección “hispanica” *-n(n)-* > *-nd-* del n° 17.

¹³⁷ V. arriba al § III bajo el apartado 13; MLH V/1, pp. 322 y 148s. con bibliografía; ibid. p. 207; DBSt (1999/01), p. 331; eadem (2001), p. 167; Prósper (1997), p. 277; la relectura de una inscripción hallada en Olmillos (Soria) por H. Gimeno y M. Ramírez (*Veleia* 18-19). Otros ejemplos con alternancias entre *-z-* y el *-d-* extraceltibérico ofrecen Villar & Arboledas (1999), pp. 432ss.

componentes de la africada no se conserva la silbante sino la dental (Σεγήδη, Σέγηδα, o sea *Segeda* < **Segedza* < **Segedia*). Este segundo tipo, presente también en la Καίσαδα de Ptolomeo frente a *Ka.i.s.e.z.a* de las monedas (A.83), tiene por lo tanto que ser el resultado de un cambio paralelo pero completamente independiente del territorio celtibérico. Otros territorios —en el oeste y en el noroeste— no participan ni en la africación del nexa, cf. —además del *Cadius* comentado en el n^o 1— cerca de León el gen. de NInd *Quesadioci* (¿de la raíz **k^weis-* ‘notar’?) y el dat. de epíteto teonímico *Segidiaeco*, el cual, pese a su arcaicidad con respecto a la isoglosa en cuestión, comparte no obstante con el celtibérico el nuevo sufijo *-aiko-*, además en la versión modernizada (isoglosas n^o 11 y 24). En el NInd *Diocus* la falta de africación podría ser debida a la composición, por tratarse etimológicamente del mismo compuesto negativo **dē+okus* que aparece en el galés *diog* ‘lazy; slow’;

13) con respecto al grupo **kt*,¹³⁸ la variación entre los desarrollos (i) sin asimilación (*Rectugenus*), (ii) con asimilación a *t* como en celtibérico (p.ej. en el *Ambatus* frecuente entre Vettones y Lusitanos), y (iii) con resultado *-st-*, que no puede proceder del tipo (ii) o celtibérico: cf. el nombre de los *Contestani*, evidente derivado de la misma base del galo *Contextos* ‘compañero’ y del air. *cuitechtae* ‘compañía’;

14) con respecto al grupo **ks*, casos aislados de preservación del grupo como <Deivoreik¹s> frente a la asimilación, que en este caso se halla también fuera de la Celtiberia, p.ej. en el *bo.tu.o.ri.s* de Pech Maho;¹³⁹

15) con respecto al grupo **ps*,¹⁴⁰ casos de simplificación a *-ks-* como en *Uxama*, *Uxentius*, frente a los más modernos con *-ss-* (*Usseitiom*, *Ussueitio/cum*; *Crissus* frente al galo *Crixsus* ‘crespo’) hasta llegar al *Useitius* de Bot. 2, con *-s-* como en el cib. *Useizu* ‘Maximus’. Aún otro tipo de simplificación podría hallarse en el epíteto teonímico *Araugelensis* si procediera, a través de **are-ukel-*, de un original **peri-ups-el-*;

16) con respecto al grupo *nd*,¹⁴¹ la alternancia entre su preservación, como en el teónimo occidental *Endovellicos* (‘El (dios) que ve el interior’), y su asimilación a *nn* también fuera de la Celtiberia, como en los *Laribus Anaecis* o sea **Andaicis* (a confrontar con las matres de la dedicación gala Ανδοουνναβο);

¹³⁸ V. arriba al § III bajo el apartado 9 y cf. entre otros Salinas de Frías (21986), pp. 66s.; Álvarez-Sanchís (1999), pp. 308ss.; ad RIG-L-10 Lambert (1990), p. 383, y LEIA-C-282.

¹³⁹ Que por eso, como también los primeros dos compuestos en la nota 4 al § I.B(3), no será “gallisch” (MLH III/2, p. 370); cf. entre otros también el “tartésio” *Aiburis* aquí en el apartado 3 y v. arriba al § III bajo el apartado 10.

¹⁴⁰ Cf. Gómez-Pantoja (1994/96), p. 85; MLH V/1, p. 466, al cual se tendrá que añadir DBSt (1999/01), p. 329, como ya (1998/b), §4; Delamarre, p. 108; arriba § III/11.

¹⁴¹ V. el § III bajo el apartado 11/1; además Palomar Lapesa (1957), pp. 35s. y LIV, pp. 616s. (3. **wel*¹ “sehen, wahrnehmen”); Coelho Ferreira (1986), p. 297 y DBSt (1989).

17) con respecto a la **n(n)* geminada,¹⁴² su conservación en el gen. *Elani* (que se confronta con el galés *elein, elain* ‘ciervo joven, gamo’), en *Elanic(um)* y en *Elanioca* (que tampoco participa en la anticipación de la palatalidad celtibérica en el n° 11), frente al desarrollo de *-nd-* por ultracorrección —es decir como en celtibérico— en *Elandus*; cf. además el NFam *Letondicum*, el NInd *Aplondus* a través de *Ablonnos* desde la base original *Ablon-* ‘manzano’ como en *Ablonios* y el NL *Γλανδόμιρον* compuesto con el célt. *glano-* ‘puro’ y un segundo elemento del mismo significado;

18) casos de asimilación *mb > m(m)* frente a su conservación de tipo celtibérico: así en el étnico de los astures *Amaci*, como resulta de la comparación del gen.pl. Ἀμακῶν en Ptolomeo con el nombre individual **Ambākyos* atestiguado en el gen.sg. hispano-celta *Ambaici* de Iruña. Otros ejemplos podrían ser los topónimos con bases *Ama-*, que se explican mal desde una base tan coloquial como la hipocorística *Amma-*; la ciudad cántabra de *Camarica* y los NInd del tipo *Camarius* frente a la más frecuente base *Cambar-* como en *Cambaricum*; quizá el NFam *Ammaricum*;¹⁴³

19) la variedad de acentuaciones reconstruibles, cf. (i) *Eburánco(n)* vs. (ii) *Ebureníq(um)* desde el mismo NFam **Eburanikōm*.¹⁴⁴

i) un acento, probablemente heredado, en la antepenúltima nos da cuenta también

(a) de la forma típica *Cámalos* del celta peninsular —presente además en *Camalic(um)*— desde el original **kámu-lo-s* que, procedente de **kṃH-u-lo-/ā*, continúa en el femenino air. *cumal* y en el galo *Camúlus*;

(b) del hispánico **kálatos* desde el etimológico **káletos* ‘duro’, atestiguados el primero en cib. *ka.l.a.to.ku.m* que se preserva además en el tipo cib. *ka.l.a.i.to.s* y hisp.celt. *Calaitus, Calaetus* (todas las variantes desde el mismo **kalat-yo-s*), y el segundo y más arcaico reflejado por lo menos en

¹⁴² V. el § III bajo el apartado 11/II; Albertos Firmat (1966), pp. 112s.; Sánchez Moreno (1996), p. 126; DBSt (1987), p. 163; González Rodríguez (1994), p. 172; Palomar Lapesa (1957), p. 37; Peralta Labrador (2000), p. 96; DBSt (1999), p. 74 y NWAI, p. 543; Luján (1999/00), pp. 63s. con bibliografía y Delamarre, p. 151.

¹⁴³ Los datos en García Alonso (1993/95), pp. 315s. y 390ss.; idem (1999/00), p. 44; Holder: I, 111ss.; las dos agrupaciones familiares en el *corpus* vetónico ahora en Sánchez Moreno (1996), pp. 121 y 124. Acerca de la posibilidad de reconducir *Interamnion* y los étnicos derivados al galo *Inter ambes* v. ya García Alonso (1993/95), p. 302.

¹⁴⁴ González Rodríguez (1986), n°s 115s. y 117, resp. de Soria y Burgos; eadem l.c. n° 78; NWAI, pp. 450s. y 455, 156 y 454; MLH V/1, p. 150; Albertos Firmat (1974/76), p. 77, y (1966), p. 289; Sánchez Moreno (1996), pp. 123s.; Albertos Firmat (1983), p. 880, y (1975), p. 43; DBSt (1995), p. 25; la etimología arriba al § III/8; González Rodríguez (1986), n° 49 y Delamarre, p. 61; Salinas de Frías (²1986), pp. 71 y 88, Holder: I, 1071, y Marmé (1995), p. 190. La agrupación familiar *Be.l.a.i.o.ku.m* (¿con caída de *-s-* intervocálica?) sugiere que también la pareja *Ba.l.a.i.s.o.ku.m* ← *Balaes* pueda estar relacionada con los **Belaski* etc., cf. MLH V/1, p. 60. Erróneas las indicaciones de Untermann en García Merino & Untermann (2002), p. 138 nota 29, acerca de la acentuación de las lenguas célticas: de las insulares sólo el irlandés conoce un acento inicial, mientras que el britónico comparte con el galo la acentuación de la penúltima sílaba.

parte por los derivados hispano-célticos del tipo *Calet-*, más frecuentemente *Caled-*;

(c) de los sufijos **-lko-* y **-rko-* (resp. en *Bodilcos* y *Cabarcus*) como producto de síncope.

ii) es un acento, probablemente más moderno, en la penúltima, que nos da cuenta de la asimilación de las vocales pretónicas —además de en *Ebureníq(um)*— en

(d) *BALÁISCAE* en Bot. 2, evidentemente procedente de *Be.l.a.i.s.ka.z*, *Be.l.a.i.s.ko.m*;

(e) *Balatuscun* con respecto al *Belatu-* que se preserva en galo;

(f) *Baraeco* de **b^her-āk-yo-s* con respecto al *Comberanea riuus* de Liguria y al *inber* ‘river mouth’ del irlandés antiguo; y, eventualmente, de la diptongación

(g) en el epíteto de Reve *Laráuc[u]* ‘Boden-’ desde la conocida base **plHro-* ‘fondo’.

Desde la misma perspectiva se pueden considerar otros cuantos cambios fonéticos que —quizá también por ser relativamente tardíos— sólo se encuentran en el material onomástico céltico peninsular, pero no en celtibérico, y específicamente:

20) la lenición de las oclusivas sordas intervocálicas, que pasan a sonoras, típica entre otros del material onomástico céltico del área lusitana (p.ej. ^{dat}*Toudadigoe* < **toutat-ikoi*, *AMIG(UM)* en Cantabria, *Cludamus* ‘famosísimo’ cerca de León, la *Τούππρυα* gallega y el sufijo derivacional *-ago-* frente al *-āko-* del celtibérico y celta extrahispano);¹⁴⁵

21) la caída de *-g-* intervocálica, como resultado final de la lenición (comparable a lo que pasa en galés) en palabras célticas procedentes del territorio lusitano: cf. los ejemplos discutidos junto con la isoglosa n^o 3, a los cuales se añadirán *Celtienus*, *Brialeacui*, *Turibrie*;¹⁴⁶

22) la realización, sin embargo debida a ultracorrección, de las oclusivas sonoras como sordas en una región del suroeste: así, evidentemente, en el *ἄ Talabrica* de un Límicos y en *Turibrice*, *Λάγκια*, *Secovesos*, *Matuceni* y *Meducenos*; en los personales simples *Boutios* (frecuente entre los Vettones), *Tascus*, *Toncius* así como en *Aplondus* y *Lupiana*, que corresponden a los celtas *Boudios*, *Tasgos*, *Tongios*, *Ablon-* y *Lubian-*. Cf. además en inicial de palabra

¹⁴⁵ Resp. Albertos Firmat (1975), pp. 24 con mapa y 28; DBSt (*ZCP* 53) con bibliografía; ead. (2000 [2002], p. 184, para la inscripción de Iuliobriga; Luján (1999/00), p. 64. Otro ejemplo en el *Caldobenda* < **kaleto-* de Fuentes de Ropel (Mayer et al. [1998]), mientras que los nombres de la base o con determinante *Medu-* ‘hidromiel’ —pese a unos cuantos mapas y lemas onomásticos donde vienen juntos (como p.ej. en Albertos Firmat [1980/85], p. 287)— nada tienen que ver con el tipo *Madu-* (de **matu-* ‘bueno → oso’ como en *Matugenus*).

¹⁴⁶ Cf. además de la nota 124 arriba, Palomar Lapesa (1957), p. 115; Albertos Firmat (1966), pp. 154 y 302; eadem (1974/76), p. 78; eadem (1975), p. 56; eadem (1980/85), p. 287; eadem (1983), p. 863; Abascal Palazón (1995), p. 39.

Pelgus y *Tercinoi* en una inscripción ibérica en alfabeto latino del s. II a.C. ;¹⁴⁷

23) la sonorización de oclusiva sorda inicial de palabra, como en *Gadilla* < *Cadilla* o en el genitivo *Garici* de *Caricus*;¹⁴⁸

24) el paso *y* > *e* detrás de vocal, cf. *Caraeci(u)m* < **Kar-āk̄y(o)-ik-ōm* en área vetona así como —en la teonimia occidental— *Ocelaecos/a*, *Roudaecos* y *Ataecina* a lado de *Adaegina*, con la isoglosa nº 20 como el dat. *Oenaego*. El mismo desarrollo, sin embargo antes de vocal y sin anticipación de palatalidad (como en el nº 11) en el topónimo vetón *Alea* (vs. cib. *aila-* < **p̄iHi-ā*: air. *ail* ‘roca’) y el NInd *Aleonus* entre los Autrigones (a lado de *Alionus* en otros territorios);¹⁴⁹

25) la monoptongación *-e-* del *-ai-* contenido en el “nuevo” sufijo *-aiko-*: cf. *-eco-* en *Tritecu(m)* < **Tritaikum* < **Tritāk̄yōm* en Yecla de Yeltes, a lado de *-ego-* en los territorios que participan también en la isoglosa nº 20 y de tipo ya romance.¹⁵⁰

VIII. CONCLUSIONES

Frente a la inadecuación de las hipótesis por medio de las cuales se intenta explicar la compleja celticidad de la Península Ibérica (resp. caps. II y I), hemos visto que el viejo modelo “centro vs. áreas laterales” que Bártoli desarrolló para explicar la dialectología romance (cap. V) puede dar buenos resultados a la hora de explicar la presencia de rasgos a la vez novedosos y arcaicos (capp. III-IV) en el mismo material lingüístico de origen céltico.

Aunque no esté “within the nature of the evidence ever to provide firm answers to these problems” (Cunliffe [²1999], p. 138), la evidencia disponible nos permite pensar que en origen el celta hispano se haya hablado en varias comunidades de la península hasta el extremo oeste, antes de fortalecerse en un territorio intermedio donde fue desarrollando un aspecto más o menos unitario caracterizado por unos rasgos

¹⁴⁷ Cf. Palomar Lapesa (1957), p. 49ss., 80, 90, 108; Albertos Firmat (1966), p. 302; eadem (1975), p. 33 nº 23; eadem (1980/85), pp. 272 y 281s.; Abascal Palazón (1995), p. 91; García Alonso (1999/00), p. 37; MLH II/2, H.3.4. También *Aipora* por hallarse en este mismo territorio se podría interpretar quizá como forma “desonorizada” de *Ebora*, pero nótese que de Hoz (1999/00), p. 20 con n. 18 se demuestra escéptico. En este contexto es preciso subrayar que —pese a lo que se lee en unos cuantos repertorios onomásticos, entre otros Palomar Lapesa (1957), pp. 101s.— la escritura de *Toncius* y sus derivados en lugar de *Tongius* (derivado del verbo célt. *tong-* ‘jurar’) nada tiene que ver con la alternancia apreciable entre p.ej. *Tancinus* (de la base célt. *tanco-* ‘paz’ con el grado cero de la raíz **temk-* ‘cuajar’, DBSt [1987], p. 146) y su forma sonorizada *Tanginus*.

¹⁴⁸ Palomar Lapesa (1957), pp. 54, 60 y 73.

¹⁴⁹ Resp. desde **Ocelaicos/a* < **okel-āk-yo-/-ā* y **Roudaicos* < **roud^h-āk-yo-s*, cf. DBSt (ZCP 53) con bibliografía; Luján (1999/00), pp. 58s.; Prósper (1997), pp. 269s, acerca de “**oin-aiko-*” (en realidad **oyn-āk-yo-*); Sayas & López (1991), p. 79; Solana Sainz (1991), p. 175; arriba la nota 44. La originaria ‘(Diosa) de la noche’ es derivada en *-inā* desde una base **at-āki-ā* > **ataica*: DBSt op.cit. y NWAI, p. 80.

¹⁵⁰ Salinas de Frías (²1986), pp. 55 y 85; Sánchez Moreno (1996), p. 132. Cf. además el listado nº 4 de Albertos Firmat (1975), p. 27, del cual sin embargo se tendría que excluir por lo menos *Cantabrequn*, donde *-re-* representa el desarrollo de **ri* típico del celta continental.

específicos que constituyen las isoglosas distintivas de lo que llamamos celtibérico; y que en las comunidades que se quedaron fuera de la influencia político-cultural del celtibérico hayan podido sobrevivir e incluso desarrollarse, de diferentes formas y durante periodos también diferentes, unos cuantos focos célticos de variada intensidad (cap. VI; cf. la supervivencia de topónimos célticos en comunidades inglesas, es decir al exterior de los territorios tradicionalmente de habla galesa o córnica y también escocesa¹⁵¹). En particular, a los viejos elementos célticos que se desarrollaron de diferente forma en las diferentes áreas laterales se fueron añadiendo en periodos sucesivos tanto elementos del habla de los celtiberos desplazados a territorios más occidentales como unos elementos del celta del 3er y 4º periodo que se había llegado a hablar en el resto del continente, llevados a la Península Ibérica por militares y comerciantes extranjeros.

Por lo tanto, el “(*corpus*) hispano-celta” definido en el cap. I bajo C resulta compuesto, además de nombres célticos sin rasgos específicos y por eso difícilmente fechables como *Toutonos* o *Tritius*, de otros cuatro estratos: i) nombres célticos hispanos antiguos como los compuestos *Caturis* y *Boduoris*; ii) nombres celtibéricos verdaderos atestiguados p. ej. en inscripciones latinas como el gen. *Ambaici* o *Anneza* (vs. *Annedius*); iii) nombres célticos arcaicos con desarrollos particulares “extraceltibéricos” como en *Catu-enus*, *Avilio-bris*, *Boutios*; iv) nombres del 3er y 4º período céltico como los en *-dunum* y *Mapalia*.

En concreto, aunque teniendo en cuenta que con la romanización “Not only was a general onomastic ‘landscape’ created, which superseded the previous, more local ones, but also the pattern of isoglosses was disturbed”,¹⁵² se han estudiado unas quince isoglosas de innovación en su representación celtibérica, es decir en nuestro caso “central” (cap. III, entre ellas la asimilación *nd* > *n(n)* y su ultracorrección *n(n)* > *nd*), para confrontarlas después con la(s) representación(es) “periférica(s)”, o sea con la evidencia al respecto del *corpus* hispano-celta (cap. VII), donde se hallan unos cuantos arcaísmos. Además se han individualizado otras diez innovaciones, aparentemente no compartidas por el área central celtibérica, que pueden haber sido no sólo más tardías sino también específicamente “laterales” (cap. VII).

Se añadirá al margen que unas de las isoglosas que se hallan en el *corpus* del celta hispánico (central y/o periférico) adelantan las que en forma más desarrollada se encuentran en el ibero-romance (lenición intervocálica, sufijo *-iego*, anticipación de la palatalidad como en portugués).

¹⁵¹ V. Price (2000), pp. 73ss.

¹⁵² de Hoz (1986/88), p. 201; algo más optimistas son Sayas & López (1991), p. 100 nota 42: “Hay que tener presente que por diversos motivos el dominio romano imprimió una fuerte aceleración a las corrientes migratorias de las personas: y con las personas van sus nombres. Así no es infrecuente ver nombres [...] en lugares donde no es normal encontrarlos. [...] Pero esto no impide ni que las diversas variantes de un nombre sean más frecuentes en una zona que en otra, ni que algunos nombres sean exclusivos, o al menos predominen más en el área lusitanovetona que en la celtibérica, por ejemplo”.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, (Universidad de) Murcia.
- (1995): “Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania”, *Archivo Español de Arqueología* 68 (n^{os} 171-172), pp. 31-105.
- (1999): “Apuntes epigráficos”, *Archivo Español de Arqueología* 72 (n^{os} 179-180), pp. 287-298.
- ALBERTOS FIRMAT, M^a L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, C.S.I.C., Salamanca.
- (1974/76): “La antroponimia prerromana de la Península Ibérica”, *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Salamanca 1974), eds. F. Jordá & L. Michelena, pp. 57-86, (Universidad de) Salamanca 1976.
- (1975): *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua = Studia archaeologica* 37, Valladolid.
- (1976/79): “La onomástica de la Celtiberia”, *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Tübingen 1976), eds. A. Tovar, M. Faust, F. Fischer, M. Koch, pp. 131-167, (Universidad de) Salamanca 1979.
- (1980/85): “La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos)”, *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Lisboa 1980), ed. J. de Hoz, pp. 255-310, (Universidad de) Salamanca 1985.
- (1983): “Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine”, *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt, Teil II: Principat, Band 29: Sprache und Literatur*, ed. (H. Temporini y) W. Haase, 2. Teilband, pp. 853-892, W. de Gruyter, Berlín y New York.
- (1990): “Los topónimos en -briga en Hispania”, *Veleia* 7, pp. 131-146.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1991): “Los celtas en la Península Ibérica”, *Los celtas en la Península Ibérica = Revista de Arqueología* s./n., eds. idem y J.A. García Castro, pp. 12-17, Zugarto ediciones, Madrid.
- (1993): “Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural”, *Los Celtas: Hispania y Europa*, eds. idem y G. Ruiz Zapatero, pp. 121-173, Editorial Actas, Madrid.
- (2001): “Los celtas en la Península Ibérica”, *Celtas y Vettones*, eds. idem, M. Mariné y J.R. Álvarez Sanchís, pp. 95-113, (Diputación Provincial de) Ávila.
- ALMAGRO GORBEA, M. & DÁVILA, A. F. (1995): “El área superficial de los oppida en la Hispania ‘Céltica’”, *Complutum* 6, pp. 209-233.
- ALMAGRO [GORBEA], M. et alii (2001): *Protohistoria de la Península Ibérica*, Ariel, Barcelona.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1999): *Los Vettones*, Real Academia de la Historia, Madrid..
- ARENAS ESTEBAN, J. A. (1998/99a): “Presentación”, *Actas de los Encuentros sobre “El origen del mundo celtibérico”* (Molina de

Aragón, 1-3 de Octubre de 1998), eds. J.A. Arenas Esteban y M^aV. Palacios Tamayo, pp. 7-9, (Ayuntamiento de) Molina de Aragón 1999.

(1998/99b): “El inicio de la Edad del Hierro en el sector central del Sistema Ibérico”, *Actas de los Encuentros sobre “El origen del mundo celtibérico”* (Molina de Aragón, 1-3 de Octubre de 1998), eds. idem y M^aV. Palacios Tamayo, pp. 191- 211, (Ayuntamiento de) Molina de Aragón 1999.

(en prensa): “Die Kelten in Hispanien: Schlüssel zu ihrer Identifikation und Probleme des archäologischen Befundes”, *Veleia* 18-19.

ARENAS ESTEBAN, J. A. & MARTÍNEZ NARANJO, J. P. (1999): “El origen de la cultura celtibérica”, *Revista de Soria* 25 = *Celtiberos: Homenaje a J.L. Argente*, pp. 19-28.

ARENAS [ESTEBAN], J.A. & DE BERNARDO STEMPEL, P., GONZÁLEZ [RODRÍGUEZ], M^aC. Y GORROCHATEGUI, J. (2002): “La estela de Retugenos (K.12.1) y el imperativo celtibérico”, *Emérita* 19 (2001), pp. 307-318.

BARTOLI, M. (1945): *Saggi di linguistica spaziale*, R. Università di Torino: Fondo di studi Parini-Chirio, Torino.

BELTRÁN LLORIS, F., ed. (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Gobierno de Aragón, Zaragoza [entre otros con contribuciones del mismo, de J. DE HOZ y de J. UNTERMANN].

BELTRÁN LLORIS, F. (1999): “Writing, Language and Society: Iberians, Celts and Romans in Northeastern Spain in the 2nd & 1st Centuries BC”, *Bulletin of the Institute of Classical Studies* 43, pp. 131-151.

Billy = BILLY, P.-H., *Thesaurus Linguae Gallicae*, Olms, Hildesheim, Zürich y New York 1993.

BOSCH-GIMPERA, P. (1950-1956): “Les mouvements celtiques - essai de reconstitution”, *Études celtiques* 5/1950-51, pp. 352-400; 6/1953-54, pp. 71-126 y 328-355; 7/1955-56, pp. 147-181.

(²1995): *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*, (Universidad Nacional Autónoma de) México (1^a ed. 1945).

BÚA CARBALLO, J.C. & SILVA, S. L. (1994/95): “Los topónimos gallegos en -bre de origen prerromano”, *BNF* 29/30, pp. 13-41.

BURILLO MOZOTA, F. (1998): *Los celtiberos: etnias y estados*, G. Mondadori, Barcelona.

CAMPANILE, E. (1999): *Saggi di linguistica comparativa e ricostruzione culturale*, eds. M.P. Bologna, F. Motta y Ch. Orlandi, Istituti editoriali e Poligrafici internazionali, Pisa y Roma.

CAPALVO, Á. (1996): *Celtiberia: Un estudio de fuentes literarias antiguas*, Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza.

CIPRÉS, P. (1999): “El impacto de los celtas en la Península Ibérica según Estrabón”, *Estrabón e Iberia: Nuevas Perspectivas de Estudio*, ed. G. Cruz Andreotti, pp. 121-151, Málaga.

COELHO FERREIRA DA SILVA, A. (1986): *A cultura castreja no Noroeste de Portugal*, Câmara Municipal de Paços de Ferreira y Museu Arqueológico da Citânia de Sanfins.

- CORREA, J. A. (1989): "Posibles antropónimos en las inscripciones en escritura del SO. (o tartesia)", *Veleia* 6, pp. 243-252.
- (1993): "Antropónimos galos y ligures en inscripciones ibéricas", *Studia Palaeohispanica et Indogermanica J. Untermann ab amicis Hispanicis oblata*, pp. 101-116, (Universitat de) Barcelona.
- (1994/96): "La epigrafía del Sudoeste: Estado de la cuestión", *La Hispania prerromana = Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, octubre de 1994)*, eds. F. Villar y J. d'Encarnação, pp. 65-75, Ediciones Universidad, Salamanca.
- COSERIU, E. (1979): *Die Sprachgeographie*, Gunter Narr, Tübingen (trad. alem. de *La geografía lingüística*, Montevideo 1956).
- CUNLIFFE, B. (1999): *The ancient Celts*, Penguin, Londres (1ª ed. Oxford 1997).
- DE BERNARDO STEMPEL, P. (1987): *Die Vertretung der indogermanischen liquiden und nasalen Sonanten im Keltischen*, IBS 54, Innsbruck.
- (1989): "A Welsh Cognate for Gaul. $\alpha\delta\omicron\omicron\nu\nu\alpha\beta\omicron$?", *Bulletin of the Board of Celtic Studies* 36, pp. 102-105.
- (1991): "Die Sprache altbritannischer Münzlegenden", *Zeitschrift für celtische Philologie* 44, pp. 36-55.
- (1992/93): "Probleme der relativen Chronologie: nochmals zu idg. * \bar{o} im Keltischen", *Akten des ersten Symposiums deutschsprachiger Keltologen (Gosen bei Berlin 1992)*, eds. M. Rockel y St. Zimmer, pp. 37-56, Max Niemeyer, Tübingen.
- (1993/96): "Die Stummvokale: eine Bilanz für das Keltiberische", *Die größeren altkeltischen Sprachdenkmäler: Akten des Kolloquiums Innsbruck (April-Mai 1993)*, eds. W. Meid y P. Anreiter, pp. 212-256, IBK Sonderheft 95, Innsbruck 1996.
- (1994a): "Das indogermanische *m(V)no*-Verbaladjektiv im Keltischen", *Indogermanica et Caucasica: FS für Karl Horst Schmidt*, eds. R. Bielmeier y R. Stempel (con la colaboración de R. Lanszweert), pp. 281-305, W. de Gruyter, Berlin y New York.
- (1994b): "Rudolf Thurneysen (1857-1940) und sein sprachwissenschaftliches Werk", *Zeitschrift für celtische Philologie* 46, pp. 216-248.
- (1995): "Gaulish Accentuation. Results and outlook", *Hispano-Gallo-Brittonica: FS D.E. Evans*, eds. J.F. Eska, R.G. Gruffydd y N. Jacobs, pp. 16-32, University of Wales Press, Cardiff.
- (1996a): "Il celtiberico *Pi.n.Ti.s* come antico composto indoeuropeo", *Études Celtiques* 32, pp. 117-124.
- (1996b): "Tratti linguistici comuni ad appellativi e toponimi di origine celtica in Italia", *Studia ex hilaritate: Mélanges de linguistique sardes et romanes offerts à M. H.J. Wolf = Travaux de Linguistique et de Philologie* 33/34, eds. D. Kremer y A. Monjour, pp. 109-136, Estrasburgo, Nancy y Paris.
- (1998): "Minima Celtica zwischen Sprach- und Kulturgeschichte: 1. Zum Namen der Kelten im Westen; 2. 'Zinn'

und andere Entlehnungen im Bereich de Metallterminologie; 3. Der Wagentyp *carpentum*; 4. nochmals zu gall. *catalon* (R.I.G-L-9), *Man and the Animal World = Studies in Archaeozoology, Archaeology, Anthropology and Palaeolinguistics in memoriam S. Bökönyi*, eds. P. Anreiter, L. Bartosiewicz, E. Jerem y W. Meid, pp. 601-610, *Archaeolingua* (Vol. 8), Budapest.

(1998a): “Le declinazioni nel celtico continentale: innovazioni comuni al gallico e al goidelico?”, *Gaulois et Celtique continental (Clermont-Ferrand, 13-16 mai 1998)*, eds. P.-Y. Lambert y G.-J. Pinault, Paris.

(1998b): “Sull'origine delle sibilanti in celtiberico: una modifica alla teoria di Francisco Villar”, *Gaulois et Celtique continental (Clermont-Ferrand, 13-16 mai 1998)*, eds. P.-Y. Lambert y G.-J. Pinault, Paris.

(1999): “Zur Methode der Wortbildungsanalyse von Korpussprachen (anhand keltischen Materials)”, *Studia Celtica et Indogermanica = Festschrift für W. Meid*, eds. P. Anreiter y E. Jerem, pp. 61-77, *Archaeolingua* (Vol. 10), Budapest.

(1999/e.p.): “From Indo-European to the individual Celtic languages” [Comunicación ante el XIth ICCS en Cork 1999], *3rd FS Gearóid Mac Eoin*, eds. D. Ó hAodha y D.P. Ó Baoill, Four Courts Press, Dublín.

(1999/01): “Grafemica e fonologia del celtiberico: 1. Nuovi dati sulle vocali mute; 2. Una nuova legge fonetica che genera dittonghi; 3. Fonti e fasi di sviluppo della sibilante sonora”, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania = Actas del 8º Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, Mayo de 1999)*, eds. F. Villar y Mª P. Fernández Álvarez, pp. 319-334, Ediciones Universidad, Salamanca.

(2000): “Keltische Ortsnamen”, *HOOPS' Reallexikon der Germanischen Altertumskunde*, vol. 16, pp. 407-413, W. de Gruyter, Berlín y New York, 2000.

(2001): “Gotisch *IN-WEITIB gup* und gallisch *ANDE-dion UĒDĪU-mi* (Chamalières, Z. 1)”, *Historische Sprachforschung* 114, pp. 164-170.

(2001/e.p.): “Der Beitrag des Keltischen zur Rekonstruktion des indogermanischen Nomens”, *Akten der Arbeitstagung zum indogermanischen Nomen (Freiburg/Br., September 2001)*.

(2000 [2002]): “Celtib. *karvo gortika* ‘favor amicitiae’, *rita* ‘ofrecida’, *monima* ‘recuerdo’ y los formularios de las inscripciones celtibéricas”, *Veleia* 17 (2000), pp. 183-189.

(2000/e.p.): “Die sprachliche Analyse keltischer Theonyme”, *Zeitschrift für celtische Philologie* 53/2002.

Degavre = DEGAVRE, J., *Lexique gaulois*, Vols. I-II, Mémoires de la Société Belge d'Études Celtiques 9 y 10, Bruselas 1998.

Delamarre = DELAMARRE, X., *Dictionnaire de la langue gauloise: Une approche linguistique du vieux-celtique continental*, Errance, Paris 2001.

DE LA RÚA, C. (1995): “La historia del poblamiento del País Vasco desde una perspectiva antropológica”, *Muntanyes i població: El*

passat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària, eds. J. Bertranpetit y E. Vives, pp. 301-316, Centre de Trobada de les Cultures Pirenenques, (Govern d') Andorra.

- Die Iberer** = AA.VV., Catálogo de la Exposición en la Kunst- und Ausstellungshalle der Bundesrepublik Deutschland, Bonn (Januar-April 1998), 1997/1998.
- DIL** = (*Contributions to a Dictionary of the Irish Language*, Royal Irish Academy, Dublin, 1913-1976.
- ESKA, J. F. (1989): *Towards an Interpretation of the Hispano-Celtic Inscription of Botorrita*, IBS 59, Innsbruck.
(1995): "Two Notes on Phonology in Continental Celtic", *Studia Celtica Japonica* (New Series) 7, pp. 9-19.
(1994): "Rethinking the Evolution of Celtic Constituent Configuration", *Münchener Studien zur Sprachwissenschaft* 55, pp. 7-39.
- EVANS, D. E. (1976/79): "On the Celticity of Some Hispanic Personal Names", *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Tübingen 1976), eds. A. Tovar, M. Faust, F. Fischer, M. Koch, pp. 117-129, (Universidad de) Salamanca 1979.
- FALKNER, M. (1948): "Die norischen Personennamen auf -u und ihre kulturgeschichtliche Bedeutung", *Frühgeschichte und Sprachwissenschaft*, pp. 39-54, Gerold & Co., Viena.
- FATÁS, G. (1980): *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), II: Tabula Contrebiensis*, (Universidad de) Zaragoza.
- GARCÍA ALONSO, J. L. (1993/95): *La Geografía de Claudio Ptolomeo y la Península Ibérica* (Diss. Salamanca en microfichas).
(1999/00): "On the Celticity of the Duero Plateau: Place-Names in Ptolemy", *Ptolemy: towards a linguistic atlas of the earliest Celtic place-names of Europe = Papers from a workshop, sponsored by the British Academy (Aberystwyth 1999)*, eds. D.N. Parsons y P. Sims-Williams, pp. 29-53, CMCS, Aberystwyth.
- GARCÍA-BELLIDO, M^a P. (1997): "Coinage and ethnicity in Celtic Spain", *Zeitschrift für celtische Philologie* 49-50, pp. 219-242.
- GARCÍA MERINO, C. & UNTERMANN, J. (2002): "Revisión de la lectura de la tessera *Uxamensis* y valoración de las téseras en el contexto de la configuración del poblamiento celtibérico en el siglo I a.C.", *Boletín del Seminario de estudios de arte y arqueología* 65/1999, pp. 133-152.
- GOI** = THURNEYSEN, R., *A Grammar of Old Irish*, D.I.A.S, Dublin 1946 (Reimpr. 1975).
- GÓMEZ-PANTOJA, J. (1994/96): "Gentilidad y origen", *La Hispania prerromana = Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, octubre de 1994)*, eds. F. Villar y J. d'Encarnação, pp. 77-100, Ediciones Universidad, Salamanca 1996.
- GÓNZALEZ RODRÍGUEZ, M^a C. (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Anejo n^o 2 de *Veleia*, Vitoria-Gasteiz.

- (1994): "Las unidades organizativas indígenas II: *Addenda et corrigenda*", *Veleia* 11, 169-175.
- GORROCHATÉGUI, J. (1985/87): "En torno a la clasificación del lusitano", *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, eds. idem, J.L. Melena y J. Santos, *Veleia* 2-3, pp. 77-91.
- (1990): "Consideraciones sobre la fórmula onomástica y la expresión del origen en algunos textos celtibéricos menores", *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, ed. F. Villar, pp. 291-312, (Universidad de) Salamanca.
- (1993): "Onomástica Indígena de Aquitania: adiciones y correcciones I", *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums: FS für Jürgen Untermann*, eds. F. Heidermanns, H. Rix y E. Seebold, pp. 145-155, IBS 78, Innsbruck.
- (1994): "La lengua de las poblaciones prerromanas del área indoeuropea", *Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica*, eds. M^a C. González y J. Santos, pp. 13-21, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz.
- (1999/00): "Ptolemy's Aquitania and the Ebro Valley", *Ptolemy: towards a linguistic atlas of the earliest Celtic place-names of Europe = Papers from a workshop, sponsored by the British Academy (Aberystwyth 1999)*, eds. D.N. Parsons y P. Sims-Williams, pp. 143-157, CMCS, Aberystwyth.
- (2001): "La lengua celtibérica", *Celtas y Vettones*, eds. M. Almagro Gorbea, M. Mariné y J.R. Álvarez Sanchís, pp. 201-207, (Diputación Provincial de) Ávila.
- GRÜNEWALD, TH. (2000): "Kelten: II. Historisches", *HOOPS' Reallexikon der Germanischen Altertumskunde*, eds. H. Beck, D. Geuenich y H. Steuer (con R. Müller), Bd. 16, pp. 372-388, Walter de Gruyter, Berlin & New York.
- HAWKES, CH. (1971/73): "'Cumulative Celticity' in Pre-Roman Britain", *Études Celtiques* 13 (2) = *Actes du 4^{ème} Congrès international d'études celtiques (Rennes, juillet 1971)*, vol. II, pp. 607-628.
- HERNÁNDEZ VERA, J.A. & NÚÑEZ MARCEN, J. (1989): "Un nuevo antropónimo indígena, sobre cerámica, procedente de Graccurris", *Veleia* 6, pp. 207-214.
- Holder** = HOLDER, A., *Alt-celtischer Sprachschatz*, Vols. I-III, Graz 1961-1962 (Reimpr. de la ed. de Lipsia 1896-1907).
- DE HOZ, J. (1986/88): "Hispano-Celtic and Celtiberian", *Proceedings of the First North American Congress of Celtic Studies*, ed. G.W. MacLennan, pp. 191-207, (University of) Ottawa.
- (1989/93): "La lengua y la escritura ibéricas, y las lenguas de los íberos", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana = Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, Noviembre de 1989)*, eds. J. Untermann y F. Villar, pp. 635-666, Ediciones Universidad, Salamanca.
- (1991/92): "Lepontic, Celtiberian, Gaulish and the archaeological evidence", *Études Celtiques* 29 = *Actes du IX^e*

Congrès international d'études celtiques (Paris, juillet 1991), 2^{ème} partie, pp. 223-240.

(1992): "The Celts of the Iberian Peninsula", *Zeitschrift für celtische Philologie* 45, pp. 1-37.

(1993): "Las sociedades paleohispánicas del área no indoeuropea y la escritura", *Archivo Español de Arqueología* 66 (N.ºs 167-168), pp. 3-29.

(1994): "Castellum Aviliobris. Los celtas del extremo occidente continental", *Indogermanica et Caucasia: FS für Karl Horst Schmidt*, eds. R. Bielmeier y R. Stempel (con la colaboración de R. Lanszweert), pp. 348-362, W. de Gruyter, Berlin y New York.

(1995a): "Notas sobre nuevas y viejas leyendas monetales", *La moneda hispánica: ciudad y territorio*, eds. M^a P. García-Bellido y R.M. Sobral Centeno, pp. 317-324, Anejos de *ArchEspArq* 14, Madrid.

(1995b): "El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico", *Muntanyes i població: El passat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària*, eds. J. Bertranpetit y E. Vives, pp. 271-299, Centre de Trobada de les Cultures Pirenenques, (Govern d') Andorra.

(1996/97): "Las lenguas célticas de la antigüedad en su contexto etnohistórico", *Celtas y Celtiberos: Realidad o leyenda = Actas de las jornadas celebradas en la Universidad Complutense de Madrid del 27 de febrero al 8 de marzo de 1996*, pp. 52-63, Unión Cultural Arqueológica, Madrid.

(1997/99): "Identité-différenciation au travers des témoignages linguistiques et alphabétiques: le monde celtique et ibère", *Confini e frontiera nella Grecità d'Occidente = Atti del 37º convegno di studi sulla Magna Grecia (Taranto, ottobre 1997)*, pp. 213-246, Arte tipografica, Napoli.

(1999): "Did a *brigantinos exist in Continental Celtic?", *Studia Celtica et Indogermanica = Festschrift für W. Meid*, eds. P. Anreiter y E. Jerem, pp. 145-149, *Archaeolingua* (Vol. 10), Budapest.

(1999/00): "From Ptolemy to the Ethnic and Linguistic Reality: The Case of South-Western Spain and Portugal", *Ptolemy: towards a linguistic atlas of the earliest Celtic place-names of Europe = Papers from a workshop, sponsored by the British Academy (Aberystwyth 1999)*, eds. D.N. Parsons y P. Sims-Williams, pp. 11-28, CMCS, Aberystwyth.

IRMN = CASTILLO, C. & GÓMEZ-PANTOJA, J. & MAULEÓN, M^a D. *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*, Diputación Foral de Navarra, Pamplona 1981.

JORDÁN CÓLERA, C. (1998): *Introducción al celtibérico*, (Universidad de) Zaragoza.

KALB, PH. (1990): "Zum Keltenbegriff in der Archäologie der Iberischen Halbinsel", *Madridrer Mitteilungen* 31, pp. 338-347.

KGPN = SCHMIDT, K. H., *Die Komposition in gallischen Personennamen*, Max Niemeyer, Tübinga 1957.

- KOCH, J. T. (1992): “‘Gallo-Brittonic’ vs. ‘Insular Celtic’: The Interrelationships of the Celtic Languages Reconsidered”, *Bretagne et pays celtiques: langues, histoire, civilisation = Mélanges offerts à la mémoire de L. Fleuriot*, eds. G. Le Menn y J.-I. Le Moing, pp. 471-495, Skol y Presses Universitaires, Saint-Brieuc y Rennes.
- LAMBERT, P.-Y. (1990): reseña de “M.Lejeune, R.I.G. II/1, 1988, 45^o supplément a *Gallia*”, *Études Celtiques* 27, pp. 381-383.
- LEIA = VENDRYES, J. & BACHELLERY, E. & LAMBERT, P.-Y., *Lexique étymologique de l'irlandais ancien*, D.I.A.S & C.N.R.S, Dublín y París 1959ss.
- LIV = RIX, H. ET ALII, *Lexikon der indogermanischen Verben: die Wurzeln und ihre Primärstammbildungen*, Reichert, Wiesbaden 1998.
- LOCHNER VON HÜTTENBACH, F. (1989): *Die römische Personennamen der Steiermark: Herkunft und Auswertung*, Leykam, Graz.
- LORRIO, A. J. (1997): *Los celtiberos*, (Universidad Complutense y Universidad de) Alicante.
(2001): “Los celtiberos”, *Celtas y Vettones*, eds. M. Almagro Gorbea, M. Mariné y J.R. Álvarez Sanchís, pp. 183-199, (Diputación Provincial de) Ávila.
- LUJÁN [MARTÍNEZ], E. R. (1996): “La onomástica celtibérica: actualización y aspectos comparativos”, *Veleia* 13, pp. 199-217.
(1999/00): “Ptolemy's *Callaecia* and the Language(s) of the *Callaeci*”, *Ptolemy: towards a linguistic atlas of the earliest Celtic place-names of Europe = Papers from a workshop, sponsored by the British Academy (Aberystwyth 1999)*, eds. D.N. Parsons y P. Sims-Williams, pp. 55-72, CMCS, Aberystwyth.
- MACKILLOP, J. (1998): *Dictionary of Celtic Mythology*, Oxford.
- MARCO SIMÓN, F. (1994): “Reflexiones sobre el hecho religioso en el contexto social de la Celtiberia”, *Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica*, eds. M^a C. González y J. Santos, pp. 35-50, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz.
(1996): “¿Volcas en Hispania?: a propósito de Livio, 21, 19, 6”, *Études Celtiques* 32, pp. 49-55.
- MARMÉ, U. (1995): *Die Verbalkomposition im Altirischen (unter besonderer Berücksichtigung des Präfixes frühgoid. *uts-)*, Dissertation der Universität Bonn.
- MARTÍN BRAVO, A. M^a (1999): *Los orígenes de Lusitania: el I milenio a.C. en la Alta Extremadura*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- MAYER, M. & GARCÍA, R. & ABÁSOLO, J.A. (1998): “El bronce de Fuentes de Ropel (Zamora)”, *Boletín del Seminario de estudios de arte y arqueología* 64, pp. 161-174.
- MEDRANO MARQUÉS, M. & DÍAZ SANZ, M^a A. (2000): “Novedades acerca de las ciudades celtas de Contrebia Belaisca y Nertobriga”, *Salduie* 1, pp. 165-180.
- MEID, W. (2000): “Forschungsbericht Altkeltische Sprachen: 3. Keltiberisch”, *Kratylos* 45, pp. 1-28.

- MLH** = UNTERMANN, J., *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Reichert, Wiesbaden, vols. I-III, IV (con la colaboración de D. WODTKO), V/1 (WODTKO, DAGMAR S., *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*), 1975-2000.
- MORALEJO, J. J. (en prensa): "Gallaecia y sus etimologías", *Homenaje M. Díaz*, pp. 1-23, (Universidad de) Santiago.
- NWÄI** = DE BERNARDO STEMPEL, P., *Nominale Wortbildung des älteren Irischen: Stammbildung und Derivation*, Max Niemeyer, Buchreihe der ZCP 15, Tübinga 1999.
- OPEL** = *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum*, eds. LÖRINCZ, B. & REDŐ, F. ex materia ab A. MÓCSY, R. FELDMANN, E. MARTON et M. SZILÁGYI collecta, vols. I-III: A- Pythea, Budapest (Archaeolingua 3) 1994 y Viena (Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie) 1999-2000.
- PALOMAR LAPESA, M. (1957): *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania*, C.S.I.C., Salamanca.
- PEDRERO SANCHO, R. (1997/99): "Aproximación lingüística al teónimo lusitano-gallego Bandue/Bandi", *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana = Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, Marzo de 1997)*, eds. F. Villar y F. Beltrán, pp. 535-543, Ediciones Universidad, Salamanca.
- PERALTA LABRADOR, E. (2000): *Los cántabros antes de Roma*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- POKORNY, J. (1936-1940): "Urgeschichte der Kelten und Illyrier", *Zeitschrift für celtische Philologie* 20/1936, pp. 315-352 y 490-522; 21/1940, pp. 55-166.
- POPLAWSKI, P. A. (2000): "Indo-European *s in Celtiberian", *Studia Indogermanica Lodziensia* 3/1999 = *Studies in honour of Ignacy Ryszard Danka*, eds. P. Stalmaszczyk y K.T. Witczak, pp. 11-20, Łódź.
- PRÓSPER, B. M^a (1997): "La divinidad paleo-hispana *Cossue/Coso* y el dios itálico *Cōnsus*", *AIQN* (Sezione linguistica) 19, pp. 267-302.
(en prensa): "A Celtic dedicatory formula from the Callaecia Bracarenis: *Ariounis Mincosegaegis*".
- RIB** = COLLINGWOOD, R.G. & WRIGHT, R.P., con S.S. FRERE, M. ROXAN y R.S.O. TOMLIN, *The Roman Inscriptions of Britain*, vols. I-II, Alan Sutton²1995.
- ROWLAND, R.J.JR. (1994/95): "*Caturu*, not *Caturon(i?)us*", *Beiträge zur Namenforschung* 29/30, pp. 355-357.
- RUBIO ORECILLA, F.J. (1999): "Aproximación lingüística al bronce de Torrijo (Teruel)", *Veleia* 16, pp. 137-157.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1995): "El poblamiento del primer milenio a.C. en los Pirineos", *Muntanyes i població: El passat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària*, eds. J. Bertranpetit y E. Vives, pp. 85-101, Centre de Trobada de les Cultures Pirenenques, (Govern d') Andorra.
- RUIZ ZAPATERO, G. & LORRIO, A. J. (1998/99): "Las raíces prehistóricas del mundo celtibérico", *Actas de los Encuentros sobre "El origen del mundo celtibérico"* (Molina de Aragón, 1-3 de Octubre de

- 1998), eds. J.A. Arenas Esteban y M^a V. Palacios Tamayo, pp. 21-36, (Ayuntamiento de) Molina de Aragón 1999.
- SALINAS DE FRIAS, M. (1986): *La organización tribal de los Vettones (Pueblos prerromanos de Salamanca)*, Salamanca.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (1996): “A propósito de las *gentilitates*: los grupos familiares del área vetona y su adecuación para la interpretación de la organización social prerromana”, *Veleia* 13, pp. 115-142.
- SANTOS YANGUAS, J. & HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, A. L. (1989): “Inscripciones romanas de Segovia. I: Inscripciones inéditas”, *Veleia* 6, pp. 215-234.
- SAYAS ABENGOECHEA, J. J. & LÓPEZ MELERO, R. (1991): “Vettones”, *Las entidades étnicas de la Meseta norte de Hispania en época prerromana*, ed. J.M^a Solana Sainz, pp. 73-123, *Anejos de Hispania Antiqua*, (Universidad de) Valladolid.
- SCHMIDT, K. H. (1980/85): “A Contribution to the Identification of Lusitanian”, *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, ed. J. de Hoz, pp. 319-341, Ediciones Universidad, Salamanca.
- (1992), “Problems of Celtiberian”, *Studia Celtica Japonica* (New Series) 5, pp. 37-75.
- (1999/01): “The Contribution of Celtiberian to the Reconstruction of Common Celtic: Instalment II”, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania = Actas del 8º Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, Mayo 1999)*, eds. F. Villar y M^a P. Fernández Álvarez, pp. 595-611, Ediciones Universidad, Salamanca.
- SILES, J. (1976/79): “Über die Sibilanten in iberischer Schrift”, *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen 1976)*, eds. A. Tovar, M. Faust, F. Fischer y M. Koch, pp. 81-99, (Universidad de) Salamanca.
- SOLANA SAINZ, J. M^a (1991): “Autrigones”, *Las entidades étnicas de la Meseta norte de Hispania en época prerromana*, ed. idem, pp. 159-191, *Anejos de Hispania Antiqua*, (Universidad de) Valladolid.
- TOVAR, A. (1950): “Pre-Indoeuropeans, Pre-Celts, and Celts in the Hispanic Peninsula”, *The Journal of Celtic Studies* 1, pp. 11-23.
- (1977): “El nombre de Celtas en Hispania”, *Homenaje a García Bellido* vol. III = *Revista de la Universidad Complutense* 26 (109), pp. 163-178.
- UNTERMANN, J. (1980/85): “Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas”, *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Lisboa 1980), ed. J. de Hoz, pp. 343-363, (Universidad de) Salamanca.
- (1991/95): “Lengua y poblamiento prerromano en el territorio celtibérico”, *III Simposio sobre los celtíberos: Poblamiento celtibérico*, ed. F. Burillo Mozota, pp. 7-24, Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza.

- (2000): “Lenguas y escrituras entorno a Tartessos”, *Argantonio, Rey de Tartessos*, ed. C. Aranegui Gascó, pp. 68-77, Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana, Valencia.
- (2001): *Die vorrömischen Sprachen der iberischen Halbinsel: Wege und Aporien bei ihrer Entzifferung*, Nordrhein-Westfälische Akademie der Wissenschaften: Vorträge-G 375, Westdeutscher Verlag, Wiesbaden.
- VELAZA FRÍAS, J. (1996): *Epigrafía y lengua ibéricas*, Arco Libros, Madrid.
- VILLAR, F. (1999): “Hispanocelta o Celtibérico”, *Language Change and Typological Variation: In Honor of Winfried P. Lehmann*, Vol. I: *Language Change and Phonology*, eds. E.C. Polomé y C.F. Justus, pp. 60-77, *Journal of Indo-European Studies*, Monograph 30.
- (2001): “La lengua de los celtas y otros pueblos indoeuropeos de la Península Ibérica”, *Celtas y Vettones*, eds. idem, M. Mariné y J.R. Álvarez Sanchís, pp. 115-121, (Diputación Provincial de) Ávila.
- VILLAR, F. & ARBOLEDAS, P. (1999): “Sabora y el tratamiento de la /s/ en celtibérico”, Τῆς φιλίης τάδε δῶρα: *Miscelánea léxica en memoria de Conchita Serrano*, pp. 427-435, *Manuales y Anejos de Emerita* 41, CSIC, Madrid.
- VILLAR, F. & DÍAZ, M^a A., MEDRANO, M. M^a y JORDÁN CÓLERA, C. (2001): *El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y lingüística*, Ediciones Universidad, Salamanca.
- WATKINS, C. (1999): “Two Celtic Notes”, *Studia Celtica et Indogermanica = Festschrift für W. Meid*, eds. P. Anreiter y E. Jerem, pp. 539-543, *Archaeolingua* (Vol. 10), Budapest.

Patrizia de Bernardo Stempel
Universidad del País Vasco
e-mail: ecpdestp@vc.ehu.es

LA DISTRIBUCIÓN DE LAS OCLUSIVAS ORALES EN LA TOPONIMIA PRERROMANA DE LA BÉTICA

José A. Correa

1.1. Cuando Plinio va a comenzar la enumeración de las ciudades de la Bética, anuncia que sólo va a nombrar *ex his digna memoratu aut Latīo sermone dictu facilia* (NH 3,7). Esto bien puede interpretarse como una excusa de carácter tópico para justificar la selección que, más allá de las ciudades por todos conocidas, sin duda se ve obligado a hacer en una provincia en la que el desarrollo urbano es muy anterior a la presencia romana. No es creíble que a más de dos siglos de distancia de la conquista haya topónimos de “incómoda pronunciación” en una región profundamente romanizada. La ocupación del terreno llevada a cabo por los romanos debió obligarles a una rápida familiarización con los nombres de los lugares, por muy extraños que les sonaran, con adaptación inmediata a la fonética y morfología latinas: los topónimos son de uso obligado para todos y se imponen formas reconocibles. Esta es sin duda la razón de que tales topónimos, tal como nos los transmiten Plinio y otros autores o documentos, no suenen en modo alguno a algo extraño al latín.

El hecho de que casi todos los topónimos indígenas meridionales nos sean conocidos exclusivamente en su forma latinizada supone una fuerte limitación en su estudio formal, agravada por nuestro práctico desconocimiento de las lenguas habladas en el sur de la Península en el momento de la conquista (finales del s. III a. C.). Pero es seguro que no se trataba de una toponimia lingüísticamente uniforme sino formada dentro de diversas lenguas, algunas de las cuales pueden identificarse.¹ Y esta situación se complica porque, a su vez, una toponimia de orígenes diversos, con posibilidad incluso de formaciones híbridas, puede haber sido tomada por los romanos total o mayoritariamente de una sola lengua, en la que habrá sufrido una inevitable uniformación previa.

Pero, a pesar de que las adaptaciones que ha podido sufrir un topónimo desde su nacimiento hasta su adopción obligada por los romanos han debido de ser múltiples, la uniformidad última que impone el latín no ha tenido por qué borrar totalmente algunas de las características más

¹ La cuestión ha sido tratada recientemente y con amplitud por Villar (2000).

o menos generales que pueda tener esta toponimia. Sin duda es cierto que no pervivirá nada que no pueda ser encajado de alguna manera en la fonología y morfología del latín de ese momento, singularmente el inventario de fonemas, pero aquellas regularidades que no sean exigencia del latín es lícito atribuirles a los topónimos en su etapa prelatina. Es en esta línea como van a ser enfocados algunos hechos que afectan a parte del consonantismo de estos topónimos.

1.2. Las observaciones que siguen se basan en un análisis de los dos centenares conocidos de topónimos prerromanos de la Bética, entendiéndose por tales los que nombran lugares habitados. Parece un número suficiente para sacar conclusiones válidas, aunque de hecho son menos los que ofrecen información, pues no todos contienen consonantes oclusivas orales² y, por otra parte, parece preferible prescindir de aquellos topónimos que podrían ser latinos, como los terminados en *-ana*, o cuya forma no está fijada con una cierta seguridad.³

Aunque está por hacer un estudio minucioso y detallado de la mayoría de estos topónimos, singularmente en lo que se refiere a la cantidad vocálica, a efectos de lo que aquí se pretende parece suficiente con las cautelas tomadas para la fijación de las respectivas formas. En efecto, son escasísimos los topónimos cuya forma prerromana es conocida directamente, en concreto, en leyendas monetales. Los demás, en su inmensa mayoría, son conocidos en forma ya latinizada y, de entre estos, no es alto el número de los que son conocidos directamente por inscripciones y monedas (con frecuencia se trata sólo del adjetivo toponímico) frente a los de transmisión exclusivamente literaria (y, por tanto, no tan fiable).⁴ En fin, algunos topónimos sólo se conocen helenizados, proceso que suele suponer una latinización previa, y hay topónimos que sólo se conocen en época tardía, por lo que han podido evolucionar ya en latín antes de presentarse ante nosotros.

Por ello en el catálogo de los topónimos de la Bética que aparece a continuación se ha dado preferencia al testimonio epigráfico o numismático (capitales)⁵ sobre el literario y al latino sobre el griego; asimismo se han señalado con un asterisco los topónimos no documentados como tales sino deducidos de su correspondiente adjetivo, que se añade.⁶

² En los hechos fonológicos que trato más abajo prescindo de las labiovelares como distintas de las velares, aunque en mi opinión las había en este conjunto toponímico: con seguridad en *Munigua* y probablemente también en *Ategua* y *Osqua* (< **os(s)-gua*?). Es cuestión que espero tratar en otro lugar. Asimismo no he considerado la presencia en algunos topónimos de *x*, pues podría representar una silbante especial en vez de una secuencia [ks].

³ En cualquier caso los topónimos de los que he prescindido, aunque no sean claramente latinos, no serían objeción a las conclusiones que luego se sacarán. En el catálogo elaborado he seguido a Tovar (1974), actualizándolo fundamentalmente con *CIL* II²/5 y II²/7.

⁴ Para estos últimos algunas fuentes, como la *Rauennatis anonymi cosmographia*, son de escasa confianza.

⁵ Utilizo capitales en cursiva para las escasas leyendas monetales púnicas. Prescindo de las libiofenicias por la inseguridad de su lectura y transcripción.

⁶ Si el adjetivo está documentado sólo en inscripciones perdidas y, por tanto, de lectura no comprobable, va asimismo precedido de asterisco.

1.3. Catálogo de topónimos prerromanos de la Bética examinados:

'BDRT - ABDERA, ABRA, ACINIPO, *Agla*,⁷ Αἴγουα, AIPORA,⁸ **Aiungi* (AIVNGITANVS), **Andura* (ANDVRENSIS), *Anticaria* (ANTIK(ariensis)), **Aratispī* (ARATISPITANVS), Ἀρκιλακίς, *Arialdunum*, *Artigi*,⁹ *Arucci*, *Arunda*, 'SDN - ASIDO, *Aspauia*, *Astapa*, ASTIGI, *Ategua*, **Aurgi* (AVRGITANVS), *Axati*, **Baedro* (BAEDRONENSIS), BYL'NN - BAILO, *B(a)esaro*, *Baesippo*, **Baesucci* (BAESVCCITANVS), Βαίτις, BAICIP(O), *Baldo/Bardo*, *Barbesula*, *Basilippo*, **Batora* (BATORENSIS), **Baxo* (BAXONENSIS), *Belippo*, BORA, *Brona*,¹⁰ BRVTOBRIGA, *Burdoga*,¹¹ **Bursauo* (*Bursauonensis*), Καικίλα, Κάλδουβα, **Calecula*¹² (CALECVLENSIS), CALLET, Κάνακα, **Canania* (CANAN(iensis)), **Cantigi* (CANTIGIT[anus]), *Cappa*, CARBVLA, CARI(S)SA, CARMO, *Carruca*, CARTEIA, *Cartima*, *Carula*, *Cauiculum*, CAVRA, **Cedrippo* (*CEDRIPPONENSIS), *Celti* (CELTITAN(um)),¹³ CERI,¹⁴ CILPE, *Cisimbrium*, CORDVBA, CVNBARIA - CONOBARIA,¹⁵ Κορτίκατα, *Curiga*, Κούρσου,¹⁶ DETVMO,¹⁷ *Ebora*,¹⁸ Εἰσκαδία, EPORA, 'GDR - HGDR - Γάδειρα - GADES, HASTA, *Herbi*, *Hispal* - HISPALIS, **Igabrum* (IGABRENSIS), ILIBERI (ILIBERRITA(num)),¹⁹ *Ilipa* (ILIPENSE),²⁰ ILIPLA, *Ilipula*,²¹ ILVTVRGI²² - *Iliturgi*, **Iliturgicola* (ILITVRGICOLENSIS), **Ilurco* (ILVRCON(ense)),²³ **Ipagram* (*IPAGRENSIS), Ἴπολα,²⁴ **Ipolcobulcula* (IPOLCOBVLCLVLENSIS), **Iponoba*

⁷ Plin. *NH* 3,10 *Agla Minor*, que se ha propuesto identificar con Ptol. 2,4,10 Ἄσυλα (Tovar (1974), p. 181). Es posible que en *CIL* II²/5,280 (inscr. perdida) *Agul(ensis?)* esté documentado el correspondiente adjetivo.

⁸ De identificación discutida (*TIR*, s. u. *Aipora/Ebora*).

⁹ Hay dos ciudades del mismo nombre, una al sur del Guadalquivir y otra identificable posiblemente con Castuera (Badajoz) (*CIL* II²/7, p. 216).

¹⁰ Transmitido, al parecer, sólo por Plinio *NH* 3,15, plantea problemas su forma exacta.

¹¹ Testimoniado sólo por *Rauen*. 317,7.

¹² En Plin. *NH* 3,12 ningún manuscrito da la forma exacta; con variantes en Ptol. 2,4,9 y 10 Καλήκουλα, Καλλίκουλα.

¹³ Leyenda monetel. CELTE en un plomo monetiforme según Casariego (1987).

¹⁴ Sólo testimonio monetel; también CER+, que a veces parece CERI según Villaronga (1994), p. 387, y que Vives (1924, IV), p. 78, leyó CERT.

¹⁵ CVNBARIA es leyenda monetel. Se suele identificar con Plin. *NH* 3,11 *Colobana*.

¹⁶ *TIR*, s. u. *Curiga*, la identifica con esta; Tovar (1974), p.179, es de la opinión contraria.

¹⁷ No concuerdan los hallazgos monetales (entre Jerez de la Frontera y Arcos) y la localización dada por Plin. *NH* 3,10 junto al Guadalquivir (hacia Palma del Río, Córdoba). Se suele identificar con Ptol. 2,4,9 Δετοῦνδα.

¹⁸ Hay dos ciudades homónimas: Mela 3,4 *castellum Ebora*, Plin. *NH* 3,10 *Ebora quae Ceriallis*. Se discute la adscripción de la moneda con leyenda EBOR(a) (*TIR*, s. uu. *Aipora/Ebora* y *Ebora*).

¹⁹ Leyendas monetales.

²⁰ Leyenda monetel.

²¹ Plin. *NH* 3,12 *Ilipula Minor*; 3,10 *Ilipula quae Laus* (corrección de *Ilypula*). Por otra parte es problemática la interpretación de las monedas con leyenda ILIPV // HALOS.

²² Leyenda monetel; también ILDITVRGENSE.

²³ Leyenda monetel.

²⁴ Filóstrato, *Vita Apol.* 5,9.

(IPONOBENSIS), IPORA, **Iporca* (*IPORCENSIS), *Ipra*, **Ipsca* (IPSCENSIS), IPTVCI, IRIPPO, *Isturgi*, ITVCI,²⁵ **Iulipa* (IVLIPENSIS), Λακβίς, *Lacimurga*, LACIPO, *Lacunis*,²⁶ *L(a)epia*, LASCVT,²⁷ LASTIGI, *Lucurgentum*, *Maenuba*, Μαυνάκη, MLK' - *Malaca*, *Marruca*, *Merca-blum*,²⁸ *Mirobriga*, *Munda*, **Munigua* (MVNIGVENSIS), *Murgi*, NABRISSA, *Nertobriga*, **Nescania* (NESCANIENSIS), OBA, **ibolka** - OBVLCO, *Obulcula*, OQVR,²⁹ **Oducia* (*ODVCIENSIS), **Olba* (OLBENSIS), OLONT(igi),³⁰ **Onigi* (ONIGITANVS), *Onoba*, ONVBA, ORIPPO (ORIPENSE),³¹ *Oscua*, *Oscua* (OSQ(uensis)), O(S)SET, *Ossigi*, *Ostippo*,³² OSTVR, Παισοῦλα, **Sabetum* (*SABETANVS), *Sabora*, SACILI, *Saepo*,³³ *Saguntia*, *Salduba*, SALPESA (SALPENSANVS), *Saudo*, *Segida*,³⁴ *Segouia*, *Serippo*, *Serpa* (SIRPENS(se)),³⁴ *Singili Barba*,³⁵ SISAPO, SISIPO, *Soricaria*, **Sosontigi* (SOSONTIGITANVS),³⁶ *Spalis*, *Sucaelo*, *Tema*,³⁷ *Tingentera*, **Tispi* (TISPITANVS), Τριβόλα, *Tucci*,³⁸ *Turobriga*, *Turta*, *Vcia*, *Vcubi*, VENTIPO, VESCI, VGIA, *Vnditanum*,³⁹ *Vrgao*, *Vrgapa*.⁴⁰

2.1. En inicial de topónimo para cada punto de articulación se conoce una sola consonante: /b/, /t/, /k/. Aunque hay excepciones, estas tienen claramente el carácter de tales en el conjunto de la toponimia y, si aparecen, es porque el latín no conocía una limitación de ese género en comienzo de palabra.

²⁵ Hay dos ciudades homónimas, una emite moneda y otra es citada por Plin. *NH* 3,12.

²⁶ Sólo conocido por *Rauen*. 314,15, se piensa que puede ser una transformación o deformación de *Laci(ni)murga*.

²⁷ *Lascuta* en Plin. 3,15 es corrección de *lascula*, *liscula*. El adjetivo es LASCVTANVS (*CIL* II 5041).

²⁸ *It. Ant.* 408,2 *Mercabulo* (var. *Mergabulo*).

²⁹ Leyenda monetaria. Aunque se conoce epigráficamente el adjetivo OCVRITANVS, no se puede asegurar que sea OCVR(i) (cf. OSTVR).

³⁰ Leyenda monetaria: también OLVNT(igi). Plin. *NH* 3,12 *Alontigi*, *Mela* 3,5 *Olintigi*.

³¹ Leyendas monetarias.

³² Así Tovar (1974), p. 61: en Plinio *NH* aparecen 3,14 *S(a)epone* (abl. entendido como nominativo), 3,15 *Vsaepo* (mala interpretación de *V(ictrix) Saepo*). Parece, sin embargo, que eran dos ciudades distintas.

³³ Hay dos ciudades homónimas. Se conoce además un plomo monetario con la leyenda SEGEIDA.

³⁴ Leyenda monetaria.

³⁵ Plin. *NH* 3,10 *Singili* (pero, como sigue *Ategua*, podría ser *Singilia*), *It. Ant.* 412,1 *Barba*. En las inscripciones están documentados tanto *Singiliensis* como *Barbensis*, casi exclusivamente abreviados y a veces juntos (*CIL* II²/5, 772 ss.).

³⁶ Plin. *NH* 3,14 *Sosintigi*.

³⁷ Documentado sólo en *Rauen*. 317,12. *TIR*, s. u. *Laelia*, la identifica, al parecer, con esta.

³⁸ Hay, al menos, dos ciudades homónimas: Plin. *NH* 3,12 *Tucci quae cognominatur Augusta Gemella*; id. 3,10 *Tucci Vetus*. Además *It. Ant.* 432,2 *Tucci* (entre *Ilipla* e *Italica*).

³⁹ Da la impresión de ser en su origen un adjetivo sustantivado correspondiente a un topónimo relacionado etimológicamente con *Arunda* y *Munda*.

⁴⁰ Documentado sólo en *Rauen*. 316,6.

Frente a casi una veintena de topónimos iniciados por /b/ sólo comienza con /p/ Παισούλα,⁴¹ de localización desconocida y testimoniado únicamente en Ptolomeo. Su segmento inicial parece igual al de los latinizados *Baes-ippo* y *Baes-ucci*, sólo que con ensordecimiento de la labial, lo que invita a un análisis [pais-ula].⁴²

Para las dentales junto a siete topónimos iniciados por /t/ sólo comienza con /d/ *Detumo*. Y frente a casi una treintena de topónimos iniciados por /k/ sólo comienza por /g/ 'gdr, hgdr⁴³ (Γάδειρα, *Gades*), cuyo origen fenicio es indudable.

2.2. Respecto al contorno vocálico, en cualquier posición, sólo hay que destacar que /p/ no va precedida de /o/ ni /u/ y /t/ de /o/, lo que en conjunto carece de relevancia.

Respecto a las consonantes que pueden preceder a las oclusivas orales y prescindiendo precisamente de estas mismas, que sólo aisladamente admiten tal posición (*Abdera*, *Iptuci*, *Ipsca*), se pueden señalar algunas ausencias: a) /s/ sólo precede a las oclusivas sordas, lo que es un condicionamiento latino bien conocido; b) una nasal, cuyo punto de articulación en tal posición está condicionado en latín, no precede a /p/ y /k/; c) /l/ no precede a /g/.

Las combinaciones documentadas con vibrante o lateral son (entre paréntesis los hápax): /br/, /bl/ (*Mercablum*); /pr/ (*Ipra*), /pl/ (*Ilipla*); /dr/; /tr/ (Τριβόλα); /gr/ (*Ipagrum*), /gl/ (*Agla*); /kl/ (*Cauiclum*).

Sólo conocen geminación /p/ (como variante de *-ipo*)⁴⁴ y /k/ (como variante de (*t*)*uci*).⁴⁵

2.3. En final absoluto de topónimo sólo aparece, muy reducidamente, /t/, que es la única oclusiva oral abundante en esta posición en latín, si bien casi sólo en formas verbales personales.

3.1. Parte de estos hechos por sí mismos no son indicativos de una distribución fonológica singular. En concreto, tratándose de secuencias de fonemas (§ 2.2) el número de posibles combinaciones es lo suficientemente alto como para que sea normal que haya combinaciones no documentadas. Así no estaría justificado proponer a título de hipótesis que la ausencia de nasal ante /p/ y /k/ se debería a una sonorización de estas por influjo de aquellas, porque la secuencia /nt/ está bien documentada y

⁴¹ No hay datos suficientes para suponer la existencia de un topónimo *Polco* (*CIL* II²/5, 218, y p. 55).

⁴² Villar (2000), p. 332, considera **pais-* distinto de **bai-*, si bien ambos tendrían etimología indoeuropea.

⁴³ En las leyendas monetales al topónimo propiamente dicho le precede el artículo.

⁴⁴ También en *Cappa*, de análisis contradictorio en Villar (2000): *C-ap-pa* (p. 176); sufijo *-pa* geminado, es decir, *Ca-ppa* (p. 94, n. 32). En mi opinión es preferible un análisis *Cap-pa*, pues *Balsilippa*, citado por Villar como testimonio complementario de la geminación del sufijo *-pa*, es sólo lectura de uno de los manuscritos de *Rauen*. 316,13 (los otros dos dan *Balsilipa*), que contradice la de *It. Ant.* 410,4 *Basilippo*, mucho más fiable.

⁴⁵ Me parece poco probable, por la singularidad de su formación en la zona, que *CIL* II²/5, 351 *Siccaenas* sea derivado de un indígena *Siccaenum* / *Siccaena*.

ningún caso conocido de /mb/ y /ng/ invita a considerarlo como producto de una sonorización. Tampoco cabe sacar consecuencias de las combinaciones con vibrante o lateral, aunque sólo /br/ y /dr/ superan la unidad; pero el número de testimonios es bajo.

3.2. La geminación, en cambio, sí aporta datos de interés. Desde el punto de vista de la fonología latina, y por tanto también de la escritura, sólo cabe que aparezca en posición intervocálica⁴⁶ y casi siempre lo hace en juntura de morfema. Pero en estos topónimos debe corresponder a una particular articulación de las oclusivas sordas (de ahí las oscilaciones gráficas), presente sólo en interior de elemento toponímico (-*ipo*,⁴⁷ (*tuci*). En consecuencia ni se geminan las sonoras (-*oba*, -*igi*), ni la oclusiva sorda inicial de un elemento toponímico aunque en el compuesto resultante esté en posición intervocálica (/t/ en -*tuci*). Por otra parte, como no se conoce ningún elemento repetido en una serie de topónimos que tenga en su interior /t/ intervocálica, no es esperable que haya datos de la geminación de esta oclusiva.

3.3. El hecho sin duda más sorprendente es el que afecta a la limitación, ya señalada, que hay en inicial de topónimo (sólo /b/, /t/ y /k/) ⁴⁸ y obliga a preguntarse si en el momento en que se inicia la colonización romana no habría ya generalizada en la Bética una lengua que habría actuado como un filtro, dando una uniformidad fonológica a lo que sin duda era de origen variado, y ello en coexistencia con otras lenguas que se seguirían hablando en lugares y zonas limitadas.

Es cierto que el ibérico, que probablemente se hablaba en la zona oriental de la Bética, carece de /p/. Lo mismo se podría decir de la lengua celta que se puede suponer hablada en los lugares cuyo nombre es claramente celta.⁴⁹ Pero respecto al turdetano o a cualquier otra lengua que se hablara simultáneamente en la Bética no se puede hacer ninguna afirmación.⁵⁰ Y en cualquier caso /p/ era conocido como fonema, puesto que aparece abundantemente en interior de palabra y en plena coexistencia con /b/. Con más contundencia aún se puede argumentar a propósito de las oclusivas dentales y velares, ya que en ibérico tanto sordas como sonoras son conocidas en inicial de palabra y no hay razón para que no sucediera lo mismo en una lengua celta.⁵¹

⁴⁶ Ciertamente en época arcaica hay aisladamente geminadas en final absoluto, si bien nunca escritas.

⁴⁷ No hay datos seguros de geminación cuando se trata de *ip-*.

⁴⁸ Aunque no es uno de los fonemas tratados aquí, no carece de interés señalar que en la toponimia indígena tampoco /r/ está documentado con seguridad en posición inicial, limitación que es típica del ibérico y, al parecer, de la lengua de las inscripciones en escritura "tartesia".

⁴⁹ Cabe ciertamente la posibilidad de que tal lengua, que no es inevitable identificar con el celtibero, hubiera adquirido secundariamente el fonema /p/.

⁵⁰ Sería arriesgado ligar esto con el hecho de que la escritura paleohispánica, que se supone que se crea en esta zona a partir de la fenicia, no distingue entre oclusivas orales sordas y sonoras, pues se trata de realidades distanciadas probablemente por más de cuatro siglos.

⁵¹ No hay tampoco limitación conocida para el uso de las oclusivas orales en el púnico.

Por otra parte, al analizar los topónimos mediante comparación entre ellos, se pueden obtener algunos elementos toponímicos (naturalmente en posición no inicial) que comienzan por consonantes distintas de las señaladas: el más seguro es *-pa*. Pues bien, no se puede decir que la forma teóricamente admisible en posición inicial /ba/ sea aislable como elemento toponímico en esa posición. En consecuencia, no cabe tampoco pensar sin más en una neutralización de la correlación de sonoridad en función de la posición en la palabra, sino en que unidades como /pa/ funcionan como sufijos y no como miembros (intercambiables) de compuesto.

En fin, este hecho fonológico, que no parece que deba atribuirse a una casualidad,⁵² debe ser tenido en cuenta a la hora de rastrear la situación lingüística de la Bética en los comienzos de la latinización y en el análisis de la toponimia correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA

- CASARIEGO, A., CORES, G., PLIEGO, F. (1987): *Catálogo de plomos monetiformes de la Hispania antigua*, Madrid.
- Tabula Imperii Romani. Hoja-29: Lisboa (TIR)*, CSIC, Madrid, 1995.
- TOVAR, A. (1974): *Iberische Landeskunde. I, Baetica*, ed. Valentin Koerner, Baden-Baden.
- VILLAR, F. (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana. Las poblaciones y las lenguas prerromanas de Andalucía, Cataluña y Aragón según la información que nos proporciona la toponimia*, Universidad, Salamanca.
- VILLARONGA, L. (1994): *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, ed. José A. Herrero, Madrid.
- VIVES Y ESCUDERO, A. (1924): *La moneda hispánica. I-IV*, Ed. Reus, Madrid.

José Antonio Correa Rodríguez
Universidad de Sevilla
e-mail: jcorrea@siff.us.es

⁵² La realidad es que una situación similar se advierte en los topónimos bastetanos y oretanos y en los lusitanos limítrofes, si bien el conjunto de esta toponimia es numéricamente inferior al de la Bética.

SYMPTOMS OF NASAL EFFACEMENT IN HISPANO-CELTIC

Joseph F. Eska

INTRODUCTORY MATTERS

§1. This paper examines two discrete —and aberrant— features of Hispano-Celtic orthographic practice and aims to unite them as symptoms of a single (perhaps sporadically implemented) phonological process.¹ It focusses specifically upon the treatment of nasals before heterosyllabic plosives.

§2. As a preliminary, it must be stated that the overwhelmingly predominant practice for noting inherited /VN.T/ sequences in the Celtic adaptation of the semi-segmental, semi-moraic Iberian script is precisely as <VNT>, with the nasal homoörganic to the heterosyllabic plosive, e.g.g.:²

(1) Labial:

a. **amPiTiše(Ti)** (K.1.1 A5)

¹ Which may, indeed, also have affected tokens which are written in the standard orthographic practice; see §§9 & 11.

² I employ throughout the traditional transcription of the sibilant characters whereby ʃ = <š> and ʒ = <sz>, unlike Villar, who now transcribes them as <s> and <z>, respectively (starting with 1995a & 1995b ≡ 1996), and Untermann, who now transcribes them as <s> and <d>, respectively (starting with 1997a & 1997b); other scholars now generally follow either Villar's or Untermann's system. I maintain the traditional transcription owing to the manifest uncertainty of the phonemic or proximate phonetic value(s) of ʒ , since I believe that the alternatives now in practice prejudice any account of the articulation of the speech sound(s) it represents, whether broadly or narrowly; Ballester 1993-1995, for example, suggests that <s> can represent [fs] or [dʒ] in addition to /ð/ or /z/. Since there are instances in the Hispano-Celtic corpus in which ʃ and ʒ seem clearly to be written in error for the other, e.g.g., gen. pl. **šoium** (K.1.3 Ü) for expected ***šoium**, and dat. pl. **ṽiçeršePos** (K.6.1) for expected ***TiçeršePoš**, the prudent course would be to adopt an algebraic system of transcription whereby, for example, ʃ were transcribed by <s₁> and ʒ by <s₂>, but with two alternative transcriptions systems now competing with the traditional one in the published literature, introducing a fourth system would only create more potential for confusion.

Epigraphic abbreviations: Round brackets () indicate characters omitted by the engraver; square brackets [] indicate characters which have been restored or which can no longer be read; the tie-bar indicates characters engraved as a ligature, e.g. NT; the underdot . indicates characters which are damaged and/or no longer clearly legible; the pipe | indicates line breaks.

b. **CamPañaCum** (K.5.2)

Coronal:

c. **ConTefPia** (A.75.2)

d. **leTonTunoś** (K.1.3 ii 60, K.16.1)

Dorsal:

e. **aianCum** (K.1.1. B4, 7, 8)

f. **śanCiliśTařa** (K.1.1 A4)

§3. But two other practices are attested. In the first, which has been commented upon often, the nasal is not noted at all. The forms which are usually cited as evincing this practice are (e.g., Untermann 1997a: 384, Villar 1997: 910-911, Jordán 1998: 122):³

- (2) a. **ařaTiCoś** (A.61.1); mod. *Aranda* and *Arándiga* and Ἄρανδῖς (Ptolemy, *Geog.* ii 5.5).
 b. **ařaTis** (A.61.2); comparanda as for (2a).
 c. **ařCaToPesomí** (K.0.7);⁴ cf. **ařCanTa** (K.1.3 iii 11, 12, 21, 44, 53, iv 20).
 d. **CaiśCaTa** (A.49); cf. mod. *Cascante* and the Tiberian coin legend MVNICIP(ium) CASCANTVM.
 e. **Caapaařinoś** (K.13.1); cf. **CamPañoCum** (K.5.2) and CA|NPARI|CVM (CIL ii 3074)?
 f. **CeTe[ś]**⁵ (K.18.2); cf. **CenTiś** (K.1.3 i 39, ii 3, iii 4, 56, iv 3) and GENTE (K.11.1).
 g. **oCalaCom** (A.85); cf. mod. *Oncala*.
 h. **śeCoTias laCas** (A.77); cf. Σερόντια Λάγκα (Ptolemy, *Geog.* ii 6.55).⁶
 i. **śTenioTeś** (B.3.1 = K.17.1); cf. **śTenionTęś** (K.1.3 iv 2) & ŞTENIONTE (K.11.1).

³ Untermann labels (2h) and (2i) as “[d]ie sichersten Belege”; (2c) and (2f) are said to be examples “[m]it einiger Wahrscheinlichkeit”; (2e) is said to be “weniger sicher”; (2a), (2b), (2d), and (2g) are said to be “mögliche Belege” at 384³⁴, citing Untermann 1975: i 72. In the same footnote, he, furthermore, wonders whether **ařaTim** (K.1.1 A10) “könnte... zusammengehören” with (2a) and (2b); he wonders whether **CaPiśeTi** (K.1.1 A3) could contain a prefix **Cam-**, as perhaps (2e) does, at 384³⁵.

⁴ N.B. that the form **PuńTaloś**, with the nasal noted, is attested in the same text.

⁵ The context calls for a genitive singular form. Since we know that this etymon is an *i*-stem from nom. sg. **CenTiś** (K.1.3 i 39, ii 3, 25, iii 4, 56, iv 3), Untermann 1997a: 402, 699 restores the form as **CeTe[įś]**, with the inherited desinence unaltered; but since dat. sg. ŞTENIONTE and GENTE (K.11.1) share the same desinence, viz., *-ē < -ej ← *-ejei*, and we know that **śTenioTeś** (B.3.1 = K.17.1) is genitive singular, it appears to me that it is likely that the form should be restored as **CeTe[ś]**.

⁶ A further token which appears to be related to the second term of this toponym, viz., **laCiCum**, was discovered in 1994 near the town of Torrijo del Campo (Teruel) (Redón & Lebrón 1999: esp. 589).

To these tokens, I would add:

- (3) j. **PifiCaTio** (A.3.3.4,⁷ 3.4.5⁸); cf. **PifiCanTin** (A.3.1.1) and **PifiCanTi**[?] (A.3.1.2, 3.2.3).

Lejeune 1955: 51 also suggests the following as possible tokens:

- (4) a. **maTa** (K.8.1); cf. MANTAI⁹ (CIL ii 5623). Untermann 1997a: 662 compares only **máTiÇu[m]** (K.10.1), MATO (CIL ii 926), and MATVNA¹⁰ (CIL ii 1209)¹¹ to this form.
- b. **PaCa** (K.4.2); Lejeune 1955: 51, 59, 106 wonders about interpreting this form as /branka/, perhaps the “abréviation d’un nom prope” or a noun meaning “terminus”, “petra”. Untermann 1997a: 644 notes that the small stone fragment on which this form is engraved is “[a]nscheinend vollständig, wenn es sich nicht um die letzten beiden Bstn. eines Textes handelt, dessen vorletzte Zeile darüber verlorengegangen ist.” Clearly, as he notes, this inscription is “[n]icht verwertbar.”
- c. **ueṽiTañaCa** (K.7.2); cf. VENDALO (CIL ii 3208) and VEND|IRICVS (CIL ii 5747). The transcription of the third character, viz., ṽ, is uncertain. The prototypical shape of <Ti> is ṽ, and hence Untermann 1997a: 659 prefers to transcribe it as “ein schlecht gezeichnetes westkeltib. n”,¹² which is otherwise written as the fifth character in this form as V. I remain agnostic as to the correct transcription, but note that <Ti> bears the shape ṽ in **aratis** (A.61.2.3), **louiTiśCoś** (A.55.1.1, 55.1.3), **luTiaCoś** (A.76.1.2), **PifiCanTin** (A.3.1.1), and **PifiCanTi**[?] (A.3.1.2).

This orthographic practice has been attributed to a variety of causes:

1. Orthographic convention: Some commentators have claimed that the non-notation of nasals before plosives was an occasional feature of the script. Schmoll 1959: 102 thus claims that the notation of the nasal was occasionally “vernachlässigt”, an opinion shared by Tovar 1986: 90 and Untermann

⁷ Untermann 1975: i 161 prints this inscription as **PifiCaTio**, but the facsimile at 1975: ii 9 reads **PifiCanṽio**, i.e., with the nasal written.

⁸ Untermann 1975: i 161 prints this inscription as **PifiCaTio**, but the facsimile at 1975: ii 9 reads **ṽiCaTio**.

⁹ Hübner 1869-1892: 903 prints this form as MANCI, but comments “fortasse *Manti* vel *Mantai*.”

¹⁰ Hübner 1869-1892: 162 comments that “[p]ro *Matuna* scr. fortasse *Matura*.”

¹¹ Erroneously cited as CIL ii 2646.

¹² See note 18 on the western vs. eastern schools for writing the nasal characters in Hispano-Celtic epigraphy.

1995: 201 & 1997a: 384. Untermann 1997a: 384 writes: “Wie andere Orthographien im antiken Mittelmeerraum neigt auch die keltiberische dazu, Nasale vor Verschlusslauten nicht zu schreiben”, citing Lejeune 1955: 31 [recte 51]; see Uhlich 2002 for a discussion of this sporadically attested phenomenon in Etruscan, Gaulish, Venetic, Latin,¹³ Osco-Umbrian, and Greek epigraphy.¹⁴ I am well persuaded by the general direction of Uhlich’s argument that variation in the writing of the nasal before plosives indicates “that the nasal was reduced... regularly, i.e. in all cases, and that there was orthographic uncertainty and consequently oscillation in representing the reduced sound.”¹⁵ Furthermore, the fact that variation in notation can occur within a single text, e.g., **arCaToPesom** beside **PuñTaloš** in K.0.7, would appear to render doubtful the notion of “orthographic convention”.

2. A sound change in fieri: De Hoz 1988: 51 understands the occasional non-notation of nasals before plosives to indicate that a phonological change was “en curso”. This is clearly a viable possibility, which is in the same spirit as the proposal I advance infra.
3. The weak articulation of nasals in syllabic codae: Untermann 1975: i 88⁵², Lejeune 1983: 14, and Jordán 1998: 123 state that the non-notation of nasals before plosives is indicative of their weak articulation. Villar 1997: 911, while not entirely dismissing the notion that the non-notation of the nasal could be an orthographic convention, somewhat favours the theory of articulatory lenition, but claims that it was later reversed. In the summation of his article (937), he lists sporadic /n/ > Ø / _[+plosive] in a section on “[f]eatures... in fieri or clearly a tendency”. This hypothesis, too, is in the spirit of the proposal I advance infra, though the details differ considerably.

§4. In the second practice, which has rarely been commented upon, nasals are noted heteroörganically to the following plosive. There are three secure examples, all before labials:¹⁶

¹³ Faliscan, as Brent Vine reminds me, is to be added to this list. Further languages from the eastern Mediterranean may belong on it, as well.

¹⁴ It has often been thought that the Lugano script in which the Cisalpine Celtic corpus is engraved conventionally failed to note nasals before voiceless plosives, e.g., **PiuoTialui** (S 3) < *-ont- and **arKaTo-** beside **ARGANTo-** in Roman characters in the bilingual inscription of Vercelli (RIG *E-2 = S 141) (e.g., Whatmough 1933: 592, McCone 1993: 247). Lejeune 1971: 25, on the other hand, believes that the nasal in such groups simply was deleted. More recently, Uhlich 1999: 279 & 293 & esp. 2002 has convincingly argued that the fact that the nasal is twice written in such groups, viz., **anTešilu** (S 25) and **PiuonTa** (S 39), indicates that the nasality spread to the preceding vowel prior to the effacement of the nasal.

¹⁵ I maintain that the explanation for this phenomenon as evidence of a phonological process is applicable to all of the languages mentioned supra, though, of course, the precise details will differ in each case.

¹⁶ Cf. note 24.

- (5) a. **CinPiria** (K.1.3 iii 4); cf. Lat. *Cimbria*.
b. **ConPouTo** (A.74); cf. Κόμπλουτον (Ptolemy, *Geog.* ii 6.56).
c. **TinPitUs** (K.1.1 A6); < *de/ī-en-bī- (Eska 1989: 108-109, Meid 1993: 120).

There are other examples of heteroörganic nasal + plosive sequences in the Hispano-Celtic corpus, as listed in (6), but they can be excluded¹⁷ as genuine examples of this practice for various reasons:

- (6) a. **mTuříšCum** (K.1.3 iv 5); an error in which a <u> has been left out after the initial <m>; cf. **muTuříšCum** (K.1.3 i 16, 58, ii 18, iv 16).
b. **so {P̣e/ṃ}{ṛ/Çu}eś** (K.1.5); it might be possible to read a sequence **-ṃÇu-** in this inscription, in which case Untermann 1997a: 608 suggests that <ṃ> would be the last character in a form and <Çu> the initial of clitic connective =Çue; the remaining <ś> would then be the initial of the following form.
c. **TarCunPiuŕ** (K.1.3 ii 45); surely an Iberian anthroponym (Untermann 1997a: 600).
d. **JṃÇiñao** (K.9.8); Untermann 1997a: 671 suggests that a word boundary should be indentified between <ṃ> and <Çi> in this fragmentary inscription.

There has been very little attention paid to the genuine examples of this orthographic practice:

1. Lejeune 1983: 14 claims that the coronal nasal character can sometimes function vestigially as the default nasal character before plosives.¹⁸ But were this true, one is left wondering why this orthographic practice is attested so infrequently.
2. Schmoll 1960: 282, addressing **ConPouTo**, the only known example of a heteroörganic nasal before plosive at the time he wrote, claimed that **Con-** was abstracted from a compound in which the succeeding element began with a non-labial obstruent. Clearly, such explanation is ad hoc, as one would expect the phonotactics of Hispano-Celtic to have led to an immediate assimilation of the na-

¹⁷ Or rendered doubtful owing to the fragmentary condition of the respective inscriptions.

¹⁸ This is connected to a theory of Schmoll 1960, further developed by Lejeune 1983: 21-23, concerning the evolution of the Iberian script, which is postulated to have originally possessed only one nasal phoneme, usually written Ɔ. When the speakers of Hispano-Celtic adopted the script, it was necessary to distinguish the labial and coronal nasal phonemes of the language. This was accomplished by adopting the rare characters Ƴ and Ɔ —apparently employed only to indicate nasal allophones in Iberian— for this purpose. That two additional characters were adopted by the Celtiberians led to the development of two configurations for the use of the nasal characters, viz., Ɔ = <m̄> and Ɔ = <n̄> in the western school and Ƴ = <m̄> and Ɔ = <n̄> in the eastern school (see further Lejeune 1993: 67-69).

sal to the place of the heterosyllabic plosive, even in such an instance.

UNITING THE VARYING ORTHOGRAPHIC PRACTICES

§5. It seems clear that previous discussion of these two orthographic practices has not fully accounted for their existence. In this paper, I will approach them from a different perspective and argue that these orthographic practices are not simply conventions, but represent various realisations of a single phonological process, viz., nasal effacement, whereby the feature [+nasal] spreads leftwards to the preceding vowel, but then is partially or completely delinked from the consonant (Schourup 1972: passim). Indeed, it is probable that the interpretation of the predominant orthographic practice, whereby inherited /VN.T/ sequences are written as <VNT>, is not as straightforward as it seems, but, instead, also represents various outcomes of the nasal effacement process (see §§9 & 11).

§6. First of all, it is important to note that nasals in syllabic codae, particularly before heterosyllabic consonants, are perceptually weak (e.g., Foley 1977: 60, Ohala & Kawasaki 1984: 115-119, Fagan 1990: 226). This results in the cross-linguistic tendency for tautosyllabic /VN/ sequences to be realised phonetically as a variety of allophones, more than one of which may occur freely in an individual language (Schourup 1972: 537, Kawasaki 1986: 82-83, Barry 1991: 14).¹⁹

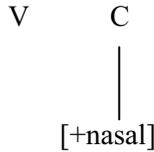
- (7)
- a. [VN], i.e., the vowel remains oral.²⁰
 - b. [\tilde{V} N], i.e., the feature [+nasal] spreads to the preceding vowel.
 - c. [\tilde{V}_n], i.e., the feature [+nasal] spreads to the preceding vowel and a very weak, residual consonant remains, i.e., partial delinking or partial effacement.
 - d. [\tilde{V}], i.e., the feature [+nasal] spreads to the preceding vowel and the consonant is delinked from that feature, i.e., complete effacement.

As Barry 1991: 14-15 points out, the formalism of current autosegmental phonological theory can account for (7a), (7b), and (7d) adequately, but not for (7c):

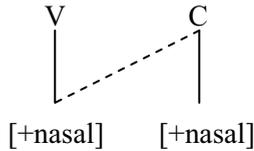
¹⁹ In English, for example, (7b) is ubiquitous even in careful speech, but (7c) and (7d) also occur in casual speech.

²⁰ As, for example, in Castilian Spanish; Ohala & Solé 1991 and Solé 1992 demonstrate that vowels before nasals are targeted as oral in Castilian Spanish, whereas they are targeted as nasalised in American English

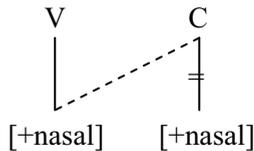
- (8) a. [+nasal] does not spread leftwards



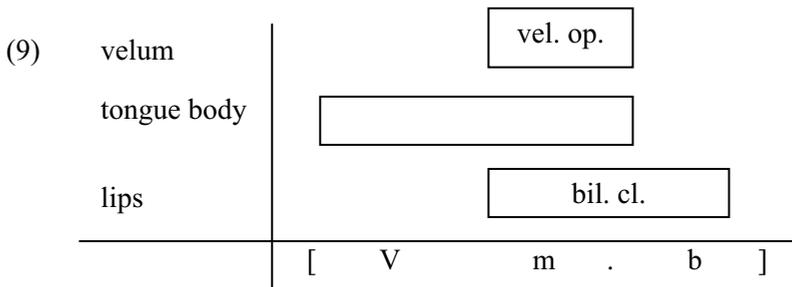
- b. [+nasal] spreads leftwards



- d. [+nasal] spreads leftwards and delinks from the consonant



§7. A more phonetically-oriented approach, Articulatory Phonology, however, is able to model all four articulations by focussing upon variations in timing between articulatory gestures (e.g., Schourup 1973: 211-213, Browman & Goldstein 1989, 1990, & 1991, Steriade 1991). Under this approach, a /VN.T/ sequence, e.g., /Vm.b/, which is realised phonetically as [Vm.b], can be modelled as:²¹



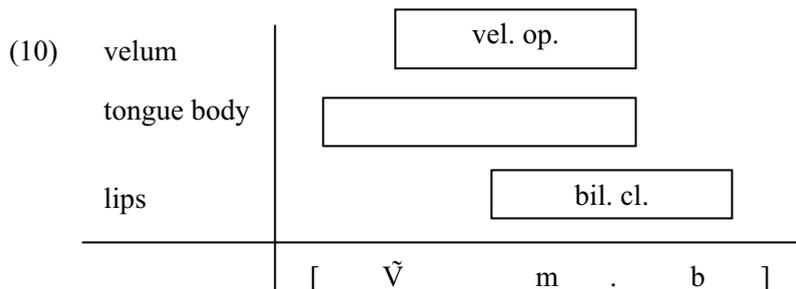
This gestural score is to be read as follows: The vocalic gesture of the sequence is articulated by the tongue body —a precise articulator is not noted here because the vowel is not identified,²² /m/ is articulated by two gestures, bilabial closure and the simultaneous opening of the velo-

²¹ Abbreviations: bil. cl. = bilabial closure; vel.op. = velic opening.

²² Thus, for example, /y/ would be specified as “palatal narrow”, /æ/ as “pharyngeal wide”, /o/ as “uvular narrow”, /u/ as “velar narrow”, etc.

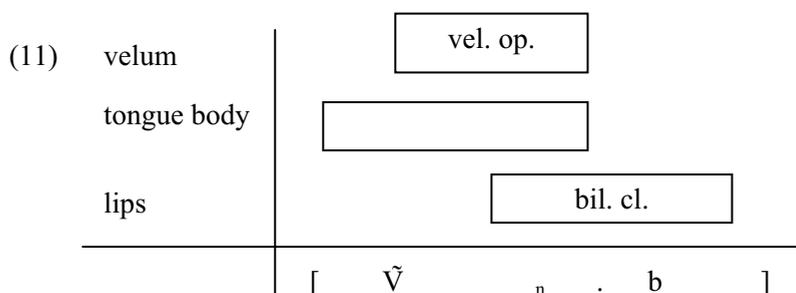
pharyngeal port;²³ /b/ is articulated by bilabial closure. Were the consonant group [nd] or [ŋg], for example, the closure would be articulated by the tongue tip or the tongue body, respectively.

§8. Under this approach, then, a /VN.T/ sequence, e.g., /Vm.b/, which is realised phonetically as [Ṽm.b], is modelled as:



In this instance, the velopharyngeal port opens early in anticipation of the articulation of the nasal with the result that nasality spreads to the vowel. To judge from the realisation of this phonetic environment in the modern Celtic languages, this may be the treatment of many vowels before tautosyllabic nasals in Hispano-Celtic (though see §11), i.e., /VN.T/ sequences may sometimes have been articulated as proximate phonetic [ṼN.T]. In other words, tokens such as **amPiTišeTi**, **leTon-Tunoś**, and **aianCum** may represent instances in which the nasal feature has spread leftwards, but there is no overlap in the timing of the articulation of the place of the nasal and heterosyllabic plosive (but cf. §9).

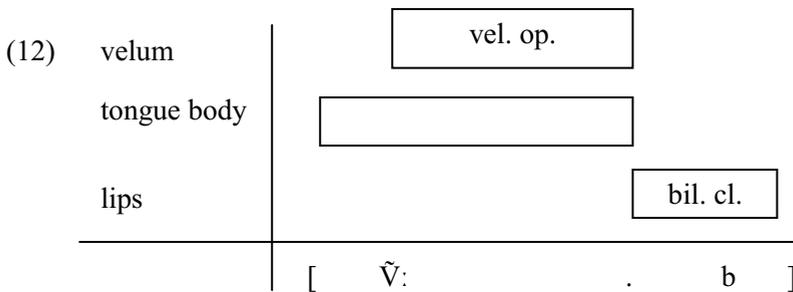
§9. The timing of the place of articulation of the nasal, however, may be somewhat delayed such that it is partially overlapped by that of the heterosyllabic plosive. Under this approach, /VN.T/ sequences, e.g., /Vm.b/, which are written <VMT>, i.e., with the nasal character heteroörganic to the plosive, can be modelled as:



²³ Thus creating the nasal murmur (or resonance) (Ladefoged & Maddieson 1996: 102-103, Stevens 1998: 487).

In this instance, the velopharyngeal port opens early in anticipation of the articulation of the nasal with the result that nasality spreads to the vowel, but at the same time the gesture which articulates the place of the nasal is delayed so that its acoustic signal is partially hidden behind that of the heterosyllabic plosive (Browman & Goldstein 1989: 215, 1990: 360-368, 1991: 326). The partial obscuration of the gesture which articulates the place of the nasal, combined with the fact that the place of articulation of nasals is not robust in syllabic codae —owing to the relative absence of salient spectral change between the vowel and the nasal murmur, especially when followed by a heterosyllabic consonant (Repp & Svastikula 1988, Beddor & Evans-Romaine 1995: 157 & 164), leads me to posit that in tokens such as **CinPiria**, **ConPouTo**, and **TinPiTus** the nasal can be perceived, but not distinctively for place of articulation.²⁴ These tokens, then, amount to orthographic errors —but phonetically undetectable ones— by the respective engravers. It is important to note, however, that there are probably many more instances in which engravers did not err with regard to the place of the nasal, and, therefore, that a considerable number of tokens written with <VNT> sequences, in fact, represent proximate phonetic [$\check{V}_n.T$].

§10. In yet other instances, the timing of the gesture which articulates the place of the nasal may be delayed so much that it is completely overlapped by that which articulates the heterosyllabic plosive. Under this approach, /VN.T/ sequences, e.g., /Vm.b/, which are phonetically realised as [$\check{V}:.b$], are modelled as:²⁵



²⁴ It is probably not coincidental that the only secure tokens of this orthographic practice involve the writing of a coronal nasal character before a bilabial plosive; since the coronal is the least marked of the nasal phonemes, an indistinctly articulated nasal is likely to be heard as unmarked, regardless of the place of the adjacent plosive.

A parallel is the use of the character \check{N} = <n> before all plosives in the Avestan script (Hoffman & Forssman 1996: 88). Hoffman & Forssman 1996: 45 state that this character “bezeichnet einen postuvularen Nasal N, der lediglich durch Senken des Gaumensegels —ohne Mundverschluß durch Zunge oder Lippen— gebildet wird. Er steht regelmäßig vor allen Verschlußlauten einschließlich c j”. This description accords well with my proposal. (I should like to thank Jens Elmegård Rasmussen for calling the Avestan facts to my attention.)

²⁵ As the gestural score suggests, the duration of the vowel in such instances is usually lengthened (e.g., Hajek 1997: 84-86).

In this instance, the gesture which articulates the place of the nasal is completely hidden behind that which articulates the plosive (Browman & Goldstein 1989: 215, 1990: 360-368, 1991: 326). Since the opening of the velopharyngeal port is in no part simultaneous with the gesture which articulates the place of the nasal, it is not realised phonetically at all.²⁶ This accounts for the non-writing of the nasal character in tokens such as *aráTis*, *CaiśCaTa*, and *śeCoTias laCas*.

Complete effacement of the nasal in this environment compels me, then, to postulate the existence of at least some phonemically nasalised vowels in Hispano-Celtic; 3. person present subjunctives in *-ā-*, for example, would have contrasted sg. *-āt(i)* vs. pl. *-āt(i) < *-ānt(i)*.

§11. One may be tempted to conclude, then, that while the timing of the gesture which articulates the place of the nasal before heterosyllabic plosive was sometimes delayed in Hispano-Celtic such that it became partially or completely hidden behind that which articulates the plosive, such a delay occurred only sporadically. The situation may not be so cut and dried, however. Some languages are known to insert an epenthetic nasal—which may be phonemic or subphonemic depending upon language—between a nasalised vowel and a plosive, often with subsequent denasalisation of the vowel (Ruhlen 1978: 227, Krakow & Beddor 1991): Thus $[\check{V}.T] > [\check{V}N.T]$ ($> [VN.T]$), e.g.g.:

- (13) Hindi (M. Ohala & J.J. Ohala 1991, J.J. Ohala & M. Ohala 1993: 238-239):²⁷
 a. Skt. *candra* > OHin. *cāda* > NHind. [tʃānd] “moon”.
 Polish (Stieber 1973: 92 & 97, Mazur 1993: 362):
 b. OPol. *dobь* > NPol. [domp] “oak”.
 Portuguese (Morais Barbosa 1983: 83-98, Fagan 1988: 145-154, Sampson 1999: 177):
 c. Lat. *campus* > OPort. *cāpo* > NPort. [kẽ^mp^u] ~ [kemp^u] “field”.

The partial or complete effacement of nasals before heterosyllabic plosives, then, may have been a generalised phenomenon in Hispano-Celtic,²⁸ and the nasal character in orthographic <VNT> sequences would represent either the remnant of a partially effaced nasal or the restoration of a nasal by epenthesis following its complete effacement.

SUPPORTING EVIDENCE

§12. It is worth noting that the Latin of ancient Hispania attests orthographic effects similar to those found in Hispano-Celtic. This is sig-

²⁶ Though, of course, the tautosyllabic vowel is nasalised owing to the continuing open state of the velopharyngeal port.

²⁷ This epenthesis occurs only before voiced plosives in Hindi.

²⁸ Cf. the case of Cisalpine Celtic mentioned in note 14.

nificant evidence in favour of treating the Hispano-Celtic orthographic practices as genuine reflexions of a phonological process rather than as orthographic conventions or errors by engravers.

Carnoy 1906: 170 provides a number of examples of heterosyllabic /N.T/ sequences which are written heteroörganically, e.g.g.:²⁹

- (14) a. DECENBER (CIL ii 4587)
- b. INPENSA (CIL ii 3269)
- c. PONPE(ius) (CIL ii 1867)
- d. SENP[RON(iae)] (CIL ii 2972)

Carnoy explains these orthographies as the result of etymological spelling and other processes of analogy,³⁰ but since such an explanation is ad hoc and not available for all of the attested tokens, e.g.g., (14c) and (14d), it is likely that some of these tokens represent instances in which the nasal was articulated so weakly that its place was indistinct (cf. §9).

Carnoy 1906: 171-172 also lists a number of tokens in which the nasal is not written at all in inherited /VN.T/ sequences, e.g.g.:

- (15) Labial:
 - a. IPENS(is) (CIL ii 1192)
 - b. SEPRONĪE (CIL ii 6008)
- Coronal:
 - c. QVITVS (CIL ii 3086)
 - d. TENETES (CIL ii 1088)
- Dorsal:
 - e. ACVCENSIS (CIL ii 6153)³¹
 - f. DEFVCTVS (CIL ii 4173)

Some of these he attributes to the effects of analogy, while for the others he remains agnostic.³² Sampson 1999: 44-45 notes, however, that there is little evidence for the spreading of nasality to a preceding vowel in the Latin of ancient Spain, so the gestural scores for partial and complete nasal effacement in its inherited /VN.T/ sequences, e.g., /Vm.b/, are to be modelled, respectively, as in (16) and (17):³³

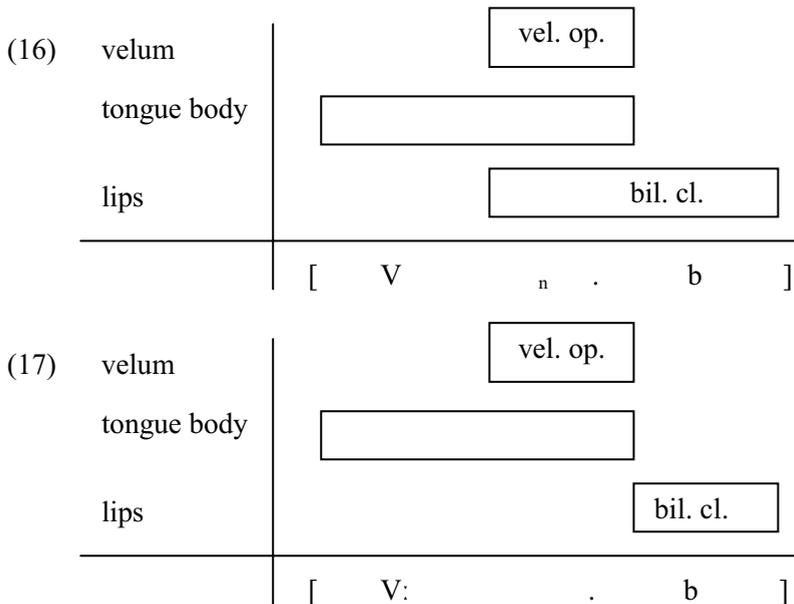
²⁹ All of his best examples involve the writing of the coronal nasal character before a bilabial plosive. This is probably exactly what we should expect; cf. note 24. Leumann 1977: 194 & 215 provides a few extra-Hispanic tokens of the writing of the bilabial nasal character before coronal plosives, which he attributes to "Schreiberwillkür".

³⁰ Similarly Leumann 1977: 194 in his discussion of the phenomenon in Old Latin inscriptions.

³¹ Hübner 1869-1892: 984 comments that "*Acucensis* videtur esse *Aquincensis* ex Aquino Pannoniae inferioris".

³² Leumann 1977: 216 regards such tokens as the result of "Nachlässigkeit" by the respective engravers. Sampson 1999: 48, however, notes that hypercorrect orthographies, e.g., *SCIANTIS* (CIL ix 5860) for 2. pl. pres. subj. *sciātis* "you know", are occasionally attested, which are diagnostic of the fact that we are concerned with a genuine phonological process, not orthographic neglect. Were we dealing with orthographic errors, there would be no motivation for the hypercorrectly spelt tokens.

³³ The existence of some incidental nasality is indicated by the rare tokens which show the raising of mid vowels, e.g.g., *FRVTONIVS* (CIL ii 1199) (cf. *FRONTONIV(s)* (CIL ii 345)) and



It appears, then, that nasal effacement before heterosyllabic plosives occurred in both Hispano-Celtic and the Latin of ancient Spain —though probably to a lesser degree in the latter. However, while this process was effected by a delay in timing of the gesture which articulates the place of the nasal in both languages, in Hispano-Celtic the velic gesture spread leftwards to nasalise the tautosyllabic vowel, while in Latin its duration decreased.

THE CASE OF MODERN TOPONYMS

§13. Villar 1997: 991 points out that some Hispano-Celtic toponyms have survived into modern Spanish in all of which the nasal of inherited /VN.T/ sequences is present, viz.:

- (18) a. *Aranda*; cf. **a**fa**T**is (A.61.2) and **a**fa**Ti**Coś (A.61.1).
 b. *Arándiga*; comparanda as for (18a).
 c. *Langa*; cf. **la**Cas (A.77) and **la**CiCum.³⁴
 d. *Oncala*; cf. **o**Cala**Com** (A.85).
 e. *Sigüenza*; Cf. **še**Co**Tias** (A.77).

SENTINTIAM (CIL ii 1963); hence the presence of the velic gesture in (17). Cf. Ohala & Solé 1991 and Solé 1992 on Castilian Spanish.

³⁴ See note 6 on the latter form.

He concludes, therefore, that, “at most, [there was] a possible articulatory weakening of /n/ in this position³⁵ but never its actual loss. At the time of Romanization, the /n/ in Celtiberian toponyms and anthroponyms would have received the strong articulation characteristic of the Latin language and was therefore preserved.”

This may very well be correct. Experiments have shown that speakers of languages which do not have phonemically nasalised vowels can distinguish them as well as speakers of languages which do (Beddor & Stange 1982, Hawkins & Stevens 1985, Beddor 1993). It is probable, then, that speakers of Latin in ancient Hispania heard the nasalised vowels of Hispano-Celtic, but, as is usual when a language borrows lexical items which contain phones foreign to its phonemic inventory, substituted native for foreign phones, in this instance, a /VN/ sequence. Cf. the case of Lusisms in Castilian Spanish, in which nasalised vowels are borrowed, via substitution, as /VN/ sequences, e.g., Port. *repartição* → Span. *repartición* “distribution, share-out” (cited after Salvador 1967: 259).

Another alternative exists, however. As discussed in §11, it is possible, if not probable, that nasal effacement was a widespread phenomenon in Hispano-Celtic, but that after inherited /VN.T/ sequences evolved to /Ń.T/, an epenthetic nasal was inserted between the nasalised vowel and the heterosyllabic plosive with possible denasalisation of the vowel. The Hispano-Celtic toponyms which have survived into Modern Spanish, then, may merely reflect a stage at which such epenthesis had become the general treatment.³⁶

THE CASE OF HISPANO-CELTIC INSCRIPTIONS ENGRAVED IN ROMAN CHARACTERS.

§14. One, or both, of these explanations may underlie the fact that inherited /VN.T/ sequences are always orthographically noted as <VNT> in Hispano-Celtic inscriptions which are engraved in Roman characters (as noted already by Lejeune 1955: 132-133). In the first scenario, it seems likely that phonemically nasalised vowels would have been written as <VN> in Roman characters in accordance with Latin orthography; cf. **arKaTo-** /argãto/- in the Lugano script beside ARGANTO- in Roman characters in the bilingual Cisalpine Celtic inscription of Vercelli (RIG *E-2 = S 141). In the second, it may be that, by the time that Hispano-Celtic inscriptions came to be written in Roman characters, nasal epenthesis between nasalised vowels and heterosyllabic plosives had come to be generalised.

³⁵ Viz., in syllabic coda before heterosyllabic plosive.

³⁶ Of course, both possibilities could have conspired together were epenthesis only sporadically implemented.

RECAPITULATION

§15. The principal results of this paper may be summarised as follows:

1. The two aberrant orthographic practices employed to write inherited /VN.T/ sequences in Hispano-Celtic, viz., <VMT> and <VT>, are not merely orthographic conventions, but provide evidence for the existence of the phonological process of nasal effacement before heterosyllabic plosives in the language.
2. Cross-linguistic considerations, furthermore, suggest that the nasal character in orthographic <VNT> sequences may be epenthetic in origin and, therefore, that nasal effacement before heterosyllabic plosives was a generalised phenomenon in Hispano-Celtic, thus leading, at least for a time, to the phonemicisation of some nasalised vowels.
- 3.- Inscriptions which were engraved in Roman characters, towards the end period of attestation of the language, do not evince any examples of either of the aberrant orthographic practices, either because the orthography of Latin was employed, i.e., orthographic <VN> sequences were employed to write the nasalised vowels of Hispano-Celtic, or because epenthetic vowels had come to be inserted between nasalised vowels and heterosyllabic plosives ubiquitously following the complete effacement of the nasal in inherited /VN.T/ sequences.³⁷

BIBLIOGRAPHY

Abbreviations:

A	= Untermann 1975	K	= Untermann 1997a: 349-722
B	= Untermann 1980	RIG E	= Lejeune 1988: 1-54
CIL ii	= Hübner 1869-1892	S	= Solinas 1995
CIL ix	= Mommsen 1883		

References:

- BALLESTER, X. (1993-1995): "Sobre el valor fonético de *z* en celtibérico", *Kalathos* 13-14, pp. 319-323.
- BARRY, M.C. (1991): "Temporal modelling of gestures in articulatory assimilation", in *PICPhS* 12, iv, pp.14-17.

³⁷ I should like to thank Devin Jenkins, Peter Schrijver, and Jürgen Uhlich for discussing issues connected to vocalic nasalisation and its orthographic representation with me at various points.

- BEDDOR, P.S. (1993): "The perception of nasal vowels", in Huffman & Krakow (1993), pp. 171-196.
- BEDDOR, P.S. & EVANS-ROMAINE, D. (1995): "Acoustic-perceptual factors in phonological assimilations. A study of syllable-final nasals", *Rivista di linguistica* 7, pp. 145-174.
- BEDDOR, P.S. & STRANGE, W. (1982): "Cross-language study of perception of the oral-nasal distinction", *Journal of the Acoustical Society of America* 71, pp. 1551-1561.
- BROWMAN, C.P. & GOLDSTEIN, L. (1989): "Articulatory gestures as phonological units", *Phonology* 6, pp. 201-251.
- BROWMAN, C.P. & GOLDSTEIN, L. (1990): "Tiers in articulatory phonology, with some implications for casual speech", in Kingston & Beckman (1990), pp. 341-376.
- BROWMAN, C.P. & GOLDSTEIN, L. (1991): "Gestural structures. Distinctiveness, phonological processes, and historical change", in *Modularity and the motor theory of speech perception*, ed. Ignatius G. Mattingly & Michael Studdert-Kennedy, pp. 313-338. Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale, NJ.
- CARNOY, A. (1906²): *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions. Étude linguistique*, Misch & Thron, Bruxelles.
- ESKA, J.F. (1989): *Towards an interpretation of the Hispano-Celtic inscription of Botorrita*, Institut für Sprachwissenschaft der Universität, Innsbruck.
- FAGAN, D.S. (1988): "Notes on diachronic nasalization in Portuguese", *Diachronica* 5, pp. 141-157.
- FAGAN, D.S. (1990): "Nasal elision and universals. Evidence from Romance", *Canadian journal of linguistics* 35, pp. 225-236.
- FOLEY, J. (1997): *Foundations of theoretical phonology*, Cambridge University Press, Cambridge.
- HAJEK, J. (1997): *Universals of sound change in nasalization*, The Philological Society, Oxford.
- HAWKINS, S. & STEVENS, K.N. (1985): "Acoustic and perceptual correlates of the non-nasal-nasal distinction for vowels", *Journal of Acoustical Society of America* 77, pp. 1560-1575.
- HOFFMAN, K. & FORSSMAN, B. (1996): *Avestische Laut- und Flexionslehre*, Institut für Sprachwissenschaft der Universität, Innsbruck.
- DE HOZ, J. (1998): "La epigrafía celtibérica", in *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, ed. Guillermo Fatás, pp. 43-102. Institución "Fernando el Católico", Zaragoza.
- HÜBNER, E. (1869-1892): *Corpus inscriptionum Latinarum* ii, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Georg Reimer, Berlin.
- HUFFMAN, M.K. & KRAKOW, R.A. (ed.) (1993): *Phonetics and phonology v, Nasals, nasalization, and the velum*, Academic Press, San Diego.
- JORDÁN CÓLERA, C. (1998): *Introducción al celtibérico*, Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- KAWASAKI, H. (1986): "Phonetic explanations for phonological universals. The case of distinctive vowel nasalization", in *Experimental*

- phonology*, ed. John J. Ohala & Jeri J. Jaeger, pp. 81-103. Academic Press, Orlando.
- KINGSTON, J. & BECKMAN, M.E. (ed.) (1990): *Papers in laboratory phonology i, Between the grammar and physics of speech*, Cambridge University Press, Cambridge.
- KRAKOW, R.A. & BEDDOR, P.S. (1991): "Coarticulation and the perception of nasality", in *PICPhS* 12, v, pp. 38-41.
- LADEFOGED, P. & MADDIESON, I. (1996): *The sounds of the world's languages*, Basil Blackwell, Oxford.
- LEJEUNE, M. (1995): *Celtiberica*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- LEJEUNE, M. (1971): *Lepontica*, Société d'Édition "Les Belles Lettres", Paris.
- LEJEUNE, M. (1983): "Sur les nasales celtibères", *Annali del Seminario di Studi del Mondo Clasico. Sezione linguistica* 5, pp. 11-27.
- LEJEUNE, M. (1988): *Recueil des inscriptions gauloises ii/1, Textes gallo-étrusques, textes gallo-latins sur pierre*, Centre Nationale de la Recherche Scientifique, Paris.
- LEJEUNE, M. (1993): "D'Alcoy à Espanca. Réflexions sur les écritures paléohispaniques", in *Michel Lejeune. Notice biographique et bibliographique*, éd. Y. Duhoux & P. Swiggers, pp. 53-86, Centre International de Dialectologie Générale, Leveun.
- LEUMANN, M. (1977): *Lateinische Grammatik i, Lateinische Laut- und Formenlehre*, Neuasusgabe, C.H. Beck, München.
- MAZUR, J. (1993): *Geschichte der polnischen Sprache*. Peter Lang, Frankfurt am Main.
- MCCONE, K. (1993): "Zisalpinisch-gallisch *uenia* und *lokan*", in *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für Jürgen Untermann zum 65. Geburtstag*, hrsg. Frank Heidermanns, Helmut Rix, & Elmar Seebold, pp. 243-249, Institut für Sprachwissenschaft der Universität, Innsbruck.
- MEID, W. (1993): *Die erste Botorriva-Inschrift. Interpretation eines keltiberischen Sprachdenkmals*, Institut für Sprachwissenschaft der Universität, Innsbruck.
- MOMMSEN, T. (1883): *Corpus inscriptionum Latinarum ix, Inscriptiones Calabriae Apuliae Samnii Sabinorum Piceni Latinae*, Georg Reimer, Berlin.
- MORAIS BARBOSA, J. (1983²): *Études de phonologie portugaise*, Universidade de Évora, Évora.
- OHALA, J.J. & KAWASAKI, H. (1984): "Prosodic phonology and phonetics", *Phonology yearbook* 1, pp. 113-127.
- OHALA, J.J. & OHALA, M. (1993): "The phonetics of nasal phonology. Theorems and data", in *Huffman & Krakow 1993*, pp. 225-249.
- OHALA, J.J. & SOLÉ, M.-J. (1991): "Differentiating between phonetic and phonological processes. The case of nasalization", in *PICPhS* 12, ii, pp. 110-113.
- OHALA, M. & OHALA, J.J. (1991): "Epenthetic nasals in the historical phonology of Hindi", in *PICPhS* 12, iii, pp. 126-129.

- PICPHS = (1991): *Proceedings of the XIIth international congress of phonetic sciences* (August 19-24, Aix-en-Provence, France), cinq vols., Université de Provence, Aix-en-Provence.
- REDÓN, J.D.V. & EZQUERRA LEBRÓN, B. (1999): "El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)", in *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997), ed. Francisco Villar & Francisco Beltrán, pp. 581-594, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza / Universidad de Salamanca, Salamanca.
- REPP, B.H. & SVASTIKULA, K. (1988): "Perception of the [m]-[n] distinction in VC syllables", *Journal of the Acoustical Society of America* 83, pp. 237-247.
- RUHLEN, M. (1978): "Nasal vowels", in *Universals of human language* ii, *Phonology*, ed. Joseph H. Greenberg, pp. 203-241, Stanford University Press, Stanford, CA.
- SALVADOR, G. (1967): "Lusismos", in *Enciclopedia lingüística hispánica* ii, *Elementos constitutivos y fuentes*, ed. M. Alvar, A. Badía, R. de Balbín, & L.F. Lindley Cintra, pp. 239-261, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- SAMPSON, R. (1999): *Nasal vowel evolution in Romance*, Oxford University Press, Oxford.
- SCHMOLL, U. (1959): *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Otto Harrassowitz, Wiesbaden.
- SCHMOLL, U. (1960): "Die iberischen und keltiberischen Nasalzeichen", *Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung* 76, pp. 280-295.
- SCHOURUP, L. (1972): "Characteristics of vowel nasalization", *Papers in linguistics* 5, pp. 530-548.
- SCHOURUP, L. (1973): "A cross-language study of vowel nasalization", *Ohio State University working papers in linguistics* 15, pp. 190-221.
- SOLÉ, M.-J. (1992): "Phonetic and phonological processes. The case of nasalization", *Language & speech* 35, pp. 29-43.
- SOLINAS, P. (1995): "In celtico in Italia", *Studi etruschi* 60, pp. 311-408.
- STERIADE, D. (1990): "Gestures and autosegments. Comments on Browman and Goldstein's paper", in Kingston & Beckman 1990, pp. 382-397.
- STIEBER, Z. (1973): *A historical phonology of the Polish language*, Carl Winter, Heidelberg.
- STEVENS, K.N. (1998): *Acoustic phonetics*, MIT Press, Cambridge, MA.
- TOVAR, A. (1986): "The Celts in the Iberian Peninsula. Archaeology, history, language", in *Geschichte und Kultur der Kelten* (Vorvereitungs-konferenz 25.-28. Oktober 1982 in Bonn), *Vorträge*, hrsg. Karl Horst Schmidt unter Mitwirkung von Rolf Ködderitzsch, pp. 68-101, Carl Winter, Heidelberg.
- UHLICH, J. (1999): "Zur sprachlichen Einordnung des Lepontischen", in *Akten des zweiten deutschen Keltologen-Symposiums* (Bonn, 2-4, April 1997), hrsg. Stefan Zimmer, Rolf Ködderitzsch, & Arndt Wigger, pp. 227-304, Max Niemeyer, Tübingen.

- UHLICH, J (2002): "More on the linguistic classification of Lepontic", in *Actes du Colloque International "Gaulois et celtique continental"* (13-16 mai 1998, Université Blaise-Pascal (Clermont-Ferrand II), Clermont-Ferrand, France), éd. Georges-Jean Pinault & Pierre-Yves Lambert, École Pratique des Hautes Études, Paris.
- UNTERMANN, J. (1975): *Monumenta linguarum Hispanicarum i, Die Münzlegenden*, zwei Tle., Dr. Ludwig Reichert, Wiesbaden.
- UNTERMANN, J. (1980): *Monumenta linguarum Hispanicarum ii, Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich*, Dr. Ludwig Reichert, Wiesbaden.
- UNTERMANN, J. (1995): "Epigrafía indígena y romanización en la Celtiberia", in *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, ed. Francisco Beltrán Lloris, pp. 197-208, Insitución "Fernando el Católico", Zaragoza.
- UNTERMANN, J. (1997/a): *Monumenta linguarum Hispanicarum iv, Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften* (unter Mitwirkung von Dagmar Wodtko), Dr. Ludwig Reichert, Wiesbaden.
- UNTERMANN, J. (1997/b): "Keltiberisch und Altitalisch", in *Latinitas et romanitas. Festschrift für Hans Dieter Bork zum 65. Geburtstag*, hrsg. Annegret Bollée & Johannes Kramer, pp. 499-505, Romanistischer Verlag, Bonn.
- VILLAR, F. (1995/a): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- VILLAR, F. (1995/b): *A new interpretation of Celtiberian grammar*, Institut für Sprachwissenschaft der Universität, Innsbruck.
- VILLAR, F. (1996): "Fonética y morfología celtibéricas", in *La Hispania prerromana. Actas del VI coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994), ed. Francisco Villar & José d'Encarnaçao, pp. 339-378, Universidad de Salamanca, Salamanca, / Universidade de Coimbra, Coimbra).
- VILLAR, F. (1997): "The Celtiberian language", *Zeitschrift für celtische Philologie* 49-50, pp. 898-949.
- WHATMOUGH, J. (1993): *The prae-Italic dialects of Italy ii, The Raetic, Lepontic, Gallic, East-Italic, Messapic and Sicel inscriptions*, Harvard University Press, Cambridge, MA.

Joseph F. Eska
Virginia Polytechnic Institute & State University
e-mail: eska@vtaix.cc.vt.edu

EL COMPLEJO SUFIJAL *-(e)skēn* DE LA LENGUA IBÉRICA¹

Javier de Hoz

Las leyendas monetales en *-esken* constituyen uno de los grupos más característicos que atestiguan un elemento morfológico de la lengua ibérica. Su estudio se inicia a la vez que el estudio de la lengua² y jugó un papel significativo en la reconstrucción de la declinación ibérica realizada por Schuchardt y que daba como resultado una declinación casi idéntica a la euscara. Curiosamente el resultado de este trabajo, hecho desde postulados totalmente distintos a los de Schuchardt y con la ventaja de conocimientos que invalidan muchas de las suposiciones del lingüista vienés, ha terminado en una interpretación como veremos muy similar a la que aquél propuso, lo cual por supuesto no quiere decir que contribuya a reforzar otras interpretaciones particulares o el cuadro general de la gramática ibérica defendido por Schuchardt.

Las bases de mi análisis son que el ibérico debe ser interpretado en la medida de lo posible por el ibérico mismo, que ese principio debe guiar la labor inicial y esencial de segmentación, y que secundariamente se debe tomar en cuenta los paralelos de inscripciones similares en culturas de similar nivel de desarrollo o que han tenido una relación directa con la ibérica. Naturalmente un paso previo es la recopilación del material que ejemplifica el problema que vamos a abordar.

¹ Este trabajo es en buena parte mi comunicación al X Congreso nacional de Numismática (1999): "La leyenda monetar *ikalesken* (MLH A.95)", la publicación de cuyas *Actas* parece ahora poco probable. Su versión original se realizó dentro del proyecto financiado por la DGICYT PB96-0615, y su actualización en el proyecto financiado por el Ministerio de la Ciencia BFF2000-0692-C02-01.

² Sobre los estudios del s. XIX vid. Schuchardt, H.: 1907: *Die iberische*, 73-5; al parecer el primero en apuntar al carácter de genitivo de nuestra secuencia y compararla con el genitivo vasco fue Longpérier en 1841. La contribución del propio Schuchardt se encontrará en op. cit., 31-9; posteriormente, sin pretender ser exhaustivo, se han ocupado del tema Beltrán, P.: 1942: *Sobre*, 15-8; Bähr G.: 1948: *Baskisch*, 113-4; Vallejo, J.: 1946: "En torno", 242-8, 256-8; 1950: "Sobre ibérico" con la nota de Michelena, L.: 1950: "Sobre"; 1954: "Exploraciones", 236-7, además de la bibliografía citada infra. La idea de que la secuencia equivale a un genitivo plural se puede considerar un supuesto totalmente aceptado en la bibliografía actual que en general tiende a ver en ella un étnico, vid. por ej. Fatás, G.: 1973: *La Sedetania*, 49; Villarronga L.: 1979: *Numismática*, 125; A. Domínguez en Alfaro, C. et alii: 1997: *Historia*, 125, 177.

El segmento *-(e)sken* (MLH III.1 § 542, MLH I, 79s.), está atestiguado en una serie de leyendas monetales:³

- [1] **arsesken** (A.33), **aušesken** (A.7), **iltiřkesken** (A.19), **untikesken** (A.6), **otobešken** (A.23), **laiešken** (A.13), **seteisken** (A.25), **urkesken** (A.96) e **ikale(n)sken** (A.95); cf. infra **neronken** (A.1).⁴

En todos estos caso la secuencia parece unirse a nombres propios, en concreto NN(de)L(ugar), como tendremos ocasión de comprobar.

Hasta la fecha no existen otros testimonios sino esas leyendas monetales repartidas desde Narbona, si **neronken** corresponde a la misma formación, hasta tal vez Almería (**urkesken**), si las viejas localizaciones de esa ceca fuesen correctas. o más probablemente y en todo caso algún punto más septentrional del SE ibérico dentro del área de escritura meridional, que es la utilizada en las cecas A.95 y A.96, pero la mayor parte de los ejemplos proceden del NE. Casos aislados, como **arsesken**, permiten sin embargo atribuir el sufijo a la totalidad del territorio ibérico.

En la interpretación del sufijo hasta la fecha se han tenido en cuenta indicios muy diversos, válidos unos, arbitrarios otros. Paralelos epigráficos comprensibles más próximos son las acuñaciones ampuritanas con la leyenda “de los emporitanos”, y las celtibéricas entendidas también como genitivos de plural del localicio.⁵ A esto se ha unido la existencia de correspondencias como:

- [2] **aušesken** / *Ausetani*, **iltiřkesken** / *Ilergetes*, **untikesken** / *Indigetes* e *Indicetani*, **urkesken** / *Urcitani*,

y algunas especulaciones vascoibéricas para atribuir al sufijo varios rasgos semánticos: indicación de étnico, de pluralidad y de pertenencia. En realidad la relación con la expresión del étnico no está nada clara, ya que existen también pares como **arsesken/arse**, tipo alternativo para la mayor parte de los pares ya citados puesto que existen los NNL *Ausa*, **iltiřke** (CNH 4,1) —atestiguada desde hace poco—,⁶ *Indica*, *Urci*. De hecho las únicas formas en *-sken* relacionables con un étnico pero no con un topónimo son **seteisken** (A.25) junto a *Sedetani* y **laiešken** (A.13)

³ Las referencias a inscripciones reenvían a MLH; las leyendas monetales, número de ceca precedido de A, al volumen I, las restantes al III. Una referencia precedida de * indica una inscripción aún no publicada en MLH pero que llevará esa identificación en el próximo suplemento; agradezco a J. Untermann el que me haya proporcionado esa información. Naturalmente en esos casos indico la bibliografía en que la inscripción ha sido dada a conocer. Las monedas todavía no conocidas cuando se publicó MLH I se citan por CNH.

⁴ Cuadro de testimonios junto con las formas relacionadas —topónimos y étnicos— en Faust, M.: 1966: *Die antiken*, 34-5. Para más detalles sobre las diversas cecas vid. García-Bellido, MP. & Blázquez, C.: 2001: *Diccionario* II, s. vv.

⁵ Dadas las confusiones a las que puede dar lugar en un contexto referido al mundo antiguo el término español ‘gentilicio’ en su sentido de adjetivo que designa al habitante de una ciudad, derivado normalmente del nombre de ésta, utilizo en su lugar el término ‘localicio’ fácilmente comprensible.

⁶ Con posterioridad a la publicación de MLH I.

junto a *Laietani*, lo que no es indicio suficiente, de no existir otra información como la recientemente aparecida, para decidir si estamos ante un sufijo formante de étnicos, de simples localicios o indicador de funciones específicas de un topónimo; no tan probable por supuesto es que el sufijo exprese idea de pluralidad. En cuanto a la pertenencia, es razonable pero sin demostración por el momento pero es precisamente esa posibilidad unida a la final *-en* del sufijo o complejo sufijal lo que nos interesa en primer lugar.

La lengua ibérica tiene sin duda rasgos de tipo aglutinante; un lexema recibe sufijos morfológicamente bien definidos y aislables; esos sufijos pueden ligarse unos a otros formando auténticas cadenas.⁷ En el caso de los sufijos nominales las cadenas más obvias son las que se forman con los sufijos *-ar-*, *-en* y *-Yi*, que pueden aparecer en las combinaciones *-ar-en-Yi* o más simplemente *-ar-Yi*, *-ar-en* o *-en-Yi*. Esos sufijos o cadenas aparecen con frecuencia unidos a NNP(ersonales), es decir propios, y en cuanto a sus valores semánticos lo más claro parece ser que el sufijo *-en* expresa la pertenencia.⁸

Estos datos previos que encontramos en el ibérico mismo son nuestro necesario punto de partida y nos indican que la secuencia que estudiamos puede ser un complejo sufijal, y que en él tal vez se incluya uno de los sufijos conocidos, en concreto *-en*, que como en numerosos ejemplos de inscripciones de propiedad se une precisamente a nombres propios, aunque en este caso NNL.

Desde luego se ha planteado ya con anterioridad la posibilidad de que *(e)sk-en* sea un sufijo compuesto,⁹ y de hecho el que probablemente la pertenencia sea uno de los componentes semánticos de la secuencia *-(e)sk-en* y a la vez parezca ser el significado de *-en* tras NNP, unido al carácter sin duda en parte aglutinante de la lengua ibérica visible en casos como los citados *-ar-en* o *-ar-en-Yi*, aconseja interpretar *-(e)sk-en* como una combinación de sufijos en la que empezaremos por aislar *-(e)sk-en*.¹⁰

El residuo *-(e)sk-* plantea, aparte la cuestión central de su significado, dos problemas, el de su auténtica forma y el de si es a su vez una combinación de sufijos o un sufijo simple. Respecto de la forma cabe la posibilidad de que ésta sea *-eske-* con pérdida fonética o gráfica de una *e* en las suturas *ee* de las secuencias *-e-eske-en*, y con pérdida de la vocal final de un NL ante *e* del sufijo cuando aquélla no era *e*. Desde este punto de vista puede ser significativo que independientemente, a partir de otros contextos, se hayan aislado en ibérico dos sufijos de forma precisamente *-es* y *-ke*.

⁷ Sobre la gramática ibérica MLH III.1, 155-94; Michelena: 1979: "La langue"; Untermann: 1987: "La gramática"; Velaza, J.: 1996: *Epigrafía*; de Hoz, J.: 2001: "Hacia".

⁸ Además de la bibliografía citada en la n. anterior vid. Michelena 1976: "Ibérico *-en* "; Silgo, L.: 2000: "De nuevo".

⁹ Pero Michelena: 1985: *Lengua* (1955: "Cuestiones"), 362 no supone dos morfemas *-(e)s* y *-ken*; cf. MLH III.1, 184 n.173.

¹⁰ Michelena, L.: 1976: "Ibérico *-en* "; MLH III.1, 164-5.

El más visible es *ke* (MLH III.1 § 529), identificado ya por Bähr,¹¹ pero que a la vista de los textos greco-ibéricos plantea el problema de la posible confusión gráfica en escritura paleohispánica de hasta cuatro sufijos distintos, visibles en escritura greco-ibérica en el plomo mayor de Alcoy (G.1.1):

- [3] *-ke*: **baseroke**
-k: **bašk**
-ge: **naltinge**
-g: **šalirg**.

De esas formas greco-ibéricas la que tiene más posibilidades de incluir un sufijo es *šalirg*, dada la frecuencia del término *šalir* en otros contextos (MLH III.1, 191-2), pero en todo caso las formas greco-ibéricas subrayan la ambigüedad de las levantinas.¹² De las formas terminadas en *ke* hay muchas que difícilmente pueden conciliarse con la hipótesis sobre *-skēn* que aquí vamos a proponer, pero es probable que en esas formas estemos ante más de un sufijo; por ejemplo la segmentación más probable de **iltirkesken** es *iltir-k(e)-(e)s-k(e)-(e)n*, y no parece económico que ambos <ke> correspondan al mismo sufijo. De hecho no podemos saber cuál era la forma fonética real del conglomerado que encontramos en las monedas, pero por el momento ninguno de los diversos *-ke* que encontramos en las inscripciones ibéricas se encuentra en un contexto lo suficientemente claro como para que podamos plantearnos si tiene o no la misma función que en nuestra secuencia.

El sufijo *es* (§ 523) está identificado también por Bähr sobre la base de un único ejemplo,¹³ al que luego se sumó algún otro, pero el testimonio más interesante está en un hallazgo recientísimo. Se trata de una lápida ampuritana en la que se lee:¹⁴

- [4] [---]lakerেকে[---]
 [---]r̄tabir : š+[---]
 [---]ev aušes : [---].

Como sostienen los editores es probable que *lakerেকে* sea un NP, y tratándose de una inscripción sepulcral podemos esperar quizá algún otro NP —tal vez **r̄tabir**— y en su caso indicaciones de parentesco, pero lo significativo es **aušes** que de ninguna forma se puede separar de **aušesken**, *Ausetani* y *Ausa*. El paralelo de las inscripciones latinas contemporáneas nos hace pensar en una indicación de origen,¹⁵ con lo que

¹¹ Bähr G.: 1948: *Baskisch*, 73-4, en parte apoyándose en Schuchardt.

¹² En ibérico existían oclusivas en posición final, pero la escritura sólo podía notar oclusivas seguidas de vocal, por lo que las finales o no eran notadas o lo eran con una grafía convencional con vocal muda.

¹³ Bähr G.: 1948: *Baskisch*, 82-3.

¹⁴ Aquilué, X. & Velaza, J.: 2001: “Nueva”. Corrijo ligerísimamente la lectura de los edds. y prescindiendo de los dos fragmentos menores que no añaden nada a la interpretación del texto.

¹⁵ Así lo han visto los editores que trabajan sobre esa base en pp. 285-8, pero curiosamente en p. 284-5 piensan que **aušes** es el topónimo indígena.

ausēs significaría “de Ausa” o “ausetano” y estaría formado sobre **ausē* o **ausā* —no conocemos la forma indígena— con un morfo gramatical *-(e)s*, probablemente el mismo reiterado en *-esken*. Así se explican probablemente las leyendas *iltirkes*, *ikales* (A.95) y *seteis* (A.25) junto a las correspondientes formas en *-skēn*; de hecho la nueva leyenda *iltirke* no aumentaba las probabilidades de que se tratase simplemente de casos de abreviatura, ya que como hemos visto la hipótesis del topónimo seguido del sufijo *-(e)s* era siempre una posibilidad,¹⁶ pero ahora cabe explicar con menos dudas las formas en *-es* como formas plenas.¹⁷

Los otros posibles casos de sufijo *-es* no se encuentran en contextos que permitan añadir nada de interés, pero es interesante el caso de **baste-siltirte** en Liria 24 (MLH III.1 § 565) que, comparado con **alauniltirte** de Cogul (D.8.1)¹⁸ y el topónimo **alaun** (A.16), nos hace pensar que *baste-* corresponda también a un NL, con paralelos conocidos,¹⁹ seguido del mismo sufijo *-es*, lo que reforzaría su relación con indicaciones locales.

La presencia de un sufijo *-(e)s* en la secuencia tiene sin embargo en contra un dato, la leyenda **otobesken** (A.23), que debe corresponder a la ciudad citada en las fuentes bajo nombres diversos y con problemas de transmisión:²⁰

[5] *Otogesa* (Caes. B. C. 1 61.5, 68.1, 70.4),²¹ Ἠτόβησα (Ptol. Geog. 2 6.62), OTOBESANV[(CIL II² 14, 145 (II 3794); cf. 14, 632 (?)).²²

La epigrafía latina nos da la garantía de que existió una ciudad *Otobesa*, a la que debe referirse la cita de Tolomeo y con menos seguridad la de César. La existencia de ese topónimo plantea la posibilidad de una formación *otobes-ken*, frente a los casos hasta ahora considerados que implican *-(e)skēn* más bien que *-ken*, y ello ha dado pie, desde Schu-

¹⁶ Así lo defendí en el congreso arriba mencionado, antes de la aparición de la inscripción ampuritana.

¹⁷ Es cierto que tenemos otro sufijo ibérico, *-ku*, que, al menos en el mosaico de Caminreal (E.7.1) parece indicar origen, pero se trata de un caso aislado y no podemos valorar en qué consistía la diferencia entre ambas formaciones.

¹⁸ La defensa de esta lectura está en que proporciona dos secuencias bien conocidas, pero de hecho los signos parecen responder más bien a **alaunikatirte**.

¹⁹ Aunque *Basti* de la Bastetania queda lejos y la ceca A.29, **bašti**, se diferencia en la sibilante; cf. sin embargo A.6.12, **bastokiša**, aunque sólo uno de los ejemplares reproducidos en CNH, 51.99, parece presentar esa leyenda, en los restantes, CNH 51.96-8 y 51.100, se lee **etokiša**.

²⁰ TIR K-30: 1993, 169, carece de utilidad.

²¹ Los manuscritos están sin duda corruptos; la forma *Otogesa* es la reconstrucción puramente paleográfica de varias de esas lecturas, pero también está atestigüada en algún caso; los editores han preferido tradicionalmente la lectura *Octogesa* que es obvia *lectio facillior*. Vid. Vallejo: 1946: “Sobre”.

²² Las menciones de otobesanos en CIL II 826 y 829, ambas en Lusitania, deben referirse a otra ciudad; el que uno de los individuos pertenezca a la tribu Galeria, como los ciudadanos de Edeta en cuyas proximidades debía estar la Otobesa que nos concierne (Alföldy en CIL II² 14, p. 46), no es muy significativo si tenemos en cuenta que su cognomen es *Vetto*. Cf. Wiegels, R.: 1985: *Die Tribusinschriften*, 127.

chardt,²³ a hipótesis sobre el origen de *-s-* en un sufijo de la propia toponimia indígena, sin que se haya prestado atención a la contradicción que implicaba considerarlo a la vez como una marca de origen. En realidad se trata de un caso aislado frente a un número muy superior de ejemplos en que estamos seguros de la existencia de un topónimo sin *-s-*. Por ello me inclino a pensar que *otobeśken* ha surgido regularmente de **otobeś-esken*. De hecho se trata del único caso con *laieśken* en que encontramos <ś> en vez de <s>, por lo que me inclino a pensar que ésta era la forma propia del sufijo, y que la <ś> de *otobeśken* no es sino resultado de la fusión del tema del topónimo con la *-s-* propia del sufijo, bien *-śes-* > *-ś-*, bien *-ses-* > *-ś-*, ya que no tenemos la forma indígena del topónimo sin sufijo.

En conclusión podemos pensar como hipótesis en una combinación de elementos, *-es* = indicación de origen, *-en* = indicación de pertenencia, *-ke* = formador de étnicos o pluralizador; las dos primeras funciones se deducen de los propios textos ibéricos, la tercera es el resto al que por exclusión llegamos en el análisis de *-(e)skén* una vez que hemos aclarado los otros dos elementos. **auśesken** sería pues, en orden inverso a la formulación ibérica “(moneda) de [pertenencia] - los/los originarios - de [origen] - Ausa”. Insisto sin embargo en que esto no pasa de hipótesis.

En cuanto al caso de **neronken**, no está aislado puesto que existe **śelonken** (A.1.001),²⁴ pero ninguna de esas formas permite deducir con seguridad cuál era el NL —la segunda carece de cualquier otra referencia y la primera plantea el problema no resuelto de la relación con el NL *Narbo* que ha sobrevivido en el actual *Narbona*—,²⁵ por lo que no sabemos si ante *ke* existe o no otro sufijo. Si lo hay la hipótesis más razonable con los datos actuales, aunque desde luego especulativa, sería una segmentación *nero-n-ke-(e)n*, con el sentido “de los en Nero”, es decir una construcción locativa en vez de indicación de origen que tiene cierto apoyo en algunas cecas como **bolśkan** (A.40) frente a OSCA, posible indicación de “acuñado en Osca”;²⁶ si no, tendríamos un paralelo en **bastike** (*B.7.34 6)²⁷ junto a **bastes** ya citado. Es cierto sin embargo que la ausencia de *es* en estos casos representa una dificultad para la hipótesis arriba planteada.

Por otro lado es curioso que, como decía al principio, por caminos distintos hayamos llegado a una propuesta que básicamente coincide con la de Schuchardt. El esquema *-s-ke-n* al que llegaba él, dando al primer elemento el valor de indicación de origen, al segundo el de plural y al tercero el de genitivo, que sin ser idéntico en el detalle es en lo esencial

²³ Schuchardt, H.: 1907: *Die iberische*, 34-7.

²⁴ Más dudoso es si debemos incluir en el mismo grupo la ceca, catalana a juzgar por los hallazgos, A.32: **ośku(Y)ken**. En principio lo más probable es que sea así, y que <Y> se haya utilizado como representación de /n/ en un contexto específico. Por supuesto no puedo entrar aquí en la difícil, y en buena medida no resuelta, cuestión de ese signo; un trabajo reciente con la bibliografía anterior: Correa, J. A.: 1999: “Las nasales”.

²⁵ Vid. MLH I, ad loc.

²⁶ de Hoz, J.: 1981: “El euskera”, 44; 1995: “El poblamiento”, 275.

²⁷ Solier, Y.: 1979: “Découverte”; Untermann: 1996: “Los plomos”, 101; 1998: “Sprache”, 38.

el mismo que propongo, se basaba en la hipótesis de que el ibérico era una forma antigua de vasco, lo que le llevaba a identificar los dos últimos elementos de acuerdo con rasgos de la gramática euscara mientras que el primero era un residuo cuyo valor se deducía del posible significado de la leyenda una vez que se habían aislado los otros dos, y se apuntalaba con explicaciones de étnicos indígenas en la versión griega o latina en la que habría quedado testimonio de *-s*. Aquí el ibérico mismo nos ha permitido proponer una segmentación de *-(e)s* y *-(e)n* y atribuir valores a ambos elementos; *ke* se justifica formalmente dentro del ibérico, pero no contamos con ningún indicio de su significado, y es la leyenda en su conjunto y el significado de los otros dos elementos lo que nos permite plantear una hipótesis, como ocurría con *-s* en el caso de Schuchardt. No se trata de mera casualidad porque Schuchardt, por muy convencido que estuviese de su hipótesis vasco-ibérica, era un lingüista demasiado fino como para desentenderse de las posibilidades reales de los textos que comentaba, pero lo cierto es que al parecer hemos llegado a una conclusión que parece consolidar una de las piezas clave en la tradición vasco-iberista. Sin embargo las cosas son bastante más complejas; es muy probable que el ibérico tuviese una marca de genitivo *-en*, aparentemente idéntica a la del vasco, pero en realidad para valorar ese parecido tendríamos que saber más de lo que sabemos del ibérico. En vasco parece existir una relación entre esa marca de genitivo y la marca de relativo; una relación similar en ibérico sería un dato que realmente nos obligaría a considerar la posibilidad de una relación histórica, pero por el momento no tenemos información adecuada para valorar posibles solidaridades morfológicas en el interior del ibérico. En cuanto a la hipotética marca de plural *ke*, por un lado no sabemos que se esconde en ibérico bajo <ke>, como ya vimos puede ser /ke/ o /k/, pero también /ge/ o /g/, por otro, una construcción *-k-en* con el significado “de los” es totalmente ajena al vasco actual, en el que la construcción es *-e(en)*. La marca *k* sólo pluraliza el caso absoluto, que al carecer de sufijo desinencial recibe una marca especial; los restantes casos, y por supuesto el genitivo, intercalan *-e-* entre el singular y la desinencia como indicador de plural. Para establecer correspondencias entre vasco e ibérico *-ken* tenemos que partir necesariamente no del vasco tal cual lo conocemos sino de una hipótesis sobre su reconstrucción según la cual existiría una marca general de plural *k*, o en su caso *g* relacionada con el sufijo colectivo *aga*, que se habría perdido en posición intervocálica; esta reconstrucción es posible aunque no segura,²⁸ pero si tenemos que remontarnos a un estado prehistórico de la lengua será necesario preguntarse si el genitivo *-en*, la pieza quizá más clara de la comparación vasco-ibérica, existía en ese estadio prehistórico, y aquí se dan posibilidades, de nuevo no seguras, de que la forma actual sea una innovación a partir de una forma en *-e*. Es decir que en este caso la hipótesis vasco-ibérica sobre *-ken* en justicia tendría que situar el ibérico en relación con una forma de vasco antiguo que no había perdido todavía la *k* de plural pero ya había introducido la *n* de genitivo; una hipótesis que no es muy económica.

²⁸ Vid. por ej. Michelena: 1979: “La langue”, § 11.

Pero además, si aceptamos esa hipótesis, resulta que vasco e ibérico coincidirían en un posible arcaísmo, *k*, pero también en una innovación, *-n*,²⁹ lo que nos obligaría a hacer descender la comunidad lingüística vasco-ibérica a fechas no muy alejadas de la historia, lo que hace doblemente incomprensible la nula ayuda que el vasco proporciona para descifrar textos ibéricos.

Por último no podemos entresacar del conglomerado *-esken* los elementos que nos parezcan oportunos para establecer una comparación que pretenda llegar a una propuesta de relaciones genéticas; debemos intentar comprender lo que las fuentes nos dan tal como nos lo dan, y como subrayó en su día Bähr,³⁰ la secuencia *-esken* no tiene nada de vasco.

En resumen, tenemos una segmentación e interpretación funcional de *-(e)skén* razonables y que a mi modo de ver son las que, en la situación actual, dan cuenta de los datos del modo más económico. Secundariamente este análisis podría tal vez mostrar coincidencias con el vasco dignas de ser archivadas a la espera de más información, pero no aporta en absoluto indicios importantes de posibles relaciones genéticas a distancia digamos media.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas I: (1976): *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Salamanca, 1974), Salamanca.
- Actas II: (1979): *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Tübingen, 1976), Salamanca.
- Actas III: (1985): *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Lisboa, 1980), Salamanca.
- Actas IV: (1987): *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Vitoria, 1985), Vitoria/Gasteiz = *Studia Paleohispanica*, Veleia 2-3.
- Actas V: (1993): *Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Colonia 1989) = *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Salamanca.
- Actas VI: (1995): *La Hispania Prerromana = Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica* (Coimbra 1994), Salamanca.
- Actas VII: (1999): *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Zaragoza 1997), F. Villar & F. Beltrán eds., Salamanca.

²⁹ Silgo, L.: 2000: "De nuevo", 111-5, consciente de que el carácter secundario de *-n* en el genitivo vasco sería fatal para la comparación vasco-ibérica, se ha esforzado en negar esa posibilidad, pero la cuestión sigue abierta; cf. Trask, R. L.: 1997: *The History*, 201.

³⁰ Bähr G.: 1948: *Baskisch*, 113. En vez de *aušesken* se esperaría algo similar a ***aušetaren*.

- Actas VIII: (2001): *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania = Actas del VIII Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, F. Villar & M.^a P. Alvarez eds., Salamanca.
- Alfaro, C. et alii (1997): *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid.
- Aquilué, X. & Velaza, J. (2001): “Nueva inscripción ibérica ampuritana”, *Palaeohispanica* 1, 277-89.
- Bähr G. (1948): *Baskisch und Iberisch*, Bayonne (=Eusko-Jakintza 2, 3-20, 167-94, 381-455).
- Beltrán, P. (1942): *Sobre un interesante vaso escrito de San Miguel de Liria*, Valencia.
- Boudard, P.-A. (1859): *Essai sur la numismatique ibérienne*, Paris.
- CNH = Villaronga L. (1994): *Corpus Nummum*.
- Correa, J. A. (1999): “Las nasales en ibérico”, *Actas VII*, 375-96.
- Fatás, G. (1973): *La Sedetania. Las tierras zaragozanas hasta la fundación de Caesaraugusta*, Zaragoza.
- Faust, M. (1966): *Die antiken Einwohnernamen und Völkernamen auf -itani, -etani*, Göttingen.
- García-Bellido, MP. & Blázquez, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid (= DCyP).
- de Hoz, J. (1981): “El euskera y las lenguas vecinas antes de la romanización”, *Euskal Linguistika eta Literatura. Bide Berriak*, Bilbao, 27-56.
- (1995): “El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico”, *Muntanyes i població*, 271-99.
- (2001): “Hacia una tipología de la lengua ibérica”, *Actas VIII*, 335-62.
- Michelena, L. (1950): “Sobre el estado actual de la cuestión del genitivo vasco en -en”, *Emerita* 18, 221-4.
- (1955): “Cuestiones relacionadas con la escritura ibérica”, *Emerita* 23, 265-284 (= 1985: *Lengua e historia*, 357-370).
- (1972): “Etimología y transformación”, *Homenaje a Antonio Tovar*, 305-17 (= 1985: *Lengua*, 296-308).
- (1976): “Ibérico -en”, *Actas I*, 353-62 (= 1985: *Lengua e historia*; 379-87).
- (1979): “La langue ibère”, *Actas II*, 23-39 (= 1985: *Lengua* 341-56).
- (1985): *Lengua e historia*, Madrid.
- MLH = Untermann, J. (1975) ..., *Monumenta*.
- Muntanyes i població = (1995): *Muntanyes i població. El passat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària*. J. Bertranpetit i E. Vives, editors, Andorra.
- Schuchardt, H. (1907): *Die iberische Deklination*, Sitzungsabhandl. Akad. Wiss., Wien.
- Silgo, L. (2000): “De nuevo sobre el ‘genitivo’ ibérico en -en”, *ELEA* 3, 99-118.
- Solier, Y. (1979): “Découverte d'inscriptions sur plombs en écriture ibérique dans un entrepot de Pech Maño (Sigeon)”, *RAN* 12, 55-123.
- TIR K-30: (1993) = *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30 Madrid*, Madrid.
- Trask, R. L. (1997): *The History of Basque*, London & New York.

- Untermann, J. (1973): "Le nom de Narbonne et la langue de ses habitants", *Narbonne. Archéologie et histoire*, 163-7. Montpellier.
- (1975/1980/1990/1997): *Monumenta Linguarum hispanicarum. I. Die Münzlegenden. II. Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- (1987): "La gramática de los plomos ibéricos", *Actas IV*, 35-56.
- (1996): "Los plomos ibéricos. Estado actual de su interpretación", *Las lenguas paleohispánicas*, 75-103.
- (1998): "Sprache und Schrift der Iberer", *Die Iberer. Informationen zur Ausstellung*, Bonn.
- Vallejo, J. (1946): "En torno a una vieja moneda ibérica", *Emerita* 14, 242-58.
- (1946): "Sobre la Otogesa de César Bell. Ciu I, 61, 68 y 70", *Emerita* 14, 259-72.
- (1950): "Exploraciones ibéricas III", *Emerita* 18, 174-85.
- (1950): "Sobre ibérico '-(s)ken' y '-en'", *Emerita* 18, 215-20.
- (1954): "Exploraciones ibéricas IV", *Emerita* 22, 221-57.
- Velaza, J. (1996): *Epigrafía y lengua ibéricas*, Madrid.: 1996: *Epigrafía y lengua ibéricas*, Madrid.
- Villaronga L. (1979): *Numismática antigua de Hispania*. Barcelona.
- (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.
- Wiegels, R. (1985): *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien*, Berlin.

Javier de Hoz
Universidad Complutense de Madrid
e-mail: dehoz@eucmos.sim.ucm.es

VOTA OMNIA FINIBVS. LA TÉSERA DE HERRERA DE PISUERGA Y LA RITUALIZACIÓN DE LOS PACTOS EN LA HISPANIA INDOEUROPEA¹

Francisco Marco Simón

1. Una de las más interesantes téseras de hospitalidad hispanas apareció casualmente en 1965 en la granja de “La Luz”, junto al río Burejo y un poco al sur de Herrera de Pisuerga (Palencia), la antigua *Pisoraca vaccea* ubicada en la frontera misma con los cántabros (Ptol. 2, 6, 51; Ravenn. 318, 13). Es una lámina de bronce opistógrafa, recortada en forma de suido, jabalí o cerdo (con la cabeza del animal hacia la derecha en el anverso), que tiene una longitud máxima de 12,3 cms., un alto máximo de 8,5, un grosor de 0,1. La pieza formó parte de la colección Fontaneda en el castillo de Ampudia de Campos, estando actualmente en el Museo Arqueológico de Palencia.² Fechable, por la expresión de los cónsules en ejercicio (Sexto Pompeyo y Sexto Apuleyo), en el año 14 d.e., su texto, inciso, es el siguiente, de acuerdo con nuestra lectura:

Recto: *Sex(to). Pompeio. Sex(to). Appuleio co(n)s(ulibus) / k(alendis) Augustis / Caraegius et Abuanus et Caelio mag(istratus) et / senatus Maggavienses Amparamum / Nemaiecanum Cusaburensim / civitate honoraria donatus(?) libertos / posterosque ita vota omnia ei fecerunt / finibus Maggav(i)ensium quae / civi<s> Maggaviensiu(m).*

Verso: *Sex(to). Pompeio. Sex(to). Appuleio / co(n)s(ulibus). Amparamus. Nemaioq[um?] / [Cu]saburensis. hospitium. fecit cum / civitate. Maggav(i)ensium sibi. liberis. liber / [t]isque. posterisque. suis.*

¹ Este trabajo se ha llevado a cabo en el marco del Proyecto de Investigación de la DGICYT PS98-1610 (“Las divinidades en la Hispania indoeuropea”). Agradezco a los Dres. A. Escobar y G. Fontana, del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza, su disposición y sugerencias en la discusión de los aspectos filológicos del epígrafe, así como a los Dres. F. Beltrán y F. Pina, sus comentarios sobre diversos elementos del documento, aunque el texto se debe a mi exclusiva responsabilidad.

² García y Bellido 1966, 149-166, 150-151; Hernández Guerra 1994, nº 114, 148-150; Peralta 2000, 145-147. Sobre los pactos de hospitalidad en general, véase más recientemente De Hoz 1986, 67-77; Dopico 1980; Untermann, 1990; Id., 1997; Jordán Cólera 1998, 141-172; Castellano / Gimeno 1999; Beltrán 2001; Id. e.p.; Marco (e.p. 1).

eunque. liberos / libertos. posterosq(ue). eius. omnis. Maggav(i)e(n) / ses. in hospitium. fidem. clientelamque. suam / suorumqui. receper(un)t eademq(ue). condicione / esset. qua. civi<s>. Per. mag(istratus). Caelione(m) / et. Caraegium. et Aburnum / actum.

He aquí nuestra traducción.

Cara A: “Siendo cónsules Sexto Pompeyo y Sexto Apuleyo, en las calendas de agosto, Caregio, Abuano y Caelio, magistrados, y el senado magaviense, (recibieron), habiéndosele concedido la ciudadanía honoraria, a Ampáramo, de los Nemaiecanos, cusaburenses, a sus libertos y a sus descendientes, y en consecuencia hicieron en los límites de los magavienses todos los votos que (hace) el ciudadano de los magavienses”.

Cara B: “Siendo cónsules Sexto Pompeyo y Sexto Apuleyo, Ampáramo, de los Nemaiecos, cusaburenses, hizo un pacto de hospitalidad con la ciudad de los magavienses para sí, los suyos, sus libertos y descendientes, y todos los magavienses los recibieron a él, a los suyos, a sus libertos y descendientes en hospitalidad, fe y clientela, (de forma que) estuviera en la misma condición que el ciudadano. Hecho a través de los magistrados Caelio, Caregio y Aburno”.

Esta tésera, la de más reciente cronología de las fechables de forma precisa, expresa, pues, la concesión de la ciudadanía honoraria de la *civitas Maggavensium*³ al cusaburenses⁴ Ampáramo, del grupo de los Nemaiecanos (o Nemaiecos), honor que se asegura igualmente para sus libertos y descendientes. En la cara B se menciona el pacto de hospitalidad de Ampáramo con los magavienses, especificándose además que éstos reciben a los cusaburenses en hospicio, fe y clientela, otorgándoles los mismos derechos de que ellos gozan como ciudadanos, lo que refren-

³ La *Civitas Maggavensium* mencionada es una comunidad política cántabra que ha sido identificada con la *Vellica* de Ptolomeo (2, 6, 50), pero cuyo núcleo principal debió de ser el castro romanizado de Monte Cildá, en Olleros de Pisuerga (Palencia), que entre los ss. II y IV cambió su ubicación para asentarse en Santa María de la Mave. El topónimo Mave estaría recogiendo el antiguo nombre de la ciudad (Albertos 1975, 49; García Merino 1993, 97). Solana, sin embargo, ha apuntado la posibilidad de que se trate de Paredes de Nava (1981, 40 y 68), que, sin embargo, podría ser *Intercatia*, por las dos téseras halladas en esta localidad. Una, fechable en el año 2 d.e., documenta el pacto del intercatiense Acces y la *Civitas Palantina* (CIL II 5763; García Merino 1993, 133), y la otra el del turiasonense M. Titius Fronto con el *populus Intercatiensis* (Castellano y Gimeno 1999, 361 ss.).

⁴ Aunque la hominimia con la *Consabura* carpetana (Plin. NH 3, 25; Front., *Strat.* 4, 5, 19; *It. Ant.* 446, 6; Ptol. 2, 6, 57 –*Kodábora*–; Ravenn. 313, 15) planteó la posibilidad de que fuera ésta la ciudad mencionada en la tésera de Herrera de Pisuerga (García y Bellido 1966, 152), la lejanía geográfica y, sobre todo, la onomástica de la tésera, típicamente cántabra (Albertos 1987, 162), apuntan hacia una localización cercana de la ciudad, posiblemente en el valle del río Burejo (García Merino 1993, 109), junto al que apareció la pieza. Si, como parece probable, la *Civitas Maggavensium* se ubica en Sta. María de la Mave (Olleros de Pisuerga), la situación de *Cusabura* en el valle del Burejo la convertiría en una comunidad inmediatamente colindante, o casi, con aquélla por el sur. El grupo familiar de Ampáramo (los *Nemaiecani* o *Nemaioici*) tiene un claro paralelo lingüístico en el *Nemaiois* de la tésera de Sasamón, Burgos (González 1986, núms. 155 y 184; Untermann 1997, K.14.2).

dan los magistrados Caelio, Caraegio y Aburno, ya mencionados al comienzo de la cara A como garantes del acuerdo junto al senado magaviense. Todos los personajes son peregrinos y ostentan una onomástica muy característica de la zona, pero la redacción del documento puede reflejar la influencia romanizadora a través de la *Legio IV Macedonica*, establecida en Herrera desde el 19 a.e. hasta el 39-42 d.e., de cuya *canaba* surgió el núcleo urbano (García Merino, 1993, 180).

Pero lo que nos interesa resaltar aquí es la especificación en la cara A del documento de que dicha concesión de la ciudadanía honoraria viene acompañada de la realización de toda clase de votos en los límites de la *civitas Maggavensium*, precisamente los *vota* que definen la ciudadanía magaviense.

El editor, que no da la traducción del texto, plantea (además de la omisión por parte del grabador del vocablo *liberos* antes de la última palabra de la línea 6 –*libertos*–, en consonancia con la serie de palabras similares del reverso) la posibilidad, que le fuera sugerida por D'Ors, de substituir el *donata* de la línea 6, cuya lectura le parece muy segura, por *donaverunt* (García y Bellido 1966, 150), que sería el verbo correspondiente a los sujetos *Caraegius et Abuanus et Caelio mag(istratus) et Senatus Maggavienses*. Si, como ha apuntado F. Beltrán (e.p.), se leyera *donatus* en lugar de *donata* en la línea 6, cabría entender su terminación como un error por *donatum* (referido a Amparamum), mejor que por *donatos* (que se referiría tanto a éste como a los *libertos posterosque*). El examen del dibujo y la fotografía de García y Bellido parecen abonar ciertamente la interpretación de Beltrán (*donatus* en lugar de *donata*), aunque sólo una autopsia de la pieza permitiría asegurarla. Habría que suponer, en cualquier caso, la elisión de un verbo del tipo del *repper(unt)* de la cara B: los magistrados y el senado recibieron a Ampáramo, gratificado con la ciudadanía honoraria, así como a sus libertos y descendientes.

El texto presenta claras incorrecciones formales. El *civi<s>* de la línea 9 sería el sujeto del verbo elidido (*facit* probablemente), cuyo complemento sería el *quae* que tiene a *vota omnia* como antecedente (*ita vota omnia ei fecerunt finibus Maggavensium quae civi<s> Maggavensium (facit)*). Los etnónimos y los gentilicios aparecen con variantes en ambas caras de la tésera (*Maggavienses / Maggaveses / Maggavensium; Nemaiecanum / Nemaieco[um?]*), al igual que la escritura de *Maggavienses* por *Maggavensis* para calificar al senado de la *civitas*, por no hablar de la doble forma onomástica de uno de los magistrados mencionados (*Abuanus/Aburnus*).

De la lectura que aquí se propone se desprende un elemento no suficientemente valorado por la historiografía que se ha ocupado del estudio

de esta pieza:⁵ la ritualización de este acuerdo que implica la concesión de la ciudadanía honorífica. Ni García y Bellido ni, más recientemente, Peralta Labrador parecen haber reparado en el interés de la locución *vota omnia ei fecerunt finibus Maggaviensi(u)m que civi<s> Maggaviensiu(m)*, y tan sólo Beltrán Lloris (e.p.) ha señalado acertadamente que la realización de los votos “cualquiera que sea su sentido preciso, parece comportar una ceremonia religiosa”, quizás un sacrificio del cerdo que conforma la pieza (Id. 2001, 47, n. 61).⁶

Pero vayamos al núcleo de la cuestión. El acuerdo se sanciona de forma solemne mediante la realización de toda clase de votos *finibus Maggaviensium*. El vocablo *finis* alude a la línea que limita un espacio, y en ese sentido los agrimensores hablan de una *linea finitima*. Como *extremitas* de una superficie de suelo, normalmente es necesario fijarla por medio de una serie de elementos exteriores reconocibles (Schulten 1962, 89). Es cierto que *finis* se usa, lo mismo que el círculo, para expresar también el espacio encerrado por esas líneas limitáneas (en nuestro caso, el territorio de la *civitas*). Cualquiera de las dos posibilidades es factible, y soy perfectamente consciente de ello.⁷ No obstante, varios son los criterios que parecen aconsejar la interpretación de *finibus Maggaviensium* en el sentido de “límite” o “frontera”. Por un lado, la prevalencia de este significado en los pasajes literarios de los autores coetáneos o próximos

⁵ Según García y Bellido (1966, 154-155), Ampáramo y los suyos “reciben a los maggavienses en hospicio, fe y clientela, otorgándoles los mismos derechos que él y los suyos gozan. Pacto doble en el que una ciudad (la *Civitas Maggaviensium*) recibe en su seno a un particular (Ampáramo) y éste corresponde acogiendo a la ciudad y sus futuros componentes en hospicio, fe y clientela. Esta interpretación parecería lógica en un documento de estas características (en el que incluso cada una de las partes grabaría su propio documento empleando, como vio bien el editor, dos amanuenses distintos), pero se topa con la dificultad del latín empleado, pues el sujeto del *repper(un)t* de la línea 8 no puede ser otro que *omnis* (por *omnes*) *Maggaveses*. Peralta (que traduce –2000, 145– el final de la cara A como “... le otorgaron todas las prerrogativas en territorio magaviense en iguales condiciones que los ciudadanos Magavienses”), sigue la interpretación de García y Bellido para la cara B. No así Hernández Guerra (1994, 149), quien, aunque omite la traducción del final de la cara A (*quae civi Maggaviensiu(m)*), interpreta correctamente la cara B, lo mismo que Curchin (1994, 97) y Beltrán Lloris (e.p.), quienes subrayan la interpretación al revés del editor.

⁶ En la mayoría de los santuarios galos la especie más consumida es el cerdo (como muestran los espacios de Bennecourt, Ribemont-sur-Ancre o Gournay), frente a la preponderancia del caballo, o del buey en los rituales no alimentarios (Meniel 1992, 15, 93 ss.), y también en Roma es uno de los fundamentos de los *suovetaurilia*, como es bien sabido. En los restos de los sacrificios alimentarios colectivos revelados en el altar prerromano de Capote, en la Beturia céltica, domina ampliamente, sin embargo, el ganado vacuno seguido de los oviscápridos, con el cerdo en tercer lugar (Berrocal-Rangel 1994, 289 ss.). El cerdo es una de las víctimas sacrificiales mencionadas por la inscripción lusitana del Cabeço das Fraguas, y aparece en la iconografía sacrificial del puñal votivo del Instituto Valencia de Don Juan de Madrid o del carrito votivo de Castelo Moreira (Portugal), mientras que el carrito votivo de Mérida tiene una escena de caza del jabalí (Blázquez 1983, 232 ss., figs. 42 y 141; Marco 1994, 366 ss.).

⁷ Ejemplos de éstos y otros usos del vocablo en Leonhard 1909; *ThLL* VI, 186-803; Glare 1990, 703-704. Inicialmente, lo locución *in finibus* en los *Gromatici Veteres* significa “en la línea de frontera”; luego pasaría a designar un área próxima a ésta, y más tardíamente la totalidad del territorio, como metonimia (datos en Kovács 1998, 104-105).

cronológicamente a la tésera de Herrera.⁸ Por otro, y más significativamente, el sentido de “límite” o “frontera” que tiene el término *finēs* en buena parte de los epígrafes que lo contienen.⁹ Y, en tercer lugar, lo superfluo o redundante que resultaría la mención del vocablo en cuestión si se refiriera al territorio de la *civitas* de forma global, habida cuenta de la mención expresa del senado y los magistrados magavienses en la cara A (o la fórmula final de la cara B *Per mag(istratus)... actum*), que, en buena lógica, indicarían –de no incluirse *finibus* con el significado limitáneo que sugerimos– que esos *vota* ritualizando la concesión de la ciudadanía se realizarían en núcleo urbano capital de la *civitas*.¹⁰

Los *vota omnia* desarrollados *finibus* son, precisamente, aquéllos que lleva a cabo el ciudadano magaviense en cuanto tal. Es decir, que la asunción de la ciudadanía honorífica por parte del cusaburense Ampáramo culminaría en el horizonte del rito mediante la cumplimentación de

⁸ De las 72 menciones de *finibus* en Livio, la mitad pueden interpretarse con seguridad en el sentido de “límites” o “fronteras”, y ello sucede igualmente en las tres menciones del vocablo contenidas en Salustio (*Bell.* 1, 14, 8; 1, 97, 3; *Hist.* 1, fragm. 107) o en 12 de las 17 contenidas en Tácito.

⁹ El análisis de los datos del banco de Heidelberg (*EDH*) indica que la mayor parte de los 79 epígrafes que contienen el término *finēs* aluden su significado limitáneo. Otras 30 inscripciones mencionan el término en la forma *finibus*, y de ellas 20 parecen aludir claramente a espacios de frontera. Especial interés tienen dos inscripciones por exhibir dos fórmulas que constituyen los paralelos más próximos a la de la tésera de Herrera. Una de ellas, de Bizanet, en la Narbonense presenta el texto *M(arcus) Atilius / Labeo v(otum) s(olvit) / [l(ibens) m(erito)] Finibu[s]* (*AE* 1914, 85), que plantea una doble posibilidad de interpretación: en primer lugar que se trate de una dedicatoria “A las Fronteras” (es decir, a los dioses que las protegen), opción que considero más probable aunque es más normal la aparición del teónimo al comienzo de la inscripción; en segundo lugar, que haya una omisión del teónimo en la inscripción votiva y que el personaje llevara a cabo su voto “en los límites” de no se especifica qué espacio. La segunda inscripción procede de Ondód (Hungria) (*AE* 1934; Barkóczy y Mócsy 1972, n.º 135, lám. L; Sasel Kos 1996, 89; Kovács 1998): *Aecornae / Aug(ustae) sac(rum) / Emoniensis / qui / consistunt / finibus / Savar(iensium) / v(otum) s(olverunt) l(ibentes) m(erito)*. Como en el caso anterior, también aquí se da la unión del *votum* con los *finēs*, como en nuestra tésera. La lápida, datable en la segunda mitad del s. I, apareció con otras en un pozo tardorromano de Ondód, a 8 kms. de *Savaria* (Szombathely), a donde, según Kovács, habría sido llevada desde *Savaria* en el s. IV para ser reutilizada. Si así fuera, apuntaría a un establecimiento de los comerciantes emonenses en los límites de la ciudad, ante el pomerio (Kovács 1998, 106). Una inscripción de Pedergrnaga, localidad situada entre Cremona y Brescia, alude a la erección de siete aras a Júpiter *finibus Cremonensium* (*CILV* 4148); dada la vecindad entre *Cremona* y *Brixia*, es posible que se tratara de un santuario de frontera. Otro epígrafe de Bölske (Hungria) se dedica a *[I(ovi) O(ptimo) M(aximo) T]eutano... finibus Eraviscorum* (Kovács 1998, 103). También tienen interés especial aquellas inscripciones que mencionan el término *finibus* en relación con el establecimiento de aduanas (... *portoria a finibus cannabarum Dimensium usque [ad--]*: *AE* 1919, 10; *AE* 1950, p. 79, n. 239: *Hystria*), las que lo contienen junto a otro de sus posibles usos, el de territorio (... *finibus territori [Cumani--]*...: *AE* 1980, 239), o aquéllas que marcan las fronteras en los miliarios (*CIL* XIII 9041; *AE* 1969/70, 394; 1975, 611; 1979, 410).

¹⁰ Como manifiesta el pacto de los zoelas, datable en el año 27 d.e.: *Per Abienum Pentili magistratum Zoelarum actum Curunda* (*CIL* II 2633).

aquellos votos y rituales que sirven para definir “religiosamente” la ciudadanía.¹¹

2. A la vista de la tésera de Herrera cabría preguntarse si la ritualización de los acuerdos constituiría una norma usual entre los indígenas hispanos, y si esa solemnización religiosa podría tener que ver con los límites de las entidades políticas afectadas.¹²

La invocación por parte de los indígenas hispanos a los dioses a la hora de llevar a cabo pactos o juramentos la conocemos por una información de Apiano (*Iber.* 52) a propósito de la perfidia de Lúculo con los habitantes de Cauca. Mediante un engaño ocupó la muralla y mandó matar a toque de trompeta a los habitantes de la ciudad en edad militar:

“Ellos, entretanto, invocando las lealtades y los dioses protectores de los pactos (θεοὺς ὀρκίους), y recriminando su perfidia a los romanos, perecieron de forma cruel, consiguiendo escapar unos pocos de los veinte mil hombres a través de las escarpadas puertas de la muralla” (trad. de Gómez Espelosín).

¹¹ Como ha indicado F. Beltrán (e.p.), la tésera de Herrera constituiría, con otras dos halladas en Paredes de Nava (Palencia) y en Peralejo de los Escuderos (Soria), un dossier específico dentro de los documentos de hospitalidad: el de los que atestiguan la concesión de la ciudadanía honoraria, con un formulario prácticamente idéntico en estas dos últimas (*eodem iure eadem lege qua Intercatienses; ut eodem iure essent Termes quo cives Terrestini*), y muy similar en la de Herrera (*eadem condicione esset qua civi<s>*), en la línea 9 de la cara B). La diferencia significativa en mi opinión es que en ésta se explicita, además, la ritualización de esa concesión ciudadana.

¹² Una muestra general de epigrafía “limitánea” (*finis fundi, civitatis, provinciae, populi Romani, controversiae de finibus*) puede consultarse en A. Schulten 1962. Una inscripción de Capua alude al arado como instrumento delimitador del *finis civitatis* (CIL X 3825: *Iussu imp(eratoris) Caesaris qua aratrum ductum est*). Sobre los *fines publici* véase igualmente Lambrechts 1970, 75 ss.. En Hispania, además de los epígrafes limitáneos tanto entre comunidades de estatuto privilegiado (CILII 656: *Vcubi y Emerita*) como entre ciudades peregrinas (CILII 859: *Bletisama, Mirobriga y Salmantica*; 857-858: *Lancienses e Igaeditani*; 5033: *Robrigenses e ...polibedenses*), o de las menciones contenidas en la *lex Vrsonensis* y en el senadoconsulto de Gneo Pisón (CIL II –2ª ed.-, fasc. 5, 1022 y 900, respectivamente), tienen interés, por su vecindad geográfica, los que dividen los *prata* de la *Legio IV* y el *ager Iulobrigensium* (Iglesias y Ruiz, 87-105), y el término *finis* aparece asimismo en el Bronce de Bembibre (por último, Grau – Hoyas 2000; AA.VV. 2001), en el que el Príncipe confirma a los fieles *Castellani Paemeiobrigenses* la posesión de sus campos con sus límites (“...quosque agos et quibus finibus possederunt Lucio Sestio Quirinale leg(ato) meo... eos agros sine controversia possidere iubeo”). Como ha señalado López Melero (2002, 189), la cancillería de Augusto manejaba el mismo formulario que el *officium* que redactó las condiciones de paz dadas por Escipión a los embajadores cartagineses (Liv. 30, 37, 2: *quosque agros quibusque finibus ante bellum tenuissent tenerenti*). Interés especial tiene una inscripción celtibérica procedente de Trévago (Soria), situada al oeste de la antigua *Augustobriga* (Muro de Ágreda), menciona a Marco Culierico, un augur que muere en el límite (o dentro de los límites) de *Arcobriga* (Monreal de Ariza) *fine Arcobrigensium* (Jimeno 1980, 135-136). Sobre los *fines* de los espacios cultuales, CIL X 3828; AE 1903, 188; *Ibid.* 1987, 34); la *lex Narbonensis* los menciona igualmente (CIL XII 6038: *...quo anno fla[men] fuerit inscribendi permitti ei Narbo[n]is intrafinis eius templi statucae ponendae ius esto...*; Williamson 1987), así como la espléndida inscripción-mojón bilingüe (en latín y en galo) de Vercelli, en la que se contienen los *fines del campus* que Akasios Arkantomaterkos donara como terreno común a dioses y hombres (*comunem deis et hominibus*), es decir, como espacio de santuario (Tibiletti 1976; Lejeune 1993; Peyre 2000).

El término τὰ ὄρκια, en plural, alude a las ceremonias, sacrificios o libaciones que acompañan a un juramento, de donde surge el significado de “pacto”, “promesa” o “convención”. Vemos, pues, como la lengua griega establece una relación muy clara entre la acción del pacto o juramento y los rituales (libaciones o sacrificios) que la solemnizan.

Cuando los vacceos de Cauca invocaban a los dioses de los pactos se comportaban siguiendo unas pautas que encontramos en otros espacios culturales desde la más temprana antigüedad. Recuérdese la mención de los dioses en los tratados internacionales del Próximo Oriente y del mundo antiguo en general (Kestemont 1974; Liverani 1990; Canfora 1990), una práctica reiterada en el pacto entre Aníbal y Filipo V de Macedonia (Baré 1983).

Desconocemos el nombre y la personalidad de los dioses de los pactos a los que invocaban los indígenas de Cauca, pero contamos con diversos nombres que parecen apuntar a deidades de este tipo. Tal sería el caso del *tokoitos* del Bronce de Botorrita, relacionado ya por De Hoz y Michelena (1974, 74, 98) o Tovar (Beltrán y Tovar 1982, 64) con los teónimos *Toga*, *Togotis* o –con infijo nasal– *Tongus Nabiagus* del oeste y el noroeste de la Península. Éste, como el *Genius Tongobrigensium* (CIL II 5564), se explicaría, como indicaran Albertos (1966, 231) y De Bernardo Stempel (1999, 156-157; 2001, 326-327), a partir del radical **tong-* que sirve como base de los teónimos para indicar el juramento en las lenguas célticas. En un trabajo reciente, Koch (1991) ha relacionado la fórmula irlandesa del juramento (*Tongu do dia toingeas mo tuath*: “juro por el dios por el que jura mi tribu”), que evita pronunciar el nombre divino, que sería tabú, con el juramento galés *tyghaf tyghet* y la expresión gala *toncnamam toncsiiontio* que aparece en la tablilla mágica de Chamalières. Asumiendo la interpretación que Wagner (1970) y Hamp (Koch 1991, 252) llevaron a cabo sobre el dios Lugus, que sería originaria y etimológicamente la divinidad del juramento¹³ (**lugiom*), plantea que se trate de fórmulas derivadas de otra perteneciente al céltico común (**tongu (do) Luge lugjom*, “juro un juramento a Lugus”), respecto de la cual debía evitarse pronunciar tanto el nombre del dios como el del término común del juramento casi homófono, en un proceso similar al que explicaría la *evocatio* romana. Ello explicaría que el céltico común

¹³ El texto de Chamalières terminaría con la repetición de un encantamiento: *Luge dessu-mm-iis; Luge dessu-mi-is; Luge dessu-mi-is; LuXe*, que Schmidt y Koch traducen como “Por Lugus los preparo, por Lugus los preparo, por Lugus los preparo, por Lugus”, frente a Lejeune, Fleuriot o Henry, para quienes *luge* pertenecería más bien a la raíz de “juramento” (datos en Koch 1991, 255). Sobre la magia en el mundo romano-céltico, Marco (e.p. 2). De Sasamón procede una pequeña ara que reza, simplemente, *Iovi / Opti/mo M/aximo / hospi/[t]ium*. Esta pieza, fechable entre mediados del s. I y fines del II, podría estar atestiguando la persistencia del pacto de hospitalidad indígena (en este caso bajo el patrocinio de I.O.M.), si bien Perea da buenas razones en su interpretación de *hospitium* como espacio funerario privado bajo la tutela de la deidad (1991-1992).

**tonketo-*, “destino (jurado)”, se formara como palabra desacralizada para reemplazar a **lugjom* (Koch 1991).

Es evidente que en el estado actual de la documentación es imposible atribuir un nombre a la divinidad o divinidades (comparables al *Zeus Xenios* griego o al *Dius Fidius* latino) a las que se dirigirían, como garantes de los acuerdos, los hispanos de *Cauca* mencionados por el texto de Apiano o a las que los magavienses y cusaburenses de la tésera de Herrera de Pisuerga dirigieron sus *vota*. Pero no me parece ocioso indicar la presencia de teónimos, más o menos cercanos, cuya etimología parece razonable interpretar en el contexto del dossier del juramento. Incluso la propia iconografía de *Tongus Nabiagus* en el monumento de Braga (*CIL* II 2419; Marco 1994, 338-340), como deidad fluvial barbada y con el cuerno de la abundancia, podría indicar que la sacralización del juramento a través del agua podría ser uno de sus rasgos.

Diodoro de Sicilia alude a la proverbial hospitalidad de los celtíberos, que rivalizaban en la acogida de los extranjeros siendo, por ello, amados por los dioses (5, 34-35). El gran número de téseras aparecidas en la Celtiberia y las áreas limítrofes de la Hispania indoeuropea, un caso insólito y sin parangón en el mundo romano, confirma arqueológicamente la vigencia de tales usos. La tésera de Herrera de Pisuerga asegura además que tales pactos conllevaban la realización de rituales en el caso de los magavienses y de los cusaburenses. Un análisis comparativo de lo que sabemos en otros ámbitos nos puede ayudar a contextualizar estos datos y a responder a la segunda de las preguntas planteadas, referente a la realización de rituales *in finibus civitatis*.

Recordemos una serie de realidades a la hora de contextualizar la tésera palentina. El carácter especial de los confines aparece en los más diversos contextos culturales. En Mesopotamia había una auténtica obsesión por no alterar la posición de los *kudurru*, y estas piedras de confín contienen, como es sabido, una riquísima iconografía en la que el elemento esencial es la representación de las divinidades que se suponía habían sido garantes de los acuerdos, incluso con la mención en el texto de maldiciones contra quienes contravinieran esos pactos (Black y Green 1992, 113-114). De manera similar, una de las más reiteradas confesiones negativas en el “Libro de los muertos” de los egipcios es el no haber falsificado las medidas del campo, pues mover las piedras de confín equivalía a turbar el orden de las cosas y la estabilidad personificada por la diosa Mâat.¹⁴ El libro octavo de los *Manavadharmashastra* o “Leyes de Manu”, datables en el s. II a.e., atribuía a este personaje, héroe epónimo del género humano en la mitología védica, las normas relativas a los signos de confín, lo que equivalía a sustraerlas a la esfera humana y

¹⁴ Véase, por ejemplo, la declaración de inocencia contenida en el cap. 125: Blázquez y Lara Peinado 1984, 226 ss.

situarlas en el momento de la creación, en el tiempo sagrado del mito (Piccaluga 1974, 57-60).¹⁵

Como se ha indicado recientemente para el caso griego (Fernández Nieto 2001, 227), numerosas creencias y procedimientos mágicos contienen una representación de la realidad que concede a las ideas de los límites y los confines el valor de fuerzas poderosas. En Grecia los ὄρια se conciben como concreción epifánica de Apolo (Paus. 2, 35, 2) y sobre todo de Zeus, testigo y garante de la inamovilidad de las piedras de confín en sus dos aspectos complementarios de Ὀμόφιλος y de Ξένιος según que hubieran establecido la amistad entre vecinos o el odio (Plat. Leg. 8, 842 E, 843 CD). En Israel es Yahveh quien fija los *massebôt* o signos de confín que estabilizan el país” (Ringgren 1963, 21 ss.), de la misma forma que en la antigua China era Ta-chō, el “Señor del Suelo” o Heou-t’ou, el “Señor-tierra”. Por encima de la diversidad de soluciones aplicadas, una conclusión parece imponerse: estamos ante medios diversos pero coincidentes en el objetivo común de control del espacio: de ahí, la sacralización de los signos de confín (Piccaluga 1974, 84 ss.).

En el sistema religioso de los romanos los signos limitáneos se pensaba que constituían la sede de *numina*: en concreto es Iuppiter Terminus la divinidad esencial que los protege (Simon 1994), el *deus Terminorum*, aunque también Silvanus aparece venerado como *tutor finium* (Horat. *Epod.* 2, 22). Dionisio de Halicarnaso (2, 74) indica que los romanos consideraban divinidades a los *termini* y les ofrecían anualmente primicias vegetales, pues no hubiera sido lícito ensangrentar las piedras de los confines, algo que también recoge Plutarco (*Quaest. Rom.* 15). Pero, aunque diversos autores recogen ofrendas incruentas a Terminus o a los *termini* (desde tortas, primicias vegetales, cereales, legumbres o habas, coronas, bandas, lucernas o vino), también se contempla la posibilidad de ofrendas animales de pollos, corderos, ovejas o cerditos (Piccaluga 1974, 18-19).

Los mojones terminales no presentan forma humana, aunque se conoce al menos un caso rematando en un rostro barbado y con la inscripción *Deo Termino dicatum* (CIL XI 956, Parma). La instauración de los signos de frontera implica la instauración de la realidad normal de las cosas, como medios que son de control sacral de la realidad espacial, temporal, social y política, es decir, del establecimiento de la realidad entendida en el conjunto de sus componentes (Piccaluga 1974, 139-140). No de extrañar, en consecuencia, que sea Numa, el auténtico “fundador” de la religión romana, hombre δίκαιος y πολιτικός quien implantara los límites (Plut. *Numa* 16,2), o que la fiesta de los *Terminalia*, celebrada el 28 de febrero –es decir, al final del año primitivo– tenga una “re-

¹⁵ De igual manera los aborígenes australianos señalan los confines del territorio mediante rocas y atribuían tal acto a los antepasados, que de tal modo quedarían petrificados, para conferir así estabilidad en el devenir a la propiedad del espacio sobre la base de relacionarla con el tiempo sagrado de los orígenes (Piccaluga 1974, 28-30).

sonancia moral” (Dumézil 1955, 127). Rituales como el que el *pater patratus* de los sacerdotes feciales realizaba en las fronteras del pueblo enemigo a la hora de declarar la guerra o de firmar un pacto (Liv. 1, 32, 7 ss.; Dion. Hal. 2, 72, 7 ss.), o incluso personajes como el pretor Genucius Cippus –es decir, “signo de confin”– (Ovid. *Met.* 525-561; Val. Max. 5, 6, 3; Plin. *NH* 11, 123) subrayan igualmente el carácter mágico-religioso de los límites en la cultura romana, por no hablar de ese límite particularmente esencial que es el *pomerium*, que asegura la integridad del suelo auspicialmente privilegiado de la ciudad (Magdelain 1976; Catalano 1978, especialmente 479-491).¹⁶

El valor de los límites viene subrayado por la situación fronteriza de numerosos santuarios, que se explica, tanto en las culturas próximo-orientales como en la griega, las itálicas o las célticas, por la creencia de la protección que los poderes sobrenaturales ejercen en esa zona liminal, siempre peligrosa. En Hispania parece clara la ubicación fronteriza e interpolitana de diversos santuarios, como el de Ataecina en Alcuéscar (en una zona –donde confluyen los territorios de Emerita, Metellinum, Turgalium y Norba– entre lusitanos, vettones y célticos) o el de Lamas de Moledo (entre celernos e interamnienses) (Marco 1996a, con las referencias correspondientes).¹⁷

Autores como F. de Polignac han subrayado (1984, 33; 1991) la importancia de los santuarios de frontera en la definición del territorio de la polis griega en el s. VIII.¹⁸ La extensión de las tierras controladas por la comunidad depende del santuario, que se localiza a menudo en una *situación límite*.¹⁹ En los límites de la llanura donde dominan la ocupación densa y las actividades culturales, el santuario extraurbano jalona el avance de la civilización agraria frente al dominio próximo de las montañas o el mar. El santuario se constituye en una suerte de mura-

¹⁶ He aquí cómo lo definen los augures: “*Pomerium quid esset, augures Populi Romani, qui libros de auspiciis scripserunt, istiusmodi sententia definierunt: “Pomerium est locus intra agrum effatum per totius urbis circuitum pone muros regionibus certis determinatus, qui facit finem urbani auspicii”*” (Gell. *NA*13, 14, 1). En la expresión *finis urbani auspicii*, que aparece igualmente en Grano Liciniano (8, 7, ss., ed. Flemisch), el término *auspicium* tiene principalmente el significado de “poder” magistratual o en relación con la *auspicatio*, y no sólo el de “signo” divino (Catalano 1978, 481). Sobre los *Terminalia* como celebración de los signos de confin y del final del año, su doble función espacio-temporal y los signos de confin como plasmación del *templum caeleste*, Magdelain 1962.

¹⁷ Como sugerimos en otro trabajo (Marco 1996b, 219), el lugar en que fue hallada la lápida dedicada al dios Vagodonnaegus por la *Res Publica Asturica*, en un sitio de paso del río Orbigo (La Milla del Río), podría haber sido un santuario de confin –a unos 20 kms. al este de la ciudad–, posiblemente con *Legio VII*.

¹⁸ Especialmente los numerosos –aunque modestos– dedicados a Artemis, la *Göttin des Draussen* en la afortunada expresión de von Wilamowitz-Möllendorff (1923-38), señora de los espacios intermedios entre el espacio civilizado y el universo salvaje, dueña de las fronteras de la normalidad.

¹⁹ El caso del *Heraion* de Argos es perfectamente ilustrativo, pero también los de Amiclas en Lacedemonia, Amarinto en Eretria, Poseidonio en Corinto, Dídima en Mileto, el *Heraion* en Samos...

lla simbólica contra el dominio de lo indiferenciado, de lo desordenado y de lo efímero de la ἐσχατιά. El santuario define un territorio cuyo control se reafirma periódicamente a través de la procesión (πομπή) que a él llega desde la ciudad y que sirve para reforzar la solidaridad del grupo social (De Polignac 1984, 42-48). El santuario vigila las agresiones exteriores, y esta función protectora explica la presencia del armamento defensivo existente como ofrendas: escudos especialmente, pero también cascos o corazas (Id. 54 ss.).

De igual manera, el santuario ibérico de El Pajarillo (Huelma, Jaén), en la cabecera del río Jandulilla (en un lugar de paso obligado entre el Alto Guadalquivir y las hoyas granadinas de Guadix y Baza), está señalando los límites del territorio civilizado politano (de la Úbeda la Vieja ubicada en su confluencia con el Guadalquivir) como una avanzadilla hacia una periferia caótica de la que protege a aquél (Molinos et alii 1998).

En Roma persistieron históricamente antiquísimas representaciones ideales del espacio relacionadas con los santuarios de confín.²⁰ El *limen sali* con el que Marte es invitado a “saltar en el umbral” (*limen sali*) y a apartar de pueblo la destrucción en el famoso *carmen Saliare* está haciendo referencia al “umbral, frontera” del territorio de Roma. El ritual de los salios subraya fuertemente la petición de que Marte monte una guardia vigilante sobre el *limen* de Roma (Scheid 1992, 587),²¹ y las informaciones arqueológicas de La Magliana, donde se sitúa el santuario de Dea Dia, confirman el carácter fronterizo del santuario, situado en el umbral de Roma, en la orilla derecha del Tíber (Scheid 1993, 592).

Esa localización de los santuarios en los límites del territorio politano es un hecho comprobado igualmente por la arqueología en diversas *civitates* de la Galia.²² Hacia ese valor especial de los límites apuntan

²⁰ El santuario de Terminus en la VI milla de la vía Laurentina, una estatua de Marte hallada en la IV milla de la vía Appia, el santuario de Fortuna Muliebris en la IV milla de la vía Latina, los bosques sagrados de Robigo y de la Dea Dia en la V milla de la vía Campana o el ritual de los *ambarvalia* que se desarrolla alrededor del territorio romano estarían representando los límites del *ager Romanus antiquus* a fines del s. VI o el V a.e. Estos elementos, junto con hechos legendarios –como el combate de Horacios y Curiacios o la derrota de Coriolano– o históricos (como la orden a Sila de no franquear el límite de 40 estadios, el campo levantado por los godos en la vía Latina o el de los vándalos de Genserico en La Magliana, a VI millas de Roma) contribuyen a marcar esta misma frontera, situada hacia la quinta milla y todavía recordada en época augústea (Scheid 1992, 583-585).

²¹ Como se indica en el De Ruggiero, *Diz. Epigr.* s.v. “limes”, col. 1075-1076, los antiguos derivaban *limes* de *limen* (Paul. Fest. P. 103L; Frontin. *Limit.* P. 29 Lachmann = 13 Thulin; Hygin. *Constit.*, p. 153L; Isid., *Etym* 15, 14, 2; Sic. Flac. *De condic. agror.*, p. 153L).

²² Brunaux 1991; Marchand 1991, 14-16. Al menos en Picardía, esos santuarios fronterizos corresponderían no a las *civitates* galorromanas, sino a los *pagi* galos. El término *pagus* parecería la verdadera unidad territorial entre los celtas, y su etimología ha sido explicada como “Mojón fijado en tierra” (C. Peyre, *Cisalpine gauloise*, n° 1, 1979, 57; cfr. Marchand 1991, 15). Entre los Ambiani, el círculo dibujado por los *fana* en un radio de 20-30 kms. alrededor de Amiens correspondería al *pagus* principal, y el mismo fenómeno se observa entre los Bellovaci (Marchand, 1991, 16). Sobre los Treveri, Scheid, 1991, 52. En territorio eduo y áreas vecinas, donde hay casos muy claros de santuarios fronterizos (así, *Intaranum* entre eduos y bitúrigos), ha persistido una toponimia (Feins, Fains, etc.) que manifiesta la herencia

igualmente algunos hallazgos epigráficos especialmente significativos. La mención en una misma inscripción de los límites del santuario de una determinada divinidad y de los de la *civitas* correspondiente parece asegurar la localización fronteriza del santuario en que surge el hallazgo.²³ El dios *Allobrox*, tutelar y homónimo de los alóbroges, está atestiguado en las fronteras del país (en Montsaléon, Francia: *CIL* XII 1531; Jufer y Lugenbühl 2001, 20). Y una inscripción gala procedente de Plumergat (Auray, Francia) está dedicada por un tal Vabros a los “Padres-fronteras” (*atrebo aganntobo*), en la interpretación de Lambert: *vabros / iiiiout / atrebo / agannto / bo durn / eogiapo*: “Vabros (à offert) aux Pères-Frontières...” (Lambert 1994, 107). Este epígrafe galo recuerda al ya mencionado latino de Bizanet, en la Narbonense, que Atilius Labeo, de acuerdo con una de las interpretaciones propuestas, dedicaría a los dioses mencionados, pero en este caso probablemente a través de una *interpretatio*, como “Fronteras” (*Finibus*) (*AE* 1914, 85).

3. Desconocemos el tipo de votos o de ceremonias rituales que se llevaban a cabo entre los pueblos indígenas hispanos a la hora de culminar pactos o acuerdos. Puede ayudar el análisis comparativo con algunos ritos que acompañaban al acto del juramento en ocasiones solemnes –pactos de alianza, juramentos de fidelidad colectiva– en las fuentes arcaicas griegas o en el mundo hitita: sacrificios de animales, bebida de líquidos acompañando el juramento y otros más específicos como la fusión de la cera para ilustrar dramáticamente de forma simbólica la suerte del perjurio, o bien las libaciones de líquidos a tierra, normalmente vino o agua, como ritual eliminatorio de función excratoria (y muy distinta, por tanto, a las libaciones que se dirigían a los dioses).²⁴ Benveniste ha destacado la homología en diversas lenguas indoeuropeas entre las nociones de juramento y de libación (1983, 363).

Hacia esa misma relación apunta el jarro de bronce bitroncocónico aparecido junto a la *tabula* de Montealegre de Campos (Valladlid), que contiene la renovación del pacto entre *Amallobrigenses* y *Caucenses* en el 134 d.e. Como muy bien indicaran Delibes y Romero Carnicero (1988, 88-89), cabría penar que el jarro hubiera sido utilizado, e incluso fabricado, para la firma del pacto original, llevado a cabo generaciones atrás. Ello explicaría que se conservara simbólicamente junto al nuevo texto un recipiente datable por sus paralelos en la II Edad del Hierro, y a ello apuntaría, además, el motivo que figura e los apliques fundidos del

de los *finēs* y de los *fana* en ellos existentes; Fain-les-Moutiers señalaría los límites entre eduos, mandubios y lingones, mientras que Feins-en-Gâtinais haría lo mismo entre carnutos, aulercos y senones (Goudineau – Peyre 1993, 158-165).

²³ Dos inscripciones de Asia Menor mencionan los *finēs Iovi Creatori et civitati Aezitanorum* (*AE* 1940, 44: Caudharhisar) y los *finēs Iovi Conditori et civitati Aezitanorum* (*AE* 1989, 702: Söpu Köy), lo que parece ubicar en posición fronteriza los santuarios de dichas divinidades.

²⁴ Sobre rituales relacionados con el juramento en el mundo antiguo, Bickerman 1976; Rudhardt 1958, 202 ss., 282 ss.; Gernet 1980, 184-185.

borde de la pieza, y que recuerda claramente dos manos entrelazadas, el símbolo esencial del *hospitium* (*Ibid.*, 90 y figs. 18 y 20).

El papel de la mano derecha en la conclusión de todo tipo de juramentos y pactos está abundantemente atestiguado en el mundo antiguo y, más concretamente, en el romano. No en vano la *dextrarum iunctio* es el símbolo de la *fides*, y algunas téseras de hospitalidad tienen a la *dextra hospitii* (Untermann 1997, K.0.2: “tésera Fröhner”) o a la *dextrarum iunctio* como soporte expresivo. Precisamente, las diestras estrechadas aparecen conformando dos téseras de zonas vecinas a la de Herrera de Pisuerga. Una es la del Museo de Palencia conteniendo el pacto entre Caisaros, de los Ceccicos, y la ciudad de *Argaelum* (Untermann 1997, K.15.1), y la otra es la que, hallada en Olleros de Pisuerga (es decir, en el que sería solar de nuestra *civitas Maggaviensium*) contiene el pacto con la celtíbera *Turiaso* (*ibid.*, K.27.1) Sabemos por Tácito (*Hist.* 1, 54) que la *civitas Lingonum* envió a las legiones romanas téseras en forma de diestra como prueba de su fidelidad con ocasión de la crisis del año 68. Es probable que uno de los actos sancionadores del acuerdo en los límites fuera el estrechamiento de manos o el alzamiento solemne de la diestra, en actitudes similares a la de una escena de la columna de Marco Aurelio, que representa un acuerdo con un jefe bárbaro en el que ambos, el Príncipe y éste, figuran con la diestra alzada (Freyburger 1986, lám. X).

Una posible correspondencia iconográfica del texto de Apiano mencionado más arriba (*Iber.* 52) son las escenas contenidas en dos cálatos ibéricos turolenses procedentes de Azaila y del Cabezo de La Guardia de Alcorisa (éste fechable entre el s. III y el primer tercio del I a.e. por la cerámica campaniense a él asociada). En ellos aparecen dos personajes afrontados con el brazo en alto y la palma de la mano abierta, a ambos lados de un motivo gran motivo floral que ha sido diversamente interpretado como una granada en flor y fruto, un ánfora o un altar. Si ese motivo floral constituyera la representación un ánfora, sería razonable pensar que contuvieran el líquido cuyo vertido o ingestión garantizaría religiosamente el juramento que sancionara el pacto (García Quintela 1999-2000, 230).

Esa escena se relaciona con otras en una composición prácticamente idéntica en las dos vasijas: un personaje que sostiene un arado tirado por una yunta de bueyes, dos jinetes lanceros que afrontan jabalíes con sus crías (representados al otro lado de otros motivos florales) y frisos de aves que separan las diversas escenas, con la aparición incluso de un pez delfiniforme en el cálato de Alcorisa. No es éste lugar en el que entrar en la interpretación de la riquísima iconografía, que ha sido contemplada como una representación ritualizada de la sociedad (Aranegui 1999) o como la plasmación de mitos esenciales llevados a cabo por protagonistas divinos (Lucas 1981, 1990). Interesa más que nos centremos en la escena de la salutación. Carmen Aranegui la interpreta plausiblemente como la celebración de un acuerdo –lo que vendría subrayado por la hipertrofia de las manos–, en concreto un pacto sobre el territorio agríco-

la que lo separaría del espacio propio de la caza y de la naturaleza silvestre (1998, 1999), y Olmos, por su parte (1996, 15), piensa que estaríamos ante una delimitación de la tierras y de sus lindes, siendo los personajes “genios liminales que vigilan el crecimiento”. Ambos autores y García Quintela, que ha retomado el análisis en un trabajo reciente (1999-2000), coinciden en que estamos ante una representación del espacio o del territorio.

La tésera de Herrera de Pisuerga, contenida en un soporte zoomorfo de tanta significación en el imaginario tradicional como el del jabalí o el cerdo,²⁵ documenta la sanción religiosa de los acuerdos de hospitalidad entre las poblaciones de la Hispania indoeuropea, en concreto la concesión de la ciudadanía honoraria de los magavienses a Ampáramo de Cusabura, a finales del Principado augústeo. Esa sanción se expresa a través de la realización de toda clase de *vota* en los límites de la *civitas Maggaviensium* (entendiendo por tales *vota* el compromiso hecho a divinidades del tipo de las mencionadas de garantizar los acuerdos tomados y su cumplimentación ritual, que podría implicar, entre otras posibles variantes, una libación o el sacrificio de la especie animal que conforma el *symbolon* del pacto). Aunque el significado del término *finis* no garantiza que tales *vota* se llevaran a cabo en las fronteras del territorio de la ciudad, el análisis comparativo de la documentación existente, tanto la literaria como en especial la epigráfica,²⁶ lo mismo que los ejemplos aducidos de la individuación teonímica del espacio limitáneo (*Atrebo Agantobo*, *Finibus*) permiten sostener esta posibilidad,²⁷ habida cuenta

²⁵ El jabalí aparece conformando otros dos documentos de hospitalidad. Uno de ellos procede verosimilmente de la provincia de Cuenca (Untermann 1997, K.0.6: *atulikum*), y el otro del poblado de La Custodia, en Viana, Navarra (*ibid.* K.18.1: *berkuakum.sakas*). A ellos habría que añadir la tésera de una colección privada de Osma (Soria), en forma de cerdo, con 5 líneas de inscripción que mencionan a *usama* (*ibid.* K.23.2). Se trata de la tésera más parecida a la de Herrera de Pisuerga, desde el punto de vista formal. Además de lo comentado antes en la nota 6, sobre el jabalí y los verracos: López Monteagudo 1989; Álvarez Sanchís 1999; Sánchez Moreno 2000. La riquísima mitología del cerdo y el jabalí en el mundo céltico ha sido recientemente estudiada por Sterckx 1998. El jabalí, que constituye la hipóstasis zoomorfa de determinados dioses, como elemento esencial en la caza y la guerra por un lado, y del festín y la hospitalidad por otro, es quizás el símbolo zoomorfo más importante en el mundo céltico (Green 1992, 44-45), y su importancia en éste (o la del cerdo, pues no siempre es fácil distinguir la especie domesticada de la salvaje) la recoge especialmente Posidonio (en Estrabón 4, 4, 3, o, especialmente, en Diodoro 6, 28, a propósito de la competición por la “porción del campeón”, tema que reaparece en la literatura irlandesa medieval a través de composiciones como “El festín de Bricriu”). En este mismo volumen J.M. Abascal compara la forma zoomorfa de algunas téseras, que aludiría a los animales vinculados con los dioses que tutelaban los pactos, con los animales figurados en diversas cecas de la celtiberia, que identificarían a las divinidades representadas en los anversos monetales, llegando a sugerir que entre ellas estuviera el pancéltico *Lugus*. En el mismo sentido, Curchin (1994, 98) parece relacionar –de forma aventurada– la fecha del 1 de agosto mencionada en la tésera de Herrera de Pisuerga con la fiesta de *Lughnasadh* conocida por las fuentes irlandesas y relacionada con esa divinidad.

²⁶ Véanse las notas 9 a 11 especialmente.

²⁷ Mejor que la alternativa de que los *vota* tuvieran lugar en los límites del pomerio (tenemos ejemplos de ampliación de los *finis* de éste en la *Vrbs Roma*: *CIL* VI, 40852, 40854; *AE* 1909, 28), como al parecer documenta la inscripción mencionada de Ondód (n. 10), dado el carácter

de la probable vecindad de las dos ciudades mencionadas en el documento. En cualquier caso, espero que estas líneas hayan contribuido al mejor conocimiento de los acuerdos sociopolíticos en la Hispania antigua, y de manera específica a su culminación a través de una sanción religiosa.

BIBLIOGRAFÍA.

- Koch, J.T., "Further to *tongu do dia tonges mo tuath, &c.*", *EC* 28 (1991), 249-262.
- Albertos Firmat, M^a L., 1966, *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca.
- Albertos Firmat, M^a.L., 1975, *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*, *Studia Archaeologica* 37, Valladolid.
- Albertos Firmat, M^a.L., 1987, "La onomástica personal indígena de la región septentrional", *Actas del IV Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas. Veleia*, 2-3, 155-194.
- Álvarez Sanchís, J., 1999, *Los vettones*, Madrid.
- Aranegui, C., 1998, "Los Iberos a través de sus imágenes", en *Los Iberos, Principes de Occidente*, Barcelona, 175-187.
- Aranegui, C., 1999, "Personaje con arado en la cerámica ibérica (ss. II-I a.c.). Del mito al rito", *Mélanges C. Domergue, Pallas* 50, 109-120.
- Baré, M.L., 1983. *The God-list in the Treaty between Hannibal and Philip V of Macedon: A Study in the Light of the Ancient Near East Treaty Traditions*, Baltimore.
- Barlóczy, L. – Mócsy, A., 1972, *Die römische Inschriften Ungarns*, I, Budapest.
- Beltrán Lloris, F., 2001, "La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina", *Palaeohispanica*, 1, 35-62.
- Beltrán Lloris, F., e.p., "Una variante provincial del *hospitium*: Pactos de hospitalidad y concesión de la ciudadanía local en la Hispania Tarraconense", en A. U. Stylow (ed.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales (Acta Antiqua Complutensia 2)*, Alcalá de Henares.
- Beltrán, A., Tovar, A., *Contrebia Belaisca I. El bronce con alfabeto "ibérico" de Botorrita*, Zaragoza, 1982.
- Benveniste, E. 1983, *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*, Madrid.
- Berrocal-Rangel, L., 1994, *El altar prerromano de capote. Ensayo etnohistórico de un ritual céltico en el suroeste peninsular*, Madrid.

peregrino de la *civitas Maggaviensium*. Sobre el proceso de individuación del paisaje sagrado, Marco 1993.

- Bickerman, E. (1976), "Couper une alliance", en Id., *Studies in Jewish and Christian History*, I, Leiden, 3-32.
- Black, J. y Green, A., 1992, *Gods, Demons and Symbols of Ancient Mesopotamia. An Illustrated Dictionary*, London.
- Blázquez, J.M., 1983, *Primitivas religiones ibéricas. II. Religiones prerromanas*, Madrid.
- Blázquez, J.M. - Lara Peinado, F., 1984, *El Libro de los muertos*, Madrid.
- Brunaux, J.L. (ed.) 1991, *Les sanctuaires celtiques et le monde méditerranéen*, Paris.
- Canfora, L. et al. (eds.) (1990), *I trattati nel mondo antico. Forma ideologia, funzione*, Roma 1990, 175-191.
- Castellano, A. - Gimeno, H., 1999: "Tres documentos de hospitium inéditos", en F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*, Actas VII CLCP, Salamanca, 359-374.
- Catalano, P., 1978, "Aspetti spaziali del sistema giuridico-religioso romano. Mundus, templum, urbs, ager, Latium, Italia", *ANRW* II, 16.1, Berlin & New York, 440-553.
- Corzo Sánchez, R., 1976, "In finibus Emeritensium", en *Augusta Emerita*, Madrid, 217-233.
- Curchin, L.A., 1994, "Juridical Epigraphy and Provincial Administration in Central Spain", en J. González (ed.), *Roma y las provincias. Realidad administrativa e ideología imperial*, Madrid, 87-102.
- De Bernardo Stempel, P., 1999, *Nominale Wortbildung des älteren Irischen*, Tübingen.
- De Bernardo Stempel, P., 2001, "Grafemica e fonologia del celtiberico", en F. Villar y M^a P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas. Actas del VIII Cokloquio de lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, 319-324.
- De Hoz, J., 1986, "La epigrafía celtibérica", en *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, 43-102.
- De Hoz, J., Michelena, L., *La inscripción celtibérica de Botorrita*, Salamanca, 1974.
- Delibes de Castro, G. y Romero Carnicero, F., 1988, "El jarro de bronce", en A. Balil Illana y R. Martín Valls (eds.), *La tésera hospitalis de Montealegre de Campos (Valladolid). Estudio y contexto arqueológico*, Valladolid, 78-90.
- Dopico, M^aD., 1989: "El hospitium celtibérico: un mito que se desvanece", *Latomus*, 48, 1, 19-35.
- Dumézil, G., 1955, *Iuppiter, Mars, Quirinus*, Torino.
- Fernández Nieto, J., 2001: "Frontera como barrera: el valor religioso y mágico del límite en la cultura griega", en P. López Barja y S. Reborada Morillo (eds.), *Fronteras e identidad en el mundo griego antiguo. III Reunión de historiadores (Santiago-Trasalba, 25-27 septiembre de 2000)*, Vigo, 227-240.

- Freyburger, G., 1986, *Fides. Etude religieuse et sémantique depuis les origines jusqu'à l'époque augusteenne*, Paris.
- García Merino, C., 1993, "Civitas Maggaviensium", en *TIR*, K-30, 97-98; "Intercatia", *ibid.*, 132-133; "Pisoraca, Sisoraca, Legio IV", *ibid.* 180-181.
- García y Bellido, A., 1966, "Tessera hospitalis del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga", *BRAH* 159, 149-166.
- García Quintela, M., 1999-2000, "La construcción del territorio entre iberos y celtíberos", *Kalathos* 18-19, 201-240.
- Gernet, L., 1980, *Antropología de la Grecia antigua*, Madrid.
- Giorgieri, M., 2001, "Aspetti magico-religiosi del giuramento presso gli Ittiti e i Greci", en S. Ribichini, M. Rocchi y P. Xella (eds.), *La questione degli influenze vicino-orientali sulla religione greca*, Roma, 421-440.
- Glare, P.G.W. (ed.), 1990, *Oxford Latin Dictionary*, Oxford (1982).
- González Rodríguez, M^a C., 1986, *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria/Gasteiz.
- Goudineau, Ch. – Peyre, Ch., 1993, *Bibracte et les Eduens. A la découverte d'un peuple gaulois*, Paris.
- Grau, L., Hoyas, J.L. (eds.), 2000, *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto*, Valladolid.
- Green, M. J., 1992, *Dictionary of Celtic Myth and Legend*, London.
- Hernández Guerra, L., 1994, *Epigrafía romana de la provincia de Palencia*, Valladolid.
- Iglesias, J.M. y Ruiz, A., 1998, *Epigrafía romana de Cantabria*, Bordeaux-Santander.
- Jimeno, A., 1980, *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria.
- Jordán Cólera, C., 1998, *Introducción al celtibérico*, Zaragoza.
- Jufer, N. / Luginbühl, T., 2001, *Répertoire des dieux gaulois. Les noms des divinités celtiques connus par l'épigraphie, les textes antiques et la toponymie*, Paris.
- Kestemont, G. 1974, *Diplomatique et droit international en Asie occidentale (1600-1200 av. J.-C.)*, Louvain.
- Koch, J.T., "Further to *tongu do dia tonges mo tuath, &c.*", *EC* 28 (1991), 249-262.
- Kovács, P., 1998, "The merchants from Emona and the pomerium of Savaria", *Münstersche Beiträge zue antiken Handelsgeschichte*, XVII, 100-120.
- Lambert, P.-Y., 1994, *La langue gauloise*, Paris.
- Lambrechts, R., 1970, *Les inscriptions avec le mot "tular" et le bornage étrusques*, Florence.
- Lejeune, M., 1993, "'Enclos sacré' dans les épigraphes indigènes d'Italie", en *Les bois sacrés. Actes du Colloque International organisé par le Centre Jean Bérard et l'École Pratique des Hautes Etudes (Ve. section)*, Naples, 93-102.

- Leonhard, R., 1909, "Finis", en *REAW*, VI, Stuttgart, cols. 2325-2329.
- Liverani, M., 1990, *Prestige and Interest. International Relations in the Near East ca. 1600-1100 B.C.*, Padova.
- López Melero, R., 2002, *Restituere y contribuere* en las disposiciones de la tábula de El Bierzo", *ZPE* 138, 185-223.
- López Monteagudo, G., 1989, *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica*, Madrid.
- Lucas, R., 1981, "Santuarios y dioses en la baja época ibérica", *Mesa redonda sobre la baja época de la Cultura Ibérica*, Madrid, 233-270.
- Lucas, R., 1990, "Trascendencia del tema del labrador en la cerámica ibérica de la provincia de Teruel", *Zephyrus* 43, 293-303.
- Lügenbuhl, T., "Théonymes celtiques d'Helvetie et des régions voisines: exemple d'utilisation d'un nouveau répertoire épigraphique", Ch. M. Ternes (ed.), *Dieux des Celtes*, Luxembourg, 12-14 octobre 2001, en prensa.
- Magdelain, A., 1962, "Cinq jours épagomènes à Rome", *REL* 40, 226 ss.
- Magdelain, A., 1976, "Le pomerium archaïque et le mundus", *REL* 54, 71-109.
- Marco, F., 1993, "La individuación del espacio sagrado. Testimonios culturales en el Noroeste hispánico", *Religio Deorum*. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía ("Culto y Sociedad en Occidente"). Tarragona, 1989, Sabadell, 317-324.
- Marco, F., 1994, "La religión indígena en la Hispania indoeuropea", en AA.VV., *Historia de las religiones de la Europa antigua*, Madrid, 313-400.
- Marco, F., 1996a, "Romanización y aculturación religiosa: los santuarios rurales", en S. Rebores y P. López Barja (eds.), *A cidade e o mundo: Romanización e cambio social*, Xinzo de Limia, 1996, 81-100.
- Marco, F., 1996b, "Integración, *interpretatio* y resistencia religiosa en el occidente del Imperio", en J.M. Blázquez y J. Alvar (eds.), *La romanización en Occidente*, Madrid, 217-238.
- Marco, F., (e.p. 1), "Figurativism and Abstraction in the *tesserae hospitales* of Celtic Spain", en J. Bouzek y V. Kruta (eds.), Colloque "Figuration et abstraction dans l'art de l'Europe ancienne (VIII-Ier siècle avant J.-C.)", Prague 13-16 de juillet 2000.
- Marco, F. (e.p. 2), "Magia literaria y prácticas mágicas en el mundo romano-céltico", en A. Pérez Jiménez y G. Cruz Andreotti (eds.), *La magia en el mundo grecorromano*, Malaga, 1998.
- Meniel, P., 1992, *Le sacrifice d'animaux chez les Gaulois*, Paris.
- Molinos, M. et alii, 1998, "El santuario heroico de 'El Pajarillo' de Huelma (Jaén)", en C. Aranegui (ed.), *Actas del Congreso Internacional "Los iberos, príncipes de Occidente". Las estructuras de poder en la sociedad ibérica*, Saguntum, Extra-1, Valencia, 159-167.
- Olmos, R., 1996, "Metáforas de la eclosión y del cultivo. Imaginarios de la agricultura en época ibérica", *AEspA* 69, 3-16.

- Peralta Labrador, E., 2000, *Los cántabros antes de Roma*, Madrid.
- Perea, S., 1991-1992, “*Hospitium privatum y ius libertorum*. (Notas a propósito de la inscripción a Júpiter de sasamón, provincia de Burgos)”, *Veleia* 8-9, 219-230.
- Peyre, C., 2000, “Documents sur l’organisation publique de l’espace dans la cité gauloise. La site de Villeneuve-Saint-Germain et le bilingue de Verceil”, en S. Verger (ed.), *Rites et spaces en pays celtique et méditerranéen. Étude comparée à partir du sanctuaire d’Acy Romance (Ardenne, France)*, EFR, Roma, 155-206.
- Piccaluga, G., 1974, *Terminus. I segni di confine nella religione romana*, Roma.
- Polignac, F. de, *La naissance de la cité grecque. Cultes, espaces e société VIIIe-VIIe siècles avant J.-C.*, Paris, 1984.
- Polignac, F. de, 1991, “Convergence et compétition: aux origines des sanctuaires de souveraineté territoriale dans le monde grec”, en Bruneaux 1991, 97-105.
- Ringgren, H., 1963, *Israelistische Religion*, Stuttgart.
- Rudhardt, J., 1958, *Notions fondamentales de la pensée religieuse et actes constitutifs du culte dans la Grèce classique*, Genève.
- Sánchez Moreno, E., 2000, *Vetones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*. Madrid.
- Sasel Kos, M., 1996, “The goddess Aecorna in Emona”, *Festchrift für Jenő Fitz*, Székesfehérvár, 89 ss.
- Scheid, J., 1991, “Sanctuaire et territoire dans la *Colonia Augusta Treverorum*”, en Brunaux 1991, 42-57.
- Scheid, J., 1992, “Les sanctuaires de confins dans la Rome antique. Réalité et permanence d’une représentation idéale de l’espace romain”, *MEFRA* 104.1, 583-595.
- Schulten, A. 1962, “Finis”, en E. en A. Schulten 1962, s.v. “Finis”, en E. De Ruggiero, *Dizionario Epigrafico*, III F-H, Roma, 89-95.
- Simon, E., 1994, “Terminus”, *LIMC*_VII, 893-894.
- Solana, J.M., 1981, *Los cántabros y la ciudad de Julióbriga*, Santander.
- Sterckx, C., 1998., *Sangliers père et fils. Rites, dieux et mythes celtes du porc et du sanglier*, *Memories de la Société Belge d’Etudes Celtiques* 8, Bruxelles.
- Tibiletti, M.C., 1976, “La nuova iscrizione epicorica di Vercelli”, *RAL*, XXX, 5-6, 355-376.
- Untermann, J., 1990, “Comentarios sobre inscripciones celtibéricas menores”, en Villar, F. (ed.), *Studia indogermanica et paleohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, 351-374.
- Untermann, J., 1997, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- Wagner, H., 1970, “Studies in the origins of early Celtic Civilisation”, *ZPE* 31, 22, 24-25, nn. 27-29.

Wilamowitz-Möllendorff, U. von, *Der Glaube der Hellenen*, 3 vols.,
Berlín, 1923-1938.

Williamson, C.H., 1987, "A Roman Law from Narbona", *Athenaeum* 65,
173-189.

Francisco Marco Simón
Universidad de Zaragoza
e-mail: marco@posta.unizar.es



Fig. 1.- Tésera de Herrera de Pisuerga, según García y Bellido.

EL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LA FÓRMULA ONOMÁSTICA ROMANA

Marc Mayer

Estudiar el proceso de implantación del sistema antroponímico romano en la Península Ibérica comporta inevitablemente replantearse el sistema romano para intentar ver cuáles fueron las dificultades formales e, incluso, ideológicas que planteaba el relativamente prolongado trayecto que conduce a un resultado que deja la onomástica indígena como elemento residual integrado en un sistema homogéneo en sus grandes rasgos.

Para la onomástica indígena de Hispania, como también sucedió para la griega, el problema de la adaptación de la fórmula onomástica de los dominadores radicó fundamentalmente en la utilización por parte de los romanos como elemento antroponímico identificativo de un *praenomen* y un *nomen*, fundamentalmente acompañados de una forma de filiación indicada por el *praenomen* del padre y a veces con la indicación del abuelo. La cognominación no se generalizó hasta el s. I a. C. y hasta época bastante avanzada dentro del mismo, aunque naturalmente grandes *gentes* como los *Cornelii* habían adoptado ya *cognomina* distintivos de ramas y familias desde época muy temprana; otras *gentes*, en cambio, menos numerosas no vieron esta necesidad hasta mucho más tarde, como por ejemplo los *Sergii*.¹ Lo que resultaba claro es que los *cognomina* designaban ramas, y más raramente individuos, aunque éstos estuvieran en su origen, y que la única distinción individual estuvo constituida por los *agnomina triumphalia* u honoríficos como el de *Africanus*, *Asiaticus* o *Hispanus/Hispanus* utilizados por la rama de los *Scipiones* de la *gens Cornelia*.²

No obstante esto, la tradición itálica y etrusca de los romanos se vio contradicha por los sistemas de designación nominal de los otros pueblos que reposaban en un sistema de designación nominal basado en antropónimo acompañado del antropónimo del padre como filiación. Aunque las

¹ La amonedación y los magistrados monetales son un buen ejemplo aducible, cf. M. Crawford, *Roman Republican Coinage*, 2 vols., Cambridge 1987 (reimpr.). Para la onomástica de los magistrados es muy útil el trabajo de T.R.S. Broughton, *The Magistrates of the Roman Republic*, vols. I-II, Cleveland, Ohio 1968 (reimpr.), vol. III, Atlanta, Georgia 1986

² Cf. I. Kajanto, *The Latin cognomina*, Helsinki 1965, esp. pp. 1965, esp. pp. 19-26, donde se usa el ejemplo de los *Scipiones* (pp. 19-20).

listas de antropónimos en todos los pueblos eran limitadas, de todas maneras respondían a un carácter relativamente arbitrario y personal, aunque pesaran las tradiciones familiares.

En el caso de la onomástica prerromana hispánica que ahora nos ocupa, un elemento se suma en el caso de la celtibérica, recientemente estudiada y sintetizada por J. Velaza.³ Se trata, como todos pueden recordar, de la indicación de la pertenencia a un colectivo de carácter territorial o tribal que conocemos como cognación y que F. Villar,⁴ por continuar ejemplificando con el mismo caso, ha tipificado de forma clara y sencilla en cuanto a su formulación morfológica. Las equivalencias de términos como *gens*, *gentilitas* o *cognatio*, que hemos globalizado en castellano como cognación es ya harina de otro costal y no vamos a entrar en esta ocasión en ello.⁵ Lo que resulta claro es que no son equivalentes exactos del término *gens*, al menos en el estadio en que tuvieron éstos últimos su contacto con la población de la Península Ibérica.

El propio proceso de aculturación romana reflejado en la onomástica, del que ya hemos tenido ocasión de tratar, muestra que el proceso no es lineal, pero es en sus grandes rasgos homogéneo y de limitada complejidad.⁶

Un factor conviene que no sea pasado por alto al iniciar estos planteamientos: que una parte substancial, si no la totalidad, de la historia de la cultura escrita de estos pueblos indígenas es debida, como en el caso de la amonedación, al contacto con pueblos foráneos, sean éstos griegos, fenicios o púnicos, y sobre todo por obra del contacto, incluso no traumático, con los romanos.⁷

Recientes hallazgos en el campo del conocimiento de la onomástica ibérica nos muestran la influencia romana sobre este tipo de onomástica indígena y más que sobre la onomástica en la formulación antroponímica que se produce en el ámbito ya de contacto entre culturas y de predominio subsiguiente de la romana.

³ J. Velaza, "Balance actual de la onomástica personal celtibérica", en F. Villar-F. Beltrán eds. *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*, Salamanca 1999, pp. 663-683.

⁴ F. Villar, *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca 1995, pp. 109-119.

⁵ J. Untermann, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid 1965; M.L. Albertos, *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*, Valladolid 1975 (*Studia Archaeologica* 37); M.L. Albertos *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca 1966. M.L. Albertos, "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua", *BSEAA* 40-41, 1975, pp. 5-66 y "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua II. Las gentilidades, addenda et corrigenda", *BSEAA* 47, 1981, pp. 208-214. Cf. también el muy útil libro de J.M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994, y cabe añadir, además, la mención de los trabajos ya clásicos incluidos en H.G. Pflaum - N. Duval eds., *L'onomastique latine*, Paris 1977. A. Tovar, "Les noms ibériques", pp. 281-290; R. Etienne, "Remarques sur l'onomastique romaine d'Espagne", pp. 291-292; G. Alföldy, "L'onomastique de Tarragone", pp. 293-295.

⁶ M. Mayer, "Aproximación al proceso de urbanización de Hispania citerior a través de la onomástica" en A. Rodríguez Colmenero coord., *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, Lugo 1998, vol. I, pp. 135-183.

⁷ Cf. L. Villaronga, "Les seques ibèriques catalanes: una síntesi", *Fonaments* 3 (1982), pp. 135-183.

Los testimonios que poseemos son primordialmente epigráficos, los literarios son escasos, y los testimonios de la epigrafía están condicionados esencialmente por el soporte, que generalmente se presenta como fruto ya de un proceso de aculturación, con lo que el documento se nos muestra profundamente condicionado por el contacto entre culturas, cuando no responde lisa y llanamente a éste.⁸

Debemos volver al concepto romano de *gens* en su formulación onomástica que presenta evidentemente concomitancias con el concepto antropológico e histórico de *gens*, aunque en su desarrollo no únicamente.⁹ Lo mismo sucede con el sistema de tribus romano que se mantiene como casi ficción legal tradicional hasta época muy avanzada con el fin de garantizar formalmente una posibilidad de voto en una asamblea que tenía sólo un valor simbólico considerado como indispensable durante muchos siglos.¹⁰

La capacidad romana de reducir las realidades ajenas a las propias mediante un proceso de observación y potenciación de las semejanzas es lo que conocemos, nosotros y no exactamente los antiguos, como *interpretatio Romana*.¹¹ Esta capacidad de captación y de reducción a formas comprensibles y, llegado el caso, asimilables es un factor esencial, llámesele como se le llame, del proceso de aculturación romano. Pero lo verdaderamente destacable no es que se produzca este hecho por parte de los romanos sino que se comunica a los mismos pueblos y culturas afectados por este proceso, de manera que estos pueblos adquieren como propias estas formas, al menos para su contacto con los romanos, pero seguramente mucho más allá.

La evolución de la antroponimia y de la formulación onomástica se revela como un elemento tanto o más iluminador de todo este proceso que la numismática. La clave, no obstante, y ya lo decíamos al principio, radica en la diferente concepción inicial del gentilicio, y hemos de observar cómo se adopta de forma paulatina para comprender el ritmo y la

⁸ M. Mayer - J. Velaza, "Epigrafía hispánica sobre soportes típicamente romanos", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Salamanca 1993, pp. 667-682. Íd. "Una inscripción ibérica en el teatro de Sagunto", *Studia Philologica Valentina* 1 (1996), pp. 107-110. Íd. "Nueva hipótesis sobre la inscripción ibérica del teatro de Sagunto", *Saguntum* 32 (2000), pp. 131-134. Los magistrados reflejados en monedas son un buen ejemplo de cómo se culminó el proceso, cf. F. Beltrán, "Los magistrados monetales en Hispania", *Numisma* 150-155 (1978), pp. 169-211 y A. Marques de Faria, "Nomes de magistrados em moedas hispánicas", *Portugalia*, Nova série 151 (1994), pp. 33-60 y "Nomes de magistrados em moedas hispánicas: correções e aditamentos", *Conimbriga* 38 (1999), pp. 149-187. Cf. además L. A. Churchin, *The Local Magistrates of Roman Spain*, Toronto, 1990 y A. Burnett - M. Amandry - P.P. Ripollés, *Roman Provincial Coinage*, vol. I: *From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 B.C. - A.D. 69)*, Londres-Paris 1992.

⁹ Cf. W. Schulze, *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlín 1904 (reed., Berlín-Zurich-Dublín 1966).

¹⁰ R. Wiegels, *Die Tribunischriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*, Madrider Forschungen 13, Berlín 1985. G. Alföldy, *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*, Heilderberg 1987, p. 30.

¹¹ F. Beltrán, "La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el Valle Medio del Ebro", en F. Beltrán ed., *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza 1995, pp. 169-195.

evolución de esta aculturación onomástica, que llega a reducir absolutamente el sistema prerromano anterior.

Precisamente será el *praenomen* y el *nomen* romano el primer elemento que dará a un indígena una *facies* romana, probablemente acompañada por cambios sustanciales de costumbres y de indumentaria, aunque no fuera acompañada de un reconocimiento jurídico de cualquier tipo.¹²

El mismo complejo sistema romano de concesión de derechos y su gradación son un elemento importante a tener en cuenta.¹³ Como hemos de tener en cuenta también que el sistema era coherente en cada momento y que aparentes disfunciones son fruto de nuestra observación desde una distancia histórica, que pretende también ver indicios de una evolución sin pasos atrás, regresiones o vacilaciones.

Es un hecho evidente que la onomástica personal celtibérica ofrece modelos muy complejos con: nombre personal + nombre familiar + patronímico + *origo* + título, según el ejemplo de Botorrita, o bien con *kentis* y *origo* en lugar de *origo* + título, según la hipótesis de lectura propuesta por J. Velaza, que acercaría la lista de este bronce a la formulación de la tésera Froehner.¹⁴

De todas maneras, es evidente que nos hallamos ante textos de contenido jurídico y que la complejidad que se observa es fruto de un intento de precisión que es necesario atribuir al contacto con los romanos, como J. Siles propuso, aunque muy difícilmente pudieron imponer un uso, como la utilización de la *origo*, que, no obstante, parece acrecentarse precisamente por el afán romano de precisión.¹⁵

Un testimonio de primera mano puede ser la *tabula Contrebiensis* del 87 a. C.,¹⁶ donde la onomástica celtibérica responde al modelo NP + NF + P y la indicación de *f(ilius)*. Se suman a ello los cargos de *praetor*

¹² Posiblemente el ejemplo fuera dado por los propios ciudadanos romanos. Cf. M. Mayer - O. Olesi, "La *sortitio* de *Ilici*. Del documento epigráfico al pasaje histórico", *Dialogues d'Histoire Ancienne* 271 (2001), pp. 109-130, donde creemos identificar individuos de la *legio vernacula* de Varrón.

¹³ A.N. Sherwin-White, *The Roman Citizenship*, Oxford 1973² (reimpr. 1980). Cf. también L.A. Curchin, *The Local Magistrates...*

¹⁴ J. Velaza, "Balance actual..." , pp. 675-677.

¹⁵ J. Siles, "Iberismo y latinización, nombres latinos, epígrafes ibéricos", *Faventia*, 3 (1981), pp. 97-113. Para la onomástica ibérica cf. A. Marques de Faria, "Subsidios para o estudo da antroponimia ibérica", *Vipasca* 3 (1994), pp. 66-71. Cf. también del mismo autor, "Novas achegas para o estudo da onomástica ibérica e turdetana", *Vipasca* 4 (1995), pp. 79-88; "Algunas notas de onomástica ibérica", *Portugalia. nova série* 16 (1995), pp. 323-330; "Novas achegas para o estudo da onomástica ibérica e turdetana", *Vipasca* 4 (1995), pp. 79-88; "Apontamentos sobre onomástica paleo-hispánica", *Vipasca* 6 (1997), pp. 105-114; "Novas notas de onomástica hispánica pré-romana", *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 2.1 (1999), pp. 153-161; "Onomástica paleo-hispánica: revisão de algumas leituras e interpretações", *Revista Portuguesa de Arqueologia* 3.1 (2000), pp. 121-151; "Crónica de onomástica paleo-hispánica (I)", *Revista Portuguesa de Arqueologia* 3.2 (2000), pp. 61-66 y "Crónica de onomástica paleo-hispánica (II)", *Revista Portuguesa de Arqueologia* 4 (2001), pp. 95-107. También cf. J.L. Ramírez Sádaba, "Onomástica indígena en la *Baeturia* céltica", en *Religião, lengua y cultura prerromanas en Hispania*, Salamanca 1999, pp. 227-240 y J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. vol. III, Wiesbaden 1990, § 7, pp. 227-240.

¹⁶ Para el bronce de Contrebia: G. Fatás, *Contrebia Belaisca (Botorrita. Zaragoza). II Tabula Contrebiensis*, Zaragoza 1980.

o *magistratus* según el caso. En el caso de los romanos esto debió ser impuesto a los celtíberos pero resultó un elemento identificativo suficiente en un principio. Hemos de recurrir al bronce de Ascoli, en el que se recoge la concesión, por Pompeyo Estrabón dos años antes, de la ciudadanía romana a 30 auxiliares hispanos.¹⁷ En ella se hace evidente, en el caso de *imperator* y de los miembros de su *consilium*, de la voluntad de utilizar para sí mismos tan sólo la fórmula *praenomen, nomen*, filiación y tribu, por más que algunos de ellos tenían *cognomina* y eran conocidos por ellos.

Los nombres de los integrantes de la *turma Salluitana* están constituidos cuando mantienen su forma indígena por su N P + P acompañado de *f(i)lius*), precedidos siempre los listados por el origen geográfico. En el caso de aquéllos que por su origen presentan ya nombre latino, es decir, los Ilerdenses, la fórmula es: *praenomen, nomen*, nombre indígena del padre seguido de *f(i)lius*). No quedan dudas, pues, de que el proceso que intentamos definir sigue estos parámetros. La concesión de un estatus jurídico privilegiado en principio comporta un cambio de nombre, pero naturalmente la identificación previa del individuo se realiza por medio de una fórmula intermedia que agrupa los nombres indígenas en una forma comprensible romana. El siguiente paso es el que nos muestran los *Ilerdenses*, *praenomen* y *nomen* romano con filiación con patronímico indígena. Esto quiere decir, al menos teóricamente, que la fórmula onomástica oficial prescindiría una vez romanizado del antropónimo indígena, quedando como único residuo el patronímico. Es éste el caso de la famosa lápida de construcción del recinto fortificado de *Barcino* (IRC IV, 57) donde aparece un *C(aius) Coelius Atisi f(i)lius*).¹⁸

Evidentemente el nombre indígena no pudo perderse y debió aparecer más tarde en forma de *cognomen*, como sucedió también con los libertos y su nombre de esclavitud.¹⁹ El uso no jurídico o habitual también fue seguramente distinto, dado que probablemente continuó siendo el nombre indígena, transliterado y a veces romanizado la forma de designación habitual. No hay que olvidar que los miembros del *consilium* de Pompeyo Estrabón silencian su *cognomen*, aunque lo tuvieran. La emergencia de *cognomina* indígenas en un momento más avanzado es la prueba evidente de la vigencia privada de este procedimiento.

Debemos también por un momento hacer el camino contrario y ver hasta qué punto este proceso de aculturación y absorción de población

¹⁷ N. Criniti, *L'epigrafe di Asculum di Gn. Pompeo Strabone*, Milan 1970 (adiciones y correcciones recogidas en *Mantissa*, Milán 1987).

¹⁸ G. Fabre-M. Mayer-I. Rodà, *Inscriptiones romaines de Catalogne IV. Barcino*, Paris 1997 (= IRC IV), pp. 129-131, con las referencias anteriores.

¹⁹ H. Solin, *Die römischen Sklavennamen. Ein Namenbuch*, Stuttgart 1996; un clásico: J. Baumgart, *Die römischen Sklavennamen*, Breslau 1936. En *Emerita Augusta* tenemos documentados algunos casos singulares en los que un antiguo nombre indígena acaba funcionando como *nomen* y no como *cognomen*: así sucede con *G.Lancius Iulianus*, *L.Maelonius Aper* o *C.Lovesius Cadarus*. Por otra parte, un tal *Reburus Sexticius Sereninus* ha adoptado como *praenomen* un conocido nombre indígena. Para todos estos testimonios, vid. J.L.Ramírez Sádaba, "La integración social de los indígenas en la sociedad emeritense", en prensa.

indígena como nuevos ciudadanos pudo influir en la progresiva generalización del *cognomen*, más incluso que el aumento de la población liberta.

En el caso de los libertos y los esclavos es necesario observar cómo se mantiene el sistema antedicho con ausencia de *cognomen* en *CIL* II 5927 (=3434=I² 2271).²⁰

- M(arcus) · PVVPIVS · M(arci) · L(ibertus)
 SEX(ti) · LVVCIVS
 SEX(ti) · L(ibertus) · CAEP[---]
 M(arcus) · PROSIVS · M(arci) L(ibertus)
 5 N(onnus) · TITIVS · L(uci) · L(ibertus) · NV[---]
 C(aius) · VEREIVS · M(arci) · L(ibertus)
 ANTIOC · BRVTI
 EL(euter?) · TARENTI · C(ai) · S(ervus)
 PILEMO · ALEDI · L(uci) · S(ervus)
 10 ALEX(ander) · TITINI · L(uci) · S(ervus)
 ACERD · SAPO · M(arci) · S(ervus)
 MAG(istri) · PILAS · III · ET
 FVNDAMENT(a) · EX
 CAEMENT(o) · FACI(undas)
 15 COERAVERE

Hemos planteado ya en otra sede el proceso que sigue después la evolución onomástica romana en Hispania,²¹ de todas maneras no está de más recordar tan sólo de pasada que la adquisición de la ciudadanía comporta como la liberación la existencia de patronos de los que se toman los nombres al ser adquirida la ciudadanía en una forma semejante a la de la *clientela* romana.²² De aquí la abundancia de *Cornelii*, *Porcii* y *Sempronii*, por ejemplo, en Hispania.

Un contraste con esta forma de evolución y adaptación puede ser el ejemplo de *CIL* II 1087, donde vemos un *Urchail Attita f(ilius) Chilasurgun* que cuida de edificar unas puertas con una formulación romana para nombres indígenas que muestra la validez del proceso para la Bética —la inscripción es de Alcalá del Río— y para contextos culturales distintos. Lo mismo sucede con el *Urcestaer Tascaseceris f(ilius) Illurconensis* de Pinos Puente (*CIL* II 2067).

²⁰ J. M. Abascal-S. F. Ramallo, *La ciudad de Carthago Nova. La documentación epigráfica*, Murcia 1997, nº 1, pp. 71-72 y lám. I.

²¹ Vid. nuestra nota 6.

²² E. Badian, *Foreign Clientelae (264-70 B.C.)*, Oxford 1984² (reimpr. Amsterdam 1997); S. L. Dyson, "The Distribution of Roman Republican Family Names in the Iberian Peninsula", *Ancient Society* 11, (1980-81), pp. 257-299. Para los colonos itálicos, cf. P.A. Brunt, *Italian Manpower 225 B.C.-A.D. 14*, Oxford 1971; A.J.N. Wilson, *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome*, Manchester 1966; R.C. Knapp, *Aspects of the Roman Experience in Iberia 206-100 B.C.*, Valladolid 1977; P. Le Roux, "L'Emigration itálique en Cítérieure et Lusitanie jusqu'à la mort de Neron", en F. Beltrán ed. *Roma y el nacimiento...*, pp. 85-95, y muy especialmente: E. W. Haley, *Migration and Economy in Roman Imperial Spain*, Barcelona 1991, esp. pp. 27-52. A. Marín, *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada 1988.

Evidentemente la filiación parece ser el primer paso y parece claro que *eban* será “hijo” para la fórmula nominal ibérica en vías de asimilación y que *kentis* podría serlo para la celtibérica.²³

No vamos a insistir en este proceso que avanzó lentamente y que condujo a una reducción progresiva de los nombres indígenas a su forma romana; así, cuando veamos *Rectugenus* en una forma antropónimica romana, casi difícilmente podremos recordar la forma *retukeno* de Botorrita 3,²⁴ si no es por el contexto de la forma onomástica que revela su evolución desde el mundo indígena. El proceso de evolución se cumple indefectible e imparablemente en una nueva inscripción de *Emporiae* que ha comentado J. Velaza hace muy poco tiempo²⁵ y que se inscribe claramente en este cuadro evolutivo tanto más cuanto procede de una ciudad con tres epigrafías en contacto y donde conocemos formas oficiales de epigrafía ibérica, como nos ha confirmado la inscripción recientemente hallada en el teatro de Sagunto.²⁶ La inscripción emporitana reza:²⁷

Texto A (= frgs. a) + b) + c):

[---] lakerekes [---]
[---] rtabir ◦ s++[---]
[---]e (*vacat*) auses ◦ [---]

Vemos, pues, el proceso en lengua ibérica con presencia ya de la *origo* que la pone en claro paralelo con la formulación romana de *IRC* III, 50, que corresponde a:²⁸

L(ucio) · AEMILIO
MONTANO
BACASITANO
LACERILIS F(ilio)
5 H(ic) · S(itus) · E(st)

²³ J. Velaza, “Iberisch *eban*, *teban*”, *ZPE*, 104, 1994, pp. 142-150; J. Guitart - J. Pera - M. Mayer - J. Velaza, “Noticia preliminar sobre una inscripción ibérica encontrada en Guissona (Lléida)”, en F. Villar - J. d’Encarnação eds., *La hispania prerromana*, Salamanca 1996, pp. 163-170. Para la moneda cf. L. Villalonga, “Les seques ibèriques...”. J. Velaza, “*Chronica Epigraphica Iberica* (III)”, *Paleohispanica* 1 (2001), pp. 393-395.

²⁴ Cf., por ejemplo, el nuevo bronce de Contrebia: F. Beltrán-J. de Hoz - J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza 1996. Contrebia ha proporcionado además otras novedades epigráficas, cf. F. Villar - M.A. Díaz - M.M. Medrano - C. Jordán, *El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca 2001, y especialmente para la onomástica pp. 139-140.

²⁵ J. Velaza, “*Chronica Epigraphica Iberica* II: novedades y revisiones de epigrafía ibérica (1994-1999)”, en *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca, 1999, pp. 639-662, Íd., “*Chronica Epigraphica Iberica* III”. Para una inscripción de Liria cf. X. Aquilué - J. Velaza, “Nueva inscripción ibérica ampuritana”, *Paleohispanica* 1(2001), pp. 277-289 y J. Velaza, “*Chronica Epigraphica Iberica* II”, p. 652.

²⁶ Cf. nuestra nota 8.

²⁷ Queremos agradecer al equipo arqueológico de Empúries y en especial a su director X. Aquilué el habernos permitido en su día dar noticia de esta pieza cuyo estudio verá la luz en la publicación de las nuevas excavaciones de la zona del foro. Cf. X. Aquilué - J. Velaza, “Nueva inscripción ibérica ampuritana” y nuestra nota 25.

²⁸ G. Fabre-M. Mayer-I. Rodà, *Inscriptions romaines de Catalogne III. Gérone*, París 1991 (=IRC III), pp. 84-85.

o bien *CIL* II 2907:

T · MAGILIVS
RECTVGENI ·
F(ilius) · VX · AMA ·
ARGAELA
5 A(nnorum) XXX (triginta)
H(ic) · S(ita) · E(st)

o, por no dar más que otro ejemplo, *CIL* II 5077:

PROCVLVS
TRITALICVM
L(uci) · F(ilius) · VXS(amensis) · AN(norum)
III · (tres) · H(ic) · S(itus) · E(st)
5 S(it) · T(IBI) · T(erra)

que, aunque presenten *tria nomina*, la mención de la *origo* y de la filiación nos muestran con claridad que nos hallamos ante un paso más, o, mejor, una nueva realización evolutiva, en el camino que lleva a la onomástica romana normalizada en la que los afloramientos antroponímicos indígenas no serán más que curiosidades tradicionales.²⁹ Las estelas vadinienses ofrecen también una amplia variedad de casos aducibles, por no mencionar las inscripciones palentinas o la de Lara de los Infantes, por dar sólo unos pocos ejemplos.³⁰

La onomástica, en el fondo, sufre, como era de esperar, un proceso semejante de aculturación o *interpretatio* al que siguieron teónimos y conceptos de divinidad prerromanos, donde una vez más se pueden comprobar los efectos de un sincretismo excluyente, aunque parezca una paradoja.³¹

²⁹ Cf. nuestra nota 5.

³⁰ Cf. F. Diego Santos, *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León 1986; L. Hernández Guerra, *Inscripciones romanas en la provincia de Palencia*, Valladolid 1994; J.A. Abásolo, *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos 1974.

³¹ R. Etienne, “Les syncrétismes religieux dans la Péninsule Ibérique à l’époque impériale”, en *Les syncrétismes dans les religions grecque et romaine*, Paris 1973, pp. 153-163.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- ABASCAL, J.M. - RAMALLO, S.F. (1997): *La ciudad de Carthago Nova. La documentación epigráfica*, Murcia.
- ABÁSULO, J.A. (1974): *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos.
- ALBERTOS, M.L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca.
- (1975): "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua", *BSEAA* 40-41, pp. 5-66
- (1975): *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*, Valladolid (*Studia Archaeologica* 37).
- (1981): "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua II. Las gentilidades, addenda et corrigenda", *BSEAA* 47, pp. 208-214
- ALFÖLDY G. "L'onomastique de Tarragone", PFLAUM, H. G.- DUVAL, N. (eds.) (1977): *L'onomastique latine*, Paris, pp. 293-295.
- ALFÖLDY, G. (1987): *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*, Heilderberg.
- AQUILUÉ, X. - VELAZA, J. (2001): "Nueva inscripción ibérica ampuritaná", *Paleohispanica* 1, pp. 277-289.
- BADIAN, E. (1984²): *Foreign Clientelae (264 - 70 B.C.)*, Oxford (reimpr. Amsterdam 1997)
- BAUMGAST, J. (1936): *Die römischen Sklavennamen*, Breslau.
- BELTRÁN, F. (1978): "Los magistrados monetales en Hispania", *Nu-misma* 150-155, pp. 169-211
- (1995): "La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el Valle Medio del Ebro", en F. Beltrán ed., *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, pp. 169-195.
- BELTRÁN, F. - DE HOZ, J. - UNTERMANN, J. (1996): *El tercer bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- BROUGHTON, T.R.S. (1968): *The Magistrates of the Roman Republic*, vols. I-II, Cleveland, Ohio 1968 (reimpr.), vol. III, Atlanta, Georgia (1986).
- BRUNT, P.A. (1971): *Italian Manpower 225 B.C.-A.D. 14*, Oxford.
- BURNETT, A. - AMANDRY, M. - RIPOLLÉS, P.P. (1992): *Roman Provincial Coinage*. vol. I: *From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 B.C. - A.D. 69)*, Londres-Paris.
- CHURCHIN, L.A. (1990): *The Local Magistrates of Roman Spain*, Toronto.
- CRAWFORD, M. (1987): *Roman Republican Coinage*, 2 vols., Cambridge.
- CRINITI, N. (1970): *L'epigrafe di Asculum di Gn. Pompeo Strabone*, Milan (adiciones y correcciones recogidas en *Mantissa*, Milán 1987).
- DIEGO SANTOS, F. (1986): *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León.

- DYSON, S.L. (1980-1981): "The Distribution of Roman Republican Family Names in the Iberian Peninsula", *Ancient Society* 11, pp. 257-299.
- ETIENNE, R. (1973): "Les syncrétismes religieux dans la Péninsule Ibérique à l'époque impériale", en *Les syncrétismes dans les religions grecque et romaine*, Paris, pp. 153-163.
- ETIENNE, R. "Remarques sur l'ononastique romaine d'Espagne", PFLAUM, H. G.- DUVAL, N. (eds.) (1977): *L'ononastique latine*, Paris, pp. 291-292;
- FABRE, G. - MAYER, M. - RODÀ, I. (1991): *Inscriptions romaines de Catalogne III. Gérone*, Paris (=IRC III).
- FABRE, G. - MAYER, M. - RODÀ, I. (1997): *Inscriptions romaines de Catalogne IV. Barcino*, Paris (= IRC IV), pp. 129-131.
- FATÁS, G. (1980): *Contrebia Belaisca (Botorrita. Zaragoza). II Tabula Contrebiensis*, Zaragoza.
- GUITART, J. - PERA, J. - MAYER, M. - VELAZA, J. (1996): "Noticia preliminar sobre una inscripción ibérica encontrada en Guissona (Lleida)", en F. Villar- J. d'Encarnação eds., *La hispania prerromana*, Salamanca, pp. 163-170.
- HALEY, E. W. (1991): *Migration and Economy in Roman Imperial Spain*, Barcelona.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. (1994): *Inscripciones romanas en la provincia de Palencia*, Valladolid.
- KAJANTO, I. (1965): *The Latin cognomina*, Helsinki.
- KNAPP, R.C. (1977): *Aspects of the Roman Experience in Iberia 206-100 B.C.*, Valladolid.
- LE ROUX, P. (1995): "L'Emigration itàlique en Citérieure et Lusitanie jusq' à la mort de Neron", en F. Beltrán ed. *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*, pp. 85-95, Zaragoza.
- MARÍN, A. (1988): *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada.
- MARQUES DE FARIA, A. (1994): "Nomes de magistrados em moedas hispánicas", *Portugalia*, Nova série 151 (1994), pp. 33-60.
(1994): "Subsidios para o estudo da antroponomia ibérica", *Vipasca* 3, pp. 66-71
(1995): "Algumas notas de onomástica ibérica", *Portugalia. nova série* 16, pp. 323-330;
(1995): "Novas achegas para o estudo da onomástica ibérica e turdetana", *Vipasca* 4, pp. 79-88;
(1997): "Apontamentos sobre onomástica paleo-hispânica", *Vipasca* 6, pp. 105-114;
(1999): "Nomes de magistrados em moedas hispánicas: correções e aditamentos", *Conimbriga* 38 (1999), pp. 149-187.
(1999): "Novas notas de onomástica hispânica pré-romana", *Revista Portuguesa de Arqueologia* 2.1, pp. 153-161;
(2000): "Crónica de onomástica paleo-hispânica (I)", *Revista Portuguesa de Arqueologia* 3.2, pp. 61-66.

- (2000): “Onomástica paleo-hispánica: revisão de algumas leituras e interpretações”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 3.1, pp. 121-151
- (2001): “Crónica de onomástica paleo-hispánica (II)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 4, pp. 95-107.
- MAYER, M. (1998): “Aproximación al proceso de urbanización de Hispania citerior a través de la onomástica” en A. Rodríguez Colmenero coord., *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico*, Lugo, vol. I, pp. 135-183.
- MAYER, M. - OLESTI, O. (2001): “La *sortitio* de *Ilici*. Del documento epigráfico al pasaje histórico”, *Dialogues d'Histoire Ancienne* 271, pp. 109-130.
- MAYER, M. - VELAZA, J. (1993): “Epigrafía hispánica sobre soportes típicamente romanos”, *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Salamanca, pp. 667-682.
- MAYER, M. - VELAZA, J. (1996): “Una inscripción ibérica en el teatro de Sagunto”, *Studia Philologica Valentina* 1, pp. 107-110.
- PFLAUM, H. G.- DUVAL, N. (eds.) (1977): *L'onomastique latine*, Paris.
- RAMÍREZ SÁDABA, J.L. (1999): “Onomástica indígena en la *Baeturia* céltica”, en *Religión, lengua y cultura prerromanas en Hispania*, Salamanca, pp. 227-240
- (en prensa): “La integración social de los indígenas en la sociedad emeritense”.
- SCHULZE, W. (1904): *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlín (reed., Berlín-Zurich-Dublín 1966).
- SHERWIN-WHITE, A.N. (1973²): *The Roman Citizenship*, Oxford (reimpr. 1980).
- SILES, J. (1981): “Iberismo y latinización, nombres latinos, epígrafes ibéricos”, *Faventia* 3, pp. 97-113.
- SOLIN, H. (1996): *Die römischen Sklavennamen. Ein Namenbuch*, Stuttgart.
- TOVAR, A. “Les noms ibériques”, PFLAUM, H. G.- DUVAL, N. (eds.) (1977): *L'onomastique latine*, Paris, pp. 281-290.
- UNTERMANN, J. (1965): *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid.
- (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. vol. III, Wiesbaden.
- VELAZA, J. (1994): “Iberisch *eban*, *teban*”, *ZPE* 104, 1994, pp. 142-150.
- (1999): “Balance actual de la onomástica personal celtibérica”, en F. Villar-F. Beltrán eds. *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*, Salamanca, pp. 663-683.
- (1999): “*Chronica Epigraphica Iberica* II: novedades y revisiones de epigrafía ibérica (1994-1999)”, en *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca, pp. 639-662.
- (2000) “Nueva hipótesis sobre la inscripción ibérica del teatro de Sagunto”, *Saguntum* 32, pp. 131-134.
- (2001) “*Chronica Epigraphica Iberica* (III)”, *Paleohispanica* 1, pp. 393-395.
- VILLAR, F. (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.

Marc Mayer

- VILLAR, F. - DÍAZ, M.A. - MEDRANO, M.M. - JORDÁN, C. (2001): *El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca 2001.
- VILLARONGA, L. (1982): “Les seques ibèriques catalanes: una síntesi”, *Fonaments* 3, pp. 135-183.
- WIEGELS, R. (1985): *Die Tribunschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*, Madrider Forschungen 13, Berlín.
- WILSON, A.J.N. (1996): *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome*, Manchester.

Marc Mayer
Universitat de Barcelona
e-mail: mayer@lingua.fil.ub.es

PROPUESTA DE UBICACIÓN DE LOS VOLCIANOS EN EL ÁREA PREPIRENAICA

Francisco Pina Polo
Silvia Alfayé Villa

En el contexto de los acontecimientos que condujeron al inicio de la II guerra Púnica en el año 218, Livio¹ narra la estancia de legados senatoriales en Hispania, cuya misión consistía en lograr un pacto de amistad con pueblos hispanos o, cuando menos, apartarlos de la alianza con Cartago (“*Legati Romani ab Carthagine... in Hispaniam, ut adirent civitates et in societatem perlicerent aut averterent a Poenis, traiecerunt*”). Livio menciona sólo dos pueblos: los bargusios y los volcianos. Los bargusios, a quienes visitaron en primer lugar los embajadores romanos, recibieron a éstos con agrado, provocando entre muchos de los pueblos que habitaban más allá del Ebro, un deseo de revuelta contra los cartagineses (“*...multos trans Hiberum populos ad cupidinem novae fortunae erexerunt*”). Desde el territorio de los bargusios, los legados se dirigieron al de los volcianos (“*Ad Volcianos inde est ventum...*”), quienes, según el autor latino, rechazaron en asamblea (“*in concilio*”) cualquier alianza con Roma, aduciendo que difícilmente podía inspirar confianza un estado que acababa de traicionar a sus amigos saguntinos. Invitados a abandonar el territorio de los volcianos, los embajadores no volvieron a encontrar apoyo en ninguna otra asamblea en Hispania (“*Inde extemplo abire finibus Volcianorum iussi ab nullo deinde concilio Hispaniae benigniora verba tulere*”). En consecuencia, abandonaron Hispania y pasaron a la Galia (“*Ita nequiquam peragrata Hispania in Galliam transeunt*”).

Independientemente de que la reconstrucción de Livio pueda contener elementos retóricos en los detalles relativos a la respuesta de los volcianos, la actuación de la embajada senatorial, que luego continuaría su recorrido por la Galia con escaso éxito, es perfectamente plausible. También lo es la existencia histórica de los volcianos,² a pesar de que ésta es la única mención de este pueblo indígena en toda la literatura antigua, algo que, precisamente en el mismo contexto del comienzo de la

¹ Liv., XXI 19,6-11.

² Al respecto, véase F. Marco, “¿Volcas en Hispania?: a propósito de Livio, 21,19,6”, *Études celtiques* 32 (1996) 49-55.

guerra Anibálica, sucede también con otros pueblos próximos a los Pirineos, los airensios y los andosinos, citados exclusivamente por Polibio como poblaciones conquistadas por Aníbal en su marcha desde el Ebro hacia la cordillera pirenaica.³ Del texto glosado se deduce que las fuentes que manejó Livio en relación con estos acontecimientos conocían la existencia de un pueblo al que llamaban volcianos, para cuya ubicación sólo contamos con el dato de que habitaban una región situada en el norte de Hispania, presumiblemente no lejos de los bargusios.

A este respecto, no hay duda de que los bargusios habitaban una zona situada entre el río Ebro y los Pirineos, como se desprende del relato de Livio sobre la ruta seguida por Aníbal en el año 218 en su camino hacia Italia: viniendo desde Carthago Nova, el general cartaginés, tras cruzar el Ebro, sometió a ilergetes, bargusios, ausetanos, así como la región de Lacetania.⁴ La descripción coincide en algunos puntos con el texto de Polibio citado más arriba, quien menciona como pueblos conquistados al norte del Ebro a ilergetes y bargusios, omite a ausetanos y lacetanos, pero añade a airensios y andosinos. Tras atravesar los Pirineos, Aníbal dejó a Hannón al mando de este territorio recién conquistado, desconfiando en especial de los bargusios, por ser amigos de Roma, información que, como hemos visto, también se desprende de su actitud ante los embajadores senatoriales según Livio.⁵ Existe un acuerdo general en identificar a los bargusios con el pueblo de los bergistanos que cita Livio en relación con las campañas de Catón en el año 195,⁶ algo que, de nuevo, confirma su ubicación al norte del Ebro.

Con toda probabilidad, Aníbal evitó en su camino hacia los Pirineos la ruta costera, más cómoda pero más peligrosa para su planes al obligarle a pasar junto a Emporion, la colonia griega aliada de Roma en la que desembarcarían las primeras tropas romanas poco después, lo que habría desenmascarado sus intenciones de llegar con la mayor rapidez posible a Italia. En consecuencia, el ejército cartaginés debió de utilizar una ruta interior, probablemente ascendiendo por el río Segre desde su desembocadura en el Ebro hasta los Pirineos, que atravesaría bien por el Coll d'Ares, bien por el Coll de La Perxa.⁷ Es por consiguiente a lo largo de esa ruta donde hay que situar a los bargusios o bergistanos, a los que, por homofonía con la toponimia moderna, se ubica tradicionalmente en la comarca del Bergadá, en torno a la actual población de Berga y en el valle alto del río Llobregat.⁸

³ Pol., III 35,2.

⁴ Liv., XXI 23,2.

⁵ Pol., III 35,4.

⁶ Liv., XXXIV 16-17.

⁷ F. Beltrán Lloris, "El año 218 a.C. Problemas en torno al comienzo de la segunda guerra púnica en la Península Ibérica", en *5 Col.loqui internacional d'arqueologia de Puigcerdà, 23-26 de setembre de 1982*, Puigcerdà 1984, 147-171. Chr. Rico, *Pyrénées romaines. Essai sur un pays de frontière (IIIe siècle av.J.-C.-IVe ap. J.-C.)*, Madrid 1997, 86, propone que Aníbal habría repartido su ejército en varias unidades, una de las cuales habría atravesado los Pirineos por el alto Segre, otra u otras por pasos más orientales.

⁸ Beltrán Lloris, "El año 218 a.C.", 162; Rico, *Pyrénées romaines*, 88-89.

A través de las fuentes antiguas, conocemos el nombre de los diversos pueblos indígenas situados en la proximidad de los bargusios. Al norte y noroeste de ellos deben ser ubicados los aireñosos y los andosinos que menciona Polibio. Nuevamente por homofonía se les adjudica respectivamente el valle de Arán a los primeros,⁹ y la región andorrana a los segundos,¹⁰ si bien es posible que en el momento inicial de la conquista sus territorios fueran más amplios y se extendieran hacia el sur. Al este de los andosinos hay que situar con seguridad a los cerretanos, conocidos por otras fuentes y cuyas inscripciones confirman su carácter cultural no indoeuropeo. Los cerretanos habitarían la región actual de la Cerdaña, a la que habrían dado nombre.¹¹ Al este de los bargusios se situaban los ausetanos, alrededor de su capital Auso (Vic). Al sur y al oeste, rodeando aparentemente el territorio de los bargusios, vivían los lacetanos, si incluimos entre sus ciudades a Iesso (Guissona) y Aeso (Isona). Finalmente, algo más al sur, en la zona más próxima al río Ebro, en el bajo Segre, hay que situar en este momento inicial de la conquista romana a los ilergetes, en torno a Ilerda (Lérida), ciudad que en el siglo II a.C. debió de sustituir como capital a Atanagrum, cuya ubicación exacta se desconoce.

Aun contando con el carácter en buena medida hipotético que tiene la ubicación de estos pueblos indígenas, de acuerdo con estos datos los volcianos de Livio podrían localizarse al oeste de bargusios y lacetanos, al sur de los aireñosos y al noroeste de los ilergetes, con mayor probabilidad en la zona prepirenaica que en la de alta montaña, donde es improbable que una embajada romana se hubiera aventurado a buscar alianzas en el año 218, teniendo en cuenta que el interés estratégico por ese ámbito y su definitiva conquista tardarían todavía más de un siglo en concretarse.¹² Se puede suponer que, en previsión de una expedición cartaginesa, los embajadores romanos tuvieran un especial interés en atraerse la alianza de pueblos indígenas ubicados en las rutas interiores que conducían desde el Ebro a los Pirineos, en particular en la zona situada entre los ríos Cinca, Noguera Pallaresa y Segre.

Respecto al origen de los volcianos, Francisco Marco mostró convincentemente que han de ser vistos como una rama de los volcas

⁹ Rico, *Pyrénées romaines*, 81-82, descarta la ubicación de los aireñosos en el valle de Arán por estar demasiado alejado de la ruta seguida por Aníbal y por ser una prolongación natural del valle del Garona, hoy políticamente perteneciente a España, pero geográficamente parte de la Galia. En consecuencia, se inclina (84) por ubicarlos en el curso superior del río Segre. Ya antes otros autores (véase la bibliografía pertinente en el libro de Rico) habían propuesto otras opciones: Bosch Gimpera situó a los aireñosos hacia el Noguera Pallaresa; Pita Mercé amplió su territorio hacia el Noguera Ribagorzana y el Ésera; Dupré, en cambio, lo redujo al valle de Arán en el siglo I a.C., fecha en la que Pompeyo lo habría vinculado administrativamente a la Galia.

¹⁰ Rico, *Pyrénées romaines*, 86-87.

¹¹ F. Marco, "Entre el estereotipo y la realidad histórica: la emergencia de los pueblos pirenaicos antiguos", en J.F. Rodríguez Neila y F.J. Navarro Santana, *Los pueblos prerromanos del Norte de Hispania. Una transición cultural como debate histórico*, Pamplona 1998, 62-63; Rico, *Pyrénées romaines*, 89-92.

¹² F. Beltrán Lloris y F. Pina Polo, "Roma y los Pirineos: la formación de una frontera", *Chiron* 24 (1994) 103-133.

que habitaban el sur de la Galia o, cuando menos, como un pueblo emparentado con ellos.¹³ Existe constancia de que los celtas volcas se asentaron en ese territorio a lo largo del siglo III a.C., dividiéndose en dos grupos, los arecómicos hacia el Ródano, y los tectósagos —cuyo origen debe situarse en Europa central— entre Cevennes y los Pirineos, con Tolosa (Toulouse) como principal ciudad, situada a orillas del río Garona, el antiguo *Garumna*.¹⁴ La cordillera pirenaica acabó por constituir una frontera administrativa entre Hispania y Galia a iniciativa del estado romano, pero no fue en ningún momento una barrera infranqueable, sino que, por el contrario, existió una cierta permeabilidad e intercomunicación cultural entre ambas vertientes. En consecuencia, es perfectamente plausible que un grupo de esos volcas franqueara los Pirineos y se estableciera al sur de la cordillera antes del año 218 en que Livio sitúa el acontecimiento en que son mencionados, en el contexto de los movimientos de pueblos celtas que tuvieron lugar en ese período.¹⁵ Para ello pudieron utilizar alguno de los pasos naturales de montaña entre Hispania y la parte de la Galia que fue habitada por los volcas tectósagos, por ejemplo el antes citado Coll de La Perxa.

En nuestra opinión, algunos topónimos antiguos atestiguados en la baja Ribagorza y en el Somontano oscense, podrían evidenciar tanto el parentesco de los volcianos con los volcas tectósagos —o tal vez más en concreto con los tolosates, fracción de los volcas que ocuparía la zona próxima a Tolosa—,¹⁶ como su posible ubicación en esa comarca. Se

¹³ Marco, “¿Volcas en Hispania?”, esp.50-52; *idem*, “La emergencia de los pueblos pirenaicos antiguos”, 61. Cf. F. Villar, *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca 2000, 429: “el nombre (Volciani) es idéntico al de los Volcae de las Galias y tienen la misma estructura gramatical que otros tantos ejemplos: sufijo *-ko-* no precedido de vocal” (del mismo autor, “Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Península Ibérica”, en F. Villar y M^a P. Fernández Álvarez (eds), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca 2001, 268). La tesis de Francisco Marco ha sido aceptada por V. Kruta, *Les celtes. Histoire et dictionnaire des origines à la romanisation et au christianisme*, París 2000, 865: el nombre de los volcianos está “probablement apparenté à celui des Volques”; “il pourrait être une faction des Volques du Languedoc, venue s’installer au III^e siècle av.J.-C. au sud des Pyrénées”. Como Marco pone de manifiesto, no hay ninguna razón que apoye la vieja propuesta de A. Schulten (*Fontes Hispaniae Antiquae* 3, Barcelona 1935, 43) de relacionar a los volcianos con los etruscos, sobre la base de una supuesta vinculación con la ciudad de Vulci. Tampoco pasa de ser una mera especulación la posibilidad, apuntada por A. Tovar (*Iberische Landeskunde. II. Las tribus y las ciudades de la Antigua Hispania. 3. Tarraconensis*, Baden-Baden 1989, 38), de que, en realidad, Livio se refiera a los **Bolscani*, habitantes de Bolscan = Osca (Huesca).

¹⁴ Str., IV 1,13. Cf. Kruta, *Les celtes*, 303-308 y 865; H. Birkhan, *Kelten. Versuch einer Gesamtdarstellung ihrer Kultur*, Viena 1997, 87 y 244. En particular sobre las migraciones de los volcas hacia el sur de la Galia, J.P. Mohen, “La présence celtique de La Tène dans le Sud-Ouest de l’Europe: indices archéologiques”, en P.M. Duval y V. Kruta (edd.), *Les mouvements celtiques du Ve au I^{er} siècle avant notre ère*, París 1979, 41 y 47.

¹⁵ Livio distingue a los volcianos de los más conocidos volcas, a los que, en el relato de la marcha anibálica hacia Italia, califica como “pueblo poderoso” y sitúa en la Galia (XXI 26,6). Esa diferenciación, no obstante, no desautoriza la hipótesis de que se trate de pueblos celtas emparentados entre sí. Cf. Marco, “¿Volcas en Hispania?”, 50, n.5.

¹⁶ Los tolosates son mencionados en dos ocasiones por César (*Gall.*, I 10; VII 7) como una *civitas* dentro de la provincia Narbonense, pero hay que tener en cuenta que esto sucede unos dos siglos después de que los volcas se asentaran en la región, y su individualización puede

trata de Labitulosa/Labitulosa y de Tolous,¹⁷ poblaciones en las que la similitud con el nombre de la capital de los volcas galos, Tolosa, es evidente.¹⁸ La primera ha sido identificada con total seguridad en La Puebla de Castro (Huesca). Las excavaciones en curso han mostrado que se trata de una ciudad de estructura urbanística claramente romana y de existencia relativamente corta, puesto que estuvo activa sólo entre los siglos I a.C. y II d.C., alcanzando en ese tiempo el título de *municipium*, cuyo nombre fue Labitulosa o Labitulosa, de acuerdo con la epigrafía conservada.¹⁹ No existe constancia de un hábitat indígena, si bien el nombre de la ciudad parece remitir a un ámbito prerromano. En cuanto a Tolous, es una *mansio* mencionada por el Itinerario Antonino en la vía de Ilerda a Osca.²⁰ Ha sido unánimemente identificada con el cerro de Nuestra Señora de la Alegría, unos treinta kilómetros al sur de Labitulosa en las proximidades de Monzón (Huesca), donde existe una ciudad indígena desde el siglo III a.C., que tendría continuidad como *mansio* en época

ser una iniciativa de la administración romana. Cf. A.L.F. Rivet, *Gallia Narbonensis. Southern France in Roman Times*, Londres 1988, 115-129.

¹⁷ F. Villar, "Talabara, Talavera, Toledo", en I.J. Adiego, J. Siles y J. Velaza (eds.), *Studia palaeohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*, Barcelona 1993, 287-295, especialmente 292, ha relacionado los topónimos con raíz Tol- con la hidrotponimia palaeoeuropea de la Península Ibérica y conjetura (295) que en los hidrónimos de esta serie (con sus variantes Tal-, Tel- y Tol-) hay implicados al menos dos pueblos indoeuropeos diferentes, uno responsable de las formas con vocal radical /a/ y el otro de las formas con vocal /o/. No obstante, hay que dejar constancia de que Villar, en el citado artículo, afirma (293) que no incluye Tolosa en el mapa de distribución geográfica (295) porque, si bien podría tener la misma raíz, "su formación es menos nítida".

¹⁸ La relación toponímica entre las tres poblaciones ya fue planteada por P. Moret, "Le nom de Toulouse", *Pallas* 44 (1996) 17-22, quien rechaza sin embargo que Tolosa tenga un origen celta y lo considera un topónimo anterior a la llegada de los volcas tectósagos, perteneciente a un sustrato aquitano no indoeuropeo. Por contra, a favor de la tesis del origen celta del nombre de Tolosa se pronuncia M. Labrousse, *Toulouse antique, des origines à l'établissement des Wisigoths*, París 1968, 85-86.

¹⁹ A. Magallón y P. Sillières, "Labitulosa (Cerro del Calvario, La Puebla de Castro, Huesca)", *Bolskan* 11 (1994) 89-132 (asimismo en *Bolskan* 14, 1997, 117-156). En particular sobre la epigrafía del municipio, véase P. Sillières, M^aA. Magallón y M. Navarro, "El *municipium* Labitulosanum y sus notables: novedades arqueológicas y epigráficas", *AEspA* 68 (1995) 107-130. Los habitantes de la ciudad son llamados tanto *Labitulosani* (CIL II 3008 = 5837) como *Labitulosani* (cf. *Bolskan* 11, 1994, 124).

En lo que se refiere a los antropónimos indígenas de los pedestales de Labitulosa, F. Beltrán, "Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del Norte de Aragón", en F. Villar y M.P. Fernández, (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca 2001, 66-67, ha señalado que "ni *Neilla* ni *Attaeso*, el cognombre de un Emilio allegado de esa misma mujer, resultan fácilmente clasificables, sin embargo el segundo, pese a estar formado sobre una base tan extendida como *atta* y contar con paralelos célticos, admitiría también una explicación desde el aquitano, ámbito no muy distante en línea recta de Labitulosa, en cuya onomástica está bien documentado el sufijo *-so*. Recuérdese que *Atta* parece estar comprobado también en una inscripción de Sos del Rey Católico, en las altas Cinco Villas, comarca en la que junto a nombres claramente vascónicos o célticos, se aprecia un conjunto también de difícil clasificación: *Altus*, *Astinus*, *Hastatus*, etc."

²⁰ *It. Ant.*, 391,3. Cf. M^aA. Magallón, *La red viaria en Aragón*, Zaragoza 1987, 86-87.

altoimperial.²¹ Ambas ciudades se hallan en el valle del río Cinca, en su ribera izquierda.

A partir de estos datos —ciertamente exiguos pero en nuestra opinión suficientemente significativos—, sobre la base del parentesco toponímico entre Tolosa, Labitolosa/Labitulosa y Tolous, y teniendo en cuenta la probable ubicación de los bargusios y de los demás pueblos pirenaicos conocidos en su entorno, proponemos localizar a los volcianos mencionados por Livio a lo largo del medio Cinca, al este del río, tal vez preferentemente entre el Cinca y el Ésera. Establecidos en esa región durante el siglo III a.C., habrían fundado sus propias ciudades en convivencia con los pueblos indígenas preexistentes, de los que no es preciso suponer que hubieran de abandonar ese territorio tras su llegada y asentamiento. Podemos partir de la hipótesis de que los volcianos ocuparían una zona territorialmente restringida, y que posiblemente fueron absorbidos tras el inicio de la conquista romana por alguno de los pueblos vecinos, tal vez los ilergetes.²² Esto explicaría que no volvieran a ser mencionados por las fuentes antiguas, lo cual no significa necesariamente que abandonaran el territorio que les había pertenecido hasta entonces: la supervivencia toponímica de Labitolosa y Tolous avalarían esta tesis. Sea como fuere, desde un punto de vista histórico la importancia de los volcianos fue escasa, y sólo su desabrida respuesta a los embajadores romanos ha permitido que el recuerdo de su existencia haya perdurado.

En el estado actual de nuestros conocimientos, resulta imposible determinar si los volcianos, entendidos como pueblo con una organización interna, tal y como se deduce del pasaje de Livio, pudieron llegar a habitar una zona más amplia, tal vez hacia el Noguera Ribagorzana, o si existió alguna relación con los habitantes de la zona al oeste del Cinca medio, donde se sitúan las ciudades de Barb(otum?) y Boletum.²³ Es

²¹ Se encuentra un estado de la cuestión en J.A. Asensio Esteban, *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*, Zaragoza 1995, 117 y 134-138. Cf. A. Floría Pons, “La mansión de Tolous como agente de romanización en el Cinca medio”, en *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*, Zaragoza 1990, 199-207. Tolous ha sido considerada mayoritariamente como una población habitada por ilergetes, dada la relativa cercanía de la que fue su principal ciudad desde el siglo II a.C., Ilerda. Sin embargo, ya R. Pita Merce, *Ilerda ilergete*, Lérida 1975, 86, vinculó el topónimo Tolous con los tolosates de la zona de Tolosa en la Galia. Asimismo, J. A. Pérez, “La vía romana de Ilerda a Osca”, *Bolskan* 2 (1985) 122, considera que la región en torno a Tolous estuvo habitada por unos hipotéticos “tolosautes” y que su cabecera fue Labitolosa.

²² Los ilergetes parecen haber sido el pueblo más expansivo tras la conquista, como se desprendería del territorio que les atribuye Ptolomeo II 6,67, que incluye entre sus ciudades Bergusia y Bérigidon, tal vez en origen poblaciones pertenecientes a los bargusios o bergistanos (además de, por ejemplo, Gallica Flavia, cuyo nombre atestigua una improbable adscripción cultural al ámbito no indoeuropeo al que se adscribe tradicionalmente a los ilergetes) (cf. Tovar *Iberische Landeskunde* II, 382). Un proceso similar de absorción pudo suceder con las ciudades en origen volcianas.

²³ Estos topónimos antiguos aparecen mencionados en un documento del siglo VI, que contiene la donación realizada por Vicente, más tarde obispo de Huesca, al monasterio de Asán, ubicado en la comarca de Ribagorza (la edición crítica de esta *Cartula donationis Vicentii Diaconii* fue realizada por J. Fortacín, “La donación del diácono Vicente al monasterio de Asán y su posterior testamento como obispo de Huesca en el siglo VI. Precisiones críticas para la fijación del texto”, *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 47-48, 1983, 7-70). La donación consiste en una serie de tierras que Vicente había heredado de su familia, cuya

probable el carácter indoeuropeo del topónimo Barb(otum?), cuyo desarrollo exacto es desconocido, puesto que su existencia sólo se conoce a través de un epígrafe en el que Publio Emilio Ducto es identificado como Barb(otanus?).²⁴ Recientemente se ha propuesto como ubicación para esta ciudad el yacimiento arqueológico de Monte Cillas, en Coscojuela de Fantova (Huesca),²⁵ donde fue hallada la inscripción mencionada, a unos pocos kilómetros al oeste de Labitlosa y al norte de Tolous. Sus restos arqueológicos, que parecen corresponder a una ciudad, se extienden cronológicamente desde el siglo I a.C. hasta el V d.C. Más al norte se ubicaría otra población, cuya forma más probable es Boletum. Su existencia se deduce del apelativo Boletanus con el que es designado Lucio Valerio Materno en dos inscripciones aparecidas asimismo en Coscojuela de Fantova.²⁶ Esta ciudad ha sido tradicionalmente identificada con la actual Boltaña, en el Sobrarbe oscense, unos cuarenta kilómetros al noroeste de Labitlosa. La filiación lingüística del topónimo Boletum resulta dudosa, aunque se ha tendido a considerar indoeuropeo.²⁷

localización es señalada en el texto. Dos de esas propiedades se ubican en los territorios de Caesaraugusta e Ilerda (el documento dice en concreto "*in terra hilardensi*"). Otras tres se sitúan "*in terra labeclosano*", que presumiblemente debe ser entendido como territorio de Labitlosa, "*in terra boletano*" e "*in terra barbotano*", que corresponderían con toda probabilidad a Boletum y Barb(otum?) (M. Navarro, M^a A. Magallón y P. Sillières, "Barb(otum?): una ciudad romana en el somontano pirenaico", *Salduie* 1 (2000) 248-249). Finalmente, el diácono tenía propiedades también "*in terra terrantonensi*". El contexto geográfico y la semejanza toponímica hace pensar en que pueda corresponder a la actual Tierrantona (La Fueva, Huesca), unos veinte kilómetros al norte de Labitlosa. Puesto que, en cada caso, el texto del siglo VI se refiere a comarcas que estarían bajo el control administrativo de ciudades, siguiendo esa lógica debió de existir en la Antigüedad en el territorio en torno a la actual Tierrantona una *civitas* de nombre desconocido, como *civitates* eran Caesaraugusta, Ilerda, Labitlosa, Boletum y Barb(otum?).

Hay que reseñar que, junto a Tierrantona, existe un topónimo moderno Toledo de Lanata y que, al otro lado de la Sierra Ferrera, apenas cinco kilómetros al norte de Toledo de Lanata, discurre el río o barranco de la Garona, topónimo que se repite a unos diez kilómetros hacia el este, en Valle de Bardagi, donde encontramos otro barranco llamado La Garona y un punto elevado contiguo del mismo nombre. El topónimo del que procede Toledo de Lanata es conocido al menos desde el siglo XI en documentos medievales, en los que aparece con las formas Toletto, Tolet y Tolento, y Tierrantona es mencionado en documentos del siglo XII (A. Ubieto, *Toponimia aragonesa medieval*, Valencia 1972, 190-191). En la Cueva del Forcón, ubicada en el término municipal de Toledo de Lanata, fueron hallados diversos materiales arqueológicos, entre ellos un elemento de arnés de caballo en bronce, con una decoración formada por dos cabezas laterales de jabalí y una central de caballo. Cf. F. Marco, "Caballo y jabalíes en un bronce romano de la cueva del Forcón", *Bolskan* 1 (1983) 193-201. La pieza apareció aislada, de modo que es imposible extraer de ella conclusiones sobre un hipotético hábitat cercano en época antigua.

²⁴ CIL II 5841. Cf. F. Beltrán, "Epigrafía y romanización en la provincia de Huesca", *UNED* IV, Barbastro 1987, 28.

²⁵ Navarro, Magallón y Sillières, "Barb(otum?)" 247-272.

²⁶ CIL II 5843 Y 5845. Navarro, Magallón y Sillières, "Barb(otum?)", 256-257, realizan una nueva lectura de CIL II 5846, inscripción en la que el mismo L. Valerio Materno volvería ser denominado Boletanus. Cf. Beltrán, "Epigrafía y romanización en la provincia de Huesca", 28.

²⁷ Así lo hizo A. Holder, *Alt-Celtischer Sprachschatz*, vol.1, Graz 1961 (¹Leipzig 1896) 476. En el mismo sentido, basándose en Holder, R. Grosse, s.v. Boletum, *Kleine Pauly* 1, Munich 1979, 925.

En cualquier caso, los volcianos representarían sólo una parte de los galos que, muy probablemente, atravesaron en algún momento los Pirineos para establecerse en Hispania, bien individual, bien colectivamente.²⁸ De hecho, una serie de topónimos antiguos y modernos existentes en la cuenca del Ebro parecen probarlo²⁹: Gallicus flumen (el actual río Gállego); las ciudades de Gallicum y Forum Gallorum situadas en las proximidades del río Gállego; el pagus Gallorum mencionado en dos bronces latinos hallados cerca de la actual localidad de Gallur, que conservaría el origen galo en su nombre; la abreviatura *gal. (kal.)* de las monedas acuñadas en la ceca de *Karaues*, cerca de la actual Magallón; los topónimos modernos en *-dunum*, de probable raigambre gala, en el valle del río Aragón (Navardún, Berdún, Gordún, tal vez Embún), en los Llanos de Urgell (Verdú)³⁰ y en el valle de Arán (Salardú)³¹. Todos los datos antiguos —epigráficos, numismáticos y literarios— proceden del período de la dominación romana, y no permiten establecer ni la cronología ni el volumen del asentamiento de estos galoceltas.³² Sin embargo, su dispersión apunta a una presencia relativamente numerosa, hecho que

²⁸ F. Villar, “Hispanocelta o Celtibérico”, en E. C. Polomé y C. F. Justus (eds.), *Language Change and Typological Variation: In Honor of Winfred P. Lehmann on the Occasion of His 83rd Birthday. Vol. 1: Language Change and Phonology*, Washington 1999, 60-77, distingue en la Península Ibérica una variedad céltica autóctona única, los celtiberos de Celtiberia, y otro componente celta dialectalmente diferente, de origen galo, del que quedan algunos elementos. Esto lleva a Villar (74) a “considerar la posibilidad de que las incursiones de galos en la Península Ibérica no sería solamente un fenómeno tardío de época romana, sino que podría haber comenzado hacia el siglo VI a.C. o acaso algo antes”.

²⁹ Cf. Marco, “¿Volcas en Hispania?”, 54. Kruta, *Les celtes*, 323, defiende la presencia de celtas procedentes de la Galia, en particular en el valle del Ebro, con posterioridad a la instalación de los volcas en el Languedoc en la primera mitad del siglo III a.C., y la pone en relación con su posible utilización militar como mercenarios. Sobre la sufijación céltica en topónimos de la zona altoaragonesa, véase F. Marco en A. Beltrán Martínez (dir.), *Atlas de Prehistoria y Arqueología aragonesas*, Zaragoza 1980, 62-63. Una de las conclusiones del reciente estudio de Villar, *Indoeuropeos y no indoeuropeos*, 424, es que el estrato indoeuropeo en el Nordeste de la Península Ibérica es muy profundo, como se apreciaría tanto por los topónimos como por los etnónimos conocidos, puesto que “el nombre de la mayoría de los pueblos allí ubicados es de etimología indoeuropea en uno o más de sus componentes”.

³⁰ La posible presencia de elementos galos al sur de los Pirineos podría verse corroborada en el ámbito arqueológico por la relación existente entre las cerámicas estampilladas halladas en la comarca de los llanos de Urgel, datadas en el siglo III a.C., con otras similares en el sur de Francia. Al respecto, M. Cura-Morera, “Cerámicas con decoración impresa del Molí d’Espigol (Tornabous, Lleida)”, *Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza 2001 (en prensa).

³¹ Cf. Villar, “Hispanocelta o Celtibérico”, 61 y 73: los elementos toponímicos en *-dunum* “son explicables como resultado de las irrupciones de galos en la Península”. Sin embargo, J. Untermann, “Lengua y poblamiento prerromano en el territorio celtibérico”, en F. Burillo (ed.), *III Simposio sobre los celtiberos. Poblamiento celtibérico*, Zaragoza 1995, 20, rechaza como indoeuropeos los supuestos topónimos en *-dunum* de la región. Recientemente, J. Untermann, “La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas”, *Palaeohispanica* 1 (2001) 197, resalta la escasa presencia de topónimos antiguos compuestos con el sufijo *-dunum* en la Península Ibérica.

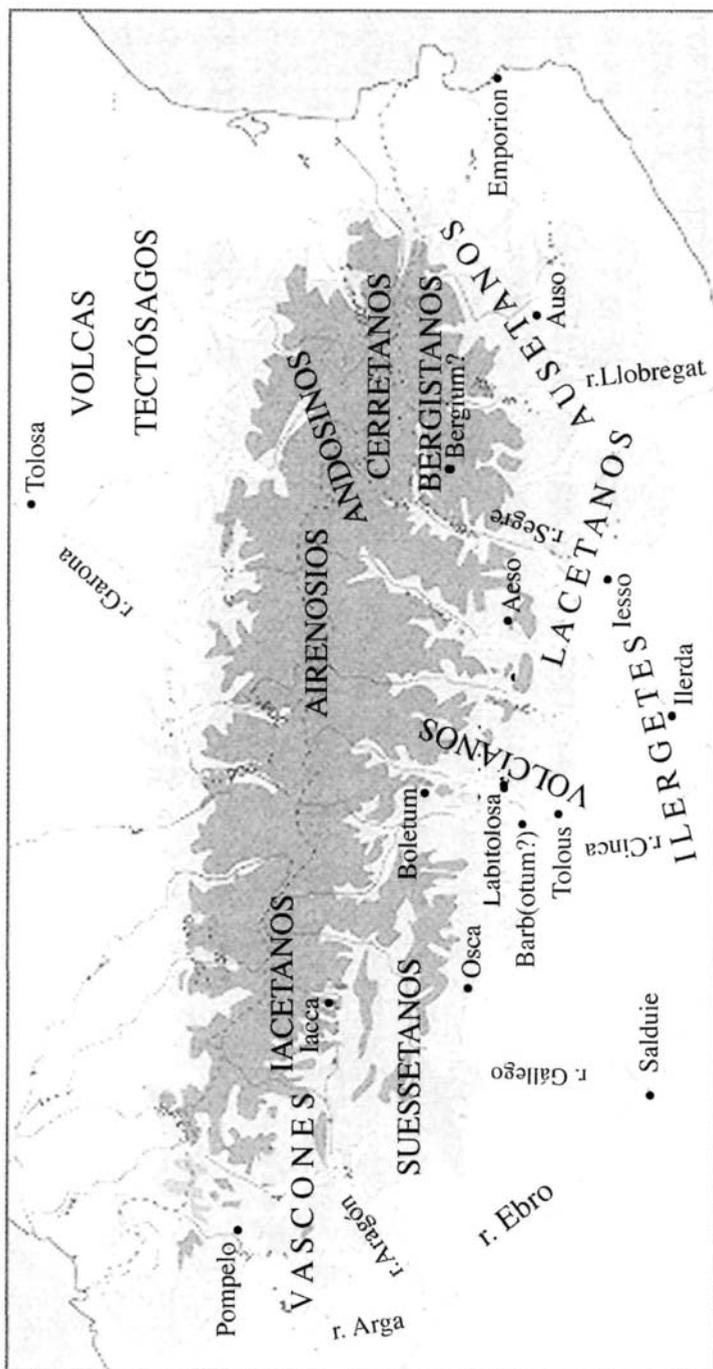
³² No es necesario pensar, por supuesto, en un único momento migratorio, sino tal vez mejor en un contacto continuado entre ambas vertientes de los Pirineos, que se traduciría circunstancialmente en migraciones en función de diversos factores, como la situación económica o la presión demográfica. Así, César (*civ.*, I 51) afirma que miles de galos habían llegado a la región de Ilerda en el año 49 a.C., en el contexto del inicio de la guerra civil contra Pompeyo.

debe tenerse en cuenta a la hora de estudiar su posible influencia en la sociedad, economía, religión, etc., de los pueblos indígenas que habitaban en esa zona de interrelación cultural que era la cuenca del Ebro en la Antigüedad.

BIBLIOGRAFÍA

- ASENSIO ESTEBAN, J.A. (1995): *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*, Zaragoza.
- BELTRÁN, F. (1984): “El año 218 a.C. Problemas en torno al comienzo de la segunda guerra púnica en la Península Ibérica”, *5 Col·loqui internacional d’arqueologia de Puigcerdà, 23-26 de setembre de 1982*, 147-171, Puigcerdà.
- (1987): “Epigrafía y romanización en la provincia de Huesca”, *UNED IV*, 19-34, Barbastro.
- (2001): “Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del Norte de Aragón”, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, F. Villar y M^a.P. Fernández (eds.) 61-81, Salamanca.
- BELTRÁN LLORIS, F. y PINA POLO, F. (1994): “Roma y los Pirineos: la formación de una frontera”, *Chiron* 24, 103-133.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (dir.) (1980): *Atlas de Prehistoria y Arqueología aragonesas*, Zaragoza.
- BIRKHAN, H. (1997): *Kelten. Versuch einer Gesamtdarstellung ihrer Kultur*, Viena.
- CURA-MORERA, M. (en prensa): “Cerámicas con decoración impresa del Molí d’Espigol (Tornabous, Lleida)”, *Congreso Nacional de Arqueología, Zaragoza 2001*.
- FLORÍA PONS, A. (1990): “La mansión de Tolous como agente de romanización en el Cinca medio”, *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*, 199-207, Zaragoza.
- FORTACÍN, J. (1983): “La donación del diácono Vicente al monasterio de Asán y su posterior testamento como obispo de Huesca en el siglo VI. Precisiones críticas para la fijación del texto”, *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 47-48, 7-70.
- GROSSE, R. (1979): s.v. Boletum, *Kleine Pauly* 1, 925, Munich.
- HOLDER, A. (1961): *Alt-Celtischer Sprachschatz*, vol.1, Graz (¹Leipzig 1896).
- KRUTA, V. (2000): *Les celtes. Histoire et dictionnaire des origines à la romanisation et au christianisme*, París.
- LABROUSSE, M. (1968): *Toulouse antique, des origines à l’établissement des Wisigoths*, París.
- MAGALLÓN, M^a.A. (1987): *La red viaria en Aragón*, Zaragoza.
- MAGALLÓN, M^a.A. y SILLIÈRES, P. (1994): “Labitolosa (Cerro del Calvario, La Puebla de Castro, Huesca)”, *Bolskan* 11, 89-132.
- MARCO, F. (1983): “Caballo y jabalíes en un bronce romano de la cueva del Forcón”, *Bolskan* 1, 193-201.

- (1996): “¿Volcas en Hispania?: a propósito de Livio, 21,19,6”, *Études celtiques* 32, 49-55.
- (1998): “Entre el estereotipo y la realidad histórica: la emergencia de los pueblos pirenaicos antiguos”, *Los pueblos prerromanos del Norte de Hispania. Una transición cultural como debate histórico*, J.F. Rodríguez Neila y F.J. Navarro Santana (eds), 51-87, Pamplona.
- MOHEN, J.P. (1979): “La présence celtique de La Tène dans le Sud-Ouest de l’Europe: indices archéologiques”, *Les mouvements celtiques du Ve au Ier siècle avant notre ère*, P.M. Duval y V. Kruta (eds.), 29-48, París.
- MORET, P., (1996): “Le nom de Toulouse”, *Pallas* 44, 7-23.
- NAVARRO, M., MAGALLÓN, M^aA. y SILLIÈRES, P. (2000): “Barb(otum?): una ciudad romana en el somontano pirenaico”, *Salduie* 1, 247-272.
- PÉREZ, J.A. (1985): “La vía romana de Ilerda a Osca”, *Bolskan* 2, 111-138.
- PITA MERCE, R. (1975): *Ilerda ilergete*, Lérida.
- RICO, CHR. (1997): *Pyrénées romaines. Essai sur un pays de frontière (IIIe siècle av.J.-C.-IVe ap. J.-C.)*, Madrid.
- RIVET, A.L.F. (1988): *Gallia Narbonensis. Southern France in Roman Times*, Londres.
- SILLIÈRES, P., MAGALLÓN, M^aA. y NAVARRO, M. (1995): “El municipium Labitulosanum y sus notables: novedades arqueológicas y epigráficas”, *AEspA* 68, 107-130.
- TOVAR, A. (1989): *Iberische Landeskunde. II. Las tribus y las ciudades de la Antigua Hispania. 3. Tarraconensis*, Baden-Baden.
- UBIETO, A. (1972): *Toponimia aragonesa medieval*, Valencia
- UNTERMANN, J. (1995): “Lengua y poblamiento prerromano en el territorio celtibérico”, *III Simposio sobre los celtiberos. Poblamiento celtibérico*, F. Burillo (ed.) 7-24, Zaragoza.
- (2001): “La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas”, *Palaeohispanica* 1, 187-218.
- VILLAR, F. (1993): “Talabara, Talavera, Toledo”, *Studia palaeohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*, I.J. Adiego, J. Siles y J. Velaza (eds.), 287-295, Barcelona.
- (1999): “Hispanocelta o Celtibérico”, *Language Change and Typological Variation: In Honor of Winfred P. Lehmann on the Occasion of His 83rd Birthday. Vol. 1: Language Change and Phonology*, E. C. Polomé y C. F. Justus (eds.), 60-77, Washington.
- (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca.
- (2001): “Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Península Ibérica”, *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, F. Villar y M^a P. Fernández Álvarez (eds), 257-283, Salamanca.



Principales pueblos y ciudades del área pirenaica en la Antigüedad.

LA GRAN INSCRIPCIÓN RUPESTRE CELTIBÉRICA DE PEÑALBA DE VILLASTAR. UNA NUEVA INTERPRETACIÓN

Blanca María Prósper

1. INTRODUCCIÓN

La más grande de las inscripciones cinceladas en la roca de Peñalba de Villastar (Teruel, desde ahora K.3.3) ha sido ya objeto de variadas y diversas interpretaciones. Se trata de un texto completo, de lectura relativamente clara, y sin duda el único texto celtibérico importante conservado en alfabeto latino. Data de principios de nuestra Era.

El texto consta de dos claras unidades de sentido, como se deduce de la separación mayor que existe en el campo epigráfico entre la l. 4 y la l. 5.

ENIOROSEI
VTA. TIGINO. TIATVNEI¹
ERECAIAS². TOLVGVEI
ARAIANOM. COMEIMV

ENIOROSEI. EQVEISVIQVE³
OGRIS. OLOGAS. TOGIAS. SISTAT. LVGVEI. TIASO
TOGIAS⁴

¹ Y no TIATVMEI, como lee *MLH* IV, p. 624, en oposición a todas las lecturas anteriores y posteriores y a la verosimilitud morfológica. Un tema en *-m- o, alternativamente, en *-mi-, resulta virtualmente inexplicable. Tras una autopsia del epígrafe, F. Villar me informa (en comunicación personal) de que la lectura correcta del grafo es, sin lugar a dudas, <N>.

² Otros han optado por una lectura TRECAIAS que parece menos verosímil: Éste es el caso de Tovar y, con reservas, de Schwertek, que finalmente se decide por ERECAIAS.

³ *MLH* IV, pp. 624-25, asegura que se debe leer probablemente una pequeña <O>.

⁴ Se han aventurado las traducciones siguientes: Tovar (1961): “En el mes Eniorsi donde...a Trecaias y al dios Lugu de los areanos llegamos. En el mes Eniorsi y Equaesio...de Togia dedica al dios Lugu el tiaso de Togia”. Olmsted (1988): “En el festival anual del verano, incluso en el túmulo del rey, desde el almacén de grano a Lugu el pan del trabajo agrícola, con grasa en el festival anual del verano, con un caballo, con un cerdo, y con fruta del campo fértil del invocador, esto queda depositado aquí para Lugu por el invocador”. Ködderitzsch (1985): “A Eniorsis, y a Tiato de Tigino, consagramos los surcos, así como a Lugu la tierra de labor. A Eniorsis y a Equaesio les confía Ogris la protección del campo de labor, y a Lugu la

2. LOS SINTAGMAS ENIOROSEI VTA TIGINO TIATVNEI, ENIOROSEI EQVEISVIQVE Y TO LVGVEI

ENIOROSEI ha sido interpretado de formas diversas. Para Tovar se trataba de un nombre propio en dativo referido al mes en que se redactó el texto, aunque no se sustenta en nada, desde un punto de vista comparativo, semejante afirmación. Schwerteck prefirió ver aquí un verbo, concretamente **eniorsei* “he dedicado” con pleofonía. Resulta igualmente poco convincente porque se trataría de un aoristo con desinencia de perfecto (comparable a formas latinas como *duxī*). Ködderitzsch sugiere un improbable tema **or-s-* relacionado con la virilidad, que considera nombre propio de divinidad. Olmsted prefiere identificar esta forma con una festividad relacionada con el verano. Para Meid, **eni-oros(i)-* es un epíteto divino que significa “habitante del monte”.

Es fácil ver lo que todas estas ideas tienen en común: Se trata de un compuesto dotado de un prefijo **eni-*, sea verbal o nominal. La única voz discordante ha sido la de Villar (1991): Sobre la base de que existen dos leyendas monetales *Orosiz* y *Orosi* (A.86) procedentes de una zona cercana a Peñalba, deduce que ENIOROSEI puede ser un sintagma compuesto por la preposición **eni* y el topónimo **Orosis* en dativo de singular. La preposición regiría a su vez igualmente a TIATVNEI y a EQVEISVIQVE, lo que claramente soluciona el problema sintáctico, permitiendo eliminar varios dativos de la ya sobrecargada nómina de complementos indirectos (o, lo que es peor, dativos temporales en la interpretación de Tovar) que se han atribuido a esta frase, y permitiendo igualmente eliminar la incómoda posibilidad de que se trate de una frase celtibérica con verbo inicial. Se trata, por tanto, de complementos circunstanciales topicalizados. Daré por bueno este análisis, que es el más verosímil hasta la fecha.⁵

Esto afecta crucialmente a la identificación de TIATVNEI y de EQVEISVI. Limitándome a las propuestas que parten de la lectura correcta TIATVNEI, observaré que: Schwerteck ve en TIGINO TIATVNEI los nombres propios del beneficiario (TIATVNEI, en dat.) y de su padre (TIGINO, en gen.). En sentido similar, pero sin aventurar lo que pueda querer decir TIGINO, se pronuncian Ködderitzsch y Meid. El recurso a la abundancia de nombres propios es socorrido pero, como se ha visto, los resultados de su aplicación son inverosímiles, sobre todo cuando se trata de divinidades que es difícil etimologizar o someter a comparación alguna. El análisis que estos autores ofrecen de la secuencia TIGINO TIATVNEI es deudor de su previo análisis de ENIOROSEI como compuesto en dativo. La presencia de dos menciones a LVGVEI, cuya traducción es el único punto no controvertible del epígrafe, introduce

del campo noval”. Meid (1994): “Al morador del monte, igual que a ..., al Lugu de los araianos, hemos ido en procesión campestre. Para el morador del monte y dios-caballo, para Lugu, la cabeza de la comunidad ha puesto un techado, y para el tiaso una cubierta”.

⁵ La ausencia de interpunción no constituye problema alguno y se repite en el caso de TO LVGVEI. Basta echar una ojeada, por ejemplo, a K.1.1. o a las Tablas Iguvinas umbras, para constatar que las preposiciones y posiciones aparecen sistemáticamente unidas al sustantivo sin mediar interpunción.

más incógnitas en lo referente a estos dativos. La solución de Meid, que los convierte a todos en epítetos de Lugu, es especialmente sorprendente porque produce un hipérbaton sin paralelos epigráficos que yo conozca.

De hecho, llama un poco la atención la estructura de la inscripción si suponemos que las formas en dativo son todas teonímicas. Porque, si van en inicial de frase y aparentemente topicalizadas, no queda clara la razón de que se mencionen varias veces en lugar de atribuírseles sus ofrendas de una sola vez. Como tampoco se entiende, en tal caso, la aparente complementariedad distribucional de TIATVNEI y EQVEISVI. Si, en cambio, los dativos contienen especificaciones locales, la interpretación es más satisfactoria, a pesar de la repetición de LVGVEI.

TO LVGVEI debe interpretarse como una secuencia de preposición + núcleo nominal. El hecho de que en la primera frase aparezca un sintagma de estas características para hacer referencia a la divinidad beneficiaria, mientras que en la segunda esta divinidad aparece sin preposición, se debe a que el primer verbo, COMEIMV, requiere un complemento de dirección.⁶

3. ARAIANOM COMEIMV

ARAIANOM ha sido repetidamente interpretado como un genitivo de plural dependiente de LVGVEI. Así, por ejemplo, Lejeune, seguido directamente por Tovar y por Meid. Esta posibilidad es en el día de hoy indefendible a la vista de los numerosos genitivos de plural en <VM>, -um documentados en celtibérico. Otros, en cambio, han optado por considerar ARAIANOM como un ac. de sg., objeto directo de COMEIMV, con el valor de “tierra de labor” y procedente de la raíz *H₂er(H)-“arar”. Ésta es la línea de Schwertek y de Ködderitzsch y resulta más verosímil. Sin embargo, tanto la sintaxis como la formación de ARAIANOM siguen sin estar claras.⁷

Si estamos de acuerdo en que TRECAIAS/ERECAIAS es el complemento directo, resulta difícil de entender que ARAIANOM sea otro complemento directo y que el beneficiario aparezca entre ambos. Sin duda, esta misma extrañeza es la que condujo a la tentativa frustrada de entender ARAIANOM como un gen. de pl. No excluyo por tanto que

⁶ Ködderitzsch ha preferido, sin embargo, ver en TO una conjunción coordinadora de frases. Postula que TO reúne entre sí a los diferentes grupos de divinidades, cada una con sus ofrendas respectivas: ENIOROSEI, TIATVNEI [COMEIMV]...TO LVGVEI COMEIMV. El defecto más visible de esta noción consiste en que, en la segunda parte de la inscripción se invierte el patrón de la elipsis verbal y el verbo aparece sólo en la primera frase tras las dos primeras divinidades beneficiarias de la consagración, esto es ENIOROSEI, EQVEISVI SISTAT ø LVGVEI [SISTAT].

⁷ Por mi parte creo haber encontrado testimonio de una palabra hispano-celta para “campo” en la dedicación votiva a unas divinidades ARIOVNIS MINCOSEGAEIGIS (Orense, cf. Prósper, 2002, pp. 205-15). Si, como pienso, ARIOVNIS procede de una formación de participio de presente medio *ar-yo-mno- < *H₂erH₃-yo-mno- con el significado de “el o lo que es arado”, entonces queda todavía más en entredicho la etimología propuesta para ARAIANOM.

se trate de una forma adverbial o de un sintagma preposicional AR (por †ARE, de *(p)ar(i)- + AIANOM.⁸

En cuanto a TRECAIAS/ERECAIAS, es casi con seguridad un ac. de pl. femenino, y resulta muy sugerente la posibilidad de que se trate de campos. Ködderitzsch propone que estamos ante un derivado de *(p)erk- “surcos”, Lejeune y Schwerteck parten de *peri-kagh-yā “cercado” y Meid piensa en un sintagma preposicional “alrededor de los campos”. Como ya ha resaltado Lambert (1998), sin embargo, no se entiende en este caso por qué la velar desaparece en <CAIAS> pero no en TOGIAS.

El verbo es, según todos los indicios, COMEIMV. Se trataría de una 1ª pers. pl. *kom-ei-mos-i, con sonorización de silbante intervocálica -s-, pérdida de -i final y pérdida ulterior de la silbante sonorizada que todavía existía, o se notaba, en el celtibérico que conocemos por inscripciones en silabario ibérico, como pasa con *ruzimuz* (K.1.1, A-11). Cf. Villar (1995, p. 172).⁹

4. EL PROBLEMA DE LA FORMA VERBAL SISTAT

En general, los estudiosos que han prestado atención al texto han entendido SISTAT como un verbo transitivo en 3ª pers. de singular con el significado de “dedicar”. Esto, a su vez, les ha obligado a buscar sujetos más o menos inverosímiles, como un individuo OGRIS (Ködderitzsch), el cabecilla o jefe OGRIS (nom. sg. < *okris) de la comunidad, llamada OLOCAS (Meid), o un tiaso (Tovar, que no atiende al hecho evidente de que TIASO no es un nominativo). No se entiende, a primera vista, por qué el sujeto de la primera frase es un “nosotros” que parece designar a una colectividad, mientras que la segunda parte es una dedicación puramente individual. Ni tampoco cómo un solo individuo dedica varias cosas. Estos últimos puntos quedarían salvados por la tesis de Meid si OGRIS fuera un jefe que actuase en nombre de una comunidad. Sin embargo, no conozco un solo paralelo, celta o no, para esta acepción secundaria o metafórica de una palabra que ya en IE significaba “monte” y no “alto, elevado” ni “cabeza” (cf. *IEW*, p. 21).

En mi opinión, tal como era expresada en Prósper (1994/95), OGRIS representaba un ac. pl. *okrins “montes”, proporcionando así un paralelismo interesante a OLOGAS y a TOGIAS, que designan realidades físicas que se dedican a la divinidad LVGVEI. Hoy pienso, sin embargo, que es más probable que SISTAT sea un verbo intransitivo.¹⁰

En tal caso, SISTAT no es una 3ª pers. sg. *si-steH₂-ti, como se había creído hasta la fecha, sino una 3ª pers. pl. *si-stH₂-nti o, con una

⁸ De Bernardo Stempel (2001, p. 24, n. 37) opta más bien por un compuesto cuyo primer elemento es la prep. *are-*, *ari-*, que ha sufrido aquí asimilación vocálica, mientras que el segundo es pcelt. *iano-, conservado en galés *iawn* “justicia, derecho, satisfacción”.

⁹ Se opone a la consideración de estas formas como 1ª pers. pl. *MLH* IV, pp. 399, 408, n. 118 y propone a cambio considerarlo como un nom. sg. de un sustantivo verbal en *-mō-, *-mōnos.

¹⁰ Son en efecto verbos transitivos lat. *sisto* (que también se emplea con valor intransitivo, como sucede con todos sus compuestos, como *desisto*, *insisto* y *consisto*) y gr. ἵστημι (mientras que el valor intransitivo es asumido por la medio-pasiva ἵσταμαι). En cambio son intransitivos ai. *tišhāmi* y airl. *sissitar* (con flexión deponencial).

silabación alternativa, **si-stH₂-ŋti*.¹¹ La notación SISTAT (por †SISTANT), que podría corresponder a una pronunciación ['sistāt], se debería a que la secuencia *-an- ha dado lugar a una vocal nasalizada. Ésta es, al menos, la interpretación habitual que se hace del fenómeno.

La existencia en celtibérico de este fenómeno de relajación de la nasal ante oclusiva heterosilábica, y en concreto ante dental sorda, ya se sospechaba a partir de representaciones gráficas en silabario ibérico como *SeKoTiaz LaKaz* (A.77) “de Segontia Lanca”, *StenioTes* (K.17.1) frente a STENIONTE (K.11.1), *KeTe* (K.18.2.) frente a GENTE (K.11.1) (cf. *MLH* IV, p. 384 y Jordán 1998, pp. 122-23). Se trataría pues, según opinión general, de un cambio que se estaba produciendo en la época de las inscripciones en silabario ibérico y que en todo caso no se había consumado cuando se escriben los graffitos en alfabeto latino a juzgar por los casos que acabo de mencionar. Se documentan en la antroponimia hispano-celta casos reconocidamente infrecuentes de omisión de nasal como ADERCVS (Cáceres) por ANDERCVS, SEGOTI (Vitoria) frente a SEGONTIVS, TOGETA/TOCETA (Cáceres, Viseu) por TONGETA y ABATA (Ávila) por AMBATA, así como probablemente CVTTIRA (Ávila) frente a CVNTIRI (Castelo Branco). La forma COTIRIQVM de Peñalba de Villastar (K.3.17, 3.19) puede tener que ver con este último caso o, a la inversa, con el topónimo *Cotiraco* (*ACS* I, col. 1143). En el dialecto galo de Italia sucede esto mismo ocasionalmente en palabras escritas en el alfabeto de Lugano, como p. ej. en *ATOM* (por †*ANTOM*) o en *ARKATOKOMATEREKOS* vs. *ARGANTOCOMATERECVS* (Vercelli), etc.

En latín conocemos testimonios del S. I con omisión de nasal ante oclusiva, a pesar de que la supuesta tendencia fónica a la pérdida de nasal que origina el fenómeno gráfico no encuentra reflejo alguno en la historia de las lenguas romances: Así, en el latín del papiro de *Novius Eunus* encontramos formas como *spepodī*, *Alxadrini*, *Septeberes*, *quiquaginta* y *sigulos* (cf. Wolf - Crook 1989). Lo propio sucede con los graffitos de Pompeya, donde se documentan NVC (*CIL* IV, 1517), PRICIPIS (*CIL*, IV, 1945), etc. En latín de Hispania tenemos por ejemplo APLIAVIT FINES (Navaconcejo, Cáceres). Y ya en las inscripciones arcaicas se encuentran ejemplos como SECVDO (*Fast. Antest.* 2, 26), VEICETINOS (*CIL* I², 636). La misma alternancia es relativamente

¹¹ Añadamos otra consideración adicional: En *BB*.IV., B-7 aparece una palabra *sToterōi* que ha sido convenientemente interpretada como el nom. pl. de un derivado del tema verbal **stā-* (cf. *BB*.IV, pp. 113-14), a saber **stātero-*. Según los autores del comentario lingüístico, esto puede deberse a que /ā/ termina dando celtibérico /ō/ en posición átona. El ejemplo, aunque convincente, es único. Pero si este fenómeno llega a confirmarse y resulta que ya se había consumado en la fecha de nuestros textos en signario ibérico, esta confirmación es fatal para la idea de que SISTAT representa una 3ª pers. de singular. En efecto, tal secuencia estaría representando en última instancia una forma **sistāti*, y por tanto esperaríamos documentar, en principio, †SISTOT. Sin embargo, este argumento debe tomarse con cautela porque puede conducir a una vía muerta. Suele darse por hecho que el paradigma de lat. *sisto*, *sistit*, *sistere*, etc. está tematizado, como sucede con ai. *tišthati*. Pero, como ya indica Schrijver (1991, p. 413), la 3ª pers. sg. lat. *sistit* puede proceder de **sistati* y ésta a su vez de **sistH₂ti* con generalización del grado ø radical. Si hubiera sucedido lo mismo en celta o en alguna de sus ramas, el resultado esperado en celtibérico para la 3ª pers. de sg. sería precisamente **sistat(i)*.

habitual en el umbro de las Tablas Iguvinas en alfabeto nacional, como pasa con *AMPENTU* vs. *AMPETU* y *APENTU*. Sin embargo, esta supuesta tendencia no se refleja en las formas equivalentes que se documentan en las partes de las Tablas redactadas en alfabeto latino.

En griego alfabético (cf. Méndez Dosuna en prensa, con bibliografía) se documentan igualmente casos esporádicos de este fenómeno. Por ejemplo, existen unos 50 casos en inscripciones áticas, el fenómeno es especialmente común en vasos pintados, y es relativamente frecuente en tablillas con maldiciones y papiros mágicos: $\theta\alpha\nu\acute{o}\tau\iota$ por $\theta\alpha\nu\acute{o}\nu\tau\iota$ (IG I³ 1263.1), etc.

Méndez Dosuna ha recopilado además un cierto número de casos en que hablantes de español omiten en la escritura nasales ante oclusiva a pesar de que evidentemente las pronuncian. Su explicación de los hechos se aparta de la compartida por la práctica totalidad de los autores: La omisión de nasal ante oclusiva no se explica como reflejo del debilitamiento articulatorio de la nasal y de la nasalización de la vocal anterior, que no suelen dar lugar a omisión gráfica, sino que es un fenómeno de carácter puramente gráfico. Tal fenómeno no deja de ser interesante desde el punto de vista psicolingüístico: la omisión de letras en la coda silábica es mucho más frecuente que en comienzo de sílaba, porque éste último es cognitivamente mucho más destacado que la coda. Paralelamente, la coda es también más susceptible de erosión articulatoria. Por tanto, ambos fenómenos, el gráfico y el articulatorio, tienen en última instancia causas similares pero no van necesariamente unidos, como se deduce por ejemplo de la persistencia articulatoria de la nasal a lo largo de la historia de las lenguas romances. Esta explicación me parece bien fundamentada y convincente.

La mayoría de los ejemplos aducidos por Méndez Dosuna proceden del griego o del castellano, lenguas que no conocen estructuras de nasal + oclusiva tautosilábica -NC#. Por tanto, carezco de datos sobre la frecuencia relativa de errores asociados a este contexto concreto. Sin embargo, sí menciona el autor una interesante observación de Miller (1994, p. 101), de acuerdo con el que niños hablantes de inglés pasan por una fase de omisión de nasales en la escritura. Los ejemplos que menciona son: *tet* por *tent*, *bup* por *bump* y *thik* por *think*. Cabría pensar, por consiguiente, que la tendencia a *aligerar* gráficamente la coda silábica compleja es como mínimo tan grande como la tendencia a eliminar la simple. Veamos algunos ejemplos epigráficos de esto mismo:

La secuencia de acontecimientos por la que la 3ª pers. de pl. IE en *-nti pierde la vocal final dando *-nt y el resultado se refleja como <-t>, <-T> está especialmente bien documentada en las lenguas itálicas (cf. p. ej. Jiménez Zamudio 1986, pp. 11, 21). Así, es común en osco (CENSAZET, SET, FIIET, STAIET). Tenemos una alternancia análoga, por lo demás, en el caso de umbro OPSET de la piedra de Fulginium (VE 234) por †OPSENT, frente a lo que sucede con las formas regulares iguvinas SENT, FVRFANT, etc. y en oposición a la sonorización de la dental en un contexto -VNCV- que se observa en ANDER (< *nter), TVRSIANDV (< *torseyāntor), etc. Se documenta igualmente en falisco CUPAT “cubant” (VE 322d) y, en el caso de la desinencia secundaria *-nt

(-nd con sonorización de la dental), se da igualmente en F(IF)IQOD “statuerunt” (Civita Castellana). No olvidemos que esto aparece documentado incluso en algunas variedades locales del latín, a pesar de que es precisamente el resultado *-nt > *-n el que ha prevalecido en las lenguas romances: Así, tenemos ya en las inscripciones más antiguas EMERVT “emerunt” (CIL I², 1513, Cora), SVT (CIL I², 1824), REFERAT (CIL I², 2525) o DEDROT “dederunt” (CIL I², 378, Pisauro) y DIIDRO (CIL I², 379), DEDERO (CIL I², 61, 2659), frente al resultado gráfico inverso en el ejemplo de DEDRON (CIL I², 30).

En conclusión, en inscripciones alfabéticas la omisión del grafo correspondiente a la nasal en una secuencia *-VNT# es todavía más frecuente que en la secuencia *-VNCV-.

Veamos sin embargo lo que sucede como norma general con esta secuencia *-VNCV- en celtibérico: El antropónimo GVANDOS de K.3.19 mantiene la secuencia gráfica original de nasal + dental, a menos que haya habido síncope de una vocal intermedia. Es ésta una forma difícil desde cualquier punto de vista y todavía precisa una explicación. En realidad, creo que es defendible la idea de que se trata de un participio pasivo *g^whn-to- “golpeado, vencido” (ai. *hatá-*, tracio γειντον “carne”, lit. *giñtas*).¹² A este respecto cabe hacer un breve número de aclaraciones:

a) Este caso viene a confirmar que el resultado celtibérico de IE /g^wh/ es /gw/.

b) Como sucede en otras ocasiones, una secuencia gráfica -<ND>-, equivalente a -<nT>- en signario ibérico, puede representar un grupo etimológico *-nt-, indicando probablemente que la dental tiende en este contexto a la sonorización, se trate o no de un fenómeno de sustrato (cf. Villar 1995, pp. 75-76). Esto es lo que parece revelar la alternancia, documentada sobre todo en antropónimos, *PunTalos* vs. BVNDALICO, *LeTonTu* vs. LETONDO, etc.

c) Desde un punto de vista semántico, parece sorprendente que una forma como ésta tenga un uso antroponímico, que en principio habría que entender como peyorativo: “vencido, golpeado”. Aunque sin duda pueden considerarse como paralelos antropónimos hispano-célticos ANDERCVS “ciego” o ANCOEMA “¿no querida, poco hermosa?” y lo mismo puede decirse de muchos *cognomina* latinos, como es bien sabido.

Las lenguas celtas conocen cierto número de antropónimos compuestos cuyo segundo elemento procede de esta raíz y tiene, lógicamente, valor agentivo: Así sucede con britónico TASCIOVANVS “matador de castores”, ant. galés *Guruan* “matador de hombres”, ambos con un segundo elemento *g^whonós, airl. *Bóguine* “matador de vacas”, cuyo segundo elemento es *g^whon-yós, éste último *mutatis mutandis* comparable a gr. βουφόνος (cf. McCone 1995, pp. 4-5). Sin embargo, en ciertos casos, fundamentalmente cuando la forma participial se separa del para-

¹² McCone (2001, p. 485), hablando a propósito del resultado celtibérico de una labiovelar aspirada indoeuropea, y aceptando la relación sugerida por MLH IV, p. 393 con *KuaTi* (K.1.1., A-8) ya ha visto antes que “quizás se trate de derivaciones en grado cero de la raíz indoeuropea *g^wen- ‘golpear, penetrar’”.

digma verbal, el valor pasivo se ha invertido: Por ejemplo, en las formas sánscritas posvédicas *hātá-* y *hanitá-* “matador”. Así sucede igualmente con gr. Ἀρηί-φάτος “por Ares vencido = muerto en combate”, que asume el valor tardío de “que mata en la guerra”. De hecho, es relativamente habitual en griego que se emplee un mismo adjetivo verbal en **-to-* con valor activo y pasivo: δυνατός se puede entender como “posible” y como “capaz”.

Ahora bien, es preciso explicar la presencia de diferentes resultados del grupo **-nt-* en un mismo conjunto epigráfico. Como hemos visto, la secuencia *-<ND>* de GVANDOS se puede deber a la existencia de un proceso fónico en celtibérico por el que **-nt-* da *-nd-*. A la vez, hemos visto que la antroponimia revela casos de aparente pérdida de nasal en la misma secuencia. Pero, en conjunto, parece más probable que la explicación no sea articulatoria, y daré por tanto por buena la hipótesis de Méndez Dosuna tal como la he expuesto en líneas anteriores. No hubo pérdida de la articulación nasal a juzgar por los descendientes modernos de topónimos celtas como *Segontia* > *Sigüenza* (no †*Sigüeza*, de una protoforma **Segotia*).

En cambio, si bien podría parecer que, en interior de palabra, y al menos como tendencia, **-Vnt-* dio **-Vnd-*, la toponimia moderna de origen celta tampoco parece confirmar este paso. Volviendo al ejemplo anterior, tenemos *Sigüenza* (y no †*Sigüeña*, de una protoforma **Segondia*). Tal vez haya que considerar entonces que <D> reflejaba aquí simplemente una tendencia a la articulación *lenis* de la dental sorda. Entonces podemos suponer que la caída de *-i* final en celtibérico (o en celta común) es lo bastante temprana como para reconstruir una secuencia de cambios fonéticos **sistanti* > **sistant* que posiblemente ya no sufre sonorización de la dental final.

5. OGRIS, OLOCAS Y TOGIAS

En vista de la explicación propuesta más arriba para SISTAT, OGRIS OLOGAS TOGIAS serían nominativos de pl., respectivamente procedentes de **okreyes*, **(p)olkās* y **togyās*. Hasta ahora no existía documentación celtibérica completamente segura del nominativo de plural de los temas en **-ā*. En cuanto al nominativo de plural de los temas en **-i-*, proveniente de IE **-ey-es*, su resultado en celta común es **-īs*, como se deduce de las terminaciones correspondientes airl. *-i*, galo *-eis*. Así sucede con Ντιοβρογεις (Mailly-le-Camp), TRIANIS (La Graufesenque) y airl. *súili* “ojos”. Cf. en general Lambert (1994, pp. 59-60, 144). De modo que éste sería el primer caso celtibérico de documentación de esta desinencia. Por otra parte, no es imposible que OCRIS sea en realidad un nominativo de singular **okris*, “monte” lo que no supondría cambio alguno en la sintaxis y el sentido global de la frase.

Simultáneamente a Prósper (1994-95), Meid publicó un trabajo (1994), cuyas conclusiones se reiteran luego en numerosas publicaciones posteriores, en que sostenía que este trozo de texto debía entenderse como “para el morador del monte y ecuestre (ENIOROSEI EQVEISVIQVE), el cabecilla o jefe (OGRIS, nom. sg. < **okris*) de la comunidad (OLOCAS,

gen. sg. perteneciente a un tema **ollo-*) una techumbre (TOGIAS, ac. pl.) ha erigido (SISTAT) para Lugu (LVGVEI), para el *tiaso* (TIASO) una techumbre (TOGIAS)". Los inconvenientes de esta interpretación son varios. En primer lugar se separa a Lugu con enorme hipérbaton de sus supuestos epitetos, que aparecen porque sí en posición inicial. Además, convierte a SISTAT contra toda verosimilitud en un imperfecto, forma verbal que casi no se constata epigráficamente y que disuena extrañamente de la forma de presente verbal COMEIMV de la primera frase.

En cuanto a TOGIAS, se trata de un femenino **tog-yā* en nom. o ac. pl. (en este caso, como se deduce de lo dicho más arriba, considero que se trata de un nom. pl.). El primero en sustentar una etimología relacionada con IE *(*s*)*teg-* fue Schwertek (1979, pp. 189-90), aunque reproduce la protoforma correspondiente a TOGIAS, de manera algo incongruente, como **togi-*. Meid aduce como paralelos lat. *toga* y al. *Dach* sin más especificaciones sobre las particularidades derivacionales de TOGIAS.

Los correlatos más cercanos, que habitualmente no se han aducido, son airl. *tuige* "acción de techar" (< **tog-yā*, cf. LEIA-T, p. 167, De Bernardo Stempel 1999, p. 210), y en germánico formas como aisl. *þekja*, aaa. *decchi*, de **tog-yā* "tejado". Cf. IEW, pp. 1013-1014. En la Península Ibérica puede compararse a TOGIAS la divinidad TOGAE (cf. Prósper 2002, pp. 199-200). Por otra parte, me resulta enormemente interesante la comparación que establece Meid (1996, p. 18) entre esta dedicación y otra inscripción votiva en latín, proveniente de Niederbronn (CIL XIII, 6054). Esta última constituye un paralelo a la nuestra no sólo desde el punto de vista lingüístico, sino también desde el religioso y cultural, dada la ocasional identificación de Lugu con Mercurio. Dice: DEO MERCVRIO ATTEGIAM TEGVLICIAM COMPOSITAM SEVERINIVS SATVLLINVS C(IVIS) T(RIBOCVS) EX VOTO POSVIT L L M¹³ Podemos pensar incluso, por tanto, que TOGIAS son pequeñas construcciones techadas construidas con el propósito de dedicarlas como templos para Lugu.

Parece muy probable que OLOCAS sea una representación de **olkās* "tierras de labor" (con pronunciación pleofónica) como ya vio Ködderitzsch. Esta forma va yuxtapuesta a OGRIS y a TOGIAS. Una vez más, se ve que podría estar en nom. o ac. pl., aunque en este caso lo más probable sintácticamente es que se trate de un nom. pl. como en el caso anterior. La opinión alternativa de Meid, por la que se trata de un gen. sg. **ollokās* "comunidad" comparable a IE **teutā* es difícilmente sostenible, dado que no sólo la primera forma no tiene paralelos celtas conocidos, sino que esta última se documenta precisamente en celtibérico *TouTam* (BB.IV, A-1). Se encuentra documentado un nombre de *castellum* OLCA en Rodeiro (Pontvedra), que muestra claramente que IE **polkā* dio **olkā* en el dialecto celta de Galicia, exactamente igual que en el resto del mundo celta.¹⁴

¹³ Y no es el único caso. Cf. CIL V, 5451 MERCVRIO...ARAM ET TECTVM (Arcisate), etc.

¹⁴ Cf. CIRG II, pp. 201-202, nr. 84 D. M. LVCILA VITALIS (CASTELLO) OLCA AN. XI. No puede resolverse la C invertida de la expresión de origen como CASTELLVM OLCA,

6. TIASO TOGIAS

Meid (1994) entiende TIASO “tiaso” como préstamo del griego θύσος “cofradía religiosa”, idea que proviene en última instancia de Tovar (1961, p. 86) y Schwertek (1979), y que es a todas luces una extravagancia de escaso valor científico. Pero Meid la convierte además en un imposible dativo en <O> que no existe en ninguna lengua celta, y para el que no vale la socorrida explicación de que está “latinizado”. La diferencia de orden de palabras para unidades de sentido que en su visión de las cosas son sintáctica y semánticamente idénticas, como TOGIAS LVGVEI y TIASO TOGIAS, resulta inexplicable.¹⁵

Por otra parte, la idea de Ködderitzsch (1985), que sostenía que TIASO procede de un adjetivo IE *teposo- “tibio” es inverosímil por diversos motivos. En primer lugar, no se entiende por qué el resultado es TIASO y no †TIOSO. Además, la tematización a partir del nom.-ac. *tepos es algo muy poco habitual, como testimonia para esta misma etimología el adjetivo IE *tep-s-ro-. La traducción así obtenida para TIASO TOGIAS como “tierra noval” no me parece satisfactoria. No merece la pena detenerse en la interpretación poco documentada que hace Olmsted (1988), para quien se trata de la acumulación de dos temas pronominales *tia y *sos.

TIASO TOGIAS constituye en mi opinión una *coda* que proporciona una especificación a la forma TOGIAS anterior (lo que explica que vaya al final, tras el verbo y el nombre de la divinidad beneficiaria de la consagración) y que, por consiguiente, va en el mismo caso que aquélla, esto es, en nom. pl.

El gen. sg. TIASO es un participio pasivo en *-to- del mismo tema verbal *tiat- que está en la base de la forma TIATVNEI. Ésta, a su vez, es probablemente en términos sincrónicos un nombre de objeto, pero originalmente se trata de un infinitivo en *-Vuneī, como *Tizauneī*, *amPiTinKouneī*, etc. (K.1.1.) con monoptongación tardía -ou- > -ō- / -ū-. Lógicamente, en TIASO, el contacto de la dental del tema y la del sufijo *-to- ha dado como resultado una silbante geminada -ss-, luego simplificada o que, sencillamente, no se ve reflejada gráficamente como tal geminada. El tema podría proceder de *to-yāt-, forma prefijada de la variante *yāt- de IE *yā- “ir” o IE *yet- “aspirar, dirigirse a” (*IEW*, pp. 506-507), de *to-epi-at- “ir, dirigirse a”,¹⁶ o de *to-epi-pat- “extenderse”,¹⁷ y en cualquier caso con pérdida de la vocal del preverbo típicamente

como hace la editora. Por lo demás se documenta indirectamente una forma gala *olca* por vez primera en Gregorio de Tours (*De gloria confessorum*, 78, S. VI), que ha dado fr. *ouche* “huerta, plantación” y probablemente topónimos castellanos como *Las Huelgas*.

¹⁵ De Bernardo Stempel (2001, p. 322, n. 20) suscribe la interpretación etimológica que Meid da de OLOCAS. Pero se opone a su interpretación sintáctica, proponiendo que OLOCAS depende de TOGIAS y no de OGRIS y suscribiendo por tanto a fin de cuentas el esquema que ya propuso Ködderitzsch. Bajo esta visión, OLOCAS TOGIAS y TIASO TOGIAS son estructuras comparables, de manera que en un caso estamos al parecer ante “templos de la comunidad”, y en el segundo ante “templos del tiaso”, cosas ambas dedicadas por OGRIS.

¹⁶ En lat. *annus* < *at-no-, ai. *átati*, galés *adeg* < *atikā “tiempo o época conveniente” (cf. Hamp 1977, p. 240).

¹⁷ Cf. lat. *pateō*, volsco ARPATITV, véase Wallace (1984, pp. 50-52).

celta **to-* ante **y-* inicial como sucede ante vocal. Pero la constatación que hay que retener es que se trata en cualquier caso de formas verbales y con toda probabilidad de verbos de movimiento prefijados.

En mi opinión, tanto TIATVNEI como TIASO hacen alusión a la delimitación territorial de los elementos consagrados, que ya viene sugerida de por sí por los sintagmas ENI OROSEI VTA TIGINO TIATVNEI y ENIOROSEI EQVEISVIQVE.¹⁸ El hecho de que en ambas partes de la inscripción la dedicación haga referencia a dos lugares y no a uno solo, y el hecho adicional de que OROSEI se repite en las dos partes, añadido a la evidencia de que montes y campos pueden estar cercanos a la ciudad y pertenecer a su circunscripción territorial, pero no propiamente estar en ella, se puede explicar así: se sobreentiende que lo consagrado se encuentra no sólo en, sino también *entre* las dos zonas mencionadas en cada ocasión y no en cada una de ellas por separado (aunque es posible que sean contiguas), y en concreto, para cada parte de la inscripción, en diversas direcciones, tomando a Orosis como punto de referencia.¹⁹ No hay motivo para dudar por otra parte de que TIGINO sea un topónimo.²⁰

¹⁸ Como ha hecho notar brillantemente Eska (1990) la aparición de dos conjunciones copulativas diferentes, como son VTA y el enclítico -QVE, en idéntica función y en sintagmas similares, se debe a que en el primer caso el segundo elemento coordinado lleva un sustantivo determinante en genitivo. El esquema resultante es etimológica y sintácticamente igual al que se observa en antiguo indio con las conjunciones *utá* y *-ca*. No me resulta tan convincente, por otra parte, su idea de que TO no es una preposición rectora de LVGVEI sino un conector de frase equiparable a *het. ta*. En esto sigue en última instancia a Ködderitzsch (1985).

¹⁹ Doy por buena, por tanto, la hipótesis de Villar (1991) según la cual OROSEI es el dativo del topónimo **Orosis* documentado en la leyenda monetaria en ablativo *Orosiz* (A.86.).

²⁰ Tiene un buen paralelo en *Ticīnum* en la Galia Cisalpina, hoy Pavía, y el río *Ticīnus*, hoy el Ticino, afluente del Po que le da su nombre. Resultaría tentador por lo demás suponer que en nuestra inscripción TIGINO también hace referencia a un río y que eso explica la aparición del sintagma TIGINO TIATVNEI en vez de *TIGINVI: Se estaría hablando del espacio que va de Orosis al *curso del Tigino*, en otras palabras, a un amplio territorio delimitado por una frontera natural como debía de ser lo más habitual.

Por su parte, De Bernardo Stempel (1999, pp. 535-37) considera la forma TIGINO como gen. sg. de un **Tig-i-no-s* que se relaciona directamente con *airl. tighern* “señor”, *pcelt. *tigu-* “punta”, *apers. tigr-* “punta”, formas que exhiben las alternancias sufijales propias del “esquema de Caland”.

Otra inscripción procedente igualmente de Peñalba de Villastar (K.3.11) dice VELSAM / TICINO VIIRAMOM / TVROŠOILOBOS[siempre de acuerdo con *MLH* IV, pp. 632-33. En un trabajo anterior sobre esta inscripción, Untermann (1977) interpretaba VELSAM como un superlativo **upelisamo-* “malísimo” o como un futuro sigmático en 1ª pers. sg. Según *MLH*, OILOBOS es un dat.-abl. de pl. de una palabra para “oveja”, **oilos*, cuyo femenino correspondiente sería lusitano OILAM en la inscripción del Cabeço das Fraguas. Todo el conjunto aparece precedido por una forma IOS que por razones sin especificar, pero que pueden tener relación con un tamaño algo mayor de los caracteres, se atribuye a otra inscripción y se clasifica por tanto como K.3.10. A juzgar por el dibujo y el comentario del editor, se diría que en vez de VELSAM puede leerse VEISAM, en cuyo caso estaríamos ante un posible paralelo de celtib. *ueizos* (K.0.11), *ueizui* (K.6.1), *ueiziai* (K.0.14), que son derivados nominales de la raíz IE **weid-* “ver”. TICINO es un genitivo nominal dependiente con toda probabilidad de VIIRAMOM, lo que significaría que esta última forma se halla sustantivada.

Traducción provisional:

“En Orosis y la extensión de Tigino, a Lugu dedicamos los campos.
En Orosis y Equeiso los montes, los campos de labor y las casas
están dedicados a Lugu, las casas de la zona acotada”.

BIBLIOGRAFÍA

- BAÑOS RODRÍGUEZ, G. (1994), *Corpus de inscripci3ns romanas de Galicia II, Provincia de Pontevedra*, ed. Consello da Cultura Gallega, Santiago. [CIRG II].
- DE BERNARDO STEMPEL, P. (1999), *Nominale Wortbildung des älteren Irischen*, ed. Max Niemeyer, Tübingen.
- (2001), “Grafemica e fonologia del celtiberico”, *Religi3n, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania, Actas del VIII Coloquio de lenguas y Culturas Paleohispánicas*, eds. F. Villar - M^a. P. Fernández Álvarez, pp. 319-34, Salamanca.
- ESKA, J. (1990), “Syntactic notes on the great inscription of Peñalba de Villastar”, *Bulletin of the Board of Celtic Studies* 37, pp. 104-107.
- HAMP, E. P. (1977), “Some Italic and Celtic correspondences: 1. Welsh *adeg*; 4. Latin *mortuus*, Irish *és* ‘footprint’”, *Kuhns Zeitschrift für vergleichende Sprachwissenschaft* 91, pp. 240-45.
- HOLDER, A. (1896-1922), *Alt-celtischer Sprachschatz* I-III, ed. B. G. Teubner, Leipzig. [ACS].
- JIMÉNEZ ZAMUDIO, R. (1986), *Nuevas consideraciones acerca del resultado de la desinencia verbal indoeuropea *-nt en latin y en las diversas lenguas itálicas*, eds. Universidad de León - Universidad de Salamanca, Salamanca.
- JORDÁN, C. (1998), *Introducci3n al celtibérico*, Zaragoza.
- KOCH, J. (1992), “Gallo-Brittonic *Tasc(i)ouanos* ‘badger-slayer’ and the reflex of Indo-European *g^{wh}*”, *Journal of Celtic Linguistics* 1, pp. 101-108.
- KÖDDERITZSCH, R. (1985), “Die grosse Felsinschrift von Peñalba de Villastar”, *Sprachwissenschaftliche Forschungen. Festschrift für J. Knobloch*, eds. H. M. Ölberg - G. Schmidt, pp. 211-22, Innsbruck.
- (1996), “Noch einmal zur grossen Felsinschrift von Peñalba de Villastar”, *Die Grösseren Altkeltischen Sprachdenkmäler*, eds. W. Meid - P. Anreiter, pp. 149-55, Innsbruck.
- LAMBERT, P.-Y. (1994), *La langue gauloise. Description linguistique, commentaire d’inscriptions choisies*, ed. Errance, Paris.
- (1998), Reseña de: W. Meid, *Kleine keltiberische Sprachdenkmäler*, Innsbruck, *Bulletin de la société de Linguistique* 93, pp. 243-46.
- LEJEUNE, M. (1955), *Celtiberica*, ed. Universidad de Salamanca, Salamanca.

- McCONE, K. (1995), "Oir. *Senchae*, *senchaid* and preliminaries on agent noun formation in Celtic", *Ériu* 46, pp. 1-10.
- (2001), "Celtibérico, celta continental y celta común", *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania, Actas del VIII Coloquio de lenguas y Culturas Paleohispánicas*, eds. F. Villar - M^a. P. Fernández Alvarez, pp. 483-94, Salamanca.
- MEID, W. (1994), "Die große Felsinschrift von Peñalba de Villastar", *Indogermanica et Caucasicas. Festschrift für K. H. Schmidt*, eds. R. Bielmeier - R. Stempel, pp. 385-94, Berlín-Nueva York.
- (1996), *Kleine keltiberische Sprachdenkmäler*, ed. Universidad de Innsbruck, Innsbruck.
- MÉNDEZ DOSUNA, J. (en prensa), "Ex praesente lux. 3. Nasal before stops in Ancient Greek: Were they really so weak?", *IV Congreso de Dialectología Griega*.
- MILLER, G. (1994), *Ancient scripts and phonological knowledge*, ed. J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia.
- OLMSTED, F. (1988), "Gaulish and Celtiberian poetic inscriptions", *The Mankind Quarterly* 28, pp. 339-87.
- POKORNY, J. (1959), *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, ed. A. Francke, Berna. [IEW].
- PRÓSPER, B. (1994/95), "Der althispanische Göttername *Ocrimrae*", *Beiträge zur Namenforschung, Neue Folge* 29/30, pp. 1-12.
- (2002), *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, ed. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- SCHRIJVER, P. (1991), *The reflexes of the Proto-Indo-European laryngeals in Latin*, ed. Rodopi, Amsterdam-Atlanta.
- SCHWERTECK, H. (1979), "Zur Deutung der Felsinschrift von Peñalba de Villastar", *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, eds. A. Tovar - M. Faust - F. Fischer - M. Koch, pp. 185-96, Salamanca.
- TOVAR, A. (1961), *The ancient languages of Spain and Portugal*, ed. Vanni, Nueva York.
- UNTERMANN, J. (1977), "En torno a las inscripciones rupestres de Peñalba de Villastar", *Teruel* 57-58, pp. 5-21.
- (1997), *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften* (con colaboración de D. Wodtko), ed. L. Reichert, Wiesbaden. [MLH IV].
- VENDRYES, J. - BACHELLERY, E. - LAMBERT, P.-Y., eds. (1959-), *Lexique étymologique de l'irlandais ancien*, ed. C.N.R.S., París. [LEIA].
- VETTER, E. (1953), *Handbuch der italischen Dialekte*, Heidelberg. [VE].
- VILLAR, F. (1991), "Le locatif celtibérique et le caractère tardif de la langue celtique dans l'inscription de peñalba de Villastar", *Zeitschrift für Celtische Philologie* 44, pp. 56-66.
- (1995), *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, ed. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- VILLAR LIÉBANA, F. - DÍAZ SANZ, M^a A. - MEDRANO MARQUÉS, M. M^a - JORDÁN CÓLERA, C. (2001), *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y lingüística*, ed. Universidad de Salamanca, Salamanca. [BB.IV].

Blanca María Prósper

- WALLACE, R. (1984), *The Sabellian languages*, Tesis doctoral inédita, Ohio State University.
- WOLF, J. G. - CROOK, J. A. (1989), *Rechtsurkunden in Vulgärlatein aus den Jahren 37-39 n. Chr.*, ed. Heidelberger Akademie der Wissenschaften, Heidelberg.

Blanca M. Prósper
Universidad de Salamanca
e-mail: indoling@usal.es

**CLAUDIO ELIANO Y EL FUNERAL DESCARNATORIO
EN CELTIBERIA:
REFLEXIONES CRÍTICAS A PROPÓSITO DE
*Sobre la naturaleza de los animales, X, 22***

Gabriel Sopena Genzor
Vicente Ramón Palerm*

“*Al cabo de los siglos, este tratado es a la vez irresponsable y gratisimo*”: así se expresaba Jorge Luis Borges en el breve prólogo que habilitó en 1987 para la edición en español de *Sobre la naturaleza de los animales*. En efecto, no hay estudio que deje de señalar la levedad de Claudio Eliano, autor plenamente inscrito en la corriente paradoxográfica de los siglos II y III d.C., ávida de evasión y muy poco afecta a comprometer el tiempo y el esfuerzo de sus lectores. Eliano declara en su prólogo y en su epílogo que deseaba divertir, agradar, y, a su manera, instruir. Pero su liviandad, tendencia a mirificar y falta de brillantez son tales que permiten destacar como mejor acierto de la obra que aquí nos incumbe, su *Περὶ ζῴων ἰδιότητος* (*De natura animalium*), el disponer de una idea consistente, una que acrisola la insólita yuxtaposición de anécdotas reunidas con desconcertante aliño. Esto es: la Razón universal informa todo lo existente, *ergo* el comportamiento animal está dotado de virtud, aunque irracional; y prueba la existencia de un sistema moral que dimana de la Naturaleza.¹

Su profunda y robusta fe estoica como argumento fundamental, por lo tanto. Es verdad que gracias a él preservamos fragmentos de obras antiguas y nombres de autores que de otro modo hubiesen desaparecido, destacándose su discreto sello en la literatura posterior; y no resulta des-

* Los autores desean expresar su gratitud a Alberto Bernabé (Universidad Complutense de Madrid), Mercedes Cabello (Biblioteca Marqués de Valdecilla, Madrid), Carmen Guiral (UNED, Madrid), Enrique Ariño (Universidad de Salamanca), Silvia Alfayé, Francisco Beltrán, Ana Isabel Magallón y Francisco Marco Simón (Universidad de Zaragoza).

¹ Además de su *Sobre la naturaleza de los animales* —de donde procede el fragmento que aquí analizaremos— conocemos de Claudio Eliano sus *Historias diversas* (edición de HERCHER, R., 1866, con versión en francés de LUKINOVICH, A. - MORAND, A.F., 1991), unas *Cartas rústicas* (editadas en español con estudio crítico por BARRIO VEGA, M^a L., del, 1999), dos epigramas (KAIBEL, G., 1878, números 1084-1085) y fragmentos de dos obras tituladas *Περὶ Προνοίας*, *Sobre la Providencia*, y *Περὶ Θεῶν ἐναργεῶν*, *Sobre las evidencias divinas* (en HERCHER, R., 1866, vol. 2, pp. 190-283). Su alegato contra Helioγά-balo, titulado *Contra Gymnis* y citado por Filóstrato, está definitivamente perdido.

deñable que su amor discipular por Pausanias haya contribuido a que éste fuese apreciado por la posteridad. En fin, labor compiladora y dilección por el maestro son sin duda cualidades estimables, pero todavía insuficientes para que el historiador actual no sea precavido frente a este sofista nacido en Preneste en el siglo II d.C., exquisitamente bilingüe y sumo sacerdote pontifical que, a decir de su contemporáneo Flavio Filóstrato (*Vit. Sof.*, II, 31), fue varón culto y honrado que consagró su celibato a los estudios.²

Pues bien, el fragmento X, 22 de *Περὶ ζώων ἰδιότητος* constituye una fuente apreciable en el conocimiento de un aspecto capital de la religiosidad indígena de la Hispania antigua: el ritual de exposición cadavérica, especialísima práctica cargada de sentido ético que, como lo demuestran incontrovertiblemente los cientos de evidencias minuciosamente analizadas a lo largo de los últimos veinte años, fue verificada en toda la Céltica con unas connotaciones sacrificiales en los antípodas mismos del mundo griego y latino.³ Esta es, desde luego, la peor parado-

² Sobre Claudio Eliano no existe abundante literatura específica. Léase un sólido estado de la cuestión, reciente y con bibliografía muy completa, en KINDSTRAND, J.F., 1997, donde el autor demuestra su poderoso dominio sobre la materia. Hay alusiones, lógicamente, en los mejores compendios de literatura griega; pero, en general, no mejoran la autoridad enciclopédica de LESKY, A., 1976 (1963), pp. 885 y ss. o, más recientemente, de BOWIE, E.L., 1985, pp. 680-682. Por supuesto, son útiles las introducciones de DÍAZ-REGAÑÓN, J.M. (1984) y VARA DONADO, J. (1989) a las ediciones críticas existentes en español (hay otra versión, sin estudio ni glosa alguna, de OTERO, M^a., 1987 —con brevísimo prólogo de Borges—, con mero afán de divulgación). REARDON, B.P., 1971, pp. 225-226, 240-241 y 273-275, resulta todavía de provechoso estudio, inscribiendo al autor en las corrientes de su tiempo. Para completar esta visión de conjunto del periodo se revelan también útiles REARDON, B.P., 1974, pp. 23-29 y KENNEDY, G., 1972. Y son valiosas las notas de GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J., 1996 acerca del género paradoxográfico, siguiendo de cerca, en lo que compete a Eliano, el célebre trabajo de GIANNINI, A., 1964. En fin, es brillante la exposición de ANDERSON, G., 1993 (que supone una revisión del clásico trabajo de BOWERSOCK, G.W., 1969).

³ Una primera defensa de la coherencia céltica del funeral en ámbito celtibérico fue realizada por SOPEÑA, G., 1987. A ella siguió un análisis extenso de los problemas de adecuación textual, iconográfica y arqueológica atendiendo con todo detalle a Europa y a las Islas, que debe examinarse en SOPEÑA, G., 1995, *passim*, especialmente capítulo III. En lo alusivo a la Céltica continental, el ritual descarnatorio no cesa de brindar datos de enorme interés y espectacularidad. Como doctrina más reciente, resulta útil el resumen —muy extenso— de BRUNAUX, J-L. *et alii*, 1999, acerca de Ribemont, con toda suerte de apreciaciones; y, por supuesto, alusiones a otros ejemplos europeos. Éstos se hallarán también en el volumen editado por WIELAND, G., 1999 —cuyas planchas 14 a 16 resultan, por cierto, muy ilustrativas—, con adecuada bibliografía. Igualmente, es de utilidad LAMBOT, B., 1998. En lo tocante a las Islas Británicas, recúrrase a la autoridad de la profesora GREEN, M.A., 2001, con descripción de los más significados ejemplos, bibliografía actualizada y adecuada revisión de los planteamientos. CARR, G. - KNÜSEL, C., 1997, consiguen ofrecer una rápida visión de conjunto (si bien pasando de puntillas sobre la hondura del concepto sacrificial de los rituales descarnatorios célticos); y PARKER PEARSON, M., 2000, constituye, igualmente, una aproximación concisa (con hincapié en aspectos teóricos y, en ocasiones, alguna pérdida de visión en relación al continente). En fin, resulta sobresaliente la aportación de MARCO SIMÓN, F., 1999. En Celtiberia, la excavación de la necrópolis de Numancia —cuyo material óseo se está estudiando a fondo— ha proporcionado ya nociones de sumo relieve, insinuadas desde luego como tónica en el conjunto de indicios necropolíticos celtibéricos (cf. SOPEÑA, G., 1995, pp. 243-262). De tal modo, el trabajo del equipo del profesor Alfredo Jimeno está revelando la uniformidad de los restos humanos depositados en las tumbas. Escasos y correspondientes sólo a zonas craneales y huesos largos, revelan una acción intencionada, abriendo esclarecedoras perspectivas en las prácticas rituales crematorias y expositivas, existiendo

ja que debe arrostrar siempre el estudioso de las religiones indígenas de nuestra península: la carencia de testimonios referidos a las esferas de mentalidad de estas poblaciones resulta de una gravedad inconsolable. Ello, lógicamente, agiganta la importancia de un autor discreto como Eliano.

Precisamente por ello, en lo tocante a los textos referidos a Hispania, resulta completamente imprescindible la revisión rigurosa y en profundidad de ciertos planteamientos y la invitación a transitar por nuevas vías, por cuanto con harta frecuencia no han existido análisis en un siglo de investigación. Lamentablemente, resulta de justicia reconocer que en demasiadas ocasiones el punto único de apoyo de algunas posturas sigue siendo la autoridad indiscutida —ya que no indiscutible— de quien las acuñó por vez primera y su repetición, cómoda y acrítica.

Por lo tanto, dando cumplimiento al compromiso adquirido en un estudio anterior,⁴ y perseverando en una línea de investigación que iniciamos hace años,⁵ este artículo pretende analizar el fragmento X, 22 del *De natura animalium* de Claudio Eliano. A ello nos aplicaremos de inmediato, procediendo a exponer las características del problema al que nos enfrentamos.

HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES

Adolf Schulten ordenaba ya en su *Numantia* de 1914 el discurso que, hasta hoy mismo, ha constituido *communis opinio*. El catedrático de Erlangen —sin conceder ni el texto en griego, ni su traducción en alemán— es rotundo en su decreto y no consiente ninguna duda: según afirma Claudio Eliano, *los vacceos*⁶ exponen a los muertos en combate a los buitres, a los que creen sagrados. Páginas después —por cierto, con una palmaria errata en sus notas a pie de página— insiste en su precepto al aludir al capital fragmento de Silio Itálico (*Punica*, III, 340-43, al cual esta vez sí cede, adjuntándolo en latín pero sin tolerar traducción propia) alusivo a los celtíberos. Esta aseveración quedaría establecida ya como doctrina compacta en las *Fontes Hispaniae Antiquae* (*FHA*) sin desvelar argumento alguno, ni contrastar su sentencia; y, evidentemente, sin re-

además un porcentaje muy alto de sepulcros que sólo contienen restos de fauna, lo que hace pensar en enterramientos simbólicos, condicionados, obviamente, por la imposibilidad de recuperar el cuerpo del difunto (JIMENO, A., 1996; 1999 y 2001, pp. 246-247; *IDEM et alii*, 1996). Al hilo de las evidencias apuntadas, en el resto de la Hispania céltica también comienza a plantearse la posibilidad de que el rito —quizá por influjo celtibérico— hubiera sido practicado (aunque la ausencia de material necropolitano suficiente obliga a caminar con toda la cautela posible y a ser sumamente puntilloso con las hipótesis). Así, véase para el territorio vetón la fundamentada opinión de ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R., 1999, p. 310; y pp. 169 y ss. e *IDEM*, 2001, pp. 259-277. (cf., sin embargo, SALINAS DE FRIAS, M., 2001, pp. 139 y ss.). Acerca de los cántabros, con mayor levedad argumental, PERALTA, E., 2000, p. 175 y 230-231. En lo tocante a los vacceos, SANZ MÍNGUEZ, C., 1998, pp. 479, 488 y, sobre todo, pp. 491-495, 532-33. Para otros ámbitos hispanos, los problemas e indicios relativos al rito han sido excelentemente planteados por RUIZ ZAPATERO, G. - LORRIO, A., 1995 y MARCO SIMÓN, F., 1998, pp. 392-395 (cf., complementariamente, ALFAYÉ VILLA, S., I 2001, pp. 62 y ss. y *passim*).

⁴ SOPEÑA, G., 1995, p. 219 y nota 46.

⁵ SOPEÑA, G. - RAMÓN PALERM, V., 1994.

⁶ La cursiva es nuestra.

signarse a ninguna autoridad bibliográfica.⁷

El período posterior a la guerra de 1936 impuso una severa neutralización política que pulverizó la antigua y fecunda tradición liberal española, dejando vía expedita a posiciones como la de Schulten, privilegiada por el Régimen: nacionalista, hiperbólica, estrechamente esencialista, racista y determinista. Como se ha señalado en magníficos estudios recientes, los años cuarenta del siglo XX fueron testigos de la clausura de cualquier alternativa de renovación teórica, de un proceso de paulatina desarticulación de las disciplinas históricas y —en lo alusivo a la Historia Antigua— de una lamentable aporía: al menos hasta muy bien ganada la década de los setenta, las fuentes literarias fueron acatadas —jamás revisadas o contestadas— desde la ortodoxia de las *Fontes Hispaniae Antiquae*, gobernadas por Adolf Schulten.⁸

Obviamente, el fragmento que ahora nos ocupa se inscribió en tal panorama desde su formulación “oficial”; y ello hasta hoy mismo. En el ámbito de aporía descrito, la información fue repetida sin revisar el texto, creándose un verdadero tópico historiográfico que procede poner de manifiesto.

El maestro Blas Taracena, al aludir al funeral descarnatorio entre los celtíberos, también lo hizo extensivo a los vacceos, atribuyendo la afirmación a Claudio Eliano. Ello quedó escrito en su excelente aportación de 1954 a la *Historia de España*, dirigida por Menéndez Pidal, obra clave en la historia de las investigaciones.⁹ Por su parte, Federico Wattenberg, en su clásico trabajo sobre los habitantes del Duero, asumió sin más la opinión de Schulten, sometiéndose absolutamente a la autoridad

⁷ SCHULTEN, A., 1914, pp. 149 y 199 (el error está en que la nota 8 debe corresponder a la 7, y viceversa). Cf. *FHA*, tomo VIII, 1959, pp. 221 y, especialmente, 330-331.

⁸ Como se sabe, la colección *Fontes Hispaniae Antiquae* fue editada en la Ciudad Condal bajo el mando de Schulten desde 1922, quien siempre la consideró conquista exclusiva: suya es la responsabilidad última de los textos y los comentarios allí vertidos. En el impulso editorial, como representación de la Universidad de Barcelona, tuvo al lado a Bosch (tomos II y III, 1925 y 1935) y luego a Pericot (volumen IV de 1937). Exiliado el primero (cf. la biografía que Schulten pergeñó para mayor gloria de sí mismo en 1953: Bosch sufre una infamante *damnatio memoriae*), los libros V y VI, de 1940 y 1952, tuvieron la compañía de Pericot, siempre bajo la jefatura del alemán. La presentación de Joan Maluquer al tomo VII, editado en 1987 (sesenta y cinco años después de su previsión inicial) resulta, desde la distancia, elocuente y recomendable. La preparación de las entregas VIII —la que aquí nos compete— y IX le fue encajada a un subordinado de Schulten, Roberto Grosse —quien, por cierto, como confirma el profesor BALIL, A., 1976, p. 15, no tuvo a bien poner su pie en España—, “*que pudo mandar los textos con grandes dificultades*” (*FHA*, VII, p. XII). Muchas debieron ser, puesto que el tomo IX fue editado en 1947 y el VIII en 1959, poniendo el nombre en ambos Pericot y Rubio, bajo el caudillaje y maniobra del teutón. Huelga decir que en ambos libros imperan tanto el desaforado personalismo de Schulten en todos los ámbitos cuanto el silencio o ignorancia (¿habría quizá que decir desprecio?) de la bibliografía de autores peninsulares. Respecto al período e individuo descritos, resultan imprescindibles PASAMAR ALZURIA, G., 1991, *passim* (pp.174-79, 245-50, 253-258; y especialmente cap. VII, y pp. 307 y ss.) y GARCÍA QUINTELA, M.V., 1990 y 1991. Igualmente, véase de modo más particularizado DUPLÁ, A., 1993; TORRE ECHÁVARRI, J.I., de la, 1998; PEIRÓ MARTIN, I. - PASAMAR ALZURIA, G., 1989-90; CRUZ ANDREOTTI, G., 1991; y OLMOS, R., 1991.

⁹ TARACENA, B., 1954, pp. 257, 282, 288. Taracena, sin embargo, ya había atribuido a los vacceos el rito mencionado por Eliano, al aludir al uso entre los celtíberos en su tesis doctoral de 1924, aportando traducción (*IDEM*, 1924, p. 48 y nota 1).

germánica sin ningún otro pormenor, aportación textual o detalle bibliográfico;¹⁰ y posteriormente, en su libro sobre la cerámica de Numancia, se adhirió igualmente a la opinión de Caro y Blázquez.¹¹

Julio Caro Baroja, en su obra de 1946 *Los pueblos de España*, no alude a la cita de Eliano, aunque sí reflexionó acerca del funeral de exposición de los celtíberos.¹² La razón es el poco crédito que concede al escritor prenestino, como declaraba casi de soslayo en 1943, sin aportar otros argumentos de mayor relieve.¹³ Por último, en su fundamental estudio de 1962 el profesor José María Blázquez estableció un espacio para reflexionar acerca del rito descarnatorio en Celtiberia. Siguiendo en lo fundamental a Caro, planteaba paralelos con persas, medos y otros pueblos de Asia y África de tendencias pastoriles; y, atribuyendo de nuevo la práctica citada por Eliano a los vacceos, expresaba su extrañeza acerca del uso entre estas gentes, a causa de su carácter eminentemente agrícola, achacándola a influjo numantino.¹⁴ La obra de Blázquez, jalón ineludible de la investigación acerca de las mentalidades indígenas, ha sido la pauta repetida hasta la década de los ochenta, sin aportaciones de mayor entidad.

En fin, los estudios más recientes —ante las incontestables evidencias desveladas por los arqueólogos acerca de la extensión universal de este funeral en la Céltica toda— aluden a Eliano, si bien para matizar el hecho cierto de que la práctica está perfectamente ilustrada por el verbo antiguo —también por la iconografía— en Hispania. Es el proceder, por ejemplo, de Martín Almagro, García Quintela, Lorrio, Marco y Sopena.¹⁵

¹⁰ WATTENBERG, F., 1959, p. 15 y notas 73 y 74. El autor se limita a atribuir el rito a los vacceos, de manera brevísima, citando simplemente a Schulten.

¹¹ Recordando la posibilidad de que la formación del pueblo arévaco pudiese haber sido debida a la fuerza transmisora de las estepas asiáticas, el autor traía a colación las informaciones de Eliano y Silio Itálico para sostener su aserto, sobre la base de que el funeral tenía origen oriental y conexiones escitas. WATTENBERG, F., 1963, p. 59, nota 29; cf. pp. 61 y ss. La idea, en efecto, no es suya y ya había sido anticipada por Caro Baroja y Blázquez (cf. SOPENA, G., 1995, pp. 211-212).

¹² CARO BAROJA, J., 1985 (1946), vol. 1, p. 309 y nota 136.

¹³ "(...) *La costumbre de dejar a los muertos expuestos para que los despedacen los buitres, algún autor de poco crédito lo refiere como cosa propia de los vacceos*". CARO BAROJA, J., 1986 (1943), p. 63.

¹⁴ BLÁZQUEZ, J.M., 1962, pp. 12-13. La opinión del autor se ha mantenido en su fecunda obra posterior (por ejemplo, 1975, p. 182; 1983, pp. 227 y 265-266; 1991, pp. 257-58). Apréciese su matización de 1978 (p. 111): "*Eliano (Hist. An., 10, 22), autor de poco crédito, hace extensiva a los vacceos la costumbre propia de los pueblos pastores de dejar a la intemperie los cuerpos caídos en la lucha, de lo que no se pueden sacar conclusiones sobre la economía vaccea, pues probablemente se trate de una confusión con los celtíberos*".

¹⁵ Como más recientes aportaciones, consúltense ALMAGRO GORBEA, M., 2001, p. 100; GARCÍA QUINTELA, M.V., 2001, p. 37; LORRIO, A., 1997, pp. 345-36 y 348; MARCO SIMÓN, F., 1999, p. 5; SOPENA, G., 1995, pp. 212 y 219. Paradójicamente, las obras alusivas específicamente al ámbito vacceo suelen ser remisas con la referencia. El debate entre los historiadores del área actualmente adopta más bien la forma de controversia entre quienes consideran a este pueblo como celtibérico —vetusta idea de Cabré, Santa Olalla o Wattenberg (con el cariz ideológico de una preeminencia exclusiva y excluyente de la Meseta/Castilla, en el fondo) — o, tal y como los muestran las fuentes sistemáticamente, como un ámbito meridianamente diferenciado (véanse adecuados estados de la cuestión en ROMERO, F. - SANZ, C. - ESCUDERO, Z., 1993, volumen con contribuciones sustanciales; ROMERO

Consiguientemente, el caudillaje científico de Schulten había incoado la afirmación tópica que postula: los vacceos exponen a sus caídos en batalla, y esto lo dice Claudio Eliano. Tal afirmación es, sencillamente, falsa. Inadmisiblemente, el teutón le adjudica al sofista romano la paternidad de una opinión ajena a éste, puesto que la tradición manuscrita es unánime: jamás se alude a los vacceos, siempre a unos Βαρκαῖοι.

El comportamiento de Schulten, en este sentido, resulta inaudito. En efecto, en las FHA se procedió a la ocultación de esta evidencia esencial, de la que el autor era perfectamente consciente ya en 1955:

“Los celtíberos creían, por tanto, según Silio, que los buitres transportaban los restos de los guerreros al cielo, al lado de los dioses (...). Según Eliano, también los *vacceos*,¹⁶ parientes y aliados de los celtíberos en la región central del Duero, tenían esta misma costumbre. Dice en *De nat. Anim.*, 10, 22: «Los vacceos (cod. Βαρκαῖοι) queman, para deshonorarles, los cadáveres de los muertos por enfermedad, por morir cobarde y débilmente, pero a los caídos en la guerra, como héroes, los echan a los buitres, a los que adoran como animales sagrados». También en este caso puede ser la argumentación añadidura del autor”.¹⁷

Alusión entre paréntesis y sin mayor explicación al término que contemplan los códices con unanimidad, anotación del término *vacceos* en cursiva, publicación de todo ello en una obra editada en Estrasburgo y en alemán cuatro años antes que en España, definitivo acallamiento posterior del hecho desde las FHA...¹⁸

CARNICERO, F. - SANZ, C., 1997, sucinto. Asimismo, constituyen aportaciones básicas SACRISTÁN DE LAMA, J.D., 1997, BURILLO, F., 1998, pp. 201-205 y LORRIO, A., 2000, p. 110). Sea como fuere, se ha debido lidiar aquí con el casi total desconocimiento del mundo funerario hasta fecha reciente (cf. ahora RUIZ VÉLEZ, I., 2001); y así González-Cobos Dávila, en el primer trabajo de conjunto realizado desde Wattenberg, no hace desde luego ninguna alusión a *De natura animalium* (GONZÁLEZ-COBOS DAVILA, A. M^a, 1989). Por su parte, SANZ MÍNGUEZ, C. (1998), en su magnífico estudio de la necrópolis de las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid), a tenor de las evidencias arqueológicas, plantea la posibilidad de que —como sucede entre los celtíberos, y acaso por su influjo directo— los vacceos vivieran una ética agonística, culminada con un ritual diferente de tipo expositivo (p. 445), pero no menciona a Eliano; y, cuando divide el comportamiento funerario en prácticas *normativas* y *no normativas* alude al texto de Silio Itálico, no al del prenestino (p. 479). Finalmente, estableciendo la posibilidad de que en el Duero medio hubiera habido gran mortandad durante el periodo de confrontación con Roma, vuelve a aludir a Silio Itálico y al funeral descarnatorio de los vecinos celtíberos (p. 495). Sin embargo, en su aportación de 2001 en colaboración con Martín Valls, Sanz, al plantear las evidencias de un ritual tripartito en el área vaccea (cremación, inhumación infantil y exposición) sí aporta el texto de Eliano (SANZ MÍNGUEZ, C. - MARTÍN VALLS, R., 2001, p. 323). Ya entregadas las presentes páginas a la imprenta, hemos recibido el estudio de GÓMEZ FRAILE, J.M., *Los celtas en los valles altos del Duero y del Ebro*, Alcalá de Henares, 2001. Allí, en las notas 153 y 162 —aunque sin discusión crítica de los testimonios—, se detecta el problema de transmisión textual que aquí analizamos.

¹⁶ En cursiva en el original.

¹⁷ La traducción es la de la edición española de 1959, pp. 517-518.

¹⁸ Debe ser destacado que la traducción del libro *Iberische Landeskunde*, de 1955, apareció con el título *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica* en 1959, coincidiendo con la aparición del tomo VIII de las FHA. Sobra añadir que éstas últimas tuvieron una repercusión y manejo mucho mayores que aquél, llegando a eclipsar su cita de inmediato en las obras especializadas (al respecto, cf. GARCÍA QUINTELA, M.V., 1990, p. 191, nota 41).

Más aún, Schulten sigue en exclusiva la versión de *Περὶ ζῴων ἰδιότητος* elaborada por Rudolph Hercher y tirada en Alemania por Teubner entre 1864 y 1866.¹⁹ Es decir, exclusivamente a través de esta edición, a *limine* y presentándola como propia sin empacho, el profesor de Erlangen se limita a sancionar a la sancionada una mera conjetura introducida por Samuel Bochart (1599-1667), pastor protestante que, entre otras altas disciplinas, cultivó la zoología: esos Βαρκαῖοι acaso fueren Βακκαῖοι. En su habitual posición decimonónica de relajación frente a la tradición manuscrita, Hercher había dejado ya fijada esta forma Βακκαῖοι —que traduce en latín *Baccaei*— en la edición que él mismo realizase en París para Ambroise F. Didot en 1858, mucho más completa desde luego que la suya posterior de Leizpig.²⁰

Esta asombrosa actitud de Adolf Schulten resulta especialmente grave, considerando el olvido y proscripción que ha sufrido la figura de Joaquín Costa en relación a las disciplinas históricas. Es él sin duda el auténtico pionero de los estudios acerca de la religión indígena hispana, habiendo constituido la clave de arranque de los investigadores posteriores aun cuando, hasta la década de los noventa del siglo XX, casi todos ellos hayan ignorado la paternidad de las opiniones del montisonense. El polígrafo aragonés, sin ser estrictamente un historiador, dejó sólidamente planteados los cimientos para el estudio de las estructuras ideológicas peninsulares, desde perspectivas interdisciplinares y generosa amplitud de objetivos: no operó jamás al margen de lo certificado en su tiempo, buscando y citando autoridad donde la hubo y manifestando siempre una honradez científica intachable. El duro proceso de selección ideológica al que ya hemos aludido privilegió a Schulten, entre otros, hasta el estrago: autores como Bosch Gimpera fueron solapados y Joaquín Costa fue expulsado al olvido puro. La deuda con él es inmensa, pero no ha sido saldada todavía: sus observaciones, en rigor, o han sido meramente repetidas durante más de cien años sin citar su autoría, o bien han sido de

¹⁹ *FHA*, 1959, tomo VIII, p. XVII.

²⁰ Por cuanto suele abstenerse de enmendar a Hercher —al que se ciñe en su versión de 1864-66 (la misma que sigue Schulten, por tanto) —, es bien significativa la duda que Scholfield evita reprimir en su edición de 1958 para *The Loeb Classical Library*. En su volumen II de *Περὶ ζῴων ἰδιότητος*, en la nota que aparece en la p. 315, al comentar el fragmento X, 22, el autor —que traduce, efectivamente, *vaccæi*— advierte: “If Βαρκαῖοι is correctly rendered “*vaccæi*”, they were a tribe in the NW of Spain”. En la parte griega, sobre el término Βακκαῖοι, Scholfield anota al pie la procedencia de tal conjetura: “Bochart: Βαρκαῖοι” (SCHOLFIELD, A.F., 1958, p. 315). En fin, nos parece sumamente elocuente el silencio de un editor pulcro como J. Zwicker, en obra de manifiesta trascendencia como lo es *Fontes Historiae Religionis Celticae* (la cual, por cierto, por más que Schulten la ignore, ya era clásica en su época. ZWICKER, J., 1934). Allí, por ejemplo, se incluye el fragmento de la *Descripción de Grecia* (X, 21, 3) en el que Pausanias, maestro de Eliano, describe el hondo estupor que causó a los griegos que los gálatas dejaran como pábulo de los buitres a los cadáveres de sus combatientes (pp. 75-76); y se alude también a la cita de Silio Itálico (*Pun*, III, 340-43) en relación al comentado rito entre los celtíberos (p. 60); y también, como corresponde al carácter de compendio de la obra del editor, se recogen cuantos testimonios acerca de la espiritualidad celta aparecen en la *Varia Historia* de Claudio Eliano (p. 87). Sin embargo, sintomáticamente Zwicker omite la referencia acerca de los Βαρκαῖοι, a quienes él no identifica como vacceos: no da por seguro lo que sólo supone la conjetura de Samuel Bochart frente a la unanimidad de la tradición manuscrita.

gran ayuda por su lucidez y modernidad.²¹

Es el caso del problema que aquí retomamos, pues fue Costa, en efecto, quien dejaba esbozada la cuestión en 1895, por más que haya sido absolutamente incógnita hasta ahora. Al efectuar su traducción del texto de Claudio Eliano, el oscene proponía: “Los Barcaeos, gente de la Hesperia (...)”; y, en nota al pie, apostillaba:

“Ningún otro autor menciona tal tribu de *Βαρκαῖοι* en España. En la edición de Gronovio (Basilea, 1750) opina uno de los anotadores, Daniel Wilhelm Triller, que ha de leerse *Βακκαῖοι*, (...) y corresponde á los vaccae de Plinio, ahora Tierra de Campos”.²²

EL TEXTO DE CLAUDIO ELIANO: REVISIÓN CRÍTICA

En efecto, una mínima atención al texto de Eliano —por somera que sea— transluce la realidad de una redacción delicada, comprometida, cuya exégesis se revela de importancia para la comprensión capaz del problema que aquí presentamos (y, en cualquier caso, para la verificación de un debate que deseamos fructífero en el seno de la historiografía clásica sobre fuentes paleohispánicas). Con las observaciones que siguen en el presente epígrafe, pretendemos demostrar que el análisis combinado de los datos, especialmente en el ámbito textual, orienta al escepticismo crítico en lo concerniente a la tradición historiográfica glosada en las anteriores líneas. De este modo, y tras presentar el fragmento correspondiente, nos attendremos aquí a una argumentación basada en las líneas matrices que a continuación citamos, en consideración tanto extrínseca como intrínseca del texto valorado: la competencia histórico-literaria y lingüística de Eliano; las vicisitudes ecdóticas que *De natura animalium* ha experimentado; el problema textual inherente al pasaje capital de nuestro estudio.

El texto que facilita Eliano indica expresamente (*Sobre la naturaleza de los animales* X, 22):²³

Βαρκαῖοι (γένος δὲ τοῦτο ἑσπέριον) τῶν ἀποθησκόντων νόσῳ τοὺς νεκροὺς ὑβρίζοντες ὡς ἀνάνδρως καὶ μαλακῶς τεθνεώτων θάπτουσι πυρί, τοὺς δὲ ἐν πολέμῳ τὸν βίον καταστρέψαντας ὡς καλοὺς καὶ ἀγαθοὺς καὶ ἀρετῆς μετείληχότας γυψὶ προβάλλουσιν, ἱερὸν τὸ ζῶον εἶναι πεπιστευκότες. Ῥώμυλος δὲ ἄρα ἐν τῷ Παλλαντίῳ λόφῳ δώδεκα γυψὶν οἰωνισάμενος, ὡς ἀγαθῆς τῆς μαντείας ἔτυχε, μιμούμενος τῶν ὀρνίθων τὸν ἀριθμὸν, τῶν Ῥωμαίων ἀρχόντων ἰσαριθμούς τοῖς τότε ὀφθεῖσιν ὀρνεῖσι προτορεύειν ῥάβδους ἐνομοθέτησεν. Αἰγύπτιοι δὲ Ἦρας μὲν ἱερὸν

²¹ Véase en profundidad GARCÍA QUINTELA, M.V., 1990, 1991; SOPEÑA, G., 1995, pp. 23 y ss. y *passim*.

²² COSTA, J., 1895 (1917), p. 155 y nota 1.

²³ Seguimos inicialmente la más reciente edición de Scholfield con una excepción: adoptamos la lectura Βαρκαῖοι, que la transmisión textual ha legado de forma unánime, frente a la conjetura de Bochart Βακκαῖοι que, como ya hemos anticipado, el propio Scholfield (cf. la nota del editor *ad loc.*) concede sin demasiado entusiasmo. Por otra parte, la traducción que presentamos es nuestra.

ὄρνιν εἶναι πεπιστεύκασι τὸν γῦπα, κοσμοῦσι δὲ τὴν τῆς Ἰσιδος κεφαλὴν γυπὸς πτεροῖς, καὶ τοῖς τῶν προφυλαίων ὀρόφοις ἐνετόρευσαν γυπῶν πτέρυγας. εἶπον δὲ καὶ ἀνωτέρω ὑπὲρ τοῦδε τοῦ ζῶου πολλά, ἕτερα μέντοι.

“Los barceos (un pueblo occidental) vilipendian los cadáveres de quienes han muerto por enfermedad y los exponen al fuego porque, en su opinión, han tenido una muerte de cobarde molicie. Sin embargo, a quienes dan su vida en la guerra los tienen por gallardos, nobles, de natural valerosos, y los arrojan a los buitres en la creencia de que éstos son animales sagrados. Como es sabido, cuando, en la colina del Palatino, Rómulo presagió un augurio favorable a la vista de doce buitres, decretó —por analogía al número de las aves— que los mandatarios de los romanos fueran anteceditos de un número de lictores equivalente al de las aves entonces observadas. Por su parte, los egipcios creen firmemente que el buitre es un ave consagrada a Hera, adornan la cabeza de Isis con plumas de buitre y en los techos de los propíleos graban unas alas de buitre. Ya he ofrecido con anterioridad una cumplida documentación —aunque de índole distinta— sobre este animal”.

El fragmento en cuestión ilustra efectivamente, de modo paradigmático, el tenor de Eliano como literato y las contingencias que ha sufrido la tradición ecdótica relativa a *Sobre la naturaleza de los animales*. He aquí un escritor grecorromano, cuyo calificativo de sofista debe interpretarse en un sentido que el término destila en el siglo II d.C., a saber, la pura acepción de estudioso. Este prenestino, que nació hacia el 170 d.C.,²⁴ se afanó en el estudio y en la práctica escriptoria del griego, con un estilo que, como ha sido señalado, prima la sencillez (ἀφέλεια) en el seno de un aticismo convencional.²⁵ Tal circunstancia se aviene al procedimiento lingüístico de la Segunda Sofística, círculo en que nuestro autor debe ser inscrito por escuela y vocación. No es objeto del presente artículo la paráfrasis —que se antojaría redundante respecto de estudios precedentes— sobre las fuentes manejadas y el modo literario de cierto desaliño que nuestro autor acredita.²⁶ Pero es justo reseñar la combina-

²⁴ Si bien ignoramos con exactitud sus fechas de nacimiento y muerte, Claudio Eliano vivió en el último tercio del siglo II y la primera mitad del III d.C. Filóstrato (*Vit. Sof.*, II, 31) informa de que nuestro autor fue discípulo de Pausanias, quien se hizo cargo de la cátedra de Retórica en Roma al fallecer el titular, Herodes Ático: ello acaeció en 177 d.C. La *Suda* afirma que Eliano ejerció la profesión a continuación de Adriano el Sofista, muerto en 193 d.C. El emperador Septimio Severo falleció en 211 d.C. y su esposa Julia Domna —a cuyo círculo perteneció Eliano— lo hizo en 217 d.C. Por último, de nuevo Flavio Filóstrato refiere que nuestro escritor compuso un colérico alegato contra Heliogábalo tras la muerte de éste, ocurrida en 222 d.C. En fin, sabemos que sobrepasó los sesenta años. Con todo ello, Lesky propone unas fechas entre el 175-235 d.C y Arnaud-Lindet entre el 170-240 d.C. (LESKY, A., 1976, p. 885; ARNAUD-LINDET, M.P., 2001, p. 261).

²⁵ Cf. Filóstrato, *Vit. Sof.*, II, 31. En lo relativo al estilo de Eliano, puede consultarse la inteligente síntesis que presenta KINDSTRAND, J.F., 1997, pp. 2985-2988.

²⁶ Sobre el particular, el lector cuenta con las notas que, entre nosotros, presenta DÍAZ-REGAÑÓN, J.M., 1984, pp. 11 y ss. En general, la crítica científica tilda —razonablemente—

ción de una cultura vasta y de unas maneras literarias paradójicamente desacordes con la preparación intelectual que atesoraba Eliano, un sobrio estoico por añadidura. Expresándolo de un modo acaso taxativo pero coherente con los resultados de la investigación reciente, la ἀκρίβεια científica de Eliano es sensiblemente limitada; y el seguimiento de las fuentes —mediatas e inmediatas— se efectúa merced a cierta inercia acrítica, factor éste de relieve para el problema que nos ocupa.

Mayor interés presenta, para el cometido de nuestra contribución, el panorama de la tradición ecdótica aneja a *De natura animalium*. No incidiremos sobremanera en la historia de la transmisión textual, tangencial en buena medida a las cuestiones aquí de interés y examinada con celo modélico por De Stefani.²⁷ En lo tocante a las ediciones críticas, la *princeps* data de 1556 y es mérito de C. Gesner. Esta edición aparecería enriquecida en 1611 merced a la colaboración en la versión latina de P. Gillius, una versión que sería asumida en ediciones posteriores. Más adelante, debemos saludar la contribución de A. Gronovius, de 1744, quien incorpora a la misma —amén de las consideraciones críticas personales— los pormenores de Gesner, en buena medida, y de algunos otros estudiosos cuyas observaciones refiere.²⁸ Precisamente en esta edición, comenzamos a detectar el procedimiento crítico que, en el siglo XIX, se vería *hipercharacterizado*, es decir la actitud permeable a las correcciones —no siempre justificables— del texto en pro de la autoridad de la razón humana, la cual contribuiría, de este modo, a desvelar la opacidad del texto legado y ofuscado por la tradición. Pues bien, tras las aportaciones ecdóticas de J.E.G. Schneider (1784) y C.F.W. Jacobs (1832), asistimos al jalón crítico de significado capital que supone un trabajo de envergadura, la edición de H. Hercher (que su autor completó para la editorial F. Didot en 1858), estudio cuya talla es considerablemente superior a la que patentiza la edición teubneriana de 1864, debida al mismo filólogo.²⁹ El caso es que Hercher se muestra generosamente proclive a la intervención crítica del texto, un texto que se pretende viciado de glosas e interpolaciones por doquier. Y, efectivamente, son numerosas las impurezas del texto mas, como recoge Scholfield en la última edición crítica hasta la fecha censada, “*it was Hercher's service*

de paradoxográfica la obra de Eliano y enfatiza la laxitud literaria que caracteriza al prenestino.

²⁷ En efecto, el estudioso italiano señala (1902, p. 199) que siete códices “*hanno soli il diritto di figurare in un apparato critico della h.a.*” Estos son A (s. XIV-XV), F (s. XV), H (s. XIV), L (s. XII), P (s. XIV), V (s. XIII), W (s. XIV). Acto seguido, el crítico se detiene en la consideración de las posibles interpolaciones, omisiones y falsas lecciones que, en su tenor general, testimonian los manuscritos. El resto de los códices documentados constituyen copias de los anteriores (para un 'stemma' persuasivo de la transmisión textual, véase STEFANI, E.L., de, 1902, p. 210).

²⁸ GRONOVIVS, A., 1744, p. xiii, indica expresamente: “*In Animadversionibus ne nimis prolixus forem, sedulo cavi; iisdemque adieci doctissimi Generi Notas, quas in editionem Tigurinam contulerat; nec non Adnotationes posthumas, quas margini eiusdem editionis ab eodem celebri viro adscriptas benevolentiae eruditissimi mihique amicissimi viri, Ioannis Caspari Hagenbuchii, me debere profiteor. His accesserunt notae atque Emendationes clarissimi et utriusque Apollineae artis pertissimi viri, Ioannis Jacobi Trilleri*”.

²⁹ Esta circunstancia la recoge y admite SCHOLFIELD, A.F., 1971 (1958), p. vii.

to have detected the prevalence of glosses and interpolations, although in expelling them he is conscious that some will think that he has exceeded all bounds (Didot ed. Praef. p. ii)". Sucede que las ediciones de Hercher, merced al crédito filológico de su autor, obtuvieron fortuna y fueron aceptadas con la aquiescencia generalizada de la comunidad científica, la cual habría de sancionar no sólo sus postulados ecdóticos sino también —y esto resulta obviamente más comprometido— la intelección del texto. Como queda dicho, el curso posterior de las investigaciones ha dado pie a una última edición, merced a Scholfield (1958), que se ajusta por lo común a las propuestas de Hercher. Con todo, se aprecia en Scholfield una labor de eclecticismo y un respeto más escrupuloso al texto que la tradición ha legado.

Efectuadas estas consideraciones globales, veamos cómo afectan las vicisitudes editoriales al fragmento que ahora nos compete para, acto seguido, ofrecer algunas soluciones, las cuales —permítasenos insistir— excluyen de entrada el menor dogmatismo y tienen por cometido el fomento de un debate enriquecedor sobre el problema.

Para empezar con la revisión del fragmento, conviene detenernos en el texto de Gronovius. El pasaje que el autor facilita se ajusta decorosamente a la edición de Gesner y no existe al respecto divergencia alguna.³⁰ El caso es que nuestro texto ofrece (en ambas ediciones) un epígrafe de encabezamiento con la indicación que sigue: Περὶ τῶν ἐν τῇ Βάρκῃ Νεκρῶν, καὶ Γυπῶν (esto es, “Sobre los muertos y los buitres en Barce”). Acto seguido, comienza el fragmento con el conocido Βαρκαῖοι, γένος τοῦτο ἔστιν Ἑσπέριον...

Efectivamente, la reflexión de Gronovius sobre el problema constituye una actitud pionera. El estudioso señala —aunque sin la deseable referencia o explicación al sintagma ἐν τῇ Βάρκῃ del epígrafe— que se trata de “*gens ubique ignota; legendum haud dubie Βαρκαῖοι. Firmatur id Stephani Byzantini auctoritate Βαρκαῖοι, Ἰσπανίας ἔθνος; nisi malis legere Ἑσπερίας, quomodo apus nostrum γένος ἔστιν Ἑσπέριον*”.³¹ De inmediato, el filólogo trae a colación las apariciones de los vacceos en la historiografía grecolatina. Para finalizar, remite al zoólogo y botánico Samuel Bochart (quien, dada su pericia en el mundo animalístico, estudió la obra de Eliano a fin de corroborar y documentar sus aportaciones personales), como autoridad de la conjetura: “*Sed ne quid dissimulem, ita iam legendum in hoc nostro Aeliani loco vidit Bochartus Hierozoic. Part. ii. lib. ii. cap. 27. pag. 318*”.³² Pues bien, aquí terminan las consideraciones de Gronovius al respecto. Deseamos llamar la atención sobre aspectos determinados: en principio, si se opta por la lección “vacceos”, esperaríamos alguna mención incidental a la región de “Barce” que consta en el epígrafe (alusión que parece un resultado de *interpretatio* crítica a la vista del documentado βαρκαῖοι). Por otra parte, la men-

³⁰ Con la salvedad irrelevante de un aparente error de copia: ὀφθεῖσιν ὄρισι es alterado en ἰφθεῖσιν ὄρισι, debido tal vez al trazado poco cerrado de la vocal en el texto de Gesner, factor que puede motivar el desliz.

³¹ GRONOVIVS, A., 1744, p. 1069.

³² *Ibidem*.

ción de Esteban de Bizancio (cuya observación sugiere Gronovius alterar para así encajar los datos) carece de cualquier fuerza probatoria. Además, puestos a permutar testimonios, también podría trocarse la forma Ἑσπερίας de Eliano en Ἰσπανίας (e incluso en Ἰβηρίας, de suerte que la forma Ἑσπερίας se hubiese infiltrado merced a un cruce de las otras dos por vía escrita o tal vez oral-aural).³³ Por añadidura —como hemos anticipado en nuestra colaboración—, Bochart era un hombre erudito, versado en disciplinas varias, fecundo en viajes y buen observador de la realidad. Sin embargo, no se trataba en sentido estricto de un filólogo, de un historiador o de un etnogeógrafo, por lo que sus apuntes —aun discretos— deben tomarse *cum mica salis*.

Así las cosas, la edición que Hercher completó en 1858, para la editorial F. Didot, constituye un segundo y capital hito en la historia del texto transmitido sobre la obra de Eliano. Su importancia se vio acrecentada porque el estudio fue acogido unos años más tarde (1864), *grosso modo*, en la colección teubneriana, lo que la convirtió de suyo en la edición canónica y de referencia obligada prácticamente hasta nuestros días. Ya hemos señalado algunas características de Hercher que se compadecen con el tenor filológico de la época y, a decir verdad, con el optimismo generalizado del hombre ante las ciencias durante el siglo XIX. En consecuencia, no sorprende que Hercher diera pábulo a una inclusión abundante de conjeturas y a la restitución del texto allí donde lo juzgaba insano. En lo tocante a nuestro fragmento, las modificaciones respecto del documento legado son muy considerables.³⁴ Como era de esperar, la conjetura Βακκαῖοι resultó definitivamente admitida y quedó incorporada sin más al relato (algo que todavía no sucedía en la edición de Gronovius, quien proponía la lectura en el aparato crítico). De hecho, Hercher remite estrictamente a Bochart y pasa a demorarse en discusiones críticas sobre otros términos. Ello sancionó de manera determinante una lección que, por inercia ecdótica y de exégesis, ha sido transmitida hasta la actualidad. Y, pese a las aparentes suspicacias de Scholfield en la última edición de 1958, el término Βακκαῖοι permanece ahí.

Como reflexión de síntesis a las consideraciones establecidas, repárese en que nos las habemos con un fragmento delicado, textualmente complejo, comprometido en su intelección, el cual ha experimentado

³³ Es más, la indicación γένος τοῦνο ἔστιν Ἑσπερίον, referida a los barceos, puede tratarse de una glosa añadida en el curso de la tradición. El número de interpolaciones y glosas en la obra de Eliano parece notable. Véase —aunque desde una posición excesivamente radical en sus planteamientos— las observaciones de HERCHER, R., 1858, pp. ii y ss.

³⁴ Cf. HERCHER, R., 1858, p. xxxvii. Para no ser prolijos, citaremos algunas de las más relevantes, en buena medida injustificadas pero admitidas todavía, paradójicamente, en la edición de Scholfield. Para ello, nos ceñiremos al texto que (con la salvedad consabida de βαρκαῖοι) hemos ofrecido en nuestro fragmento. Por ejemplo: γένος τοῦτο Ἑσπερίον (ἔστιν queda suprimido); μιμούμενος (conjetura por el transmitido ἀμειβόμενος); τῶν Ῥωμαίων ἀρχόντων ἰσαριθμούς τοῖς τότε ὄφθειςιν ὄρισι προπορεύειν ῥάβδους ἐνομοθέτησεν (los manuscritos presentan, respectivamente, ἀρχόντας...ῥάβδους, términos perfectamente legibles en el curso del texto pero que Hercher altera con la anuencia de Scholfield. No obstante, Hercher intenta modificar el infinitivo προπορεύειν en προπομπεύειν, paso que Scholfield declina aceptar). Más justificada resulta la modificación de la forma legada ὑπετόρευσαν en ἐνετόρευσαν.

intervenciones críticas muy significativas en número y condición. Por añadidura, resulta probado que la lección sancionada científicamente en la actualidad, βακκαῖοι, es ajena a la realidad textual transmitida y cohonesta con extraordinaria dificultad los testimonios histórico-filológicos. En tales circunstancias, aceptando que la actitud conjetural se revela precisa para la comprensión de los datos, intentaremos defender la posibilidad de que los hechos hubieran sucedido de otro modo. Como es lógico, no resulta impensable que el término genuinamente transmitido fuera βακκαῖοι, que nos enfrentemos a un *monstrum* léxico y que, por consiguiente, se haga imposible revertir la situación de un modo veraz. Así las cosas, deberíamos admitir la escasa fiabilidad de toda atribución (pero juzgar más verosímil la lectura atenta a la conjugación de los datos histórico-filológicos). No obstante, cabe también la posibilidad de que el desliz se hubiera producido en el curso de la transmisión. Pensamos que una lección como Ἄραουακοί, por ejemplo, podría hallarse en la génesis del problema.³⁵ Se trata en efecto de un pueblo celtibérico, perfectamente distinguido en la tradición historiográfica, cuyos modos rituales y funerarios parecen avenirse con el testimonio documentado.³⁶ De este modo, podríamos remontar la deformación terminológica a dos vías de hipótesis:

1. El fragmento mostraría originalmente la formación Ἄραουακοί. Sin embargo, en un momento dado de la transmisión (cuando asistimos al paso de unciales a minúsculas en el siglo IX o en cualquier otra situación de sutileza escritoria), cierto copista puntilloso y versado en griego habría establecido la síncopa Ἄρα/ουακοί.³⁷ Este falso corte comportaría principios filológicos de talla, ya que el copista habría intuido el uso inadecuado del morfema paratáctico ἄρα (“como era de esperar”) en posición inicial de cláusula lo que, dado su carácter enclítico, resulta de todo punto aberrante. Acto seguido, una vez reputada espuria la partícula, el paso de *ουακοί a *βακοί (la sinonimia gráfica en el mundo grecorromano οὐα = βα está bien documentada por *fricativización* del

³⁵ Por ende, no se trataría del único ejemplo que documenta un problema de esta naturaleza. En efecto, el debate entre las lecturas “arévacos” (en su variante y forma de genitivo Ἄρουακῶν) y “vacceos” (Οὐακκαίων) tiene su correlato crítico en cierto pasaje de la obra de Apiano sobre Iberia (cap. 99, 431). Las formas citadas son respectivas conjeturas de Schweighäuser y Stephanus. Pues bien, resulta de extraordinario interés —absolutamente parangonable a la cuestión que nos ocupa— que la lección facilitada por los manuscritos correspondientes sea también Οὐακκαίων, es decir “barceos”. A tal respecto, cf. RICHARDSON, J.S., 2000, pp. 102 (con aparato crítico de enjundia sobre el particular) y 178, donde leemos: “...the manuscripts could be restored to read either 'Arevaci' or 'Vaccaeii'”. En atención a los datos historiográficos y filológicos, Richardson se decanta, sin ambages, por leer en el texto de Apiano “arévacos”.

³⁶ Como documenta WALBANK, F., en su monumental comentario a Polibio (1957-1979, *ad. loc.*, XXXV. 2.2, p. 644), el nombre de los arévacos oscila en la tradición historiográfica grecolatina. Están registradas las formaciones: Ἄραουακοί (Polibio), Ἄρεουακαί (Tolomeo), Ἄρουακοί (Diodoro, Estrabón, Apiano), *aravaci* (Plinio el Viejo) y *aravaci* (inscripciones). Para una verificación de los pasajes oportunos, cf. también ADRADOS, F.R. (coord.), 1991, s.v., p. 502.

³⁷ Debemos a la gentileza del profesor A. Bernabé la orientación de exégesis sobre este problema concreto. No obstante, resulta obvio que todas las posibles insuficiencias de la interpretación son responsabilidad estricta de quienes suscriben la presente publicación.

grupo) y de allí a βαρκαῖοι (con restitución de la vibrante y regularización del paradigma por analogía a otros gentilicios o etnónimos) se antoja factible.

2. El fragmento evidenciaría asimismo la lección primera Ἄραουακοί (o Ἄρουακοί). El caso es que se habría alterado la copia mediante una duplicación o un trastrueque de letras: así, la lección Ἄραουακοί (leída *aravaci*) habría pasado a *βαραουακοί (leída *varavaci*) y luego (por corte haplográfico en presunción de una ditografía) a *βαρ(α)κοί > *βαρκοί > βαρκαῖοι; otra opción se encontraría en la metátesis Ἄραουακοί > *βαρα(α)κοί > *βαρ(α)κοί > *βαρκοί > βαρκαῖοι (o asimismo, aceptando la variante Ἄρουακοί, *βαρ(α)κοί > *βαρκοί > βαρκαῖοι).³⁸

A la vista de cuanto antecede —y con las naturales cautelas que deben presidir toda reflexión procedente de terrenos propicios para el desliz fácil— deberá admitirse la existencia de un problema histórico-textual notable, complejo y profundamente atractivo desde disciplinas cuyo maridaje se requiere para un análisis cabal de la realidad de los hechos. Por consiguiente, defendemos como postulados básicos de nuestra interpretación que:

1. La lectura “barceos” (βαρκαῖοι) que documenta la tradición manuscrita en su totalidad se antoja incomprensible y, en caso de considerarse genuina, mostraría una incuria o inercia palmaria de Eliano en el manejo del dato concreto.³⁹

2. La lección “vacceos” (βακκαῖοι) es ajena a la realidad textual que la tradición nos ha legado. Con ello, las reflexiones histórico-culturales que se han vertido en la tradición crítica parten, en el mejor de los casos, de una conjetura sancionada ecdóticamente que causó fortuna merced a la autoridad —no siempre filológica— de sus defensores.

3. La presunción del rito que Eliano ha reseñado se compadece atinadamente con algunas prácticas religiosas inferibles, específicamente, en el ámbito arévaco.⁴⁰

4. Considerando la realidad antedicha y la génesis de un problema textual fehaciente, parece claro que hay que optar por una vía exegética que armonice los datos histórico-filológicos. De esta guisa, proponemos dos interpretaciones complementarias, a nuestro entender plausibles:

a) Que la lectura “barceos” (βαρκαῖοι) fuera genuina, censada por Eliano en seguimiento acríptico de la fuente correspondiente y deturpada acaso por impericia de índole etnogeográfica.

b) Que se tratase de una lección inicial “arévacos” (Ἄραουακοί) deformada —mediante las razones y modos esgrimidos anteriormente u otros de tenor análogo— con el paso del tiempo en la lección βαρκαῖοι, la cual habría sido reinterpretada en βακκαῖοι por mor de la

³⁸ El excelente manual de BERNABÉ, A., 1992, pp. 26-28, expone atinadamente el cariz de los trastrueques, simplificaciones, haplografías y ditografías en la tipología de errores propios de la transmisión textual.

³⁹ Salvo que debamos conceder efectivamente la existencia de los “barceos”, un pueblo del que no tenemos noticia en la tradición historiográfica y arqueológica de Hispania. Por ello, tal posibilidad se nos antoja poco factible.

⁴⁰ Cf. *supra*, nota 3.

talla crítica y de la envergadura doctrinal que sus impulsores habían concitado secularmente.

EL ESTOICO Y LOS BUITRES: EXÉGESIS DEL FRAGMENTO

El texto que nos ocupa se halla evidentemente inscrito en una serie de pasajes caracterizada específicamente por la atribución de cualidades sagradas a diversas bestias. Ésta sucesión se inicia en X, 19 y —salvo las interrupciones de X, 25 y X, 30— continúa hasta el final del capítulo (X, 50) y más adelante, en el siguiente.⁴¹ Verdaderamente se trata de la agrupación de sentido más extensa en esta obra de Eliano, lo que no es en absoluto sorprendente. En efecto, es el arraigado y sincero convencimiento estoico del autor el que guía y aquilata todo el desarrollo de Περὶ ζῴων ιδιότητος: el ser amados por los dioses es una característica esencial de los animales. La deidad manifiesta su predilección por ellos, sabe cuál es manso y cuál es fiero; y, así, conocer su comportamiento y condiciones es procedente también para el provecho moral de los hombres (XII, 31).

Los estoicos —sobre todo desde el magisterio de Panecio y Posidonio— consideraban que los animales tienen conciencia del propio ser, *ergo* manifiestan una innata atracción hacia todo lo que preserva y hace prosperar a éste y evita su contrario (o sea, su destrucción): es la οἰκείωσις.⁴² La doctrina atribuye a las bestias un alma definida por la percepción sensible, que en la representación (φαντασία) consigue conocimiento:⁴³ esta captación interior, mediante el instinto otorgado por la Naturaleza (ὄρμη) impulsa el comportamiento de los animales. La Naturaleza, entonces, legisla y provee a los diferentes seres vivos de aquello que les es necesario para la vida de una forma inteligente. Esto es: la capacidad del animal para ubicarse en el mundo es, para el Pórtico, siempre cognitiva.⁴⁴

Así pues, aunque las fieras carecen de capacidad discursiva —son ζῶα ἄλογα o ἄφωνα— la Naturaleza les ha dotado de virtud, de una

⁴¹ La serie prosigue en el capítulo XI, con muy pocas interrupciones en un discurso largo (sólo en los párrafos 12-15, 18, 21-30 35-38 y 40). José Vara, en la introducción a su versión de 1989, anota certeramente —De Stefani lo dejó apenas respunteado muy tímidamente en su artículo de 1904— cómo una cierta estructuración de los temas puede considerarse característica de Eliano. Así, el autor brinda intencionadamente alternancia de narraciones alusivas a los peces con otras de animales terrestres —o de aves, con intercalación de otras bestias—, repitiéndose este sistema de alternancia varias veces en el texto. Vara afirma que este método es personal del sofista, motivado por su intención particular que tiende a eludir un orden evidente: lo que le agrada a Eliano es la variedad, decir las cosas espontáneamente, tal y como declara en el epílogo de la obra (VARA DONADO, J., 1989, pp. 17-18).

⁴² Sobre los fundamentos de la οἰκείωσις véanse PEMBROKE, S.G., 1971 y LONG, A.A., 1996, pp. 250-263.

⁴³ Una valoración adecuada de esta conciencia de sí —tanto humana como animal— en la filosofía del Pórtico puede ser muy bien apreciada en LONG, A.A., 1996, pp. 266-272.

⁴⁴ Resultan magníficas las aportaciones de ARANA, J.R., 1999 acerca de la biología estoica. Complementariamente, pueden ser citeados SHARPLES, R.W., 1996, pp. 68-72 y CLARK, G., 2000. En fin, acerca de Claudio Eliano y su visión de escuela en lo tocante a los animales, MEDINA MÍNGUEZ, L., 1998 y DÍAZ-REGAÑÓN, J.M., 1983 (además de la introducción a su edición de 1984) resultan un complemento sucinto.

intuición adecuada y de una sabiduría innata y dispuesta a su medida desde el nacimiento, σοφία φυσική (por ejemplo, XI, 31). A diferencia del *logos* por el que se rige el ser humano —que puede ser inducido a error— esta σοφία natural guía con seguridad a la fauna, siempre de la misma manera y *ab origine*.⁴⁵ Las divinidades toman en gran consideración esta particularidad; y, así, los animales en la obra de Eliano suelen ser acreditados vehículos de la Justicia o de la divina Providencia.⁴⁶ Los dioses requieren de su colaboración para castigar a los impíos, avisar a los rectos o cumplir cualesquiera otros altos designios.⁴⁷

En estas circunstancias, el autor opera en su *De natura animalium* como el estoico militante que es: en todo se ajusta el sofista de Preneste al concepto de su escuela acerca de la condición animal, el principio de Razón inmanente y la idea de Providencia actante. La veneración de los hombres hacia los otros seres vivos es perfectamente comprensible, por lo tanto (XIII, 40): se ajusta a unas razones que pueden ser explicadas en tanto que se atienen a la Ley de la Naturaleza.⁴⁸ Y así procede siempre Claudio Eliano, de tal modo que nos explicará la razón de que sean considerados sagrados animales tan variopintos como la anguila —cara para Aretusa—, el esturión de Panfilia, el halcón de Apolo —al que los egipcios llaman *Horo*, o sea: Horus—, el Ibis consagrado a Hermes, el raro pez oxyrrinco del Nilo, las mangostas egipcias —consagradas a Letona y a las *ilitias*, que asisten en los partos—, los perros sicilianos de Ádrano, el pavo real de Zeus, los gallos y las gallinas de Heracles y Hera, los peces sagrados de Hierápolis —muy amados de Astarté— o el pez piloto, preferido de Posidón y los Cabiros de Samotracia. Son ejemplos traídos a vuelapluma: la descripción sería prolija, por supuesto.⁴⁹

El fragmento X, 22 se ocupa concretamente del buitre y resulta peculiar en el conjunto de *Sobre la naturaleza de los animales*. Ciertamente es muy firme el timón estoico que guía el agrupamiento de los tres motivos aportados por Eliano y el autor, lejos de la orilla del cosmopolitismo de anecdótico, demuestra toda la intención a la hora de escoger qué cuenta y cómo. La calidad sacral del vultúrido viene perfilada en tres vertientes: su potencia augural en el caso romano, su carácter de emblema primigenio de la Madre en la religión isíaca y su condición necrófaga especializada entre los arévacos. Por este mismo orden, y re-

⁴⁵ La Naturaleza es omnisciente, todo sucede de forma *adecuada*: lo que deriva de ella es constante (v.g. Séneca, *Epist.* CXI, 20 y 23. El axioma parte de Posidonio de Apamea).

⁴⁶ Por citar un ejemplo, es el caso del aviso del águila de Zeus a Gordio —advirtiendo del futuro regío de su hijo, Midas— o el de la Providencia salvando a Gelón de Siracusa, aún niño, mediante el concurso de un lobo (XIII, 1).

⁴⁷ Como el espartano Pantacles, que murió devorado por los perros por su impiedad (XI, 19); o aquel sacrilego que fue aniquilado en Delfos por el ataque de un halcón, enviado por Apolo (II, 43).

⁴⁸ La causa natural para explicar el comportamiento animal, en Eliano, es siempre admirable. El adjetivo más frecuente para calificar a φύσις es desde luego ἀπόρητος, “misteriosa”; pero también consta θαυμαστή, “maravillosa” (cf. DÍAZ-REGANÓN, J.M., 1983, pp. 420-421).

⁴⁹ Por orden citado: VIII,4; VIII, 28; X, 14 y XI, 39; X, 29; X, 46; X, 47; XI, 20; XI, 33; XVII, 43; XII, 2; XV, 23.

servando para el final el asunto hispano por razones de estructura, hemos de estudiar con pormenor cada uno de estos aspectos.

1) *El augurio de los doce buitres vistos por Rómulo*

El autor demuestra conocer a la perfección el famoso episodio del enfrentamiento de los hermanos Rómulo y Remo, y presenta el asunto sin titubeos: para dirimir la disputa y determinar cuál habrá de ser el emplazamiento exacto donde se ubicará la ciudad que desean fundar, ambos litigantes resuelven —por consejo de Númitor— apelar a los *auspicia*; y mientras ubicado en la colina Palatina Rómulo observa doce buitres, Remo detecta sólo seis desde su situación en el promontorio del Aventino: irrefutablemente, el destino y los dioses han fallado a favor del primero.

No parece preciso abundar en lo evidente, puesto que Eliano se ciñe absolutamente en todo lo que expone acá a informaciones sabidas, inscribiéndose por tanto en una sólida y robusta tradición de la que dan cuenta fundamentalmente Varrón (*Ling. Lat.*, VII, 7-8), Livio (I, 6,3-7,3), Dionisio de Halicarnaso (I, 86), Plutarco (*Vit. Romul*, IX) u Ovidio (*Fast.*, IV, 810-819). Más aún, al precisar el origen legendario del uso de los doce lictores por parte de los emperadores, Eliano se ubica en la misma línea argumental que el propio Cicerón. En efecto, si el de Preneste asegura que las varas simbolizan cada una de las doce regiones del cielo descritas por los buitres augurales, el arpinate afirma: habiendo observado el trazado del vuelo de los buitres —*templum in aere*— Rómulo delineó con su báculo —conservado en la Curia de los Salios, en el Palatino— las doce regiones del cielo en el momento de fundar la *Urbs*. Por supuesto, las porciones celestes se proyectaron sobre sus correspondientes terrestres, de donde el símbolo.⁵⁰

Eliano en este caso no se oculta en la anécdota lejana en espacio y/o tiempo. Está aludiendo a un hecho básico de cultura para todo romano, perfectamente conocido y además comprobable por sus lectores —no simple tropa consumidora de novelas milesias, debe insistirse, sino personas capaces de leer en griego. En el conjunto de su discurso no faltan desde luego los animales de los que los dioses se sirven para emitir sus presagios. Así los egipcios utilizan a los cocodrilos, a quienes domestican para sus consultas (VIII, 4), y los peces fagros y meotas son venerados por los sienitas y los de Elefantina: predicen la riada (X, 19). Muchos grandes adivinos griegos pronosticaron a través de las aves, mediante augurio o examen de sus vísceras; y en Licia, se observa el comportamiento de los peces (VIII, 5). También allá, concretamente en Mira, hay unos peces con capacidad agorera consagrados a Apolo (XII, 1). En Lavinia son las serpientes quienes prevén (XI, 16); y los leones egipcios, como amados de Hefesto, inspiran sueños premonitorios y son capaces de echar mal de ojo (XII, 7). La voz del cuervo, en fin, asume carácter sagrado y profético cuando enuncia sus vaticinios (II, 51).

No obstante, en este pasaje que ahora comentamos el augurio de los

⁵⁰ *De diuinatione*, I, 17 (acerca de los doce lictores) y I, 107-108 (en lo tocante al augurio, propiamente dicho). Sobre todo ello, consúltese el documentado estudio de LINDERSKI, J., 1986.

buitres se diferencia con claridad de los demás ejemplos del libro. Es la más palmaria ocasión en *De natura animalium* en la que se particulariza un caso de predicción brindando el resultado del presagio; pero lo fundamental radica en que el motivo traído a colación por el escritor prenestino es de una repercusión enorme: da origen nada menos que a la fundación de la *Urbs*. El hecho de la grandeza posterior de Roma, capital del mundo a la postre, está certificando la efectividad de las predicciones, la posibilidad cierta de anunciar el futuro y, por supuesto, la omnisciencia de la divina Providencia que privilegió a Rómulo frente a Remo. Es de nuevo el Claudio Eliano profundamente estoico quien se muestra y nos expone aquí, *in nuce*, la opinión del Pórtico acerca de este asunto.

Los especialistas han señalado cómo las ideas teológicas del estoicismo, alabeadas por influencia de Roma hasta el universalismo cosmopolita, se muestran como un compromiso entre una actitud teórica mono-teísta y las representaciones divinas propuestas por las diversas formas de religiosidad del imperio. La acogedora actitud de que da prueba la escuela en relación con la piedad popular, se manifiesta particularmente en la adivinación. Todos sus maestros —excepción hecha de Panecio de Rodas, que permanecía en la duda según informa Cicerón en *De diu.*, I, 3, 6— se afanaron por justificarla desde criterios espirituales y científicos, tratando de refrenar las tendencias extremas al puro antropocentrismo y al arrebató por lo maravilloso. No sólo de la adivinación se podía obtener argumento en favor de la existencia de los dioses y la Providencia, sino que, más que la claudicación frente a prácticas vulgares, era posible ver en ello un esfuerzo para comprender algo que gozaba del aval de un *consensus gentium* y, por lo tanto, descansaba sobre una *notión común*, es decir: *natural*. Será a través del escolarcado de Posidonio, verdadero puente entre el Pórtico antiguo y el nuevo, cuando adopten cuerpo doctrinal estos esfuerzos por justificar la mántica (Cicerón, *De diu.*, I, 64; I, 129; II, 47).⁵¹ Como ha destacado Pierre Grimal, el criterio estaba ya perfectamente afirmado en Roma con Séneca, arrimado de nuevo a las tesis de la *Stoa* antigua.⁵²

Todas las cosas en el sistema cósmico se encuentran en estado de conspiración y concordancia. El monismo estoico, como hemos visto, conoce un universo homogéneo en el cual todas sus partes están penetradas y en el que tanto la moral como la lógica reproducen la totalidad orgánica. La adopción de la adivinación como forma válida para las gentes del Pórtico encuentra su apoyo en la estructura de este sistema.⁵³ En efecto, la simpatía que ajusta todas las partes del mundo se expresa en las correspondencias de los fenómenos atmosféricos (ciclos lunares, movimientos solares y planetarios, cambios de estación, mareas...). Tales correspondencias no son menos asombrosas que los vínculos posibles entre los presagios y los acontecimientos, desde el momento en que se admite el principio que regula unas y otras: la cooperación que existe

⁵¹ ELORDUY, E., 1972, vol. 2, pp. 192-97.

⁵² GRIMAL, P., 1986, (sobre todo pp. 145-147). *IDEM*, 1985, especialmente pp. 35-39.

⁵³ LONG, A.A., 1987, pp. 111-203 (cf., LONG, A.A. - SEDLEY, D.N., 1987, vol I, revisando la cuestión de la ley de causalidad con más detalle).

entre todas las piezas del cosmos. Si la Naturaleza conecta y determina todas las cosas, considerando al universo como un sistema unificado, todo suceso sin causa socava su coherencia. Luego la validez de este nexa causal establece que todos los acontecimientos futuros son teóricamente predecibles. Se trata en suma de la ley de causalidad universal, inmejorablemente planteada por Posidonio según estableció Reinhardt.⁵⁴

En definitiva, aunque con su habitual falta de genio, Claudio Eliano refleja también en este pasaje la posición del estoicismo romano —la suya—, nada reservado acerca de los presagios. El resto del fragmento X, 22 perfila mucho mejor esta expresión del prenestino.

2) *El buitre como animal y emblema sagrado entre los egipcios*

Eliano expone seguidamente tres realidades, a saber: el buitre es considerado por los egipcios como animal sagrado de Hera, engalanan con plumas de éste la cabeza de Isis y esculpen relieves de alas de buitre como ornato arquitectónico. Como pretendemos demostrar, también aquí es notable su exactitud pues también es evidente la cercanía de lo que trata.

Desde su origen nilótico, el ciclo de Osiris consagró a Isis como paradigma del amor materno y de la abnegación conyugal, incluso tras la muerte. Se ha señalado cómo la Isis egipcia, en realidad, carecía de distintivos propios, a no ser el Trono. Apareciendo con forma humana y exhibiendo los cuernos vacunos de Hathor, desde el Imperio Nuevo ambas diosas suelen presentarse ya asimiladas, debido a su función maternal preeminente.⁵⁵ Asimismo, resulta natural la fusión de imágenes de vaca y buitre, pues el rey es también hijo del buitre Nejbet, la diosa de

⁵⁴ Aparte particularidades —que ya se han consignado y que se irán consignado aún cuando proceda—, he aquí las obras generales donde remiten los aspectos que expondremos aquí acerca del estoicismo. ARANA, J.R., 1999, resulta una excelente aproximación al concepto biológico del Pórtico (con especial incidencia en los autores previos al escolarcado de Panecio), al igual que la sobresaliente obra de COLISH, M.L., 1990. Por su parte, ELORDUY, E., 1972, memoria mayor, ya se ha convertido en clásica y de ineludible estudio. La entrega de GARBARINO, G., 1973, es valiosa acerca de la recepción del estoicismo en la Roma republicana, aunque elude aspectos éticos; y GOLDSCHMIDT, V., 1980, es un ensayo muy útil, pero muy basado en el desarrollo del monismo. Sobre la imponente aportación de Posidonio a la escuela sirve todavía KIDD, I.G., 1971; pero es preciso confrontar con *IDEM*, 1988, II, pp. 430-436 (por supuesto, no sobra revisar los postulados de POHLENZ, M., 1948, vol. I, y REINHARDT, K., 1921, 1954 y muy especialmente 1926). LONG, A.A., es una reconocida autoridad en la materia, por lo que representan referencias muy sólidas sus publicaciones de 1987 y 1996 (y LONG, A.A. - SEDLEY, D.N., 1987). Del mismo modo, PUENTE OJEA, G., 1979 presenta un adecuado enmarque histórico y atinados comentarios de toda índole. RIST, J.M., 1985 implica una buena visión de conjunto; y tampoco defrauda SHARPLES, R.W., 1996, provechosa puesta al día, con especial incidencia en los debates entre el Pórtico, los epicúreos y los escépticos. En fin, VERBEKE, G., 1973 brinda apuntes de precioso interés acerca de la idea del cosmopolitismo estoico.

⁵⁵ Ahora bien, Frankfort observó cómo, en relación con el rey, Isis y Hathor conservaron su individualidad. Sólo si el origen del faraón era considerado desde el punto de vista de su divinidad aparecía la imagen de Horus, hijo de la vaca divina Hathor. Si por el contrario se consideraba al rey como sucesor y heredero del linaje regio, su madre era Isis (cuyo significado es el de *Trono*) y el monarca era el *Hijo de Osiris dado a luz por el Trono*. Este título de Hijo de Isis —ancestral, puesto que aparece ya en la primera dinastía— certifica la imagen de halcón y toro que del rey se tuvo durante toda la historia egipcia (FRANKFORT, H., 1983, pp. 68 y 195).

Nejeb/Elkab: en cuanto encarnación de la Corona Blanca del Alto Egipto es su madre real y se la exhibe ya en los templos funerarios del Reino Antiguo, criándole tras su renacimiento:

*“Tu madre es la Gran Vaca Salvaje, que vive/ en Nejeb,/ la Corona Blanca, el Tocado Real /con las dos altas plumas,/ con ambos pechos dispuestos./Ella te amamantará,/No te apartará de su lado”.*⁵⁶

He aquí, en origen, el soporte iconográfico de su corona: los cuernos de Hathor rodeando al disco solar y las plumas de Nejbet (o bien el tocado completo en forma de buitre).⁵⁷ Se ha incidido sobre la significativa etimología de Nejbet (“parto”) y sobre la circunstancia de que, en los jeroglíficos, el buitre sea precisamente el signo utilizado para escribir la palabra *madre*.⁵⁸

Consecuentemente, la vocación universal y polimorfa de la diosa era vigorosa desde antiguo. En *El Libro de los Muertos* (vigente al menos *circa* 1633 a.C.) se la nombra como *Gran Señora de Vida, la Divina en todos sus nombres, la que cuida de Horus, la Viuda, la Regente, la Gran Barca*. Multiplicada, Isis acabó por asumir múltiples funciones: desdoblada (en Neit, Sejmet, Neftis), representada insólitamente (como halcón, concibiendo a Horus sobre el féretro de Osiris, éste en erección),⁵⁹ reinterpretada (Mert Seger, Opet, Selquet, Mut, Tefnut, Maat).⁶⁰ En fin, esta deidad, en su polivalencia absoluta, define bien ese pensa-

⁵⁶ *Apud* FRANKFORT, H., 1983, p. 195. Frankfort explicaba la asimilación de Nejbet e Isis/Hathor como: “Una “concrecencia” auténticamente mitopoética. La idea de la corona y el tocado evoca las dos plumas, que son las insignias más importantes de la Coronación. Además, las plumas concuerdan con el buitre de Nejbet; pero, al ser un par, también hace pensar en los pechos de la diosa que, en forma de mujer, amamanta al rey (...). La misma fusión de imágenes de la vaca y el buitre tiene lugar en otra parte cuando se llama a Nejbet “La Gran Vaca Salvaje... de alas extendidas”, e incluso en otro lugar prevalece su forma antropomórfica, si bien está combinada con la de la vaca: “La Gran Vaca Salvaje que está en Nejeb... de largos cabellos” (*IDEM, ibidem*, pp.195-196). Era usual en el Egipto antiguo que los objetos del ceremonial se convirtieran en personificaciones. Ello explica que, al igual que Isis, —cuyo nombre significa *el Trono deificado*— “crea” al rey y por lo tanto es su madre, así la Corona del Alto Egipto, Nejbet, “crea” también al faraón y asume la maternidad. Que la Corona a veces no se distingue de la propia diosa Nejbet lo demuestra una colección de himnos que le están dedicados (*IDEM, ibidem*, pp. 131-132. Cf. *IDEM.*, 1999 (1948), pp. 89-91).

⁵⁷ Resultaría interminable la descripción de ocasiones de toda época donde, en lugar de las plumas del ave, lo que aparece explícitamente es la representación de un buitre entero como toca, sobre el que se alzan los cuernos de Hathor, los *uraei*, el disco solar e incluso el Trono. Son los casos, por destacar dos de especial relevancia, de la famosa tumba de Nefertari, en el Valle de las Reinas, donde aparece así ornada no sólo la diosa, sino la propia reina (MEKHITARIAN, A., 1978, pp. 140-143); o el relieve del templo de Seti I en Abydos, donde el monarca descansa sobre el regazo de Isis, tocada con el buitre, los *uraei*, el disco solar y los cuernos de Hathor. En tiempos ptolemaicos, es célebre, por citar un ejemplo de belleza admirable, la magnífica representación de Isis como madre de Ptolomeo IV —que aparece sentado sobre sus rodillas en tierna actitud filial— de la sala 24 del templo de Horus en Edfú (SCHULZ, R. - SEIDEL, M., 1997, respectivamente p. 209, foto 117; y p. 306, foto 31). Véase *infra*, nota 65.

⁵⁸ DERCHAIN, Ph., 1997, p. 410, con bibliografía.

⁵⁹ FRANKFORT, H., 1983, lámina 18.

⁶⁰ DUNAND, F., 1973b, pp. 87-88.

miento no disyuntivo típico de Egipto.⁶¹

Siglos más tarde, la diosa ganará el favor del mundo mediterráneo. Y lo hará con un pasaporte griego en regla, bajo la protección inicial de los monarcas alejandrinos. Fue señalado ya por Cumont cómo el mito de Osiris acabó siendo renovado por éstos, en una política tendente a crear un culto común para helenos y egipcios. Muchas reinas lágidas se hicieron representar como Isis, revalidando la atávica protección divina hacia la monarquía;⁶² y la población helénica del Delta asoció pronto a la madre egipcia con Deméter y los misterios eleusinos, y le dispensó su aceptación. El culto fue llevado por marinos y comerciantes a Grecia, arrastrando consigo al nuevo cortejo osiriaco: Serapis, Harpócrates, Anubis. A partir de su desembarco en Atenas, la diosa demostrará su capacidad de adaptación y se consagrará, paulatinamente, como Gran Madre Universal, asimilada a divinidades de signo cada vez más dispar y ornada con atributos más profusos: Isis, “la de los mil nombres”.⁶³

Su iconografía incorporará, pues, elementos de discorde orientación. En lo sustancial, a partir del siglo IV a.C. Isis vestirá quitón e *himatio* —abandonando su larga y entallada túnica indígena— y un manto con faldón que se anudará entre los pechos, destacados para resaltar su feminidad integral. Su discreta peluca egipcia será desplazada por unos largos y ostentosos bucles, que algunos autores han creído de origen libio. Empero, su tocado tenderá a preservar los atributos canónicos de la majestad: la cornamenta de Hathor —ora liriforme, ora insinuando una simple media luna⁶⁴— rodeando un sol coronado por las dos plumas del buitre Nejbet, estilizadas a menudo,⁶⁵ y el añadido de las dos espigas de

⁶¹ Su capacidad de transustanciación, carácter integrador y profusión formal son básicamente rasgos ya antiguos, no sólo esencia del sincretismo posterior, característica troncal señalada por Frankfort, Wilson, Eberhard Otto y Morenz, entre otros. Hay serias revisiones de la cuestión en ASSMAN, J., 1984; igualmente, cf. BONNET, H., 1971 (1952), pp. 221 y ss., con hincapié en el concepto de *Einbegrifflichkeit*; y el preámbulo de BALLESTEROS BALBASTRE, F. a la reedición en español del libro de FRANKFORT, H., 1999 (1948).

⁶² Será el caso de Cleopatra VII, por ejemplo, que vestía la *stola* sacra de la diosa y se proclamaba *Nea Isis* (Plutarco, *Vit. Ant.*, LIV).

⁶³ Es realmente copiosa la bibliografía sobre Isis en occidente. Constan sólidos planteamientos en CUMONT, F., 1987 (1905), capítulo IV y *passim*, veteranísimo, de gran lucidez, todavía vigente y fértil vivero de debate; DUNAND, F., 1973a, resulta excelente, con referencias a las categorías funcionales de la divinidad, secuencia temporal e incidencias iconográficas (cf. igualmente, *IDEM*, 1973b, sucinto, muy útil). El brillante trabajo de TURCAN, R., 1989, capítulo 2 (y *passim*), es de estudio inexcusable; y MALAISE, M., 1984 (partiendo de su obra de 1972) ofrece un saneado estado de la cuestión, al igual que TAKÁCS, S., 1995. Más recientemente, LECLANT, J., 1997, pp. 373-389, ofrece una panorámica precisa, si bien circunscrita más bien al ámbito fenoménico; MIKALSON, J.D., 1998, brinda en sus pp. 30-31, 37-38, 146, 151-154 y 275-277 un adecuado tratamiento sobre la helenización de Isis, con incidencia en la recepción del culto en Atenas. En español resulta muy conveniente el examen del volumen editado por RUBIO, R., 1996, con participación de destacados especialistas; y es original el planteamiento de BALTRUSAITIS, J., 1996, incidiendo en los aspectos exóticos. En fin, de imprescindible consulta resulta ALVAR, J., 2001, magnífico, con una estructura tan sugestiva como rigurosa y exhaustiva bibliografía.

⁶⁴ Heródoto, II, 41; Diodoro, I, 2,4; Plutarco, *Is. et Os.*, 372d.

⁶⁵ Sin embargo, como ocurría en la antigüedad egipcia (cf. *supra*, nota 57), será también frecuentísima en época romana la aparición de la diosa con un buitre explícito como toca (motivo tópico, conocido en la bibliografía francesa con la expresiva definición de “vautour

trigo de Deméter.⁶⁶ Como ha destacado Malaise, aunque las combinaciones sincréticas serán innumerables, el tocado de Isis —llamado significativamente *basileon*— será siempre su signo de identidad iconográfica fundamental.⁶⁷

En fin, desde su llegada a Roma, a fines del siglo II a.C., no cesará su asimilación a las más diversas diosas y la adjudicación de epítetos y atributos⁶⁸. En época imperial la devoción se incrementó, sobre todo desde el reinado de Calígula que le consagró el iseo del Campo de Marte,⁶⁹ y, a partir de los últimos antoninos y durante los severos, la veneración culminará en el fervor.⁷⁰

Esta es la Isis de la que nos informa Claudio Eliano, la que él conoció en sus días, la de su momento de máximo apogeo en época severiana: la Isis misteriosa, *myrionyma*, polimorfa, sobreinterpretada. Una Isis, en suma, que gozaba ya de una posición verdaderamente pancósmica—perfectamente establecida en los discursos de Apuleyo, de Plutarco o de las aretologías preservadas—, puesto que la ancestral madre egipcia, de hecho, era la encarnación misma del sincretismo: protectora de la salud, de los niños, del matrimonio y del amor; e igualmente de la fertilidad de los campos, del mundo subterráneo, del destino feliz y de la vida de ultratumba. En estas circunstancias, cuando Claudio Eliano cita a Isis como Hera —asimilación cierta, pero no especialmente habitual— tal hecho no debe interpretarse en este caso como mera simpleza o tosquedad del autor. Bien al contrario, vale decir “la primera de entre todas las diosas”, en una actitud estoica que manifiesta apreciar la índole básica de la deidad. Recordemos que en un documento capital para la religión isíaca, como lo es el Primer Himno a Isis del santuario de Madinet Madi (al oeste de El-Fayún), fechable en el siglo I d.C., se equipara a Isis y a Hera.⁷¹ El carácter último de la diosa queda articulado al final del texto,

accouvé”). Ello resultará harto frecuente en la escultura (cf. un repertorio suficiente como orientación en TRAN TAM TINH, V., *LIMC*, V, 1, 1990, p. 780; y V, 2, números 255 a-e), pero también en la pintura (VOS, M., de, 1980. Por ejemplo, láminas X, XXIII, XXIV, XXX/XXXI).

⁶⁶ Cf. Apuleyo, *Met.*, II, 4; Ovidio, *Met.*, IX, 688-89.

⁶⁷ MALAISE, M., 1976.

⁶⁸ Los tipos son de extrema diversidad —y a menudo de suma hermosura y espectacularidad— a partir de fines del siglo I d.C. Así, *Isis Lactans*, con el niño Harpócrates mamando; o, muy frecuentemente, como Fortuna, con el timón y la pródiga cornucopia; o como Afrodita/Venus —acentuando su feminidad— o Deméter/Ceres; o como *Isis Thermoutis*, con cuerpo de cobra (con Serapis/Agatodemon como paredro); e incluso con los *signa panthea*, en una abigarradísima expresión de sincretismo. Véase un grupo de ejemplos, agrupado y significativo, en TRAN TAM TINH, V., *LIMC*, V, 1 (pp. 777 y ss.) y V, 2, 1990, s.v. “Isis”). Resulta inevitable, por cierto, referirse a la vívida descripción de la diosa en plenitud que hace Apuleyo en el siglo II d.C. (*Met.*, XI, 3-4). De otro lado, por mor de la inmediatez, apréciense la diversidad onomástica, por ejemplo, en el clásico catálogo de VIDMAN, L., 1969, *passim*.

⁶⁹ Debe anotarse en este sentido la importante aportación de Germánico, quien contribuyó por su influencia personal a establecer la conexión entre la filosofía estoica y el pensamiento religioso egipcio. Calígula se hizo iniciar en los misterios de Isis en el año 38 d.C. (LE BOEUFFLE, A., 1989, p. 129).

⁷⁰ ALVAR, J., 2001, pp. 46-67, 145-154, 216-254 (cf. MALAISE, M., 1984).

⁷¹ “*Todos los mortales que habitan sobre la infinita tierra, tracios y griegos y bárbaros también, pronuncian tu hermoso nombre, al que honran cada uno en su lengua, cada cual en su*

mediante la helenización $\theta\epsilon\iota\omicron\upsilon\iota$ del egipcio *twt*: “la única”.⁷² Por eso, como ha puesto de manifiesto Françoise Dunand, la elección de Hera es mucho más que significativa, incluso si no se alude a una realidad cultural precisa. En efecto, lo que se establece con esta asignación es la universalidad y superioridad de la madre egipcia, puesto que la simple correspondencia —al viejo uso de Heródoto, por ejemplo— no agota en absoluto el potencial de relación entre Isis y las otras diosas. Hay grados: la asociación analógica es uno de ellos, y esencial además.⁷³

Llegados a este punto, parece abonada la idea de que Eliano conoció directamente la cuestión a la que alude sin necesidad de saberes librescos de mayor relieve. Por supuesto que el autor dispuso de obras alusivas a Egipto para la confección de su obra, como dejó perfectamente establecido en su día Wellmann, entre otros⁷⁴ y como lo confirma la exce-

*país. Los sirios te llaman Astarté, Artemis, Nanaia; y los pueblos de Lycia, Leto Soberana; y los hombres de la Tracia te dicen Madre de los dioses; los griegos, Hera la del Trono elevado, o bien Afroditia, Hestia la bienhechora, Rhea, Deméter. Pero los egipcios te invocan como $\theta\epsilon\iota\omicron\upsilon\iota$, porque eres tú y solamente tú todas esas diosas que los pueblos llaman con otros nombres”. DUNAND, F., 1973b, p. 79 Resulta de especial interés confrontar este himno con Apuleyo, *Met.*, XI, 5, a quien citamos en versión de Lisardo Rubio Fernández (1983): “Soy la madre de la inmensa naturaleza, la dueña de todos los elementos, el tronco que da origen a las generaciones, la divinidad suprema, la reina de los mares, la primera entre los habitantes del cielo, la encarnación única de dioses y diosas; (...) soy la divinidad única a quien venera el mundo entero bajo múltiples formas, variados ritos y los más diversos nombres (Apuleyo brinda nueve de ellos); (...) y los egipcios poderosos por su antigua sabiduría me honran con un culto propio y me conocen por mi verdadero nombre: soy la reina Isis”.*

⁷² Cf. VIDMAN, L., 1969, n°502 (=CIL, X, 3800), *Una quae es omnia*, según reza una inscripción de Capua, del siglo II d.C.

⁷³ DUNAND, F., 1973b, pp. 80-84. Hera, como es sabido, es hermana y esposa de Zeus y ocupa una posición preeminente en el panteón griego. Gran madre, fue protectora de las casadas y tenía encomendada la regulación matrimonial y la vigilancia de la fidelidad conyugal. Es la virgen y la matrona, pero también la viuda; y las ofrendas a ella ofrecidas en los santuarios demuestran su calidad cómica —además de la uránica— y su vinculación al mundo marino (MALAGARDIS, N., JUST, M y SIMON, E. —entre otros— aportan ricas visiones sobre estos aspectos, con bibliografía actual, en el reciente volumen —1997— dedicado a la personalidad de Hera). Todo ello la acercaba definitivamente al horizonte semántico de Isis, aunque la asimilación no fue demasiado habitual hasta el siglo II d.C. Michel Tardieu ha señalado cómo en los papiros griegos y coptos algunos conjuros identifican a Isis como Hera, esposa y hermana de Zeus (“*Isis se fue, llevando sobre sus espaldas a su compañero de cama, su hermano; pero Zeus descendió del Olimpo y se quedó para esperar a los espíritus de los muertos [...]*”). Y resulta significativo que se aluda a cómo las plantas son concebidas en el seno de Hera y alumbradas por Isis (TARDIEU, M., 1997, pp. 391-392). En efecto, en esta sistematización final del culto, Isis y Hathor —ésta asimilada desde antiguo a Hera— representan dos matices de la maternidad: la función social (que se inicia en el parto y compete a la educación y la estabilidad de la familia) y la función biológica, extendida desde la concepción al nacimiento (DERCHAIN, Ph., 1997, p. 410).

⁷⁴ Según Wellmann, la fuente fundamental de la que toma Eliano sus referencias zoológicas (con seguridad Alejandro de Mindos —también vivero de Plutarco y de Ateneo—, pero a través de Pánfilo el lexicógrafo) empleó las *Egipciacas* del gramático Apión de Alejandría. El aserto fue establecido escalonadamente en el tiempo por el citado autor, en varios artículos de apreciable densidad y arrolladora erudición (véase WELLMANN, M, 1891, 1896, 1916); y fue matizado posteriormente por las ricas argumentaciones de RICHMOND, J. (1973: en el origen de las fuentes usadas por los compendios citados se encuentra Aristóteles, quien a su vez fue deudor de otros centones), KINDSTRAND, J.F. (1976: Homero es citado como autoridad por parte de Eliano, pero suele utilizar muy a menudo a sus escoliastas) y STEFANI, E.L., de, (1904: quien observó similitudes exactas entre la disposición del *De natura anima-*

lente información de la que el sofista hace gala con relación al país del Nilo; pero lo cierto es que todos los argumentos apuntan a que, en lo esencial, aquél no tuvo necesidad alguna de recurrir demasiado a informaciones ajenas a su propia observación. Sin duda, el escritor prenestino dispuso de todas las oportunidades posibles para comprobar cumplidamente la iconografía egipciante, tan abundante por aquel entonces en su entorno; y ello incumbe, por supuesto, no sólo al tocado plumado de Isis al que ya hemos aludido hartamente, sino a la decoración alada en relieve.⁷⁵

Lo cierto es que Claudio Eliano se permite aquí un excursus iconográfico único en su *De natura animalium*. No sólo conoce con toda exactitud los elementos ya citados, sino que quiere detallar aun más, remitiendo a Hathor: los egipcios pintan y esculpen a Isis con cuernos porque existe una relación estrecha entre Afrodita y la vaca, la cual explica (X, 27). También demuestra entender que los áspides bordados en las coronas de los faraones simbolizan otra faceta del poder de su imperio y que es tal culebra quien ciñe las imágenes de *Isis Thermoutis*, a la que cita

lium y el *Epitome* de Aristófanes de Bizancio). Por su utilidad al respecto —aunque aludiendo específicamente a *Varia Historia*—, cf. también RUDOLF, F., 1884. Un reciente y excelente resumen acerca de la labor de discernimiento de las fuentes de Claudio Eliano en KINDSTRAND, J.F., 1997, pp. 2971-2977.

⁷⁵ Aunque sin duda Eliano corroboró *de visu* su apreciación, resulta difícil en este caso concretar más. En efecto, los especialistas en la cuestión inciden en el hecho de que no existen todavía suficientes excavaciones de arquitectura isíaca en la ciudad de Roma y en el conjunto de Italia, con lo que carecemos de los deseables datos específicos (estúdiese el excelente trabajo de PRICE, S., 2000, y véase p. 298). Como simple orientación, parece ocioso reiterar que no sólo la representación del disco solar alado es un motivo nuclear del arte egipcio (FRANKFORT, H., 1983 (1948), cap. 3, esp. pp. 62 y 63 y p. 372, nota 7), sino que la protección simbólica mediante la figuración de divinidades aladas también es comprobable desde antiguo. Muy frecuente es el Horus halcón, pero el buitre gozará de arrolladora y perdurable pujanza. Es Nejbet con las alas desplegadas quien protege, por ejemplo, a Amenemhet III, Amenofis III, Seti I, la reina Nefertari (SCHULZ, R. - SEIDEL, M., 1997, respectivamente: p. 116, foto 22; p. 190, foto 80; p. 218, foto 134; p. 245, foto 190), o Tutankamón (MEKHITARIAN, A., 1978, p. 118). En Medinet Habu, obra de Rameses III, se combinan todos los motivos alados de índole profiláctica. En la llamada “Puerta Alta” el dintel central exhibe un relieve del disco solar alado y al buitre tocando con sus divinas alas al faraón; y la magnífica “Ventana de las Apariciones” se presenta coronada por un largo friso de cobras, el disco solar alado y, a derecha e izquierda, Nejbet protegiendo con sus alas al rey (SCHULZ, R. - SEIDEL, M., 1997, p. 197, foto 92; p. 395, foto 114). El diseño de estos motivos continuó con todo vigor en época romana, preservando su sentido originario. Así, cabe destacar el templo de Hathor en Dendera, de época de Augusto. Allí, en la fachada de la llamada “Sala de la Capilla Pura”, dos dinteles superpuestos sobre columnas hathóricas exhiben sendos discos solares con alas desplegadas y cobras, con evidente sentido profiláctico desde la doble majestad; e igualmente ocurre en la capilla, sobre el tejado occidental —consagrada a Osiris— y en la fachada del *pronaos*, donde las alas se habilitan sobre seis espléndidas columnas (SCHULZ, R. - SEIDEL, M., 1997, pp. 299 y 300, fotos 11, 13 y 14). También de época augústea, el muro exterior del templo de Opet, en Karnak, exhibe una batería de alas de buitre (LECLANT, J., 1979, III, fig. 50). En fin, el uso perduró largamente; claro y excelente ejemplo de ello viene a ser la Necrópolis de Kom-El Chugafa en Alejandría, fechable en el siglo II d.C.: allí, varias columnas con decoración vegetal sostienen un frontón con las alas del buitre esculpidas (*Ibidem*, fig. 7). Cabe señalar también, en ilustración de este aserto, que en la pared norte del *sacrarium* del Iseo de Pompeya consta —si bien en una pintura— una representación significativa, agrupando varios emblemas: un babuino —el de Thot—, un carnero —signo de Khnum, dios de las cataratas—, un chacal —animal de Anubis— y el alado buitre Nejbet (V.V.A.A., 1992, lám. 1.73 pp. 59-61).

(VI, 38 y X, 31). En fin, es frecuente que el escritor tome la palabra para aludir a Isis o a Serapis (X, 23; X, 28; XI, 31; XI, 34-35), con pleno dominio de lo que refiere. Su interés, en nuestra opinión, nos remite de nuevo a sus convicciones ideológicas.

En efecto, ya en época de Sila se produjo la asimilación definitiva de Isis a la Fortuna prenestina.⁷⁶ El templo consagrado a *Fortuna Primigenia* en Preneste fue magníficamente dotado por el dictador tras la reforma de la villa para instalar a sus veteranos, de tal suerte que allí mismo —en sala con ábside— se habilitó el célebre iseo presidido por un mosaico. Autores como Sauron o Malaise —siguiendo a Bayet, Festugière o Harmand— coinciden en señalar la importancia del hecho: se asiste, en efecto, a un cambio efectivo de pensamiento en el que el ciego destino —con aquel recurso a los oráculos típico de la crisis espiritual del siglo II a.C.— queda doblegado a la acción benéfica de la madre egipcia. De tal modo, estamos al inicio del proceso que, finalmente, conducirá a Apuleyo a mostrar a una Isis/Fortuna perfectamente equiparable a la Providencia Universal en el siglo II d.C. (*Met.*, XI, 15), tal y como se la venerará en Preneste.⁷⁷ En todo caso, Eliano, nacido y criado en la ciudad, debió saber del templo y del carácter de la diosa allí venerada, máxime dada su condición de sumo sacerdote pontifical. Más aún, y he aquí la clave: no debe olvidarse que sus fuertes convicciones estoicas le llevaron a la confección de dos obras de título tan sumamente esclarecedor, en este sentido, como *Περὶ Προνοίας* (*De Providentia*) y *Περὶ Θεῶν ἐναργείων* (*De Divinae Potentiae Argumentis*).⁷⁸

También sabemos que ejerció su profesión en Roma —se jactaba, a decir de su amigo Flavio Filóstrato, de no haber viajado nunca fuera de Italia⁷⁹—, que allí tuvo su casa y que —al igual que Ulpiano, Diógenes Laercio, Galeno, Opiano o el propio Filóstrato, entre otros ilustres— perteneció al distinguido grupo de diletantes del pretendido círculo de Julia Domna, la esposa del emperador Septimio Severo. Éste, que, visitó

⁷⁶ El fenómeno será general en oriente y occidente. En el serapeo de Salónica, por ejemplo, Isis es invocada como *Tyché*, *Tyché Agathé*, o *Niké*; y, en la Delos liberada por el dictador frente a Mitridates, como *Tyché Protogeneia*, *Tyché Dikaiosyne*, *Nemesis*, transcribiendo en griego los epítetos prenestinos (DUNAND, F., 1973b, p. 82). Resulta verdaderamente notable, por último, la dedicatoria a *Isytyché* (CIL, XIV, 2867). Cabe señalar que, también en época de Sila, se instaura el culto a Isis Pelagia (o Faria), protectora de la navegación: a ella se le consagra la fiesta del *navigium Isis*, el 5 de marzo, que marcaría el inicio estas tareas en primavera (por ejemplo, véase LECLANT, J., 1997, p. 375).

⁷⁷ El tratado de CHAMPEAUX, J., 1982, sigue siendo referencia clave. Son excelentes los estados de la cuestión de SAURON, G., 1994, pp. 99, 108-111, 131-133, 335 (*passim*, en lo referido a la dinámica de los movimientos ideológicos en relación con la plástica); MALAISE, M., 1972, pp. 363 y ss; y TURCAN, R., 1989, pp. 87-88. Al respecto de la imagen de la Providencia en el pensamiento romano, su evolución y características propias de la concepción estoica, véase MARTIN, J.P., 1982.

⁷⁸ Consúltense los fragmentos preservados en HERCHER, R., 1866, vol. 2, pp. 190-195 (frags. 9-20, *Περὶ Προνοίας* y 195-283, frags. 21-353 *Περὶ Θεῶν ἐναργείων*).

⁷⁹ Él, que paradójicamente no nos ha legado una sola línea en latín. Resulta divertido dejar constancia de cómo, en pleno frenesí paradoxográfico, Eliano nos garantiza sin embargo (XI, 40) que ha contemplado *personalmente*... ¡un buey sagrado de cinco patas en Alejandría! Evidentemente, como anota Wellmann, quien lo “vio” fue su fuente, Apión (es también la opinión de VARA DONADO, J., 1989, p. 459, nota 81).

personalmente Egipto, acuñó denarios en los que se muestra a *Isis Lactans*, con la leyenda *Saeculi Felicitas*, evocando la próspera maternidad de la emperatriz. Más aún, su hijo Caracalla, desde el 212 y anualmente, detalló en sus monedas su voto particular a Serapis. Hizo un retiro espiritual al Serapeo de Alejandría —donde se tituló *Philosarapis*— y, en el corazón de Roma, en el mismo Quirinal, consagró un gigantesco templo al dios egipcio —en directa competencia con el de Júpiter Capitolino— al que se accedía desde el Campo de Marte por dos escaleras monumentales: los inmensos fragmentos preservados en la *Villa Colonna* certifican la magnitud descomunal de la obra. Por otra parte, su sobrino Severo Alejandro enriqueció grandemente el *Iseum Campense* con estatuas en bronce de Delos y con decoraciones jeroglíficas y nilóticas de toda índole⁸⁰. En fin, abundantes fueron las capillas públicas y privadas dispuestas en los días de nuestro autor en todos los barrios de la *Urbs*.⁸¹

Resulta ingenuo pretender, por tanto, que Claudio Eliano —intelectual romano cultísimo, de impecable formación y exquisitos maestros,⁸² asiduo de amigos cultivados, miembro de un presunto *club* selecto, cercano a unos príncipes devotos de las divinidades nilóticas— pudiera sustraerse en absoluto a esta poderosa corriente de mentalidad. Por el contrario, su entusiasta militancia en el Pórtico acentuaba su interés sobre el concepto providencial básico que finalmente había adquirido en Roma Isis en sus días: una deidad superior, que constituye unidad con la sustancia eterna, de la que derivan las demás. Y, por cuanto resulta un argumento troncal en este sentido, parece imprescindible concluir reiterando que el autor estoico formaba parte activa del colegio pontifical romano, según lo describe la *Suda*: su conocimiento de las cosas de los dioses fue una ineludible obligación para él.⁸³

3) *El buitre, animal sagrado y tumba de los Βαρκαῖοι caídos en combate*

Nos hallamos ante la única ocasión apreciable de Περὶ ζώων ἰδιότητος en la que Eliano se refiere concretamente al extremo occidental de su ecúmene.⁸⁴ Y lo hace, significamente, desde un punto de vista etnográfico infrecuente en él: no aborda en este caso cuestión zoológica *lato sensu*, ni gárrulas anécdotas concatenadas. Lo que describe es exactamente un funeral a través de una autoridad acreditada, a la que en todo

⁸⁰ LEMBKE, K., 1994, explica con todo rigor y lujo de detalles las particularidades del *Iseum Campense*.

⁸¹ TAKÁCS, S., 1995, pp. 104-129, con bibliografía (cf. MALAISE, M., 1972, *passim*).

⁸² Apréciese, *a fortiori*, que —según certifica Flavio Filóstrato (*Vit. Sof.*, II, 31)— Eliano consideraba a Herodes Atico con mayor admiración, si cabe, que a su propio maestro Pausanias: el más sublime de los oradores. Pues bien: como otras ilustres familias atenienses, la de Herodes Atico se había caracterizado por su participación activa en los cultos místicos y, entre ellos, de los isíacos (PLÁCIDO, D., 1995, p. 195).

⁸³ Cf., en este mismo sentido, la opinión de ALVAR, J., 2001, p. 147.

⁸⁴ Hay dos ocasiones más, ambas de suma lateralidad tópica y ambas inanes a este tenor: la referencia a los gordos bueyes de Gerión (XII, 11, como glosa a su comentario acerca del toro egipcio llamado Onufis) y al nombre del conejo (denominación que provendría de los nativos de Hesperia).

asume. El autor sin duda ha reparado en un significado ejemplo, que coloca en primer lugar de su descripción de X, 22.⁸⁵

¿Por qué se cita un sepelio tan brusco en una obra que se pretende y se demuestra ligera? Debería aducirse interés exótico antes que gusto de agitador o afán extemporáneo, lógicamente; pero siempre considerando que lo que se está describiendo, en principio, es el más abominable final para la mentalidad común de griegos y romanos desde Homero. Repugnante, inadmisibile, desolador, inhumano, terrorífico, la más cruel abyección, un oprobio inconcebible de todo punto: si existe un paradigma de atroz impiedad en la conciencia grecolatina, ese es sin duda la privación de sepultura.⁸⁶ Es decir, toda la intención exótica que Eliano manifiesta ahora es la misma que cuando —por única vez también en *De natura animalium*— habla de los hiperbóreos, remitiéndose a Hecateo de Abdera: se trata de las gentes del máximo septentrión imaginable por un romano (XI, 1).⁸⁷ En fin, el autor nos está ubicando frente a un pueblo muy remoto y de cara a un ritual cuya alta valoración ética, desde el punto de vista estoico, resulta indiscutible en el siempre parco cálamó del sofista prenestino. En efecto, he aquí lo que nos apunta Eliano: la necrofagia del buitre —hecho absolutamente *natural*— es el uso funeral privilegiado de un *pueblo retirado y antiguo* por medio del que se habilita *el acarreo del alma de los muertos más virtuosos a los cielos*. Desde luego, muy pocos conceptos —y todos juntos en un pasaje, además— podían estar más asumidos por un adepto del Pórtico, como procuraremos demostrar.

⁸⁵ Aunque el autor prenestino suele agasajar a su lector con un copioso festín de datos enciclopédicos, en realidad su aplicación etnográfica es débil respecto a las gentes excéntricas a su gabinete, con las significativas excepciones de la India y Egipto. Fuera del universo mediterráneo y de sus inmediatos contornos, resultan contados los enunciados de calidad considerable como discurso etnológico eliano. Ha sido éste las más de las veces, por otra parte, sólo establecido para exponer hábitos relativos a la doma, la caza, la pesca, el pastoreo, la monta, la cría, la dieta o el vestido, como corresponde a un libro cuyo protagonismo recae sobre la fauna: *Sobre la naturaleza de los animales* es una obra sobrepoblada por estos motivos. Desde luego, lo habitual es que a nuestro sofista le interesen más las plagas que obligan a emigrar a algunos pueblos que éstos mismos (XVII, 19; XVII, 40; XVII, 41); o la reina grulla de los pigmeos del alto Nilo que sus súbditos (XV, 29), a los que sólo cita; o las pieles del alce y del camello más que los caspios y los escitas que las curten, a quienes apenas nombra (II, 16; XVII, 34). A veces, qué duda cabe, aporta informaciones de no poco interés y preciosura: es el caso, por ignotas, de las referidas a Ceilán, (XVI, 17-18); o una propia de los persas, que entrenan a sus caballos arrojando entre sus patas pacas de paja para que no teman los estrépitos, ni pisar los cuerpos humanos en la batalla (XVI, 25); o aquella en la que los gálatas invocan a unas aves —cuya especie omite— mediante rezos y sacrificios —que no detalla— para ahuyentar a las langostas (XVII, 19); o aquella otra, en fin, en la que describe cómo los psilos de Líbia no sólo son inmunes al mordisco de las alimañas, sino que su propio organismo genera el antídoto contra ellas (XVI, 27-28). No obstante, su obra está francamente ayuna de verdaderas y detalladas descripciones rituales (cf. apenas IV, 2 y X, 50, si bien no alude aquí a pueblos periféricos, sino a una fiesta celebrada en Erice de Sicilia; o XVI, 16, donde se refiere a la Sima de Plutón, en la India, apta para la conjuración de los augurios y presagios desfavorables).

⁸⁶ Por citar alguna bibliografía sobre cuestión tan recurrente en los estudios, resultan excelentes, por ejemplo, VERNANT, J.P., 1982 y VERMEULE, E., 1984, en lo referido a Grecia; y LAVAGNE, H., 1987 y DUCOS, M., 1995 en lo tocante a Roma (cf. BALSODN, J.P.V.D., 1979, pp. 252-257; y SOPEÑA, G., 1995, capítulo III y *passim*).

⁸⁷ Un tratamiento certero del problema, en el conjunto de la percepción etnocéntrica romana y de la idealización de lo lejano, se destaca en MARCO SIMÓN, F., 2000.

Claudio Eliano compone su obra en un momento en el que Roma manifestaba ya un serio interés por la conciencia moral y el destino del individuo tras la muerte. Es un asunto de sobra conocido y destacado por los mejores tratadistas sobre religión romana: tal preocupación afectó tanto a los espíritus cultivados cuanto al común de las gentes, tiempo como fue de incertidumbres en lo personal, de exuberante intelectualismo “barroco” y de éxito de los cultos orientales. El eclecticismo, inevitablemente, hizo mella en los postulados estoicos. Desde el escolarcado de Panecio y hasta Marco Aurelio, la *Stoa* romana no dejó de asimilar numerosas tendencias platónicas y aristotélicas, mostrándose especialmente permeable a partir del siglo I d. C., incluso a los criterios de los cínicos. Las cuestiones escatológicas, lógicamente, fueron proclives a estos influjos.⁸⁸

Uno de los rasgos más notables del pensamiento estoico es su clara orientación biológica, como ya se ha visto. Desde Crisipo, la teodicea de la escuela postulaba la existencia de un principio activo del universo, un elemento inteligente, ubicuo, único e idéntico a Dios, que se despliega y origina todos los elementos. El Espíritu del Mundo, razonable, vital, artista consumado: es el *pneuma*, aliento ígneo y aéreo, vehículo de la Razón de la Naturaleza que todo lo conecta.

Considerando la *Stoa* que todo lo existente es corpóreo, las cualidades morales son cuerpos que constan de materia y *pneuma*. El ser humano, así, es una sustancia única, pero distintas son su hechura física y sus facultades. Ciertamente, todos los atributos del hombre son debidos a la penetración de la materia por el *pneuma*. El alma, pues, es una porción de este aliento divino que atraviesa el cosmos todo; y lo que permite tal permeabilidad en el hombre es el cuerpo, donde éste responde a la materia.⁸⁹

Frente a las actitudes más racionalistas de su escuela,⁹⁰ Posidonio brindó la reflexión determinante en la definición del perfil teosófico del estoicismo romano posterior a él. Partiendo de los axiomas anteriores, el maestro sirio sostuvo (en elaboración evidentemente tintada por las tradiciones órfico-pitagóricas y platónicas)⁹¹ que el alma, tras la muerte, se instala al separarse del cuerpo en la atmósfera. El *pneuma* individual es el *daímon* personal que, dejando atrás la materia, asciende a los espacios aéreos hasta alcanzar la densidad pneumática correspondiente a la pureza espiritual de ese *daímon*. Estas ánimas puras volarán a los más altos lugares siderales para gozar de una vida eterna, sin límites, en plenitud hasta la conflagración definitiva que pondrá fin a las cosas y se reintegrará con Dios.⁹² Por el contrario, la maldad perturba el *pneuma* y eleva tanto su densidad que, lastrada sin remisión, el alma es incapaz de aban-

⁸⁸ PUENTE OJEA, G., 1979, pp. 146-148. Igualmente, véase LONG, A.A., 1984, pp. 220 y ss.

⁸⁹ La obra de VERBEKE, G., 1945, resulta muy ilustrativa acerca del concepto estoico del *pneuma* (sobre el sistema de categorías y la cualidad corpórea/incorpórea, material/inmaterial, también ha incidido bien ELORDUY, E., 1972 vol. I, pp. 242-263).

⁹⁰ Alguna de las cuales, como la de Panecio, llegó a negar la presunción de la inmortalidad individual.

⁹¹ SAMELLAS, A., 2002, pp. 45 y ss.

⁹² Es útil comparar con Cicerón, *De nat. deor.*, II, 118.

donar las capas bajas de la atmósfera; y allí permanecerá, coexistiendo en apagada vecindad con otros seres de la misma laya.⁹³

La más frecuente y casi única aportación de Claudio Eliano es elegir lo que transmite. Y lo que relata aquí es, explícitamente, la evidencia de un movimiento del alma hacia los cielos por medio de un animal volador, psicopompo, de índole sagrada. El robusto estoicismo del sofista comprendía perfectamente la intención de la observación de su informador —que aparenta ser el mismo Posidonio, directamente o a través de intermediarios— y reconocía su doctrina en ella. Pero más aún y muy en concreto: el de Preneste alude a la sola selección de los mejores, por el noble ejercicio de la virtud. Inobjetablemente, uno de los mayores dogmas estoicos es la igualdad de todos los hombres, llamados por la Naturaleza a idéntico cultivo de la *areté* según sus circunstancias.

Se indicaba más arriba cómo la conformidad con la Naturaleza es la fuente de toda virtud. Aquélla sanciona las normas para todos los seres —ora animales, ora hombres—, por referencia a las que cabe decir que alcanzan o no sus fines individuales. La pertinencia en las acciones radica en la citada οἰκείωσις, esa actitud de apropiación de la mismidad de cada uno.⁹⁴ Siendo el hombre el único ser capacitado para comprender y promover la racionalidad natural con su esfuerzo, puede obrar en desacuerdo con ésta: es un agente moral pertrechado de vocación hacia la virtud, pero frágil frente a las influencias externas que pueden impedirle la relación armónica con la Naturaleza. El Pórtico romano sólo considera al hombre en concreto, formado por las disposiciones individuales propias, las circunstancias externas de la vida y su pertenencia a una colectividad. La Providencia no fija el destino: lo edifica la personalidad pro-

⁹³ El estudio de HAHM, D.E., 1977 (cf. pp. 111-114) sigue resultando orientativo. Igualmente, LONG, A.A., 1996, pp. 224-249. La dirección espiritual de Posidonio brindaba categorías que, en los siglos siguientes a él, se extenderán por todo el Imperio, abonando un fértil sustrato para el triunfo definitivo de las poderosas ideas cristianas. Franz Cumont demostró en su día cómo, a partir del siglo II d.C., el repertorio iconográfico sepulcral se convirtió en una repetición de composiciones estereotipadas con intención religiosa. La plasmación icónica de antiguas fábulas helénicas y latinas acabó siendo simple ilustración simbólica de las creencias cósmicas extendidas por el estoicismo y el neopitagorismo en auge. Roma, en efecto, había asumido absolutamente la creencia en la naturaleza aérea de las almas, que podían quedar sometidas al soplo de los vientos. La doctrina pitagórica, asimilada por el estoicismo, destacó la inmortalidad aérea de las almas que, en su ascenso, se dirigen al reino de los astros (véanse los estudios de CUMONT, 1949 y 1966. Igualmente, es útil LE BOEUFFLE, A., 1989, pp. 113-135 y, especialmente, pp. 122-125. Cf. SOPENA, G., 1995, pp. 240 y ss.). Es imprescindible la consulta del edificante análisis de SAMELLAS, A., 2002, *passim*.

⁹⁴ Empero, obrar de acuerdo a la Naturaleza es una cosa, otra es la calificación moral. La elección de algo conforme a la Razón universal en el hombre queda sólo a mitad de camino en la adquisición del conocimiento, aunque es una condición necesaria de la acción virtuosa. Para la intelectualidad estoica el fin esencial era el perfeccionamiento interior, capaz de permitir la práctica de las grandes virtudes: el ideal del sabio. La apoteosis personal, sin embargo, no podía ser más que una excepción ofrecida a las almas capaces de realizaciones lejos del común. El hombre divino será el gran estadista, el filósofo; pero muy significadamente el emperador. La posesión de cualidades y de voluntad sobresalientes para ejercer la virtud resultaron condición indispensable para esta clase de divinidad. Véase un brillante desarrollo de la cuestión en ARCE, J., 1988, capítulo I y *passim*. Igualmente, consúltese LE BOEUFFLE, A., 1989, pp. 125-129.

pia con su desarrollo.⁹⁵

Pues bien, a través de su fuente, Eliano ejemplifica con el presente fragmento esta teoría estoica de la virtud. Ciertamente, la Razón universal ha provisto al buitre de la capacidad que le es precisa para la vida: la necrofagia. Esta es su dote y su οἰκείωσις, la condición y tendencia específica del ave, como el sofista ha dejado establecido también en II, 46. En este sentido, el vultúrido actúa de conformidad absoluta con la norma de la Naturaleza: cumple en todo el fin que le es propio y para el que ha sido diseñado. Ahora bien, nótese que son los arévacos (según nosotros interpretamos Βαρκαῖοι) quienes le entregan voluntariamente los cadáveres de los que ellos consideran sus mejores varones, con lo cual no hay nada accidental en este sepelio: se condiciona el comportamiento propio del ave —a la que, además, le atribuyen calidad sagrada⁹⁶—, ajustándolo deliberadamente a la racionalidad natural. Estos hispanos son, por tanto, estrictamente virtuosos.

Lo son, puesto que para ellos lo propio de un verdadero *uir* es caer en el combate: esa es la naturaleza de su *uirtus*; pero lo son también por su desprecio a la muerte, reconocido por Claudio Eliano y su fuente. En efecto, como la lógica es el camino de la verdad, así la ética es el camino de la virtud para el estoicismo: el desdén frente al morir compone el ideal más alto y heroico de todo hombre. Sólidamente trabado en el sistema filosófico del Pórtico, los motivos de tal desprecio radican en la tesis de que la muerte es algo indiferente con apariencia de mal. El alma y el cuerpo se disocian en el deceso, dejando el hombre de ser lo que fue; pero no por eso se perece: se trata, como explica emocionantemente Séneca, de un retornar del ser a la Naturaleza (*Ep.*, 71, 14). La muerte, en fin, destruye o alivia; y a los que despide sin la carga que traían, les aguarda un estado de paz perpetua (*Ad Marciam*, VI, 19, 6): a quienes son aniquilados no les queda nada, ni bueno ni malo (*Ep.*, 24, 18; 65, 24).⁹⁷ Eliano, indisputablemente, compartía esta visión con un convencimiento pleno.⁹⁸

⁹⁵ Desde el escolarcado de Panecio (véase GARBARINO, G., 1973, vol. 1, pp. 27-36), pero muy especialmente tras el magisterio de Posidonio, como ha demostrado KIDD, I.G., 1989, pp. 46 y ss.

⁹⁶ Eliano advertirá con posterioridad de que las aves rapaces en su conjunto están vinculadas a dioses, y concretamente el buitre es animal de Atenea (XII, 4).

⁹⁷ El propio Séneca explica las cuatro causas del miedo a la muerte: la repugnancia natural a reintegrarse a la Naturaleza, por la idea de disolución; el desconocimiento de lo que hay más allá de esta vida; la creencia de que la muerte está llena de tinieblas; y la impresión que causan los suplicios infernales que describen los poetas (Séneca, *Ep.*, 82, 15-16). En última instancia, primará la reintegración final con Dios (cf. Epicteto, III, 24 y Marco Aurelio, IV, 14). No procede abundar en la especial importancia y extensión de la parenética estoica. Los diálogos de Séneca y la obra de Marco Aurelio son ejemplos destacados, pero también los tratados de Musonio, Epicteto, o Antipatro, además por supuesto de los *Stoicorum ueterum fragmenta* (sobre todos estos aspectos, sigue resultando de suma utilidad la aproximación de HOVEN, R., 1971; y, en concreto sobre la *Stoa* nueva, ELORDUY, E., 1972, vol. 2, pp. 150-163).

⁹⁸ Su declaración en V, 34, resulta diáfana. Los hombres, dice, tenemos miedo de lo que desconocemos y creemos ver en la muerte el peor de los males; pero, a diferencia nuestra, el cisne sobrelleva la idea de la cesación con tal ánimo que, llegada la hora, entona una canción

Nuestro autor, en definitiva, a través de la autoridad a la que asume, no nos ha colocado en el extremo occidental de su ecúmene gratuitamente. El carácter tremendo del rito al que él alude queda decididamente contrapesado intelectual y éticamente con el dogma del Pórtico acerca de la *uirtus* y permite a Eliano traer a colación tan bronco funeral sin trauma y de modo pertinente para sus cultivados lectores: nada más familiar para un estoico, en efecto, que la existencia de un severo sistema moral entre los primitivos que privilegie la *bella muerte* con la aplicación de un sepelio sencillo y en todo ajustado a la Razón Universal. La administración divina del universo es visible también en la reintegración en la Naturaleza tras el deceso: evidentemente la Providencia es la distribuidora de premios y castigos, la propiedad de la virtud es la consecuencia lógica de la Naturaleza.⁹⁹

Ello es lo fundamental y no el talante de las honras fúnebres. Desde luego, queda fuera de cualquier controversia que el Pórtico ejercía las prácticas pías de sepultura,¹⁰⁰ sin embargo, el horizonte ideológico de una despreocupación por los aspectos exteriores de los sepelios —estrictamente intelectual, por supuesto— resulta un vector director de la escuela, al menos desde el siglo I d.C.¹⁰¹ Tal indiferencia es tan significada que implica, de hecho, un acercamiento a las posturas de los cínicos, en el sentido de *Naturalia non sunt turpia*, como ha destacado Long, entre otros.¹⁰² Así, esta actitud sería visible anecdóticamente en Diógenes Laercio, quien le atribuye a su homónimo cínico de Sinope un perfecto desdén por lo que se haga con su cadáver: bien sea abandonado o entregado a las aves o a los perros, para que en algo aproveche (*Diog.*, VI, 79); pero podrá ser inmejorablemente rastreada en la argumentación pagana expuesta explícitamente por Minucio Félix, en boca de su perso-

última, a modo de homenaje para sí. La Naturaleza le ha provisto del más hermoso don: tener el convencimiento de que no hay nada de triste ni de doloroso en este último trance.

⁹⁹ Por ejemplo, véase ELORDUY, E., 1972, I, p. 280.

¹⁰⁰ Como se sabe, la cremación primó en la zona occidental del Imperio, mientras en la oriental predominó la inhumación, que a mitad del II d.C. se impuso (resultan clásicos NOCK, A.D., 1932 y TOYNBEE, J.M.C., 1971; pero conviene consultar además MORRIS, I., 1992, pp. 31-69; DAVIES, J., 1999, pp. 139-154; y PATTERSON, J.R., 2000, pp. 264 y ss.).

¹⁰¹ La cuestión es sumamente compleja, por lo que apenas esbozaremos aquí algunos rasgos, en espera de profundizar sobre ello quizá en ocasión futura. Antigone Samellas, en su soberbio estudio, señala elocuentemente cómo: "*The new physicians of the soul shared with the ancient school of medicine the belief that philosophy was a discipline, a method through which the rational will could be instructed what to desire and what to avoid, an art of living which cured its conscientious practitioners from all troublesome emotions. They too included among the limitless possibilities of Reason, the indoctrination of the mind with rational arguments, the development of techniques of vigilance, such as the internal monologue and the withdrawal of assent from false impressions, the habituation of the imagination to representations of death and the building-up of psychological defences. At the same time, however, they added new priorities to the preparation of the commanding faculty for the incidence of death by making the body, something which the Stoics classified among the "indifferents", the privileged arena of Reason's fight with the irrational*" (SAMELLAS, A., 2002, p. 104). No debe abandonarse la muy ilustrativa la consulta del capítulo titulado "Soul and Body in Stoicism" en el compendio de LONG, A.A., 1996, pp. 224-249; y cf., complementariamente, lo aportado por KYLE, D.G., 2001, capítulo 5.

¹⁰² LONG, A.A., 1987, pp. 111 y ss.

naje *Caecilius Natalis*: los cristianos maldicen ridículamente la cremación, puesto que da lo mismo que los cuerpos sean devorados por las fieras, o tragados por el mar, o enterrados, o quemados: la carne será convertida en nada finalmente por el tiempo; y si los cadáveres tuvieren sensibilidad, cualquier sepultura sería ya un castigo de por sí, y, si no la poseyeren, lo mejor es que la descomposición sea lo más rápida posible (*Oct.*, XI). Para el Pórtico, en fin, según establecía ya Epicteto, el cuerpo efectivamente debe considerarse como algo indiferente (*Encheiridion*, I); y precisamente, disponemos de un valiosísimo pasaje etnográfico de Silio Itálico (*Pun.*, XIII, 466-487), donde cita, como tópico, el rito de exposición *hispano* perfectamente integrado junto a las prácticas de hircanios, egipcios, habitantes del Ponto, garamantes, nasamones, celtas, atenienses y escitas: todas ellas absolutamente atestiguadas por otras fuentes.¹⁰³ Pues bien, Spaltenstein anota con inteligencia cómo nos encontramos ante un excursus claramente alusivo a este ideal de la *Stoa*: entereza frente a la muerte, relativización de la importancia y estilo de las exequias.¹⁰⁴

El estoicismo considera que la virtud es adquirible, pero también amisible por las muchas celadas que le tiende la vida en el mundo. Los hombres primitivos —aquellos más cercanos al origen, a la Ley Natural—, más puros de todo vicio, están dotados de excelente aptitud para la adquisición de una virtud perfecta. No se entregan a comodidades que les son desconocidas, y por tanto no las echan de menos en la hosca rudeza de su idiosincrasia. El propio Séneca observa todavía rasgos atávicos de ese vigor innato y primigenio en los tipos exóticos, ajenos al refinamiento de la *Urbs*; y lo hace invocando a una de las voces más acreditadas de su escuela: Posidonio (*Ep.* 90, 7).

En efecto, creemos presentable que sea Posidonio la fuente última seguida por Eliano. Como se sabe, el erudito sirio visitó en persona Hispania, Galia y parte de la región alpina, así como las Islas Británicas, en torno al año 100 a.E; y su obra continúa la narración polibiana desde los años 145 al 82 a.E. Los especialistas apuntan justamente cómo la obra histórica y geográfica de Posidonio constituye, de hecho, una condensación de la tradición mediterránea en la experiencia con los bárbaros que, a partir del polímata, no hará sino diversificarse según las intenciones concretas de los autores que le siguieron. Posidonio no sólo resulta piedra angular de la física, la lógica y la ética de su escuela: su peso específico resulta absolutamente determinante como base fundamental de la etnografía posterior.¹⁰⁵

¹⁰³ Véase SOPEÑA, G., 1995, pp. 217-218, con comentarios críticos, traducción, bibliografía y exégesis.

¹⁰⁴ SPALTENSTEIN, F., 1990, vol II, frag. 13, 468, pp. 242-243.

¹⁰⁵ Sobre ello ha incidido exhaustivamente, TIERNEY, J.J., 1960, pp. 199, 211, 223 y *passim*. No es quizá este el lugar más adecuado para extenderse con este asunto, pero es preciso apuntar cómo el de Apamea es un jalón capital en la acomodación del Pórtico a la vocación hegemónica de la *Urbs*. Desde su magisterio, el estoicismo compondrá el mejor cimiento conceptual de Roma sobre su ecúmene unificada: una superestructura ideológica que aprecia los postulados de la filantropía y un orden universal basado en la Ley Natural. Posidonio, según explicó Reinhardt, creía en una armonía providencial que unía cielos y tierra y convertía el

Posidonio manifestó un sincero interés por el modo de vida de los bárbaros, pudiendo reconocer un apunte fiel de la doctrina del Pórtico entre ellos. Malitz y Kidd, junto a Laffranque, anotan cómo el sabio griego vio a estos pueblos como un modelo del hombre cercano a la armonía natural y, por tanto, tendente al estoicismo: virtuoso, ingenuo, con un modo de vida moderado, no corrupto por la riqueza y regido por antiguos ideales heroicos.¹⁰⁶

De sobra han insistido estudiosos y editores en que Eliano manejó sobre todo centones: recopilaciones tardías, por lo general, elaboradas a base de textos intermedios cuya intención era tan sólo la acumulación de datos famosos. Empero, que el sofista conocía y asumía la obra de su escolarca Posidonio es un hecho que no admite duda: otra cosa es discernir si empleó su narración etnográfica *ad hoc* (cosa que no repugnaría al buen sentido, pero que constituye mera presunción cabal); y, al margen de que también se consigne como fuente del prenestino a algún discípulo directo del de Apamea,¹⁰⁷ resulta básico cotejar la información de Eliano al respecto de tan especialísimo sepelio con lo que nos ha legado, al mismo tenor y previamente, Silio Itálico. Dice éste:

“Llegaron también los celtas, asociados en nombre a los iberos. Prez supone para ellos el haber caído en la lucha, pero quemar un cuerpo así no es lícito. Al cielo y a los dioses creen ser conducidos si un buitre hambriento desgarrar sus miembros yacentes”. (Pun., III, 340-343).¹⁰⁸

gobierno terrenal (en su verdadera naturaleza) en una copia del celestial (REINHARDT, K., 1926). Así, según Pohlenz, el interés etnológico del maestro sirio no sería sino el correlato científico de la dominación universal latina (POHLENZ, M., 1948, I, p. 431). Por tanto, el propio poder de Roma será un factor del orden cósmico en el conjunto de tal simpatía universal. Desde Diodoro y Estrabón, el panorama acabará por ser modelo de la especulación histórica: el estadista romano podía solazarse con la convicción de estar protagonizando, dentro y fuera de la *Urbs*, una misión providencial de concordia ecuménica, sirviendo así a la voluntad de los dioses (KIDD, I.G. 1989, *passim*; PUENTE OJEA, G., 1979, p. 157).

¹⁰⁶ Con ello acabó de fraguarse un prejuicio por vía positiva, ya esbozado en las primeras descripciones de los griegos desde el siglo IV: el del “buen salvaje” (WEBSTER, G., 1991, capítulo 15; MARCO SIMÓN, F., 2000, pp. 124 y ss. y *passim*) y también visible, por ejemplo, en Diodoro, César o Valerio Máximo. Acerca de Posidonio, véase MALITZ, J., 1983, pp. 56 y ss. y *passim*; KIDD, I.G., 1978 (cf. 1989, incidiendo en el carácter de sus excursos etnográficos y en su visión del salvaje). Igualmente, son fundamentales TIERNEY, J.J., 1960, LAFFRANQUE, M., 1964 pp. 1-44, 47-94, *passim*; y STRASBURGER H., 1965. Cf. CANDAU MORÓN, J.M., 1985; EDELSTEIN, L., 1936; y los puntos de vista de MOMIGLIANO, A., 1988, capítulo II; GARCÍA QUINTELA, M.V., 1991, pp. 73-79; y PELEGRÍN CAMPO, J., 1994. Igualmente, véanse SOPENA, G., 1995, pp. 80-85 y MARCO SIMÓN, F., 1993.

¹⁰⁷ Por ejemplo, Asclepiódoto. Véase ahora, retomando a Wellmann y Richmond, ARNAUD-LINDET, M.P., 2001, p. 261.

¹⁰⁸ *“Venere et Cetae sociati nomen Hiberis. / His pugna cecidisse decus, corpusque cremari / tale nefas. Caelo credunt superisque referrí, / impastus carpat si membra iacentia vultur”.* Edición de MINICONI, P. - DEVALLET, G., 1979-1984. Evidentemente Silio Itálico usa el concepto “celtíbero” en su sentido estricto de asociación o mixtura (como lo hacen por otra parte el bilbilitano Marcial —de quien aquél era mentor— o Lucano, entre tantos otros). Se ha señalado cómo Diodoro trasciende una tradición historiográfica anterior, apoyándose en Posidonio, proporcionando la primera interpretación sobre el origen de los celtíberos y creando el modelo de unión étnica o nominal entre iberos y celtas (véase BURILLO, F., 1998, pp. 50-52, con bibliografía). No es preciso insistir de nuevo, por lo tanto, en que el concepto de

La inspiración e intención de Silio Itálico fueron estrictamente literarias;¹⁰⁹ sin embargo, los expertos insisten en cómo su información etnográfica consta normalmente como inmune a las deformaciones. Silio Itálico —varón rico, de absoluta probidad, cultísimo, con excelentes relaciones personales y estoico que puso fin voluntariamente a su vida ante la certidumbre de un mal incurable— se aplicó entusiasmadamente a la erudición en su vejez: sus fuentes son, en verdad, magníficas.¹¹⁰ En fin, para lo que aquí interesa, en lo tocante al lapso entre los versos 222-405, la autoridad de Nicol pudo desglosar a Heródoto, Timeo y, significadamente, a Posidonio. De hecho, Silio Itálico parece haber seguido la tradición analística de Polibio sólo a través del de Apamea.¹¹¹

Apréciase cómo el contenido de las citas de Silio y la de Claudio Eliano es idéntico, con un matiz: practicada por estos hispanos —celtíberos en conjunto para el vate, arévacos (según nuestra interpretación de Βαρκαῖοι) en concreto para el sofista— se establece una neta discriminación funeral entre los más virtuosos y el resto, sobre la base de la creencia en el transporte del alma al más allá, vía aérea, mediante la necrografía del vultúrido.¹¹² Ambos hablan *ex euentu*, ambos deben remitirse al mismo origen, acaso Posidonio: Claudio Eliano detallaría al pueblo celtibérico más significado para Roma, consignando directamente el dato transmitido, pero deturpado.¹¹³ Silio Itálico, resignado en el metro poético y elaborando con afán épico, alude a la generalidad celtibérica por mor de la simple evocación; y por la misma razón extiende luego a toda Hispania, como tópico, el rito propio de los celtíberos.¹¹⁴

mezcla como sustancia total del universo y como elemento de explicación ontológica es uno de los postulados esenciales del estoicismo: un auténtico saber de escuela.

¹⁰⁹ Véase SOPEÑA, G., 1995, 1995, p. 218, nota 43, con bibliografía.

¹¹⁰ BARDON, H., 1972, pp. 739, 782 y ss. y *passim*; CUPAIOLO, F., 1973, pp. 127 y ss.

¹¹¹ Estúdiense en detalle, NICOL, J., 1936, pp. 25, 47-49, 130-131, 151-155 y 157-166. Cf., más recientemente, SPALTENSTEIN, F., 1990, vol. I. frags. III, 340-343.

¹¹² Una argumentación *in extenso* puede verse en SOPEÑA, G., 1995, *passim* (especialmente, capítulo III).

¹¹³ Es muy habitual que Eliano modifique el vocabulario de la fuente a la que sigue. Tanto Wellmann como Richmond, como el mismo De Stefani han incidido en el hecho (cf. KINDSTRAND, J.F., 1997, pp. 2971-2977). Véanse, entre nosotros, las notas de VARA DONADO, J., 1987.

¹¹⁴ El autor —aparte el esencial pasaje de *Pun.*, XIII, 466-487, ya citado— también menciona la exposición de cadáveres como propia genéricamente de *Iberia* en el entierro de la reina Asbytes, en el cerco de Sagunto (*Pun.*, II, 265-269), con intención meramente ornamental y patética; e, igualmente, con idéntica pretensión mirífica alude al buitre comedor de cadáveres en XIII, 597 (“*Hic dirae uolucres pastusque cadauere vultur*”).

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Ediciones de Περὶ ζώων ἰδιότητος (*De natura animalium*).
- C. GESNER, Zurich, 1556.
C. GESNER, P. GILLIUS, Ginebra, 1616.
A. GRONOVIVS, Londres, 1744.
J.E.G. SCHNEIDER, Leipzig, 1784.
C.F.W. JACOBS, Jena, 1832.
R. HERCHER, París, 1858 (ed. Ambroise F. Didot).
R. HERCHER, Leipzig, 1864 (*Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Teubneriana*).
SCHOLFIELD, A.F., Cambridge Mass., 1971 (1958).
En español existen las versiones de
DÍAZ-REGAÑÓN, J.M., *Historia de los animales*, Madrid, 1984, Biblioteca Clásica Gredos, 2 vols.
OTERO, M^a., *Historia de los animales*, Barcelona, 1987, Hyspamérica-Orbis (acrítica, con prólogo de Jorge Luis Borges).
VARA DONADO, J., *Historia de los animales*, Madrid, 1989, Akal.
- 2.- Trabajos citados en el texto
- ADRADOS, F.R. (1991) (coord.): *Diccionario Griego-Español*, vol. III, Madrid.
ALFAYÉ VILLA, S. (2001): *Pervivencia y cambio en la religión romano-céltica del Occidente del Imperio: los santuarios de la Céltica hispana*, Memoria de Licenciatura, Zaragoza.
ALMAGRO GORBEA, M. (2001): “Los celtas en la Península Ibérica”, en ALMAGRO GORBEA, M. - MARINÉ, M. - ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (eds.), *Celtas y vetones*, Ávila, pp. 94-113.
ALVAR, J. (2001) *Los misterios. Religiones “orientales” en el Imperio Romano*, Barcelona.
ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1999): *Los vetones*, Madrid.
(2001): “Los vetones”, en ALMAGRO GORBEA, M. - MARINÉ, M. - ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (eds.), *Celtas y vetones*, Ávila, pp. 259-277.
ANDERSON, G. (1993): *The Second Sophistic. A Cultural Phenomenon in the Roman Empire*, Londres-Nueva York.
ARANA, J.R. (1999): “La biología de los primeros estoicos”, *Veleia* 16, pp. 233-257.
ARCE, J. (1988): *Funus imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*, Madrid.
ARNAUD-LINDET, M.P. (2001): *Histoire et politique à Rome. Les historiens Romains, IIIe av.J.C.-Ve ap. J.C.*, París.
ASSMANN, J. (1984): *Ägypten. Theologie und Frömmigkeit einer frühen Hochkultur*, Stuttgart.
BALIL, A. (1976): *Nueva Historia de España en sus textos, Prehistoria y Edad Antigua*, Santiago de Compostela.
BALSDON, J.P.V.D. (1979): *Romans and Aliens*, Londres.
BALTRUSAITIS, J. (1996): *La búsqueda de Isis*, Madrid.

- BARDON, H. (1972): *Le goût à l'époque des Flaviens*, *Latomus* 21, Bruselas.
- BARRIO VEGA, del, M^a L. (1999) (ed.): *Eliano. Cartas rústicas*, Madrid, Gredos.
- BERNABÉ, A. (1992): *Manual de crítica textual y edición de textos griegos*, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.M. (1962): *Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid.
- (1975): *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid.
- (1978): *Economía de la Hispania romana*, Bilbao.
- (1983): *Primitivas religiones ibéricas. II. Religiones prerromanas*, Madrid.
- (1991): *Religiones en la España antigua*, Madrid.
- BONNET, H. (1971): *Reallexikon der ägyptischen Religionsgeschichte*, Berlín, (1952).
- BOWERSOCK, G.W. (1969): *Greek Sophist in the Roman World*, Oxford.
- BOWIE, E.L. (1985): "Elian", en EASTERLING, P.E. - KNOX, B.M.W.(eds.), *The Cambridge History of Classical Literature*, Cambridge, pp. 680-682.
- BRUNAUX, J-L. *et alii* (1999): "Ribemont-sur-Ancre (Somme). Bilan Préliminaire et nouvelles hypothèses", *Gallia* 56, pp. 177-283.
- BURILLO, F.(1998): *Los celtíberos, etnias y estados*, Barcelona.
- CANDAU MORÓN, J.M. (1985): "Posidonio y la Historia Universal", *Habis* XVI, pp. 107-127.
- CARO BAROJA, J. (1985): *Los pueblos de España*, Madrid, (1946), vol. 1.
- (1943): "Regímenes sociales y económicos de la España prerromana", *Revista Internacional de Sociología*, I y II, pp. 149-190 y 285-317. Véase en *Ciclos y temas de la Historia de España: España Antigua (conocimiento y fantasías)*, Madrid, 1986, p. 63.
- CARR, G. - KNÜSEL, C. (1997): "The Ritual Framework of Excarnation by Exposure as the Mortuary Practice of the Early and Middle Iron Ages of Central Southern Britain", en GWILT, A. - HASELGROVE, C. (eds.), *Reconstructin Iron Age Societies. New Approaches to the British Iron Age*, Oxford, pp. 167-173.
- CLARK, G. (2000): "Animal Passions", *Greece & Rome*, 47, 1, pp. 88-93.
- COLISH, M.L. (1990): *The Stoic Tradition from Antiquity to the Early Middle Ages, I: Stoicism in Classical Latin Literature*, Leiden - Nueva York - Copenhagen - Colonia, (1985).
- COSTA, J. (1917): *La religión de los celtíberos y su organización política y civil*, Madrid (1895).
- CRUZ ANDREOTTI, G., (1991): "Schulten y el 'carácter tartesio' ", en ARCE, J. - OLMOS, R., *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, pp. 145-148.
- CUMONT, F. (1987): *Las religiones orientales y el paganismo romano*, Madrid, (París, 1905).
- (1949): *Lux Perpetua*, París.
- (1966): *Recherches sur le symbolisme funéraire des romains*, París.

- CUPAIOLO, F. (1973): *Itinerario della poesia latina nel primo secolo dell'Impero*, Nápoles.
- CHAMPEAUX, J. (1982): *Fortuna. Le culte de la Fortune à Rome et dans le monde romain*, I, Roma.
- DAVIES, J. (1999): *Death, Burial and Rebirth in the Religions of Antiquity*, Londres - Nueva York.
- DERCHAIN, Ph. (1997): "Divinidad", en BONNEFOY, Y., *Diccionario de las mitologías y de las sociedades tradicionales y del mundo antiguo*, Barcelona, (París, 1981), pp. 404-417.
- DÍAZ-REGAÑÓN, J.M. (1983): "El estoicismo de Eliano en su *Historia animalium*", en *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo*, *Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos*, II, Madrid, pp. 415-421.
- DUCOS, M. (1995): "Le tombeau, *Locus religiosus*", en HINARD, F. - LAMBERT, M.F., *La mort au quotidien dans le monde romain*, París, pp. 135-144.
- DUNAND, F. (1973a): *Le culte d'Isis dans le bassin Oriental de la Méditerranée*, Leiden, Brill.
- (1973b): "Le syncrétisme isiaque à la fin de l'époque hellénistique", en *Les syncrétismes dans les religions grecque et romaine*, Estrasburgo, pp. 79-93.
- DUPLÁ ANSUATEGUI, A. (1993): "Notas sobre fascismo y mundo antiguo en España", *Actas del II Congreso Peninsular de Historia Antigua* (Coimbra, 1990), Coimbra, pp. 337-349.
- EDELSTEIN, L. (1936): "The Philosophical System of Posidonius", *American Journal of Philology* 57, pp. 286-325.
- EDELSTEIN, L. - KIDD, I.G. (1972): *Posidonius, I. The Fragments* (*Cambridge Classical Texts and Commentaries*, 13), Cambridge, (1989).
- ELORDUY, E. (1972): *El estoicismo*, Madrid.
- FRANKFORT, H. (1988): *Reyes y Dioses*, Madrid (Chicago, 1943).
- (1999): *La religión del Antiguo Egipto*, Barcelona, (Chicago, 1948), con estudio, traducción y notas de BALLESTEROS BALBASTRE, F.
- GARBARINO, G. (1973): *Roma e la filosofia greca dalle origini alla fine del II secolo A.C.*, 2 vols., Turín.
- GARCÍA QUINTELA, M.V. (1990): "Les peuples indigènes et la conquête romaine d'Hispanie. Essai de critique historiographique", *DHA* 16, 2, pp. 181-210.
- (1991) "Sources pour l'étude de la protohistoire d'Hispanie. Pour une nouvelle lecture", *DHA* 17, 1, pp. 61-99.
- (2001): *Mitos hispánicos, la Edad Antigua*, Madrid.
- GIANNINI, A. (1964): "Studi sulla paradossografia greca, II. Da Callimaco all'età imperiale: la letteratura paradossografica", *Acme* 17, pp. 99-140.
- GOLDSCHMIDT, V. (1980): "El estoicismo antiguo", en PARAIN, B.(dir.), *Historia de la filosofía (Encyclopédie de la Pléiade, I)*, Madrid, (París, 1969), pp. 273-314.
- GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J. (1996) (ed.): *Paradoxógrafos griegos, rarezas y maravillas*, Madrid.

- GONZÁLEZ-COBOS DÁVILA, A.M^a (1989): *Los vacceos. Estudio sobre los pobladores del valle medio del Duero durante la penetración romana*, Salamanca.
- GREEN, M.A. (2001): *Dying for the Gods*, Gloucestershire.
- GRIMAL, P. (1985): "La religion des stoïciens de Sénèque à Marc-Aurèle", en *Religion, superstición y magia en el mundo romano*, Cádiz, pp. 35-48.
- (1986): "Quelques aspects du stoïcisme de Lucaïn dans la *Pharsale*", en *Rome, la littérature et l'Histoire*, vol. I, Roma, pp. 145-157.
- HAHM, D.E. (1977): *The Origins of Stoic Cosmology*, Columbus.
- HERCHER, R. (1866) (ed.): *Claudii Aeliani Varia Historia. Epistolae fragmenta*, Leipzig, Teubner.
- HOVEN, R. (1971): *Stoïcisme et stoïciens face au problème de l'au delà*, París.
- JIMENO, A. (1996): "Numancia: relación necrópolis-poblado", *Archivo Español de Arqueología* vol. 69, números 173-174, pp. 57-76.
- (1999): "Religión y ritual funerario celtibéricos", *Revista de Soria* 25, pp. 5-18.
- (2001): "Numancia", en ALMAGRO GORBEA, M. - MARINÉ, M. - ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (eds.), *Celtas y vettones*, Ávila, pp. 239-247.
- JIMENO, A. et alii (1996): "Ritual y dieta alimenticia: la necrópolis celtibérica de Numancia", *Numantia* 6, pp. 31-44.
- JUST, M., (1997): "Le teme des disputes entre Héra et Zeus en Arcadie et en Béotie", en *Héra. Images, espaces, cultes*, Nápoles, pp. 87-92.
- KAIBEL, G. (1878): *Epigrammata graeca ex lapidis conlecta*, Berlín.
- KENNEDY, G. (1972): *The Art of Rhetoric in the Roman World*, Princeton.
- KIDD, I.G. (1971): "Posidonius on Emotions", en LONG, A.A. (ed.), *Problems on Stoicism*, Londres, capítulo 9.
- (1978): "Philosophy and Science in Posidonius", *Antike und Abendland*, 24, pp. 7-15.
- (1988): *Posidonius, II. The Commentary*, I-II, Cambridge.
- (1989): "Posidonius as a Philosopher-Historian", en GRIFFIN, M. - BARNES, J. (eds.), *Philosophia Togata. Essays on Philosophy and Roman Society*, Oxford, pp. 38-50.
- KINDSTRAND, J.F. (1976): "Homer in der Tiergeschichte des Ailianos", *Hermes*, 104, pp. 35-53.
- (1997): "Claudius Aelianus und sein werk", *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt (ANRW)*, II, 34, 4, Berlín, pp. 2954-2996.
- KYLE, D.G. (2001): *Spectacles of Death in Ancient Rome*, Londres - Nueva York.
- LAFFRANQUE, M. (1964): *Poseidonios d'Apamée*, París.
- LAMBOT, B. (1998): "Les morts d'Acy Romance (Ardennes) à La Tène Finale. Pratiques funéraires, aspects religieuses et hiérarchie sociale", *Études et documents fouillés, 4. Les Celtes. Rites funéraires en Gaule du Nord entre le Vie et le Ier siècle avant Jesus-Christ*, Namur, pp. 75-87.
- LAVAGNE, H. (1987): "Le tombeau, mémoire du mort", en *La mort, les morts et l'au-delà dans le monde romain*, Caen, pp. 159-165.

- LE BOEUFFLE, A. (1989): *Le ciel des romains*, París.
- LECLANT, J. (1979): *El mundo egipcio. III: El Egipto del crepúsculo*, Madrid.
- (1997): “Los cultos isíacos”, en BONNEFOY, Y., *Diccionario de las mitologías y de las sociedades tradicionales y del mundo antiguo*, Barcelona, (París, 1981), pp. 373-389.
- LEMBKE, K. (1994): *Das Iseum Campense in Rom*, Heidelberg.
- LESKY, A. (1976): *Historia de la literatura griega*, Madrid, (Berna, 1963).
- LINDERSKI, J. (1986): “Watching the Birds: Cicero the Augur and the Augural *Templa*”, *Classical Philology* 81, pp. 330-340.
- LONG, A.A. (1987): *La filosofía helenística*, Madrid.
- (1996): *Stoic Studies*, Cambridge.
- LONG, A.A. - SEDLEY, D.N. (1987): *The Hellenistic Philosophers*, Cambridge.
- LORRIO, A. (1997): *Los celtíberos*, Madrid.
- (2000): “Grupos culturales y etnias en la Celtiberia”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 8, pp. 99-180.
- LUKINOVICH, A. - MORAND, A.F. (1991) (eds.): *Elien. Histoire variée*, París, Les Belles Lettres.
- MALAGARDIS, N. (1997): “Héra, la sans pareille ou l'épouse exclue? À travers l'image”, en *Héra. Images, espaces, cultes*, Nápoles, pp. 93-112.
- MALAISE, M. (1972): *Les conditions de pénétration et de difusion des cultes égyptiennes en Italie, (Études Préliminaires aux Religions Orientales dans l'Empire Romain, 22)*, Leiden.
- (1976): “Histoire et signification de la coiffure hathorique à plumes”, *Studien zur Altägypt. Kultur* 4, pp. 215-236.
- (1984): “La difusion des cultes égyptiens dans les provinces européennes de l'Empire romain”, *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt (ANRW)*, II, 17.3, Nueva York - Berlín, pp. 1615-1691.
- MALITZ, J. (1983): *Die Historien des Poseidonios*, Munich.
- MARCO SIMÓN, F. (1993): “*Feritas Celtica*: la imagen del bárbaro clásico”, en FALQUE, E. - GASCÓ, F. (eds.), *Modelos ideales y práctica de vida en la Antigüedad clásica*, Sevilla, pp. 141-166.
- (1998): “Texto e imagen, *ethos* y creencias en la Hispania indoeuropea de época republicana”, en MANGAS, J. (ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la República romana (Actas del III Congreso Histórico-Arqueológico Hispano-Italiano, Toledo, 1993)*, Madrid, pp. 387-402.
- (1999): “Sacrificios humanos en la Céltica antigua: entre el estereotipo literario y la evidencia interna”, *Archiv für Religionsgeschichte* 1. Band, heft 1, pp. 1-15.
- (2000): “La idealización de celtas e hiperbóreos en las fuentes griegas”, *Dialogues d'Histoire Ancienne* 26 (2), pp. 121-147.
- MARTIN, J.P. (1982): *Prouidentia deorum. Recherches sur certains aspects religieux du pouvoir imperial romain*, Roma.

- MEDINA MÍNGUEZ, L. (1998): “Consideraciones sobre el animal en la *Historia de los animales* de Claudio Eliano”, *Gallaecia* 17, pp. 371-387.
- MEKHITARIAN, A. (1978): *La peinture égyptienne*, Ginebra (1954).
- MIKALSON, J.D. (1998): *Religión in Hellenistic Athens*, Berkeley.
- MINICONI, P. - DEVALLET, G. (1979-1984) (eds.), *Silius Italicus. La guerre punique*, libros I-V, y IX-XIII, París.
- MORRIS, I. (1992): *Death-Ritual and Social Structure in Classical Antiquity*, Cambridge.
- NICOL, J. (1936): *The Historical and Geographical Sources used by Silius Italicus*, Oxford.
- NOCK, A.D. (1932): “Cremation and Burial in the Roman Empire”, *Harvard Theological Review* 25, pp. 321-359.
- OLMOS, R. (1991): “A. Schulten y la historiografía sobre Tartessos en la primera mitad del siglo XX”, en ARCE, J. - OLMOS, R., *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, pp. 135-144.
- PARKER PEARSON, M. (2000): *The Archaeology of Death and Burial*, Stroud.
- PASAMAR ALZURIA, G. (1986): *La historiografía en la España franquista. La posguerra, 1939-1950*, Zaragoza.
- (1991): *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza.
- PATTERSON, J.R. (2000): “Living and Dying in the City of Rome: houses and tombs”, en COULSTON, J. - DODGE, H., *Ancient Rome. The Archaeology of the Eternal City*, Oxford, pp. 259-289.
- PEIRÓ MARTÍN, I. - PASAMAR ALZURIA, G. (1989-90): “El nacimiento en España de la Arqueología y la Prehistoria (Academicismo y profesionalización, 1856-1936)”, *Kalathos* 9-10, pp. 9-30.
- PELEGRÍN CAMPO, J. (1994): *Barbarie y romanidad, procesos de contacto cultural en el valle medio del Ebro*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Zaragoza.
- PEMBROKE, S.G., “Oikeiosis”, en LONG, A.A. (1971) (ed.), *Problems on Stoicism*, Londres, pp. 114-149.
- PERALTA, E. (2000): *Los cántabros antes de Roma*, Madrid.
- PLÁCIDO, D. (1995): “Emperadores y sofistas: Herodes Ático y Roma”, en FALQUE, E. - GASCÓ, F. (eds.), *Graecia Capta. De la conquista de Grecia a la helenización de Roma*, Huelva, pp. 193-200.
- POHLENZ, M. (1948): *Die Stoa. Geschichte einer geistigen Bewegung*, Gotinga, 2 vols.
- PRICE, S. (2000): “Religions of Rome”, en COULSTON, J. - DODGE, H., *Ancient Rome. The Archaeology of the Eternal City*, Oxford, pp. 290-305.
- PUENTE OJEA, G. (1979): *Ideología e historia. El fenómeno estoico en la sociedad antigua*, Madrid.
- REARDON, B.P. (1971): *Courants littéraires grecs des IIe et IIIe siècles après J.C.*, París.
- (1974): “The Second Sophistic and the Novel”, en BOWERSOCK, G.W. (ed.), *Approaches to the Second Sophistic*,

- University Park (Pennsylvania), pp. 23-29.
- REINHARDT, K. (1921): *Poseidonios*, Munich.
(1926): *Kosmos und Sympathie*, Munich.
(1954): *Poseidonios von Apamea, der Rhodier Genannt*, Stuttgart.
- RICHARDSON, J.S. (2000): *Appian. Wars of the Romans in Iberia*, Warminster.
- RICHMOND, J. (1973): *Chapters on Greek Fish-Lore*, Wiesbaden (*Hermes, Einzelschriften*, Heft 28).
- RIST, J.M. (1985): *La filosofía estoica*, Barcelona.
- ROMERO CARNICERO, F. - SANZ, C. (1997): “Los vacceos, un pueblo en los albores de la historia”, en VALDEÓN, J. (dir.), *Historia de Valladolid*, Valladolid, pp. 23-27.
- ROMERO CARNICERO, F. - SANZ, C. - ESCUDERO, Z. (1993) (eds.): *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid.
- RUBIO, R. (1996) (ed.): *Isis. Nuevas perspectivas (Homenaje al profesor Alvarez de Miranda)*, Madrid.
- RUBIO FERNÁNDEZ, L. (1983): *Apuleyo, El asno de oro*, Madrid.
- RUDOLF, F. (1884): “De fontibus quibus Aelianus in Varia Historia componenda usus sit”, *Leizpiger Studien zur classichen Philologie* 7, pp. 1-138.
- RUIZ VÉLEZ, I. (2001): *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro*, Burgos.
- RUIZ ZAPATERO, G. - LORRIO, A. (1995): “La muerte en el Norte peninsular durante el Primer Milenio a.C.” en FÁBREGAS, R. - PÉREZ, F. - FERNÁNDEZ, C. (eds.), *Arqueología da Morte. Arqueología da morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, Xizno de Limia, pp. 223-248.
- SACRISTÁN DE LAMA, J.D. (1997): “Buscando a los vacceos en el iberespacio”, *Kalathos* 16, pp. 45-71.
- SALINAS DE FRÍAS, M. (2001): *Los vettones. Indigenismo y romanización en el occidente de la Meseta*, Salamanca.
- SAMELLAS, A. (2002): *Death in the Eastern Mediterranean (50-600 A.D.)*, Tubinga.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1998): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, Valladolid.
- SANZ MÍNGUEZ, C. - MARTÍN VALLS, R. (2001): “Los vacceos”, en ALMAGRO GORBEA, M. - MARINÉ, M. - ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (eds.), *Celtas y vettones*, Ávila, pp. 315-325.
- SAURON, G. (1994): *Quis Deum? L'expression plastique des idéologies politiques et religieuses à Rome à la fin de la République et au début du principat*, Roma.
- SCHULTEN, A. (1914): *Numantia*, I, Munich.
(1953): *Cincuenta y cinco años de investigación en España*, Reus.
(1955): *Iberische Landeskunde*, Estrasburgo (*Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica*, Madrid, 1959, 2 vols.).
- SCHULTEN, A.- PERICOT, L. - RUBIO, L. (1959) (eds.): *Fontes Hispaniae Antiquae*, tomo VIII. *Las fuentes desde César hasta el siglo*

- V después de Jesucristo*, edición de Roberto Grosse, Barcelona.
- SCHULTEN, A. - MALUQUER DE MOTES, J. (1987) (eds.): *Fontes Hispaniae Antiquae*, tomo VII. *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo*, edición, índices y traducción por Virgilio Bejarano y prólogo de Joan Maluquer de Motes, Barcelona.
- SCHULZ, R. - SEIDEL, M. (1997) (eds.): *Egipto*, Colonia.
- SHARPLES, R.W. (1996): *Stoics, Epicureans an Sceptics: an Introduction to Hellenistic Philosophy*, Londres.
- SIMON, E. (1997): “Héra en Béotie et en Thesalie”, en *Héra. Images, espaces, cultes*, Nápoles, pp. 83-86.
- SOPENA, G. (1987): *Dioses, ética y ritos*, Zaragoza.
- (1995): *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza.
- SOPENA, G. - RAMÓN PALERM, V. (1994): “El anonimato de un dios de los celtiberos: aportaciones críticas en torno a Estrabón, III, 4, 16”, *Studia Historica-Historia Antigua XII*, pp. 21-34.
- SPALSTENSTEIN, F. (1990): *Commentaire des “Punica” de Silius Italicus (vol I: livres 1 à 8. Vol. II: livres 9-à 17)*, Lausana.
- STEFANI, E.L., de (1902): “Il manoscritti della *Historia Animalium* di Eliano”, *Studi Italiani di Filologia Classica* 10, pp. 175-221.
- (1904): “Per L’*Epitome Aristotelis de animalibus* di Aristofane di Bizancio”, *Studi Italiani di Filologia Classica* 12, pp. 421-445.
- STRASBURGER, H. (1965): “Poseidonios on Problems of the Roman Empire”, *Journal of Roman Studies* 55, pp. 40-53.
- TAKÁCS, S. (1995): *Isis & Sarapis in the Roman World*, Leiden - Nueva York - Colonia.
- TARACENA, B. (1924): *La cerámica ibérica*, Madrid.
- (1983): *Los pueblos celtibéricos*, en MENÉNDEZ PIDAL, R. (dir.), *Historia de España. Tomo I, volumen 3: España primitiva, la Historia prerromana*, Madrid, (1954).
- TARDIEU, M. (1997): “La Isis maga en los papiros griegos y coptos”, en BONNEFOY, Y., *Diccionario de las mitologías y de las sociedades tradicionales y del mundo antiguo*, Barcelona, (París, 1981), pp. 389-398.
- TIERNEY, J.J. (1960): “The celtic Ethnography of Poseidonius” *Proceedings of the Royal Irish Academy* 60, pp. 189-246.
- TORRE ECHAVARRI, J. I. de la (1998): “Numancia: usos y abusos de la tradición historiográfica”, *Complutum* 9, pp. 193-211.
- TOYNBEE, J.M.C., *Death and Burial in the Roman World*, Londres, 1971,
- TRAN TAM TINH, V. (1990): “Isis”, en *Lexicon Iconographicum Mythologicae Classicae (LIMC)*, V, 1, pp. 761-796 (y V, 2, s.v. “Isis”), Zurich - Munich.
- TURCAN, R. (1989): *les cultes orientaux dans le monde romain*, París.
- VARA DONADO, J. (1987): “Aportación al conocimiento del texto de la *Historia de los animales* de Eliano y asuntos conexos”, *Emerita* 55, pp. 97-105.

- VERBEKE, G. (1945): *L'évolution de la doctrine du pneuma du stoïcisme à Saint Augustin*, París.
- (1973): "Le stoïcisme, une philosophie sans frontières", *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt (ANRW)*, I, 4, Berlín - Nueva York, pp. 3-42.
- VERMEULE, E. (1984): *La muerte en la poesía y en el arte de Grecia*, México D.F., (Berkeley, 1979).
- VERNANT, J.P. (1982): "La Belle Mort et le cadavré outragé", en *La mort, les morts dans les sociétés anciennes*, Cambridge, pp. 45-76.
- VOS, M., de (1980): *L'Egittomania in pitture e mosaici romano-campani della Prima Età Imperiale*, (EPRO, 84), Leiden.
- VIDMAN, L. (1969): *Sylloge inscriptionum religionis Isiacae et Sarpatae*, Berlín.
- VV.AA. (1992): *Alla ricerca di Iside. Analisi, studi e restauri dell'Iseo pompeiano nel Museo di Napoli*, Nápoles.
- WALBANK, F. (1957-1979): *A Historical Commentary on Polibius*, 3 vols., Oxford.
- WATTENBERG, F. (1959): *La región vaccea*, Madrid.
- (1963): *Las cerámicas indígenas de Numancia*, Madrid.
- WEBSTER, G. (1991): *Archaeologist at Large*, Londres.
- WELLMANN, M. (1891): "Alexander von Mindos", *Hermes* 2, pp. 481-566.
- (1896): "Aegyptisches", *Hermes* 31, pp. 221-253.
- (1916): "Pamphilos", *Hermes* 51, pp. 1-64.
- WIELAND, G. (1999) (ed.): *Keltische Viereckschanzen*, Stuttgart.
- ZWICKER, I. (1934): *Fontes Historiae Religionis Celticae*, Berlín.

Gabriel Sopena Genzor
Universidad de Zaragoza
e-mail:gsopena@posta.unizar.es

Vicente Ramón Palerm
Universidad de Zaragoza
e-mail:vmramon@posta.unizar.es

IBÉRICO *-te*

Javier Velaza

Desde hace varias décadas se ha hecho evidente la ineficacia del método comparativo para el estudio de la lengua ibérica. Aunque es imposible negar que el ibérico haya estado alguna vez en relación genética con alguna de las lenguas o familias lingüísticas conocidas —como el protovasco o con las lenguas camíticas, por ejemplo—, lo cierto es que esa relación parece ser lo bastante remota en la historia y lo suficientemente alejada del primer horizonte de nuestros documentos como para hacer inútil el cotejo directo de fonología, morfología, sintaxis y léxico ibéricos con los de otras lenguas.

Esta circunstancia convierte a efectos prácticos al ibérico en una lengua aislada y, en consecuencia, limita las posibilidades de su investigación a lo que denominamos metodología de análisis interno. El método consiste, en sustancia, en estudiar los hechos de la lengua por comparación con otros hechos de la misma lengua, sin apelar a paralelos externos, aprovechando, todo lo más, evidencias derivadas del contexto inscriptorio, de la tipología del soporte o de los paralelos formularios con epigrafías contemporáneas. Una metodología como ésta presenta la ventaja indudable de su mayor grado de fiabilidad y, en la otra cara de la moneda, las desventajas de su inconcreción y de la lentitud, a veces exasperante, de sus progresos.

Pongamos un ejemplo. Como es bien sabido, un sufijo **-ka** está frecuentemente atestiguado en los textos ibéricos. Si procedemos con Untermann a la clasificación de los testimonios, podremos observar los siguientes casos:¹

1. El sufijo aparece con especial frecuencia añadido a nombres de persona:
 - 1.1. En inscripciones funerarias sobre piedra, como en la estela de Santa Perpetua (C.10.1): **aurunin-(ki)-ka ortinseiki-ka**.
 - 1.2. En inscripciones breves sobre plomo, en vecindad con numerales, como en C.0.2: **baisenioska o IIIII**.
 - 1.3. En textos largos sobre plomo, sin vecindad con numerales y en ocasiones en amalgama con otros sufi-

¹ MLH III § 527.

jos: **balkelakoś-ka** (F.7.1, A-1), **ařkisosin-ka** (F.20.2, B-5), **baiseltun-ka-ku** (F.20.3, B-I, 1), etc.

2. Añadido a palabras que no son, o no parecen ser, nombres personales: **iunstir-ika**² frente a la muy frecuente **iunstir** (F.9.7, B-3).

3. Añadido a palabras breves como **aře-ka**.

Como puede verse, el repertorio parece lo bastante coherente como para plantear la hipótesis de que **-ka** sea un sufijo gramatical que marque una determinada función sintáctica vinculada con la categoría nominal, en especial con la subcategoría de los nombres propios. Pero, al mismo tiempo, es lo suficientemente inconcreto como para decidir entre las varias posibilidades existentes. Incluso en los casos en que acompaña a un antropónimo y va seguido de cifras, es igualmente posible que ese antropónimo sea el agente de la acción expresada numéricamente (lo que implicaría más o menos una marca de ergativo³), o sea el destinatario de ella (lo que lo convertiría en dativo), o sea su propietario (genitivo), o incluso otras variedades de expresión (sujeto paciente, por ejemplo).

En este ejemplo, por lo tanto, el método combinatorio sólo nos autoriza a acotar el contenido semántico del sufijo **-ka** a un abanico que debe quedar abierto a la espera de evidencias mejores —procedentes de hallazgos epigráficos nuevos, correcciones de lectura o datos laterales— que permitan ir descartando paulatinamente algunas de esas posibilidades hasta, en el mejor de los casos, llegar a identificar el valor auténtico. En las líneas que siguen intentaremos mostrar de qué manera la metodología combinatoria puede ser aplicada al estudio del sufijo **-te** y cómo algunas evidencias recientes contribuyen a reducir muy notablemente el margen de posibilidades que se puede proponer para su valor.

1. Como se verá a continuación, los testimonios de un sufijo **-te** en el *corpus* epigráfico ibérico son numerosos. Sin embargo, antes de proceder a su enumeración, conviene establecer una prevención muy importante: es muy probable que no todas las secuencias **-te** que se dan en textos en signario nordoriental correspondan a un único sufijo. Así lo hacen pensar algunos testimonios extraídos de los textos greco-ibéricos como

gaibigait (G.1.1, A-7)

tebind (G.1.1, A-5)

iřide (G.1.2, 6)

en los que las secuencias finales denotan diferencias fonéticas que el signario nordoriental sería incapaz de marcar, dado su carácter de silabario para las series oclusivas. Por lo tanto, parece verosímil que **-te** enmascare varios segmentos homógrafos de valor gramatical diferente. Por otro lado, el sufijo **-te** parece alternar en algunos contextos fonéticos con **-ite**,⁴ a juzgar por ejemplos como **kařesban-ite** (F.13.5) / **kařesir-te** (F.3.1).⁵

² Parece bastante seguro que **-ika** es variante de **-ka**; *vid. infra*.

³ Untermann 1987, p. 38 y Velaza 1991, p. 83.

⁴ Aparentemente el contexto más seguro es después de nasal.

⁵ Alternancias de ese tipo se producen también aparentemente en otros sufijos como **-ka/-ika**.

2. Hecha esta salvedad, que no debe olvidarse en ningún momento, puede procederse a la recensión de los contextos de aparición de **-te**. El primer esfuerzo en este sentido se debe a Jürgen Untermann, quien identificó los siguientes:⁶

2.1. Acompañando a palabras que sin duda son nombres de persona, en casos como:

betukine-te (F.17.7)

bilosbos-te (B.1.64)

ultibaiser-te (F.11.32)⁷

2.2. Con probables nombres de lugar:

iltuko-ite (A. 20)

y con compuestos con la palabra **iltif**, que tal vez son también topónimos:

alauniltirte (D.8.1)

bastesiltirte (F.13.24)

y tal vez

lakunmiltirte (F.9.7,B-4)

2.3. Con palabras breves:

kane-te (F.17.1, A-5) / **kane-ka** (F.17.1, A-8)

ban-ite (F.13.1, .9, .11, .20, .26, .72)

A estos contextos gramaticales es preciso añadir la frecuente aparición del sufijo **-te** siguiendo a un antropónimo y precediendo a la palabra **ekiar**. De hecho, esa secuencia se documenta en varias ocasiones como inscripción completa sobre soportes que admiten la interpretación de firma o de dedicatoria, lo que tradicionalmente ha servido para adjudicar a **ekiar** un valor cercano al de “hacer”.⁸ Uno de los casos más elocuentes al respecto es el epígrafe musivo de Caminreal, que reza:

likinete ekiar usekerTeku (F.7.1)

en el que un nombre personal **likine** aparece sufijado por **-te** y seguido por **ekiar**. En un trabajo anterior⁹ propusimos que, en este caso y en otros similares, parece verosímil considerar que **ekiar** contenga efectivamente a la noción léxica de “hacer”; pero, como se decía allí, que **likine** sea el sujeto de esa acción o la persona sobre la que recae, dependería directamente del valor del sufijo **-te**, y para elucidar esa cuestión no contábamos entonces con argumentos de peso.¹⁰ De esa manera, dos

⁶ MLH III § 548; Velaza 1991, p. 121.

⁷ Untermann identificaba otro caso, en el que incluía palabras que, en su opinión, no eran nombres de persona sino apelativos referidos a ellas. Sin embargo, para ninguno de los ejemplos aducidos por él (y aceptados por nosotros mismos en Velaza 1991, p. 121) hay razones para descartar definitivamente la interpretación como nombre propio: **bototaš-te** (F.9.7, A-3); **keltibeleš-te** (F.20.3, B-II, 4, 9, 11) y **lauřberton-te** (F.210.1, B-I, 2) podrían ser, efectivamente, nombres personales.

⁸ MLH III § 570 y Velaza 1991, pp. 66-67; *contra* De Hoz 1992, quien se decanta por considerarlo un título.

⁹ Velaza 1991a.

¹⁰ Como se sabe, más tarde apareció un mosaico con inscripción en Andelo que presenta diversos rasgos en común con el de Caminreal. Su texto, sin embargo, no afectaría directamente al asunto que aquí nos ocupa. Sobre esta cuestión véase Velaza 1996, pp. 326-328.

opciones merecían quedar abiertas en aquel momento: “Hecho por Likino” o “Hecho para Likino”.

Ahora, sin embargo, es posible que se pueda arrojar nueva luz sobre el problema gracias a un testimonio que, si bien no es nuevo, ha sido reconsiderado recientemente. Nos referimos a uno de los rótulos monetales saguntinos, que reza

ársbikisteekiar (A.33)

La secuencia había sido leída ya de esta manera por Gómez Moreno,¹¹ pero posteriormente Tovar defendió la lectura **arsakiskuekiar**,¹² que fue aceptada durante las décadas siguientes y que generó una nutrida bibliografía crítica que hoy resulta estéril, por cuanto se basaba en una lectura deficiente.¹³ La recuperación de la forma correcta en trabajos recientes debe considerarse definitiva,¹⁴ y sobre ella basaremos aquí nuestro análisis.

La secuencia permite identificar tres elementos fundamentales. En primer lugar, un nombre personal **ársbikis**, formado a su vez mediante adición de dos elementos de composición antroponímica bien documentados. Para **árs-** pueden recordarse, entre otros, **ársabaś** (A.6.03), **ársbin** (B.7.34,10) y **árskefe** (B.1.31).¹⁵ Para el elemento **-bikis** sólo contamos, por el momento, con un paralelo exacto en **iltírbikis** (F.5.1), pero no parece descabellado postular que las formas **biki-** y **-bikir** sean variantes del mismo elemento, con lo cual habría que añadir testimonios como **akerbikir** (C.2.8,5), **bikibels** (C.2.23), **bikilako** (B.1.13), **bikiltírste** (C.2.3,A-5), **bikirtibaśki** (F.9.2,A-1).¹⁶ Al nombre personal le siguen, como en los casos anteriores, un sufijo **-te** y la palabra **ekiar**.

Ahora bien, parece altamente improbable que en el texto de una moneda se fije el nombre de un destinatario, esto es, que una moneda esté acuñada “para alguien”. Por el contrario, es mucho más aceptable que esa moneda haya sido hecha “por alguien”, que “alguien (la) hizo”, sea cual sea el sentido que aquí haya que otorgar al verbo “hacer”, es decir, el de “acuñar” efectivamente o el de “procurar” la emisión. En consecuencia, habría que descartar para el sufijo **-te** el valor de dativo, de manera que sólo parece quedarnos como posible el valor de agente. Por lo tanto, si las evidencias actuales no nos engañan, conviene contar como más probable con la hipótesis de que **-te** marque en ibérico el agente.

Cosa distinta es a qué tipología lingüística haya que adscribir ese agente: esto es, todavía no podemos decidir si se trata de una marca de ergativo o bien de una expresión de sujeto paciente, por ejemplo. Pero ésa

¹¹ Gómez Moreno 1949, p. 169.

¹² Tovar 1949, p. 29.

¹³ Entre los numerosísimos trabajos basados en esa lectura, pueden verse MLH I A.33, p. 230; Siles 1985, 193; Velaza 1991, p. 66. Un elenco casi exhaustivo puede encontrarse en Faria 2000, pp. 127-128.

¹⁴ Faria 1994, 53; Ripollès 1999, p. 21-22; CNH 304, 2 y 305, 5.

¹⁵ MLH III § 7. 15. No está de más recordar que el elemento **árs-** no parece tener relación alguna con el radical del topónimo **arse**, puesto que las vibrantes que presentan ambos son diferentes.

¹⁶ MLH III § 7.38.

es una cuestión para la que se precisará de nuevos estudios combinatorios y contextuales que quedan fuera de nuestro propósito en estas páginas.

BIBLIOGRAFÍA

- CNH = L.Villaronga, *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetatem*, Madrid 1994.
- DE HOZ 1992 = J. de Hoz, “Estudio epigráfico”, *Estudios de arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester*, Valencia 1992, pp. 330-344.
- FARIA 1994 = A.Marques de Faria, “Nomes de magistrados em moedas hispânicas”, *Portugalia* 15 (1994), pp. 33-60.
- FARIA 2000 = A.Marques de Faria, “Onomástica paleo-hispânica: revisão de algumas leituras e interpretações”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 3/1 (2000), pp. 121-151.
- GÓMEZ MORENO 1949 = M.Gómez Moreno, *Miscelâneas. Historia-Arte-Arqueología*, Madrid 1949.
- MLH I = J.Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band. I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden 1975.
- MLH III = J.Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden 1990.
- RIPOLLÈS 1999 = P.P.Ripollès, “Les hémidrachmes d'Arse”, *Bulletin de la Société Française de Numismatique* 54/2 (1999), pp. 17-22.
- SILES 1985 = J.Siles, *Léxico de Inscripciones Ibéricas*, Madrid 1985.
- TOVAR 1949 = A.Tovar, “Las monedas saguntinas y otras notas sobre inscripciones ibéricas”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 15 (1949), pp. 23-34.
- UNTERMANN 1987 = J.Untermann, “La gramática de los plomos ibéricos”, *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Vitoria 1987, pp. 35-56.
- VELAZA 1991 = J.Velaza, *Léxico de Inscripciones Ibéricas (1976-1989)*, Barcelona 1991.
- VELAZA 1991a = J.Velaza, “Consideraciones en torno a la inscripción ibérica de Caminreal”, *AIWN* 13 (1991), pp. 291-295.
- VELAZA 1996 = J.Velaza, “*Chronica epigraphica Iberica: hallazgos en epigrafía ibérica en Levante, Cataluña, Aragón y Navarra (1989-1994)*”, en F.Villar-J.d'Encarnação, edd., *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio Internacional sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1996, pp. 311-337.

Javier Velaza
Universitat de Barcelona
e-mail: velaza@lingua.fil.ub.es

LOS HIDRÓNIMOS CON *up- (*op-) "AGUA, RÍO" EN LA TOPONIMIA PRERROMANA HISPANA

Francisco Villar

En un epígrafe conocido desde hace tiempo, que apareció en Tarrouçela (Cinfães), en la margen izquierda del Duero, se lee generalmente:¹

MIROBIEO
LOCO • ABRVI
ARQVI
[.]APIOBICISIS



¹ *ILER* 881. Esta inscripción fue editada y comentada más tarde por J. d'Encarnação "Divindades indígenas da Lusitana", *Conimbriga* 26. 1987, p. 16.

Los estudios que se le han dedicado han gravitado generalmente sobre el teónimo *Mirobieo*,² de lectura dudosa.³ Por su parte, el topónimo subyacente al etnónimo [.]APIOBICENSIS, que habría de ser al parecer [.]*apiobica*, no ha merecido hasta ahora mucha atención⁴. En mi libro sobre toponimia “meridional” analicé *Mirobieo* en la forma que sigue:

Mirobieo, como ya queda dicho, es el adjetivo denominativo que determina a LOCO. Su sufijo derivacional es el segmento *-eo* que, dadas las características fonéticas y morfológicas de la zona, representa con toda probabilidad una forma etimológica *-aio-*. La forma del adjetivo sería, pues, etimológicamente *Mirobiaios*, que hemos de analizar como un derivado en *-io-*, sufijo vivo y relativamente abundante en la zona occidental,⁵ que está aplicado a un topónimo *Mirobia* (Mirobia-io-). Nuestro *Mirobia* es un compuesto característico de la serie *uba*, cuyo primer elemento *Miro-* es conocido en la toponimia peninsular y abundante precisamente en la zona occidental.

Por otra parte, respecto a *Apiobica* decía:

Si no falta el segmento inicial de esta palabra (*apiobicesis*), *Apiobice(n)sis* es en primer lugar un derivado latino en *-ensis* a partir de un topónimo *Apiobica* (o *Apiobicum*), que a su vez es un derivado en *-iko-* a partir de un anterior *Apioba* (o *Apiobis*). Finalmente *Apioba* es un compuesto típico de la serie *uba* cuyo primer elemento *Api-* sería en su forma simple *Apis* / *Apia* / *Apius*. De la identificación y etimología de este primer elemento de compuesto me ocuparé más abajo.

Por lo tanto *Apiobica* estaría respecto al no atestado *Apiobis* o *Apioba* en la misma proporción que otras parejas de topónimo/adjetivo derivado, del tipo *Lutia/Lutiaca*. Y, por su parte, el topónimo básico resultante, *Apiobis*, en el supuesto de que la palabra estuviera completa, propuse entenderlo como compuesto de un primer miembro **ap-* y un segundo **ub-/ob-*, éste último característico de la toponimia “meridional-ibero-pirenaica”.⁶

Dichos análisis no eran favorables a las tesis sostenidas en mi libro sobre la delimitación territorial “meridional-ibero-pirenaica” de los topónimos **ub-/ob-* ya que ambos topónimos (*Mirobia* y *Apiobis*) apare-

² J. M. Blázquez *Religiones Primitivas de Hispania I: Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid 1962, p. 81; J. M. García *Religiões Antigas de Portugal*, 1991, pp. 338-339; J. C. Búa *Estudio Lingüístico de la Teonimia lusitano-gallega* (Tesis Doctoral inédita), p. 438.

³ M. L. Albertos “Appendix: Spanische Göttername”, p. 269 (apud J. M. Blázquez “Einheimische Religionen Hispaniens in der vorrömischen und römischen Kaiserzeit” *ANRW* II, 18.1, 1986, pp. 164-275) propuso *Mirobico*; J. M. García (*Religiões Antigas de Portugal* 1991, p. 338) mantiene la lectura *Mirobieo*, pero considera dudosas la M y la B. En cambio J. C. Búa (*Estudio Lingüístico de la Teonimia lusitano-gallega* [Tesis Doctoral inédita], p. 438) prefiere leer *Mirobleo*, aunque considera dudosas tres letras (M, L, E).

⁴ A. Tovar (*Iberische Landeskunde* II/2: *Lusitania*, Baden-Baden 1976, p. 269) lo incluye en la relación de topónimos de la Lusitania, sin ningún comentario sobre el topónimo mismo y sin poner en duda su forma *Apiobic[a]*.

⁵ F. Villar *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca 1995, pp. 150-151.

⁶ F. Villar *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000, pp. 129-130.

cen en territorio lusitano, siendo en realidad los dos únicos existentes fuera de zona. Sin embargo creí en aquel momento que eliminarlos del inventario de los *ub-/ob- sería la opción “*minus honesta*” porque me favorecía al conferir al mapa una coherencia mayor. Y los mantuve a pesar de ciertas objeciones que me hizo desde el principio mi colaboradora y amiga B. Prósper, que por entonces comenzaba a trabajar en su libro sobre la teonimia occidental.

Concretamente lo que a B. Prósper le interesaba era la formación de *Mirobieo*, que tendía a considerar como derivado de *Mirobriga*, a pesar de la ausencia de /r/ en el tema. Dicha opinión queda sostenida y justificada en el libro de B. Prósper con el siguiente razonamiento:⁷

Tanto si la expresión MIROBIEO LOCO hace referencia a una divinidad como si se trata de alguna clase de especificación local, y a pesar de las dudas que suscita la secuencia de antropónimos, MIROBIEO es formalmente el derivado de un topónimo. En mi opinión, todo apunta a que estamos ante un derivado con sufijación indígena de la forma propiamente prerromana de *Mirobriga*, esto es **Mirobris*. Ello implica que, si las menciones de origen en *-brigensis* (MIROBRIGENSES) son derivados latinos sobre bases latinas, los derivados de sufijación indígena se construyen habitualmente sobre la forma indígena del topónimo. En tal caso, el derivado **Miro-bri-ayo-* sufrió aproximadamente la siguiente evolución fónica: **Miro-bri-ayo-* > **Miro-bi-ayo-* > *Miro-bieo-* [> *Miro-b'eo-*]. Sin embargo, no puede descartarse que estemos ante el derivado de una variante *-brā* de la forma bien documentada *-brigā*, lo que supondría una evolución como la que sigue: *Miro-brigā* > **Miro-briā* > **Miro-bri(ā)-yo-/ayo-* > **Miro-biayo-* > *Miro-bieo-* [> *Miro-b'eo-*].

Por su parte, B. Prósper también interpretaba en el mismo sentido]APIOBICESIS. Según ella:⁸

La forma [...]APIOBICESIS, que representa *[...]apiobrigensis, apunta decididamente a la existencia de un topónimo *[...]apiobrigā, donde el grupo *-bri-* ha sufrido una simplificación fonética, dando *-bi-*. Existe un ejemplo similar de simplificación del grupo **-CrV-* al N del Duero: Se trata de la dedicación a DEBARONI MVCEAICAECO (Vila Real), que se incluye entre las de TREBARVNE, TREBARONI.

El razonamiento de B. Prósper es correcto, y está de hecho avalado por diversos ejemplos que ella misma reúne en su libro, en los que efectivamente la /r/ falta en otros compuestos con *-brig-*. Pero eso tan sólo posibilita partir de *-brig-* para explicar etimológicamente secuencias *-bic-*, *-big-*, pero no es una demostración de que toda secuencia de esa clase haya de tener inexorablemente tal origen. Por ese motivo no opté en aquella ocasión a eliminar de mi inventario *Mirobieo* y]apiobicesis para considerarlos sin más como compuestos de *briga*. Como veremos más abajo, mi reticencia estaba justificada en el sentido de que el nuevo epígrafe que voy a comentar excluye con toda probabilidad]apiobicesis

⁷ B. Prósper (2002).

⁸ B. Prósper (2002).

de la lista de compuestos de *-briga* con pérdida de la /r/. Para Mirobio pienso hoy que es preferible la explicación de B. Prósper que acabo de reproducir.

Alguno de los editores o intérpretes de esta inscripción, como J. M. García, parecen admitir la posibilidad de que falte no una, sino varias letras delante de]*apiobicesis*. Y concretamente C. Búa⁹ conjetura entre ellas una I. Efectivamente delante de]*apiobicesis* y hasta el actual borde lateral izquierdo de la piedra hay espacio para varias letras. Pero hay que tener en cuenta que no es una estela ni un ara preparada para la escritura, sino una inscripción rupestre (en roca natural) que fue cortada en tiempos modernos para ser llevada al museo. Y, por lo tanto, los bordes no sirven de criterio seguro para medir el espacio que en su día fue epigrafiado, ya que sólo responden al criterio de la persona que efectuó en tiempos modernos el corte de la roca para llevarla al museo, quien probablemente pensó más dejar un margen de seguridad entre el corte que efectuaba y el principio de la zona inscrita que en limitar de forma precisa el área grafitada. Si en vez del borde izquierdo de la piedra tomamos como referencia el comienzo de la zona inscrita en la línea precedente, resulta que delante de]*apiobica* hay lugar para una sola letra, que de acuerdo con lo que puede observarse en la foto de que dispongo podría ser efectivamente una I, aunque ésa es tan sólo una de las posibilidades.

La reciente aparición de una inscripción funeraria, hallada en Fama-licão (cerca de la ciudad de Oporto) por Armando Redentor, antiguo alumno de J. d'Encarnação, puede contribuir a esclarecer algunos de los problemas de lectura y etimología que presentaba]*apiobicesis* y, por otra parte, arroja algo de luz sobre otro problema de la toponimia hispana de origen prerromano al que luego me referiré.

El texto de la inscripción, como puede verse en la imagen adjunta, que junto con la lectura debo a la cortesía de J. d'Encarnação, tiene el siguiente texto:¹⁰

- 1 CLOVTV<S>
- 2 MVN{V}S
- 3 APPII F(ILIVS) P(---)
- 4 IAPPIOPP
- 5 ENSIS
- 6 AN(norum) XXX.

⁹ J. C. Búa (*Estudio Lingüístico de la Teonimia lusitano-gallega* [Tesis Doctoral inédita], p. 438).

¹⁰ Sobre la primera línea del epígrafe hay otras dos de diferente mano que son, en opinión de Armando Redentor y J. d'Encarnação, una adición posterior (comunicación personal de J. d'Encarnação).



A la vista de la foto convengo con A. Redentor y J. d'Encarnação en que *Iappioppensis* es una palabra completa, a la que no puede atribuirse ninguna letra de la línea anterior. En efecto la P, sea cual sea su significado, queda demasiado alejada del final de su línea como para ser parte de la palabra en que comienza la línea siguiente, porque tras la P hubieran cabido fácilmente uno o dos signos más y no se ve razón epigráfica alguna para no haberlos escrito inmediatamente tras la P y en la misma línea, si hubieran pertenecido a la misma palabra. Obsérvese que tras la quinta línea se deja igualmente un espacio ágrafo, al comenzar a continuación una palabra nueva cuyo inicio se reserva para la línea siguiente. Y, en cambio, en la línea cuarta se apura el espacio hasta el final y la línea quinta consiste en la continuación de la palabra iniciada en la cuarta.

Tenemos pues una razonable seguridad de que *Iappioppensis* es una palabra completa. Obviamente se trata de la mención de la ciudad a la que pertenece el difunto cuyo nombre, detraído el sufijo latino, resulta ser *Iappioppa* o *Iappioppis*.

Si comparamos el nombre de esta ciudad y el de la que subyace a *Iapiobicesis* (*Iapiobica*) se observan notables coincidencias que difícilmente podrían ser casuales. En primer lugar, la proximidad geográfica de ambos hallazgos hace que pudiera tratarse de una misma localidad. A ello no sólo no se opone la I- inicial de *Iappioppensis*, sino que resulta ser congruente con lo que por razones meramente epigráficas es una lectura posible (*I*APIOBICESIS = IAPIOBICE(n)SIS).

Tendríamos entonces dos variantes del nombre de una misma ciudad *Iapiopis* (o *Iapiopa*) / *Iapiobica*. Este tipo de dobletes lo he explicado en trabajos anteriores como el resultado de la modalidad de determinación mediante adjetivo (en lugar de genitivo) en las lenguas indoeuropeas prerromanas de Hispania:

“... el nombre antiguo de la ciudad, tal como testimonian las fuentes, es *Lutia*. De ese topónimo, como era usual en su lengua, los celtíberos derivaban un adjetivo denominativo **Lutiakos*, **Lutiaka* que podía servir obviamente para designar a los habitantes, pero también todo tipo de objetos o realidades relativas a la ciudad. En concreto, tal como demuestra el nombre moderno de *Luzaga*, heredero de **Lutiaka*, ese adjetivo era usado también para designar la propia ciudad, en giros como (*urbs*) **Lutiaka* (desgraciadamente ignoramos la forma del correspondiente apelativo celtibérico)... Posteriormente se producía una substantivación del adjetivo [*Lutiakos*, *Lutiaka*, *Lutiakom*] que pudo llegar a substituir en la función toponímica al viejo sustantivo [*Lutia*]. Concretamente en nuestro caso se impuso finalmente una substantivación basada en la forma femenina **Lutiaka*, punto de partida del moderno nombre de *Luzaga*, que substituyó al antiguo topónimo *Lutia*.”¹¹

¹¹ F. Villar *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca 1995, pp. 101-102.

El doble testimonio de nuestro topónimo ofrece en vivo ese proceso. En efecto tenemos por una parte el derivado latino en *-ensis* partiendo de la forma base: *Iapiopis* / *Iapiopensis*, y por otra ese mismo derivado latino partiendo de la forma secundaria adjetival: *Iapiobica* / *Iapiobicensis*.

Lo dicho supone que la inscripción funeraria recién hallada en Fama-lição, al contener el arcaísmo *Iapiopis*, representa un estadio lingüístico más arcaico que el de la rupestre, en la que aparece la innovación *Iapiobica*. Y de hecho hay otros dos rasgos lingüísticos independientes del comportamiento derivacional examinado, que corroboran esa jerarquía cronológica:

1. La sonorización de la segunda oclusiva labial sorda: *Iapiopis* (arcaísmo) / *Iapiobica* (innovación).
2. Pérdida de la nasal del sufijo latino: *Iapiopensis* (arcaísmo) / *Iapiobicesis* (innovación).

Sea lo que fuere de la identificación de los dos topónimos (*Iapiobicesis* e *Iapiopensis*), éste último, cuya forma antigua era *Iapiopis*, admite ser analizado como un compuesto cuyos dos elementos nos son conocidos, si bien son de frecuencia dispar. Como primer miembro de compuesto tenemos *Iap(i)-*, que es escaso, aunque bien conocido por notorios ejemplos como son *Iapis* (río de Grecia),¹² *Iapyges*, *Iapygia*, *Iapygum* (Italia), *Iapudes* (Balcanes) y *Iaphtha* (río de Asia Menor).¹³

El segundo elemento es más abundante: se trata de la variante dialectal *up-/op- de la palabra indoeuropea “agua”, que se encuentra por una parte como forma apelativa viva en lituano y, por otra, está ampliamente representada en la onomástica antigua de Europa.¹⁴

En lituano, aparte del uso como apelativo simple (*upė*), *up-* forma usualmente parte, como segundo miembro de compuesto, del nombre de los ríos lituanos: *Algupis*, *Alkupis*, *Alsupis*, *Asupė*, *Audupė*, *Aukupys*, *Bartupė*, *Barupė*, *Berupė*, *Cacupis*, *Dainupis*, *Daugupys*, *Dievupis*, *Duobupis*, *Durupis*, *Eglupys*, *Einupis*, *Gėldupis*, *Gelzupis*, *Gestupys*, *Gesupis*, *Girsupis*, *Grazupis*, *Joudupė*, *Jurupis*, *Karsupis*, *Kartupis*, *Kėlnupis*, *Kerupė*, *Kregzdupė*, *Kulupis*, *Kupà*, *Kursupis*, *Laukupė*, *Leikupis*, *Lestupys*, *Lėpupis*, *Likupis*, *Lopė*, *Meistupys*, *Meksrupis*, *Mergupis*, *Mildupis*, *Milupė*, *Minupė*, *Misupė*, *Molupys*, *Narupė*, *Nėnupė*, *Nuropino*, *Nurupis*, *Obelupis*, *Pelutupis*, *Piestupys*, *Pilupis*, *Plasupė*, *Raisupis*, *Regupelis*, *Rogupis*, *Rudupė*, *Sakalupis*, *Saltupė*, *Salupis*, *Senaupis*, *Sesupė*, *Setupis*, *Silupė*, *Skardupis*, *Smertupis*, *Stiluppė*, *Sventupė*, *Sventupis*, *Taurupis*, *Turupis*, *Upità*, *Upytė*, *Usupys*, *Vandupė*, *Vebrupė*, *Velupys*, *Vėrdupis*, *Vezupis*, *Vidupė*, *Vidupis*, *Vijunupis*, *Vilkupis*, *Vindupis*, *Vingrupis*, *Virtupė*, *Vyzupis*, *Zirgupė*.

Dentro de la onomástica antigua es sobre todo abundante en Europa y Asia Menor, mientras que resulta más o menos excepcional en otros lugares:

¹² Atlas Barrington 59 A2.

¹³ Atlas Barrington 67 C4.

¹⁴ Los datos que a continuación enumero proceden de mi libro *Indoeuropeos y no Indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000, pp. 155-156.

- 1) Europa: *Almopi* (Etn.), *Alope*, *Arupium*, *Arupium*, *Asopia*, *Asopus*, *Axiopa*, *Cacuparis*, *Calupa* (Antr.), *Concupienses*, *Conopa*, *Deuriopius*, *Galupis*, *Opia*, *Opini* (Etn.), *Opponius* (Antr.), *Opuntius*, *Oropos*, *Parasopia*, *Rhodope*, *Rutupiae*, *Scupis*, *Senope*, *Sinope*, *Sisopa*, *Taluppa* (Antr.), *Taluppa* (Antr.), *Ugopa*, *Upana*, *Upaneia*, *Upata*, *Upatos*, *Upellae*, *Upio* (Antr.), *Werdupa*.
- 2) Asia Menor y Oriente Medio: *Alope*, *Alopece*, *Casuponis*, *Conopon*, *Culupene*, *Erupa*, *Hupios*, *Oroppa*, *Sinope*, *Sinope*, *Sinope*, *Upaipa*, *Upatos*, *Upion*, *Uppios*.
- 3) India: *Upasii* (Etn.).
- 4) África: *Canopos*, *Hisopis*.

En la onomástica antigua de Hispania hay tan sólo dos testimonios de esta variedad de la palabra “agua”, y ambos son antropónimos: *Colupata* (Pontevedra), y *Opilius* (Sagunto). Dada la cualidad viajera de los antropónimos, esos dos ejemplos no constituyen un argumento fiable de la presencia efectiva en la Hispania antigua de la variante **up-* como forma apelativa para “río, agua”, ni de su uso hidrotopónimo. Pero se da la paradoja, hasta ahora no explicable para mí, de que en la onomástica moderna la encontramos abundantemente representada:

- 1) Hidrónimos: la fuente *Arrope* (Lillo, Toledo), el arroyo *Garaupa* (Benamargosa, Málaga), el río *Golopón* (Granada), la fuente *Mailope* (Niguelas, Granada), el arroyo *Marrupejo* (Cervera de los Montes, Toledo), Fuente de las *Opiladas* (Benasque, Huesca), Fonte de *Upe* (Milhazes, Barcelos, Portugal), el barranco de *Urcopea* (Navarra), y *Gudalupe*, de cuyas características peculiares luego me ocuparé.
- 2) Otras clases de topónimos: *Arrope* (Trapos de, Sevilla), *Arrupe* (apellido), *Calopa* (de Dalt Baix Llobregat Cataluña), *Calopa* (Alt Penedès Cataluña), *Caropa* (Aranga La Coruña), *Caropia* (RTP 562), *Coropos* (Vinhais Portugal), *Galopa* (Vallés Occidental Cataluña), *Galope* (RTP 454), *Galupe* (Álora Málaga), *Garaupa* (Cútar, Cádiz), *Guillopa* (Jaén), *Gurrupera* (Jaén), *Jarrope* (Jaén), *Jolopos* (Granada), *Marrupe* (Castrillo de Cabrera León), *Marrupe* (Toledo), *Nadrupe* (Lourinhã, Extremadura, Portugal), *Nilope* (El Burgo Málaga), *Opa* (Vilasantar La Coruña), *Opaca* (Huesca), *Opate* (Guipuzcoa), *Opio* (Valle de Mena Burgos), *Opo* (Barraco, Ávila), *Oropia* (Santisteban del Puerto Jaén), *Upa* (Cazalla de la Sierra Sevilla), *Uparán* (Becoa Villaro Vizcaya), *Upazán* (Asteasu Guipuzcoa), *Upelas* (Portugal).

Respecto a la paradoja de su ausencia como hidrónimo o componente hidronímico en topónimos de la Hispania antigua frente a su relativa abundancia moderna, hacía yo en el libro previamente citado,¹⁵ las siguientes reflexiones:

¹⁵ F. Villar *Indoeuropeos y no Indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000, p. 156-157.

“Para lograr una valoración adecuada del material hispano moderno en su conjunto, es necesario tener presente que en la Península Ibérica ha habido una muy amplia sonorización romance de las oclusivas sordas intervocálicas, de manera que en rigor las formas modernas en *ub-* que enumerábamos en su lugar podrían, al menos en parte, proceder de antiguas formas en **up-*. Sin embargo, en este punto la cuantía de las formas con /b/ antiguas, muy superior a la de formas con /p/ antiguas, resulta estar en congruencia con la mayor abundancia de formas modernas en /b/. Es, no obstante, sorprendente que sobre todo en Andalucía, donde no hay formas toponímicas antiguas en **up-* y en cambio son muy abundantes las en **ub-*, resulten encontrarse tantas formas modernas con /p/. Si no fuera porque el ensordecimiento de sonoras intervocálicas es un hecho más bien insólito y en todo caso a contrapelo de la tendencia peninsular a la sonorización de las sordas, estaría tentado de pensar que al menos una parte del material moderno con /p/ de la Península, y particularmente de Andalucía, son resultado de un ensordecimiento no regular de antiguas formas con sonora, provocado acaso por las dos adaptaciones fonéticas que tuvieron lugar en sendas transmisiones toponímicas: romance > árabe > castellano.”

El testimonio epigráfico de *Iappioppis*, con la sorda conservada (escrita como geminada, acaso para recalcar su carácter sordo en un ambiente en que las sonorizaciones estaban gestándose o imponiéndose), resuelve en parte la paradoja indicada, al demostrar que en el Occidente hispano prerromano existía la variante dialectal con sorda (**up-*/**op-*) de la conocida palabra indoeuropea “agua, río”, zona en la que se ubican no pocos de los testimonios modernos con sorda de este componente toponímico, como son Fonte de *Upe* (Milhazes, Barcelos, Portugal), *Gudalupe*, *Caropa* (Aranga La Coruña), *Caropia* (RTP 562), *Coropos* (Vinhais Portugal), *Galope* (RTP 454), *Marrupe* (Castrillo de Cabrera León), *Nadrupé* (Lourinhã, Extremadura, Portugal), *Upelas* (Portugal), *Opa* (Vilasantar, La Coruña). Probablemente con esa presencia occidental se relacionan los siguientes otros, ubicados en territorios centro-occidentales: la fuente *Arrope* (Lillo, Toledo), el arroyo *Marrupejo* (Cervera de los Montes, Toledo), *Marrupe* (Toledo), *Opio* (Valle de Mena Burgos), *Opo* (Barraco, Ávila).

Entre el testimonio antiguo en Portugal de que ahora disponemos (*Iapiopa*) y los abundantes testimonios occidentales y centro-occidentales modernos parece insinuarse tímidamente una distribución complementaria de las dos variantes dialectales dentro de la Península Ibérica:

1. Variante con sonora (*ub-/ob-*): Andalucía y Noreste de la Península.
2. Variante con sorda (*up-/op-*): Occidente Peninsular, con prolongaciones hasta Burgos, Ávila y Toledo.

En la toponimia moderna predominan formas con sonora (*ub-/ob-*) o fricativa sonora (*ov-*) en todos los territorios, incluido el Occidente:

1. Región meridional: el arroyo *Huevo* (Alcalá de los Gazules, Cádiz), la fuente *Ubera* (Carcabuey, Córdoba), el barranco

Uberas (Pegalajar, Jaén), el arroyo *Ovel* (Granada), el arroyo del Cerro de la *Almoba* (Hornachuelos, Córdoba), el arroyo *Cordobilla* (Torredonjimeno, Jaén), el arroyo *Nicoba* (Huelva), *Alcoba* (Málaga), *Alcubilla* (Jaén), la huerta de la *Anduba*, (Órgiva, Granada), *Aube* (Granada), *Bolobona* (Granada), *Cancoba* (Granada), *Cordoba* (Granada), *Córdoba* (Jaén), *Córdoba* (Málaga), *Corobal* (Huelva), *Curubano* (Huelva), *Gelubris* (Cortelazor, Huelva), *Guadalobón* (Málaga), *Huebro* (Almería), *Huebro* (Granada), *Mancoba* (Almería), *Mancoba* (Granada), *Mancobas* (Almería), *Moncoba* (Granada), *Obatón* (Córdoba), *Painobo* (Cádiz), *Pocobis* (Jaén), *Ubada* (Córdoba), *Ubadas* (Córdoba), *Ubares* (Granada), *Úbeda* (Marchena, Sevilla), *Úbeda* (Úbeda, Jaén), *Úbeda* (Granada), *Úbeda* (Jódar, Jaén), *Úbeda* (Navas de San Juan, Jaén), *Úbeda* (Santisteban del Puerto, Jaén), *Uberos* (Jaén), *Ubiguillo* (Huelva).

2. Noreste: La fuente *Ubía* (Ezcaray, La Rioja), el barranco *Ubio* (Uncastillo, Zaragoza), el barranco *Obis* (Betesa, Huesca), el valle de *Valld-obo* (Mequinenza, Zaragoza), el barranco *Canuva* (Riodeva, Teruel), el arroyo *Malrubí* (Bages, Cataluña [de *Marrubium*]), la fuente *Sarrobals* (Bergua, Huesca), *Valde-andovia* (Murillo, La Rioja), *Alchubas* (Huesca), *Alcobaco* (Huesca), *Alcobedas* (Teruel), *Andobia* (Ezcaray, La Rioja), *Anoba* (Oliana, Lérida), *Ardobins* (Noguera, Cataluña), *Bitubia* (Estollo, La Rioja), *Carnobis* (Tamarite de Litera, Huesca), *Carroba* (Amposta, Tarragona), *Carrobala* (Huesca), *Escunubias* (Rioja), *Fontobal* (Huesca), *Cornobis* (Tamarite de Litera, Huesca), *Huebera* (Tobía, La Rioja), *Isóbol* (Huesca), *Langobar* (Huesca), *Nardoba* (Luesia, Zaragoza), la Sierra de *Oba*, (Ena, Huesca), *Obal* (Monesma, Huesca), *Obal* (Huesca), *Obano* (Zaragoza), *Obarra* (Huesca), *Obarri* (Cordonella de Baliera, Huesca), *Obato* (Graus, Huesca), *Obaza* (Palo, Huesca), *Obialla* (Huesca), *Obico* (Huesca), Sierra de *Obis*, (Coscojuela de Fantova, Huesca), *Oblanca* (Lérida), *Obo* (Mequinenza, Zaragoza), *Obón* (Teruel), *Sarrobals* (Huesca), *Sarrubián* (Graus, Huesca), *Ubagá* (Huesca), *Ubagas* (Huesca), *Ubarcas* (La Rioja), *Ubarra* (Alesanco, La Rioja), *Ubarra* (Bañares, La Rioja), *Ubarra* (Canillas, La Rioja), *Ubarria* (Ojacastro, La Rioja), *Ubero* (Ezcaray), *Ubía* (Ezcaray, La Rioja), *Ubiarte* (Zarratón, La Rioja), *Ubidio* (Islallana, Nalda, La Rioja), *Ubiergo* (Secastilla, Huesca), *Ubió* (Zaragoza), *Ubión* (Uncastillo, Zaragoza), *Ubones* (Paracuellos del Jiloca, Zaragoza), *Ubinas* (Huesca), *Urrobia* (Zorraquín, La Rioja), *Valldobo* (Zaragoza), *Valloberas* (Huesca).

3. Zona occidental y centro-occidental: el río *Ove* (Ribadeo, Lugo), *Fonte dos Ovos* (Sabacheira, Tomar), el valle de *Ovos* (RTP 286), el río *Huevo* (Nava de Arévalo, Ávila), el arroyo *Huevo* (El Oso, Ávila), el río *Huebra* (Salamanca), el río *Ubialis* (Asturias), el arroyo *Ubiles* (Ardisana, Llanes, Asturias), el río *Ubierna* (Burgos), la fuente *Obalia* (Asturias), el arroyo *Obanga* (Asturias), el río *Ovieco* (Asturias), la fuente *Córdobas* (Mejora-

da, Toledo), el pozo *Cordobila* (Miguel Esteban, Toledo), el río *Urubio* (Asturias), *Aduba* (RTP 378), *Argova* (RTP 83), *Arobia* (Avilés, Asturias), *Auba* (Orense), *Belovio* (Pravia, Asturias), *Caluba* (Enfesta, Cerceda, La Coruña), *Canove* (RTP 263), *Carcobona* (Asturias), *Carcuba* (Asturias), *Carrouba* (Monforte de Lemos, Lugo), *Carruébano* (Corvera de Asturias), *Cordovero* (Oviedo, Asturias), *Escobia* (Saviñao, Lugo), *Isoba* (León), *Marrube* (Cervo, Lugo), *Marrube* (Villalba, Lugo), *Marrubia* (Viñón, Cabranes, Asturias), *Marrubio* (Carballedo, Lugo), *Marrubio* (Castrillo de Cabrera, León), *Mogobio* (Asturias), *Oba* (Asturias), *Oballo* (Cangas de Narcea, Oviedo), *Obana* (Piloña, Asturias), *Obanca* (Asturias), *Obando* (Alange, Cáceres), *Obando* (Badajoz), *Obanza* (Asturia), *Obarenes* (Burgos), *Obenza* (Orense), *Obidos* (RTP-328), *Obieiro* (RTP-156), *Óboa* [quizás de *Obula*, menos probablemente de *Óbona*] (Santa Comba Dão), *Obona* (Tineo, Oviedo), *Ouvea* [quizás de *Obila*] (Casais, Tomar), *Ouvias* (Castropol, Asturias), *Ovés* (Asturias), *Saldovieco* (Segovia), *Sorrobín* (Asturias), *Tarouba* (Cerdal, Valencia), *Tolobeo* (Sebúlcor, Segovia), *Ubal* (Cerceda, La Coruña), *Ubeda* (Pastoriza, Coruña), *Ubeiras* (Vilaboa, Pontevedra), *Úva* (Vimioso), *Vesúvio* (Numão, Vila Nova de Foz Coã).

4. País Vasco y Navarra: el arroyo *Ubera* (Ubera, Bergara, Guipuzcoa), el barranco *Ubel* (Navarra), *Altube* (Vitoria), *Archubi* (Vizcaya), *Arganzubi* (Álava), *Ergobia* (Astigarraga, Guipuzcoa), *Morondoba* (Navarra), *Obanos* (Navarra), *Obiaga* (Guipuzcoa), *Obiedo* (Álava), *Obiene* (Vizcaya), *Orobios* (Amorabieta, Vizcaya), *Uba* (Araiz, Navarra), *Ubani* (Zabalza, Navarra), *Ubarca* (País Vasco), *Ubel* (Navarra), *Ubera* (Vergara, Guipuzcoa), *Uberca* (País Vasco), *Ubidea* (Álava), *Urchubi* (Vizcaya), *Urrobi* (Navarra).

5. Otras zonas: el barranco *Narova* (Vega de Liébana, Cantabria), *Argüébanes* (Camaleño, Cantabria), *Arobe* (Rioja), *Borobia* (Soria), el camino de la *Carruba*, (Cubillejo del Sitio, Guadalajara), *Enova* (Valencia), *Escobio* (Cantabria), *Leroba* (Cantabria), *Marobes* (Relleu, Alicante), *Obargo* (Cantabria), *Obios* (Cantabria), *Ovila* (Trillo, Guadalajara), *Ubeda* (Pinoso, Alicante), *Ubiarco* (Santillana, Cantabria).

Ese predominio moderno de las formas con sonora (o fricativa sonora) en todas las regiones no ofrece dificultades ni constituyen una objeción contra la distribución antigua de las variantes dialectales que acabo de proponer, según parece insinuarse (sonora en el Sur y Noreste, frente a sorda en el Occidente), ya que la variante con sonora puede proceder tanto de formas prerromanas con sorda (en el Occidente) como con sonora (en el Sur y Noreste). Precisamente tal predominio es lo que se ha de esperar dada la ocurrencia en la Península de al menos dos sonorizaciones de sordas intervocálicas habidas la una en la Antigüedad (especialmente en el Occidente) y la otra en el tránsito del latín al romance.

Las formas modernas que ofrecen dificultades son las que tienen sorda, que en principio sólo puede proceder de una sorda antigua que no

haya sufrido sonorización. Por lo tanto, el reciente testimonio occidental antiguo (*Iapiopa*) y la distribución territorial de las dos variantes dialectales que parece insinuarse a partir de él no resuelven por completo la paradoja descrita, porque sigue siendo cierto que en la toponimia moderna de Andalucía (*Garaupa*, *Golopón*, *Mailope*, *Arrope*, *Galupe*, *Guilopa*, *Gurrupera*, *Garaupa*, *Jarropa*, *Jolopos*, *Jolope*, *Nilope*, *Óropia*, *Upa*) y el Nordeste (*Calopa*, *Calopa*, *Galopa*, *Opaca*, Fuente de las *Opiladas*), aunque minoritarios, hay ejemplos de la variante sorda, que no pueden explicarse a partir de los testimonios de la modalidad con sonora de la Antigüedad, que es la única testimoniada en ambos territorios.¹⁶ Para explicarlas, o bien hay que pensar que en el Sur también coexistían en etapa prerromana ambas variantes, aunque carezcamos por el momento de testimonios antiguos de la variante allí minoritaria (la sorda), como hasta ahora carecíamos de ellos para el Occidente, o bien han de ser explicadas recurriendo a fenómenos de contacto entre lenguas en las sucesivas transmisiones toponímicas habidas con posterioridad en la Península, especialmente cuando hubo intervención del árabe.

EXCURSUS SOBRE EL HIDRÓNIMO GUADALUPE

El hidrónimo *Guadalupe* así como sus varios usos toponímicos, ha sido explicado tradicionalmente por los arabistas como “río del lobo”,¹⁷ aunque específicamente para el río aragonés *Guadalope* se han propuestos otras alternativas.¹⁸ De *Guadalupe/Guadalope* tenemos al menos los siguientes ejemplos: Arroyo de *Guadalupe* (Jaén), Cerro de *Guadalupe* (Almería), río *Guadalope* (Aragón), *Guadalupe* (Cáceres), *Guadalupe* (Almería), *Guadalupe* (Lugo), *Guadalupe* (La Coruña), *Guadalupe* (Murcia). Igualmente otros hidrónimos como *Guadalobón* (Málaga), con la oclusiva sonora, han sido relacionados, a veces indirectamente, con el latín *lupus*.¹⁹

Ciertamente en la hidronimia moderna hay una enorme cantidad de ríos y barrancos que llevan el nombre de “Lobo”, “Lobos”, “de los Lobos”, “de las Lobas”, “del Lobón” y cosas similares. Y también los hay, aunque mucho menos frecuentes, con la correspondiente sorda, como Arroyo *Lupion* (Jaén), Barranco de *Lopin* (Zaragoza), Rego do *Lopo* (San Cosme de Barreiros, Lugo), Fuente *Lupo* (Huesca). La existencia de esa clase de formas, que se relacionan, al menos en la etimología popular con el nombre del animal, en principio confiere cierto crédito a la etimología tradicional de los *Guadalupe*.

¹⁶ Dejo al margen algunos ejemplos modernos presentes en el País Vasco o Navarra, como son el barranco de *Urcopea* (Navarra), *Opate* (Guipuzcoa), *Uparán* (Becoa Villaro Vizcaya), *Upazán* (Asteasu Guipuzcoa). Es posible que algunos de ellos pertenezcan a la serie aquí estudiada. Pero sin duda otros no, como es el caso de *Opacua* (Salvatierra, Alava), que parece debe ser interpretado partiendo de latín *opacus*.

¹⁷ M. Asín y Palacios *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid 1940, p. 110.

¹⁸ E. Terés *Materiales para el estudio de la Toponimia Hispanoárabe. Nómima fluvial*, Madrid 1986, pp. 392-395.

¹⁹ M. Asín y Palacios *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid 1940, p. 110; E. Terés *Materiales para el estudio de la Toponimia Hispanoárabe. Nómima fluvial*, Madrid 1986, pp. 392-395.

Sin embargo, *Gualupe* admite otro análisis que podría parecer obligado después de examinar los testimonios de la variante *up-/up- en la toponimia hispana moderna de origen prerromano. En efecto, la existencia de hidrónimos como el portugués Fonte de *Upe* introduce la posibilidad de que Guadalupe sea analizado como *Guad-al-upe*, es decir "el río *Upe*". E igualmente *Guadalobon* podría consistir en *Guad-al-ubon/upon* "el río Ubón", de nombre idéntico al de *Obón* (Teruel), *Obona* (Asturias),²⁰ *Ubones* (Zaragoza).

A pesar de la aparente obviedad de ese otro análisis, creo que no podemos concluir sin más que ése sea en realidad el origen de *Guadalupe*, ni siquiera en el caso de que nos sintiéramos tentados a dar por seguro el carácter prerromano del hidrónimo contenido en *Guadalupe*. En efecto, resulta posible otra segmentación de la palabra que nos llevaría por otro camino etimológico: *Guada-Lupe*, sin artículo árabe, como *Guadaisa* (Málaga), *Guadajoz* (Córdoba), *Guadamesí* (Cádiz), etc. Como en el análisis de la toponimia peninsular hemos de contar con el hecho de que existe un apelativo romano *lupus*, un apelativo romance *lobo*, un nombre de persona *Lope* y un apellido *López*, que enmascararían un eventual componente prerromano *Lope*, *Lopos*, *Lopa* (*Lupe*, *Lupos*, *Lupa*) en el caso de que en realidad hubiera existido, me veo en la necesidad de aportar algunos datos extrahispanos, que ofrecen un elemento de juicio más en este difícil asunto.

En países bálticos y eslavos, donde nunca hubo presencia romana, y en cuyas lenguas la palabra del "lobo" tiene una forma muy distinta de la latina *lupus* (cf. lit. *vilkas*, let. *vilks*, a.prus. *vilkis*, esl.ant. *vlъkъ*, ruso *volčica*), hay sin embargo numerosos hidrónimos (y topónimos) que tienen o bien exactamente la forma *Lupos/Lupa* o bien son derivados secundarios (frecuentemente de carácter adjetival) a partir de esas formas primarias. He aquí algunos ejemplos:²¹ *Lópe* (río de Lituania),²² *Lupia* (río de Alemania, afluente del Rin, actual Lippe),²³ *Lupe* (río de Alemania, afluente del Saale),²⁴ *Lupentia* (topónimo de Turingia, actual Lupnitz), *Lupia*, *Lupawa* (río de Pomerania), *Lupia* (río de Polonia), *Luplanka* (afluente del Narew), *Lupenze* (afluente del Oder), *Lupica* (afluente del Niesob, cerca de Prosna), *Lupka* (afluente del Oslawa, con un topónimo *Lupków* asociado), *Luppin* (topónimo en Prusia oriental), *Lupone* (río de Lituania), *Lupa* y *Lupka* (afluente del Irpen en Ucrania), *Lupa* (afluente del Mereja en Dnieper), *Lupenice* (río de Bohemia), *Lupěné* (topónimo en Nordmähren), *Lopodunum* (topónimo de Germa-

²⁰ Sobre anteriores análisis etimológicos de *Obona* véase, F. Villar *Indoeuropeos y no Indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000, p. 147, n. 113.

²¹ Excepto mención explícita de otra fuente, los datos que a continuación enumero proceden de J. Udolph *Die Stellung der Gewässernamen Polens innerhalb der alteuropäischen Hydro-nimie*, Heidelberg 1990, pp. 152-155.

²² Otrebski "La formation des noms physiographiques en lituanien" *Lingua Posnaniensis* 1, p. 206.

²³ Mela 3.30; Tácito *An.* 1.60; Estr. 7.291; cf. H. Krahe 1964, pp. 99-100.

²⁴ H. Krahe *Unsere Ältesten Flussnamen*, Wiesbaden 1964, p. 99.

nia).²⁵ Como teónimos en zona eslava hay *Lupa* (Hungría) y *Lupenka* (Kaluga).

Por supuesto hay diversos hidrónimos y topónimos *Lupa*, *Lupia*, etc. en las Galias y el Norte de Italia²⁶, donde podrían atribuirse al apelativo latino *lupus*, aunque la presencia de este elemento como hidrónimo en territorios nunca latinizados introduce la posibilidad de que al menos algunos de ellos nada tengan que ver ni con el lobo ni con el latín. Algunos de los casos cuya independencia del latín resulta la hipótesis más verosímil se dan precisamente en la Península Ibérica, donde tenemos por una parte el nombre de familia *Luponicum* (vetones) y por otra el teónimo occidental *Nin[p]his Lupianis*.²⁷

El hecho de que éstas últimas divinidades hispanas sean ninfas resulta congruente con el uso hidronímico del elemento **lup-/*lop-* en diferentes lugares de Europa que tienen otras numerosas concomitancias hidrotoponímicas con la Península Ibérica. Y, por otra parte, su presencia cierta en la Península a partir de los testimonios prerromanos *Luponicum* y *Lupianis* hace que no podamos descartar la pertenencia a esta serie por una parte del hidrónimo *Guadalupe* y, por otra, de algunos de los hidrónimos modernos del tipo río *Lobo*, cuyo número acaso resulte excesivo para proceder tan sólo del nombre del conocido animal.²⁸

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTOS, M^a L. (1986): "Appendix: Spanische Göttername", pp. 262-273, *apud* J. M. Blázquez "Einheimische Religionen Hispaniens in der vorrömischer und römischen Kaiserzeit" *ANRW* II, 18.1, pp. 164-275.
- ASÍN Y PALACIOS, M. (1940): *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.M. (1962): *Religiones Primitivas de Hispania I: Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid.
- BÚA, J.C.: *Estudio Lingüístico de la Teonimia lusitano-gallega* (Tesis Doctoral inédita).
- D'ENCARNAÇÃO, J. (1987): "Divindades indígenas da Lusitana", *Conimbriga* 26, pp. 5-37.
- GARCÍA, M. (1991): *Religiões Antigas de Portugal*, 1991.
- HOLDER, A. (1961-1962): *Alt-Celtischer Sprachschatz* I-III, Graz.
- KRAHE, H. (1964): *Unsere Ältesten Flussnamen*, Wiesbaden.

²⁵ A. Holder *Alt-Celtischer Sprachschatz* I-III, Graz 1961-1962, v. II, col. 286.

²⁶ A. Holder *Alt-Celtischer Sprachschatz* I-III, Graz 1961-1962, v. II, col. 286-287 y 347-350; cf. J. Udolph *Die Stellung der Gewässernamen Polens innerhalb der alteuropäischen Hydronimie*, Heidelberg 1990, pp. 154.

²⁷ CIL II 6288 (Guimarães, Braga).

²⁸ Sobre la posible etimología indoeuropea del componente **lup-*, así como de la existencia de variantes **lub-*, **lubh-* cf. J. Udolph *Die Stellung der Gewässernamen Polens innerhalb der alteuropäischen Hydronimie*, Heidelberg 1990, pp. 156.

- OTREBSKI, J. (1949): “La formation des noms physiographiques en lituanien” *Lingua Posnaniensis* 1, pp. 199-243.
- PRÓSPER, B. (2002), *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, ed. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- TALBERT, R.J.A. (2000): *Barrington Atlas of the Greek and Roman World*, Princeton & Oxford.
- TERÉS, E. (1986): *Materiales para el estudio de la Toponimia Hispanoárabe. Nómina fluvial*, Madrid.
- TOVAR, A. (1976): *Iberische Landeskunde II/2: Lusitania*, Baden-Baden.
- UDOLPH, J. (1990): *Die Stellung der Gewässernamen Polens innerhalb der alteuropäischen Hydronimie*, Heidelberg.
- VILLAR, F. (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.
- (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca.

Francisco Villar
Universidad de Salamanca
e-mail: fvillar@gugu.usal.es

NOVEDADES EPIGRÁFICAS

**BURDO MEDUGENO MUNUS DEDIT.
SOBRE UNA COTICULA INSCRITA DEL MUSEO DE
ZARAGOZA**

Francisco Beltrán Lloris
Esperanza Ortiz Palomar*

Las plaquetas médicas que responden al nombre de *coticulae* son objetos arqueológicos relativamente frecuentes, aunque rara vez portadores de inscripciones. La pieza sobre la que versa esta nota, además de presentar esta última particularidad, entraña el interés de referirse a dos individuos de nombre indígena y más concretamente hispano-céltico, *Burdo* y *Medugenus*, que si la interpretación del texto que presentamos es acertada, constituyen la primera referencia conocida a un médico de stirpe celtibérica.

1. BURDO MEDUGENO MUNUS DEDIT

La pieza en cuestión es una *coticula*¹ rectangular tallada en pizarra gris verdosa que presenta una cara superior de mayor superficie (cara A), sobre la que son claramente perceptibles las huellas de uso, y otra inferior de menor extensión que le servía de base de apoyo, biselada por sus cuatro lados para facilitar la sujeción con la mano (cara B) (fig. 1). Su estado de conservación es bueno en líneas generales, si bien presenta una fractura que la recorre en diagonal por la parte central, atravesando la plaqueta de lado a lado por su parte más estrecha. Medidas: 5 x 10.7 x 0.9 cm. La inscripción fue trazada sobre la parte superior de la cara B, con la primera línea pegada al bisel. Altura de las letras: 0.7-0.9 cm (l. 1); 0.6-0.7 cm (l. 2). Procede de la colección Tejerizo, adquirida por el Gobierno de Aragón y depositada en el año 2000 en el Museo de Zaragoza, en donde se conserva (núm. inv. 00.2.84).

Burdo · Medugenō
munus · dedit

* Los apartados 1 y 2 han sido redactados por F. Beltrán, mientras que E. Ortiz es autora del apartado 3.

¹ *Th. l. L.* IV, 1909, col. 1087 s. v.; *DS* I.2, 1887, p. 1549 s. v.

El texto está escrito en capital clásica, si bien algunas letras, sobre todo del comienzo, se alejan del trazado característico de la escritura monumental empleada habitualmente en las inscripciones sobre piedra y muestran la influencia de la grafía propia de los soportes blandos: es el caso de la B, trazada con cuatro trazos de los que el inferior es recto y en la que los extremos interiores de los trazos curvos no llegan a tocar el astil vertical; de la R, formada por tres trazos, de los que el superior, curvo, cae sobre el diagonal; y de la D de *Burdo*, escrita mediante tres trazos, de los que el inferior es recto (fig. 3, 1). El surco, realizado mediante sucesivas incisiones con un objeto metálico de punta fina sobre la dura superficie de la pizarra, aparece más desgastado en la parte central —correspondiente a *dedit*—, por donde la presión era mayor al servir justamente de base a la zona de la cara A en la que más intenso era el uso, como lo revelan la presencia de una oquedad en el centro de la plaqueta y el mismo hecho de que la fractura de la misma se produjera precisamente por esa zona (fig. 1, 1). También se observa un mayor desgaste de la superficie en las letras próximas al bisel de apoyo, que ha provocado la pérdida de las partes superiores de las letras B, R, D y O en *Burdo* y de la primera E de *Medugeno*. El escriba calculó mal el espacio en la primera línea y hubo de escribir en menor tamaño la última letra, la O de *Medugeno*, muy afectada además por el desgaste, dada su proximidad al bisel de apoyo, que ha provocado la pérdida de su mitad derecha, apenas apreciable a simple vista, pero perceptible en el examen con binocular o lente de aumento (fig. 3, 2).

La interpretación del texto más verosímil es “Burdón dio a Medugeno este regalo”, entendiendo *munus* en el primer sentido que recoge Paulo en el Digesto: “*munus tribus modis dicitur: uno donum...; altero onus...; tertio officium...*” (50, 16, 18); o bien en el que le da Donato en su comentario de la Eneida: “*donum praemium dis datur, munus praemium hominibus*” (Don. Ter. Enn. 1057, 2), que es el más coherente a la vista del soporte sobre el que está inscrita la inscripción y del empleo del verbo *dare*.² Menos probable es que dicho término se refiera específicamente al objeto en sí como producto elaborado,³ que es la acepción que el término parece encerrar en un singular epígrafe datado a comienzos del principado procedente de la *citânia* de Briteiros, cuyas semejanzas con el que nos ocupa son evidentes pese a estar realizado sobre un soporte muy diferente, pues fue impreso antes de la cocción sobre la pared exterior de un *dolium*, cuya forma y decoración recuerdan, según Cardozo, prototipos bronceos mucho más antiguos y que reza *Maxum[i]/nis · Catur[o] / figulus · ho[c] / munus · dedit*, esto es “Caturón el ceramista ofrendó esta (su) obra a los Maximinos —o a las Maximinas—”, si nuestra comprensión del texto es acertada.⁴

² *Th. l. L.* VIII, 1966, cols. 1662-1667 s. v.

³ Acepción infrecuente que refleja Cicerón en el “Timeo” al definir δημιουργός: “*is, qui aliquod munus efficere molitur*” (4); cf. *Oxford Latin Dictionary* p. 1146 s.v.: “a product, handiwork”.

⁴ Cardozo 1986, p. 52 lám. XXVII traduce “O oleiro Caturão deu esta oferenda às Maxuminas (divindades? *Nymphae Maxuminae?*”, inclinándose así entre las diferentes posibilidades que maneja en Cardozo 1951, pp. 463-471 láms. III-IV (= *AE* 1954, 95) por la sugerencia de A.

Las inscripciones sobre instrumental médico son raras según queda de manifiesto en el completo estudio de Küntzel:⁵ hay constancia de algunas marcas de propiedad sobre utensilios metálicos, todas de procedencia oriental y relativas normalmente a individuos de nombre griego, y también sobre un botiquín procedente de Aenona, en Croacia;⁶ asimismo se conocen marcas de artesano, sobre todo en las provincias occidentales del imperio.⁷ La excepción la constituyen, como es notorio, los sellos de oculista, un tipo de plaqueta similar a la que nos ocupa, cuyo propósito era servir de base para la elaboración de colirios mediante la adición sobre ellas de líquido a un preparado en polvo que se conservaba en pastillas, sobre las que se imprimían los textos grabados en negativo que figuran en las caras laterales de las plaquetas de oculista. A partir del estudio llevado a cabo por Espérandieu sobre estos sellos, particularmente frecuentes en las Galias, pueden sistematizarse las inscripciones de las que son portadores en las siguientes categorías: nombre del médico, nombre del colirio, enfermedad que alivia, nombre del líquido para disolver la pastilla y, en todo caso, número de dosis.⁸ Algunas piezas exhiben también grafitos sobre sus caras superior e inferior, correspondientes habitualmente a los nombres de los médicos, en ocasiones como consecuencia de un reemplazo,⁹ pero que en un par de casos hacen constar también la identidad de quien escribió estos textos —¿y realizó las piezas?—.¹⁰ De este conjunto, integrado por más de doscientas cincuenta plaquetas, sólo tres tienen procedencia hispana: una, de Tarraco, era propiedad de *Cae(cilius) Diadu(menus)*;¹¹ otra, procedente de las cercanías de Cáceres, pertenecía a *C(aius) C(aecilius ?) Fortunatus*;¹² y la tercera, de Coca, llevaba el nombre de *Cornelius Alcimius*.¹³

Schulten, que la entendía como ofrenda a unas Ninfas Maximinas de las que no existe otro testimonio (p. 470), descartando otras opciones como suponer que *Maxuminis* se refiriera a dos o más personas —vivas o muertas— de tal nombre; dada la incertidumbre que rodea a la interpretación de este texto, la identificación con estas presuntas ninfas es acogida, lógicamente, con escepticismo por García 1991, núm. 604. Curiosamente, M. Cardozo no la recoge en su catálogo epigráfico del Museo Martins Sarmento (Cardozo 1972).

⁵ Küntzel 1982, pp. 1-131, espec. 29 ss.

⁶ Küntzel 1982, pp. 29-31: *Hygeinos Kanpylios* (Asia Menor), *Heliodoros* (Oropo), *Agapominus* (Bonn), *Atiakab* (Palmira); *Philomus(us)* (Aenona).

⁷ Küntzel 1982, pp. 31-33: *Albani(us) f(ecit)* (Évreux), *Lilli m(anu)* (St.-Germain-en-Laye), *[---] f(ecit)* (Worms) y los múltiples testimonios del taller de *Agathangelus* (Nápoles, Mainz, Trier, Vindonissa).

⁸ Espérandieu 1904; *CIL* XIII, III.2 (1906) 10.021 y pp. 601-602; 1927, pp. 158-169; actualizados por Salles 1985, pp. 89-102; ver también AA.VV. 1994.

⁹ *CIL* XIII 10.021: 35, 41, 42, 82, 93, 97, 150, 155, 172, 177, 181, 189; Salles 1985, núm. 12. Otros portan los nombres abreviados de los compuestos e incluso instrucciones como *reduplicare ex sputo in auglo funtane* (*CIL* XIII 10.021, 211).

¹⁰ *CIL* XIII 10.021, 33 con el nombre del médico, *Q. Carminius Quintilianus*, y *scr(ipsit) M. Pompeianus Victorinus III kal. Mart. imp. Antonino Aug. II et Geta c(onsulibus)* (205 d. E.), o 112 con los nombres de *I(u)n(ius) Tau(rus)*, conocido por otros sellos (111 y 113-115) y *T. Helius*, y *scribit Pri(m)igenius / rota fidi*.

¹¹ *CIL* XIII 10.021, 27.

¹² *AE* 1946, 9 = Salles 1985, núm. 28.

¹³ *AE* 1976, 342 = Salles 1985, núm. 29.

Dos de estos individuos exhiben nombres griegos, como era habitual entre los médicos occidentales, mayoritariamente de condición servil o libertina.¹⁴ Sin embargo, al menos en las Galias, hay constancia de algunos médicos de estirpe claramente indígena a juzgar por sus nombres: *Diuxtus*, *Magillius*, *Cintusminius* o *Ariouistus*.¹⁵ Este podría ser el caso también del hispano *P. Frontin[i]us Sciscola*, médico público de *Corduba*,¹⁶ y, según todos los indicios, de *Medugenus*, en la pieza que nos ocupa.

Como habrá podido apreciarse, ninguna de las inscripciones sobre instrumental médico mencionadas contiene un texto de donación similar al de la plaqueta del Museo de Zaragoza, que, desde esta perspectiva, puede considerarse un *unicum*. El epígrafe no hace constar, sin embargo, la razón que motivó el regalo, ni tampoco la relación existente entre *Burdo* y *Medugenus*, a las que sólo cabe aproximarse de forma especulativa. Entre las diferentes opciones concebibles, me resulta particularmente atractiva la identificación de *Burdo* con otro médico —por ejemplo con el maestro de *Medugenus*— o bien con el artesano que elaboró la plaqueta, posibilidad esta que tal vez pueda encontrar apoyo en la interpretación más arriba avanzada para el rótulo sobre *dolium* de Briteiros y en las mencionadas inscripciones sobre sello de oculista en las que aparecen nombres de individuos precedidos por el verbo *scribo*, que bien pudiera hacer referencia a los rótulos grabados sobre los cantos de estos sellos y, en tal caso, a la confección de los mismos. De cualquier forma, éstas sólo son dos posibilidades entre otras varias.

Lo que sí puede afirmarse con seguridad es que estos dos individuos eran de origen hispano-céltico, como queda de manifiesto del análisis onomástico: *Medugenus* es un nombre exclusivo hasta la fecha de la Península Ibérica, mientras que *Burdo*, pese a contar con paralelos en otras regiones célticas —que obligan a no excluir la posibilidad de que pudiera ser originario de ellas—, está igualmente atestiguado en Hispania, concretamente en el valle medio del Ebro. En consecuencia y aunque no haya constancia del lugar de procedencia de la pieza, los indicios disponibles inducen a situarla en la Celtiberia. Habida cuenta de que los nombres indígenas se enrarecen considerablemente a lo largo del siglo I d. E. en la Celtiberia oriental, cabría datarla no más tarde de esta centuria, si procediera de esta parte de la región, mientras que podría fecharse también en los inicios de la siguiente, si proviniera de las comarcas más occidentales de la Celtiberia, en las que la onomástica tradicional perduró más tiempo. Los rasgos paleográficos de la inscripción no permiten precisar más la fecha.

¹⁴ Véase la antigua, pero significativa colectánea de inscripciones realizada por Gummerus, 1932, pp. 1-103, espec. núms. 321-335, correspondientes a los epígrafes hispanos, de los que tres muestran nombres latinos y ocho griegos; además Nutton 1972, pp. 16-29.

¹⁵ *CIL* XIII 10.021, 19, 144, 131, 38, 195.

¹⁶ *CIL* II 2348, Mellaria, que Albertos 1966, p. 200 aproxima al topónimo galo *Scisciacus*; sin embargo el conocimiento de este epígrafe a través de una sola fuente manuscrita hace albergar dudas a A. U. Stylow acerca de la exactitud de la transmisión del nombre: *CIL* II² 7, 789.

2. NOTA ONOMÁSTICA

En la actualidad, no encuentro razones de peso para seguir albergando dudas acerca del carácter céltico del antropónimo *Burdo*, del que existen claros paralelos en las Galias, el norte de Italia y Britania¹⁷ y que, en Hispania, está documentado once veces en el tercer bronce de Botorrita¹⁸ y ahora en el documento que nos ocupa, asociado a un antropónimo claramente hispano-céltico como es *Medugenus*. Fue su primera comprobación hispánica en el Bronce de Ascoli¹⁹ la que indujo, pese al parecer de Schuhardt²⁰, a identificarlo como nombre ibérico aun con algunos reparos,²¹ por más que no cuente con paralelos definitivos en este repertorio onomástico.²² Sin embargo la mera presencia de un nombre en el Bronce de Ascoli no asegura su carácter ibérico sin más argumentación, pues, como es sabido, la inscripción afecta a un territorio fronterizo desde el punto de vista lingüístico como es el valle medio del Ebro —y más concretamente, a las comarcas situadas entre el río y los Pirineos—, por lo que conviene tomar en consideración la posibilidad de que, al igual que en una inscripción celtibérica como Botorrita 3 se mencionan nombres ibéricos,²³ puedan aparecer en el Bronce de Ascoli nombres que no lo sean, tanto célticos como euscáricos.²⁴ por mencionar sólo un ejemplo *Atullo*, nombre de uno de los dos jinetes *Suconenses*, presente también, aunque tematizado, en un grafito sobre cerámica cesaraugustano (*Atullus*),²⁵ se explica mejor a partir del antropónimo celtibérico *atu*, comprobado en Botorrita 3 y Bilbilis,²⁶ y sobre todo del nombre familiar *atulikum*,²⁷ que desde el repertorio ibérico.²⁸ Por otro lado, qui-

¹⁷ *Burdo*, -onis: *CIL* V 4491 (*Brixia*), XI 1147 (en la *tabula alimentaria* de Veleia), XIII 5866 (*Andemantuinum*) o en los rótulos cerámicos III 12014.168, VII 1336.182-186, XIII 10010.367; y tal vez en *CIL* XII 1050 (*Bur[do]*); cf. *Burdonius* en *AE* 1956, 110 (Britania); Lörincz y Redö 1994, pp. 327-328; *Th. l. L.* II, col. 2248 s. v.; Whatmough 1949, pp. 204 y 334. Albertos 1966, p. 63 menciona además el topónimo ilirio *Burdonina*.

¹⁸ Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, I.23, 26, 33, 47, 54; II.10, 41; III.7, 14; IV.6, 7: *burzu*.

¹⁹ *CIL* I² 709.

²⁰ Schuhardt 1912, p. 240 que se inclinaba por considerarlo no ibérico y lo puso ya en relación con paralelos galos como los más arriba señalados.

²¹ Así, Albertos 1966, pp. 63, 263, 264 y Untermann (1990), *MLH*.III pp. 197, 203-204, 220 y en Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, p. 135. Wodtke (2000), *MLH*.V.1, p. 90 mantiene las dudas.

²² Tanto Albertos como Untermann en los trabajos citados en las notas anteriores, se inclinan por segmentar el nombre en dos, *bur-do*, identificando el primer elemento con otros del repertorio onomástico ibérico —Albertos con *b(i)ur* y Untermann con *bor*— y el segundo como sufijo (-*do/-to*), del que, por cierto, existen muy pocos paralelos: *Agerdo* (en el mismo Bronce de Ascoli) y *Arraedo*, en una inscripción procedente, sin embargo, del territorio celtibérico (*CIL* II 2826, San Esteban de Gormaz; Jimeno 1980, núm. 93 lám. XXXI 3).

²³ F. Beltrán y Untermann en Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, pp. 78 ss. y 112 ss.

²⁴ En este sentido observa Gorrochategui, 1995, pp. 227 ss. cómo en la lista pueden existir también nombres de tipo vascónico como *Enneges*.

²⁵ Mesa 2000, pp. 198-199 y 204 fig. 3.

²⁶ F. Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, I.34; *MLH*.IV.K.22.2.

²⁷ *MLH*.IV.K.0.6; el mismo parecer expresan Villar y Jordán en Villar, Díaz, Medrano y Jordán 2001, p. 157 nota 7.

zás pueda relacionarse también con el nombre *burzu* / *Burdo* el topónimo de la ciudad celtibérica de *burzau* (Borja, Zaragoza) y, menos probablemente, el aquitano de *Burdigala* (Bordeaux).²⁹

Pese a que *burdo* no es recogido en los repertorios léxicos ni onomásticos relativos a la Galia,³⁰ es ya antigua entre los latinistas la fundamentada sospecha de que el sustantivo *burdo*, *-onis* —menos frecuente en la forma *burdus*, *-i*.—, “mulo”,³¹ atestiguado sólo a partir del Principado, sea un préstamo céltico, hipótesis basada en los paralelos antroponímicos antes mencionados y reforzada por la doble flexión de la palabra en latín.³² El nombre fue empleado también como antropónimo,³³ si bien predominantemente en las provincias de tradición gala, como se ha visto más arriba, testimonios a los que hay que agregar el transmitido por Tácito (*hist.* I 58) de un prefecto de la flota germana de época de Vitelio, *Iulius Burdo*, que podría ser la misma persona que el individuo homónimo, hijo de Décimo y de la tibu Voltinia, atestiguado como cuatorviro en una inscripción narbonense de *Cabellio* (Cavaillon).³⁴ De cualquier forma, el nombre fue incorporado al repertorio general como lo prueba el antropónimo de él derivado *Burdonianus*, atestiguado en Bizacena.³⁵

En definitiva, a la hora de identificar el origen étnico del individuo que aparece en nuestra inscripción, la posibilidad más verosímil apunta hacia el ámbito galo o celtibérico, disyuntiva que el análisis del otro antropónimo parece despejar en beneficio de la alternativa hispánica.

En efecto, el antropónimo *Medugenus*, pese a contar en el repertorio galo así como en otros célticos posteriores³⁶ con diversos paralelos formados sobre la misma raíz, *medu*,³⁷ durante la Antigüedad clásica está solamente atestiguado en Hispania, tanto en inscripciones latinas³⁸ como en Botorríta 3 (*mezukenos*), en donde es uno de los nombres más frecuentes.³⁹ *Medugenus*, como se ha subrayado repetidas veces, pertenece a la categoría, inhabitual en la onomástica hispano-céltica, de los nom-

²⁸ En el que sería el único ejemplo formado mediante el hipotético sufijo *-lo*, Untermann (1990) *MLH* III.1, p. 203 nota 29; en esta ocasión Albertos 1966, p. 42 se inclina también por considerar el nombre indoeuropeo a partir de los paralelos galos *Atullus*, *Atullos*, *Atullius*.

²⁹ Wodtko (2000) *MLH.V.1*, p. 90.

³⁰ Evans 1967; Lambert 1994; Delamarre 2001.

³¹ Isid. *orig.* 12, 1, 61: *burdo ex equo et asina nascitur*.

³² Ernout y Meillet 1985, p. 78.

³³ De hecho, Kajanto 1965, p. 326 lo recoge en su repertorio de *cognomina* latinos.

³⁴ *CIL* XII 1050; *PIR*² I, 213.

³⁵ *CIL* VIII 11861.

³⁶ Cf. espec. la forma ogámica MEDDOGENI, Wodtko (2000) *MLH.V.1*, p. 251.

³⁷ Delamarre 2001, p. 188 se inclina por remitir los antropónimos a la palabra *medu*, “hidromiel”, como ya señalara Albertos 1966, p. 153.

³⁸ Lörincz 2000, p. 72; Abascal 1994, pp. 425 ss.; Untermann 1965, mapa 55; actualizado en Untermann en F. Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, p. 149: *Meducenus* (Messejana, Beja), *Meducena* (Alberite, La Rioja), *Meducenicum* (Sigüenza), *Medugenus* (San Salvador de Aramenha, Marvão; Reyero, León; Jerez de los Caballeros; Gijón; Puebla de Montalbán, Toledo), *Medugena* (Fariza, Zamora).

³⁹ Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, I.4, 46, 60; II.4, 12, 21; III.11, 29; IV.9.

bres compuestos, con un segundo elemento *-genus*, atestiguado en diversas inscripciones latinas⁴⁰ y también celtibéricas (*retukenos*).⁴¹

3. ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

Nomenclatura latina: Responde al término latino de *coticula (ae)*;⁴² nombre que a su vez comparte con las piedras de toque para identificar minerales (oro y plata) y aleaciones, además de pequeños morteros.

Clasificación: Loseta para preparar medicamentos.⁴³ Se contempla entre los instrumentos de farmacia; obedeciendo al orden IV.2.6 de Borovia.⁴⁴ Sin embargo fueron habituales entre los utensilios propiamente médicos, como se ha documentado bien en ajuares recuperados, asociados a instrumental quirúrgico-médico. Placas similares, aunque habitualmente algo más reducidas de tamaño, son comunes en el ámbito doméstico, relacionadas con la higiene, la cosmética y el maquillaje.

Localización: No es un resto mueble encontrado en un enclave arqueológico excavado metodológicamente, sino que se trata de un hallazgo antiguo objeto de coleccionismo, cuya procedencia se desconoce, al menos con exactitud. Se cree que fue encontrado en algún yacimiento aragonés. El objeto, actualmente, se encuentra depositado en el Museo de Zaragoza (fig. 1).

Descripción y estado de conservación: La *coticula* que se analiza aquí se adapta a la tipología común: rectangular y con los cuatro lados biselados por una de sus caras. Sobre la superficie mayor destaca una oquedad de pequeño tamaño, ubicada aproximadamente en el centro; que está considerada como una “huella de uso”. Las dimensiones del óvalo, en su perímetro exterior, se sitúan entre 4.4 cm y 3 cm. Las dimensiones máximas son: 5 x 10.7 x 0.9 cm (fig. 2, 1). No presenta ningún tipo de decoración. Sobre la superficie menor hay una inscripción en caracteres latinos (fig. 1, 2 y fig. 3), rasgo que confiere a la pieza su especial interés.

El material utilizado para su realización fue la pizarra de color gris verdoso. Se adjunta un análisis petrográfico, encargado por el Museo de

⁴⁰ Albertos 1966, pp. 279-280.

⁴¹ *MLH*.IV.K.0.9; K.0.14; K.1.3 I.3, 18, 52, III.23, IV.24, 33;K.12.1;Wodtko (2000) *MLH*.V.1, pp. 302-303. Albertos 1966, pp. 279 ss. acepta para *-genus* el difundido significado de “hijo, descendiente”; Botorrita 3, sin embargo, hace sospechar que la palabra celtibérica para “hijo” fuera *kentis*, Untermann en F. Beltrán, de Hoz y Untermann, p. 119; el nombre podría traducirse por “hijo del hidromiel” según Albertos 1966, p. 153 a partir de Pokorny; Wodtko (2000) *MLH*.V.1, p. 252.

⁴² DS 1877-1919, T. I/2, pp. 1548-1549.

⁴³ No entraremos a analizar detalladamente aspectos relacionados con los médicos, propietarios de estas piezas, ni acerca de los principios activos utilizados, en contacto con las *coticulae*, ni de las afecciones que tratarían de reparar, etc., por ser ámbitos que obligarían a establecer múltiples interrelaciones, incrementando considerablemente la extensión del estudio. Únicamente se esbozan algunos referentes para facilitar la lectura arqueológica y comprensión del objeto.

⁴⁴ Borovia 1988, esp. p. 84.

Zaragoza, al que agradecemos la financiación de las pruebas analíticas y la cesión del material para su estudio (ver al final el informe petrológico).

La pieza se conserva completa y en buen estado de conservación, aunque con diversos tipos de roturas. Por la observación de su aspecto físico se cree que pudo haber tenido una vida útil muy amplia; observación centrada en el desgaste de las aristas del perímetro del bisel, las abrasiones de la superficie y las huellas de uso en general.

Función: *Pharmacopea*. Manipulación y transformación de *medicamenta* sólidos o semisólidos dentro de un genérico ámbito médico, destinados a curar enfermedades (pseudofármacos) y soluciones orientadas a terapias preventivas y para el cuidado del cuerpo en sentido amplio, incluyendo los maquillajes. En el mundo antiguo, medicina, cosmética y adorno conforman una tríada que tiene como soporte al cuerpo. De aspectos compartidos involucradamente surgen relaciones entre perfumería, cosmética, alquimia, medicina y adorno. La polémica establecida a menudo en un intento de deslindar los instrumentos propiamente médicos de los objetos utilizados en la cosmética no solo es ineficaz por el uso polivalente de los mismos que pudo imperar en ocasiones, sino porque sería erróneo eludir un campo de la práctica médica. La cosmética se ocupaba del arreglo externo del cuerpo e higiene personal.⁴⁵

La preparación y dispensación de medicamentos no siempre fue una labor ejercida por el farmacéutico como profesional independiente. En época romana fue el médico quien, aparte de diagnosticar las enfermedades y determinar el tratamiento adecuado para cada dolencia, asumió la tarea de elaborar los fármacos. En torno al año 1000, bajo el Islam y extendiéndose rápidamente por todo el occidente, se produjo esta diferenciación de funciones en el arte de curar, comenzándose a perfilar el nacimiento de la Farmacia como una nueva profesión.

Bajo el término de *medicamentum* o *medicamen* se entiende un concepto amplio, no específico de los remedios médicos. A consecuencia de la costumbre que toman los sanitarios de demandar al comercio los productos que ellos suministraban a los enfermos, y dejar de ser los artifices, los mismos nombres se extienden fuera de la medicina a un amplio conjunto de drogas, mezclas, perfumes, sustancias que servían *lato sensu* para el cuidado corporal; además de tinturas, composición de venenos, filtros y brebajes mágicos, etc.

La reconstrucción del manejo de la *coticula* podría resumirse de la siguiente manera:

La superficie de la placa servía de apoyo. En ella se podían diluir, batir, mezclar, incluso pulverizar ciertas sustancias. Los tratamientos respondían a dosis determinadas ya fuera con balanzas de precisión o con medidas establecidas mediante cucharillas o dosificadores. Cuando se trabajaban sobre la loseta era, preferentemente, para ser administrados de inmediato al paciente. Hay cierta unanimidad en destacar el uso de piezas afines para la preparación de colirios.

⁴⁵ Borovia 1988, p. 326, punto 10.

Los cantos biselados generalizados se entienden sirviendo de afiladores para algunas herramientas metálicas, especialmente las de hoja de reducido tamaño, punzones, pinzas, cucharillas quirúrgicas, etc., pudiendo verse huellas de uso y fracturas en los cantos, en muchos ejemplares. Además permitirían elevar la placa lo suficiente, desde el lugar en el que se apoyara para asirla mejor.

En la cara mayor suele distinguirse un pequeño cortadillo cóncavo, ubicado aproximadamente en el centro. La depresión mencionada responde a un desgaste producido por las maniobras reiteradas de contacto con el instrumental médico; utilizando la placa a modo de mortero para triturar sustancias sólidas, o mezclar otras semilíquidas.

A juzgar por el desarrollado sentido práctico visto en el manejo dual, por ambos extremos, de la mayor parte del instrumental médico y plurifuncionalidad del mismo no se descarta que las *coticulae* fueran usadas por ambas caras para preparar *medicamenta*, sirviendo además la biselada de base en caso de apoyarse sobre una superficie plana. El desgaste visto por los dos lados es otro indicio que sugiere que la superficie menor entró también en contacto con el instrumental. Se pudieron hacer rodar las sondas para el pulverizado previo de las sustancias que iban a ser emulsionadas o mezcladas con otros ingredientes por la superficie principal; o ser la conveniencia por limpieza, etc. o la simple improvisación y urgencia factores determinantes de la selección de una u otra superficie.

ANÁLISIS MEDIANTE OBSERVACIÓN POR BINOCULAR (KIOWA HWF10X) DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA PIEZA Y DE LAS HUELLAS DE USO

Desconocemos todo lo que atañe a la historia de la pieza desde su exhumación hasta que llegó al Museo de Zaragoza en el verano del año 2000, gracias a la adquisición de la colección privada que realizó el Gobierno de Aragón. A diferencia de lo que sucede en muchos yacimientos arqueológicos cuyas respectivas potencias estratigráficas se conservaron bien selladas y sin alteraciones posteriores que interfirieran en la excavación metodológica, el hallazgo estudiado no podemos decir que esté en el estado final en el que quedó inhabilitado. Por ello es necesario descartar toda la información reciente, añadida y mezclada con los datos originales que hemos de aislar para su lectura funcional.

Estado de conservación (fig. 10)

–La loseta nos llegó fragmentada y pegada, aproximadamente hacia su mitad.

–Está parcialmente laminada en el ángulo inferior izquierdo y, en menor medida, en el ángulo inferior derecho de la superficie mayor (fig. 4, 1 y fig. 5, 1).

–Las alteraciones que presenta la piedra son debidas, en su mayoría, al desgaste de uso dejado por los útiles médico-quirúrgicos en toda la superficie, reteniendo una información preciosa sobre sus aplicaciones.

–Los puntos débiles de estos objetos fueron las zonas perimetrales. El bisel era más vulnerable porque en él se afina el grosor de la piedra y allí se practicaban múltiples operaciones llevadas a cabo con el instrumental, mayoritariamente metálico (sondas, punzones, pinzas, escalpelos, etc.). Es por ello por lo que los desconchados se encuentran concentrados prácticamente en los cantos de las *coticulae*.

–A través de un binocular observamos que la superficie se muestra salpicada por gotas de tinta china de color negro, especialmente visibles en las fracturas, más absorbentes por no encontrarse pulidas. Sospechamos que esos desconchados fueron, probablemente, anteriores a su exhumación, para acabar determinando que se produjeron estando la loseta en pleno uso. Dichas roturas están patinadas y en una de ellas hay huellas de uso idénticas a unas muy visibles que aparecen sobre la superficie original. Otras adherencias de color rojo brillante, naranjas y amarillas vistas en el lado inferior izquierdo, junto al bisel y hacia la mitad inferior de la línea de fractura, de la cara anepígrafa, muestran un aspecto esférico y cremoso que son lacre y cera, restos que no son coetáneos a la pieza (fig. 10, 1). Estas observaciones nos hacen pensar que su antiguo propietario, notario de profesión, quizás tuvo la misma en su escritorio y la pudo usar como “pisapapeles”.

–Concreciones, valoradas tras su análisis como restos de *medicamenta* (ver Informe de substancias).

Detección e interpretación de huellas de uso en la *coticula*

–Movimientos de barrido para ajustar las dosis en las aplicaciones. Incidencia de presión media. Marcas de trazo diagonal, que se difuminan hacia uno de los extremos. Área: cara mayor, canto superior e inferior derecho (fig. 4).

–Micro-muecas de mano de mortero por toque. Incidencia de presión alta. Efecto de la percusión del extremo del instrumento para el aplastado de la sustancia sólida sobre la base. Improntas: próximas, cortas, horizontales y paralelas; hay restos de óxido de hierro en cada una de ellas. En algunos casos aparece marcada la piedra al pulverizar el sólido mediante presión, sin golpe. Área: cara mayor. Están salpicadas y generalizadas por toda la superficie. Se ubican especialmente concentradas en el interior del rebaje o cubeta lo que indicaría una mayor actividad de trabajo en dicha área (fig. 6). El hecho de haber algunas muecas en el ángulo inferior izquierdo, sobre el desconchado laminar de la piedra, por debajo del nivel original, indica que dicha fractura es antigua, estando en pleno uso la pieza. A menudo las mazas eran mangos de escalpelos o de otros instrumentos utilizados con esa doble función. (fig. 5)

–Círculos concéntricos de desgaste. Incidencia de presión baja. Resultantes de los giros reiterados de las herramientas, habitualmente sondas espatuladas (*specillum / spathomele*), para emulsionar con un aglutinante un preparado que solía ser un sólido pulverizado o para disolver en alguna base (aceites de origen vegetal o animal, agua, miel, clara de huevo, vino, etc.). Su morfología consiste en un vástago largo, de sección circular, con una terminación en oliva en un extremo, para agitar proba-

blemente las mezclas, y con una espátula en el opuesto, como aplicador.⁴⁶ Área: cara mayor. El receptáculo que conocemos como cubeta se conformaba progresiva y suavemente por la erosión física, reiterada y focalizada en la misma zona. Analizando el tipo de concavidad, en el ejemplar que estudiamos, ésta no se labró intencionalmente a modo de platillo. Sus características indican que se hizo de manera paulatina, sin abrasión o tallado previo y con un perfil desigual que viene a corresponder al espacio interior dejado por el vacío de un pulgar. Las huellas son concéntricas, dejadas como consecuencia de haberse removido o mezclado sustancias hasta su disolución, con algunos toques más marcados propios de movimientos de batido o agitado. La pequeña cazoleta se produjo por un desgaste repetido, y en el que se observa un desplazamiento de la erosión hacia los lados, dejando un rastro menor pero perceptible. Aunque tiende al óvalo, el contorno ofrece cierta indefinición, apuntando a describir nuevos lóbulos e incluso atisbos de una cazoleta diferente a la derecha de la principal.

Alternativamente y con menor frecuencia se pueden diferenciar cubetas que se han iniciado con un rebajado o frotamiento previos y otras realizadas en fábrica, perfectamente perfiladas, talladas y pulidas. Siendo normal que, entre los enseres médicos, se encontrasen pequeñas vasijas, preferiblemente de vidrio, destinadas a la misma finalidad: preparar la dilución (fig. 6).

–Afilado de pinzas. Incidencia de presión alta. Improntas: cortas, simétricas, “dobles”, próximas, sección en “v”. Área: bajante recta del bisel, lado inferior (fig. 7).

–Incisiones de afilado de hojas de escalpelos. Incidencia de presión muy alta. Área: cara mayor, extremo inferior, especialmente hacia la mitad del borde. Improntas: presentan mellados o desniveles producto de aguzar los escalpelos u otro tipo de instrumentos con hoja en un esfuerzo de limado, utilizando la piedra a modo de esmeril (fig. 8).

–Marcas de afinado o aguzado de agujas y sondas predominantemente punzantes. Incidencia de presión alta. Improntas: líneas incisivas, en direcciones diversas, principalmente diagonales, con diferentes grosores en su sección, tras el raspado con la piedra se obtendrían unos punzones o agujas más agudos (fig. 9).

–En los cuatro cantos, correspondientes a los cortes transversales de la piedra, se observan tres líneas paralelas, en algunas zonas dos, aproximadamente a una distancia de 1.5 mm de separación entre ellas. Su disposición, en el área bajante frontal y superior del bisel, y su aspecto, trazos largos, ininterrumpidos y precisos, podrían, erróneamente, llegar a confundirse con surcos de afilado de sondas punzantes o agujas, se trata, sin embargo, de las capas que componen la pizarra. Su estructura mineral permite dividir la roca, con facilidad, en hojas planas y delgadas (fig. 10). Aunque no estamos ante la presencia de huellas de uso, su comentario se aborda en este capítulo para establecer una identificación correcta y evitar posibles confusiones.

⁴⁶ Borovia 1988, p. 30.

–Concreciones medicamentosas. Producto de la limpieza o descarga de los instrumentos médico-quirúrgicos. Área: cara menor. Habitualmente se aglutinan en torno al perímetro biselado, en este caso además hay una mayor concentración de adherencias hacia la derecha. Presentan un aspecto solidificado de contornos irregulares, color blanco-amarillento. Podrían corresponder a carbonatos con restos de *medicamenta* (ver Informe de substancias) (fig. 3 y fig. 11). Los resultados analíticos vienen a corroborar la funcionalidad del objeto. Entre las sustancias detectadas se encuentra polen de *Artemisia*, planta de origen europeo con cualidades medicinales en sus extremos floridos, destacando su aplicación como tónico enérgico para las vías digestivas y propiedades vermífugas.

–Fractura. Esta línea de fractura es muy habitual entre las *coticulae*. Su dirección es característica: transversal y diagonal, aproximadamente hacia la mitad de la pieza (fig. 12, 2). Creemos que se debían de romper de ese modo al incidir con mangos de mortero pesados sobre la superficie para machacar las sustancias sólidas. El grado de resistencia al golpe de estas piedras, preparadas con escaso grosor, a menudo no debió de aguantar el peso de otros materiales (como metales macizos, especialmente bronce, piedras, etc.) combinado con la fuerza o potencia de empuje ejercido al pulverizar algunos ingredientes.

Las fuentes literarias antiguas aportan datos muy escuetos sobre estos objetos, pero nada despreciables. Plinio (*Naturalis Historia*, XXXVII, 140) se refiere a los pequeños morteros para uso farmacéutico (“*coticulas*”).⁴⁷ Este autor en otro pasaje de la misma obra (XXXI, 100), describe la preparación y aplicación de remedios, entre ellos para las cataratas, mediante una piedra pequeña de toque o mortero (“*coticulis*”); sobre ella se muele sal, siendo la de *Hispania* la elegida, y se mezclaba con leche, para su aplicación posterior.⁴⁸

El hábito de revisar el médico a los pacientes acompañado en ocasiones de sus discípulos es recogida por Marcial:

“*¡Vino el médico a verme!... Estaba flojo, y tú, Símaco, viniste a visitarme con cien discípulos. Me palparon cien manos más heladas que el cierzo: no tenía fiebre, Símaco, pero ahora tengo*” (*Epigrammaton*, V, 9).

El texto sólo se sugiere para ilustrar el carácter del aprendizaje y desarrollo del oficio. La práctica médica justificaría un posible traspaso o regalo de instrumentos del *medicus* a un *discipulus*, una vez que este último adquiriera los conocimientos suficientes como para obrar sin su maestro o incluso tomar el relevo de aquél: hipótesis que se ha sugerido para la coticula aquí estudiada.

Difusión: Se conocen en todo el Imperio Romano. No hay un área geográfica específica en donde se concentren los hallazgos. Según Borovia⁴⁹

⁴⁷ “..., *staticula, equorum ornamenta inde medicinisque coticulas faciunt, nam spectasse etiam prodest oculis...*”

⁴⁸ “...*ad haec Hispaniensis eligitur, contraque suffusiones oculorum cum lacte in coticulis teritur...*”

⁴⁹ Borovia 1988, p. 85.

el origen de los sellos de oculista, piezas con las que las *coticulae* tienen una relación funcional indirecta, podría ser celta.

Algunos ejemplares representativos se incluyen en la relación de paralelos recogida más abajo.

Al tratarse de una herramienta cotidiana y carecer de cualquier signo santuario es difícil extraer datos comerciales, tecnológicos, artísticos, etc. definitorios que apunten en una dirección, a no ser por la materia prima utilizada.

Entre los paralelos comentaremos, por su interés, las plaquetas para maquillaje de la colección del Museo de Tréveris por ser en general de esquisto verde (a veces en mármol y en un caso en cerámica), que se han estudiado indistintamente en el dominio médico, farmacéutico y cosmético. La mayor parte tienen los bordes biselados. Se han encontrado en las tumbas de Tréveris datadas entre mitad del siglo I y el siglo II d. E.⁵⁰

Por otra parte se conoce un hallazgo *in situ*, interpretado como el ajuar funerario de un médico procedente de Dacia. Es un documento muy particular, y de gran interés, para el aspecto funcional. En la fotografía, tomada durante su exhumación, se observa la loseta con la cara mayor hacia arriba y una sonda de doble oliva (*specillum*) depositada cuidadosamente sobre ella.⁵¹

A continuación se recoge una muestra representativa de piezas similares:

Paralelos:

PROCEDENCIA	CRONOLOGÍA D.E.	BIBLIOGRAFÍA
* <i>Gallia Aquitania</i> (Martres d'Artières; Puy-de-Dôme; Francia)	Fines del siglo III	Küntzel 1982, pp. 56-57, fig. 24.
* <i>Gallia Aquitania</i> (Saint-Privat d'Allier; Haute-Loire; Francia)	Sin cronología	Küntzel 1982, p. 57, fig. 25.
* <i>Gallia Belgica</i> (<i>Durocortorum Remorum</i> /Reims; Francia)	Siglo III	Küntzel 1982, pp. 59-60, fig. 28.
* <i>Gallia Belgica</i> (<i>Durocortorum Remorum</i> /Reims; Francia)	Fines s. II-com. s. III	Küntzel 1982, pp. 61, 63, 66, fig. 38
<i>Gallia Belgica</i> (Vermand; Aisne; Francia)	Siglo III	Küntzel 1982, pp. 68-69, fig. 43, nº 1.
* <i>Gallia Lugdunensis</i> (Neuville-sur-Sarthe; Francia)	Época Imperial	Küntzel 1982, pp. 74-75, fig. 48.

⁵⁰ Goethert-Polaschek 1983, p. 273, "Plaqueta para maquillaje": nº 237 c), Schleidweiler (canton de Trier-Saarburg), 1903. Piedra verde long. 11,9 cm; larg. 7,3 cm; gr. 1,1 cm. Tréveris, Inv. 03,607.

⁵¹ Wolski y Hampartumian 1970, pp. 309-311.

Burdo Medugeno munus dedit. *Sobre una coticula inscrita del Museo de Zaragoza*

<i>Gallia Lugdunensis</i> (<i>Lutetia</i> , París; Francia)	Hacia el 274/275	Küntzel 1982, pp. 74-75, fig. 49.
* <i>Gallia Narbonensis</i> (Apt; Vaucluse; Francia)	Época Imperial	Küntzel 1982, p. 78, fig. 52.
*Germania Superior (Frankenthal; Rheinland-Pfalz; Alemania)	Época Imperial	Küntzel 1982, p. 79, fig. 54.
Italia (Morlungo)	Fines del siglo I	Küntzel 1982, p. 105, fig. 84.
Italia (Luzzi)	Fines del siglo I	Küntzel 1982, pp. 106-107, fig. 85, nº 12.
<i>Noricum</i> (Salzburg; Austria)	Siglo III	Küntzel 1982, pp. 114-115, fig. 90, nº 3.
<i>Conimbriga</i> (Condeixa-a-Velha, Coimbra; Portugal)	Sin cronología	Moutinho Alarcão 1984, pp. 87-88-89 (nº 396); p. 73, fig. 19.
Cantón de Trier-Saarburg (Alemania)	Mitad siglo I-siglo II	Goethert-Polaschek 1983, p. 273.
Dacia	Siglo II	Wolski y Hampartumian 1970.

* Referencias a sellos de oculistas con la misma forma de las *coticulae* e inscripciones.

Cronología: Morfológicamente no experimentaron variaciones significativas a lo largo del tiempo de uso, por lo que no hay criterios arqueológicos para su datación dentro del período romano. Sin embargo, cuando aparecen junto a otros objetos es posible dar una cronología por asociación. Entre los instrumentos médico-quirúrgicos, metálicos, sí que se pueden diferenciar talleres y matizar una evolución cronológica. Si aparecen en tumbas, los recipientes de cerámica, vidrio o metal del ajuar y los elementos de adorno personal, monedas, etc. o los propios huesos del enterramiento estrechan considerablemente el cerco cronológico.

Los mapas de dispersión con coordenadas crono-espaciales solo son valorables para hallazgos arqueológicos en muy medidas y determinadas condiciones. En este sentido la concentración de *coticulae* en el siglo III, en el área de *Germania*, obedece principalmente al volumen de trabajos arqueológicos y tipo de yacimientos elegidos, sin que su valoración ofrezca resultados con mayor trasfondo.

El hallazgo se encuentra descontextualizado arqueológicamente. En este sentido, la aportación cronológica deducible del estudio epigráfico es muy desveladora. Añadir al respecto que el desgaste propio del manejo de la pieza ha afectado a los caracteres inscritos, principalmente en los extremos superiores y laterales de la primera línea. Deduciendo una utilización dilatada y mantenida a lo largo del tiempo, posterior a la ejecución de la escritura, dada la dureza de la piedra. El dato no solo autentificaría la antigüedad de la inscripción sino que tampoco descartaría la cesión personal y definitiva de un profesional a otro.

Comentario: Las *coticulae*, predominantemente se fabricaron en piedra, siendo la pizarra la más común. Otros soportes son: mármol, esquisto, esteatita, ágata y rocas de origen volcánico como la serpentina y el ba-

salto; en metal y, excepcionalmente, en vidrio, como un hallazgo completo y restos de otros dos procedentes de Mérida.⁵²

Se asocian, en excavaciones arqueológicas, a instrumentos médicos o cosméticos, de bronce y hueso, principalmente y a determinados contenedores –cajas o cofres usados como botiquines–, recipientes –mayoritariamente de vidrio–, etc.

El uso concreto de *coticulae*, según algunos autores, para la preparación de colirios sólidos que se adquirirían en pequeñas barras marcadas⁵³ nos lleva a relacionar estos objetos con los “sellos de oculista”, encontrados esencialmente en *Gallia* y regiones próximas. Ambos soportes mantendrían, a veces, ciertas semejanzas: la materia prima utilizada para su fabricación, la depresión sobre una de sus caras, la forma ortogonal, los lados biselados, etc. La mayor parte de los “sellos de oculista” llevaban inscripciones en las facetas (verticales) para imprimirlas sobre las pastillas de colirio especificando el medicamento, aplicación, forma de administración, nombre del médico, etc.; aunque algunos carecen de inscripciones. En los “sellos de oculista” se ha interpretado la concavidad para facilitar la mejor calidad de impresión, permitiendo apoyar el dedo pulgar y ejercer mayor fuerza y una sujeción más firme, aunque otros autores piensan que se trata de una cubeta para diluir el *medicamentum*.

Parte de los hallazgos de *coticulae* de origen médico proceden de contextos funerarios.⁵⁴ Frecuentemente, los útiles que habían pertenecido en vida a un *medicus* pudieron ser depositados, a su muerte, como ajuar identificativo junto a sus restos, dando a estas pertenencias una condición intransferible. En ocasiones, su última función fue adquirir la condición de exvotos o un carácter votivo, dedicando el propietario una de sus herramientas, como vehículo transmisor o símbolo del ejercicio de la profesión; y es que mejor que referirnos a medicina propiamente dicha, en el período romano sería más riguroso hablar de manifestaciones de la lucha contra la enfermedad, de modo que se aglutinan y conviven supersticiones, prácticas terapéuticas tradicionales, ritos, maniobras y productos con virtudes curativas.

Las inscripciones sobre los lados horizontales son muy raras, tanto en los sellos de oculista como en las *coticulae* y cuando aparecen suelen corresponder a una grafía poco reglada, predominando las letras sueltas⁵⁵ y dibujos⁵⁶ (rosa trazada a compás e inscrita en un círculo, círculos, cruz, palma, decoración geométrica –tablero de juego ¿?–, etc.).

El aspecto de los trazos inscritos es de haber sido ejecutados a mano alzada, con un objeto punzante o afilado, metálico, etc. (¿alguna sonda

⁵² Caldera de Castro 1983, pp. 11-75, esp. pp. 60-61, fig. 20.

⁵³ Moutinho Alarcão 1984, pp. 87-88.

⁵⁴ Resaltamos, a modo de ejemplo, un ajuar funerario en el que se encuentra una *coticula* junto al resto de los utensilios médicos. Necrópolis de San Vito (Cosenza, Italia). Küntzel 1982, pp. 106-107, fig. 85, n° 12.

⁵⁵ Salles 1985, pp. 89-102, esp. p. 91, n° 29; p. 92, n° 32; p. 93, n° 34, etc.

⁵⁶ Salles 1985, p. 92, n° 9; pp. 85-86, n° 15; p. 91, n° 29; pp. 92-93, n° 33.

en punta del instrumental asociado?). Era inhabitual esa clase de inscripciones en estos objetos.

Para la investigación de la historia de la medicina antigua es de gran interés además del propio objeto arqueológico, el conocer a través de él la existencia de dos médicos. Del estudio epigráfico se desprende que los nombres de *Burdo* y *Medugenus* aluden a dos individuos de nombre indígena, concretamente hispano-céltico, siendo la referencia más antigua conocida relativa a médicos de estirpe celtibérica, cuyo trabajo lo ejercieron probablemente en la cuenca media del Ebro y quizás en otras zonas próximas de la Celtiberia.

INFORME PETROLÓGICO

Josep Gisbert Aguilar.⁵⁷

Clasificación: pizarra aleurítica algo carbonosa.

Descripción: Existe un bandeado sedimentario que coincide con la disyunción de la placa. Este bandeado está formado por cambios del tamaño de grano que oscila entre limo grueso-medio (30 micras, 0.03 mm) y limo medio fino (15 micras, 0.015 mm). Hay una esquistosidad que forma un ángulo de 30° con la laminación primaria.

Tanto la laminación primaria como la esquistosidad están marcadas por micas orientadas en las respectivas direcciones.

Mineralogía principal: 45% cuarzo, 53% mica de tipo moscovita y 3% de opacos tipo materia carbonosa-grafito.

Mineralogía accesoria: turmalinas, biotitas, esfena, apatito.

Consideraciones de génesis geológica: el tamaño de los cristales es el citado como tamaño de grano. En el caso del cuarzo se corresponde al tamaño del limo original, mientras que en el caso de la mica es posible que haya existido recrecimiento.

Como roca se trata de una roca lutítica (tamaño limo) que ha sufrido un enterramiento en el límite entre la diagénesis y el metamorfismo.

Su origen podría buscarse en cualquiera de las cadenas montañosas de los bordes del Mediterráneo, ya que la pizarra es la roca sedimentaria más abundante.

INFORME DE SUSTANCIAS

Jordi Juan-Tresserras.⁵⁸

Análisis

Se han identificado restos de polen de *Artemisia sp.*, así como la presencia de opiáceos, que corresponden al polvo blanco y fino. Otros fragmentos de mineral seguramente pertenecen a la piedra de la plaquita.

Hay diversas variedades de artemisas, la más conocida es el ajenjo (*Artemisia absintium*) o la artemisia común o tabaco de San Pedro (*Ar-*

⁵⁷ Universidad de Zaragoza. Profesor titular de Petrología. Facultad de Ciencias. Departamento de Geología. Área de Petrología.

⁵⁸ Universidad de Barcelona. SERP. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia.

temisia vulgaris, L.). Las preparaciones médicas con estas plantas eran muy habituales.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1994): *L'oeuil dans l'Antiquité romaine*, Lons-Le-Saunier.
- ABASCAL, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas*, Murcia.
- ALBERTOS, M. L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania tarraconense y bética*, Salamanca.
- BELTRÁN, F.; DE HOZ, J; UNTERMANN, J. (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- BOROVIA MELENDO, L. (1988): *Instrumental médico-quirúrgico en la Hispania romana*, Madrid.
- CALDERA DE CASTRO, M. P. (1983): "El vidrio romano emeritense", *Augusta Emerita I, Excavaciones Arqueológicas en España*, vol. 126, Madrid.
- CARDOZO, M. (1951): "Escavações na Citânia de Briteiros", *Revista de Guimarães* 61, 1951, pp. 463-471.
- CARDOZO, M. (1972): *Catálogo do Museu de Martins Sarmento*, Guimarães.
- CARDOZO, M. (1986): *Citânia de Briteiros e castro de Sabroso. Notícia descritiva*, Guimarães.
- DS = DAREMBERG, C., SAGLIO, E. (eds.) (1877-1919): *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines*, París.
- DELAMARRE, X. (2001): *Dictionnaire de la langue gauloise*, París.
- ERNOUT, A.; MEILLET, A. (1985): *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris.
- ESPÉRANDIEU, E. (1904): *Signacula medicorum oculariorum*, Paris.
- ESPÉRANDIEU, E. (1906): *Corpus inscriptionum Latinarum*. XIII, III.2, Berlin.
- ESPÉRANDIEU, E. (1927): "Supplément aux *signacula medicorum oculariorum*", *Révue archéologique* 26, pp. 158-169.
- EVANS, D. (1967): *Gaulish Personal Names*, Oxford.
- GARCIA, J. (1991): *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações à "Religiões da Lusitania" de J. Leite de Vasconcelos*, Lisboa.
- GOETHERT-POLASCHEK, K. (1983): "237. Plaquettes à fard", en *La civilisation romaine de la Moselle a la Sarre. Vestiges romains en Lorraine, au Luxembourg, dans la région de Trèves et en Sarre*, catálogo de la exposición, París, 6-31 octubre 1983, Mayence, p. 273.
- GORROCHATÉGUI, J. (1995): "Los Pirineos entre Galia e Hispania: las lenguas", *Veleia* 12, 1995, pp. 181-234.
- GUMMERUS, H. (1932): *Der Arztstand in römischen Reiche nach der Inschriften*, Helsingfors, pp. 1-103
- JIMENO, A. (1980): *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria.
- KAJANTO, I. (1965): *The Latin Cognomina*, Helsinki/Helsingfors.

Burdo Medugeno munus dedit. *Sobre una cotícula inscrita del Museo de Zaragoza*

- KÜNTZEL, E. (HASSEL, F. J; KÜNZL, S.) (1982): “Medizinische Instrumente als Sepulkralfunden der römischen Kaiserzeit”, *Bonner Jahrbücher* 182, 1982, pp. 1-131.
- LAMBERT, P.-Y. (1994): *La langue gauloise*, Paris.
- LÖRINCZ, B. (2000): *Onomasticon provinciarum Europae Latinarum*, III, Wien.
- LÖRINCZ, B. y REDÖ, F. (1994): *Onomasticon provinciarum Europae Latinarum*, I, Budapest.
- MESA, J. F. (2000): “Tres nuevos grafitos, dos fragmentos de inscripción y marcas sobre columna localizados en el foro de *Caesaraugusta*”, *Caesaraugusta* 74, pp. 197-206.
- MLH III = Untermann 1990.
- MLH IV = Untermann 1997.
- MLH V.1 = Wodtko 2000.
- MOUTINHO ALARCÃO, A. (1984): *Coleções do Museu Monográfico de Conimbriga*. Catálogo, Coimbra.
- NUTTON, V. (1972): “Roman Oculists”, *Epigraphica*, pp. 16-29.
- SALLES, C. (1985): “Les cachets d'oculistes”, *La Médecine en Gaule*, Paris, pp. 89-102.
- SCHUHARDT, H. (1912): “Iberische Personennamen”, *Revue Internationale des Études Basques* 3, pp. 240 ss.
- UNTERMANN, J. (1965): *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid.
- UNTERMANN, J. (1990): *Monumenta linguarum Hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden.
- UNTERMANN, J. (1997): *Monumenta linguarum Hispanicarum. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
- VILLAR, F.; DIAZ, M. A.; MEDRANO, M. M.; JORDÁN, C. (2001): *El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): arqueología y lingüística*, Salamanca.
- WHATMOUGH, J. (1949): *The Dialects of Ancient Gaul*, Ann Arbor 1949-1950.
- WODTKO, D. (2000): *Monumenta linguarum Hispanicarum. V.1. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden.
- WOLSKI, V.; N. HAMPARTUMIAN, N. (1970): “Deux tombeaux de médecins découverts dans les nécropoles de l'époque romaine en Dacie”, *XXIIe Congrès International d'Histoire de la Médecine*, 30 août-5 septembre 1970, Bucarest-Constantza, pp. 309-311.

Francisco Beltrán Lloris
Universidad de Zaragoza
e-mail: fbeltran@posta.unizar.es

Esperanza Ortiz Palomar
Museo de Zaragoza
e-mail: museoza@aragob.es



1



2

Fig. 1.- 1. *Coticula* realizada en pizarra verde. Cara A. Medidas máximas: 5 x 10.7 x 0.9 cm. 2. Cara B. Inscripción latina. Fotografías: José Garrido. Museo de Zaragoza.

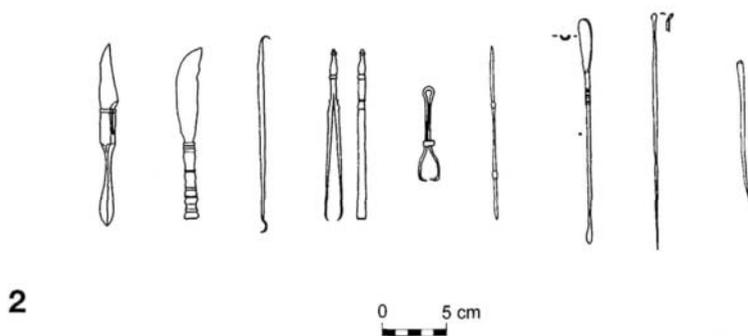
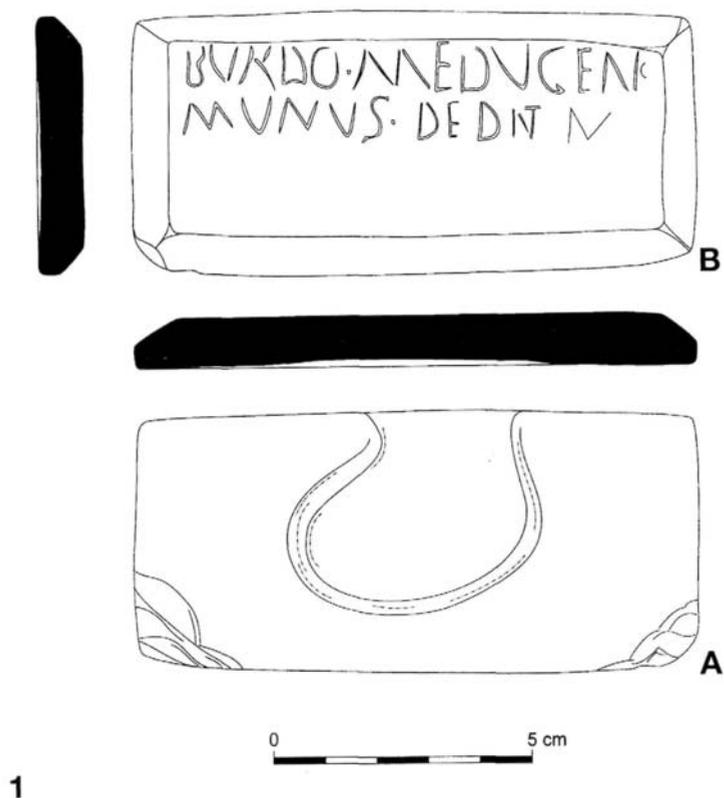
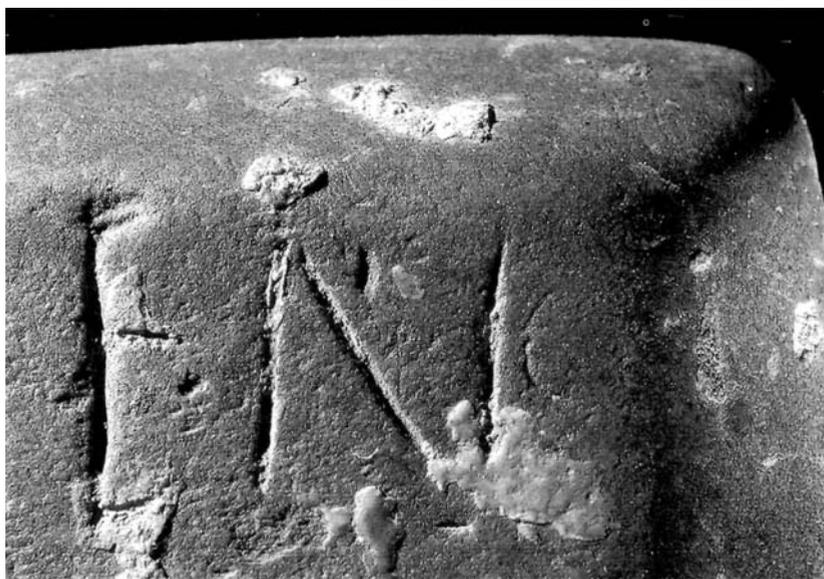


Fig. 2.- 1. *Coticula*. Caras A y B. Dibujo técnico-arqueológico: Alfredo Blanco. 2. Algunos de los instrumentos médicos más habituales que pudieron haber dejado huellas de uso como las que se analizan en la *coticula* (tomado de H. Mattäus, *Der Arzt in römischer Zeit. Medizinische Instrumente und Arzneien*, Stuttgart 1989, esp. lám. 18, pp. 70-71).

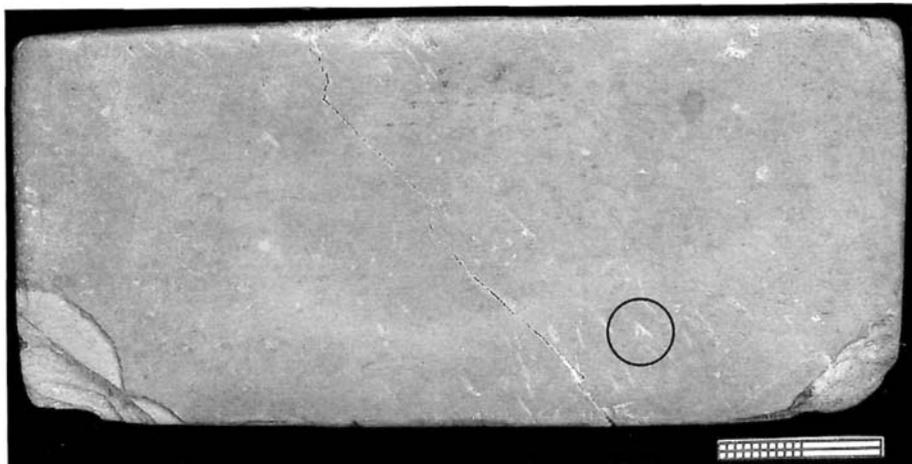


1

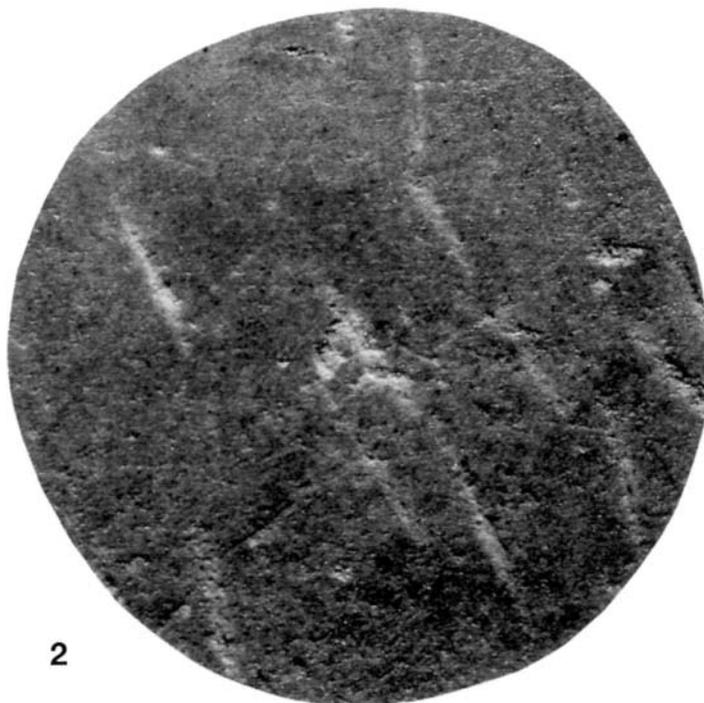


2

Fig. 3.- 1 y 2. *Coticula*. Cara B. Detalle de la inscripción. Desgaste de las letras de la línea superior, probablemente por la frotación de la plaqueta al ser apoyada sobre una base estable y trabajar sobre ella. Características y rasgos de la ejecución. Fotografías: José Garrido. Museo de Zaragoza.

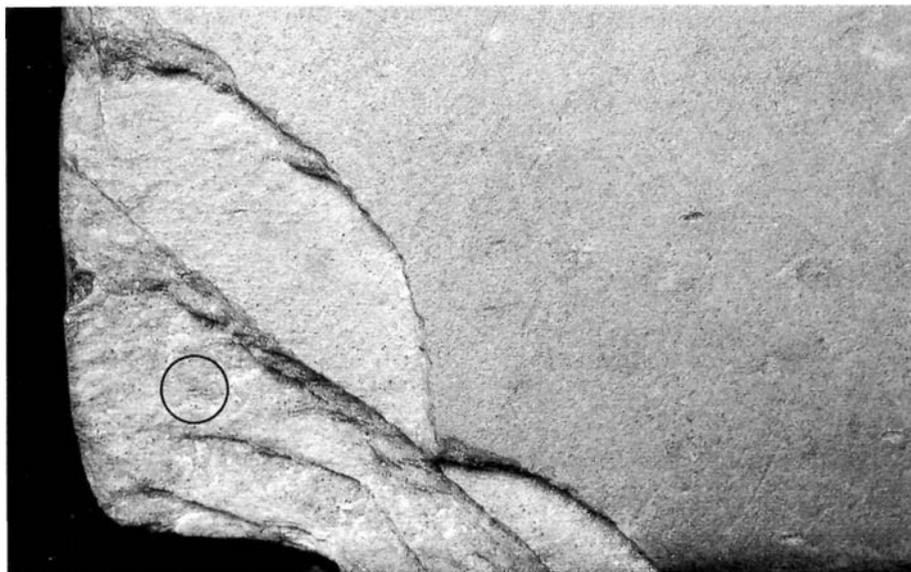


1

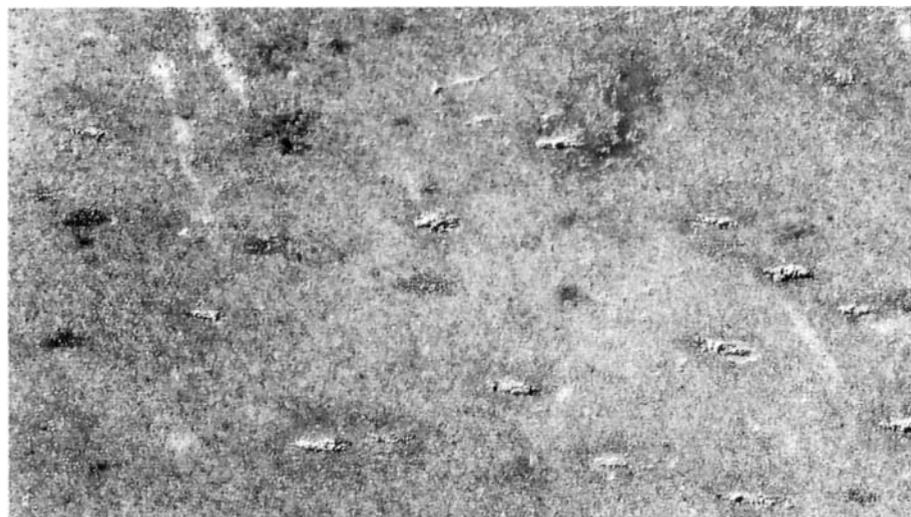


2

Fig. 4.- 1. *Coticula*. Cara A. Detección de huellas de uso: marcas diagonales en área inferior derecha, asociadas a movimientos de barrido de *medicamenta* con el instrumental médico. 2. Detalle ampliado. Fotografías: José Garrido. Museo de Zaragoza.



1



2

Fig. 5.- 1. *Coticula*. Cara A. Detección de huellas de uso: micro-muecas producidas por la percusión del instrumental haciéndolo funcionar como mano de mortero para pulverizar sustancias sólidas. La pieza siguió en uso tras haber sufrido la fractura parcial del ángulo inferior izquierdo. 2. Detalle ampliado del toque. Fotografías: José Garrido. Museo de Zaragoza.

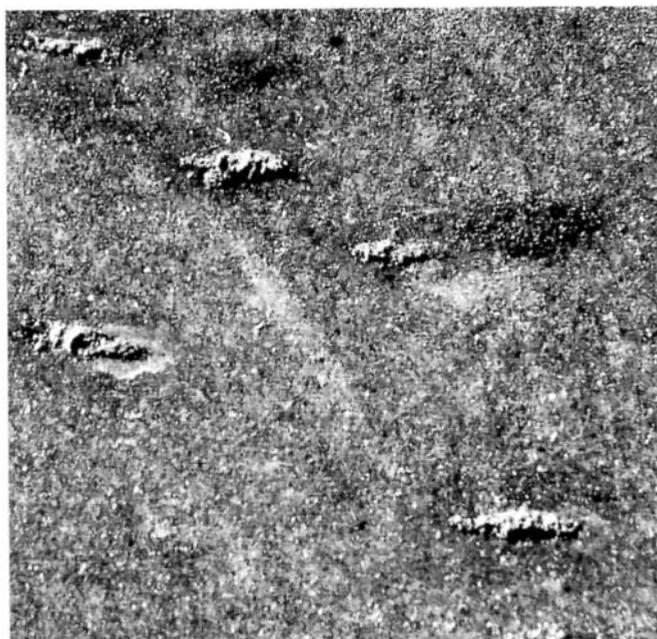
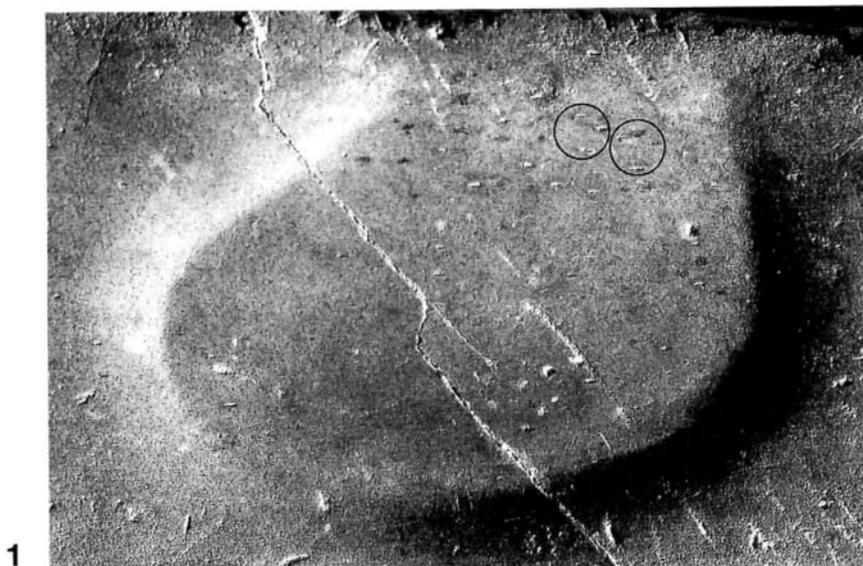
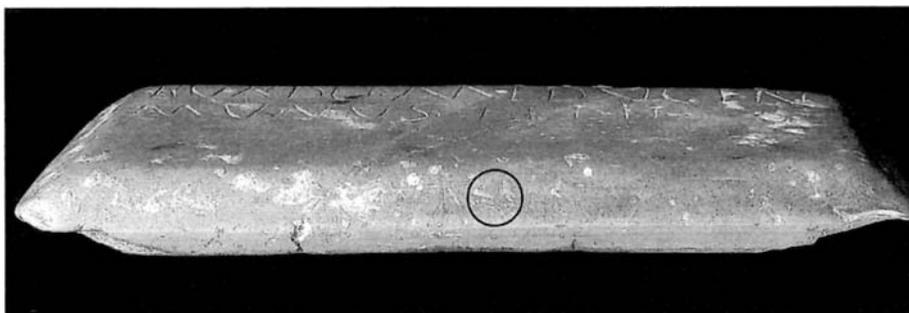


Fig. 6.- 1. *Coticula*. Cara A. Detección de huellas de uso: receptáculo para mezclas producido por desgaste progresivo de la piedra en el uso; detalle ampliado en el que se observa el desplazamiento superior, ampliándose el contorno original. 2. Detalle ampliado de las marcas dejadas por la mano de mortero. Fotografías: José Garrido. Museo de Zaragoza.



1

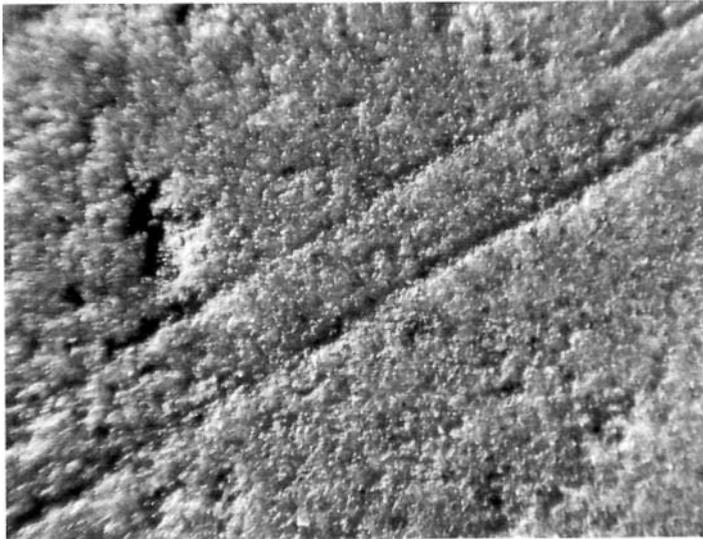


2

Fig. 7.- 1. *Coticula*. Bisel inferior. Detección de huellas de uso; improntas simétricas de pinzas. 2. Detalle ampliado. Fotografías: José Garrido. Museo de Zaragoza.

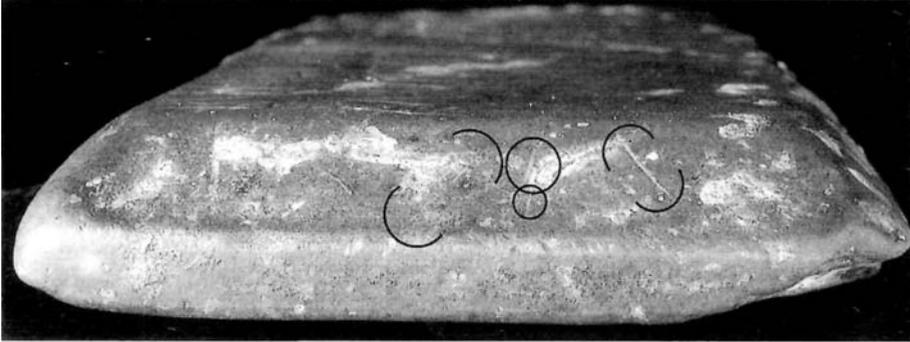


1



2

Fig. 8.- 1. *Coticula*. Canto del bisel inferior; detalle ampliado. Detección de huellas de uso: muescas y desgaste por abrasión en el afilado de hojas de escalpelo. 2. Detalle de huellas incisivas dejadas por el instrumental metálico. Fotografía: José Garrido. Museo de Zaragoza.



1

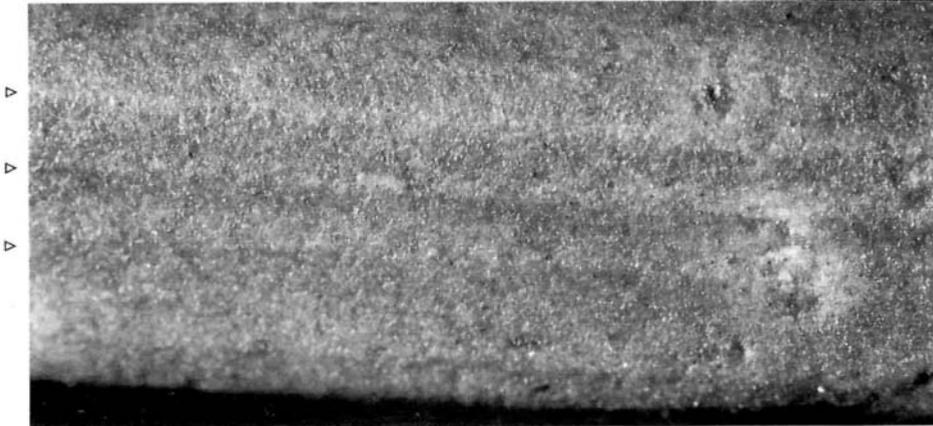


2

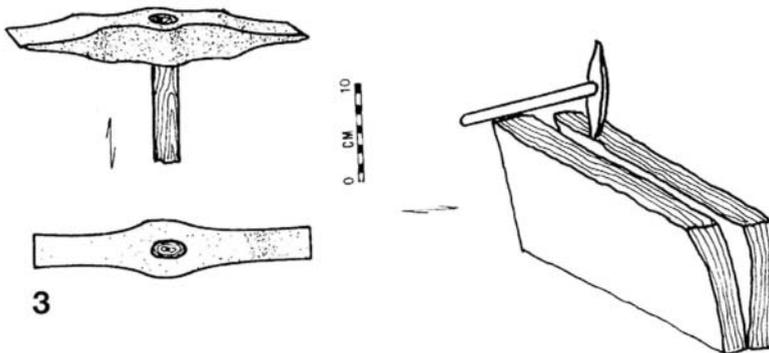
Fig. 9.- 1. *Coticula*. Bisel derecho. Detección de huellas de uso: afilado de instrumentos punzantes. 2. Detalle ampliado. Fotografía: José Garrido. Museo de Zaragoza.



1

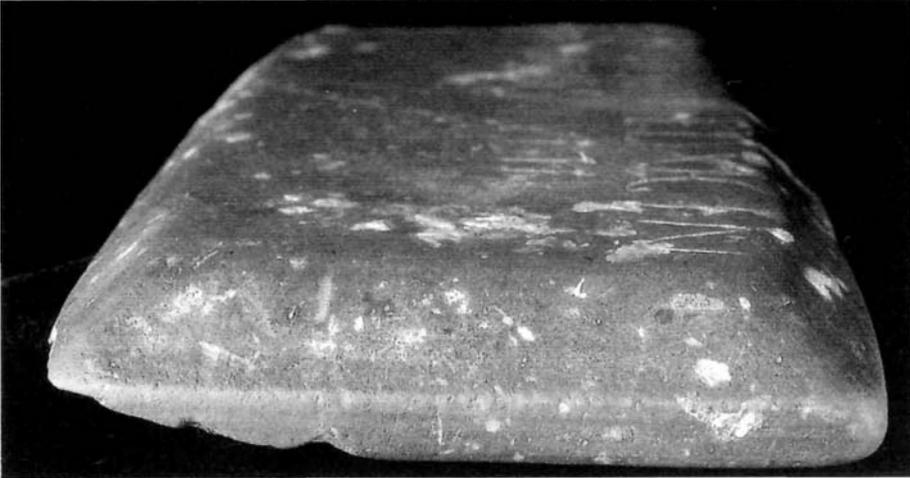


2



3

Fig. 10.- 1. *Coticula*. Canto del bisel inferior; detalle ampliado. 2. Estratos paralelos correspondientes a la estructura laminar de la pizarra. Fotografías: José Garrido. Museo de Zaragoza. 3. Dibujo de polka, herramienta utilizada para separar una placa de esquisto, y forma de utilizar la polka para la extracción de la placa; tomado de J. C. Bessac, *L'outillage traditionnel du tailleur de pierre*. *De l'Antiquité à nos jours, Revue Archéologique de Narbonnaise*, Supplément, 14, Paris 1987, fig. 15, n. 4, en p. 54.



1



2

Fig. 11.- 1. *Coticula*. Concreciones medicamentosas, especialmente localizadas a lo largo del perímetro. 2. Detalle ampliado del ángulo inferior derecho, cara B. Fotografías: José Garrido. Museo de Zaragoza.

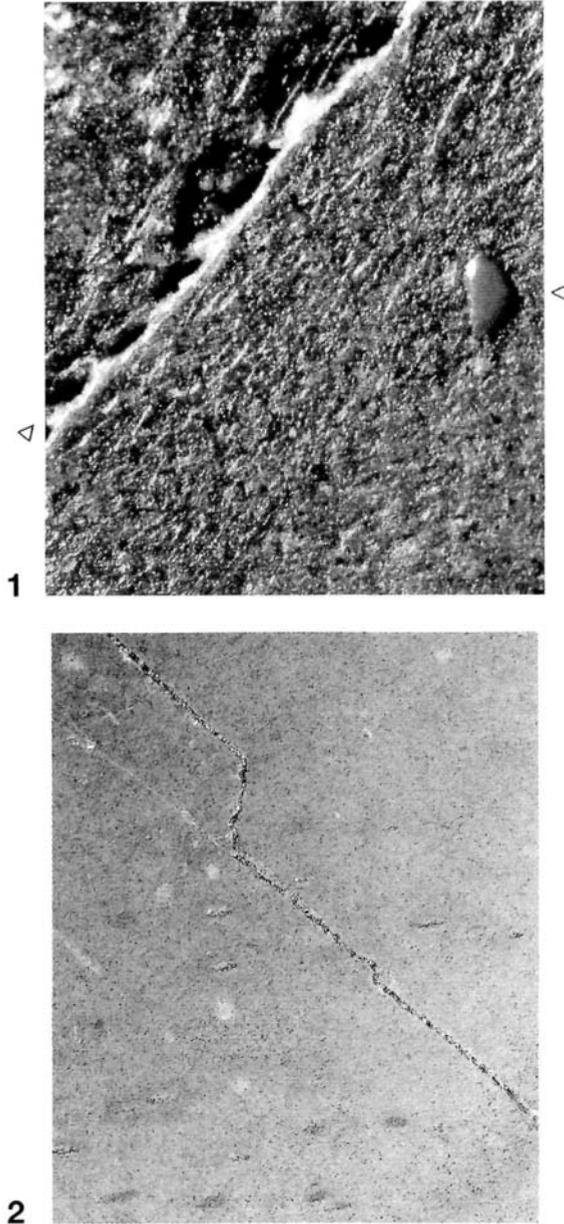


Fig. 12.- 1. *Coticula*. Cara B. Detalles que afectan al estado de conservación de la *coticula*, en el momento de su ingreso en el Museo de Zaragoza. Gota de lacre y restos de cera; gotas de tinta salpicadas por un área amplia de la superficie de la pieza; residuos de pegamento para unir los dos fragmentos de la pieza. Cara A. 2. Línea de fractura, probablemente por percusión. Fotografías: José Garrido. Museo de Zaragoza.

UN PLOMO CON DOBLE INSCRIPCION IBÉRICA LOCALIZADO EN *BAETULO* (BADALONA)

Montserrat Comas
Pepita Padrós
Javier Velaza

CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

La ciudad romana de *Baetulo*, situada en la costa catalana y debajo de la actual Badalona, es una fundación romana de inicios del siglo I a.C. Desde el año 1995 este yacimiento arqueológico está declarado Bien de Interés Cultural Nacional, y ello implica que las actuaciones urbanísticas que deban llevarse a cabo en la zona declarada han de contemplar la realización de la correspondiente intervención arqueológica previa y que sus resultados sean determinantes para cualquier tipo de actuación posterior.

En este sentido, a inicios de año 1999, se solicitó una licencia de obras para construir un bloque de viviendas con una planta sótano destinada a parking, en un solar situado en la calle Sant Josep de Rosés, esquina con las calles Sant Felipe y Mestre Nicolau. La calle Sant Josep de Rosés está situada en el casco antiguo de la ciudad, en el llamado barrio de Dalt la Vila, en el subsuelo del cual se encuentran los restos de la ciudad romana. El solar ocupaba 850 m², de los cuales 630 m² habían sido ya rebajados en los años 50. El resto —220 m²— ocupado solo por casas en planta baja, tenía amplias expectativas arqueológicas, y por este motivo, se planteó su excavación en extensión.¹

Los resultados confirmaron ampliamente dichas expectativas, ya que se pudieron documentar diversas fases de ocupación, de época romana, que abarcaban un período cronológico desde un momento anterior a mitad del siglo I a.C. hasta mediados del siglo II d.C.

En la primera fase de ocupación se hallaron diversas estructuras y elementos, entre los cuales destacan dos grandes silos de forma ovoide. Uno de ellos, que tenía unas dimensiones de 2,90 m de altura, 2 m de anchura máxima y una boca de 1,20 de diámetro, estaba colmatado por

¹ P. Padrós-M. Comas, *Excavació arqueològica al carrer Sant Josep de Rosés. Maig-juliol 1999. Ciutat romana de Baetulo (Badalona, Barcelonès)*. Memoria inédita depositada en el Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya, Badalona 2001.

un estrato de tierra que proporcionó una gran cantidad de materiales. Entre este material se localizó la pieza objeto de este estudio.

Se trata de una pieza de plomo en forma de disco de perfil muy irregular, que mide 5,9 cm de ancho por 6,9 cm de largo. Presenta una perforación circular en su extremo superior y dos cartelas rectangulares incisas en el centro de una de las caras, una encima de la otra, en cada una de las cuales aparece una inscripción con caracteres ibéricos. La cartela superior mide 3,3 cm de largo por 0,5 de ancho, y la inferior 3,2 cm de largo por 0,4 de ancho. En la parte inferior de la cara posterior, hay una placa de hierro de forma irregular, de 2,5 cm de ancho por 6,5 cm de largo, sin duda añadida a la pieza, de la que no podemos precisar su función, aunque posiblemente deba tratarse de una refacción.

La cronología del nivel que obliteraba el silo donde se halló esta pieza puede situarse a mediados del siglo I a.C. Esta datación se ha podido establecer gracias a la información proporcionada por los distintos materiales cerámicos hallados en este estrato de relleno, entre los cuales destaca la presencia de cerámica campaniense A de las formas Lamboglia 55 y Morel 113; cerámica campaniense B, de los tipos Lamboglia 3, 4 y 5/7; cerámica común de importación itálica; gran cantidad de cerámica gris de imitación campaniense, y ánforas Dressel 18 y Laietana 1. La cronología que presenta este material, unida a la total ausencia de *terra sigillata* itálica y de ánforas del tipo Pascual 1, cuya presencia se documenta en la ciudad de *Baetulo* hacia el 40 a.C., indica que la formación de este estrato debe situarse en un momento alrededor de la mitad del siglo I a.C.

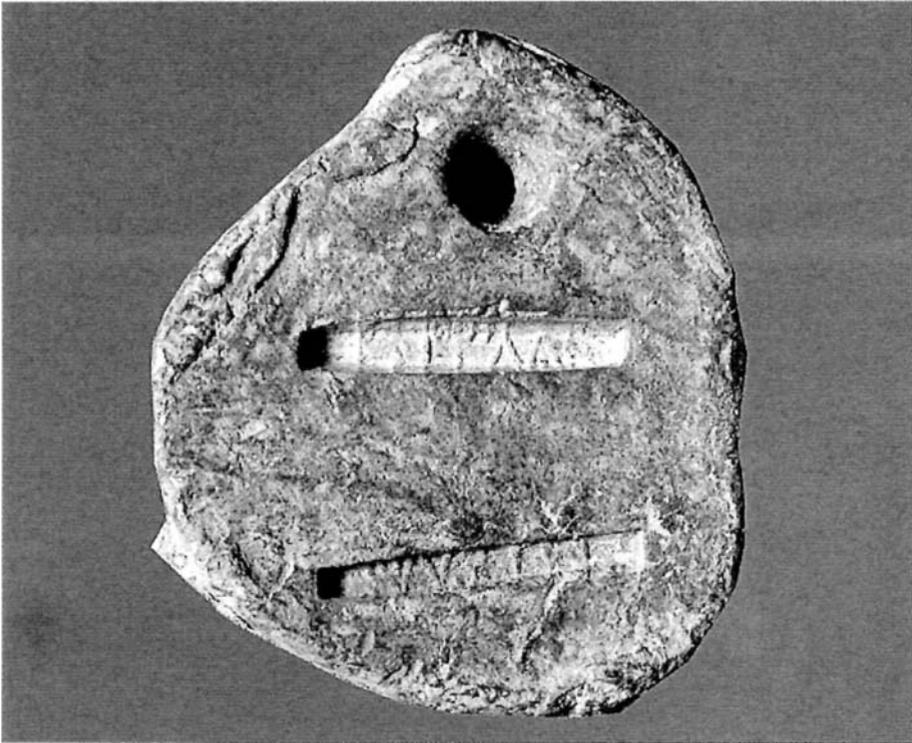
Respecto a la identificación de esta pieza, no hemos encontrado ningún paralelo con el cual poder establecer una comparación. El hecho de que tenga una perforación en la parte superior indica que debió colgarse de algún lugar, ya sea porque así lo requiere su utilización específica, ya sea porque es una forma de guardarlo. Ello nos sugiere que quizás podría haberse utilizado a modo de etiqueta, colgado de algún gran recipiente, por ejemplo de un *dolium*, para identificar su contenido, su propietario, etc. Por otro lado, el peso considerable de este objeto —265 gr— también podría indicar que se trata de un peso con inscripción de propietario, como algunos pesos de material pétreo con inscripción encontrados en Catalunya. Y aún existe una última posibilidad: por el tipo de cartela tan estrecha y pulida, así como por las letras inscritas con un trazo tan fino, podría identificarse como un sello que hubiese servido para marcar objetos cerámicos, o lacrar escritos o documentos.

De todas maneras, dejando al margen la utilización que hubiese tenido esta pieza, hay que constatar una circunstancia respecto a las dos inscripciones que presenta, y es que ambas cartelas contienen un mismo nombre situado en dirección inversa uno de otro, hecho que parece indicar que es importante que el nombre inscrito pueda ser leído, indistintamente, desde dos puntos.²

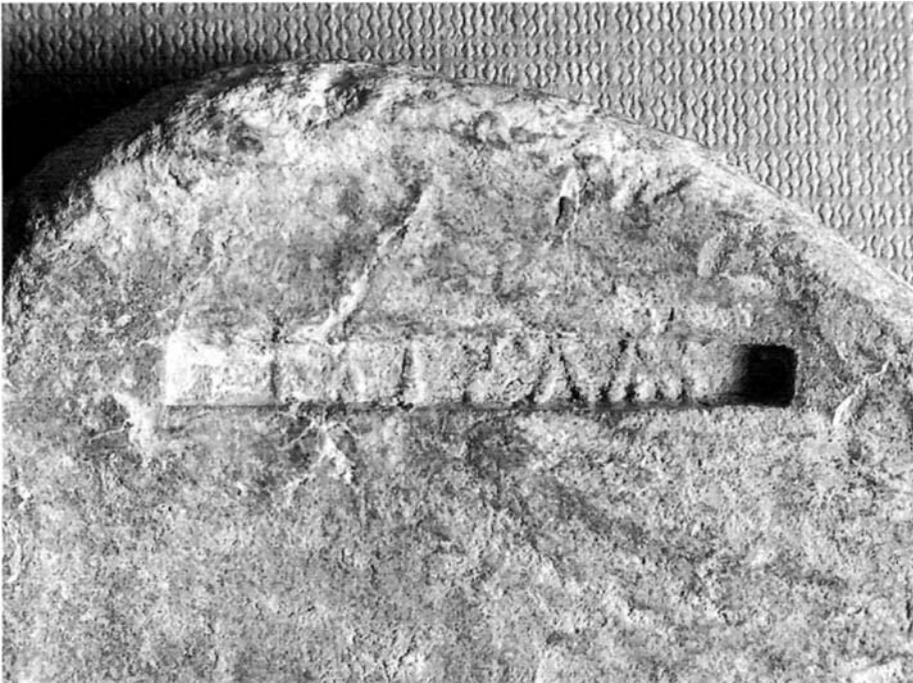
² Agradecemos a los doctores M. Mayer y J. Sanmartí sus opiniones sobre la posible función de esta pieza.

COMENTARIO EPIGRÁFICO

Como ya se ha indicado más arriba, la pieza presenta en su cara anterior dos estampillados que, después de proceder a su estudio epigráfico y textual, resultan ser el mismo. El primero de ellos fue impreso en posición directa justo debajo del orificio de la pieza. El segundo, en posición inversa, unos centímetros más abajo. Las medidas de la primera estampilla son 3,3 x 0,5 cm y las de la segunda 3,2 x 0,4 cm. Como puede observarse, la diferencia entre ambas es mínima y puede justificarse por una pequeña inclinación en el momento de la aplicación del cuño. También el módulo de los signos, que ocupan completamente la altura de la estampilla, es idéntico (0,5/0,4 cm).



(Fotografía: A. Cartagena)



(Fotografías: A. Cartagena)

Por otra parte, sin duda el hecho de que el cuño fuera el mismo es el causante de que ambos textos sean menos claros en su parte inicial, donde los signos aparecen más borrosos, en tanto que la inscripción gana en nitidez en su mitad final. De todos modos, una autopsia detenida permite proponer una lectura incuestionable del epígrafe como

aiuniltun

Desde el punto de vista paleográfico, las formas gráficas no ofrecen particularidades reseñables. Los signos obedecen al siguiente patrón en la clasificación de Untermann:³ a1, i1, u1, n1, l1, tu2.

Por lo que se refiere al texto, la forma **aiuniltun** no plantea mayores problemas para ser entendida como un nombre personal. Por otro lado, sus formantes **aiun-** e **-iltun** son suficientemente conocidos como formadores de antropónimos: para el primero, que sólo parece funcionar como primer elemento, pueden recordarse **aiun** (G.14.1), **aiun-esker** (E.1.308), **aiun-i** (F.11.1), **aiun-in** (E.12.1), **aiun-ortin-ika** (C.21.6, A), **aiun-ortin-iku** (C.21.6, B-2). Para el segundo, que funciona indiferentemente como primero o segundo, pueden compararse **alór-iltun** (D.10.1, 1), **anboś-iltun-u** (F.20.1, A-I, 3), **bekon-iltun** (F.21.1, A-1), **iltun-esker** (E.6.3), **iske-iltun** (F.21.1, A-9), **labeis-iltun-ir** (F.20.1, A-I, 1), **nefe-iltun** (F.11.6, 2), **selkim-iltun** (F.21.1, A-4), **un-iltun** (C.0.2).

Este análisis invita a suponer que el nombre personal corresponde al del productor o dueño de la factoría o taller que había producido o elaborado aquello que se enviaba marcado con la etiqueta.

Monserrat Comas
Museu de Badalona
e-mail: mcomas@museubdn.es

Pepita Padrós
Museu de Badalona
e-mail: ppadros@museubdn.es

Javier Velaza
Universitat de Barcelona
e-mail: velaza@lingua.fil.ub.es

³ J.Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum* III.1, Wiesbaden 1990, pp. 246-247.

INSCRIPCIÓN IBÉRICA PROCEDENTE DE LA JONCOSA (JORBA, BARCELONA)

M^a Isabel Panosa
*a Bertha Untermann,
in memoriam*

INTRODUCCIÓN

Se presenta en este artículo una inscripción inédita grabada sobre una jarra de cerámica gris con dos asas. El carácter del documento es excepcional por contener un texto de diez líneas conservadas, lo que no es precisamente habitual en soportes cerámicos. El ejemplar más cercano de este tipo es el conocido *rhyton* de Ullastret (MLH III, C.2.8).

Hay que destacar en la pieza la presencia de nombres propios junto a elementos de la lengua común cuyo significado se nos escapa. También es importante señalar la presencia del vocablo **iustir**, que bajo esta forma o la de su variante **iunstir** suele aparecer en textos largos, especialmente en láminas de plomo y cerámicas pintadas. Esta forma también está presente en el ya citado *rhyton* de Ullastret junto a **neitin**, dando el compuesto antropónimo **neitiniunstir**.

Cabe decir que el epígrafe debe ser sometido a un proceso ulterior de limpieza y restauración, por lo que se espera poder completar en un futuro próximo las lagunas derivadas de una observación fragmentaria y limitada por el estado de conservación de la pieza en el momento del hallazgo.¹ Dicho documento, propiedad del Servei de Museus de la Generalitat de Catalunya, será depositado próximamente en el Museo Comarcal de Anoia (Igalada).

LUGAR Y CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

La inscripción fue hallada durante una excavación de urgencia llevada a cabo entre los meses de Junio y Septiembre de 1999 en la zona afectada por las obras de construcción de la autovía N-II (que une Barcelona con Lérida) a su paso por el municipio de Jorba (comarca de Anoia,

¹ Agradezco la atención y la ayuda prestada por el arqueólogo Josep Serra (de la empresa Atena 2000 SL de Igualada), quien puso a mi disposición el documento y todos los medios a su alcance para permitirme su estudio.

provincia de Barcelona). Jorba se encuentra en la cuenca del río Ódena, a unos 7 km. al noroeste de Igualada.

EL YACIMIENTO

Los trabajos de excavación fueron realizados por la empresa Atena 2000 SL en la zona que iba a ser ocupada por un tramo de la mencionada autovía. A raíz de la intervención se sacó a la luz un asentamiento ibérico de tipo rural, con un área de hábitat y otra de almacenaje. Los materiales exhumados permiten atribuir al yacimiento un período de habitación que va desde el siglo IV hasta fines del II o principios del I a.C. El área de hábitat delimitada tenía aproximadamente 120 m².

Durante la intervención se pudieron excavar 20 silos, 3 habitaciones, un vertedero y una serie de muros dispersos, cuya distribución puede apreciarse en la figura 1:

Hay que tener en cuenta que la extensión global del asentamiento debió de ser mayor, con numerosas fases de ocupación. Sin embargo, gran parte de la superficie había quedado prácticamente destruida en el momento de la excavación.

CONTEXTO ARQUEOLOGICO Y CRONOLOGIA DE LA INSCRIPCION

La inscripción apareció en la zona del vertedero, que contenía otros materiales cerámicos: fragmentos de ánforas Dressel 1A, cerámica de Cales, cerámica ibérica pintada, cerámica hecha a mano, cerámica común hecha a torno, fragmentos de morteros, piezas metálicas y, en el estrato superficial, algunas monedas acuñadas en la Península y en varios puntos de la cuenca mediterránea. De las cecas locales o más o menos próximas al yacimiento tan sólo existe un ejemplar con leyenda $\text{P}\uparrow\text{M}\text{E}\xi\text{M}$. Todas estas emisiones se fechan a finales del siglo II a.C.

El conjunto de materiales que acompañaban al documento epigráfico permite fecharlo dentro de la segunda mitad del siglo II a.C.

EL SOPORTE

Se trata de una jarra bitroncocónica con dos asas, de cerámica gris fabricada a torno. Se conserva de ella buena parte de la mitad superior, así como algunos fragmentos pertenecientes al pie y a la panza. Se comprueba que es una producción local, tal y como corrobora la pasta del recipiente. Además, se remarca el hecho de que se trata de un ejemplar único en su tipología y que parece haber sido fabricado expresamente para una ocasión muy concreta, posiblemente un obsequio con dedicatoria.

La pieza, que se puede apreciar en la figura 2, ha sido provisionalmente recompuesta a partir de varios fragmentos para permitir la restitución del texto. De esta recomposición se deduce un diámetro de la boca de 14,9 cm. y una altura de la mitad superior de 10 cm. aproximadamente. Se calcula una altura total de unos 20 cm.

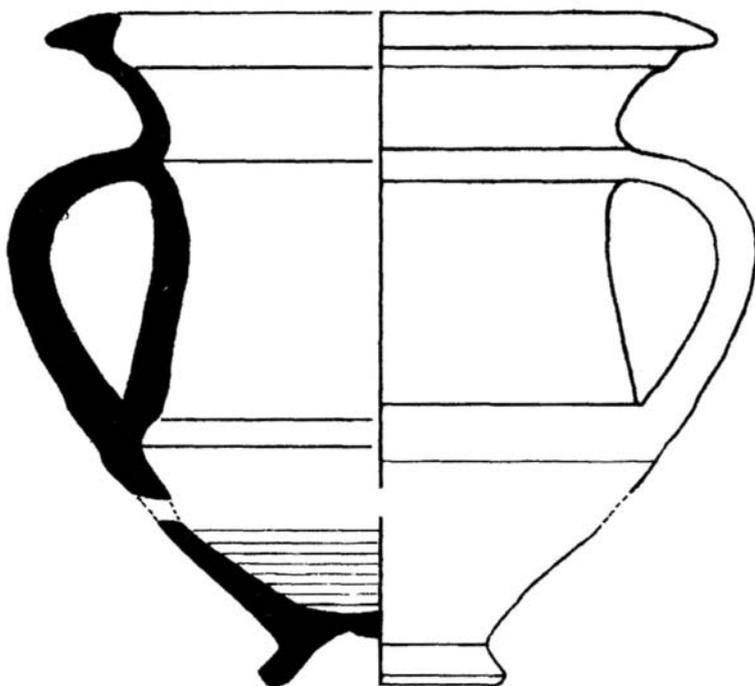


Fig. 2.- Dibujo de la jarra bitroncocónica con inscripción (Atena 2000 SL)

EL TEXTO

Afortunadamente, éste corre precisamente por la pared externa de la mitad superior del recipiente, que es la que se ha conservado en gran parte. No obstante, se ha perdido la zona adyacente a la segunda asa.

El texto fue marcado con anterioridad a la cocción de la cerámica. Tal como se observa en la figura 3 y en las fotografías, se desarrolla a lo largo de diez líneas que se distribuyen de la siguiente forma:

- 1) La primera línea comienza justo en el labio inferior de la jarra y por tanto muestra una posición inclinada de casi 90° respecto a las otras líneas.
- 2) La segunda y tercera líneas están grabadas a continuación de la primera, en el cuello y separadas de las siguientes por una moldura horizontal en el recipiente.
- 3) Las siete líneas restantes se sitúan por debajo de la citada moldura, llegando justo hasta el surco que abre paso a la panza. Dos trazos verticales incisos a ambos lados del asa delimitan, respectivamente, el inicio y el final de cada una de estas siete líneas.

Junto a los fragmentos ensamblados se cuenta otro fragmento aislado con signos, pero es imposible situarlo en su ubicación original dentro del texto seguido.

El tamaño de las letras oscila entre los 4 y los 7 mm de altura. Los trazos son rectos y claros, aunque no muy profundos, lo que dificulta la lectura de las letras más gastadas.

Se propone como transcripción la que sigue:

A: Texto largo

- 1) **tenum̄*ukaa**[]**nm̄sol̄rka*tekaaba**
- 2)]**m̄itebanikate*us̄iunbaṛ** iekate **eteolte ešarm̄ibabanm̄iiekate**[?]
- 3)]***libasetanebanite**[?]tane **eřokarm̄ibanitertanenite ketan**[?]
- 4) **m̄šasear̄m̄ebetane**[]**snabetaneba**[]**ařate**[]**řokarm̄ieořosubeta**
- 5) **anm̄kitaranitebeta**[] **iner̄to**[] **teer̄okam̄inifer̄sanm̄i**
- 6) **beškir̄iustir*basetir̄a**[]**ekate**[]**ten**akar̄ibetainei**
- 7) **ařrseeřatesuř*tebankite**[]**šir̄tebenm̄***
- 8)]**barsikeikanšarke*iskarkitar**[]**iařbo*šte**
- 9) **kan*řkualikir̄itekuosube**[]**šusen*uř*s**
- 10) **karakeatitibitirikater*rika**[]**banm̄i**[?]ie

B: Fragmento

- 1)]**r***[
- 2)]**nibabe**[
- 3)]**aikae**[

A: TEXTO LARGO

Se ha perdido el inicio y el final de las líneas 2 y 3 del texto, además del inicio de la línea 8, en la que deben de faltar a lo sumo un par de signos. A continuación se comentan las secuencias identificadas en cada renglón y sus paralelos.

Línea 1

Se puede distinguir en primer lugar **uka**, cuya forma aparece también en un *pondus* de Sagunto (F.11.24).

En **řka** se podría pensar otra alternativa para el primer signo: **ba**, con lo que resultaría **bařka**, con paralelos en la inscripción rupestre de Masies de Roda (D.3.2), en una cerámica ática de Ullastret C.2.32) y en un plomo de Yátova (F.20.3,A-II,9), además del nombre propio **bařkakeř** en una cerámica ática de Llinars del Vallès.

Al final tenemos **tekaa** (¿tal vez **tekar**, con la r6?) y el sufijo **ba**, que se puede comparar con **tekar** en un plomo de Ullastret (C.2.5,2).



Fig. 3.- Calco de la inscripción.

Línea 2

Se propone la siguiente segmentación:]**mī teban-i-kate*** **uśiunbařr-ie-kate eteol-te eś-ar-mī-ba-ban-mī-ie-kate**.

El inicio de la línea se ha perdido. La parte conservada nos refleja en primer lugar el sufijo con valor posesivo **mī**, que posiblemente acompañaba a una designación antroponímica. El último signo de la línea también podría ser **i**, dando **kai**.

A continuación se distinguen unas secuencias seguidas de **kate**. Obsérvese que en las líneas 6 y 10 aparece otra vez esta forma. Podría tratarse de un nombre común o bien de la secuencia de sufijos **ka** y **te** que suele aparecer detrás de nombres propios (MLH III, 1, p. 168).

El segmento **teban**, presente asimismo en la línea 7 de este mismo documento, aparece también en una estela de Sagunto (F.11.1) donde puede ser variante de **eban**, palabra típica del formulario sepulcral. Velaza (1994, p. 142 ss. y 1996.a, p. 262) atribuye a **eban** el valor de ‘hijo’, y a **teban** el de ‘hija’. Esa posibilidad se podría confirmar si dispusiéramos del inicio de la línea, con la mención de dos nombres propios seguidos (la supuesta hija y su patronímico).

Respecto a **uśiunbařr** sólo existen paralelos para los siguientes segmentos: **uś** en un plomo de Orlell (F.9.1,A-6), **iun** en forma de ligadura en una tapa de cerámica de Badalona (Panosa 1993, n^o 11.10),² además de **iunia** en una cerámica ibérica de Cornellà (Panosa 2001, n^o 5.1);³ **bař** como texto único en un ánfora de Manresa (Panosa 1993, n^o 21.3) y como final de texto en una cerámica ática de Pontós (Panosa 2001, n^o 7.1); véase también **kubař** en el plomo de Badalona (supl. MLH III, C.8.3). Se sugiere la posibilidad de que se trate de un nombre propio.

En **eteolte** se distingue el elemento antroponímico **ete**, documentado por nombres como: **etenbilos** (Los Villares: F.17.1), **eteiltuř** (Yátova: F.20.3), **eterintu** (Sagunto: F.11.10), **eteśike** (Azaila: E.1.124) o *Edeco* (*Turma Sall.*). A continuación vemos el segmento **ol**, que encontramos de forma aislada en una cerámica campaniense de Puiggraciós, (C.13.1), en una fusayola de Azaila (E.1.446) y en un peso de plomo de Arenys de Mar (C.6.1, aquí, al parecer, seguido de numerales).⁴ Por último vemos en la secuencia el conocido sufijo **-te**, bastante frecuente tras designaciones antroponímicas.

Al final de observa la secuencia **eś-ar-mī-ba-ban-mī-ie**. Se reconoce en ella dos veces el morfo posesivo **mī**, combinado primero con **ar-** y luego con **ban-**, ambas cadenas conocidas en la mención de nombres de persona. Véase, por ejemplo, **-banmī** en la estela de Sinarcas (a continuación de la palabra **seltar**: F.14.1) y en una cerámica ibérica pintada de Sant Vicenç de Montalt (Panosa 1994, núm. 4). Cabe destacar también la secuencia de la fusayola de Palamós: **tikirsbalauř.armī.banmī**

² Untermann (supl. MLH III, C.8.8) lee **im**.

³ Véase asimismo **iuntibilos** en un plomo de Los Villares (F.17.1,A-9) y *iuntegen* en el plomo de El Cigarralejo (G.13.11). Ya se ha sugerido en otra ocasión la posibilidad de que **iun** sea variante del elemento antroponímico **aiun**.

⁴ También tenemos **oli ti** en un ánfora de Pontós (Panosa 2001, p. 520, n^o 7.3).

(C.4.2). En cuanto a **eś**, este segmento aparece de forma independiente en un plomo de Yátova (F.20.3, A-II,4) y en una cerámica campaniense de Pontós (Panosa 1993, nº 2.2; como texto independiente o final de secuencia). El final coincide con **banm̄ie** en la línea 10.

Línea 3

Se sugiere como segmentación la que sigue:]***libas-e-tane banite[?]-tane eřokar-m̄i baniter-tanen ite-ketan[?** (o **ite-ke tan[?**).

Se destaca en esta línea **tane**, repetido al menos tres veces y de forma alternada tras otras secuencias. Podría corresponder al elemento antroponímico **tan** o al elemento **tanek**. Por lo que respecta a **ketan**, hay que plantearse si se trata de un segmento independiente o bien se compone realmente del morfo o final **ke** (que en el habla correspondería posiblemente a una simple **k**) vinculado a **ite**, y luego, una vez más, **tan**. Citemos como paralelo próximo **leśbaketante**, del reciente plomo de la provincia de Granada (supl. MLH III, H.0.1, Aa-3), que podría admitir la siguiente segmentación: **leśba-ke tan-te**.

Por otro lado tenemos una serie de secuencias aparentemente relacionadas: **ban-ite[?**, **ban-iter** e **ite**, que se pueden comparar con **ite** (en **anm̄kitaranite**) en la línea 5. Una secuencia similar se ha documentado en el plomo de Empúries C.1.24,B/1-2: **banitír**, donde la segmentación **ban-itír** queda confirmada por la presencia del segundo segmento integrado en una secuencia más larga de la línea siguiente: **itířoketebon**. Este mismo plomo nos proporciona la secuencia **iteřibon** (C.1.24,A-9), y el plomo de Camarasa presenta **iteřoke**⁵ (supl. MLH III, D.13.1), lo que sugiere la existencia de dos variantes relacionadas: **ite(r/ř)** e **itír**.⁶ Por último, también tenemos **banite** en cerámicas ibéricas pintadas de Lliria (F.13.3,1, F.13.11 y F.13.33).

Para]***libas** puede pensarse en un final de nombre propio, por la presencia del elemento **bas**. El segmento anterior podría pertenecer a otro elemento antroponímico. Teniendo en cuenta que termina en **-li**, se ofrece la posibilidad de identificarlo con el único elemento atestiguado con seguridad hasta ahora con ese final: **sili**, lo que permitiría, por ejemplo, reconstruir la secuencia como **(si)libas**, seguido de un sufijo **-e**. Menos definitiva queda la dependencia o no de la secuencia siguiente **tane** respecto de **(si)libas**.

En último lugar nos queda por comentar la secuencia **eřokar-m̄i**, donde se distingue claramente el morfo posesivo **-m̄i**. La misma secuencia se halla seguramente en la línea 4, (**řokarm̄i**) y en la 5 (**eřoka-m̄i**). Citemos como paralelo próximo **eřoke** en el plomo de la Peña del Moro, en Sant Just Desvern (C.17.1,A-1). De forma análoga al paradigma de la raíz **ař** (o **aře/aři**, según la tabla de Untermann, MLH III,1, p. 181) o al de la raíz **iř** (de los que resultan formas como **iře**, **ařeka**, **ařika**,

⁵ Seguramente comparable a las formas **biteřoke**, **bitířoke**, **biteřokan** y **bitířokan** de otros textos sobre plomo.

⁶ Paralelas a las variantes **biteř** y **bitír**, a las que a menudo se suma la secuencia **ok**. Véase Untermann, MLH III, 1, pp. 184-185.

írika o **afíkar**,⁷ entre otras), podríamos definir aquí la raíz **er** seguida de la cadena **okar**⁷ y en último lugar el sufijo posesivo **-mī**.

Línea 4

La propuesta de segmentación es: **mśas-e-árníe-betan-e** | **jsna-betan-eba** | **jařate-** | **řokar-mī-e ořosu-beta**

Para **mśas**, seguida de un sufijo **-e**, no existen paralelos. Tan sólo contamos con inscripciones breves sobre cerámica campaniense procedentes de Azaila que contienen los dos primeros signos: **mś** (E.1.267 y E.1.268).

La secuencia **árníe** tampoco está documentada, a no ser que sea variante de **armī**. Le sigue **betan**, probable elemento antroponímico que se repite dos veces más en esta línea. En la primera mención va seguido de una secuencia incompleta que comienza con **-e** (¿tal vez **e(ba-)**, según se desprende de la segunda mención de este mismo elemento en la línea que se comenta?). El elemento **betan** está atestiguado por nombres como **benebetan** (F.13.12 y F.13.28, Lliria), **sakařbetan** (E.9.1, Benasal) y **nmlbebetan** (H.0.1, supl. MLH III).

La secuencia incompleta **jsna** permanece sin interpretación. Y en cuanto a **eba** | no se excluye la posibilidad de que se pueda completar como **eba(n)**, lo que hipotéticamente sugeriría la noción de filiación, es más, tal vez una cadena de filiaciones con un elemento común: **beta/betan** que se prolongaría en esta línea.

La secuencia **ařate**, también presente en la línea 7, admite la segmentación en **ař** y **ate**. Hallamos **ate** en un plomo de Yátova (F.20.3,B-II,4), y **atebarte** en una cerámica campaniense de Solsona (D.5.1,2); **ař** es comparable a la raíz **aře/aři** definida por Untermann (MLH III,1, p. 181).

Seguidamente aparece la secuencia incompleta **řokar-mī-e**. Se propone como inicio la letra **e-**, como en la secuencia prácticamente idéntica de la línea 3 (**eřokar-mī**) y la forma análoga de la línea 5 (**eřoka-mī**). El añadido del sufijo **-e** a la partícula **mī** está documentado en la secuencia no antroponímica **ařune-mī-e** de Ensérune (B.1.45; MLH III,1, p. 163; Velaza 1996.b, p. 47).

Al final de la línea, y seguido de **beta**, tenemos **ořosu**, comparable tal vez a **eřeřu**, en un plomo de Ullastret (C.2.3,A-5). Si admitimos la segmentación en **oř-os-u**, hallamos un paralelo directo en **oř**, presente en cerámica campaniense y cerámica gris de Azaila (E.1.162, .186 y .300). También cabe citar **ořotis**, en una cerámica pintada de Lliria (F.13.3.8a). Por lo que se refiere al segundo segmento, **os**, tenemos: **os** en una cerámica campaniense y una fusayola de Azaila (E.1.185 y .447), **osato** en una cerámica gris de Ullastret (C.2.16) y **ostař** en una cerámica campaniense de Solsona (D.5.1,1). No se excluye la posibilidad de interpretar **ořosu** como un nombre propio.

⁷ Con la posible segmentación **-ok-ař**. Otras formas documentadas que podrían pertenecer a la misma raíz son, por ejemplo: **eřeko**, **eřeřu**, **eřiar**, **eřku** o **eřto**.

Línea 5

La segmentación propuesta para esta línea, **anm̄kitar anite beta[]in értoo[]te éroka-m̄i nífersan-m̄i**, sugiere la mención de dos posibles nombres propios: **anm̄kitar** y **nífersan**.

En primer lugar, **anm̄kitar** es seguramente un nombre de persona bimbembre formado por **anm̄** (quizás variante del elemento antroponímico **an**) y **kitar** (posible variante del elemento **kitař**). Como paralelos están documentados los siguientes nombres: **anm̄berai** (F.9.7,B-5), para el primer elemento, y **kibaskitar** (G.1.6, Alcoi), **tu(ř)skitar** (F.9.3, Orlell), **basto(k)kitař** (F.4.1, Coves de Vinromà) y *Bastugitas* (*Turma Sall.*), para el segundo. Obsérvese asimismo que **kitar** también aparece en la línea 8, en el nombre propio **iskarkitar**.

Para **anite** (relacionado seguramente con la secuencia **bani-te/baniter** de la línea 5) se sugiere la partición en **an-ite**.

Una vez más hallamos la secuencia **beta**, presente también en la línea 4. Seguidamente, el texto se pierde hasta que aparece un final en **-in**, cuyo primer signo está incompleto, pero se puede reconocer con bastante seguridad como **i**.

Como posibles paralelos de **értoo[]** véase **értoa[]** en una lámina de bronce de Sagunto (F.11.29), **értois** en una lámina de bronce de Betxí (F.7.2,3) y **értoška** en un plomo de la provincia de Tarragona (C.0.2). Después de una laguna en la línea vemos el sufijo **-te**.

En cuanto a **éroka-m̄i**, véase el comentario expuesto en las líneas 3 y 4. Al final tenemos otro posible nombre propio, **nífersan**, seguido de la partícula posesiva **-m̄i**. Vemos **nif** dos veces como segmento final de secuencias más largas en un plomo de Yátova (F.20.1,A-I,1 y 2).⁸ Por otro lado tenemos **nif[-]řekon** en la inscripción rupestre de Cogul (D.8.1,c) y **esúřesunif** junto a **ilereutinif** en un plomo de Pech Maho (supl. MLH II, B.7.34); **san** podría ser variante del elemento antroponímico **sani**.

Línea 6

Propuesta de segmentación: **beřkifirstir *basetif-a[]e-kate[]ten[]*akaribetain-ei**

Existe la posibilidad de considerar **beřkifirstir** como una designación antroponímica comparable al ya conocido **neitiniunstir**, interpretado como nombre propio. Así pues, según el contexto, la palabra **iunstir** puede funcionar unas veces como elemento antroponímico y otras como forma apelativa de la lengua.⁹ Para el caso de **neitiniunstir** la interpretación como nombre propio está clara porque se ha documentado el elemento **neitin** en otros compuestos antroponímicos. Sin embargo, para el caso que nos ocupa no disponemos de otros testimonios que aseguren que **beřkir** sea un elemento antroponímico. Queda abierta, pues, su interpretación.

⁸ No se excluye, sin embargo, que en los dos ejemplos mencionados la **n** pertenezca a la secuencia precedente y que el segmento final sea en realidad **-if**.

⁹ Véase Untermann 2001, pp. 618-621, y las referencias bibliográficas citadas por el autor.

En la secuencia transcrita como ***basetir-a]** no está del todo claro el principio; es posible que en lugar de **ba** se halle aquí el signo **o**, algo mutilado, en cuyo caso la lectura sería **oшетir-a]**. En cuanto al último signo (**a**), si su identificación es correcta, podría tratarse de un sufijo como el que encontramos en nombres como *ildun-ir-a* (G.1.1,B-4/5, Alcoi), *kulešuri-a* (D.7.1, Sidamon) y *alostibaš-a-mi* (B.1.274, Ensérune).¹⁰ Nótese también el segmento **-ir-** en la secuencia que aquí comentamos, al igual que en el ya citado *ildun-ir-a*. Si se acepta la primera lectura, tenemos **erbatebanbase** como inscripción rupestre en Er (Campmajo y Untermann 1991, p. 46, n^o 2), **arkiteibase** en la inscripción sobre piedra de Cruzy (supl. MLH II, B.11.1), **bašerke** en cerámica pintada de Lliria (F.13,70), *baseřoke* y *baseřokar* en un plomo de Alcoi (G.1.1,A-3,4/5) y el probable nombre propio **baseřnmibe*** en un plomo de Orlell (F.9.7, B-1). Para la lectura **oшетir-a** no existen testimonios. Otra posibilidad para el último signo de esta secuencia es que sea **s**, ofreciendo la siguiente transcripción **basetirs**. En ese caso, citemos **tirs** en un plomo de Ullastret (C.2.3,A-3).

Respecto a **kate**, véase el comentario de la línea 2. Después de una laguna se presenta la secuencia **ten**, seguramente incompleta; véase **tena** en un plomo de Yátova (F.20.3,B-II,10).

Por último, en ***akaribetain-ei** se diferencia, por un lado, **akarj** y, por otro **betain** seguido del sufijo **-ei**, posible variante del final en **-e**. Compárese esta secuencia con **akarisałir** delante de numerales en otro plomo de Yátova (F.20.2,B-11,12), lo que hace pensar —al menos en este caso— en una forma apelativa por su conexión con **sałir**. A continuación, **betain** no dispone de paralelos exactos; tan sólo aparece la secuencia **beta** en una cerámica campaniense de Azaila (E.1.99) y en una estela de Binéfar (D.12.2). Es muy probable que esté relacionada con el elemento antroponímico **betan** (o **betař**) que también aparece varias veces en la línea 4 y una vez en la 5, aquí seguido de una terminación **-in** (habitualmente atribuida a nombres femeninos) y del sufijo **-ei**.

Línea 7

Propuesta de segmentación: **ařřseeřatesuř*** **teban kite]** **]sıř tebenm***

Destaquemos en primer lugar la presencia de **teban** detrás de una secuencia que podría interpretarse como designación antroponímica. Con todo, y aunque no deje de ser muy aventurada, se presenta la hipótesis de identificar a un nombre femenino junto con su patronímico seguido de la palabra 'hija' (**teban**). El primero sería la secuencia final de la línea anterior, **akaribetain** (o por lo menos **betain**), y el segundo, o patronímico, sería **ařřseeřatesuř**. En esta última secuencia, cuya propuesta de segmentación es **ařřse-erate-suř(i?)**, se identifican posiblemente los elementos antroponímico **ařs** (aquí con **ř** duplicada, por razones que se desconocen, si no es que se trata de un error de escritura) y **suř** (variante de **sor** o **soř**). Véase **ibeisur** en Pech Maho (supl. MLH II, B.7.35 y .36), **kulešuri** en Sidamon (D.7.1) y **laursu(r)** en Pontós (C.3.1). Menos clara

¹⁰ Véase el comentario de Untermann a este sufijo (que sustituiría a **ar**) en MLH III,1, p. 157.

queda en este contexto la secuencia **efate**, que se podría segmentar en **er** y **ate**. Esta misma forma se presenta también en la línea 4.

Por lo que respecta a **kite**], véase: *kidei* en un plomo de Alcoi (G.1.1,A-I,7, después de la mención de *salir*); **kite** repetida tres veces en secuencias más largas de una cerámica pintada de Lliria (F.13.4) y al inicio de un texto incompleto en cerámica común de Azaila; **bankite** y **enkite** en cerámicas pintadas de Alloza (respectivamente, E.4.2 y .3), y **kiteibors** en un plomo de Yátova (F.20.1,A-II,8).

A continuación se presenta un final **-sír** seguido de **teben** (¿variante de **teban**?), cuyo segundo signo está bastante borroso, y en último lugar **m̄*** (tal vez **m̄(i)**). El primer segmento podría ser una variante del elemento antroponímico **sir**, atestiguado por los nombres: **kořasír** en un plomo de la provincia de Tarragona (C.0.1) y **kulesír** en plomos de Pech Maho (supl. MLH II, B.7.35 y .36).

Línea 8

Esta línea, cuya propuesta de segmentación es **]bařsike-i kanřarke* iskarkitar[]iařbo*ř-te**, permite identificar una serie de nombres propios.

El primero de ellos, con inicio mutilado, se compone de **]bař** y **sike**, con terminación en **-i**. Se ofrecen dos posibles restituciones para el primer elemento: **(a)bař** o **(m̄)bař**. Para ambos, los paralelos en compuestos antroponímicos son numerosos, sobre todo con dicho elemento en primera posición: **abařsker** y **abařtař** en Lliria (respectivamente, F.13.1 y .2); **abařtiker** en Pech Maho (supl. MLH II, B.7.37); **m̄baratin** en Ensérune (B.1.283); *Umarbeles* (*Turma Sall.*), *Umarillun* (*Turma Sall.*) y *Umargibas* (*Turma Sall.*). El segundo elemento, **sike**, también está bastante documentado en compuestos antroponímicos, por ejemplo: **sikeboneř** en un plomo de Alcoi (G.1.6), **sikeunin** en una lápida de Sargunto (F.11.6), **sikounin** en un plomo de Empúries (C.1.6,B-1), **eteřsike** en una cerámica campaniense de Azaila (E.1.124), **sikaai** en una moneda de Obulco (A.100) y *Sicae* en Portoalegre (II 169).

El segundo nombre, **kanřarke***, está constituido por los elementos **kanř** (posible variante de **kan** o **kani**) y **arke***. En cuanto a **kans**, contamos con la misma forma en una cerámica común de El Masnou (Panosa 1993, p. 180, n° 3.2) y una cerámica campaniense de Azaila (E.1.262). Además tenemos: **kaniberon** en un plomo de La Bastida de les Alcuses (G.7.2,B-5), *ganikbos* en el plomo de El Cigarralejo (G.13.1) y **kanisof** en un plomo de Pech Maho (supl. MLH II, B.7.35). El segundo elemento tal vez admita ser restituido como **arke(r)**, aunque también es posible que el nombre termine con **-e** y que el signo perdido pertenezca a la secuencia siguiente. Compárese con los nombres siguientes, donde este elemento aparece en segundo lugar: **abařkis** en el plomo de Palamós (C.4.1), **balkarki** en la inscripción rupestre de Cogul (D.8.1), **iltirařker** en una moneda de Empúries (A.6) y **bilo(s)arřker** en una cerámica gris de Cerdanyola (Panosa 1993, pp. 206-207, n° 19.2).

El tercer nombre, **iskarkitar**, compuesto de **iskar** y **kitar**, presenta en primer lugar una posible variante del elemento antroponímico **isker**. En segundo lugar nos muestra el mismo elemento que encontrábamos en

la línea 5 de este documento: **anm̄kitar**. Véase, pues, el comentario expuesto en ese lugar.

El cuarto y último podría ser restituído como **iařbo(ř)-šte** y definido como un compuesto de **iař** (posible variante del elemento antroponímico **iar**), **bo(ř)** y el sufijo **-šte**, que normalmente aparece con la forma **-ste**, como en **bor-ste** en un plomo de Ullastret (C.2.3,A-2), **bitar-ste** y **saltir-ste**, ambas en un plomo de Yátova (F.20.2,A-2). El elemento **iař/iar** está documentado en los nombres propios **iaribeř** en la estela de Caspe (E.13.1), **ianbin** y **beřian** en estelas de Sagunto (respectivamente, F.11.4 y .10), **iskeriař** en el fragmento de plomo de Llano de la Consolación (G.15.1) y en *Corsyaninai* en una inscripción de Sagunto con alfabeto latino (II 3903). El segundo elemento, **boř**, cuenta con testimonios muy numerosos. Baste mencionar, por ejemplo, **ařkebor** (C.19.2, Els Monjos), **beleřboř** (C.4.1, Palamós) o **biuřboř** (B.1.3, Ensérune), entre otros.

Línea 9

Se propone la siguiente segmentación: **kan*řku alikirite-ku osube[]řusen*ur*s**.

En la primera secuencia, el segundo signo está incompleto, pero es bastante seguro que corresponda a una **n**. Queda, en cambio, omitido el tercer signo. Propongo reconstruirlo como una **i**, de lo que resultaría **kan(i)řku**. En ese caso se podría pensar en el segmento **kan**¹¹ seguido de **řku**, donde se distinguiría a su vez la raíz **ř** seguida de un sufijo **-ku**. Véase **kan** como forma aislada en una cerámica campaniense y un *pondus* de Azaila (respectivamente, E.1.141 y .385), y tal vez en una cerámica campaniense de Empúries (C.1.6).

La secuencia siguiente, **alikirite-ku**, parece mantener concordancia con la primera por su final en **-ku**. No está claro si **te** es un morfo añadido o bien pertenece a la cadena que le precede, lo que recordaría a la conocida expresión toponímica **usekerte-ku**, con valor aproximado de 'en Osicerda'. Por lo demás, esta cadena permanece bastante oscura. Tan sólo existen algunos paralelos para segmentos cortos de ella: **al** como texto aislado en una cerámica campaniense y un *pondus* de Azaila (respectivamente, E.1.48 y .356), así como en una cerámica campaniense de Sant Boi de Llobregat (Panosa 1993, pp. 201-202, n^o 15.2) y otra de Sant Feliu de Guíxols (Panosa 2001, p. 523-524, n^o 10.1), y **]kiri[** en una cerámica campaniense de Ensérune (B.1.239).

Para **osube[** existen paralelos si pensamos en una segmentación en **os** y **ube**. Para el primero encontramos **os** en una cerámica campaniense y una fusayola de Azaila (E.1.185 y .447), así como en una cerámica campaniense de Ensérune (B.1.99), **osati** en una cerámica gris de Ensérune (B.1.250), **osato** en una cerámica gris de Ullastret (C.2.16), **osi[** en un plomo de Yátova (F.20.3,A-II,4) y **ostař** en una cerámica campanien-

¹¹ Otra posibilidad, aunque menos probable, sería que el primer segmento representara al elemento antroponímico **kani**; sin embargo, es raro hallar el sufijo **-ku** detrás de nombres propios, y quizás deberíamos ver en esta secuencia completa más bien una expresión de la lengua común.

se de Solsona (D.5.1,1). Para el segundo contamos con **ube** en una cerámica común de Azaila (E.1. 291), aunque de lectura algo dudosa. Si, en cambio, pensamos en una segmentación en **osu** y **be**[, podemos citar la secuencia **ofoos** de la línea 4 de este documento.

Queda, por último, poco definida la secuencia]**śusen*****ur***s, en la que se identifica posiblemente la raíz **ur** que encontramos en formas como **ufi** o **urke**; **śu** también aparece como inicio de cadenas más largas: **śu***[, **śuate** y **śunuke** en cerámica campaniense y común de Ensérune (respectivamente, B.1.133, .67 y .310), **śumitatiniře** en cerámica pintada de Lliria (F.13.5), **śuśu**[en un plomo de Los Villares (F.17.2,A-3) y **śuśun** en un plomo de Yátova (F.20.3,B-II,8).¹²

Línea 10

La segmentación de esta línea (**karakeatitibitirikater*****rika**[] **banmīie**) es más compleja, por lo que se prefiere comentar directamente las secuencias que se puedan individualizar.

Untermann (MLH III,1, pp. 184-185) definió un lexema con la forma **biteř** o **bitiř** que tal vez corresponde al que encontramos en esta línea con la forma **bitir**¹³ en **bitirikater**. Una parte de esta secuencia es comparable a la siguiente, ***rika**, que se podría reconstruir como (**i**)**rika** o (**a**)**rika**. Para **kar** contamos con ejemplos como texto único o inicio de secuencias más largas: **kar** en un *pondus* de Azaila (E.1.386), **karkařar** y tal vez **karkustiko** en cerámica ática y pintada de Lliria (respectivamente, F.13.71 y .14), y **karkankati** en una cerámica campaniense de Badalona (Panosa 1993, pp. 192-193, n° 11.7). Al final se reconoce, aunque con lectura dudosa, la cadena **ban-mī** seguida de **-ie** (o **-i-e**), si la transcripción es correcta. Compárese con]**ban-mī-ba-e** en una cerámica pintada de Lliria (F.13.3,3,16) y con **ba-ban-mī-ie** casi al final de la línea 2.

B: FRAGMENTO

Las líneas de este fragmento estaban integradas en el texto largo que acabamos de comentar, pero no hay elementos para averiguar a qué altura de ese texto pertenecen.

Entre los signos conservados se puede comparar la secuencia]**niba-be** de la segunda línea con **babe** en un *pondus* de Azaila (E.1.361);]**ai-kae**[puede cotejarse con **aikas** y **aikase** en el plomo de Castellón (respectivamente, F.6.1,4 y 3), y **aike** en una cerámica campaniense de Azaila (E.1.25). Debido al estado fragmentario del texto, permanece oscura una posible relación de]**aikae**[o **-ikae**[con el elemento antropónimo **ike**.

¹² Más hipotética sería la opción de relacionar **śuse** o **śusen** con el elemento antropónimo **suise**, puesto que faltan otros testimonios que lo corroboren y, además, se ignora si **śu** es aquí inicio de esta secuencia o final de otra que ha quedado mutilada.

¹³ Con esta misma **r** se puede mencionar otro ejemplo: **bitirebabosin** en el plomo de Los Villares citado *supra* (F.17.2,A-4).

CONCLUSIÓN

No cabe duda de que estamos ante una pieza de gran valor que, por su tipología cerámica y la longitud del texto, representa un *unicum* en el área ibérica en general. Como es sabido, a parte de los plomos y del *rhyton* de Ullastret, tan sólo se suelen encontrar textos largos en la cerámica ibérica pintada.

Según se ha dicho anteriormente, se destaca el hecho de que la pieza fue fabricada en el área geográfica inmediata; al menos así lo confirma la pasta empleada para su elaboración. Y puesto que los signos han sido marcados previamente a la cocción, se deduce que la inscripción fue realizada por algún miembro de la comunidad local y probablemente en el mismo taller de fabricación del recipiente. Lo que obviamente no se puede asegurar es si el autor pertenecía a este mismo asentamiento o a algún otro de sus proximidades.

En el texto se mencionan, junto a expresiones de la lengua común, una serie de nombres propios que en determinados casos podrían ser femeninos (como por ejemplo **betain** o **akaribetain** en la línea 6). Algunos de estos nombres podrían estar relacionados entre sí, posiblemente por vínculo de parentesco, si admitimos la interpretación sugerida para los términos **eba(n)** (en la línea 4) y **teban** (en las líneas 2 y 7), así como las coincidencias del elemento **beta/betan** en nombres encadenados que se observan en la línea 4. También **kitar** aparece en dos compuestos antropónimos de este documento (**anm̄kitar** e **iskarkitar**).

En cuanto a la finalidad del objeto y de su inscripción se ofrece ante todo la posibilidad de un regalo con una larga dedicatoria. Caso de ser así, quedaría por averiguar quién es el redactor del texto y quién es destinatario o la destinataria de este obsequio, en el caso de ir destinado a una sola persona.¹⁴

En el *rhyton* de Ullastret aparece la palabra **ekiař** —relacionada con la noción de ‘hacer’— junto con varios posibles nombres propios: **neiti-niunstir**, **ilbikon**, **akerbikir**, **auskeikar**. Entre ellos, uno debe corresponder sin duda al autor de la pieza y al menos otro a su destinatario. Así pues, también en este ejemplo hay que interpretar el texto como una dedicatoria.

Otro ejemplo, aunque con una inscripción de mayor brevedad, es el fragmento de un recipiente globular de cerámica gris ibérica procedente de Turó de ca n'Olivé, en Cerdanyola (Panosa 1993, pp. 206-207, n^o 19.2), donde se lee **bilos)arkerte(e)kiar**. En este texto, al parecer completo, se observa la mención de una persona, **bilos)arker** seguida del sufijo **-te** y de la misma expresión **(e)kiar**, aludiendo seguramente al autor de la pieza.

En el texto de Jorba, la forma **ekiař** está ausente, aunque podría estar contenida en la parte perdida del documento. Por último, se puede destacar que la datación de esta cerámica en el siglo II a.C. coincide con

¹⁴ No se excluye la posibilidad de haber sido destinado a más personas (una familia, por ejemplo).

la que Guadan y Villaronga (1964) propusieron también para el *rhyton* de Ullastret.¹⁵

BIBLIOGRAFIA

- CAMPMAJO, P. - UNTERMANN, J. (1991): "Corpus des gravures ibériques de Cerdagne", *Ceretania* 1, pp. 39-59.
- GUADAN, A.M. - VILLARONGA, L. (1964): "En torno a la interpretación del grafito en un *rhyton* de Ullastret", *Archivo Español de Arqueología* 37, pp. 33-39.
- MLH II = UNTERMANN, J. (1980)
- MLH III = UNTERMANN, J. (1990)
- PANOSA, M^a I. (1993): "Nuevas inscripciones ibéricas de Cataluña", *Complutum* 4, pp. 175-222.
- (1994): "Els càlats i l'escriptura ibèrica", *Lauro* 8, pp. 3-7.
- (2001): "Novedades de epigrafía ibérica en Cataluña y algunos aspectos metodológicos", en: F. Villar y M^a P. Fernández (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 2001, pp. 511-540.
- PERICAY, P.- MALUQUER DE MOTES, J. (1963): "Problemas de la prehistoria y de la arqueología catalanas", *2º Simposium de Prehistoria Peninsular*, Barcelona, pp. 101-143.
- UNTERMANN, J. (1980): *Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.
- (1990): *Die iberische Inschriften aus Spanien*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.
- (2001): "Algunas novedades sobre la lengua de los plomos ibéricos", en: F. Villar y M^a P. Fernández (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 2001, pp. 613-627.
- VELAZA, J. (1994): "Iberisch *eban, teban*", *ZPE* 104, pp. 142-150.
- (1996.a): *Epigrafía y lengua ibéricas*, Arco/Libros SL, Cuadernos de Historia, Madrid.
- (1996.b): "Epigrafía funeraria ibérica", *ELEA* 2, pp. 251-282.

M^a Isabel Panosa
Universitat Internacional de Catalunya
e-mail: mpanosa@cir.unica.edu

¹⁵ Pericay y Maluquer (1963, p. 107) prefieren una cronología más antigua: la transición del siglo IV al III a.C.

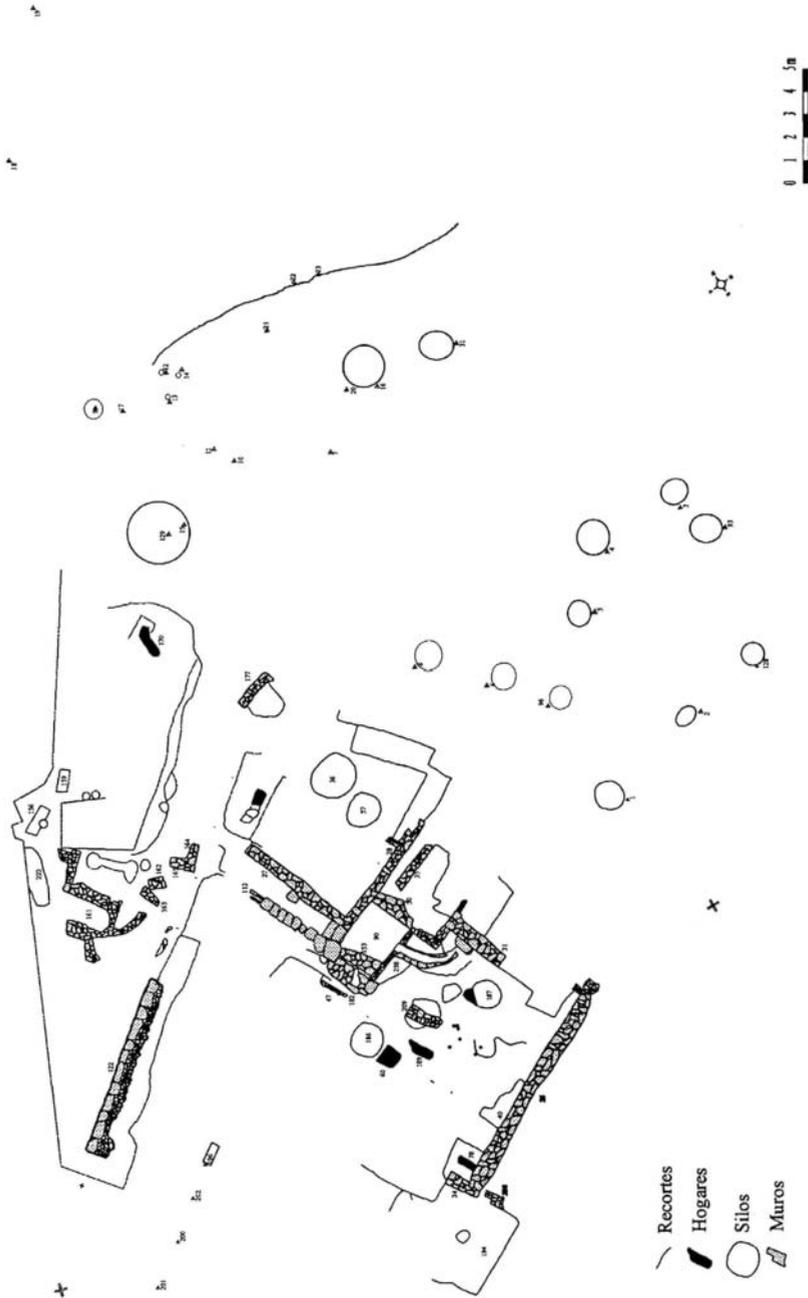
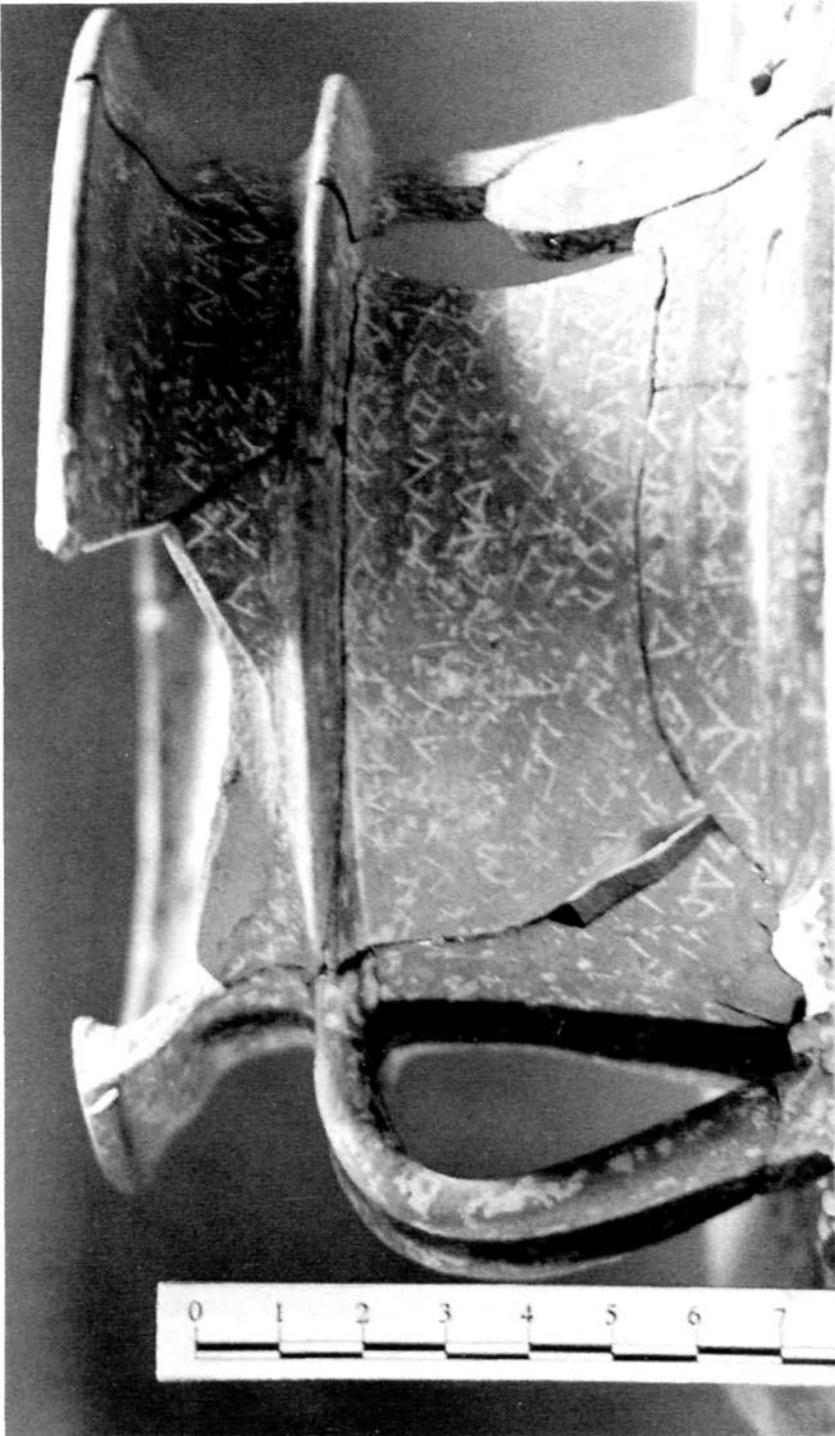


Fig. 1.- Plano del yacimiento de la Joncosa, Jorba (Dibujo: Atena 2000 SL).



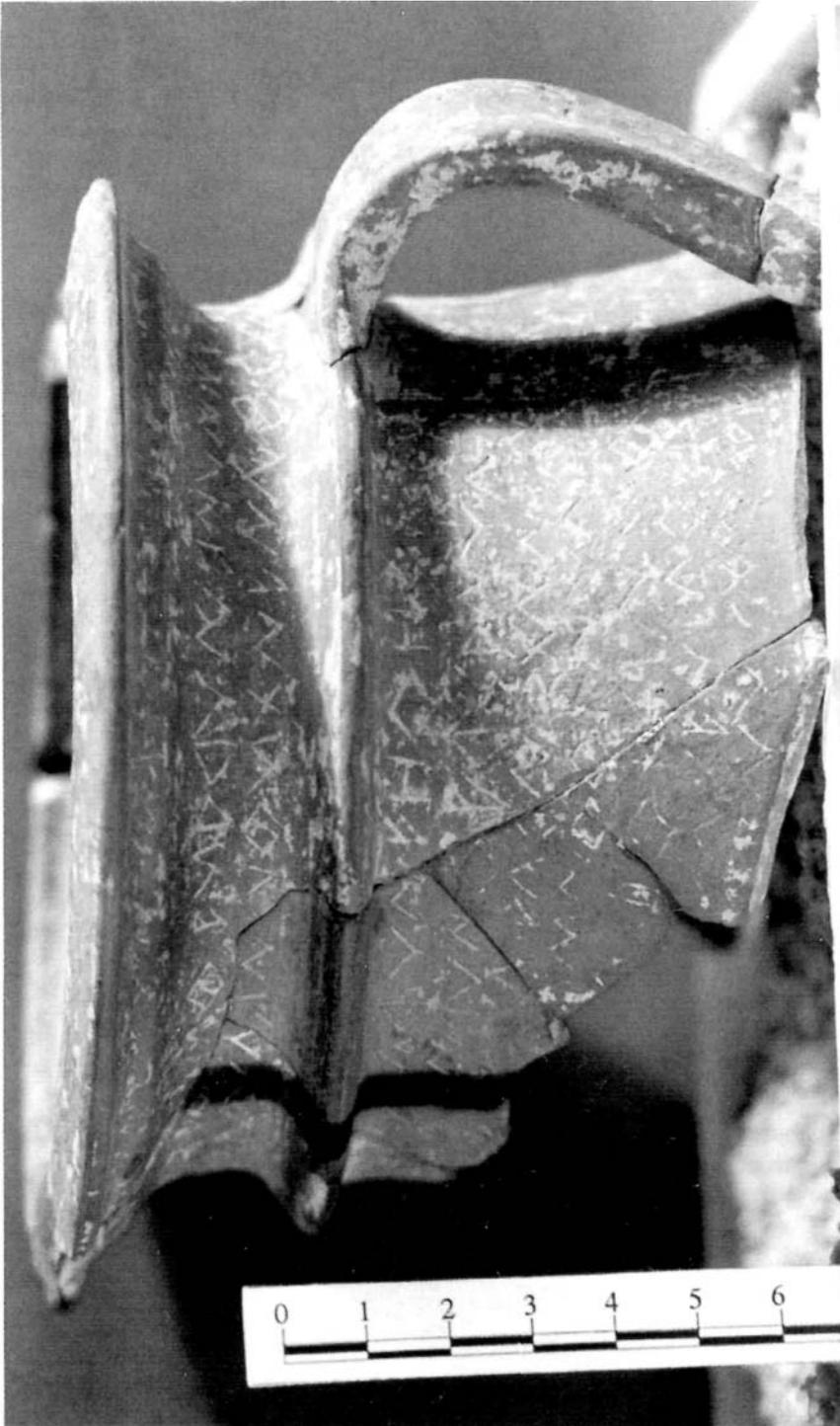
Fotografía 1.



Fotografía 2.



Fotografía 3.



Fotografía 4.

Inscripción ibérica procedente de La Joncosa (Jorba, Barcelona)



Fotografía 5.

DOS NUEVOS TEXTOS IBÉRICOS DEL SUR DE FRANCIA

Jürgen Untermann

1. LA PIEDRA DE CRUZY / ENSÉRUNE

Con la “piedra de Cruzy” se presenta un monumento único en la epigrafía ibérica, tanto por su forma exterior como por su texto, hallado en 1963 en un lugar desconocido muy cerca del *oppidum* de Ensérune. Permaneció unos años en una casa particular de la región, y hace poco fue entregado al Museo Municipal de Cruzy, una pequeña ciudad del Département de l'Hérault, 15 km al oeste del lugar del hallazgo. Debo su conocimiento a M. Jean Valdeyron, de Cruzy, quien me facilitó la autopsia de la pieza el día 17 de marzo de 1998.¹

Se trata de un gran bloque de piedra aproximadamente rectangular (40 x 25 cm), demasiado grueso (35 cm) para ser una estela sepulcral, y tampoco presenta las características propias de un altar o del pedestal de una estatua. Además, los trazos de las letras carecen totalmente de rasgos monumentales, y recuerdan más bien los grafitos en los que los turistas actuales dejan sus huellas sobre las paredes de monumentos históricos. Podría imaginarse que estemos frente a un sillar perteneciente a la fortificación del *oppidum* de Ensérune, en el que alguien grabó unas treinta letras en tres líneas, usando cincel y martillo, aunque sin muchas pretensiones estéticas o caligráficas.

El dibujo se basa en un dibujo de Jean Valdeyron, ligeramente modificado según la autopsia.² La transcripción resulta ser la siguiente:

(bo?)iubebařete
neitiniunstir : kule
řare : a<r>kiteibase

¹ Además, M. J. Valdeyron tuvo la amabilidad de incluir un breve comentario lingüístico y epigráfico, que le había puesto a disposición, en su publicación provisional de la piedra (Valdeyron 1998). Un tratamiento más detenido está en prensa en la revista *Archéologie en Languedoc*.

² J. Valdeyron reconoció seis letras al final de las líneas 1 y 2, que a mi modo de ver corresponden a imperfecciones casuales de la superficie.

Al inicio del primer renglón se ven tres trazos muy delgados formando una estrella que podría ser la letra ibérica **bo**, pero muestran un relieve mucho menos profundo que los demás signos, así que prefiero suponer que no tienen que ver nada con el texto. Las tres últimas letras son muy mal legibles, pero no dan lugar a otras posibilidades más probables de identificación. En el tercer renglón la sexta letra parece incompleta: me parece, que el grabador, al empezar a repetir la letra precedente (**a**), se dió cuenta de su error y la dejó sin acabar en vez de sustituirla por la forma correcta; del contexto se desprende que debe tratarse de una **r**.

Respecto a la primera línea sólo puedo ofrecer una hipótesis extremadamente atrevida: dado que **-te** es un sufijo que se une frecuentemente con antropónimos,³ me parece lícito intentar buscar en la secuencia **iubebaře** un nombre de persona. Hay que acordarse del hecho de que en la epigrafía ibérica de Ensérune el fonema /m/ de nombres galos puede ser expresado mediante los signos silábicos con **b**,⁴ p.e. **kobakie** - *Comagios* (MLH B.1.53), **latubaře** - *Latumaros* (MLH B.1.364), **katubaře** - *Catumaros* sobre el plomo de Ensérune.⁵ Por lo tanto, aquí también, **-baře** puede corresponder a la palabra gala *māros*; en cambio, es más difícil el caso de **iube**: tal vez pueda contarse con un adjetivo galo **iūmo-* < **iuvamo-* (= antiguo irlandés *óam*, galés *ieuaf*), superlativo del adjetivo **ieu-* “joven”.

Al final del texto sigue la denominación muy clara de una persona mediante dos nombres, el suyo y el de su padre, **kulešar-e arkiteibas-e**, que llevan los dos el sufijo **-e**, igualmente bien atestiguado junto con antropónimos,⁶ pero todavía de función desconocida. Se trata de nombres⁷ compuestos ibéricos, que contienen los componentes bien conocidos⁸ **kuleš**, **šar**, **arki** y **teibas**, variante ortográfica⁸ de **tibas**.

La novedad más llamativa, que debemos a la piedra de Cruzy, es el nuevo testimonio de la secuencia **neitiniunstir**. Ya la conocemos desde hace mucho tiempo por el *rhyton* de Ullastret (MLH C.2.8), y recientemente apareció dos veces en el plomo Marsal:⁹ se da al inicio de las dos versiones de la cara A, en el texto inferior escrita como aquí y en Ullastret, en el texto superior separada por puntos, **neitin : iunstir**.¹⁰ Pero hay que confesar que, a pesar de este número considerable de testimonios,

³ Posiblemente indicando una función ergativa: aparece varias veces delante la palabra **ekiar** que significa “ha fabricado” o “es la obra de”: MLH III. 1, 186.

⁴ Quintanilla 1998, 195.

⁵ Publicado por Solier-Barbouteau 1988, 73-85.

⁶ MLH III. 1, 163 y ss.

⁷ Cp. MLH III.1, 227 (**kuleš**), 211 (**arki**), 234sg. (**tibas**); **šar** está atestiguado por **iltir-šar** sobre un plomo de Pech-Maho (Solier 1979, 82) **afbi-šar** sobre un *pondus* de Oliete (Silgo 2001, 348), **tolo-šar** en las listas del Bronce Botorríta III (Untermann 1996, 159).

⁸ Véase Quintanilla 1998, 140-142.

⁹ Publicado y comentado por Untermann 1998.

¹⁰ Además, no es seguro pero tampoco imposible, que al inicio del gran plomo de Ampurias (Sanmartí 1988) haya que completar **nei|tin : iunstir**.

siguen siendo oscuros tanto el significado como la función contextual de **neitiniunstir**.¹¹

2. EL PLOMO DE MONTLAURÈS

Hace unos años, en el sitio ibérico de Montlaurès, pocos kilómetros al norte de Narbonne,¹² salió a la luz una pequeña banda de plomo enrollada, que debe ser la extremidad de una banda mucho más larga. La parte conservada desenrollada mide entre 26 y 30 mm de ancho y 78 mm de largo. Deja ver letras ibéricas a los dos lados, bastante bien legibles en una cara (A), casi totalmente borradas en la otra (B). El 9 de Noviembre de 1998 tuve la oportunidad de estudiarla detenidamente gracias a la amabilidad de M. Michel Feugère, director del Centro Arqueológico del CNRS en Montagnac (Hérault). Actualmente se conserva en una colección particular de Nîmes.

El texto de la cara A está dividido en dos secciones mediante una línea que atraviesa la lámina en dirección casi vertical, a una distancia de 50 a 46 mm del margen correctamente recortado a la derecha. A la izquierda de esta línea se ven los últimos signos del texto principal: una letra del primer renglón, tres del segundo, y dos del tercero. En la sección de la derecha se encuentran tres palabras completas, igualmente en tres renglones, que evidentemente contienen una nota final añadida al mensaje del texto precedente.

Las formas de las letras coinciden casi perfectamente con las del gran plomo de Ullastret (MLH C.2.3), nótese en particular los signos de **ř**, **s**, **be** y **ka** (pertenecen, pues, a la fase “preclásica” de la epigrafía ibérica). Resulta inseguro el valor de la penúltima letra del segundo renglón: por una parte puede ser una variante arcaica de **o**, que aparece también en la inscripción arcaizante del famoso vaso de Liria MLH F.13.13,¹³ y en uno de los plomos de Los Villares (MLH F.17.1), por otra parte recuerda el signo que representa **bu** en dos de los plomos de Pech-Maho, que sólo se distingue por mostrar un punto en el centro de cada uno de los cuadrados que componen el signo.¹⁴

La transcripción de la cara A no ayuda a despejar la duda:

ĵka	akanur	
ĵřboś	belsoř	o belsbuř
ĵře	tikirstiker	

Sobre **-ka** y **-ře** sólo se puede decir, que son segmentos bien atestiguados que funcionan como sufijos al final de palabras ibéricas.¹⁵

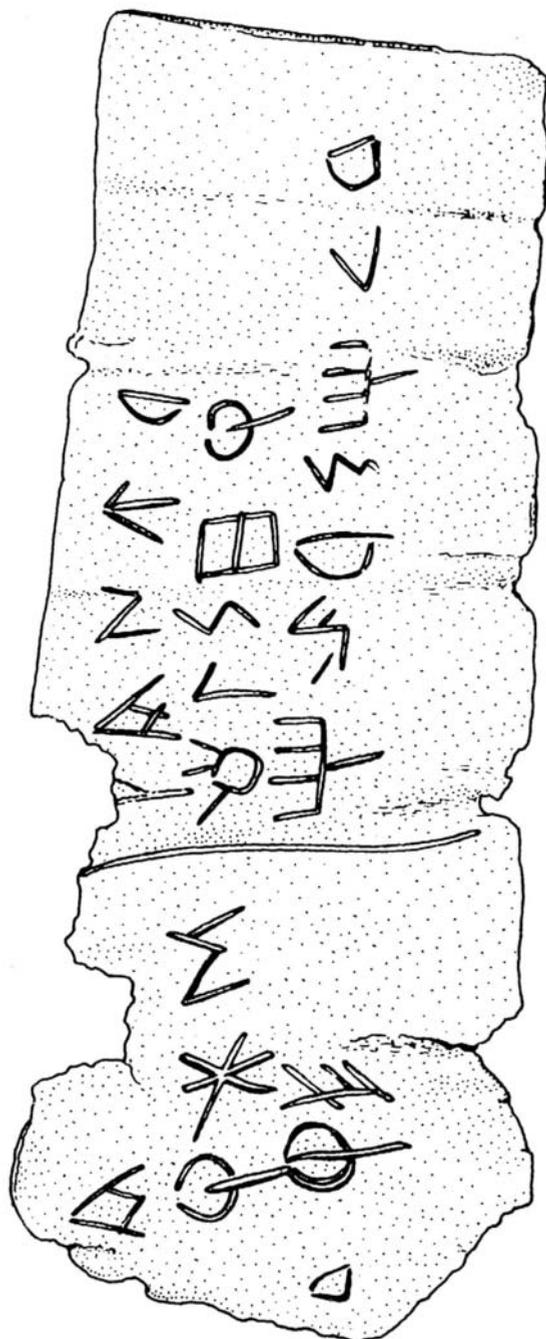
¹¹ Para una discusión más detallada de los contextos véase Untermann 2001, 617-621.

¹² Para la descripción del sitio y para los hallazgos epigráficos anteriores véase MLH II pp.311-317.

¹³ **kutur** : **oisor**, leído por P.Beltrán *gudua deisdea*: véase MLH III.2, 463.

¹⁴ Solier 1979, 71.

¹⁵ Muy frecuente **-ka** (MLH III.1,166-168); con 8 testimonios más o menos seguros **-ře** (MLH III.1, 174).



El plomo de Montlaurés. Dibujo: M. Feugère.

En la sección de la derecha se presenta la persona, que evidentemente es la responsable del texto del plomo: **belsoř** (o **belsbuř**), hijo de **tikirstiker**.¹⁶ Las dos palabras pueden ser analizadas como antropónimos ibéricos compuestos: para **tikirs** recuérdese **tikirs-balaur** en Palamós (MLH C.4.2) y **tikirs-(s)eni** en Sagunto (MLH F.11.10), **tiker** vuelve a aparecer en **ařki-tiker** en Castellón (MLH F.6.1) y **iltir-tiker** sobre un plato de Abengibre (MLH G.16.1). El primer componente de **belsoř/belsbuř** se encuentra en **an-bels** de Ensérune (MLH B.1.40) o en el nombre de un caballero de la *Turma Salluitana*, *Adimels* < **adin-bels**.¹⁷ En el caso de que **belsoř** sea la transcripción correcta, el compuesto se analiza como **bels-soř** y recuerda los antropónimos **soř-ike** sobre la estela de Vic (MLH D.2.1) y **kani-soř** sobre uno de los plomos de Pech-Maho;¹⁸ por otro lado, un componente antropónimo **buř** está atestiguada por **atin-buř** y **kuleš-bur** sobre plomos de Pech-Maho¹⁹ y por el nombre “breve” (“Kurzname”)²⁰ *Bur-do* de la *Turma Salluitana*.

En fin, **akanur** no muestra ninguna relación con el repertorio de los nombres de personas ibéricos. En cambio, la posición en la frase final del texto y la terminación **-ur** son rasgos en común con la palabra **kutur** que se da cinco veces en textos ibéricos sobre plomo,²¹ tres de ellas en los sintagmas con los que terminan los respectivos textos:

última línea del plomo V de Pech-Maho:²²

]itiatu : ban : kutur : biteřokan

las dos últimas líneas del plomo de Gruissan:²³

...: biteian : keitiřeie[.....]/ kutuřař[...]

la parte final del nuevo plomo de La Bastida de Moixent:²⁴

-biteřtuan koikakiskutuř.

Sé muy bien que estas citas no tienen ningún valor probatorio directo para la interpretación de **akanur**: las aduzco a título de ejemplo de un formulario empleado al final de textos sobre plomo, cuyo elemento constante es una palabra, que termina en **-ur**, quizá de una categoría grama-

¹⁶ Conforme a la fórmula normal de la antroponimia ibérica: MLH III.1, 197.

¹⁷ Sobre $m = n + b$ véase en último lugar Quintanilla 1998, 196.

¹⁸ Solier 1979, 83, con transcripción errónea **kenisof**.

¹⁹ Solier 1979, 80, 83.

²⁰ Sobre este tipo de antropónimos véase MLH III. 1, 203 sg.

²¹ Además una vez en la inscripción pintada F.13.13 del vaso de Liria ya mencionado en la nota 13.

²² Solier-Barbouteau 1988, 71 sgs.

²³ Solier-Barbouteau 1988, 91.

²⁴ La publicación por D. Fletcher y H. Bonet todavía está en prensa; véase la nota provisional de Faria 1992/93, 278.

tical, que corresponde a la del verbo en las lenguas indoeuropeas. Tal vez **akanur** tenga una función que no sea muy distinta de aquella que **kutur** parece tener en los textos que acabo de enumerar.

BIBLIOGRAFÍA

- Faria 1992/93 = MARQUES DE FARIA, A., “Notas a algumas inscrições ibéricas recentemente publicadas.” *Portugalia* 13/14, pp. 277-279.
- MLH = *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. Herausgegeben von J. Untermann. Band I-IV, Wiesbaden 1975-1997.
- Quintanilla 1998 = QUINTANILLA, A., *Estudios de fonología ibérica*, Anejos de *VELEIA. Series minor* 11. Vitoria.
- Sanmartí 1988 = SANMARTÍ-GREGO, E., “Una carta en lengua ibérica, escrita sobre plomo, procedente de Emporion.” *RANarb* 21, pp. 95-113.
- Silgo 2001 = SILGO GAUCHE, L., “Grafitos ibéricos de El Palomar (Oliete, Teruel).” *Palaeohispanica* 1, pp. 347-352.
- Solier 1979 = SOLIER, Y., “Découverte d'inscriptions sur plombs en écriture ibérique dans un entrepôt de Pech-Maho (Sigean).” *RANarb* 12, pp. 55-123.
- Solier-Barbouteau 1988 = SOLIER, Y., BARBOUTEAU, H. “Découverte de nouveaux plombs, inscrits en ibère, dans la région de Narbonne.” *RANarb* 21, pp. 61-94.
- Untermann 1996 = UNTERMANN, J., “Onomástica.” En: Beltrán, F., de Hoz, J., Untermann, J. *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza, pp. 109-166.
- Untermann 1998 = UNTERMANN, J., “Comentario sobre una lámina de plomo con inscripción ibérica de la colección D. Ricardo Marsal, Madrid.” *Habis* 19, pp. 7-21.
- Untermann 2001 = UNTERMANN, J., “Algunas novedades sobre la lengua de los plomos ibéricos.” En: *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Salamanca 1999)*, Salamanca, pp. 613-628.
- Valdeyron 1998 = VALDEYRON, J., “Pierre ibérique du Musée de Cruzy (F.34).” *Association culturelle, archéologique et paléontologique de Cruzy* (sin fecha y número, 1998), 4 páginas.

Jürgen Untermann
Universidad de Colonia
e-mail: juergen.untermann@epost.de

REVISIÓN DE SEIS INSCRIPCIONES SOBRE CERÁMICA PROCEDENTES DE AZAILA (TERUEL)¹

Juana Valladolid

1. Hace unos años tuve la oportunidad de revisar los materiales epigráficos procedentes del yacimiento del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel) que custodia el Museo Arqueológico Nacional (MAN)² y que han sido objeto de estudio con mayor o menor extensión y profundidad en diversas publicaciones³ hasta su completa corporización en el volumen III de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum* (=MLH) de J. Untermann⁴. En la actualidad, y en el marco del Proyecto de Banco de Datos Lingüísticos Paleohispánicos⁵, volvemos a retomar su análisis.

Los calcos obtenidos ofrecen transcripciones idénticas a las ya conocidas a través de los MLH, salvo en un pequeño número de inscripciones cuya lectura difiere en alguno de los signos. En la mayoría de los casos la nueva transcripción no modifica el sentido del epígrafe (en su mayoría probables marcas de propiedad de contenido léxico inservible); sin embargo, hay 6 que creemos conveniente comentar, algunos por sus peculiaridades paleográficas y otros por tratarse de secuencias más largas que las habituales en Azaila y por tanto ser susceptibles de encerrar algún tipo de información no extraíble de los grafitos cortos.

2. Iniciamos ya el repaso de los epígrafes que se presentarán con una entrada que incluye la referencia de los MLH y su transcripción en ese corpus, la nueva lectura, el número con el que está inventariado en el MAN y el envío a la figura correspondiente. Se describe a continuación el soporte ampliando los datos recogidos en MLH y se aborda el comen-

¹Este trabajo se realiza dentro del proyecto Hesperia BFF2000-0692-C02-01

²Agradezco al Dptº de Protohistoria del MAN las facilidades que en todo momento me otorgaron para el estudio de las piezas y en definitiva para la realización de mi Memoria de Licenciatura.

³Cabré (1926, 1944); Beltrán Lloris, M. (1976, 1979).

⁴Con posterioridad a la fecha de publicación de *MLH III* (1990), se ha dado a conocer (Beltrán Lloris, M., 1995) documentación manuscrita de J. Cabré Aguiló correspondiente a sus primeras campañas de excavación en Azaila.

⁵Cit. nota 1

tario epigráfico prestando especial atención a la paleografía. Las oportunas referencias bibliográficas cerrarán cada uno de los comentarios.

E. 1.223:]tiko

Nueva lectura:]tísker o (]tískeř)

MAN 1943/69/226



Figura 1. E. 1.223

Gran fragmento de base de cerámica campaniense B, forma 1 de Lamboglia (=Lamb.), tiene un diámetro de 11,2 cm., la pasta es beige y el barniz denso en el interior y prácticamente desaparecido en el fondo exterior.

La inscripción, grabada postcocción en el fondo exterior, desde el contorno hacia el interior, consta de 3 grafemas completos y uno incompleto, dispuestos en una línea de 45 mm de longitud (desde la línea de fractura, que coincide con el inicio del primer signo, hasta la interrupción del último signo). Está posiblemente incompleta por la izquierda.

El primer signo, de trazos anchos y profundos, tiene una altura de 19 mm y se presenta bajo una forma poco frecuente - **tí6**⁶ que en Azaila sólo se repite en otro grafito (E. 1.265). Los dos trazos oblicuos se prolongan por debajo del punto de intersección con el central y el derecho se bifurca en su extremo superior. El segundo signo, **ś2**, prolonga todos sus trazos más allá de lo que un dibujo ortodoxo del mismo exigiría, los oblicuos internos llegan a invadir los externos ofreciendo un aspecto final que se aproxima al del signo **ko** (variante **ko3**). Sin embargo, la

⁶Según *MLHIII*, 1, tabla 2, pp 246-247.

incisión varía en profundidad poco después de la unión en vértice de los dos trazos internos volviéndose más finos y superficiales. El trazo externo izquierdo se bifurca en el tercio inferior, prolongándose la rama interna hasta alcanzar la línea de fractura. La altura del signo es considerablemente mayor que la del primero: unos 25 mm. mide aproximadamente el trazo exterior derecho, mucho más limpio que el izquierdo, que llega hasta los 31 mm.

En apoyo de una transcripción **ś** frente a **ko**, además de las peculiaridades en el trazado ya señaladas, cabe apuntar la ausencia de la variante **ko3** en Azaila (siempre **ko** se presenta bajo la variante **ko1**) y, al margen de argumentos paleográficos, comprobaremos inmediatamente que con **ś** obtenemos una secuencia que se acomoda bien en el léxico ibérico

El tercer signo, **ke1**, de 25 mm de altura, no presenta peculiaridades, si acaso habría que señalar una apertura del ángulo que forman sus dos trazos superior a la habitual. El extremo del trazo superior está afectado ya por la erosión que ha acabado con el barniz y arrastra las primeras capas de arcilla, habiendo borrado prácticamente por completo el último signo.

De lo que fue el último grafema sólo se conserva el inicio de dos trazos que se unen en vértice. A partir de ellos pueden reconstruirse varios signos (**be**, **te**, **ku**, **r**, **ř** ...), hemos optado por una transcripción **ř** (o también **r**) porque con ella componemos el texto más familiar al léxico ibérico: **(i)śkeř**, **(e)śkeř**, conocido componente antroponímico⁷ que puede presentarse con cualquiera de las dos sibilantes y con cualquiera de las dos vibrantes.

Puesto que no existe testimonio alguno de un componente onomástico **tiśkeř**, debemos pensar en la unión de un primer elemento terminado en **ti** o **te** con un segundo **(i)śkeř** / **(e)śkeř**, por medio de la contracción de dos vocales o la elisión de la vocal inicial del segundo elemento. Podríamos así recomponer, basándonos en el repertorio conocido hasta ahora, un hipotético **ulti(e)śkeř** / **ulti(i)śkeř** e incluso **ete(i)śkeř** que vendría a engrosar el capítulo de NNP claramente ibéricos identificados en Azaila⁸. Entre éstos recordemos que uno contiene el componente **eskeř**: **aiuneske ř**, sobre ánfora romana, y otro el componente **ete**: **ete-śike**, en una pátera campaniense 5/7Lamb.

Bibliografía: Cabré 1944, fig. 19 n. 240; Beltrán 1979, p. 163, fig 9 n. 22.

⁷Nº 64 del repertorio de J. Untermann (*MLH III*, 1, pp. 224-225).

⁸Hay un grupo de NNP no identificables que, según De Hoz (1993, p. 654), pueden pertenecer a un estrato lingüístico no ibérico que puede ser o no el mismo que aísla en Ullastret.

E. 1.291: **etaute**[/?ube?
Nueva lectura: **etaute**[/**etaute**
MAN 1943/69/607

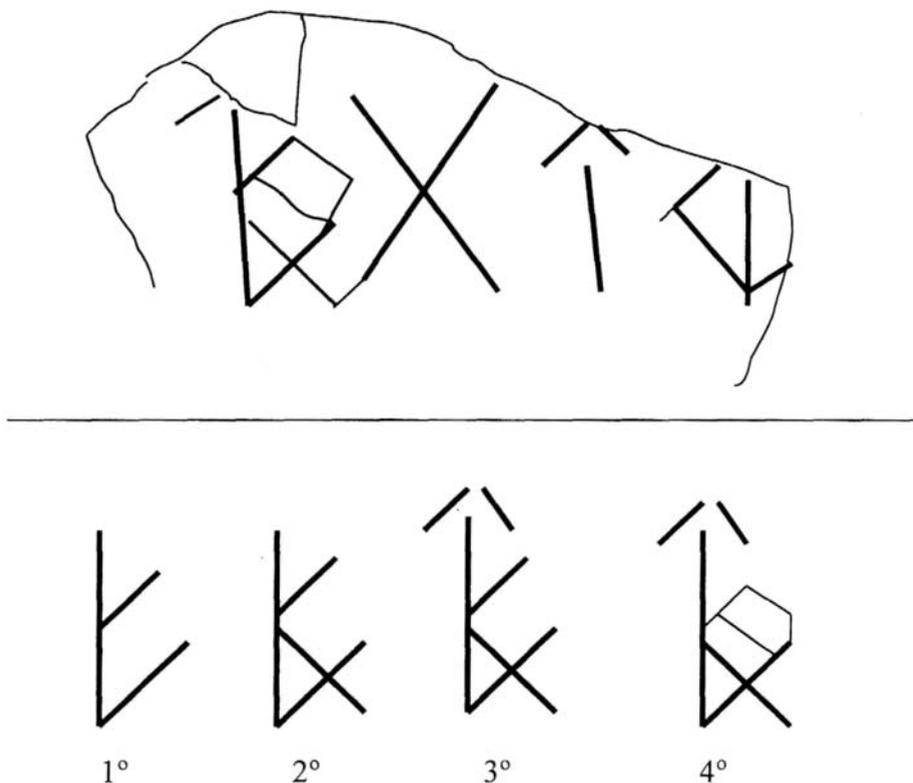


Figura 2. En la parte superior calco del epígrafe E. 1.291, según J. Valladolid. En la parte inferior desarrollo del monograma del primer signo.

Fragmento de pared de una tinaja indígena de barro rojizo sin pintar, de 9,6 x 8,2 cm.

La inscripción, grabada postcocción, consta de 4 grafemas, los tres primeros completos y el cuarto interrumpido por la línea de fractura, pero fácilmente restituible a partir de los trazos existentes: **e1**, **ta1**, **u1**, **te4**. Puede estar incompleta por la derecha. Los trazos son limpios, anchos y profundos. La altura media de los signos es de 28 mm y forman una línea de 75 mm de longitud.

La peculiaridad de la inscripción gira en torno al primer signo. En el campo epigráfico que ocupa se distinguen además de los trazos que dan forma al grafema e, otros que admiten ser transcritos finalmente como un nexo de varios signos, que en *MLH* se lee **¿ube?** En efecto el trazo vertical de **e** ha sido utilizado como parte de la letra **u**, añadiendo los

trazos oblicuos cortos en su extremo superior para completarla, de los cuales sólo podemos ver hoy el de la izquierda, ya que el derecho se ha perdido por rotura de esa parte del fragmento cerámico. Tenemos por tanto la letra **u** contenida en el mismo campo y en claro nexo con la letra **e**. El siguiente grafema que identificamos es **ta** para el que también se ha utilizado uno de los trazos de **e**, el oblicuo inferior, con el que formaría nexo. Otro signo que se aísla -aunque no tan nítidamente- es **te** que se ha servido del trazo oblicuo superior de **e**, de la mitad superior de **ta** y de una zona del vástago vertical que participa en la formación de **e** y **u**, de manera que queda ligado con todos ellos (fig. 2). Si situamos todos estos signos en línea, nos encontramos con la serie **etaute**, la misma que nos ofrecen los 4 signos individualizados que componen la inscripción. Podríamos concluir que la primera letra puede estar encerrando, en monograma, la misma palabra que se lee en el epígrafe completo. La transcripción que ofrecemos por tanto sería: **etaute|etaute**.

Hay un aspecto que juega en contra de esta interpretación: las distintas variantes que presenta el grafema **te**: **te2** en el monograma y **te4** en la secuencia en línea. Esta incoherencia gráfica podría resolverse con la lectura **ř** del último signo, que daría al traste con la duplicidad de textos planteada pero no modificaría la transcripción del monograma. Puesto que tanto **etaute** como **etaur** pueden admitirse en el léxico ibérico, acudimos a la paleografía para conocer cuál de las dos variante gráficas **te4** o **ř4** tiene mayor presencia en Azaila, comprobando que ninguna de ellas cuenta con representación en el conjunto epigráfico de este yacimiento. Optamos finalmente por la lectura **etaute** empleando el único indicio de la coincidencia entre el monograma y los 3 primeros signos de la inscripción en línea.

No está testimoniada otra secuencia **etaute** en el léxico ibérico, sí en cambio es frecuente, precisamente en Azaila, la más corta **taute** que aparece siempre con sus tres signos ligados (E. 1.219-221 y 340-341) (Figura 4). También es habitual en forma más abreviada: **tau**. El componente onomástico de mayor semejanza léxica sería **tautin**, sin presencia en Azaila, al menos en su forma completa, pero conocido en el vecino yacimiento del Castellido de Alloza, también en Teruel. Aún llamando la atención la proximidad léxica entre **etaute** y **taute**, así como la coincidencia en la “sofisticación”⁹ de la presentación (**taute** en nexo trilitero y **etaute** en monograma), no podemos relacionarlas con un mismo individuo (propietario, comerciante...) puesto que no hay constancia de que se hallasen en la misma casa.

Bibliografía: Cabré 1944, p. 32 n.50, fig. 18 n. 50.

⁹Son relativamente frecuentes en Azaila ligaduras entre dos o más signos, algunas de gran complejidad como éstas. La paleografía en Azaila lejos de carecer de interés, como podría pensarse por hallarnos ya ante un signario totalmente evolucionado e inmerso en un periodo cronológico corto (prácticamente todos los epígrafes pueden fecharse entre fines del II y primer cuarto del I a.C.), participa del entramado de enigmas que encierra el conjunto epigráfico de Azaila, cuya resolución será el único camino para entender un yacimiento ya prácticamente agotado desde el punto de vista estrictamente arqueológico y sin embargo todavía no plenamente “descifrado”.

E. 1.78: **bas** o **sba**.
Nueva lectura **bas/bas** o **sba/sba**
MAN 1943/69/378

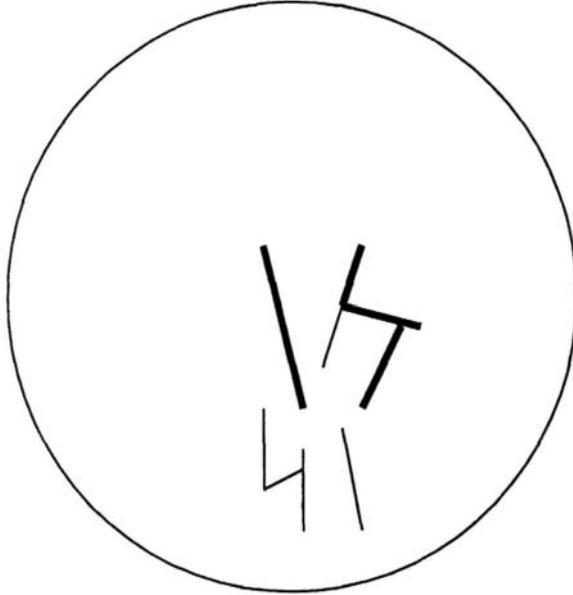


Figura 3. E. 1.78

Base completa y pared sin borde de cerámica campaniense B, forma 5/7 Lamb. Pasta beige amarillenta depurada y compacta. Barniz grisáceo. Fondo exterior sin barnizar. Diámetro de la base: 9,9 cm.

En el fondo exterior presenta dos grafitos de idéntica transcripción: **bas/bas**.

El más visible por su posición casi central y su mayor módulo, lo componen dos signos **ba1** y **s1** de 19 mm de altura, que forman una línea de 15 mm de longitud. El trazo es grueso y profundo, con prolongaciones de los trazos de **s** más allá de las uniones entre ellos.

El segundo, más próximo al arranque del pie, consta también de dos grafemas: **ba1** y **s1**, de trazos finos, de menor profundidad y con módulo más pequeño que el del grupo anterior. Todo ello ha hecho que haya pasado desapercibido. En las dos publicaciones donde se recoge esta pieza, sólo se dibuja el grupo primero y junto a él (debajo o sobre, en función de la posición de lectura que adoptemos) dos trazos verticales, que no son otra cosa que parte de este segundo grafito.

Dadas las diferencias de trazado entre ambos grupos, creemos que se trata de dos textos independientes y desechamos por tanto una lectura única **basbas**.

¹⁰Cabré (1944), fig. 21 n. 266 y *MLH* E. 1.78.

Es imposible conocer los motivos que llevaron a los habitantes de Azaila a grabar en una misma pieza dos grafitos iguales, fenómeno habitual en este yacimiento¹¹, pero en el caso que nos ocupa, tal vez la primera grabación no resultase suficientemente vistosa y se repitiese con trazos más grandes y en el centro de la base, haciéndola así perfectamente visible; lo que vendría a sancionar la importancia que en el *oppidum* de Azaila se otorgaba a la distinción de los vasos cerámicos (fundamentalmente a los de importación) por medio de las marcas gráficas.

En **bas** reconocemos un elemento onomástico ibérico ampliamente testimoniado

Bibliografía: Cabré 1944, fig. 21 n. 266.

MLH: E. 1.219. **si/tau**

Nueva lectura: **tautabas**

MAN: 1943/69/368

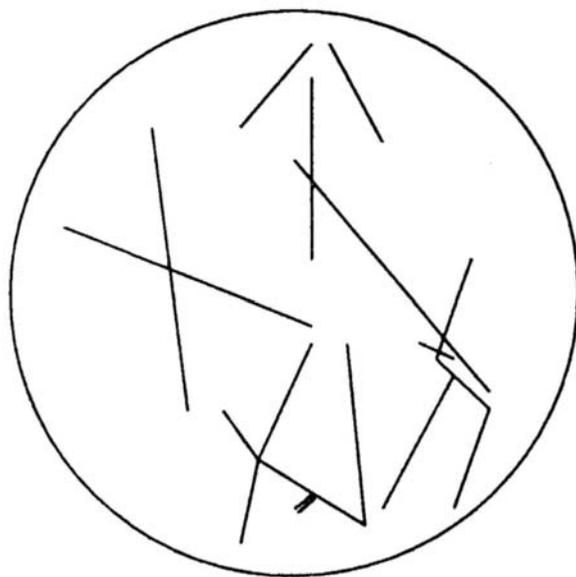


Figura 4. E. 1.219

Base completa y pared sin borde de cerámica campaniense B, forma 5/7 Lamb. La pasta es ocre-amarronada y el barniz está muy deteriorado tanto en el exterior como en el interior. La base tiene un diámetro de 7 cm El fondo interior está decorado con círculos concéntricos y rueda-cilla

¹¹ Acabamos de ver la repetición de **etaute**. Otros ejemplos: **bateba/bateba** (E.1.85), **la/la** (E. 1.165), **kuY/kuY** (E. 1.158), entre otros.

¹² N° 27 del repertorio de Untermann (*MLH* III, 1, pp 214-215).

El fondo exterior está totalmente ocupado por una inscripción grabada postcocción.

En los *MLH* se informan dos textos diferenciados: **tau/si**, que en efecto pueden aislarse del conjunto de trazos más o menos intencionados que salpican toda la base del plato. Nosotros hemos optado por una transcripción **tautabas**, obtenida también a partir de esa misma maraña.

La primera parte de la inscripción no tiene dificultad de lectura (**ta** **u** **l**), sólo un arañazo que recorre toda la base afecta al segundo signo. La altura de los signos es de 14 y 12 mm, respectivamente. Sin modificar la posición de lectura puede identificarse la forma de **ta**, aunque distorsionada, **ba** y **s**. Entre **ba** y **s** un rasguño, más que trazo voluntario, parece unir ambos signos, mientras que **s** está también envuelta en trazos que ensucian su dibujo. De una de las aspas de lo que nosotros consideramos **ta** parten dos pequeños trazos que son los que autorizarían una transcripción **i**, siempre que cambiemos la posición de lectura girando la base 180°.

Ya hemos señalado la frecuencia de la secuencia **tau** en Azaila, tal vez abreviatura de NP, en esta ocasión si la unimos a **tabas**, nos recuerda, por ejemplo, al *Teitabas* de la *Tabula Contrebiensis*, aunque con distintos digtongos.

Bibliografía: Cabré 1944, p. 35 n. 269, fig 21 n. 269; Beltrán 1979, p. 188 y fig. 20 n. 194.

E. 1.294 **kite**[
Nueva lectura: **bate**[**ba**]
MAN 1943/69/2635

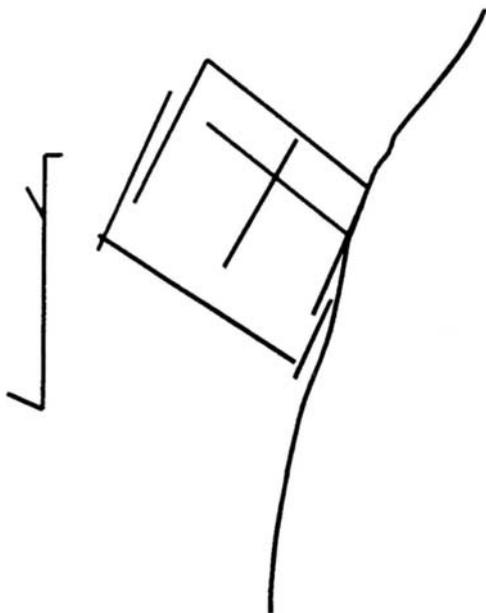


Figura 5. E. 1.294

Fragmento de base y pared de un plato indígena sin pintar, imitación de una forma 5/7 Lamb. de cerámica campaniense B. Las paredes son finas y la pasta rojiza. La base tiene un diámetro de 8,1 cm.

La inscripción se grabó postcocción en el exterior de la pared y consta de dos grafemas completos: **ba**1, **te**6, de trazos finos y profundos. La altura de los signos es de 20 mm y hasta la línea de fractura forman una línea de 20 mm de longitud.

El primer signo además de una mínima bifurcación en su tercio superior presenta dos marcas de aproximadamente 2-3 mm de longitud en cada uno de sus extremos que pueden legitimar una transcripción **ki**; sin embargo, siempre que el grafema **ki** aparece en Azaila lo hace con sus trazos cortos mucho más desarrollados y generalmente bajo la variante **ki**2, con un trazo principal marcadamente oblicuo. El segundo signo se presenta bajo la variante **te**6 que en Azaila sólo la vemos cuando forma parte de la serie gráfica **bateba**¹³, en el resto de epígrafes las formas habitualmente empleadas fueron **te**2 y **te**1. Aún siendo éste un argumento paleográfico valioso, la defensa de una lectura **ba** descansa fundamentalmente en la frecuencia en Azaila de la secuencia **bateba** que Cabré¹⁴ identificó sobre campaniense B, ánfora vinaria y “en el dorso de una imitación indígena sin negro brillante de un C I” (Lamb.5/7), definición que se aviene con la pieza que estamos estudiando.

Por otra parte, en el álbum de dibujos de Cabré publicados en 1995 por Beltrán¹⁵ se recoge un fragmento cerámico de estas características y con la secuencia **bateba** inscrita, cuyo primer signo se dibuja con la misma bifurcación que tiene el que estamos analizando, aunque Cabré no reflejaba las dos pequeñas incisiones que remarcaban los extremos del trazo principal. Asimismo el segundo signo presenta un dibujo prácticamente superponible, por lo que creemos podría tratarse de la misma pieza, aunque en la actualidad el fragmento que se conserva es más pequeño que el que vio Cabré y sólo contiene ya los dos primeros signos.

En **bateba** se ha visto un NP perteneciente probablemente a un estrato lingüístico no ibérico¹⁶

Bibliografía: Cabré 1944, p. 33 n. 161; Beltrán 1995, fig 32, n. 2.

E. 1.240: *****lka**

Nueva lectura: **tin** (o también **mtin**)

MAN: 1945/69/261

Fragmento de base de cerámica campaniense B, forma 3 Lamb. La pasta es ocre y el barniz negro, denso y con irisaciones. Tiene un diámetro de 11,5 cm.

¹³E 1.84-88, 317, 369

¹⁴Cabré (1944) p. 33 n. 161

¹⁵Beltrán Lloris (1995), fig. 32 n. 2.

¹⁶De Hoz (1993), cit. nota 8



Figura 6. E. 1.240

En el fondo exterior se grabaron postcocción dos grafemas completos ligados (**tin**) de 12 mm de altura y 15 mm de longitud. Los trazos son finos y poco profundos. En torno al centro de la base hay repartidos varios trazos cortos interrumpidos por la línea de fractura que debieron formar parte de esta misma o quizá de otra inscripción.

Lo más significativo del epígrafe es la forma que presenta el signo **ti**, distinta a las reconocidas en las tablas de formas de *MLH*. La variante más próxima es **ti2** y la diferencia con ella estriba en que el brazo central del tridente desaparece en favor de un trazo oblicuo que se une en vértice con el brazo izquierdo. El aspecto final permite también una transcripción como nexa entre **Y** y **ti**. Esta peculiar forma de **ti** o de nexa **Yti** se repite en Azaila en otros epígrafes, fundamentalmente sobre pesas de telar y con distintas variantes (figura 9), a veces la forma de partida no es **ti2** sino **ti4** (vid. E 1.360).

La transcripción **lka** (*MLH*) parte de una posición de lectura contraria (desde el interior hacia el exterior) y sobre todo de un calco en el que no se considera el trazo vertical inferior del signo que nosotros leemos **ti**.

La secuencia **tin**, también en ligadura, se repite en E. 1.66

Ante la imposibilidad de saber si estamos ante una agrupación independiente o si formaba parte de una inscripción más extensa, cualquier aproximación interpretativa, más allá de la consideración como marca de propiedad, sería improcedente.

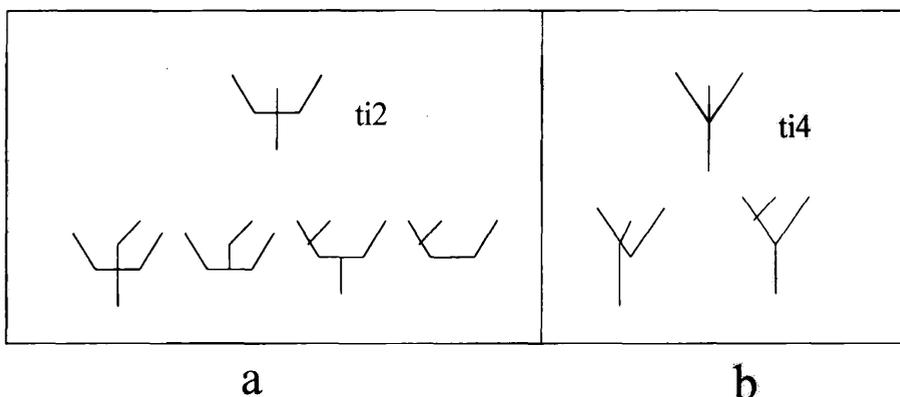


Figura 7. Variantes anómalas de la grafía ibérica **ti** identificadas en Azaila (¿nexos?):
a) a partir de **ti2**, b) a partir de **ti4**

3. Hasta ahora las nuevas lecturas obtenidas, tanto las aquí presentadas como las que no hemos considerado de interés comentar pero que encontrarán su lugar en el Banco de Datos Lingüísticos Paleohispánicos, pertenecen a epígrafes revisados directamente en el MAN, donde se conservan la mayor parte de materiales del yacimiento del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel). Por lo tanto todavía puede haber inscripciones, custodiadas en otros museos, susceptibles de ofrecer alguna novedad y que estamos pendientes de revisar.

BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN LLORIS, M. (1976): *Arqueología e Historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Monografías Arqueológicas 19, Zaragoza.
- (1979): "La cerámica campaniense de Azaila. Problemas de cronología del valle medio del Ebro", *Caesaraugusta* 47-48, pp. 141-209.
- (1995): *Azaila. Nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de J. Cabré Aguiló*, Institución "Fernando el Católico". Zaragoza.
- CABRÉ AGUILÓ, J. (1926): "La cerámica pintada de Azaila", *Archivo Español de Arte y Arqueología* VI, pp. 215-160.
- (1944): *Cerámica de Azaila. Museos Arqueológicos de Madrid, Barcelona y Zaragoza*. CVH., Madrid.

Juana Valladolid

- DE HOZ, J. (1993): "La lengua y la escritura ibéricas". *Lengua y Cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia 25-28 de noviembre de 1989)*, eds. J. Untermann y F. Villar, pp. 635-66, Salamanca.
- UNTERMANN J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum Bd III. Die Iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden.

Juana Valladolid Moya
Universidad Autónoma de Madrid
e-mail: jvalladolid33@hotmail.com

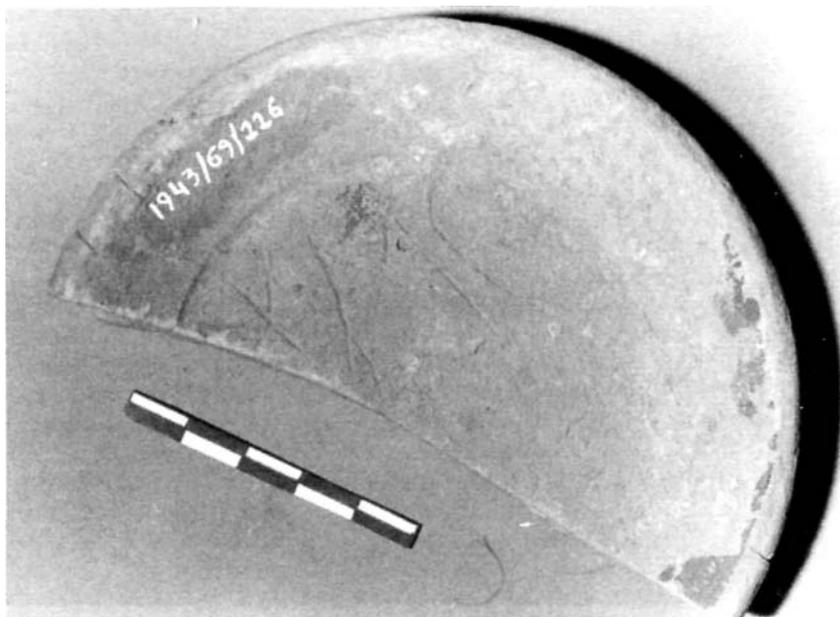


Fig. 8. E. 1.223 (fotografía: J. Valladolid).



Fig. 9. E. 1.291 (fotografía: J. Valladolid).



Fig. 10. La secuencia **taute** en materiales de Azaila (fotografía: J. Valladolid).



Fig. 11. E. 1.78 (fotografía: J. Valladolid).

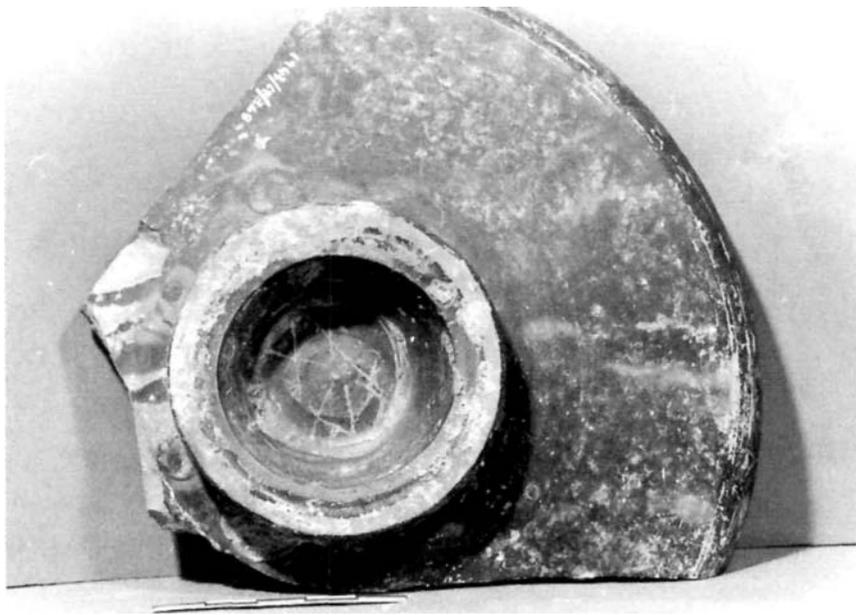


Fig. 12. E. 1.219 (fotografía: J. Valladolid).



Fig. 13. E. 1.294 (fotografía: J. Valladolid).

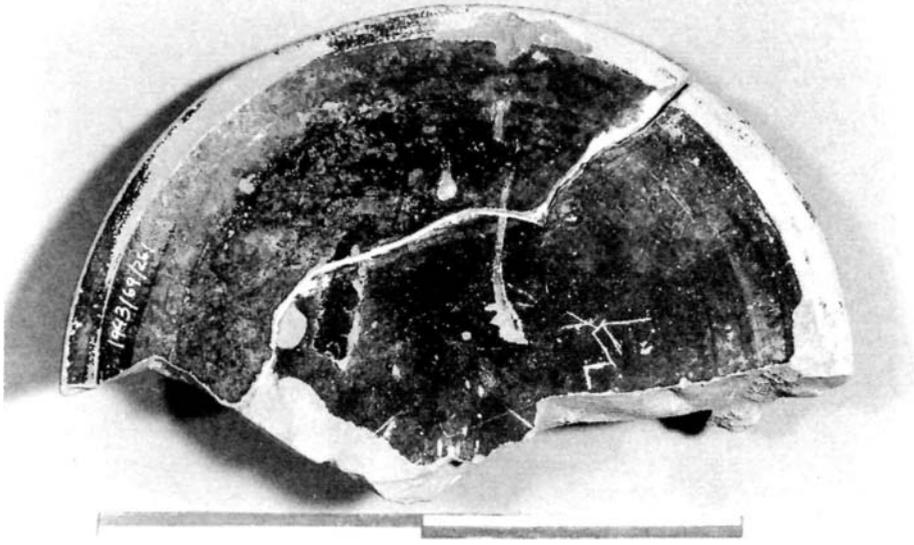


Fig. 14. E.1.240 (fotografía: J.Valladolid).

CHRONICA EPIGRAPHICA

EL CUARTO BRONCE DE BOTORRITA

Francisco Beltrán Lloris

F. Villar, M^a. A. Díaz, M. M^a. Medrano y C. Jordán, *El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): arqueología y lingüística*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 2001, 226 pp.

Con la edición del cuarto bronce de Botorrita queda a disposición de la comunidad científica el último de los epígrafes bronceos con texto extenso exhumado hasta la fecha en el prolífico yacimiento del Cabezo de las Minas. Pese a tratarse de una inscripción incompleta y de conservación deficiente, en la que apenas resulta legible una veintena de palabras completas —lejos, por lo tanto, de las veinte líneas de texto de Botorrita 1 o de los 240 registros precedidos por dos líneas de encabezamiento de Botorrita 3—, la publicación de Botorrita 4 supone una valiosa contribución al *corpus* epigráfico celtibérico más allá del interés que entraña por sí misma cualquier ampliación de un catálogo documental tan exiguo como es el hispano-céltico. Ello obedece en buena medida al excelente trabajo realizado por los editores de la inscripción, Francisco Villar y Carlos Jordán (V-J en lo sucesivo), que no sólo han conseguido establecer una sólida versión de un texto epigráfico repleto de dificultades, sino que además han construido una elaborada y sugerente interpretación del mismo que, independientemente del grado de consenso que logre entre los investigadores, tiene la virtud de plantear nuevas perspectivas en el estudio de la excepcional serie epigráfica contrebiense y en particular de Botorrita 1, cuyo texto, como V-J subrayan, presenta notables coincidencias con el del nuevo epígrafe, apreciación que sin duda constituye una de las principales aportaciones del estudio. Con ello la discusión sobre los bronceos de Botorrita, que últimamente parecía haber perdido intensidad, se reanima con nuevos elementos de juicio que, con seguridad, serán objeto en los próximos meses de merecida atención por parte de los paleohispanistas.

El estudio de V-J incluye, además, una útil recopilación de las inscripciones celtibéricas ordenadas en función del soporte sobre el que están redactadas (pp. 87-101), un largo y completo apéndice sobre el sufijo *-ko-* (pp. 155-190) y un cuadro que resume sus posiciones sobre las declinaciones en celtibérico (pp. 191-193), así como los pertinentes índices (pp. 195-226). Junto a este valioso conjunto de aportaciones que

conforma el cuerpo principal del libro (pp. 71-226), la monografía incluye también una primera parte menos satisfactoria (pp. 11-68), en la que M^a. A. Díaz y M. M^a. Medrano presentan una síntesis histórica de las investigaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento (pp. 13-34) así como unas muy discutibles observaciones sobre la etimología de Contrebia Belaisca y el papel histórico de la ciudad (pp. 34-38).¹ Completan esta primera parte tres informes técnicos acerca de la placa que sirve de soporte al epígrafe (E. García), de la aleación en ella empleada (J. V. Navarro) y de la digitalización del material fotográfico (A. Duerto), así como un apéndice gráfico relativo al yacimiento y a algunos de los materiales en él exhumados (Díaz y Medrano) (pp. 45-68).

La presente reseña se centrará en la edición y en la interpretación del epígrafe que presentan V-J, prescindiendo de entrar en la valoración de los aspectos estrictamente filológicos del estudio, que con seguridad serán objeto de atención por parte de otros colegas especializados en la materia. Los comentarios sobre la lectura del epígrafe se basan no sólo en los materiales y argumentaciones que presentan V-J en la monografía que nos ocupa, sino también en el examen directo de la placa, realizado durante el mes de diciembre de 2001 en el Museo de Zaragoza tras el tardío ingreso de la pieza en sus fondos, y en el manejo de las excelentes fotografías utilizadas por V-J para el establecimiento del texto, cuya consulta debo a la amabilidad de mi colega el prof. Jordán, de quien procede también la iniciativa de esta reseña.

HALLAZGO Y DESCRIPCIÓN

El cuarto bronce de Botorrita fue hallado en 1994 de manera accidental y sin contexto arqueológico en Jaulín, como consecuencia del traslado hasta esta localidad, próxima a Botorrita, de tierras extraídas durante las obras de ampliación de la carretera comarcal que se dirige hacia Fuendetodos a su paso por las inmediaciones del yacimiento arqueológico (p. 27). Se trata de un fragmento de placa de bronce ternario, ligeramente plomado (pp. 46-47), cuyas dimensiones máximas alcanzan 13.7 cm de longitud, 15.9 de anchura y c. 0.2 de grosor. El texto, bastante mal conservado, fue redactado en escritura y lengua celtibéricas, y grabado mediante incisión por ambas caras de la placa, que conservan respectivamente 10 líneas (cara A) y 8 líneas (cara B), todas incompletas, con un máximo de una veintena de signos en cada una de ellas. Tras diversos depósitos, la pieza fue ingresada a fines de 2001 en el Museo de Zaragoza, en donde se conserva.

CRONOLOGÍA

El hallazgo accidental de la inscripción, como ya ocurriera con Botorrita 2 y 3, aunque por diferentes razones, nos priva nuevamente de conocer el contexto arqueológico del epígrafe que tan útil hubiera podido resultar para precisar su cronología, cuestión esta sobre la que no se

¹ Estas páginas reproducen el texto de Medrano y Díaz 2000, pp. 165-168.

pronuncian los autores del estudio,² por lo que tal vez no sea improcedente introducir algunos comentarios al respecto. Las ya mencionadas coincidencias textuales entre Botorrita 4 y Botorrita 1 (p. 144) así como ciertas semejanzas formales —su carácter opistógrafa y la disposición del texto invertida en una cara respecto de la otra— inducen a proponer una cronología similar para ambas inscripciones. Como es sabido, Botorrita 1 fue hallado en los niveles de destrucción de la llamada “Casa agrícola” sita en la parte baja del yacimiento, cuya destrucción se asocia al conflicto sertoriano, suceso que marca el *terminus ante quem* para fechar este epígrafe.³ Tal horizonte concuerda bien con la datación interna de Botorrita 2, redactado en 87 a. E., y con la fecha similar atribuida a Botorrita 3 a partir de criterios formales,⁴ si bien no puede descartarse una datación más temprana: en cualquier caso, debe recordarse que son muy pocas las inscripciones no monetales fechables con anterioridad al siglo I a. E. y que las reputadas como más antiguas no pueden llevarse más allá de los años 134-133 a. E.,⁵ por lo que el final de la segunda centuria debe considerarse, mientras no haya elementos de juicio contrarios, como el horizonte más antiguo para la epigrafía celtibérica (no monetar). En lo que respecta al horizonte final, los escasos datos disponibles siguen apuntando hacia mediados del siglo I a. E., tras la destrucción en época sertoriana de la ciudad, como el momento en el que se produjo en Contrebia Belaisca la substitución de la escritura paleohispánica y la lengua celtibérica —predominantes con claridad hasta ese momento— por el alfabeto y la lengua latinos,⁶ de los que el primer testimonio local, dejando de lado Botorrita 2 por ser un documento inspirado claramente por la oficina del gobernador provincial —y tal vez realizado materialmente en ella—,⁷ sería el cono de alabastro tardorrepublicano (¿de época sertoriana?) con la leyenda *Munic·Elaisio*.⁸ Sin duda la utili-

² Díaz y Medrano (p. 33) datan los bronce celtibéricos contrebienses en el siglo II a. E. sin más argumentación.

³ Los argumentos expuestos por Díaz y Torralba 1989-1990, p. 43 y Díaz y Medrano 1993, p. 244 para retrasar la destrucción de la casa hasta época cesariana se basan fundamentalmente en dos fragmentos de ánforas —una brindisina y la otra del tipo Lamboglia 2—, que no parecen definitivos, a juicio de M. Beltrán 1997, pp. 27-30, quien se reafirma en la datación sertoriana comúnmente admitida: las ánforas en cuestión pueden fecharse respectivamente entre la época de Sila y el año 47 a. E., y entre fines del siglo II y comienzos del I a. E., una horquilla cronológica que no parece avalar la propuesta de datación defendida por Díaz, Torralba y Medrano.

⁴ F. Beltrán en F. Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, pp. 38-39.

⁵ Como recuerda de Hoz 1999, p. 456 a propósito de la lámina bronceína de Numancia (MLH IV, K.9.1), siempre naturalmente que la propuesta de Schulten 1927, pp. 47 y 165 de atribuir el campamento de Peña Redonda al asedio de Escipión sea acertada.

⁶ F. Beltrán 1989, pp. 357-362.

⁷ Según sugiero en F. Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, p. 25.

⁸ En un principio me incliné por entender el letrero como referencia a un desconocido *munic(ipium) Elaisio*: F. Beltrán 1989, con los criterios de datación en pp. 364-366 y 375-376; sin embargo la comprobación del nombre personal *munika* en Botorrita 3 (F. Beltrán, de Hoz y Untermann 1996), obliga a considerar la posibilidad —menos conflictiva desde un punto de vista histórico— de que este rótulo recoja simplemente una fórmula onomástica personal; al respecto, F. Beltrán 1997, pp. 308-309. En tal caso carecerían de validez los argumentos

zación de la escritura paleohispánica con posterioridad a esa fecha resulta posible, aunque es poco probable que rebasara el cambio de Era: la mayor parte de los grafitos en grafía vernácula susceptibles de ser datados con alguna precisión tiene como soporte vasos de cerámica campaniense B que, precisamente, dejan de fabricarse a mediados del siglo I a. E.,⁹ mientras que los escasos epígrafes de fecha posterior, caso del nombre celtibérico *Let[ondo]*, grabado sobre un vaso de *terra sigillata* itálica procedente de la parte oriental del yacimiento y datable a comienzos del siglo I d. E., están redactados en alfabeto latino.¹⁰ Por ello, sorprende la propuesta de datación en época flavia de los grafitos realizados sobre las columnas halladas ante el “Gran edificio de adobe” del Cabezo de las Minas, que avanzan sin argumentos Díaz y Medrano (pp. 19, 26),¹¹ pese a que los paralelos más claros de estos soportes, correspondientes a una variante del orden toscano provincial, remiten al período tardorrepblicano,¹² en el que, a mi juicio, deben seguir fechándose los grafitos de las columnas.¹³

En consecuencia y con todas las cautelas expresadas, la fecha del cuarto bronce de Botorrita puede situarse en los inicios del siglo I a. E. o, en todo caso, en los años finales del II a. E.

EDICIÓN DEL EPÍGRAFE

La edición de un texto fragmentario, mal conservado y redactado además en una lengua tan parcialmente conocida como el celtibérico ofrece dificultades evidentes que, sin embargo, V-J han sabido superar con un trabajo minucioso y lleno de rigor. Su labor no descuida los aspectos paleográficos y materiales del epígrafe, escrupulosamente analizados, y recurre para la presentación del texto a las convenciones que propusimos en Botorrita 3:¹⁴ recogen pues las habituales en la edición de epígrafes latinos,¹⁵ con la excepción del subrayado que se utiliza para dar cuenta de los signos dudosos. El texto se presenta en escritura paleohispánica normalizada y en transcripción latina con cada línea seguida por comentarios críticos en los que se fundamenta la lectura propuesta y se expresan, cuando el caso lo requiere, posibles alternativas, una

expuestos en F. Beltrán 1989 en favor de una rectificación de la cronología sertoriana que sugiere el contexto arqueológico.

⁹ Una recopilación de estos grafitos en F. Beltrán, en F. Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, pp. 19-21 y K.1.4 ss.

¹⁰ F. Beltrán 1989, p. 359 nota 10.

¹¹ Los autores remiten para justificar una cronología tan tardía a Medrano, Díaz y Tramullas 1991, pp. 281-292, en donde, sin embargo, no se trata la cuestión (véase espec. p. 285).

¹² A. Beltrán y M. Beltrán 1989, pp. 354 ss.; M. Beltrán 1997, p. 23, mencionando un paralelo saguntino.

¹³ Para la edición de los grafitos, A. Beltrán 1983, p. 105. Debe tomarse además en consideración que, como señalábamos en otro lugar (F. Beltrán en F. Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, p. 19), existen indicios de que los autores de estos grafitos no fueran contrebienses, pues la grafía de las letras Y, Æ y R parecen convenir más bien al signario ibérico que al celtibérico oriental, habitual en Botorrita.

¹⁴ F. Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, pp. 43-45.

¹⁵ Cf. Panciera 1991.

fórmula que me sigue pareciendo idónea para la edición de los textos celtibéricos, sobre todo cuando, como en este caso, son extensos y presentan problemas de lectura. Los autores cumplen, pues, de forma pulcra y minuciosa con su tarea de editores al suministrar una sólida versión de este difícil texto, a la que, al margen de discrepancias concretas de lectura, sólo puede plantearse una objeción: la insuficiencia del aparato ilustrativo, pues las fotografías del epígrafe que presentan no permiten controlar la lectura que proponen ya sea por carecer del necesario detalle (pp. 62-63) ya sea por falta de luz en las reproducciones (pp. 81-82).

Tras haber examinado el epígrafe con detenimiento, tanto a simple vista como mediante el auxilio de binoculares, y consultado las fotografías empleadas por V-J para establecer el texto, las discrepancias de lectura respecto de la versión presentada por estos autores son mínimas: en su mayoría afectan a signos aislados y a aquéllos que V-J transcriben con dudas. Sólo en las ll. 2-4 de la cara A son las divergencias más substanciales, sobre todo por afectar a la parte del texto menos fragmentaria, en la que, lógicamente, se apoya la interpretación general del epígrafe que defienden V-J.

Cara A:

Si la lectura de la primera línea no plantea problemas

1. [---]tam tirikantam : entorkue : toutam [---],

a cambio su versión de las ll. 2-4 me parece menos segura. V-J proponen:

2. [---]sua kombal[.]z : bouitos : ozeum : + [---]
3. [---]i : turuntas : tirikantos : kustai : bize+[---]
4. [---]a : karalom : aranti : otenei : ambi++[---].

Mi discrepancia básica afecta a la seguridad con la que V-J leen algunos signos que, a mi juicio, no se distinguen con tanta claridad, por lo que me inclino por un texto más cauteloso:

2. [---]+ : s++ kom+l++ : +u_iitos : ozeum : ku [---]
3. [---]i : tur_untas : tirikant_o+ : kustai : b_ize+[---]
4. [---]+ : karalom : arantiot_enei : ambi++[---].

Línea 2. Al comienzo del renglón se aprecian restos de un trazo oblicuo que podrían corresponder al signo *ka*. A continuación V-J, basándose en la secuencia *sua kombalkez* de la primera línea de Botorríta 1, proponen leer de manera análoga una serie de signos —sin interpunción apreciable entre ellos, pero con un claro espacio ante la *ko*—, cuyo trazado no se distingue siempre con nitidez: tras la *s* se conservan restos de dos signos que, como sugieren V-J, podrían corresponder en efecto a *u* y *a*, y componer la secuencia *sua*, pero que sobre el bronce no consigo apreciar con claridad; a cambio, en la propuesta de V-J para la siguiente

palabra, *kombal[.]z*, la *ba*, más que dudosa, es poco verosímil, pues además de su anómala grafía angular, parece compartir un trazo con la *m* anterior —suponiendo que este signo, desacostumbradamente ancho, esté bien leído—, mientras que la *z* final es, como los autores señalan, incierta. En la siguiente palabra, *bouitos* según V-J, el problema radica en la *bo* inicial, cuyo supuesto trazo transversal es muy corto, sin que haya posibilidad de corroborar esta grafía en el bronce, pues éste sería el único ejemplo de *bo* en el epígrafe: por ello, sin excluir que se trate de una *bo*, hay que contemplar también una posible lectura *ta*. Al final se aprecian dos trazos angulares con un posible punto en el medio que podrían corresponder a una *ku*.

Línea 3. En esta línea la discrepancia afecta a la propuesta *tirikan-tos*, en donde es problemático el final de la palabra, en el que tras la probable *to* sólo observo un trazo oblicuo descendente inidentificable. Al final, V-J, a partir del *bizetuz* comprobado en la l. 5 de la cara A de Botorrita 1, proponen leer *bize+[---]*, entendiendo el último signo como una posible *tu* —que podría, sin embargo, ser también una *r*—; sin embargo no aprecio con claridad ni la *e* ni los restos del posible signo *tu*.

Línea 4. El signo fragmentario inicial no me parece con seguridad *a*. Respecto a la secuencia *aranti; otenei*, como V-J indican, no se aprecia bien la interpunción entre *ti* y *o* —uno de cuyos puntos ven sobre la *ti*—, mientras que el trazo interior de la *te* no se aprecia en toda su extensión, por lo que no puede descartarse leerla *ku*.

En el resto de la lectura las discrepancias son de menor relevancia.

- 5 [---]kom : atibion : taskue+[c.3]a[+]s[---] (V-J)
[---]kom : atibion : taskue +s+++a+++[---] (F.B.Ll.)
- 6 [---]kue : usimounei : [---] (V-J)
[---]kue : usimounei : [---] (F.B.Ll.)
- 7 [---]karalom : ios : lu[.]e[.]s[---] (V-J)
[---]+r+lom : ios : lu+++s[---] (F.B.Ll.)
- 8 [---] [c.2]oi+u[.]ti ... esta[.]+[---] (V-J)
[---]+[c.2]on : ++ti : esta++e[---] (F.B.Ll.)
- 9 [---]uta : +[c.4][.]kue[---] (V-J)
[---] uta : to[c. 4]kue[---] (F.B.Ll.)
- 10 [---]ti[c.2]n[.]e[---] (V-J)
[---]ti[c. 2]n+++[---] (F.B.Ll.)

Cara B:

- 1 [---]e[c.2] i[---] (V-J)
[---]+++[---] (F.B.Ll.)
- 2 [---]atuz : uta : e[---] (V-J)
[---]atuz uta : +[---] (F.B.Ll.)
- 3 [---]isum : [c.3]ti : +[---] (V-J)
[---]++um [c.3]ti+[---] (F.B.Ll.)
- 4 [---]++++olo+++ : iom : u[---] (V-J)
[---]s+++olo++++om uta[---] (F.B.Ll.)
- 5 [---]+[c.3]toke++++ta : +ue : tizatuz[---] (V-J)

- [---] [c. 3]+++tinta mue tizatuz : [---] (F.B.Ll.)
 6 [---] [c.2]l[c.3]lez+l+toioan[---] (V-J)
 [---] [c. 2]+[c. 3]lez+l+oioan[---] (F.B.Ll.)
 7 [---]toronti : stoteroi : tas++[---] (V-J)
 [---] [c. 2]tor+onti : stoteroi : tas : +[---] (F.B.Ll.)
 8 [---] ko [c.4]esusimo++o+ [c.3][---] (V-J)
 [---]ko++bez esusimo++o+ [c. 3] [---] (F.B.Ll.)

INTERPRETACIÓN DEL TEXTO

Tras un detenido análisis morfosintáctico y semántico de las palabras más completas del epígrafe (pp. 103-131), V-J abordan su interpretación (pp. 131-151) teniendo como puntos de referencia el texto celtibérico de Botorrita 1, dadas sus llamativas coincidencias con Botorrita 4, y el latino de Botorrita 2, como es sabido, alusivo a un conflicto entre tres comunidades —Salduie, Alaun y los *Sosinestani*—, en el que el senado de Contrebia Belaisca ejerció como árbitro.

Los claros paralelismos entre el nuevo texto y Botorrita 1 (véase el cuadro-resumen en p. 144) inducen a admitir, como defienden V-J, la naturaleza similar de ambos documentos. En un trabajo anterior Villar, tras un minucioso análisis de la línea inicial de Botorrita 1, expuso sus argumentos para descartar la difundida consideración de este epígrafe como un texto religioso por entender que en ese primer renglón de la inscripción lo que se planteaba era un conflicto de índole territorial, inclinándose en consecuencia por entender los términos *tokoitos* y *sarnikio*, en cuya relevancia coinciden todos los estudiosos del epígrafe, como topónimos en lugar de teónimos.¹⁶ En la monografía que nos ocupa V-J profundizan en esta línea de razonamiento exponiendo serias objeciones contra el principal argumento en el que se basa la caracterización de estas palabras como teónimos y, en consecuencia, la interpretación del epígrafe como una especie de *lex sacra*: a saber, la identificación de *tokoitos* con las divinidades *Togoti* y *Togia* atestiguadas en epígrafes latinos de Hispania, que coincido con V-J en considerar poco fundamentada.¹⁷ Descartada esta opción, cobra fuerza la hipótesis de que los mencionados términos, interpretados casi unánimemente como nombres propios, sean topónimos. A este respecto V-J proponen identificar *tokoitos* con la ilocalizada ciudad ibérica que emitió moneda en el valle medio del Ebro con la leyenda *Ilukoite*.¹⁸ tanto lingüística como históricamente la propuesta resulta verosímil —aunque no pueda darse por probada— y, de hecho, Botorrita 2 y Botorrita 3 ponen de manifiesto con claridad que la presencia de nombres de persona o de comunidades políticas no celtibéricas en un epígrafe contrebiense resulta perfectamente esperable, sobre todo si tales comunidades eran vecinas de Contrebia, como bien podría ser el caso de *Ilukoite*. A cambio, en lo que respecta a *sarnikio*, V-J sugieren su aproximación a la ciudad de *Sarna*, mencionada por

¹⁶ Villar 1990.

¹⁷ En este mismo sentido me manifiesto en F. Beltrán en prensa.

¹⁸ MLH I, A.20.

Avieno en la *Ora maritima* (v. 497), que resulta aceptable como paralelo, aunque, como V-J reconocen, difícilmente pueda admitirse su identidad con el término del epígrafe contrebiense, pues, dejando al margen otras consideraciones, la *Sarna* de Avieno —conocida sólo a través de este testimonio— debía de ser una población costera y, por lo tanto, excesivamente alejada del ámbito de relación de Contrebia Belaisca como para ser tomada en consideración. Más problemática es, por último, la suposición de que en el asunto que se substancia en Botorrita 1 estuvieran implicados también los habitantes de una tercera ciudad, a los que haría referencia el término *akainakubos* en la l. 9 de la cara A. Pues, a diferencia de *tokoitos* y *sarnikio* —mencionados reiteradamente en el texto—, esta presunta tercera ciudad sólo aparece una vez en dicha cara y, además, denominada no por su topónimo, sino mediante un adjetivo que habría que entender como un gentilicio referente a sus pobladores. Por otro lado, *akainaz* figura también en la cara B —en donde no se mencionan *tokoitos* ni *sarnikio*—, articulando, al parecer, una lista de personas junto con los términos *lubinaz*, *nouantutas*¹⁹ y *[..]ukontaz*, que, en consecuencia, deberían ser forzosamente entidades semejantes a *akaina*, y en tal caso no serían tres, sino seis las comunidades afectadas por la disposición que contiene Botorrita 1... Aunque la interpretación de estos cuatro términos como topónimos sea verosímil,²⁰ ello no implica, sin embargo, que deban ser necesariamente poleónimos —de hecho, no se han señalado paralelos satisfactorios en esta dirección— y no topónimos menores o, como opinan algunos estudiosos, designaciones de las subdivisiones internas del cuerpo cívico contrebiense,²¹ por lo que creo preferible desligar su tratamiento del de *tokoitos* y *sarnikio*.

En lo que respecta a Botorrita 4, son dos los presuntos topónimos que V-J detectan en el texto. Uno es *karalom*, término atestiguado con seguridad en la l. 4 de la cara A y tal vez también en la l. 7 de esa misma cara, *+r+lom* —o *karalom*, según V-J—, que identifican con la *karaluz* monetar²² y que bien pudiera corresponder efectivamente al gentilicio *Gralliensis* mencionado por un epígrafe de Tarraco²³ y tal vez por Plinio el Viejo en su nómina de comunidades del convento jurídico cesaraugustano.²⁴ El otro sería *aranti*, en la cuarta línea de la cara A, que V-J identifican con la comunidad que emitió moneda con las leyendas *aratiz* y *aratikos*²⁵ y que cuenta con el paralelo de *Arandis* en Lusitania,²⁶ pero

¹⁹ Esta lectura me sigue pareciendo preferible a *nouantubos*, defendida por Untermann MLH IV, K.1.1.

²⁰ Como propuso en primer lugar Tovar en A. Beltrán y Tovar 1982, p. 78, considerándolos vagamente como 'entidades de población'.

²¹ En este último sentido de Hoz 1986, p. 82; Marco 1999.

²² MLH I, A. 63.

²³ CIL II 4244, datable a comienzos del siglo II d. E.

²⁴ Plin. *NH* III 24; F. Beltrán 2000, pp. 78-79: la lectura enmendada de Jan, <I>*spallenses*, aceptada en la edición de Mayhoff 1906, no parece preferible a la variante *grallenses* atestiguada en la segunda mano del códice Florentino Ricardiano realizada, según Mayhoff 1906, p. IX a partir de "codicis ex ordine uetustiorum".

²⁵ MLH I, A. 65.

²⁶ *It. Ant.* 426.2.

que plantea el problema, admitido por V-J, de aparecer en una secuencia de difícil segmentación: *arantiotenei* —o *aranti ̣ otenei*, según V-J— (pp. 126-129).

Respecto del contenido específico del texto, V-J se inclinan por considerar que en él ¿el senado contrebiese? (*kombal[.]z*) establecería las normas de utilización de un territorio (*tirikantam*) —con una población en su interior (*entorkue toutam*)—, vinculado con el paso de ganado vacuno o con un camino (*bouitos*), cuya anchura podría indicarse a continuación, si *ozeum kuf--- / ---ji* puede entenderse, tal y como proponen, como una referencia a la misma estimada en cuatro (*̣kufetuorji* o *ku[etor]ji* ?) pies (*ozeum*), en paralelo al *ozas sues* de Botorrita 1. Más concretamente proponen la siguiente traducción para las ll. 1-3 de la cara A: “Respecto al ‘territorio’ de Turunda y al pueblo que hay en su interior así decidió [¿el senado?]” (...) “el camino sea de 4 pies a la entrada del tres cantos de Turunta” y a continuación una referencia al *kustai*, tal vez el “vigilante o custodio de la entrada”. En la l. 4 serían introducidas en el texto las dos ciudades que, según V-J, protagonizan el conflicto dirimido por el senado contrebiese: *karalom* y *aranti*.

Esta sugerente comprensión del texto reposa en una serie de coherentes razonamientos sobre el contenido semántico de los términos en cuestión y en una brillante explotación de los paralelismos entre este texto y Botorrita 1, particularmente en las líneas 1 —en donde se menciona también la palabra *tirikantam*— y 4-5. En el estado actual de nuestros conocimientos sobre el celtibérico, este ensayo de traducción reúne todos los requisitos necesarios para ser tomado en consideración con toda seriedad, aunque sin ocultar las dudas que pesan sobre la traducción de los términos o, incluso, sobre su correcta lectura. Así en lo que respecta a *tirikantam*,²⁷ V-J se inclinan por traducirlo como “territorio” o “tres cantos”, entendiendo que ese espacio estaría de alguna manera definido por tres límites, como parece sugerir el primer segmento numeral del término, si bien valoran también la posibilidad de que pudiera significar “litigio” o algo similar: de hecho y dada la hipótesis que defienden —es decir que Botorrita 1 y 4 fueran arbitrajes similares a Botorrita 2—, este último significado, “arbitraje”, una operación que exige la actuación de tres partes, encajaría perfectamente con su interpretación de los textos. Respecto de *bouitos* ya hemos señalado las dudas de lectura que afectan al primer signo, por lo que su comprensión como “camino de vacas” o algo similar queda en suspenso (pp. 108-109). Y lo mismo cabría decir de *kom+l++* (l. 2), cuya aproximación al *kombalkez* de Botorrita 1, me parece arriesgada, lo mismo que la de *bize+* al *bizetuz* de ese mismo epígrafe. Por último, recuérdese que la segmentación de la secuencia *arantiotenei* (l. 4) tampoco es segura.

Con todo, la explicación del texto formulada por V-J sitúa la discusión sobre los bronces contrebieses en una nueva perspectiva y no sólo por la materia sobre la que Botorrita 1 y 4 versarían, sino sobre todo por

²⁷ Las reflexiones de V-J sobre la morfología de este término (pp. 104-107), apoyadas en la lectura *tirikantos* de la l. 3, se enfrentan al problema de la dudosa identificación del último signo de esta palabra que, según lo expuesto más arriba, prefiero leer *tirikant_o+*.

la consideración de que ambos textos sean, como se ha dicho, arbitrajes similares a Botorrita 2. Esta conclusión induce a V-J a plantear como corolario histórico la hipótesis de que la acumulación de textos broncíneos en Contrebia Belaisca obedeciera a su condición de centro de una especie de distrito jurídico, cuyos integrantes someterían al senado contrebiense sus litigios (pp. 151-153).

Para explicar tal función recurren a la etimología del poleónimo, **kom-**treb⁽ⁿ⁾, que, a su juicio, podría referirse no tanto a una “reunión de casas”, alusiva al proceso de sinecismo o formación de la ciudad,²⁸ cuanto a un “conjunto de ciudades que se agrupan con fines que en nuestro caso serían jurídicos” (p. 152), en paralelo al significado latino de *conuentus* (*iuridicus*). En tal caso, Contrebia asociado al epíteto Belaisca significaría algo parecido a “*Conuentus Bellorum*”. No obstante los mismos V-J señalan una seria objeción para tal interpretación: a saber, que no sea bela, ni siquiera celtibérica, ninguna de las dos ciudades —Alaun y Salduie— que encomienda el arbitraje de sus diferencias al senado contrebiense en Botorrita 1, circunstancia que en efecto no abona la comprensión del poleónimo como “*Conuentus Bellorum*” o “Reunión de los Belos”. Pero, además, se plantean otros problemas de índole histórica. La información numismática, literaria y epigráfica disponible pone de manifiesto la autonomía de las ciudades celtibéricas así como la escasa relevancia política de las etnias:²⁹ con esta imagen encaja mal la existencia de circunscripciones jurídicas como las sugeridas por V-J, en las que, por un lado, una ciudad no sólo tendría competencias para juzgar los asuntos de otras, limitando así su autonomía, sino que habría sido fundada o rebautizada para ejercer dicha función en el marco de una etnia —que es lo que en última instancia supone explicar el poleónimo Contrebia Belaisca como “*conuentus Bellorum*”—, un marco que, además, desbordaría extendiendo dichas competencias sobre ciudades de lengua y adscripción étnica diferentes —vascona, ibérica y celtibérica—. Por otro lado, la aproximación de este supuesto distrito judicial a los *conuentus iuridici* creados por Augusto no resulta del todo satisfactoria, pues éstos consistían en meras reuniones de comunidades provinciales en un lugar y fecha dados que convocaba el gobernador para facilitar su labor judicial. En ningún caso tales funciones eran asumidas por la capital conventual que actuaba como mera sede de justicia del magistrado que regía la provincia, por lo que difícilmente los conventos jurídicos de fecha imperial o sus precedentes republicanos —cuya existencia es inseparable del funcionamiento de la administración romana— pueden apoyar la hipotética existencia de circunscripciones como la que proponen V-J, en la que sería una ciudad la que dispusiera de jurisdicción sobre otras comunidades.

La explicación del conflicto que queda plasmado en Botorrita 2 no requiere de la existencia de un distrito jurídico celtibérico como el que proponen V-J. En este caso, son dos ciudades no sólo próximas, sino

²⁸ Según sugirió Lejeune 1955, p. 68 nota 170 y han aceptado otros investigadores como, p. ej., Marco 1999.

²⁹ F. Beltrán 1992, pp. 195 ss.; Burillo 1998.

seguramente colindantes con Contrebia Belaisca, pero pertenecientes a grupos étnicos diferentes —vascona la una e ibérica la otra—, las que, bajo la atenta supervisión del gobernador romano, someten sus diferencias al arbitraje de su vecina celtibérica. Probablemente, la diferente adscripción étnica de Contrebia podía resultar a los ojos de los litigantes una garantía de neutralidad, mientras que su proximidad geográfica y su presunta familiaridad con los asuntos de las dos comunidades vecinas la situaba en condiciones idóneas para emitir un arbitraje con conocimiento de causa. Cuestión diferente es que la redacción del veredicto en latín y empleando planteamientos jurídicos propios del derecho romano así como su exhibición pública, grabado sobre una plancha de bronce, en la ciudad que había ejercido de árbitro en el litigio pudiera obedecer a su condición de sede del tribunal del gobernador provincial, en una prefiguración de los conventos jurídicos de época augústea, según he sugerido en otro lugar.³⁰ Por todo lo expuesto, no termina de convencerme la hipótesis de que el nombre de Contrebia Belaisca encierre una referencia a un distrito judicial (o *kontrebia*) interétnico y de que en éste radique la explicación de la acumulación de textos bronceos en Botorrita.

Todo ello no excluye, desde luego, la posibilidad de que Contrebia Belaisca pudiera haber ejercido entre sus vecinos el papel de árbitro y que de la misma forma que resolvió el litigio entre Salduie y Alaun, pudiera haber sido reclamada su intervención en otros conflictos de ciudades próximas como los que, si se confirma la interpretación de V-J, enfrentaron a *Itukoite* y *Sarnikios* (Botorrita 1) o a *karalom* y *aranti* (Botorrita 4). Pero en tal caso no sería la existencia de un distrito jurídico indígena, sino el prestigio de la ciudad y su senado, y su condición de sede —aunque fuera temporal— del tribunal del gobernador provincial y, en consecuencia, lugar de reunión de las comunidades de la región, las que motivarían su elección como árbitro. Por otra parte, conviene subrayar que Botorrita 2, el único documento en el que con seguridad Contrebia desempeña el papel de árbitro entre ciudades vecinas, se detectan algunas particularidades respecto de Botorrita 1 y 4: por un lado, la ciudad que ejerce de árbitro, Contrebia, es mencionada repetidamente en Botorrita 2 —que, de hecho, comienza con las palabras *Senatus Contrebiensis*—, mientras que ni Botorrita 1 ni la parte conservada de Botorrita 4 recogen el nombre de la ciudad; por otro lado, la enumeración de magistrados que encierra Botorrita 2 puede encontrar un paralelo en la lista de personajes que aparecen en la cara B de Botorrita 1, sin embargo no parece que tal circunstancia se dé en Botorrita 4, por más que el carácter fragmentario del texto impida pronunciarse al respecto con rotundidad.

Sirvan esta reflexiones ante todo para poner de relieve el interés que a mi juicio encierra la sugerente interpretación planteada por Francisco Villar y Carlos Jordán, que, con seguridad, seguirá alimentando en lo sucesivo el debate sobre los bronceos contrebienses.

³⁰ F. Beltrán en F. Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, pp. 23 ss.

BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, A. y Tovar = A. Beltrán y A. Tovar, *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)*. I. *El bronce con alfabeto 'ibérico' de Botorrita*, Zaragoza 1982.
- Beltrán, A. 1983 = A. Beltrán, "Epigrafía ibérica de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza): inscripciones menores", en *Homenaje al prof. Martín Almagro Basch*. III, Madrid 1983, pp. 99-107.
- Beltrán, A. y Beltrán, M. 1989 = A. Beltrán y M. Beltrán, "Hipótesis sobre la función del gran edificio de adobe de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)", *XIX Congreso Arqueológico Nacional*, II, Zaragoza 1989, pp. 353-359.
- Beltrán, F. 1989 = F. Beltrán, "*Munic. Elaisio*: sobre un nuevo municipio atestiguado en Botorrita (Zaragoza)", en *Epigrafía jurídica romana*, Pamplona 1989, pp. 357-376.
- Beltrán, F. 1992 = F. Beltrán, "Parentesco y ciudad en la Céltica hispana", *Dialogues d'histoire ancienne* 18, 1992, pp. 189-220.
- Beltrán, F. 1997 = F. Beltrán, "Epigrafía romana", *Crónica del Aragón antiguo de la Prehistoria a la Alta Edad Media (1987-1993)*. *Caesaraugusta* 72, 1997, pp. 275-333.
- Beltrán, F. 2000 = F. Beltrán, "El *terminus* republicano de Fuentes de Ebro (Zaragoza)", en G. Paci ed., *Επίγραφαί. Miscellanea in onore di Lidio Gasperini*, Tivoli 2000, pp. 71-82.
- Beltrán, F. en prensa = F. Beltrán, "Les dieux des Celtibères orientaux et les inscriptions: quelques remarques critiques", en *Dieux des celtes* (Luxembourg 2001), Luxembourg en prensa.
- Beltrán, F., de Hoz y Untermann 1996 = F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza 1996.
- Beltrán, M. 1997 = M. Beltrán, "Roma. República", *Crónica del Aragón antiguo de la Prehistoria a la Alta Edad Media (1987-1993)*. *Caesaraugusta* 72, 1997, pp. 11-94.
- Burillo 1998 = F. Burillo, *Los celtiberos. Etnias y estados*, Barcelona 1998. *CLCP = Coloquios sobre lenguas y culturas paleohispánicas*.
- de Hoz 1986 = J. de Hoz, "La epigrafía celtibérica" en G. Fatás ed., *Epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza 1986, pp. 43-102.
- de Hoz 1999 = J. de Hoz, "Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce", en F. Villar y F. Beltrán eds., *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana (VII CLCP)*, Salamanca 1999, pp. 433-470.
- Díaz y Torralba 1989-1990 = M. A. Díaz y J. Torralba, "Las ánforas de Contrebia Belaisca: precisiones cronológicas", *Caesaraugusta* 66-67, 1989-1990, pp. 29-55.
- Díaz y Medrano 1993 = M. A. Díaz y M. M. Medrano, "Primer avance sobre el gran bronce celtibérico de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)", *AEspA* 67, 1993, pp. 243-258.
- Fatás 1980 = G. Fatás, *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)*. II. *Tabula Contrebiensis*, Zaragoza 1980.

- Lejeune 1955 = M. Lejeune, *Celtiberica*, Salamanca 1955.
- Marco 1999 = F. Marco, “El bronce de Botorrita (cara B) como expresión de sinecismo politano” en F. Villar y F. Beltrán eds., *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana* (VII CLCP), Salamanca 1999, pp. 269-280.
- Mayhoff 1906 = K. Mayhoff, *C. Plini Secundi naturalis historiae*, Stuttgart 1985 (reedición).
- Medrano y Díaz 2000 = M. Medrano y M. A. Díaz, “Novedades acerca de las ciudades celtas de Contrebia Belaisca y Nertobriga”, *Salduie* 1, 2000, pp. 165-179.
- Medrano, Díaz y Tramullas 1991 = M. M. Medrano, M. A. Díaz y J. Tramullas, “Reconstitución del edificio monumental de Contrebia Belaisca (Botorríta, Zaragoza)”, *Complutum* 1, 1991, pp. 281-292.
- MLH I = J. Untermann, *Monumenta linguarum Hispanicarum.. I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden 1975.
- MLH IV = J. Untermann, *Monumenta linguarum Hispanicarum. IV. Die tartessischen, lusitanischen und keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Panciera 1991 = S. Panciera, “Struttura dei supplementi e segni diacritici dieci anni dopo”, *Supplementa Italica* 8, Roma 1991, pp. 9-21.
- Schulten 1927 = A. Schulten, *Numantia. II. Die Lager des Scipio*, München 1927.
- Villar 1990 = F. Villar, “La línea inicial del bronce de Botorrita”, *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Vitoria / Gasteiz 1990, pp. 375-392.

Francisco Beltrán Lloris
Universidad de Zaragoza
e-mail: fbeltran@posta.unizar.es



Fig. 1. Cara A.



Fig. 2. Cara A: ll. 1-7.



Fig. 3. Cara A: Il. 1-3.

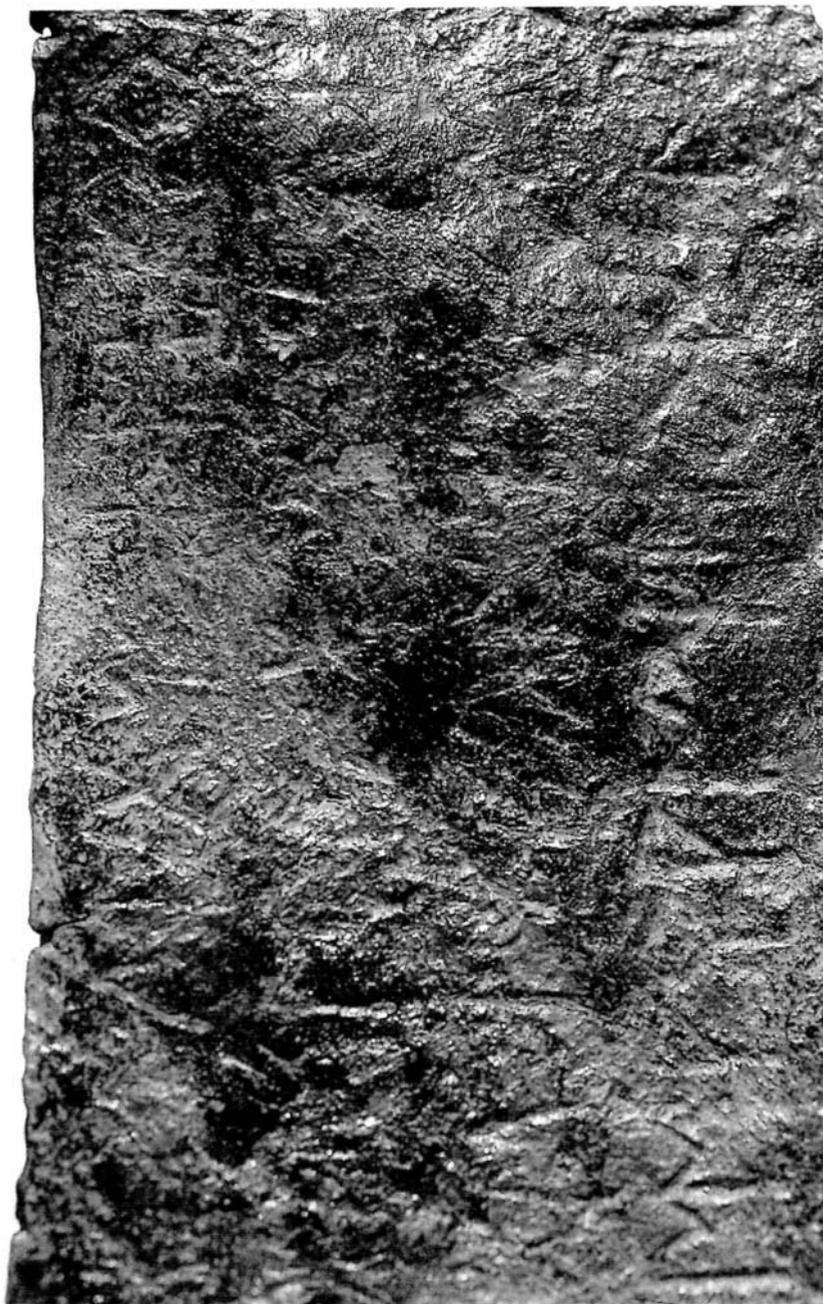


Fig. 4. Cara A: ll. 1-4.

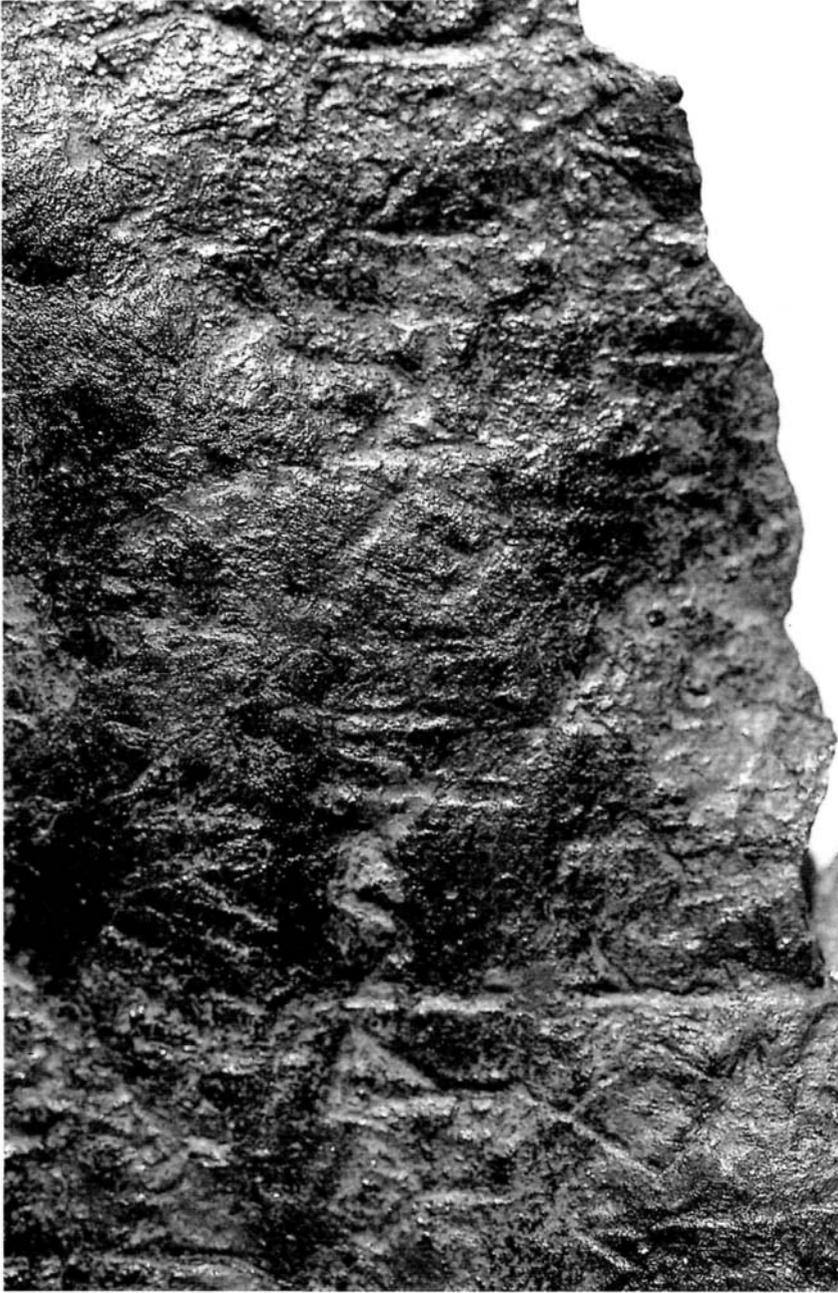


Fig. 5. Cara A: Il. 3-5.



Fig. 6. Cara A: Il. 1-4.

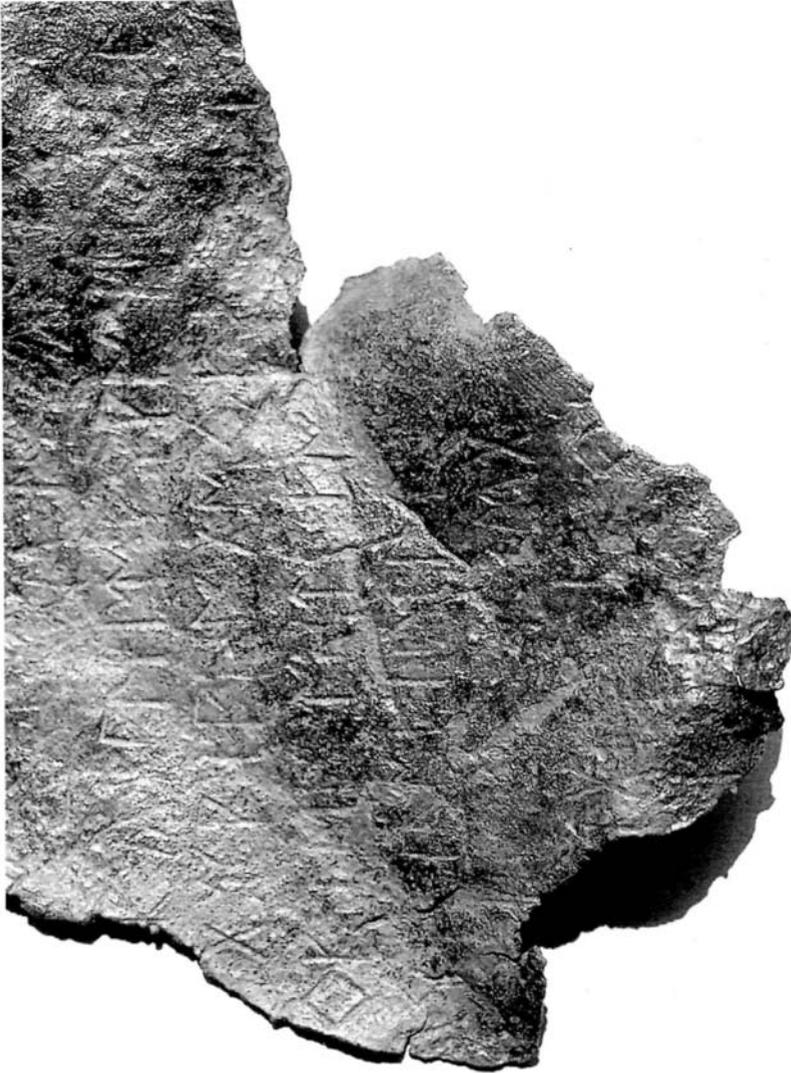


Fig. 7. Cara A: Il. 3-10.



Fig. 8. Cara B.

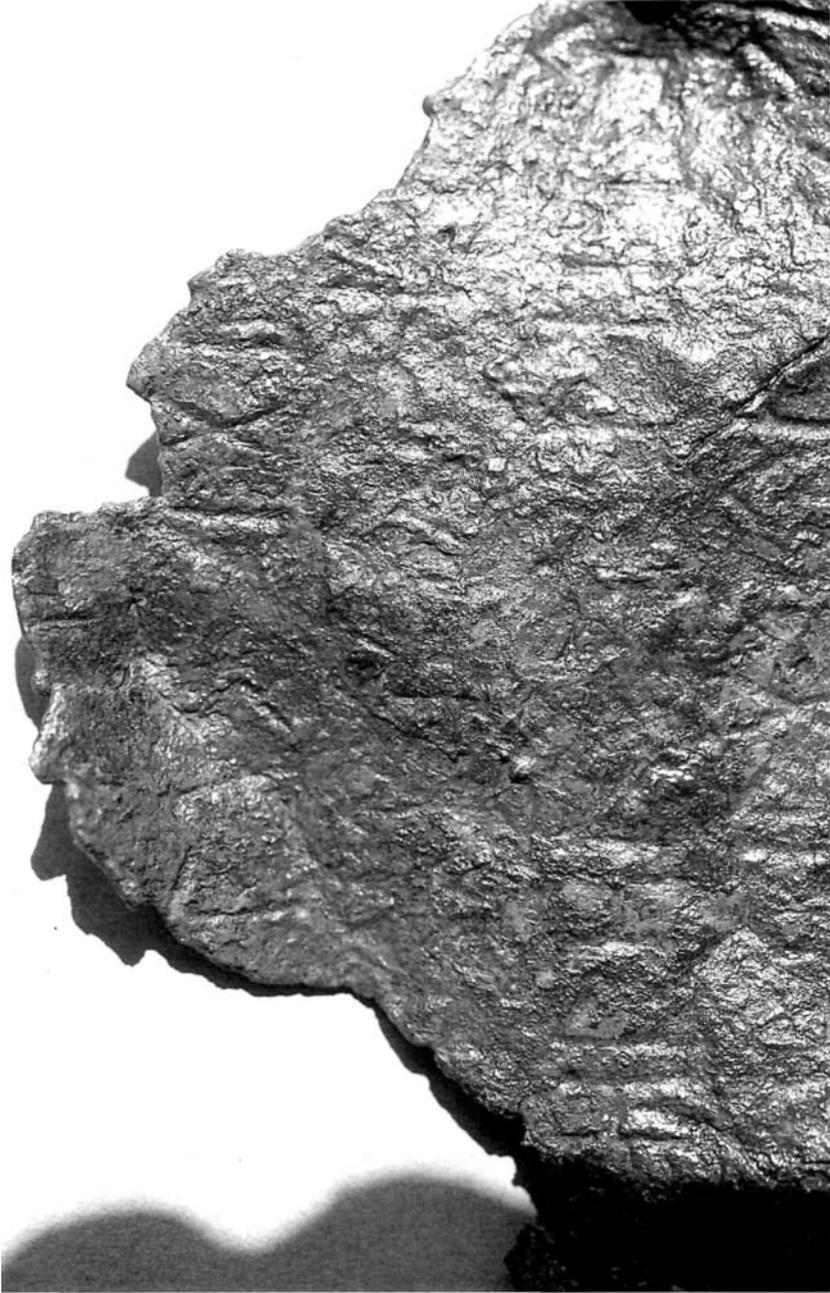


Fig. 9. Cara B: Il. 1-4.



Fig. 10. Cara B: Il. 3-7.



Fig. 11. Cara B: ll. 2-8.

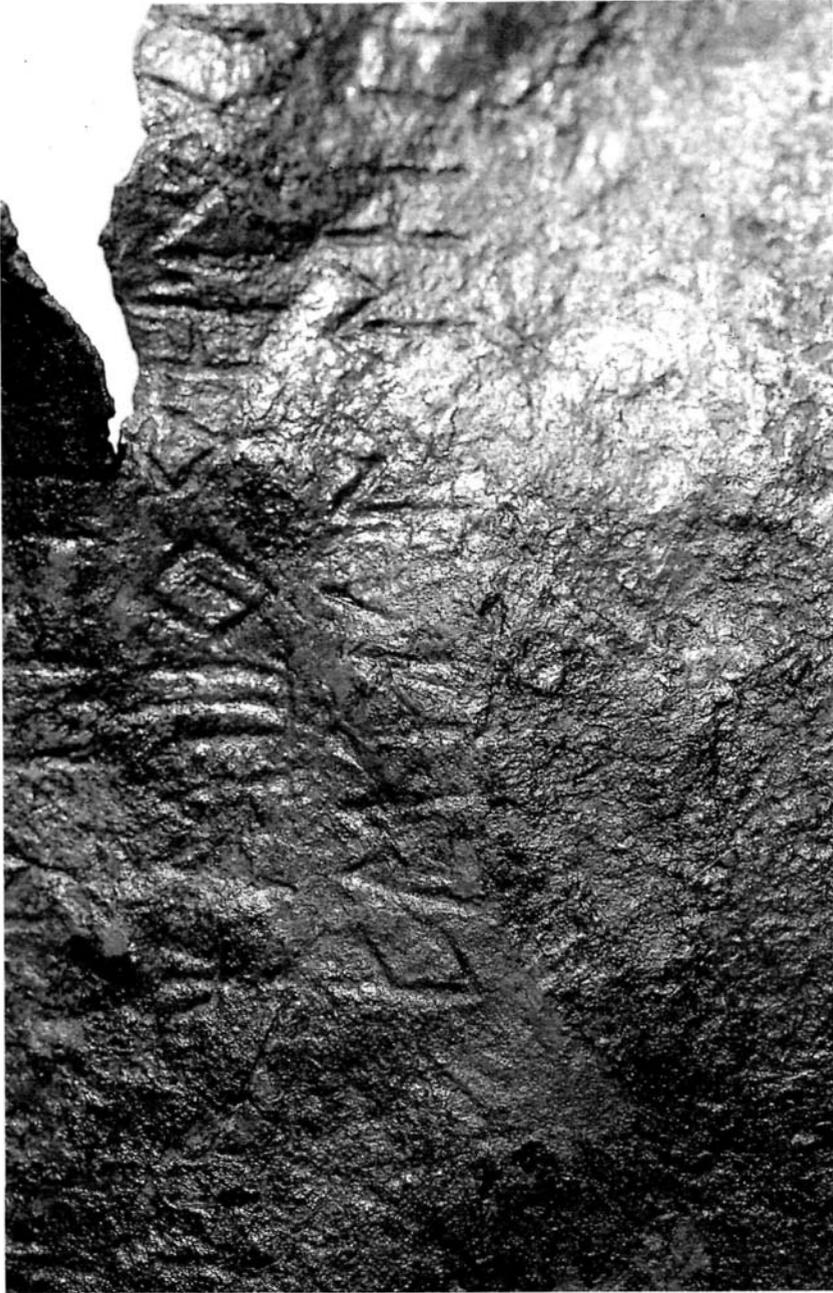


Fig. 12. Cara B: Il. 7-8.

CRÓNICA EPIGRÁFICA DEL SUDOESTE

José A. Correa

CORREA, JOSÉ A.: “Grafito paleohispánico hallado en el depósito de Garvão (Ourique, Beja)”, *Spal*, 5, 1996, 167-170.

Grafito de seis signos (sólo cuatro diferentes) grabado en el pie de una taza (s. IV²-III), que el autor considera que pertenece a la escritura del SO. o “tartesía” con una variante desconocida para **i** y uso de la redundancia vocálica. Lectura: **aiot'ii**. Se trata de un antropónimo formado sobre una base **aio-*, bien documentada en la Península. Este grafito documenta la pervivencia de la citada escritura en la segunda Edad del Hierro.

VARELA GOMES, MÁRIO: *Estela epigrafada e necrópole de Barradas, Benafim, Loulé*, Loulé 1997, 16 págs.

Tirada aparte de un artículo aparecido en la revista **al-'ulyā** en el que se publica una inscripción en escritura del SO. que apareció por las mismas fechas como inédita en los *MLH IV* con la sigla J.5.1. Su autor es un arqueólogo muy familiarizado con las estelas del SO. y en su trabajo hay que distinguir entre la lectura de la inscripción y su interpretación.

Se trata de una estela con el borde superior con perfil triangular y en cuyo tercio superior han sido escritas cuatro líneas con cartela, sensiblemente paralelas al borde superior izquierdo. Las tres líneas superiores forman un solo texto en disposición bustrofédica con inicio sinistorso; la cuarta línea, algo distanciada, forma otro texto, de orientación sinistrorsa. La superficie está muy erosionada, sobre todo en su parte superior derecha, lo que dificulta la lectura. Para que el lector se haga una idea de las divergencias entre la lectura de Gomes y la de Untermann, transcribo ambas, si bien para que haya homogeneidad, dado que Gomes ofrece un dibujo (y fotografía) pero no una transcripción propiamente dicha, hago yo mismo la transcripción, probablemente no acertada en todos sus detalles, a partir del dibujo siguiendo los criterios de *MLH* y no los de Gomes. Asimismo añado la lectura que, sin explicación, dan A. Marques de Faria y A. M. Monge Soares (artículo reseñado *infra*, p. 156), con una ligera adaptación tipográfica al uso de *MLH*.

<i>MLH</i>	GOMES	FARIA-MONGE
sab ^o oi : is*	*oab ^o t ^a i : io]oap ^o oi]
ib ^o orinoeb ^o o	ib ^o orin : e*]ip ^o orii]
anak ^e enak ^e : e	* : *k ^e enaik ^e : e]ap ^a arena ^r : t ⁱ i]
ib ^o oiiba ^a anb ^a arejii	t ^e b ^o oiib ^a i areb ^o *ur]p ^o oiit ^e ernark ⁱ inir

No es posible tomar partido en lo divergente con sólo las fotografías publicadas, ya que, aunque he visto la inscripción en el museo de Loulé, no he podido examinarla. En cuanto a la transcripción que Gomes da de algunos segmentos, esta se basa en su convencimiento de que este sistema gráfico fue importado ya constituido y muestra afinidades con las escrituras arcaicas de Asia Menor (caria, frigia, etc.), griegas arcaicas (eolia y jonia) y etrusca, apareciendo diferenciado del fenicio; en consecuencia los valores fonéticos de los signos han de ser los que aparecen en esas escrituras. Hay que entender, en consecuencia, que también la lengua fue importada y debe tratarse de alguna de las que emplearon las escrituras citadas o estar emparentada con ellas, perdurando escritura y lengua lo que el pueblo que las usaba (ss. VIII-VI a. C.).

Este razonamiento a mi modo de ver tiene al menos dos fallos fundamentales. El primero es que confunde lengua con escritura, lo que lleva a no distinguir tampoco entre origen último de un sistema gráfico, que podría no ser exactamente la escritura fenicia, y su funcionamiento para una lengua dada. El segundo es que prescinde del resto de la escritura paleohispánica, siendo así que en el SE. de la península ibérica se usa casi el mismo catálogo de signos aunque con una norma ortográfica diferente. En fin, por muy chocante que sea la redundancia vocálica, su realidad es incontrovertible en el SO. y hay que contar con ella en cualquier intento de desciframiento. En todo caso lo único convincente sería una argumentación signo a signo basada en la comparación con los sistemas gráficos referidos y atendiendo a la estructura interna del sistema del SO. tal como se conoce en la actualidad.

MARQUES DE FARIA, ANTÓNIO, MONGE SOARES, ANTÓNIO M.: “Uma inscrição em caracteres do Sudoeste proveniente da Folha do Ranjão (Baleizão, Beja)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 1,1, 1998, 153-160.

Pequeño fragmento de una placa muy delgada, que por esta razón no debió ser parte de una estela. Apareció en un lugar de abundantes restos cerámicos (campaniforme, bruñida, etc.), lo que permite atribuir la prudentemente a la primera Edad del Hierro; asimismo la situación geográfica le da una posición de enlace entre la epigrafía del Bajo Alentejo y la extremeña. Para la reproducción de la transcripción sigo de nuevo el uso tipográfico de *MLH*.

Cara A:]ek^u]. Cara B (con cartela inferior al menos):]ir]. En esta cara hay además el resto de un ángulo de la cartela, que debió corresponder al final.

GUERRA, AMÍLCAR, RAMOS, ANA CRISTINA, MELRO, SAMUEL, PIRES, ISABEL ALEXANDRA: “Uma estela epigrafada da Idade do Ferro, proveniente do Monte Novo do Castelinho (Almodôvar)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 2,1, 1999, 143-152.

Estela fragmentada de grandes dimensiones (154 x 64 cm.) hallada reutilizada en una necrópolis romana tardía y que, por el desgaste que presenta en dos lugares de su única línea, ha debido tener una utilización previa en un lugar de paso. Sinistrorsa, con parte de la cartela superior conservada, presenta la singularidad de usar dos puntos como separador. Lectura: |**k^ooloion** : **k^ooloar**| |**ř**|. |**s**| |**ntⁱ**.

Tras **k^ooloar** se advierten en la parte superior los ápices de dos letras. Entre **ř** y **s** se ve en la fotografía un asta vertical y un vacío, por lo que atendiendo al contexto se trataría de **i**; parece menos probable que el asta funcione como separador. Aunque los autores no lo consideran probable, los dos trazos superiores que aparecen inmediatamente antes de **ntⁱ** pueden corresponder a **k^e**, si bien en principio no parece quedar espacio para que siga **e**; téngase en cuenta sin embargo que este signo, un círculo, puede tener dimensiones muy reducidas y podría ir dentro del campo epigráfico propio de **k^e**. En ese caso se trataría de uno de los finales conocidos de la fórmula, **k^eentⁱ**, quedando espacio para que le precediera, como de costumbre, **nař** y algo más después de **s**.

La seguridad de segmentación que ofrecen los inusitados dos puntos, señalada por los autores, creo que invita a pensar que en el texto conservado tal vez esté el nombre del difunto (con un final **-ion** bien documentado) seguido del patronímico, dada la identidad del segmento **k^oolo-**. En este supuesto es probable que no faltara nada al comienzo de la inscripción.

José A. Correa Rodríguez
Universidad de Sevilla
e-mail: jcorrea@siff.us.es

CHRONICA EPIGRAPHICA IBERICA IV (2001)

Javier Velaza

1. Nueva leyenda monetar de *Saitabi*.

P.P.Ripollès Alegre, “Una leyenda monetar inédita de *Saitabi*”, *Saguntum* 33 (2001), pp. 167-170.

El autor edita un didracma de plata de la ceca de *Saitabi* a la que ha tenido acceso a través de una impronta realizada hace unos quince años por Alberto Canto. Su peso es desconocido y su descripción es la siguiente: “Anv. Cabeza de Herakles con leonté, a dcha.; no lleva una clava sobre el hombro izq. Gráfica de puntos. Rev. Águila con alas abiertas a dcha.: por detrás y por encima de ella, inscripción ibérica. Gráfica de puntos”.

śaitabikitarban



Didracma con la leyenda śaitabikitarban (fotografía P.P. Ripollès)

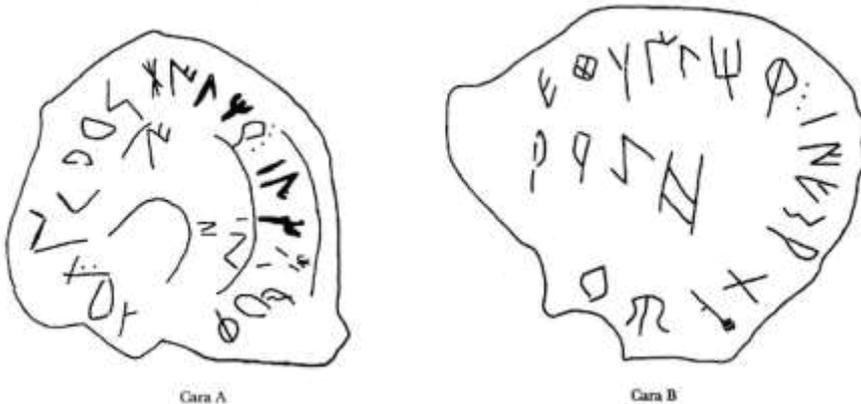
La leyenda era inédita hasta el momento, puesto que la única pieza que se conocía de la emisión, aparecido en el tesoro de *Valeria*, sólo permitía leer los dos primeros signos. Para su interpretación, conviene seguramente apelar a la semejanza con la leyenda monetar saguntina **arskitar**, en la que se detecta la misma estructura constituida por el radical toponímico y la forma **kitar**. En la didracma de *Saetabi*, a diferencia de la de **arse**, la secuencia aparece seguida del elemento **ban** que, como se sabe, es también frecuente en la epigrafía monetar.

2. Plomo procedente del Camp de Morvedre.

L.Silgo Gauche-A.Tolosa Leal, “Plomo ibérico escrito del Camp de Morvedre”, *Arse* 34 (2000), pp. 39-44.

Lámina de plomo de forma semicircular (3,9 x 4,2 cm, medidas máximas) y grosor irregular (entre 0,5 y 0,25 cm), a lo que parece incompleto y notablemente desgastado en su superficie. Presenta inscripción en ambas caras, en signario levantino y probablemente producto de manos distintas. Procedería de un hallazgo casual en la comarca del Camp de Morvedre, según informan los editores, quienes sólo tuvieron una fugaz ocasión de estudiarlo y obtener fotografías. La lectura propuesta por los editores es la siguiente.

- a)
 ---]*rba : nkearsboiltir̄ : baitibo**f[---
 ---]i[---]n[---
- b)
 etemiltir̄ : baiesatababer̄
 arkio



Plomo de Camp de Morvedre (dibujo Silgo-Tolosa)

Es muy difícil pronunciarse sobre diferentes aspectos de esta inscripción sin posibilidad de autopsia y contando solamente con las fotografías publicadas. Los editores, por ejemplo, no parecen cuestionarse en ningún momento su autenticidad, quizás porque la autopsia les ha proporcionado evidencias suficientes de ella. En otro orden de cosas, la lectura es dudosa en varias partes. En el texto a), por ejemplo, se pueden ver rastros de signos sin identificar, y no es seguro el sentido de la lectura, que podría también comenzar por **arsboiltir**. El texto b) resulta menos conflictivo en cuanto a la identificación de los signos.

Desde el punto de vista lingüístico, el único elemento con buenos paralelos léxicos es **iltir**, repetido en ambas caras.

3. Nueva interpretación de la inscripción pintada sobre cerámica de Torrelló del Boverot (Almazora, Castellón).

J. Rodríguez Ramos, "Sobre los signos de lectura problemática en la escritura ibérica levantina y una inscripción revisada", *AespA* 74 (2001), pp. 281-290.

El autor propone una nueva interpretación del texto editado por G.Clausell-I.Izquierdo-F.Arasa, "La fase del Ibérico final en el asentamiento del Torrelló del Boverot (Almazora, Castellón): dos piezas cerámicas singulares", *AespA* 73 (2000), pp. 87-104 y recogido en J.Velaza, "Chronica epigraphica Iberica III (2000)", *Palaeohispanica* 1 (2001), pp. 394-395, n. 2. La hipótesis de lectura de Rodríguez Ramos, que se basa en considerar que el texto ha sido pintado de derecha a izquierda, es la siguiente:

[---]a : **ultiba***[---]

Para el primer signo se propone alternativamente **r**. La hipótesis parece atractiva, a pesar de que los epígrafes de orientación sinistrorsa son muy inhabituales en la epigrafía ibérica. La propuesta solucionaría el problema paleográfico del signo 4, y permitiría identificar, por otra parte, un segmento **ulti**- frecuente en el léxico como formador de nombres personales.

4. Ponderal de Calafell.

J.Sanmartí-J.Velaza, "Un ponderal amb inscripció ibèrica de Calafell", *Fonaments*, en prensa.

Se trata de un ponderal de arcilla cuyas dimensiones son 9 x 11,3 x 6,25. Los datos procedentes del contexto arqueológico permiten establecer un *terminus ante quem* para su uso en torno al 200 aC. Presenta un orificio que lo atraviesa. En una cara de las caras laterales hay un signo cruciforme grabado antes de la cocción de la pieza. En la cara anterior y en sentido horizontal se ha esgrafiado con un instrumento de punta seca el texto de la inscripción, que consta de tres líneas. La primera comienza en el ángulo superior izquierdo y corre paralela al borde superior hasta el ángulo derecho, donde la línea de escritura gira para seguir luego paralela-

la al borde derecho del ponderal. Los signos presentan un módulo desigual, que va desde los 2,7 cm del primero de l. 1 (en el que se advierte, de todos modos, una clara voluntad de “mayusculizarlo”) hasta los 1,1 cm del último signo de l. 3. La tipología paleográfica es más bien arcaizante (al, e1, il, o3, u3, be3, ke10, ki6, te14, ti7/ti1, n1, l2, r3, r7, s3, s1).

akirukeŕte : iustir bašber
akiroŕtin
ultilatie



Ponderal de Calafell (fotografía J. Sanmartí)

Para un estudio pormenorizado de las palabras y la estructura del texto, remitimos a la edición arriba señalada. En síntesis, pueden identificarse tres nombres de persona, **akirukeŕ**, **akiroŕtin** y **ultilati**. En la primera línea, además, parece que la secuencia es NP-**te iustir**, lo que, a juzgar por el paralelo con NP-**te ekiar**, invitaría a adjudicar a **iustir** un valor verbal (o cuasi-verbal).

Javier Velaza
Universitat de Barcelona
e-mail: velaza@lingua.fil.ub.es

RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS

RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS ABSTRACTS OF THE STUDIES

Juan Manuel ABASCAL:

TÉSERAS Y MONEDAS. ICONOGRAFÍA ZOOMORFA Y FORMAS JURÍDICAS DE LA CELTIBERIA

La comparación entre las imágenes zoomorfas que aparecen en las monedas de la Celtiberia y forma de algunas téseras de bronce permite establecer una fácil relación iconográfica; esta semejanza parece probar la existencia de imágenes de animales vinculados a las divinidades que tutelaban los pactos; cuando estas imágenes de animales se encuentran en las monedas, podrían estar identificando como una divinidad a la figura representada en el anverso; de este modo, la moneda de la Celtiberia tendría un espacio para la imagen divina (anverso) y un espacio para el poder político de las élites (reverso).

If we compare the zoomorphic images in Celtiberian coins with the form of some bronze *tesserae*, we easy can establish an iconographic relation. This ressemblance seems to prove the existence of animal images linked to the divinities that guarded pacts. The use of these animal images in coins could be an identification of the figure in the observe with a divinity. This way, Celtiberian coins would have a place for the divine image (observe) and another one for the political power of the elite (reverse).

Martín ALMAGRO-GORBEA:

UNA PROBABLE DIVINIDAD TARTÉSICA IDENTIFICADA: *NIETHOS* / *NETOS*

Un interesante grafito $\text{NIH}\Theta\text{QI}$ sobre un cuenco milesio hallado con cerámicas de la Grecia Oriental del 590–560 a.C. en un posible ambiente de santuario portuario en la ciudad tartésica de *Onuba* parece ser el primer teónimo tartésico conocido.

Niethos se puede relacionar con *Neton*, divinidad solar y guerrera de Acci (Macrobio, I,19,5); su raíz indoeuropea, **nith-*, **neith-*, que significa “héroe, guerrero”, “brillar” y “santo”, se documenta en Celta y quizás también en el celtibérico *neito* y en el ibérico *neitin*.

El teónimo *Niethos-Neton* confirmaría la presencia de Celtas en Tartessos a inicios del siglo VI a.C. y su carácter solar y guerrero puede considerarse propio de un *smiting god* orientalizante tartésico, con funciones de divinidad dinástica garante de los intercambios coloniales.

An interesting graffiti, ΝΙΗΘΩΙ, is written on bowl from *Miletos* found in Huelva. It appeared in a archaeological ambience with East-Greek pottery dated between 590–560 B.C. probably related with a harbour-sanctuary of the tartessian town of *Onuba* (Huelva).

Niethos should be the first tartessian god-name known. It can be related with *Neton*, a warrior and solar divinity from *Acci* (Guadix, Granada) referred by Macrobius (I,19,5). Its indoeuropean root, **nith-*, **neith-*, mains “warrior, hero”, “shining” and “holy”, and it is attested in Celtic and perhaps in the Celtiberian word *neito* and the Iberian *neitin*.

These got-name *Niethos-Neton* should confirm the existence of Celts in Tartessos at the beginning of the VI century B.C. and would indicate its solar and warrior character, as a *smiting god* of the tartessian orientalizing culture, with functions of dynastic and town deity warrantor of colonial exchanges.

Xaverio BALLESTER:

SOBRE EL ORIGEN ANINDOEUROPEO DE LOS ÁSTURES (Y MARAGATOS)

Una serie de rasgos —sobre todo lingüísticos— apuntan a la existencia de un pueblo no hablante de lengua indoeuropea en la zona cantábrica. Este grupo puede ser perfectamente identificado con los Ástures históricos y muestra ciertas convergencias —sobre todo de tipo lingüístico— con el grupo aquitano (e ibérico). Los modernos maragatos podrían ser, razonablemente, un relicto de este pueblo no indoeuropeo del noroeste de España.

A handful of features —mostly linguistic— points to the existence of a group of non Indo-European speaking people in the Cantabrig zone. This group can be roughly identified with the historical Astures and shows some convergences —mostly of a linguistic kind— with the Aquitanian (and Iberian) group. The modern Maragatos could reasonably be a relict of this non Indo-European people from the northwest of Spain.

Patrizia DE BERNARDO STEMPEL:

CENTRO Y ÁREAS LATERALES: LA FORMACIÓN DEL CELTIBÉRICO SOBRE EL FONDO DEL CELTA PENINSULAR HISPANO

Tras repasar las diferentes teorías arqueológicas y lingüísticas referentes a la celticidad de Hispania, se explica el *Celta de Hispania* como una fase antigua de la rama celta, de la cual el celtibérico se desarrollaría en la Península Ibérica como un área lingüística central (con más de una docena de isoglosas innovadoras), mientras que restos de la fase pre-celtibérica, preservadas en la periferia (cf. *norma de las áreas laterales* de Bartoli), se encuentran todavía en parte del *corpus* Hispano-Céltico. El Celtibérico, como lengua del área central, puede distinguirse de los territorios marginales por unas veinte isoglosas. En este contexto, se ofrece una serie de nuevas aproximaciones etimológicas.

After reviewing the different archaeological and linguistic theories accounting for the Hispanic Celticity, *Hispania's Celtic* is explained as an old stage of the Celtic branch, from which *Celtiberian* developed on the Peninsula as a central linguistic area (with more than a dozen innovative isoglosses), while remnants of the pre-Celtiberian phase, preserved in the periphery (cf. Bartoli's *norma delle aree laterali*), are still to be found in part of the Hispano-Celtic *corpus*. Celtiberian as the language of the central area may be distinguished from the marginal territories by approximately twenty isoglosses. In this context, a number of new etymological approaches is offered.

José A. CORREA:

LA DISTRIBUCIÓN DE LAS OCLUSIVAS ORALES EN LA TOPONIMIA PRERROMANA DE LA BÉTICA

Aunque la toponimia de la Bética tenga diversos orígenes, presenta una característica fonológica común que induce a pensar que, antes de la latinización, se ha uniformado lingüísticamente.

Even though the toponyms in the *Baetica* come from different languages, they all have a common phonological feature which leads us to think that, before the latinization took place, they had all acquired the features of a previous common language.

Joseph F. ESKA:

SYMPTOMS OF NASAL EFFACEMENT IN HISPANO-CELTIC

Aunque las nasales etimológicas en las secuencias heredadas /VN.T/ generalmente se anotan en el hispano-celta según el punto de articulación de la oclusiva inicial de la sílaba siguiente, se observan en el *corpus* dos realizaciones ortográficas adicionales: (a) la nasal no se escribe; (b) la nasal se nota manteniendo su punto de articulación. Estas realizaciones siempre se han tratado como fenómenos distintos. En el presente trabajo, las tres representaciones ortográficas se ofrecen conjuntamente como síntomas de un proceso fonológico cuyas realizaciones distintas son el resultado de diferencias en el momento de articulación de la nasal.

While etymological nasals in inherited /VN.T/ sequences are normally noted in Hispano-Celtic homoörganically to the heterosyllabic plosive, two other orthographic practices are attested in the *corpus*: (a) the nasal is not noted at all; (b) the nasal is noted heteroörganically to the plosive. These practices have always been treated as discrete phenomena. In this paper, all three practices are united as symptoms of a single phonological process whose varying outcomes are the product of differences in the timing of the gesture which articulates the place of the nasal.

Javier DE HOZ:

EL COMPLEJO SUFIJAL -(E)SKEN DE LA LENGUA IBÉRICA

Estudio sobre el valor del sufijo ibérico *-(e)skēn*.

Study of the value of Iberian suffix *-(e)skēn*.

Francisco MARCO:

VOTA OMNIA FINIBVS. LA TÉSERA DE HERRERA DE PISUERGA Y LA RITUALIZACIÓN DE LOS PACTOS DE LA HISPANIA INDOEUROPEA.

La tésera de Herrera de Pisuerga documenta la sanción religiosa de los pactos entre las poblaciones de la Hispania indoeuropea a fines del Principado augústeo, a través de unos rituales que, en este caso en concreto, se llevarían a cabo en los límites del territorio de la *ciuitas Maggautensium* con ocasión de la concesión de su ciudadanía honoraria a Ampáramo de Cusabura.

The tessera from Herrera de Pisuerga (Palencia) records the religious sanction of the pacts established at the end of the Augustan Principate between two Indo-European peoples in Hispania. According to the available evidence and parallels, the rituals concerned would be performed in the frontier of the territory of the *ciuitas Maggautensium* when Amparamus of Cusabura and his family were granted the honorary citizenship of that city.

Marcos MAYER:

EL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LA FÓRMULA ONOMÁSTICA ROMANA

Nuestro trabajo pretende demostrar cómo la onomástica romana no es sólo un punto de llegada, sino que además penetra en las formas de onomástica indígena en lenguas diferentes del latín. Se trata de un proceso de aculturación más profundo y rápido que la simple *interpretatio Romana*.

Our work tries to demonstrate how the Roman onomastica is not only a point of arrival, but it also penetrates in the onomastic indigenous forms in languages different from Latin. This is an acculturation process deeper and faster, far from being simply the fact known as *interpretatio Romana*.

Francisco PINA y Silvia ALFAYÉ:

PROPUESTA DE UBICACIÓN DE LOS VOLCIANOS EN EL ÁREA PREPIRENAICA

El artículo parte de un texto de Livio (XXI, 19, 6-11) que menciona, en relación con los acontecimientos del 218 a.C., la existencia en el Norte de Hispania del pueblo de los volcianos, y de la consideración de éstos como una rama de los volcas tectósagos del Sur de Galia que se habría asentado en territorio hispano a lo largo del siglo III a.C. Sobre la base de la probable localización de los demás pueblos pirenaicos de su

entorno y el parentesco toponímico entre Labitolosa y Tolous, ciudades antiguas del Cinca Medio, y Tolosa, la capital de los volcas tectosagos, los autores proponen la ubicación de los volcianos a lo largo del valle del Cinca Medio.

This paper is based on a Livy's text (XXI, 19. 6-11) that mentions, in the context of the year 218 B.C., the existence in the North of Hispania of a people called *volciani*, probably a branch of the *volcae tectosages* in Southern Gaul, who would had settled in Hispania during the III century B.C. The authors, considering the probable position of the other Pyrenean peoples of this area and the toponymic relationship between Labitolosa and Tolous, ancient cities in the Middle Cinca valley, and Tolosa, the main city of the *volcae tectosages*, propose the location of the *volciani* along the Middle Cinca valley.

Blanca PRÓSPER:

LA GRAN INSCRIPCIÓN RUPESTRE CELTIBÉRICA DE PEÑALBA DE VILLASTAR. UNA NUEVA INTERPRETACIÓN

Este trabajo consiste en un nuevo análisis morfológico y sintáctico del contenido de la gran inscripción celtibérica de Peñalba de Villastar (Teruel). Analiza buen número de términos como expresiones locales y presenta la siguiente tentativa de traducción:

“En Orosis y la extensión de Tigino, a Lugu dedicamos los campos. En Orosis y Equeiso los montes, los campos de labor y las casas están dedicados a Lugu, las casas de la zona acotada”.

This paper provides a new analysis of a long Celtiberian inscription carved in the rock at Peñalba de Villastar (Teruel). By contrast to most of the preceding interpretations, several phrases are now understood as containing placenames and spatial relationships. A tentative translation might be:

“In Orosis and as far as the Tigino reaches, to Lugu we consecrate the fields. In Orosis and in Equeiso, the hills as well as the ploughed fields and the houses are consecrated to Lugu, that is, the houses of the bounded area”.

Gabriel SOPEÑA GENZOR y Vicente RAMÓN PALERM:

CLAUDIO ELIANO Y EL FUNERAL DESCARNATORIO EN CELTIBERIA: REFLEXIONES CRÍTICAS A PROPÓSITO DE *Sobre la naturaleza de los animales* X, 22

Hasta la fecha, el ritual funerario celtibérico de exposición a los buitres, que Claudio Eliano documenta en *De natura animalium*, X, 22, ha sido aceptado sin discusión alguna debido a la aceptación de la lectura *vaccaeï* (ausente en todos los manuscritos), para explicar el problema en su conjunto. En este artículo, nuestro propósito es defender un modelo explicativo distinto, al objeto de aclarar las líneas maestras del panorama crítico y combinar de modo adecuado los testimonios históricos y filológicos.

Up the present, the Celtiberian funerary ritual by exposure to the vultures that Claudius Aelianus shows in *De natura animalium*, X, 22 has been accepted without any discussion in base to consider the reading *vaccae* (absent in all the manuscripts), in order to explain the whole problem. In this article our aim is to hold a different hypothesis of research to clear the guiding lines of the critical panorama and to combine in adequate manner the historical and philological issues.

Javier VELAZA:
IBÉRICO -TE

El objetivo de este trabajo es estudiar el valor del sufijo ibérico *-te*. El análisis contextual de sus apariciones conduce al autor a proponer que *-te* se añade a nombres de persona para marcar el agente de la frase.

The aim of this work is to study the value of Iberian suffix *-te*. The contextual analysis of appearances brings the author to propose that *-te* is added to personal names to mark the agent of the phrase.

Francisco VILLAR:
LOS TOPÓNIMOS CON *up- (*op-) “AGUA, RÍO” EN LA TOPONIMIA PRERROMANA HISPANA

A partir de la aparición de una estela funeraria en Famelicão (Portugal), en la que puede leerse IAPPIOPPENSIS se lleva a cabo la explicación etimológica de un etnónimo [.]APIBICESIS, conocido desde hace tiempo y encontrado en una zona no lejana. El análisis sirve para revisar la hidrotoponimia prerromana hispana con **up- (*op-)* “agua, río”.

The reading IAPPIOPPENSIS in a funerary stele recently discovered in Famelicão (Portugal) allows the autor of the article to explain etymologically the etnonym [.]APIBICESIS, known long time ago and found in a near zone. The analysis is used for revise the pre-roman hispanic hidro-toponyms containing the radical **up- (*op-)* “water, river”.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES A *PALAEOHISPANICA*

- 1.- **Contenido.** El ámbito temático de la revista es la *paleohispanística* en sentido amplio, entendiendo por tal el conjunto de especialidades que se ocupan de los antiguos pueblos hispanos: arqueología, epigrafía, numismática, historia, filología, lingüística, y todas aquellas que tengan relación con esta cuestión.

Las colaboraciones podrán ser:

- a - estudios de extensión media;
- b - noticias sobre novedades epigráficas;
- c - *chronicae epigraphicae*;
- d - recensiones.

- 2.- **Extensión y formato.** Los originales deberán ser enviados en soporte informático (sistema PC preferentemente) y en texto impreso. Su extensión máxima recomendada no superará las 25 páginas (formato DIN-A4), de 30 líneas por plana, a 70 caracteres por línea. Estas dimensiones podrán superarse cuando el comité de redacción considere que el tema tratado así lo justifica. En tales casos, la dirección se reserva el derecho de publicar la colaboración de forma fraccionada, si lo considera oportuno.

En las noticias de novedades epigráficas deberán aportarse, como mínimo, los siguientes datos:

- 1. Área geográfica.
- 2. Fecha, circunstancias y lugar de hallazgo; lugar de conservación.
- 3. Medidas en cm (altura, anchura, grosor; altura de las letras).
- 4. Transcripción.
- 5. Fotografía o calco, en su defecto.
- 6. Referencias bibliográficas.
- 7. Comentario.

Cada colaboración irá precedida de una página que contenga el título del trabajo, un resumen del mismo, a poder ser en español e inglés y que no supere las diez líneas, el nombre del autor o autores, organismo al que pertenezca(n), dirección postal y correo electrónico.

Se recomienda que el tipo de letra utilizado sea el denominado *Times New Roman* para el texto base. Para signos no utilizados en el ortografía corriente de las lenguas usadas (transcripciones fonético-fonológicas o epigráficas) deberá consultarse con la secretaría de redacción.

- 3.- **Idioma.** Se publicarán colaboraciones en español, portugués, italiano, francés, inglés y alemán. Excepcionalmente y en virtud de su calidad, se tendrán en cuenta propuestas de colaboración en otros idiomas, si no se han podido redactar en alguno de los citados.
- 4.- **Citas bibliográficas.** Se admitirá tanto el sistema tradicional de indicación en nota, como el de autor y fecha. En el segundo caso, la remisión a la referencia se hará dando el nombre del autor, el año de publicación y, en su caso, las páginas. Se exceptúan las fuentes antiguas y las obras literarias, que se citarán por el título, aunque sea en forma abreviada. Las referencias completas irán al final del texto.
- 5.- **Referencias bibliográficas.** Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA, enumeradas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el orden:
 - 1.- apellidos y nombre del autor o autores (en versales);
 - 2.- año de publicación (entre paréntesis y con la distinción a, b, c... en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año, y dos puntos a continuación);
 - 3.- título del artículo (entre comillas) o del libro (en cursiva);
 - 4.- título de la revista a que pertenece el artículo (en cursiva); en caso de que el artículo pertenezca a una monografía (libro), como unas actas, por ejemplo, se colocará tras el título de la obra general el nombre del editor (o editores) y el número de las páginas;
 - 5.- editorial (en caso de libro);
 - 6.- lugar de publicación (en caso de libro);
 - 7.- número de la revista;
 - 8.- páginas.

Ejemplos:

- MICHELENA, L. (1958): "Hispánico antiguo y vasco", *Archivum* 8, pp. 33-47.

- COROMINAS, J. (1976): "Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas", *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 de Mayo de 1974)*, eds. F. Jordá, J. de Hoz y L. Michelena, pp. 87-164, Salamanca.

- TOVAR, A. (1989): *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis*, ed. Valentin Koerner, Baden-Baden.

- 6.- **Notas.** Las llamadas a nota se incluirán en el texto mediante números arábigos volados, situados, en su caso, tras los signos de puntuación. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo. Si se ha optado por la cita bibliográfica en nota, ésta se hará indicando el apellido del autor o autores (en minúsculas), entre paréntesis el año (y, en su caso, la letra que figure en la lista de BIBLIOGRAFÍA) y detrás se citarán las páginas de referencia tras coma y la abreviatura p. o pp. Por ejemplo: Tovar (1989), pp. 453-460.
- 7.- **Figuras y cuadros.** Las figuras se presentarán en papel vegetal, en tinta negra, con leyendas y rotulaciones adecuadas. Las láminas y fotografías se entregarán montadas, en copias claras y contrastadas y en tamaños

mínimos de 9 x 12 cm., salvo ampliaciones de detalles u otros formatos que se consultarán con la redacción de la revista. Tanto las figuras como las láminas y fotografías deberán ir acompañadas del correspondiente pie explicativo, se numerarán correlativamente y se indicará el lugar exacto de su aparición en el texto. De ser un número elevado se optará por la agrupación al final del trabajo, tras la BIBLIOGRAFÍA.

- 8.- **Contactos con la redacción.** Los originales se enviarán a la dirección de la revista (vid. la contraportada). La secretaría de redacción acusará recibo en el plazo de quince días hábiles desde su recepción, y el comité de redacción resolverá sobre su publicación, a la vista de los informes recibidos, en un plazo no superior a seis meses. La aceptación podrá venir condicionada a la introducción de modificaciones en el original y, en todo caso, a la adecuación de las presentes normas. En su momento, las pruebas serán corregidas por los autores y remitidas a la dirección de la revista en el plazo máximo de 30 días desde su expedición.



C. S. I. C.

